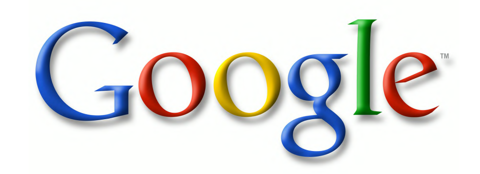
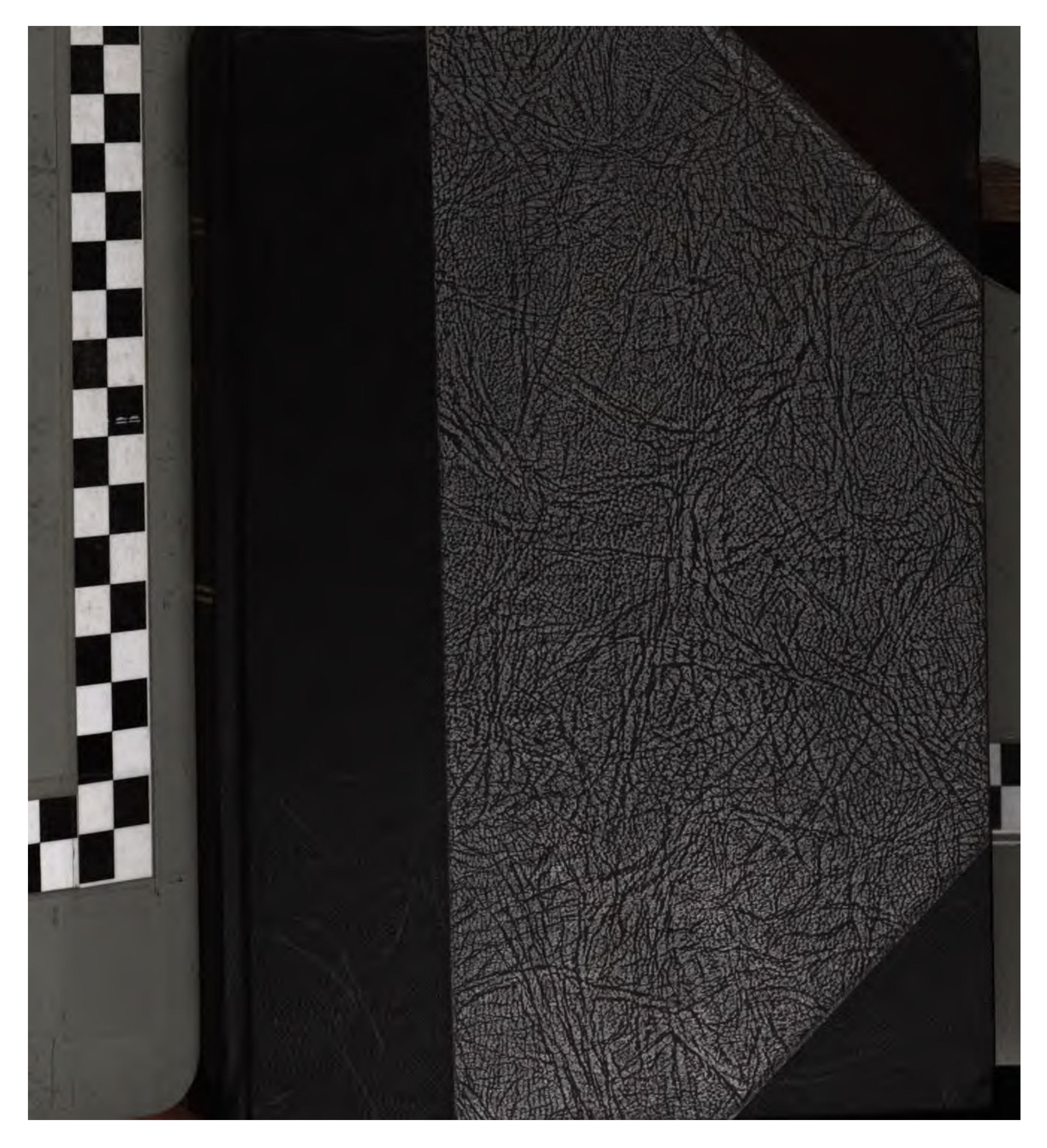
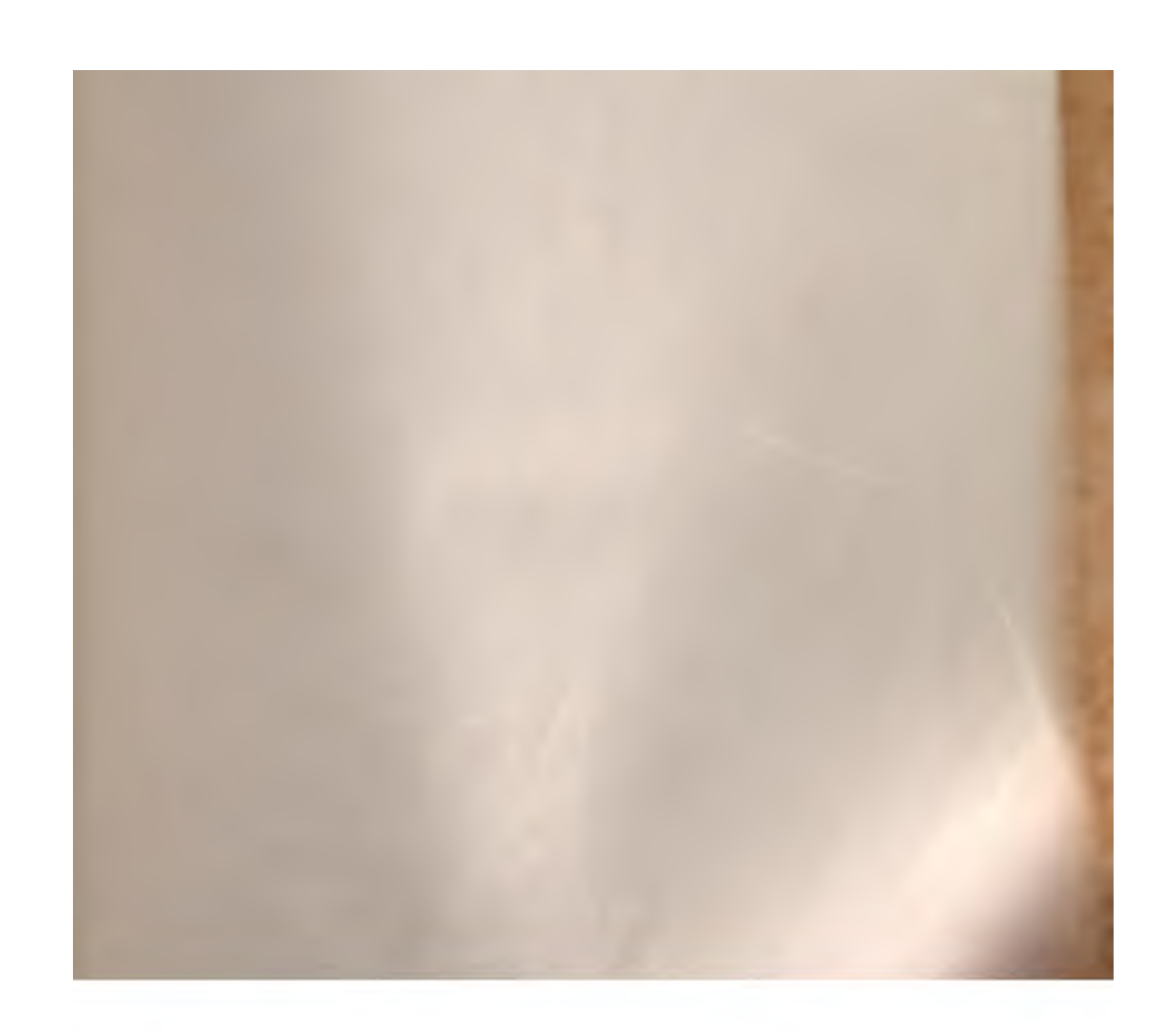








GEOGRAFIA GENERAL

Y

COMPENDIO HISTORICO

DEL

ESTADO DE ANTIOQUIA

EN COLOMBIA



Lith. W. Greve, Berlin.



GEOGRAFIA GENERAL

Y

COMPENDIO HISTORICO

DEL

ESTADO DE ANTIOQUIA

EN COLOMBIA

POR

MANUEL URIBE ANGEL



PARIS

IMPRENTA DE VICTOR GOUPY Y JOURDAN

71, CALLE DE RENNES, 71

—

1885

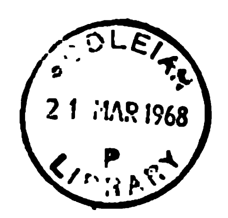


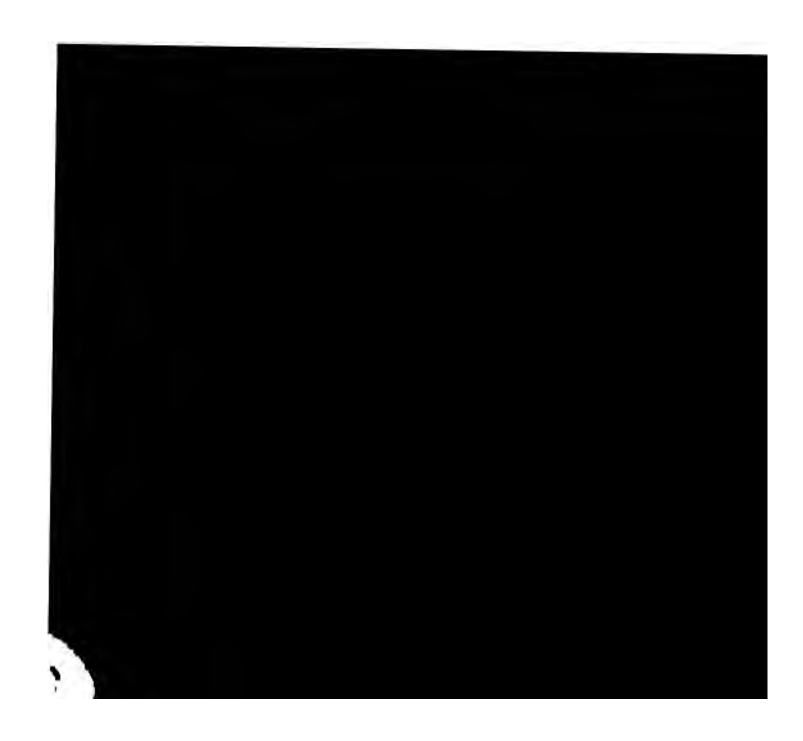


A LA JUVENTUD DE COLOMBIA

DEDICA AFECTUOSAMENTE ESTE TRABAJO

EL AUTOR.


21 MAR 1968
P



RAFAEL NUÑEZ

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

HACE SABER:

Que el Señor Manuel Uribe A. ocurrió al Poder Ejecutivo, solicitando privilegio exclusivo para publicar y vender las obras de su propiedad, cuyos títulos que ha depositado en la Gobernación del Estado Soberano de Cundinamarca, prestando el Juramento requerido por la ley, son como sigue : **Geografía general y Compendio histórico de la Conquista del Estado de Antioquia en Colombia,** *y* **La Serrana,** leyenda histórica.

Por lo tanto, en uso de la atribución que le confiere el artículo 66 de la Constitución, pone mediante la presente, al expresado Señor Manuel Uribe A. en posesión del privilegio, por quince años, de conformidad con la Ley primera, Parte primera, Tratado tercero de la Recopilación Granadina, « que asegura por cierto tiempo la propiedad de las producciones literarias y algunas otras. »

Dada en Bogotá, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

RAFAEL NUÑEZ.

El Secretario de Fomento,

GREGORIO OBREGON.



OBRAS CONSULTADAS POR EL AUTOR

PARA FORMAR LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA.

ACOSTA DE SAMPER (Soledad). — Biografías de hombres ilustres ó notables, relativas á la época del descubrimiento, conquista y colonización de la parte de América denominada actualmente E. E. U. U. de Colombia.

ACOSTA (Joaquín). — Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo XVI.

BARALT y CODAZZI. — Historia antigua y moderna, Geografía y descripción de Venezuela.

BUSINGAULT. — Viaje á las regiones ecuatoriales, publicado en París por D. José Joaquín Acosta.

CASAS (Fray Bartolomé). — Obras precedidas de su vida, por J. A. Llorente.

CASTILLO (Bernal Díaz). — Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España.

CASTELLANOS. — Elegías de varones ilustres de Indias.

CALDAS (Francisco José de). — Semanario.

CIEZA DE LEON. — La crónica del Perú.

CONDAMINE (M. de La). — Diario de un viajero por el río de las Amazonas. Cartas generales y particulares por diversos autores.

ERCILLA (D. Alonso). — La Araucana.

ESGUERRA (D. Joaquín). — Diccionario geográfico de Colombia.

GARCILASO DE LA VEGA. — Historia general del Perú ó comentarios reales.

GREIFF (Carlos Sigismundo). — Geografía de Antioquia y su carta corográfica.

GUMILLA (El Padre José). — Orinoco ilustrado.

HERRERA (Antonio de). — Historia general de los hechos de los castellanos en islas y tierra firme del mar Océano.

HUMBOLDT (El Barón Alejandro de). — Vista de las cordilleras y de los monumentos de las poblaciones indígenas de la América.

IRVING. — Viajes de los compañeros de Colón y vida del último.

JULIAN (D. Antonio). — La perla de la América, provincia de Santa Marta.

MEMORIAS. — Muchas de las presentadas por los secretarios de Estado y por los secretarios de las provincias y de los Estados, tanto en el tiempo de la Nueva Granada como en el de Colombia.

NIETO (Juan José). — Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena.

OCARIZ (D. Juan Flórez de). — Genealogías del Nuevo Reino de Granada.

PAW. — Investigaciones filosóficas sobre los americanos, ó memorias interesantes para esclarecer la historia de la especie humana.

PIEDRAHITA (Lucas Fernández). — Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada.

PEREZ (Felipe). — Geografía del Estado de Antioquia; y todas sus obras sobre el mismo asunto referentes á la República y calcadas sobre los trabajos de Codazzi.

PRESCOTT (William). — Sus obras.

QUINTANA (D. Manuel José de). — Vidas de españoles célebres.

QUIJANO OTERO (José María). — Todos sus escritos.

RESTREPO (D. José Manuel). — Historia de la revolución de Colombia.

RESTREPO E. (Alvaro). — Artículos sueltos.

ROBERTSON (William). — Historia de América.

SIMON (Fray Pedro). — Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme, en las Indias Occidentales.

SOLIS (D. Antonio). — Historia de la conquista de Méjico.

ULLOA (D. Antonio) y D. Jorge Juan. — Viaje á la América del sur y su informe secreto al rey de España.

VELASCO (D. Juan de). — Historia del Reino de Quito.

ZAMORA (El padre Alonso). — Historia de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada.

Para la Geografía descriptiva de los distritos, han sido consultados muchos documentos antiguos y recientes, tanto en los archivos civiles como en el de la Curia eclesiástica, y además cuantiosa suma de informes suministrados al autor por las personas más competentes del Estado.

No figura la lista completa de todas las personas que nos han favorecido con sus buenos consejos, con el envío de documentos preciosos y con su cooperación inestimable, porque sería sobremanera larga; pero no podemos pasar en silencio mención agradecida de los señores Francisco Antonio Uribe Mejía, Francisco de Paula Muñoz, Alejandro Botero Uribe, Pedro Herrán, Andrés Posada Arango, Jesús María Fernández, José de la Cruz Restrepo, Jesús María Espinosa, Joaquín Berrío y José Triana, Leocadio y Jorje Arango, Luis E. Villegas, Jacinto Gutiérrez Coll, nuestros amables editores Goupy y Jourdan y el laborioso tipógrafo compositor Sr. Goché, á quienes consideramos como colaboradores activos en nuestra empresa.

ADVERTENCIA

Hace muchos años que inclinado á los estudios históricos americanos, no he perdido ocasión de leer y meditar, en cuanto mis ocupaciones profesionales lo han permitido, tanto libros clásicos, como publicaciones parciales y documentos manuscritos sobre la materia.

Dedicado á conocer en sus pormenores lo que á la historia del Estado de Antioquia se refiere, me ha sorprendido ver que mientras las otras secciones de la Unión Colombiana abundan en documentos para formar su historia especial, la de Antioquia no se halla sino esparcida acá y allá, sin tener cuerpo compacto que pueda tomarse como base de perfección.

Mi labor ha sido larga y penosa, y si bien no he hecho de ella objeto exclusivo de mis estudios, sí he tratado de reunir todo lo que alude á la historia de nuestra Conquista. Sin embargo, debo confesar que por minuciosas que hayan sido mis investigaciones, no he podido llenar los vacíos que á cada paso encontrará el lector, en lo que hoy publico.

Al dedicar este libro á la juventud colombiana, me he propuesto dos cosas : primera, hacer la manifestación última de mi constante amor á esa parte distinguida de nuestra nación ; y segunda, abrir una puerta para nuevos estudios que considero provechosos al porvenir de mi patria.

Si el trabajo que hoy presento fuere seguido con aplicación á cada uno de los Estados de la Unión Colombiana, fácil será com-

prender que cuando cada sección haya recogido los datos indispensables para su geografía y su historia, no faltará, para darles consistencia y solidez, sino el que personas de más ingenio y saber reúnan todos aquellos materiales, los esclarezcan y purifiquen, á fin de construir con ellos el monumento histórico de Colombia.

Cuando digo que he pretendido abrir una puerta para que la juventud entre al fecundo campo de los estudios históricos y geográficos, sé muy bien á lo que debo atenerme : no he andado como sabio por el terreno que he recorrido; mi obra nada tiene de científica, y soy el primero en reconocer que, tanto en la forma como en el fondo, es sumamente defectuosa. Es defectuosa en la forma, porque carece de clasificación natural; y lo es en el fondo, porque está escrita á la manera antigua, y no basada en principios exactos aplicados con buen criterio á todos los ramos del saber que con la geografía y la historia se conexionan.

La razón por la cual mi libro carece de formas científicas, es sumamente fácil de explicar. Como no soy sabio, no puedo expresarme con autoridad de tal, y al trabajar sobre un país tan poco conocido y tan mal estudiado, mis aseveraciones no pueden salir del campo de lo condicional y aproximativo.

Sirvan para confirmar lo anterior algunos ejemplos : cuando hablo de montañas, no doy la medida de sus bases, no aprecio matemáticamente sus dimensiones, no describo como ingeniero ni su curso ni sus curvas, no señalo las distancias que recorren, ni apunto con precisión sus diversas elevaciones sobre el nivel del mar; cuando hablo de corrientes de agua, ni doy su exacta longitud, ni su profundidad media, ni la cantidad relativa de su caudal, ni la velocidad de sus corrientes; cuando trato del suelo, no lo describo según los principios de la geología, ni lo analizo como químico para descubrir sus calidades agrícolas; cuando hablo de los reinos vegetal, mineral y animal, me acontece igual cosa, y cuando entro en la relación de la historia general del país, expongo los hechos sin profundizarlos, á modo de simple cronista. Por tanto, téngase ésta como la primera palabra de censura contra el libro que ahora presento al público.

Para tratar de disminuir un tanto la pobreza técnica de esta

obra, he hecho tantos esfuerzos y tantas diligencias como han cabido en mis pocas facultades; y si no he logrado un resultado en todo favorable, sí estoy persuadido de que esas mismas faltas señalarán los vacíos en donde existan, para que personas más competentes los colmen con aprovechamiento para la República.

Una carta geodésica, hábilmente ejecutada por ingenieros ilustrados, contribuiría sobre modo á poner de manifiesto todo lo que en asunto á riqueza mineral contiene esta comarca.

Nivelaciones exactas, fijación de alturas sobre el nivel del mar, de temperatura media, de humedad relativa del aire en diversos parajes, y en fin, un estudio serio acerca de nuestros meteoros, nos harían dar un paso gigantesco en el camino de nuestra deseada civilización.

Tanto para facilitar la lectura y estudio de este libro, cuanto para dar algún orden á la colocación de las materias que contiene, lo he dividido en tres partes, y cada una de ellas en capítulos especiales.

La primera parte trata de algunas definiciones elementales de geografía, y de lo referente á la parte puramente física del Estado, es decir: de la división de su suelo, de la descripción de sus montañas, de la enumeración de sus puntos limítrofes, de la nomenclatura de sus ríos, de la enumeración de las producciones, de los terrenos, de los climas etc., etc.

Como ésta no es una obra didáctica, he vacilado un tanto al poner en mi escrito triviales definiciones científicas al alcance de toda persona medianamente instruida; pero como esta publicación podrá ser leída por campesinos y por hombres ajenos á semejante estudio, he querido dar á los últimos algunas nociones que los guíen en la lectura.

La segunda parte encierra la geografía política, ó sea descriptiva de los departamentos y distritos con variados pormenores. Lo referente á organización social y gubernativa, y lo conexionado con las razas, industria, carácter del pueblo etc., etc., entra también en esa parte.

La tercera contiene algunos datos históricos sobre los aborí-

genes antioqueños, algo sobre arqueología y etnografía, una noticia sobre la situación y carácter del pueblo conquistador, y la historia cronológica de la conquista, hasta que, concluída ésta, entra la época de la colonia.

Bien hubiera querido ocuparme en trazar siquiera una historia compendiada de esa segunda época, y si posible me hubiera sido, de la última relativa á nuestra emancipación; pero confieso haber reputado tal intento como superior á mis fuerzas. Para llevarlo á término me hubiera sido preciso registrar archivos, estudiar documentos antiguos, y hacer muchas investigaciones sobre puntos completamente ignorados. El tiempo me habría faltado para ello.

He procurado ser sumamente económico en la citación de autores y fechas, atento á facilitar el manejo del libro, siempre embarazoso cuando está colmado de referencias; y para corregir esto acompaño la lista de autores consultados, en que el lector podrá hallar la verificación de mis aseveraciones.

He creído conveniente agregar á la obra dos cartas corográficas y muchas láminas que representan fielmente objetos indígenas, é ilustran la situación respectiva de los primeros habitantes de Antioquia. De las cartas, la una representa el Estado como estaba al tiempo de la Conquista, y la otra lo representa tal como hoy existe.

Además de haber tomado como fuente de investigación la lista de autores anotados en la portada de la obra, debo agregar, en cumplimiento de un imperioso deber, que para la parte descriptiva he ocurrido á la benévola generosidad de mis amigos y al patriotismo ilustrado de varios antioqueños, con el fin de conseguir copiosa suma de datos, indispensables al desempeño de mi tarea. Esos datos me han sido suministrados con tanta oportunidad, que no podría agradecerlos como se merecen.

Los informes á que aludo, han sido, en la mayor parte, tan completos y satisfactorios, que para la redacción de algunos capítulos no he tenido otra cosa que hacer sino trascribirlos casi integramente. Si mis favorecedores llegaren á revisar este libro, hallarán en él sus ideas, y eso, me atrevo á esperarlo, será motivo de agrado para ellos.

Las personas que me conocen de cerca, saben que el conjunto de mis tareas diarias es tan difícil y complicado, que el arreglo mismo de los materiales ha sido hecho en medio de mil embarazos, sin quietud de espíritu y sin la calma precisa para reflexionar lo que se dice y pulir lo que se escribe. Sirva esta advertencia para solicitar de los lectores un poco de indulgencia por los errores que noten en mi escrito. En cuanto á los defectos tipográficos, debo advertir que no pongo fe de erratas, porque de un lado ella es consultada rara vez, y porque muchas provienen de que los tipógrafos extranjeros no se hallan en buenas condiciones para llenar las exigencias de una completa corrección. Con todo, manifiesto que la equivocación en que he incurrido de anticipar un año la fundación del distrito de Envigado, queda subsanada con lo que digo al tratar del distrito de Bello; y que la cometida al asignar á la de Medellín el mes de febrero de 1675, queda corregida con poner en lugar de dicho mes el de noviembre del mismo año.



GEOGRAFIA GENERAL

PARTE PRIMERA

GEOGRAFIA FISICA

CAPITULO PRIMERO

Nociones generales de Geografia. — Definiciones.

Se entiende por Geografía la ciencia que trata de la descripción de la tierra.

La tierra es el globo que habitamos, y este globo tiene aproximadamente la forma de una naranja; es decir, está abultado hacia la mitad y aplanado hacia los extremos.

El punto abultado hacia el centro se llama ecuador, y los puntos extremos opuestos se llaman polos.

La redondez de la tierra se demuestra de varios modos. Bastará mencionar sólo uno para dar á la demostración el carácter de verdad indiscutible. Cuando estamos en la costa del mar y contemplamos un buque de vapor que se aleja, lo primero que desaparece á nuestra vista es el casco; luego va desapareciendo el gran tubo de la chimenea, y en fin, la extremidad de ésta. La observación hecha con un buque que llega á la costa, ofrece el fenómeno en orden inverso. La demostración de esto es tan sencilla que no merece explicación.

Las alturas de las montañas y las profundidades de los valles no quitan á la tierra su carácter de redondez, porque

esas eminencias y esas profundidades, son apenas, con relación al globo, lo que pueden ser las rugosidades de la corteza de la naranja, con relación á ella. Siempre queda redonda.

El globo se compone de dos elementos principales: tierra y agua. La tierra es la parte sólida, y el agua la parte líquida. Estos dos elementos están en la proporción de 1 á 3; el 1 para la tierra y el 3 para el agua.

En la parte sólida hay montañas, cadenas de montañas, ramales, fuertes, contrafuertes, nudos, puntos de unión, bifurcaciones, trifurcaciones, volcanes, anfiteatros, abras, colinas, oteros, punas, mesetas y parameras. En la parte líquida hay océanos, mares, golfos, bahías, ensenadas, caletas, lagos, lagunas, ciénagas, pantanos, ríos, riachuelos, raudales, torrentes, fuentes, arroyos, manaderos, vertederos etc., etc.

La Geografía en su sentido más lato abraza una enorme extensión de conocimientos humanos. Para nuestro parcial y reducido estudio la consideraremos desde cuatro puntos de vista: astronómico, físico, histórico, y descriptivo.

El primer punto tiene escasa importancia para nosotros, porque consistiendo en la descripción de la tierra con referencia á los cuerpos celestes, la mínima extensión de ella de que ahora tratamos disminuye casi del todo esa relación.

El aspecto físico será para nosotros la descripción de Antioquia en sus diversas faces materiales.

Haremos consistir la parte histórica en la referencia de los diversos hechos cumplidos en la comarca antioqueña al tiempo de la conquista, y un poco también en lo relacionado con la colonia y con la época republicana.

Para nosotros, la Geografía descriptiva consistirá en la tarea de enumerar el modo como están formadas las diferentes agrupaciones humanas sobre la superficie del Estado.

Para estudiar provechosamente la Geografía, es preciso poder disponer de globos, esferas, compases, brújulas, telescopios, planos cosmográficos, mapamundis, cartas parciales, planos corográficos y topográficos, barómetro, termómetro, higrómetro, pluviómetro etc., etc.

Para el estudio de la Geografía astronómica, está dividida la tierra en dos partes por un círculo trazado en el centro de su parte abultada. Este círculo la divide en dos hemisferios, llamados el uno hemisferio norte, y el otro, hemisferio sur. Reciben también, el primero, los calificativos de setentrional ó boreal, y el segundo los de meridional ó austral. El punto extremo del primero se llama polo norte, y el del opuesto, polo sur.

Para saber cuál de estos dos puntos es el sur ó el norte, sirve la brújula, cuya manecilla permanece siempre apuntando en uno y otro extremo, el norte y el sur, marcados con la letra N el primero y con la S el segundo. Las letras E y O en el instrumento, señalan el éste ú oriente y el oeste ú ocaso de un modo recíproco. La situación del polo norte se conoce también por la estrella polar, y esto es cómodo para nosotros por cuanto desde todos los puntos del Estado se la ve distintamente.

Para facilitar nuestro estudio, es bueno saber, además, que los dos hemisferios de que hemos tratado se dividen á su turno en tres partes : la primera entre el ecuador y el trópico, que es un círculo que rodea la tierra á 23 1/2 grados en uno y otro hemisferio; la segunda entre el trópico y el círculo polar, que es otra línea que se supone trazada entre el polo y el trópico respectivo, y la tercera entre el círculo polar y el polo.

Las fajas en que estos círculos dividen la tierra se llaman zonas. La del centro es la zona tórrida ó intertropical, las dos que siguen al norte y al sur se llaman templadas, y las dos que quedan á los extremos se llaman frías ó glaciales. Cinco, por consiguiente.

El trópico del hemisferio norte se llama trópico de cáncer, y el del sur, de capricornio. El círculo polar del norte se llama círculo polar ártico, y el del sur lleva la denominación de antártico.

Los círculos de que hemos hablado son el uno máximo, y los otros menores. El máximo ó ecuador divide la tierra en

dos partes iguales, los otros en desiguales. Hay además otros círculos de que hablaremos á continuación.

Los meridianos son círculos máximos que dividen la tierra en dos partes iguales y cortan el ecuador formando ángulos rectos.

Hay tantos meridianos cuantos puntos geométricos pueden ser considerados en el ecuador, esto es, cada lugar del globo tiene su meridiano.

Se llama latitud la distancia que hay de un punto cualquiera al ecuador. Si el punto está al norte, se llama latitud norte, y si al sur, latitud sur.

Longitud es la distancia que hay de un meridiano á otro. Hay varios meridianos convencionales; pero para nosotros el meridiano convencional es el que pasa por Bogotá.

El horizonte es un círculo máximo que divide la tierra en dos partes iguales para el observador colocado en cualquiera parte de ella. Este es el horizonte racional y puramente astronómico. Hay otro horizonte convencional ó reducido que abarca sólo la extensión que puede ser dominada con la vista.

Cenit es el punto que en la esfera celeste se considera colocado sobre el lugar en que estamos. Nadir es el punto de la esfera celeste que se supone debajo de nuestros pies, diametralmente opuesto al cenit. Antípoda es el morador del globo terrestre, diametralmente opuesto por su situación á otro.

Se llama oriente el punto de la tierra por donde parece que nace el sol, y occidente aquél por donde parece que se oculta.

Si nos colocamos de manera que nuestro brazo derecho quede exactamente para el lado donde sale el sol, y el izquierdo para el lado donde se oculta, tendremos el norte al frente y el sur á la espalda. Esta trivial manera, por medio de la cual conocemos los cuatro puntos indicados, es lo que se llama orientación.

Entre estos cuatro puntos llamados cardinales hay otros intermedios: entre el norte y el oriente está el N.E.; entre el éste y el sur está el S.E.; entre el sur y el oeste el S.O., y entre

el ocaso y el norte el N.O. Entre ellos hay otros ajenos á estos rudimentos.

Montaña quiere decir tierra áspera, ágria y encumbrada, ó territorio erizado de montes.

Varias montañas continuadas por larga distancia forman una cordillera, y varias cordilleras reunidas toman el nombre de sistema de cordilleras ó cadenas de montañas.

Por ramal de una montaña entendemos la cordillera subalterna que se desprende de ella, y por extensión decimos fuerte, para calificar lo mismo, así como contrafuerte, para significar las subdivisiones montañosas desprendidas de los ramales primitivos.

Por extensión también llamamos nudo de una montaña ó cordillera, la masa culminante en que se divide en otras secundarias, y puntos de unión los lugares en que se juntan. Si la cordillera primitiva se divide en dos, se bifurca, y si en tres, se trifurca.

Volcán, en el sentido geográfico, es un lugar de la tierra provisto de una abertura llamada cráter, por donde pueden ser expulsados varios materiales contenidos bajo la superficie. Cuando estas erupciones son frecuentes, se dice volcán en actividad, y cuando raras, ó nulas, volcán apagado ó extinto.

Mesa ó meseta es una llanura extendida sobre alguna altura de terreno. Llámase también puna.

Se califica, por deducción, con el nombre de anfiteatro un espacio de terreno de poca altura, cuyos flancos tienen sus planos ligeramente inclinados.

Abra no es otra cosa que una abertura ancha y despejada que se halla entre dos montañas; quebrada es tierra desigual y abierta entre montañas que forman valles estrechos. Por eso esta palabra empleada para significar ciertas corrientes de agua, nos parece impropia, y aunque usada generalmente, la hemos evitado, dejándola sólo para su acepción castiza.

La cumbre ó parte superior de un monte ó de una sierra se llama también ceja.

Colina es sinónimo de collado, y significa altura tierra que no llega á ser montaña.

Otero es una elevación poco considerable en el terreno.

Paramera es una vasta extensión de terreno en q abundan los páramos, y páramo es un campo desierto, ra elevado, descubierto á todos los vientos y que no se cultiva.

Isla es una porción de tierra rodeada de agua por to partes.

Valle es una tierra plana entre montes ó alturas.

Cañada es el espacio que hay entre dos montañas p distantes entre sí.

Farallón es un picacho que sobresale y se eleva co derablemente sobre la altura media de una cordillera.

Se llama selva un lugar lleno de árboles y yerbas que dan aspecto frondoso. Decimos también bosque para signifi lo mismo.

Océano es el conjunto de agua que rodea gran parte la tierra, y mar, el conjunto de agua más reducido. Cuar está como encajado entre uno ó más continentes, y r reducido en extensión, se llama mediterráneo.

Golfo no es otra cosa, en su acepción restricta, c un brazo de mar avanzado por gran trecho dentro de tierra.

Entendemos por bahía una entrada del mar en la cos de bastante extensión para resguardar las embarcacion por ensenada un recodo que forma seno por la entr del mar en la tierra, y por caleta un sinónimo de cal ensenada.

Laguna es una concavidad en un terreno que conti gran cantidad de agua, y lago es una considerable lagu Ciénaga es charca grande llena de cieno, y en grado infer á la ciénaga están los pantanos ó anegadizos. Los estanq son formados por una cantidad de agua acumulada en espacio reducido por medios artificiales.

Río es la corriente de agua continua y más ó me caudalosa que va á desembocar en otra, ó en el m

riachuelo es un río de menor importancia; raudal es la copia de agua que corre arrebatadamente; torrente es una corriente ó avenida impetuosa de aguas que no es durable sino en tiempos de muchas lluvias ó aguaceros, y por extensión se hace sinónimo de raudal; arroyo, el caudal corto de agua que corre casi siempre; fuente es un manantial de agua que brota de la tierra, y vertedero es sitio preciso en que brota el agua.

Desembocadura de un río es el punto en que éste arroja sus aguas al mar, ó á otro de mayor consideración. Llámase también boca. La confluencia de dos aguas existe en el lugar en que se unen, y por corrientes tributarias se entienden las de menor importancia que acrecen, por su reunión, el caudal de otras mayores.

Dase el nombre de catarata á un salto formado por una corriente de agua al descender de un nivel superior á otro inferior. Cascada es poco más ó menos lo mismo, y corriente, el curso rápido del agua sobre un plano inclinado. El remolino consiste en el movimiento más ó menos circular y revuelto de las ondas de una corriente de agua en un punto de su curso.

La higrometría consiste en conocer el grado medio de humedad atmosférica en un punto dado de la tierra; la temperatura media es el grado del termómetro que se halla á igual distancia del máximo y del mínimo, y altura barométrica, la elevación de un punto especial con respecto al nivel del mar.

Etnografía es la ciencia que trata del estudio y clasificación de las razas humanas.

Paleontología es el tratado de los seres orgánicos pertenecientes á epocas más ó menos remotas.

Arqueología es el estudio de los monumentos de la antigüedad.

Fósil es todo cuerpo de procedencia orgánica que se extrae de debajo de la tierra, ya sea en su estado primitivo, ya petrificado.

Cerámica es el conocimiento científico de los vasos de tierra amasada, ya sean de esmerada hechura ó de fabricación ordinaria.

En esta obra entendemos por Estado, el de Antioquia, sección territorial, soberana en su administración, y dependiente sólo de la Unión Colombiana en ciertos ramos de gobierno; por departamento, porción del territorio del Estado, compuesto cada uno, de varios distritos en que aquél se ha dividido para su gobierno político y civil; por circuito, cierta demarcación del Estado para asuntos de justicia, y por distrito, el territorio parcial de los en que está subdividido el Estado para su administración municipal.

Capital: la ciudad principal del Estado designada para la residencia de los altos poderes públicos, y para servir de centro á la administración general. Cabecera de departamento: la ciudad que llena condiciones respecto al departamento, semejantes á las que llena la capital respecto al Estado; y cabecera de distrito la parte más poblada del lugar, en que residen los funcionarios de la administración municipal. Las fracciones son caseríos de mayor ó menor consideración, subordinados para su gobierno á la administración municipal de los distritos (1).

(1) Estas definiciones y explicaciones no serían suficientes para el estudio general de la Geografía; pero las hemos puesto al principio de nuestra obra para facilitar la inteligencia de ella entre personas poco familiarizadas con los conocimientos geográficos.

CAPITULO SEGUNDO

Situación. — Extensión. — Población. — Límites.

Situación. — El Estado de Antioquia comprende el área de terreno encerrado entre 0° 15′ 20″ de longitud oriental, y 2° 31′ de longitud occidental del meridiano de Bogotá, y 5° 2′ 30″ y 8° 9′ de latitud norte.

Extensión. — La extensión del Estado se calcula en 590,25 miriámetros cuadrados. De éstos, 330 poblados, y 260,25 baldíos.

El perímetro correspondiente cuenta 141 miriámetros, distribuidos de la manera siguiente: en la frontera del Tolima, 15,5; en la del Cauca, 50; en la de Bolívar, 53; en la de Santander y una pequeña parte de Boyacá, 16,5, y en la de Cundinamarca, 6.

El mayor largo del territorio antioqueño se mide por una línea recta que principia en el río Chinchiná, y termina en el camino de Ayapel á Santa Lucía, línea de 36 miriámetros. La anchura mayor se mide por otra línea que principia en el caserío de Bohorques, en el Magdalena, y termina en la boca del río Mongudó, en el Sucio. Mide esta línea 29,5.

El terreno, en lo general, puede clasificarse así:

De llano	76.5
De mesas propiamente tales (1)	00.0
De cerros	497.5
De páramos	10.5
De anegadizos	2.25
De ciénagas y lagunas	2.25
De islas	1.25
Suma	590.25

El Estado de Antioquia, puede, por tanto, contener en su seno de 6 á 7 millones de habitantes, en la proporción de 10,000 á 11,000 por miríametro cuadrado, pues tal es la equivalencia de la población en Bélgica, menor que Antioquia 190 miriámetros.

Población. — Antioquia tenía en 1808, según datos oficiales, 106,950 habitantes; en 1843, 189,534; en 1851, 244,442; en 1861 (por cómputo) 327,322; en 1870 (por censo oficial), 365,974, sin incluir la población del distrito de Nechí.

En 1851, la población antioqueña estaba dividida como sigue: mujeres, 123,283; hombres, 121,159: lo que daba una diferencia en favor del número de mujeres, de 2,124.

El censo oficial levantado en 1883 y publicado en 1884, asciende á la suma total de 463,667, incluyendo 1,220 indígenas (2). Como se ve, comparando el censo de 1870 con el actual, el aumento en 13 años ha sido de 97,693.

El número de habitantes que da el último censo, exceptuando los indígenas, se distribuye en 229,448 varones y 234,219 mujeres; exceso de éstas 4,771.

(1) En la Geografía descriptiva hablamos de mesas; pero por su descripción misma, se comprende que carecen de algunos de los requisitos naturales á esta clase de formaciones orográficas.

(2) Según datos recibidos acerca de los indígenas existentes hoy, diferimos un tanto de este número, por creer que es mayor.

En lo relativo á población y límites hemos consultado á los doctores Nicolás F. Villa y Rafael Uribe U.

Si la clasificación se hace por profesiones, los totales de ambos sexos quedan así:

	CENSO DE 1870	CENSO DE 1884
Estudiantes	13.932	30.733
Empleados	575	870
Sacerdotes	150	224
Militares	7	794
Institutores	290	553
Agricultores y ganaderos	97.672	111.015
Mineros	14.942	13.924
Comerciantes	3.850	5.383
Artistas y artesanos	18.140	22.170
Legistas	104	209
Médicos	95	150
Ingenieros	23	13
Vagos	447	693
Reos rematados	232	390

De la comparación de estos dos censos y del modo como están distribuidas las profesiones, deducimos algunas consecuencias que haremos notar: 1ª que todas ó la mayor parte de estas clasificaciones, si no de absolutamente erróneas, deben ser tachadas de defectuosas; 2ª que, á pesar de todo, el aumento relativo de la instrucción pública en los 13 años corridos, es en alto grado consolador; 3ª que el aumento de 273 institutores, así como el de 13,343 agricultores y ganaderos, lo son igualmente; 4ª que el comercio ha ganado con el aumento de 1,533 comerciantes, y que las artes dan trabajo á 4,030 individuos más; 5ª que la minería parece haber perdido 1,000 obreros, sin que la producción de metales haya disminuido, merced á la generalización de los molinos y á la introducción de nuevas máquinas; y esto, porque lo que en realidad ha rebajado es el número de trabajadores por menor.

Se ve también por la comparación (y es triste), que la empleomanía, las revoluciones y la inseguridad general han dejado en estos 13 años, 295 empleados públicos, 787 militares,

246 vagos y 168 reos rematados. Por lo demás, la clasificación de la población presente distribuida en profesiones y estados, se comprenderá por el cuadro puesto al fin de los distritos.

En un país tan atrasado como éste en trabajos estadísticos, no es posible tener entera fe en la significación de los números apuntados. Los encargados de formar el censo, son, con raras excepciones, personas poco versadas en esa clase de operaciones; y si á eso se agrega que la generalidad de los habitantes, antes oculta que esclarece los hechos, podemos concluir con razón que el error de esta clase de documentos estriba más bien en lo que falta que en lo que sobra.

Dice á este propósito el estudioso y docto señor Rafael Uribe U., que en atención á los censos anteriores, y al presente, la población de Antioquia ha aumentado en 7,610 habitantes por año ó sea en 2 1/2 por 100, lo que daría un término medio de 36 años para la duplicación, y que calculando en 25,000 los antioqueños que en estos últimos años han emigrado al Cauca, al Tolima y á Cundinamarca, y teniendo en cuenta la influencia de ese número en el crecimiento de la población, el aumento sería de 12,064 anuales, y el término de su duplicación el de 30 años, por lo cual se ve que Antioquia se acerca al término más favorable de 25 años, representado por los EE. UU. de Norte América.

Nosotros agregamos, para dar mayor fuerza á la observación anterior, que Medellín tenía en 1869, 29,765 habitantes, y en conformidad con el último censo sólo 37,237, cuando personas competentes piensan que la población de la capital no puede bajar de 45,000.

En resumen: 25,000 antioqueños emigrantes á los Estados del Cauca, del Tolima y de Cundinamarca, y el error probable del censo, nos inducen á creer que el Estado tiene por lo menos 500,000 habitantes; y si eso es así, la duplicación es casi tan rápida como en los EE. UU. del Norte. Las causas que explican esta admirable procreación son fáciles de comprender: la raza es vigorosa y sana; la alimentación sustanciosa y

frugal; las costumbres, en general, puras; los matrimonios tempranos, y los climas benignos.

Limites. — La parte oriental del Estado de Antioquia fué disputada en tiempo de la conquista, como perteneciente á la gobernación de Popayán, por una parte, y al Nuevo Reino de Granada, por otra.

Sosegados los afanes de la guerra de conquista y puesto algún orden en el arreglo del país, una parte al sur continuó perteneciendo á Popayán, y otra, al oriente y nordeste, incorporada al Nuevo Reino y cedida á la Provincia de Mariquita.

Algo más tarde, la ciudad de Remedios y su jurisdicción, que era extensa, y la de Marinilla y Rionegro, que también lo eran, hicieron parte integrante de lo que se llamó Provincia de Antioquia, erigida por el gobierno español como entidad definitivamente separada de las gobernaciones de Cartagena y de Popayán, que en competencia pretendían el dominio exclusivo de su territorio.

Por el lado del nordeste perteneció á Antioquia el grande y rico territorio de Guamocó, segregado á principios de este siglo para unirlo á la extinguida Provincia de Mompox, y dejarlo, al tenor de las más recientes divisiones territoriales, como porción integrante del Estado de Bolívar.

Desde el principio del descubrimiento de estas comarcas, se consideró la banda derecha del Atrato hasta la cordillera de Abibe y una parte del litoral Atlántico, como propiedad antioqueña; pero después esta sección ha corrido suerte muy varia.

Antioquia conserva derecho perfecto á reclamar mayor territorio por aquel lado, aumento que le daría condiciones marítimas, extendiendo su propiedad hasta la parte oriental del golfo de Urabá, y que le proporcionaría de esa manera puerto que facilitara sus relaciones con el extranjero, animara su comercio y favoreciera la explotación de ricos minerales y el tráfico útil de varios productos naturales expontáneos: todo para su bien y para bien de la República.

En el Cabildo de la antigua ciudad de Antioquia hay documentos que prueban que, en distintas épocas, diferentes gobernadores encabezaban sus providencias administrativas así: « D. N. N. Gobernador y Capitán general de la provincia de Santafé de Antioquia, entre los ríos Bredunco y Nive, golfo de Urabá y aguas del mar del Norte ». Y bien se sabe que el río que entonces se llamó Nive, es el mismo que hoy lleva el nombre de Atrato.

Por un decreto del Vicepresidente D. Rufino Cuervo, quien ejerció el P. E. nacional en 1847, se privó á Antioquia de una gran parte de su territorio en la ribera oriental del Atrato. Hallábase á la sazón en la ciudad de Medellín el Gran General Tomás C. de Mosquera, á quien se hizo notar por varios vecinos la injusticia cometida. Persuadido de ello el General, prometió que al encargarse del gobierno revocaría el decreto mencionado; y, como así se verificó, continuó la Provincia de Antioquia en posesión de aquel territorio.

Luégo, en 1850, el General José H. López, Presidente entonces de la República, expidió otro decreto en el sentido en que lo habia hecho el Vicepresidente Sr. Cuervo, en el cual se advertía que la providencia de segregar territorio de Antioquia sería de efecto transitorio.

Sin embargo, sea por la división que de la Provincia se hizo en 1851, partiéndola en tres; sea por trastornos de orden público ocurridos en aquel año; sea porque entonces no se hiciera reclamación alguna, ó sea por cualquiera otra causa, el hecho es que territorio que pertenece al Estado, histórica, geográfica y legalmente, permanece aún separado de él. Aquí ocurre pensar si no será por lo menos disputable la facultad que tenga un Presidente de la República para cambiar los límites de los Estados, desmembrando á unos y aumentando la extensión territorial de otros.

En tal persuasión, sin duda, la Legislatura del Estado aprobó por unanimidad, en 16 de setiembre de 1875, la excitación que se registra en el número 559 del *Boletín Oficial*, que dice:

« Excítese al P. E. para que promueva la reintegración del territorio del Estado en la parte en que éste confina con la margen oriental del Atrato, golfo de Urabá y mar de las Antillas, territorio que desde la época de la conquista ha pertenecido á Antioquia, y que fué separado de esta entidad política por actos provisionales y transitorios del P. E. nacional, que no se han corregido como se prometió hacerlo, y á los cuales el Estado no reconoce carácter definitivo, ni puede reconocérselo, porque ese territorio, que á ningún otro Estado interesa, es de necesidad absoluta para el desarrollo de la industria y prosperidad de toda la parte occidental de Antioquia. »

En los últimos años se suscitó una cuestión, en la cual, á propósito de límites, los Estados de Antioquia y el Cauca disentían sobre cuál era en realidad el río Chinchiná, que debía servir de línea divisoria á los dos Estados, si el que hoy lleva el nombre de Chinchiná, ó el que, corriendo más al sur, es conocido con el nombre de río Claro.

Después de largos debates sobre este asunto, se declaró oficialmente que el Chinchiná es la corriente de agua interpuesta entre la Villa María y la ciudad de Manizales, y que el verdadero río Claro es la que corre un poco más al sur de la referida villa. Declaróse el Chinchiná línea divisoria, siendo posible que por este acto oficial, se haya quitado á Antioquia una faja de feraz terreno en su parte meridional.

El río de La Miel, que nace en el cerro de la Picona y desagua en el Magdalena, cerca de Buenavista, se ha reconocido desde el principio como línea divisoria entre los Estados de Antioquia y el Tolima. Hoy, por un error geográfico que ha servido para la expedición de una ley nacional sobre división territorial, el segundo de dichos Estados pretende extender su dominio hasta él río Timaná ó Samaná del Sur, muy cercano á la ciudad de Sonsón, separando así del Estado de Antioquia un extenso territorio que reduce en mucho su importancia material, social y política. Pensamos que la decisión de este negociado pendiente se verificará en favor de Antioquia, por

exigirlo así la justicia y por probarlo en tal sentido documentos incontestables presentados por el Estado.

Ignoramos todas las razones que el Gobierno Supremo haya tenido en mira para separar del Estado, la banda oriental del Atrato y el territorio de Guamocó ; pero sospechamos que la base de tal procedimiento descansa en el intento de favorecer los intereses aduaneros y comerciales de Santa Marta, Sabanilla y Cartagena, base á todo respecto falsa en buena política, y reformable con provecho común desde el momento en que se quiera atender : 1° al desenvolvimiento general de la riqueza de la República, y 2° á la influencia que el canal de Panamá, inmediato á nuestro Estado, deba tener y tenga efectivamente sobre el progreso industrial y civilizador del país.

Sea como fuere, y sometiéndonos por ahora al estado oficial de las cosas, pasamos á exponer los límites generales y los límites parciales reconocidos por la ley nacional vigente.

El Estado limita, supuesto el observador en el centro : al norte, con el Estado de Bolívar ; al sur, con los Estados del Cauca y del Tolima ; al éste, con los Estados de Santander, Boyacá y Cundinamarca, y al oeste, otra vez con el Cauca.

Los límites particulares son :

Con el Tolima. — Desde la boca del río de La Miel, siguiendo aguas arriba hasta sus fuentes en el cerro de La Picona, y de este punto hacia el sur, aguas vertientes, por los páramos, hasta las cabeceras del río Chinchiná.

Con el Cauca. — El Chinchiná, desde sus cabeceras y aguas abajo hasta su unión con el Cauca, y luégo el Cauca, aguas abajo hasta la boca del riachuelo Arquía en su banda izquierda. Este riachuelo hasta sus diferentes orígenes en la cordillera occidental, señala después el lindero entre los dos Estados, y luégo las cumbres de esta cordillera hasta el cerro de Caramanta; después el Paramillo, los farallones del Chocó, hasta cerro Plateado; luégo desvía la línea al nordeste por el cerro Horqueta, y en seguida al sur hasta las cumbres que separan

las aguas que van al río Ocaidó, de las que van al Bebará; allí vuelve al nordeste hasta el morro de Piedragorda, corriendo después por más de 16 miriámetros en dirección recta al norte, hasta la triple unión de los ríos Sucio, Pavarandó y Mongudó, después de atravesar el río Arquía, cerro Mujandó, río Murrí (en el punto en donde le entra el Curbatá), Cerro Chajeadó, Monte Carmelo y Buenavista. De aquí hasta el punto indicado en los tres ríos, corre la línea por las cumbres que separan las aguas que van al Pavarandocito, de las que van al Murindó y al Jiguamiandó, tomando luégo las aguas del Pavarandó, curso abajo, hasta su unión con los otros dos mencionados. Aquí la línea toma el río Mongudó, aguas arriba, hasta el camino que va á Murindó, luégo este camino hasta más abajo de la confluencia del Leoncito y el León, torciendo al éste por las cumbres del ramal que separa las aguas de este último río, de las del Antadó, hasta las que dividen las del Apurimiandó de las de la Esmeralda, en la sierra de Abibe.

Con Bolívar. — En este Estado baja la línea la serranía de Abibe en dirección sudeste hasta cortar el río Sinú, enfrente de las cabeceras del Sinusito y el riachuelo Entasal, yendo luégo en busca del río San Jorge en la desembocadura del río Mutatá. Aquí toma una loma casi al sur en busca de la cordillera en donde nace el río Pegadó, la cual separa las aguas del Cauca de las del San Jorge. Sirve después de límite la cumbre de esta larga cordillera en dirección nordeste, hasta perderse en las llanuras desiertas y selváticas medianeras entre aquellos ríos. Demarca luégo el límite general, una línea imaginaria tirada al través de estas selvas en la dirección que traía la cordillera, hasta encontrar la ciénaga de San Lorenzo. Después de esta ciénaga toma la línea el caño Aguaclara, aguas arriba, hasta el camino que va de Ayapel á Santa Lucía, y luégo todo el camino hasta dicho punto sobre la ribera del Cauca. Pasa este río y toma el riachuelo Santa Lucía hasta su origen; luégo la serranía hasta la cabecera de Santa Isabel, cuyas aguas baja hasta su unión con la de Siguaná en el camino de Guamocó,

y después por los cerros de la Hebilla, hasta encontrar la unión del río Tigüí con el Cañaverales; atraviesa este lugar en busca de las aguas que bajan al río Puná, de la serranía del Sacramento, y por la cumbre de ésta hasta el cerro Tamar, origen del río de su nombre; luégo este río, aguas abajo, hasta su unión con el Ité, punto en el cual toman estas aguas el nombre de Cimitarra; y pone término al lindero una recta trazada hacia el oriente, en busca de las casas de Bohorques sobre el Magdalena.

Con Santander y Boyacá. — Desde frente al vecindario de Bohorques, Magdalena arriba, hasta el riachuelo Ermitaño sobre la frontera de Cundinamarca.

Con Cundinamarca. — El Magdalena, curso arriba, frontera del riachuelo Ermitaño, hasta frente á la boca del río de La Miel, punto de partida de esta gran línea de división.

CAPITULO TERCERO

Orografía

Cordillera Central. — Ramificación del Levante. — Ramificación del Centro. — Ramificación del Ocaso. — Ramales secundarios. — Consideraciones generales sobre el sistema central Antioqueño. — Cordillera occidental colombiana.

Dos grandes cadenas de montañas del enorme sistema andino, con sus ramificaciones y apéndices, recorren en la dirección general de sur á norte el territorio del Estado de Antioquia, haciéndolo por tanto muy quebrado. Estas dos cadenas de montañas son una parte de la cordillera occidental, y otra de la central de los Andes, nacidas en la célebre trifurcación de Pasto, cerca de Almaguer, al sur de Popayán, de las cuales dos forman la extensa hoya del Cauca. La cadena oriental tiene en su curso la gran mesa de Bogotá, para terminar después en la sierra nevada de Santa Marta y en parte del territorio de Venezuela : esta última no está conexionada con Antioquia.

Cordillera central. — Este gran ramal atraviesa un pedazo de los Estados del Cauca y el Tolima, produciendo de esta manera la división natural de los dos grandes valles del Cauca y del Magdalena. Sus mayores alturas pasan en ocasiones el límite donde comienzan las nieves eternas, mientras que en otros parajes llegan sólo á la región de las gramíneas y los frailejones. El Quindío aparece cubierto apenas de vegetales pequeños y débiles; pero el Tolima, Santa Isabel y El Ruiz están siempre coronados por una blanquísima capa de nieve. El Ruiz, nevado colosal, se levanta atrevidamente sobre una planicie llena de arena y piedra, sin señal alguna

de vegetación, y puede considerarse como el punto de arranque de las montañas centrales de Antioquia.

En efecto, al pie del nevado del Ruiz, pero siempre sobre la cordillera, en el sitio denominado Lagunetas, en donde nacen el río Chinchiná, para el occidente, y el Gualí, para el oriente, esta gran montaña comienza á ser antioqueña. En su principio y con notable elevación, se dirige perfectamente al norte con los nombres de Aguacatal y de Herveo, hasta el alto de San Félix; cambia allí mismo su curso y torna al oriente por un corto trayecto. Revuelve luégo y recobra su primera dirección hasta el lugar en que da nacimiento á los ríos Negrito y Venus, puntos en donde la cordillera varía de rumbo, extendiéndose al noroeste para formar el páramo de Sonsón. En el alto del páramo se encorva en semicírculo, abriga hacia el occidente el reducido vallecito de Sonsón, y termina su curva en los altos de las Palomas y los Parados. Progresa siempre; mas de los Parados en adelante tuerce al norte hasta Vallejuelo, y de Sonsón hasta cerca de la Ceja constituye un gran nudo difícil de describir; pero que, según observaciones prácticas, se explica aproximativamente de la manera que sigue:

En Vallejuelo, esa poderosa masa de tierra va hacia el noroeste por un largo trayecto hasta la poderosa eminencia de San Miguel, y en su tránsito se divide en tres grandes ramificaciones, para la inteligencia de las cuales nos vemos obligados á recurrir á una división semejante á la ya mencionada con el nombre de gran trifurcación de Pasto en la cordillera madre de los Andes (1).

Estas tres ramificaciones que llamaremos del naciente, del centro y del ocaso, se desprenden, la primera de Vallejuelo, no siendo por consiguiente otra cosa que la continuación natural de la que venimos describiendo. La central se deprime bastante en el punto denominado Pantanillo ó

(1) Esta división arbitraria la hacemos con el fin de facilitar el estudio; y para que no haya confusión al tratar de montañas, agregaremos á cada cordillera principal el calificativo de antioqueña.

Andes, y toma luégo con mayor elevación su curso nordeste. La última ó del ocaso, prolongándose desde el alto de San Miguel, se deprime en Sinifaná y sigue después poco más ó menos paralela á la segunda.

En la parte de la cordillera central, comprendida entre Lagunetas y Vallejuelo, se hallan algunas eminencias de consideración, entre las cuales, las más imponentes son: La Picona, Alto Camello, San Félix, Alto del Páramo, Las Palomas, Los Parados y Alto Pereira.

Ramificación del Levante. — La ramificación del levante, en que hay picachos bien notables, va al nornordeste en dirección paralela al Rionegro ó Nare, hasta las fuentes del Guatapé, y torciendo después al oriente se desvanece en la confluencia de este último río con el Samaná, y en la del Samaná con el Nare. De su eje principal se desprenden diversas montañas subalternas, de las cuales unas forman las hoyas hidrográficas de los tributarios del Samaná, y las otras se pierden insensiblemente en las orillas del Nare.

Vallejuelo, El Cerro, San José, Cucurucho y Monte Tabor, son las eminencias más considerables que ofrece esta serranía en su progreso.

Ramificación del Centro. — La cadena del centro parte de Pantanillo y sigue hasta Remedios; deprímese allí, traza una breve curva hacia el occidente, y en parte lleva el nombre de serranía de Remedios; se eleva de nuevo en el Alto Tamar y en la serranía del Sacramento, y al fin, subdividiéndose á la manera de la anterior, sale del Estado, entra en el de Bolívar y remata en las márgenes del río Magdalena.

Los altos Santa Isabel, San Luis, Las Palmas, San Ignacio, Santa Helena, Piedrasblancas, Contento, Guayabito, Verduga, Retiro, Ceja, Rabo de Chucha, Bagre, Tamar, Puná, Hebilla y el alto Siguaná son las alturas más culminantes de esta cordillera.

Ramificación del Ocaso. — El ramal antioqueño de ocaso, comenzando, como hemos dicho, por deprimirse en Sinifaná, se eleva otra vez en Cardal, la Paja, Romeral, Gallinazo y Ovejas. Allí se divide en dos, de los cuales el de la derecha, manteniendo un perfecto paralelismo con la cordillera central, ofrece las elevaciones de Angulo, Medina y Zarzal. Enfrente de la Quiebra, se deja romper en parte por el cauce del Riogrande; pero recobra bien pronto su altura en Laureles, San José y Guanacas. Más adelante, siempre imponente, comienza á declinar, hasta que después de varias inflexiones se desvanece en el ángulo formado por la confluencia de los ríos Porce y Nechí.

La otra montaña, nacida en Ovejas, pasa por Belmira, forma el páramo de Santa Inés, y extendiendo después sus multiplicadas ramificaciones por el territorio comprendido entre el Cauca y el Nechí, acabá en la confluencia de estos dos ríos.

El curso de la serranía del ocaso puede describirse así: del alto San Miguel hasta el alto Delgadita, va al norte y separa el valle del río Medellín del valle del Cauca. Del alto Delgadita hasta el de Santa Inés, al noroeste, y de este punto en adelante, aunque traza algunas curvas, su dirección es al nordeste.

Sus elevaciones más notables son: el alto San Miguel, Romeral, Canoas, Delgadita, Santa Rita, páramo de Santa Inés, altos de Santa Isabel, San Juan, Buenavista, San Isidro, la Hundida, Santa Bárbara y los cerros de Cruces de Cáceres.

Ramales secundarios. — Esta parte de la cordillera central colombiana, estudiada desde el páramo de Ruiz hasta su terminación en las orillas del Nare, presenta numerosas cordilleras secundarias en uno y otro de sus flancos. Hacia el oriental hay dos que podemos mirar como de mayor importancia: la primera entre el curso de los ríos Miel y Timaná ó Samaná del sur, y la segunda entre el Samaná del

sur y el del norte, ramales que acaban, aquél en las vegas del Timaná y La Miel, y éste en las del Magdalena, después de formar los elevados cerros de la Paja, San Vicente, Narciso, Los Paramitos, Dulcenombre, Rodeo, Partidas y Tigre. Las ramificaciones del flanco occidental, desde el Chinchiná hasta Vallejuelo, son por lo general paralelas las unas á las otras, separadas por el curso de algunos ríos, y de menos valor orográfico que las anteriores. La más notable es la que desprendida del alto de San Félix, corre por entre los ríos Pozo y Arma y acaba en las orillas del Cauca.

La parte de esta misma cordillera central que al arrancar de Pantanillo hemos seguido hasta Remedios, ó más bien hasta su desvanecimiento en las playas del Magdalena, da también de lado y lado cejas montañosas, que se distribuyen de un modo físico análogo al anterior. Los estribos que arroja hacia el Porce se alargan poco, á causa de que este río corre muy cerca de la base occidental de la serranía. De los que van al Magdalena, se consideran como principales los siguientes : el que nace cerca de Santo Domingo y que al pasar por entre los ríos Nare y Nus presenta los altos de Sepulturas, Cabildo y María; el que parte del cerro del Contento y extiende sus ramales por entre el Nus y el San Bartolomé, para elevarse en los altos Patiburrú, Alicante y Santa Cruz; y el que tiene su punto de partida en las fuentes del Ité, el cual, separando las aguas de este río de las del San Bartolomé, ofrece su mayor elevación en el cerro Grande.

Cerca de Remedios salen del eje principal de la cordillera multitud de ramales que acaban unos en las orillas del Porce, y otros en los territorios de Simití, Guamocó y en la frontera del Estado de Bolívar.

En cuanto á la rama del ocaso, prolongación que tiene su principio en el alto de San Miguel, sus ramificaciones ó estribos más importantes son :

1° En el mismo punto, la serranía arroja un apéndice colosal en dirección al oeste, en donde se hallan las pinto-

rescas moles de Cerro Bravo, Sillón y cerro de la Tusa. 2° En el mismo lugar que el anterior nace la montaña que, corriendo al sur, forma la divisoria de aguas entre los ríos Poblanco y Buey y termina en el cerro Amarillo. 3° La que separándose del alto del Cardal va al Cauca por entre los riachuelos Sinifaná y Amagá, y forma el cerro Corcovado. 4° Del páramo de Santa Inés se desprenden dos cordilleras de consideración, la que separa las aguas de los ríos Chico y Grande, extendida al sudeste, y la que va al noroeste y se pierde en las cercanías del valle de San Andrés. 5° Un poco al norte, hacia las fuentes del río Espíritu Santo, presenta una larga ceja que sigue paralela al curso de este río y termina en la loma Carimán. 6° Cerca de Yarumal, en el cerro de la Hundida, parten varios ramales, el más elevado se dirige al sur, donde se confunde con la otra gran ramificación de la cadena del ocaso. 7° En los cerros de Cruces de Cáceres, la cordillera forma un centro de donde se desprenden diversos estribos en forma de estrella, los cuales, distribuyéndose en distintas direcciones, terminan unos en las aguas del río Cauca, otros en las del Nechí, y otros en las de sus tributarios.

El grupo de montañas cuya descripción general hemos emprendido, puede considerarse como el sistema central de nuestras cordilleras. De Lagunetas hasta Santa Lucía y del borde izquierdo del Magdalena hasta el lado derecho del Cauca, este grupo está distribuido al levante de este último río. Entre la rama oriental y la del centro se hallan encajonados, y como por escala, diversos valles recorridos por el Rionegro, y entre la central y la del ocaso, algunos más bañados por el Porce. Los primeros son más altos sobre el nivel del mar que los segundos, así como éstos se hallan á mayor altura que los fecundados por el Cauca.

Cordillera occidental colombiana. — Vista en sus pormenores la ramificación central de la gran cordillera de los Andes en su parte antioqueña, nos queda para concluir la

descripción del esqueleto ó armazón del Estado, tratar de la poderosa ramificación de la cordillera occidental en la parte relacionada con el país.

Esta gran mole montañosa empieza á ser antioqueña en el cerro de Paramillo, casi enfrente de los nacimientos de los ríos de San Juan y Andágueda.

Aunque muy voluminosa, y aun se puede decir elevadísima, no alcanza á llevar sus cumbres hasta la altura de las nieves perpetuas. Las cimas más culminantes suben poco más de 3,000 metros sobre el nivel del mar.

Desde el alto de Paramillo en adelante, la cordillera de que tratamos comienza por formar una breve curva hasta su llegada definitiva al último de los tres farallones del Citará ó del Chocó, que están colocados enfrente de los pueblos de Andes, Bolívar y Concordia, hacia su parte occidental. Es bueno advertir que en el mismo cerro de Paramillo, un ramal de esta montaña se desprende hacia el lado del Pacífico y se deprime mucho cerca de San Pablo, para elevarse luégo y continuar su carrera paralela á la costa del mar Pacífico, y constituir lo que propiamente debiera llamarse continuación de la cordillera principal de los Andes (1).

Del último farallón que queda en frente de Bolívar para adelante, la cordillera toma definitivamente hacia el norte hasta enfrente del Barroso, y luégo se eleva considerablemente en los altos San Mateo y San José. Al llegar frente al pueblo de Anzá vuelve al noroeste y se levanta otra vez en el páramo del Frontino hasta 3,400 metros. Sigue en la misma forma hasta el cerro de la Horqueta, en donde da nacimiento á dos ramales.

La masa madre de la cordillera continúa invariablemente hacia el setentrión en busca de las costas del mar, para perderse en ellas, en las llanuras de Ayapel y en las cercanias del golfo de Urabá.

Desde el cerro de la Horqueta y ya enfrente de la ciudad

(1) Algunos geógrafos terminan en este punto la descripción de los Andes; pero nosotros pensamos que la depresión aludida no debe quitar su nombre al gran sistema que con sus caracteres propios recorre la América setentrional.

de Antioquia, el eje principal de esta división occidental de los Andes pasa por Alegría, Vejiga y Abriaquí, y forma después el Morrogacho y el alto de Toyo.

En esta última cumbre la cordillera sigue siempre al norte, y alcanza mucha elevación en el Paramillo ó alto del Viento.

Engruésase prodigiosamente en esta parte, constituyendo las moles elevadas de Tres Morros, Sasafiral y León. Allí se ramifica en forma de abanico, siendo tres sus brazos principales, á saber: el que se dirige al nordeste por entre los ríos Cauca y San Jorge, con el nombre de serranía de Ayapel, y se pierde en las llanuras de este nombre; el que se extiende por entre el San Jorge y el Sinú, llamado serranía de San Jerónimo, va casi paralelo al anterior y se desvanece en las extensas llanuras del Estado de Bolívar; y por último, el principal que sigue al norte, separa las aguas del Sinú de las del León y forma la sierra de Abibe donde se hallan los altos Carrizal, Chigurudó, Carepa ó Carejía, para rematar al fin en la orilla del mar, bajo la denominación de serranía del Aguila.

En el lugar donde la cordillera occidental penetra en el territorio antioqueño, nace una montaña que con sus muchos ramales ocupa el espacio comprendido entre el Cauca y el San Juan. En estas montañas se levantan notables eminencias que llaman la atención, ó por lo gracioso de sus formas ó por su considerable altura: tales son, entre otras, la montaña del Oro, los altos Santa Isabel, Cartama y Piedra, el alto de la Raya y dos farallones situados cerca de las orillas del Cauca.

Desde Quibdó en adelante recibe el Atrato varios ríos que vienen de la gran cordillera que describimos. Los principales son éstos: el Negüá, el Puné, el Bebaramá, el Bebará, el Arquía, el Murrí, el Murindó, el Sucio y el León ó Guacubá. De estos ríos los cuatro primeros son exclusivamente caucanos. Del Arquía en adelante, todos los otros corren en parte por territorio de Antioquia; y como para que estos ríos tengan cauce apropiado y vertientes naturales se necesitan montañas que las suministren, podemos colegir de antemano que la

cordillera ya descrita en su masa principal, engendra necesariamente ramales, fuertes y contrafuertes que toman diversas direcciones para componer físicamente el sistema hidrográfico de aquellas regiones. Esta parte de la Geografía es mal conocida; pero trataremos de dar sobre ella una idea siquiera aproximada.

Así: en el Plateado se desprende una cordillera que pasa por Ocaidó, inclinada al oeste. En esta montaña hay otro cerro nombrado la Horqueta, diferente del que ya mencionamos, y más al occidente el de Ocaidó, de donde salen tres brazos: uno al norte, otro al ocaso, que termina en Bebará, y el tercero más elevado paralelo á la cordillera principal.

La cordillera de Ocaidó contiene los altos Palmitas, Palmar, Nicasio y Pavarandó. De Pavarandó se desprenden dos ramificaciones, una al naciente y otra al poniente, la primera de las cuales se une al primer cerro de la Horqueta, y la segunda á los altos Quiparadó y Mujandó. En adelante, la cordillera de Ocaidó se hace paralela al río Atrato, y es rota en la estrechura de Curbatá por las aguas del río Murrí. Siguiéndola hacia el norte hasta el cerro Chajeadó, hallamos que se encuentra con una prolongación que le viene de la Horqueta, y contribuye con ella para formar la serranía de Musinga y completar de esta manera la grande hoya del Murrí y del Mandé. En esta cadena de Musinga se elevan otros dos cerros con el nombre de Paramillo el uno y de Plateado el otro, y además los altos Murindó, Tuguridó y Tengamecodá, donde tienen sus manantiales los ríos del mismo nombre.

En el cerro Chajeadó, la cadena que venimos siguiendo desde Ocaidó se abre en dos y da lugar entre sus ramas al valle Amparadó. En el Monte Carmelo se divide en numerosos contrafuertes que concluyen en las márgenes del Sucio y Murindó, con excepción de uno que prolongándose hasta Buenavista, va á terminar subdividido en las selvas del Atrato y el Sucio.



CAPITULO CUARTO

Hidrografía

Ríos. — El Magdalena. — La Miel. — El Piedrasblancas y el Río Claro. — El Cocorná. — El Nare. — El Caño Colorado. — El San Bartolomé ó Caño Regla. — El Cimitarra ó San Pablo. — El Cauca. — El Chinchiná. — El Guacaica. — El Honda y el Tapias. — El Pozo. — El Arma. — El Poblanco. — El Porce. — El Aurra. — El San Andrés. — El Espíritu Santo. — El Cartama. — El Piedras y El Mulato. — El San Juan de oriente. — El Arquía. — El Murrí. — El Sucio. — El León. — Lagunas y Ciénagas. — Islas.

El sistema hidrográfico de Antioquia es de una naturaleza peculiar. Con excepción de la parte del Magdalena que le toca, y del Cauca, á trechos, casi todos esos ríos tienen más bien, por mucha que sea la cantidad de sus aguas, aspecto de torrentes que de otra cosa, tales son la velocidad de sus corrientes, los obstáculos materiales que encuentran á su paso y la inclinación de los planos que recorren.

Los lagos y ciénagas son pocos, de corta extensión y de mezquina utilidad. Otro tanto podemos decir de las islas, pues apenas merecen tal nombre.

Describiremos los ríos siguiéndolos según su posición, de sur á norte y de oriente á occidente

El Magdalena. — Este río, el más caudaloso del Estado y también de la República, es antioqueño desde Buenavista, en la desembocadura del río de La Miel, hasta enfrente del caserío de Bohorques, cerca de la ciénaga Blanca. Aquí su dirección es nordeste y contiene algunas islas pequeñas, de las cuales unas pocas que se aproximan á su ribera izquierda

pertenecen al Estado. Su corriente es tranquila y se navega con alguna facilidad por toda clase de embarcaciones; sus aguas son engrosadas por varios ríos y riachuelos, que tienen casi todos una dirección oriental y descienden de los Andes centrales de Antioquia y de sus ramificaciones.

La Miel. — Nace de la cordillera central, de una elevada eminencia llamada La Picona; corre primero al oriente y luégo se desvía al nordeste hasta su reunión con el Samaná, con el cual sigue francamente el primer rumbo hasta su desagüe en el Magdalena. Recibe desde su nacimiento varios torrentes, y á mitad de su carrera le caen las aguas del Moro, unidas con las del San Antonio. En su cuarto inferiór se une con el Samaná del sur ó Timaná, que tiene sus orígenes un poco más al norte en los páramos de San Félix y de Sonsón, y endereza su camino al norte, recibiendo las aguas de los ríos Dulce y Venus. Frente á la población de Nariño ó Pocitos, el río Samaná cambia su dirección al nordeste hasta su reunión con el de San Julián, que baja del cerro de las Palomas, y de allí en adelante es netamente oriental hasta su reunión con el río de La Miel, un poco más abajo del riachuelo Mulato, cerca de Ledesma. En este último trozo recibe por su banda meridional los ríos Hondo y Claro. De Ledesma hasta Buenavista, La Miel es navegable por embarcaciones menores.

El Piedrasblancas y el Río Claro. — Un poco más abajo del anterior, recibe el Magdalena el riachuelo Piedrasblancas, siempre por su margen izquierda, y todavía, algo más al norte, el río Claro, de mínima importancia por el caudal de sus aguas, pero célebre por una gruta de mármol que le forma un puente natural lleno de caprichosa belleza.

El Cocorná. — Este río, formado por el de su nombre y por el Claro, sale al Magdalena un tanto al norte del precedente y entre él y la desembocadura del Nare.

El Nare. — El Nare está formado por el Samaná del norte, por el Rionegro y por el Nus, que son sus corrientes elementales. Como cada uno de ellos tiene bastante significación, será bueno mencionarlos por orden. Los ríos Caunzal, Verde, Melcocho, Santo Domingo, Cocorná (otro) y Dormilón reunidos, que toman sus vertientes en la cordillera central, desde el cerro de las Palomas hasta enfrente del Peñol, origen del río Caldera, constituyen por su reunión el Samaná dicho del norte, que mantiene constantemente una dirección éste-nordeste. Hacia el quinto inferior de su curso, el Samaná se une, antes de caer sobre el cauce del Nare, por su ribera izquierda con el Guatapé (Balseadero), que después de nacer cerca del pueblo del mismo nombre, enriquece su caudal con varios torrentes y con el río San Carlos, para seguir invariablemente al levante. Después de juntarse el Guatapé y el Samaná, estos dos ríos confluyen al Nare, un poco arriba de la Bodega de Remolino. El Nare propiamente dicho tiene también su origen en el nexo de la cordillera central cerca de Pantanillo; se dirige al nordeste hasta el salto de Pérez, abajo de Nudillales, pasa por cerca del Retiro, Rionegro, Marinilla y el Peñol, recibiendo de uno y otro lado riachuelos, torrentes y manaderos de poca consideración, pero muy numerosos. Del salto de Pérez en adelante, el Rionegro cambia su nombre por el de Nare, y acrece su importancia fluvial con el tributo que le rinden el San Pedro, Nusito, San Miguel y muchísimos riachuelos de poca importancia. En esta última parte su dirección es oriental. El río Nus nace cerca de la Quiebra, un poco al nordeste de Santo Domingo, gira al sur-sudeste y recibe por uno y otro flanco, entre otras aguas, las del Nusito (otro), Quebradona, Conejo, Concepción, San Juan, Socorro y Monos. Se une luégo con el Nare, ya cerca del Magdalena, entre el pueblo de ese nombre y la Bodega de San Cristóbal. El Nare es navegable por vapores hasta Islitas, por embarcaciones menores hasta Remolino, y ha sido hasta hoy el vehículo principal para la comunicación comercial de Antioquia.

El Caño Colorado.— Más al norte, y siempre por su margen occidental, cae al Magdalena otro riachuelo conocido con ese nombre y alimentado en sus cabeceras por los arroyos Sabaletas y Caracas.

El San Bartolomé ó Caño Regla. — Este es un río que sale del alto del Contento sobre la cordillera que hemos convenido en llamar central de los Andes colombianos, oriental antioqueña. Le tributan sus aguas por su flanco meridional los riachuelos San Lorenzo y Doña Ana, y los ríos Cupiná y Alicante reunidos, mientras que por su ribera izquierda se le unen la Candelaria, el río Volcán con el riachuelo de la Cruz, y el Hondo con el Pescado. Este río lleva su curso al oriente y es navegable por un corto trecho de su parte inferior.

El Cimitarra ó San Pablo.— Desemboca en el Magdalena, fuera del Estado de Antioquia, pero la mayor parte de él transita por territorio antioqueño. Tiene sus fuentes primeras cerca de Remedios, un poco al sudoeste, y está alimentado en sus cabeceras por los ríos Otú é Ité. En esta primera parte de su camino le entran aguas de poca significación, de uno y otro lado; pero como su curso es considerable, llega al Magdalena, bastante caudaloso. De la serranía de Remedios, el Tamar, de más consideración, que viene del alto de su nombre, le rinde sus aguas hacia la parte inferior. La línea trazada por el río Cimitarra es por extremo irregular en cuanto á su dirección; pero, atendido el resultado final, corre al oriente en su tercio superior y al nordeste en la parte restante.

Estudiados superficialmente, como acabamos de hacerlo, los ríos antioqueños tributarios del Magdalena, pasemos á tratar en el mismo sentido de los afluentes del Cauca por una y otra de sus riberas, empezando por dar una idea general de este caudaloso río.

El Cauca. — El Cauca tiene sus fuentes entre Puracé y Paletará en la laguna de las Papas; vierte para el occidente,

mientras que su hermano de nacimiento, el Magdalena, se desprende á la parte opuesta para torcer luégo al norte. Uno y otro, después de varias inflexiones, siguen sensiblemente al norte, dejando la cordillera central en medio y recorriendo las extensas hoyas que toman sus nombres respectivos.

El Cauca, después de recorrer el fértil valle de su nombre, es antioqueño desde la boca del Chinchiná en adelante. De aquí hasta la desembocadura del Pozo se dirige aproximadamente al setentrión; desde el Pozo hasta el Arma su curso es completamente al norte; del Arma hasta el San Juan, al noroeste; del San Juan hasta Sabanalarga vuelve al norte; de Sabanalarga á San Andrés, Valdivia y la boca del Nechí, torna á ser nordeste.

De Chinchiná á Poblanco, el Cauca rueda encajonado, rápido, lleno de pedrejones é inadecuado para la navegación, sin permitir paso de travesía sino en rarísimos puntos. De Poblanco hasta Juan García presenta mudanzas alternativas de mansedumbre y violencia, dando lugar apenas á una navegación parcial, y eso en embarcaciones menores. En este pedazo se hallan entre otros pasos peligrosos, los de Purco y Cara de Perro. En Juan García hay un notable descenso, y desde allí hasta un poco más abajo de Cáceres, es precipitado y furioso. Luégo se desliza sereno y fácilmente navegable hasta su desembocadura en el Magdalena, que tiene lugar en el punto llamado Tacaloa.

El Chinchiná. — El Chinchiná forma parte de la frontera del Estado por su extremidad sur con el del Cauca; nace cerca del cráter del Ruiz y sigue un curso sensiblemente occidental, con ligerísima inclinación al norte.

El Guacaica. — El Guacaica mana de la falda occidental de la cordillera del centro, va al occidente y desagua en el Cauca, unido con el anterior.

El Honda y el **Tapias.** — Estos dos ríos reunidos caen al Cauca con el nombre del segundo, al norte del Guacaica.

El Pozo. — El Pozo tiene sus nacimientos : de un lado en el páramo de Herveo, con el nombre de Pocito, y de otro, en los valles altos de San Félix, con el nombre de San Lorenzo. Reunidos estos dos hacia la parte baja de Salamina, llevan sus aguas al Cauca, casi enfrente de Supía.

El Arma. — El Arma desagua también en el Cauca y tiene su origen en los valles altos de San Félix, frente á frente de los nacimientos del río Samaná. Va al principio al noroeste hasta su reunión con el rio Perrillo; pero de allí en adelante su carrera es enteramente occidental. Éntranle por su banda derecha los ríos Negrito, Perrillo, Sirgua, Sonsón, Aures y Buey; mientras que por su margen izquierda le tributan sus aguas el San Félix, Aguada y otros de menos consideración. Entre el río Arma y el Pozo, desagua en el Cauca el riachuelo Pácora.

El Poblanco. — Este río es de poca consideración; desciende de las alturas de San Miguel, corre al sur y desemboca en el puerto de Caramanta.

Este alto de San Miguel y las cordilleras aledañas dan nacimiento á un sistema de aguas tributarias del Cauca y del Magdalena. Así, mientras el Rionegro, que nace en estas serranías, toma la derecera ya indicada para desaguar en el Magdalena, con el nombre de Nare, y mientras el Poblanco sigue directamente al sur, como se ha dicho, para rendir su caudal de aguas al Cauca, el Porce, naciendo á la parte opuesta del mismo cerro de San Miguel, rueda por un largo espacio inclinado al noroeste hasta lanzarse al Cauca en el punto llamado Nechí.

El Porce. — Vierte del alto de San Miguel, y con el nombre de río de Medellín baja resueltamente al norte; primero, por el vallecito de Caldas, y luégo por el de Aburrá ó Medellín. Cuando llega á Bello cambia en nordeste esta primera dirección, hasta dar en su punto de confluencia con el Cauca en

Nechí. Después de dejar á Bello, pasa cerca de Copacavana, Jirardota, Barbosa, Amalfi y Zaragoza, recibiendo, tanto por la derecha como por la izquierda, ríos y arroyos que circunstanciaremos un poco de sur á norte, según el orden de su posición respectiva y en razón de su importancia.

Por la banda oriental recibe los riachuelos Miel de Caldas, Doctora, Ayurá, Bocaná, Copacavana, Ovejas, Dos Quebradas, Aguasclaras, Porcecito, Cancana, Caracolí, Riachón, Trinitacita; Mata (formado por el de este mismo nombre, el Maní, el Pocoró y el Tinitá); Bagre (otro), formado por el Tigüí que viene de Guamocó, Cañaveral, Puná, el de su nombre y el Pocuné. Más abajo del río Bagre caen al Porce el Hebilla, Lallana y el riachuelo Santa Lucía, límite nordeste de la frontera.

Por la banda occidental tributan sus aguas al Porce los ríos y riachuelos Salada, Valeria, Doña María, Iguaná, García, y el Grande, cuyo principal afluente es el río Chico. Además, Quebradona y Guadalupe; y el Nechí, que, tomando sus primeros manantiales al norte de Santa Rosa, está constituido por el Tenche, San Alejandro, Pajarito, Cañaveral, San Julián, Soledad, Medialuna, Tamí, Anorí, Tenchebravo, la Cruz de Cáceres y San Juan. Más adelante de la boca del Nechí ó Dos Bocas, se unen con el Porce el riachuelo San Andrés, el Jobó y el Caserí.

Aunque son muchos más los afluentes de esta arteria antioqueña, dejamos algunos sin mención especial por no entrar en pormenores difíciles de retener. Bastará agregar, como complemento y como ratificación, que las aguas de este río, como casi todas las del Estado de Antioquia, corren con una rapidez espantosa; que un poco más abajo de Barbosa, y en el puente entre Carolina y Amalfi, tiene dos cataratas de alguna consideración; que su cauce y sus orillas son eminentemente auríferas, así como también el lecho y las riberas de los riachuelos que se le reúnen en su camino. Este río es el gran depósito aurífero de Antioquia.

El Aurra. — Riachuelo que desemboca casi enfrente de Antioquia.

Córdoba, Sacaojal, Juan García, Papayal, Lucía, Rodas, Naranjal, Honda, Cuevas, Tugugané y Remartín, seguidos de sur á norte, son riachuelos.

El San Andrés. — Nace cerca del páramo de Santa Inés, pasa por Castrillón, Cuerquia, San Andrés y desemboca frente de Rodas, un poco arriba del Ituango, que desciende del lado opuesto.

El Espíritu Santo. — Río formado por el de su nombre, el Socavones y el Oro, con los riachuelos Estancias, Cáceres, Corrales, Tamaná y San Isidro.

Por la banda del ocaso recibe el Cauca : el Arquía, riachuelo que forma parte de la frontera con el vecino Estado del Cauca.

El Cartama. — Tiene su homónimo en las vegas de Granada de España, y es alimentado por los ríos Frío, San Antonio, Claro (otro) y Conde.

El Piedras y el **Mulato** siguen después y son de poca consideración.

El San Juan de Oriente. — Lo bautizamos de esta manera para distinguirlo de otro de igual nombre que vierte de las mismas cumbres, pero que sigue al occidente y desagua en el Pacífico. El San Juan recibe sus primeras aguas de los altos de Paramillo, y se conoce al principio con el nombre de río Docató, y aumenta en seguida con los tributarios siguientes : ríos Jurgo y Salado ; riachuelos Santa Bárbara y Santa Rita, y ríos Tapartó ó Taparó, Guadualejo, Pedral y Quebradona ó Bolívar. Su último afluente es el Barroso.

Del San Juan para el norte caen al Cauca, entre otras, las siguientes aguas : Comiá, San Mateo, Anzá, Noque, Tonusco, Buriticá, Clara, Purgatorio, Cedral, Renegado, Peque ó Pequí,

Playagrande, Cortaderal, Ituango y Tarazá, éste formado por los ríos Urales, San Agustín, San Matías y por los riachuelos Siritabé, Santa Bárbara y Posesiones. Después del río Tarazá, desaguan en el Cauca el Man, el Caño del Barro y un canal de la ciénaga de San Lorenzo, límite con Bolívar.

Veamos en fin, para completar este cuadro, parte de los afluentes del Atrato en sus relaciones con Antioquia.

El Arquía (otro). — Río antioqueño en sus cabeceras, que, como ya vimos hablando de límites, nace en la cordillera de Ocaidó y sirve en parte de línea divisoria con el Estado del Cauca.

El Murrí. — Nace en los cerros Plateado y Horqueta, y resulta en su principio de la unión del Penderisco, el Pavón y el Urrao. Poco después de pasar frente al pueblo de este último nombre, se lanza al valle de Murrí, recibiendo á su paso los ríos Encarnación, San Juan y Nendó. De Murrí en adelante le afluyen, entre otros, por su parte izquierda, el Mandé, Quiparadó y Jarapetó, y por la derecha el riachuelo Murrí, el río Carauta, el Chaquinodá, Chumurro, Tausí y Curbatá. Más lejos sale del Estado.

El Sucio. — Su origen está en la parte alta de la sierra de Abriaquí y en el cerro de la Horqueta. Su curso es noroeste y está formado en sus cabeceras por los ríos Frontino, Nore y Cañasgordas. Al Sucio entran por ambos lados numerosas corrientes de agua, que serán minuciosamente descritas al tratar de Frontino y Cañasgordas.

El León, Guacubá ó Apurimiandó. — En el golfo de Urabá, cerca de Turbo, desagua el río conocido con los tres nombres anteriores; tiene sus primeras fuentes en el Paramillo ó alto del Viento. Este caudaloso río se halla formado en su principio por el Leoncito, el León y el Apurimiandó, y recibe después, tansolo por su ribera derecha, los tributarios si-

guientes : Antadó, Porroso y Bamadó; Jaracó, Guapía, Tiborodó, Manatizales, Chigorodó, Carepa ó Carejía etc., etc. En esta parte baja, las aguas forman un sistema ó enrejádo de caños, todos ellos navegables; caños que están, aunque no parezca justo, fuera del Estado de Antioquia.

Los ríos Sinú y San Jorge se conexionan con el Estado por su parte alta; pero su curso general pertenece al de Bolívar. Conquistadores de Antioquia exploraron y ganaron la mayor parte de las tierras altas del Sinú; y si el derecho de conquista fuera una razon suficiente de propiedad, esta sección debiera ser antioqueña.

Tanto en la parte gráfica de las montañas, como en los ríos, hemos dejado de introducir lo que propiamente hablando debiera llamarse parte científica de la Geografía. Así, por ejemplo, tratando de cordilleras debiéramos haber puesto á cada inflexión montañosa su extensión, á cada mole su peso, á cada cima su altura barométrica, á cada valle su profundidad; y tratando de los ríos debiéramos haber asignado el plano de inclinacion respectiva, la corriente propia, la velocidad media de las aguas, la profundidad á distancias y la longitud de la línea recorrida. No lo hemos hecho así, porque lo investigado hasta el presente no da garantías de exactitud, y porque como no escribimos para sabios, sino sólo para la masa general de la población, hemos creído que estas indicaciones, á falta de otras mejores, estimularán el espíritu de investigación y producirán trabajos de mayor aliento y de más provecho.

Lagunas y Ciénagas. — Tiene el Estado algunas aguas estancadas, pero su cantidad no es muy considerable. Mencionaremos algunas.

San Lorenzo. — Este reducido lago, llamado popularmente ciénaga, está situado en la extremidad norte del territorio, y tendrá poco más ó menos dos miriámetros de largo y como cinco kilómetros de anchura. Desagua en el Cauca por un caño y es riquísimo en peces.

Ciénaga del Man. — Junto á la boca de aquel río hay una laguneta como de cinco kilómetros de largo.

Ciénagas del bajo Cauca. — En las inmediaciones de la reunión de este río con el Nechí hay varias lagunetas, por cuanto la configuración del terreno, propia para detener las corrientes, se presta mucho á su formación. Su importancia no es grande.

Poza y Pura. — Son dos lagunas que se comunican con el río San Bartolomé. La primera tendrá aproximadamente cinco kilómetros de largo, y dos y medio de anchura; mientras la segunda, bastante más grande, puede alcanzar á un miriámetro de largo, y á la mitad en su anchura.

Ciénaga adentro. — Tendrá un miriámetro de largo, y cinco kilómetros de anchura.

Barbacoas. — Es como la mitad de la anterior en extensión, y de forma casi circular.

Sardinita. — Está compuesta por tres; su mayor largo será de un miriámetro, y su parte más ancha tendrá de dos á tres kilómetros.

Blanca. — Cercana y paralela al Magdalena, de forma oblonga, de dos miriámetros de largo, y como la mitad de ancho, se halla en comunicación con el Magdalena. En el páramo de San Félix hay una reducida laguna, en donde, como ya dijimos, tienen su nacimiento los ríos Arma y Samaná.

Al pie de la nevera del Ruiz hay dos lagunetas, en cierto modo unidas, que sirven de origen al Chinchiná y al Gualí. Ambas tienen la particularidad de estar á grande altura sobre el nivel del mar, y rodeadas por breve lindísima planta de forma estrellada y color verde luciente, que tapiza el campo de

una manera vistosísima y que parece pertenecer á la familia de las gramíneas. Las raíces de esta planta se enredan y entreveran unas con otras de un modo casi inextricable, y forman un tejido tan denso, sólido y compacto, que, á trechos, aunque estén sobrenadando, se puede pasar por encima de ellas sin temor de hundirse en el agua.

En la loma Hermosa, cerca de Evéjico, hay una lagunilla tan pequeña como graciosa por su forma, en la cual viven ordinariamente dos patos.

Estos son los solos depósitos de agua dulce que se hallan hoy en el país, donde, según las teorías del señor Codazzi, no hubo en épocas remotas sino lagos profundos y vastos con islotes de distancia en distancia.

Islas. — En el río Cauca hay dos islas, una habitada y otra desierta, llamada aquella Guarumo y estotra Rionuevo. En el mismo río hay otra islita frente á Cáceres, formada por el Tarazá en su desembocadura, y junto al pueblo de Anzá existe la isla de Mosquito. Los islotes que se hallan en el resto del Cauca y en la parte del Magdalena, son ó muy pequeños los unos, ó transitorios y periódicos los otros, en razón de las corrientes; pero tanto los grandes como los chicos son sumamente feraces y útiles para el cultivo.

CAPITULO QUINTO (1)

Meteoros é higiene

Estaciones. — Rayos y truenos. — Exhalaciones. — Humedad del aire. — Luz. — Nieve. — Granizo. — Nieblas y arreboles. — Arco Iris. — Electricidad. — Temperatura tropical en las montañas y en los valles. — Termómetro vegetal. — Cambios de temperatura. — Temperatura máxima y mínima. — Distribución de las localidades con relación á la salud.

Estaciones. — Las estaciones se suceden de la misma manera que en la mayor parte de la Zona Tórrida; esto es, se conocen dos, verano é invierno : la última cuando llueve, y la otra cuando deja de llover.

Los meses de lluvia en Antioquia principian á mediados de Marzo y terminan á mediados de Junio, para comenzar luégo hacia la mitad de Setiembre y acabar en los primeros días de Diciembre; pero esta regla está sujeta á numerosas variaciones, pues con frecuencia se invierten los tiempos, volviéndose lluviosos los días de verano, y viceversa. A veces el año es húmedo en su mayor parte, y en ocasiones notable por su excesiva sequedad. Muchos de los viejos habitantes del país creen haber observado, y aun lo afirman por la tradición de sus mayores, que los tiempos de lluvia abundante y de gran sequedad están divididos por períodos casi fijos de siete á ocho años. Nos parece que tienen razón.

(1) Los meteoros ó fenómenos físicos que se verifican en la atmósfera, no han sido todavía estudiados con detención. Entre los datos escasos que sobre este punto existen, pueden solamente llamar la atención los recogidos por el inteligente joven Tomás Herrán. Colocamos al pie de este capítulo un resumen de ellos para darle mediano carácter científico.

Faltan observaciones para saber á punto fijo la cantidad media de aguas que cae por año en los diversos circuitos del Estado; pero se puede asegurar que en los inviernos fuertes los aguaceros son torrenciales, y que entonces los ríos y los raudales se salen de madre y causan muchísimos daños, y que las pocas y malas vías de comunicación se ponen casi intransitables.

Con harta frecuencia, la lluvia viene acompañada de fuertes huracanes y borrascas, ocasionados por la turbación repentina del equilibrio en el aire embarazado en sus movimientos por los altos muros de cordilleras que lo encierran.

Rayos y truenos. — El rayo y el trueno se desatan con alguna frecuencia, principalmente sobre las altas montañas cruzadas por filones metalíferos. Tanto estos fenómenos, como los huracanes y lluvias, son más comunes hacia la parte del ocaso, que en el centro y en el oriente del territorio.

Exhalaciones. — Con muchísima frecuencia, durante la noche, se ve la atmósfera iluminada por exhalaciones que entran en combustión, y que atraen la curiosidad del pueblo por su airosa manera de mostrarse.

Humedad del aire. — La humedad del aire es muy variable : en los valles profundos, en las cercanías de los bosques vírgenes y en las orillas de los grandes ríos, es por lo común intensísima. En las grandes alturas, en los sitios abiertos y en los parajes bien cultivados, reina por lo regular mucha sequedad en el ambiente.

Luz. — La luz es brillantísima; y se puede decir que tanto en el invierno como en el verano, el cielo de Antioquia es diáfano, claro, hermoso y espléndido.

Nieve. — No hay, como hemos dicho, nieve perpetua en ninguna de las montañas antioqueñas; pero en las elevadas eminencias basta un corto descenso de la temperatura para que el agua se congele parcialmente.

Granizo. — En esas mismas alturas y aun en otras menores, sucede que en ciertos meses del año, en la estación de las lluvias, de repente la atmósfera se cubre de espesas y negras nubes cargadas de electricidad, el frío aumenta, el granizo cae en abundancia y deja los campos cubiertos de una capa blanca, por muchas horas y hasta por días, causando gravísimos daños en las sementeras.

Nieblas y Arreboles. — Con bastante frecuencia la tierra despide copiosos vapores de agua, sobre todo durante las noches y mañanas; y esto especialmente en los terrenos bajos, húmedos, cubiertos de bosques y atravesados por ríos y torrentes. Esos vapores se elevan pesadamente, se extienden por las llanuras, coronan las cordilleras, giran luego en diferentes direcciones en la atmósfera y causan una opacidad transitoria, hasta que bien pronto son disueltos por los rayos ardientes de un sol tropical. En las tardes, cuando el sol se oculta y es seguido por el crepúsculo, así como á la prima del alba cuando se levanta sobre el horizonte, los diferentes cambios de luz reflejada ó rota por las nubes y montañas sobre que ellas se posan, forman arreboles vistosísimos y escenas aéreas llenas de encanto y majestad.

Arco Iris. — Por efecto de disposición peculiar á la topografía que nace de la colocación de las montañas, ese fenómeno se presenta casi diariamente en la estación del invierno, completo la mayor de las veces y aun doble en ocasiones.

Electricidad. — Los fenómenos eléctricos y electrogalvánicos en cada circuito del Estado, son desconocidos en cuanto á su intensidad, variaciones y manera de ser especial. Sin embargo, como dato para el estudio, debemos avanzar que los depósitos ó hacinamientos de hierro imanado en ciertos lugares, como en las cercanías de Santo Domingo, en la cordillera de las Palmas etc., parecen atraer el rayo con eficacia y fuerza, porque en esos sitios las tempestades son

comunes y violentas. La centella elèctrica produce desgracias numerosas, sobre todo en la cima de las montañas, en donde causa con su choque la pérdida de personas y bestias por muerte súbita. En las faldas de las cordilleras y en los valles profundos, estas degracias son más raras, porque entonces la descarga del flúido parece efectuarse en regiones muy elevadas de la atmósfera, y el fogonazo eléctrico se consume y disipa antes de llegar á la superficie del suelo.

Nos ha parecido que cuando dos nubes cargadas de electricidad contraria é impulsadas en sentido opuesto, llegan á chocarse, el rayo, como de ordinario, sigue immediatamente al golpe, y continúa la tempestad ; pero hemos creido notar también que si entonces la temperatura baja rápidamente y hay descenso de granizo, el peligro cesa, porque la tempestad desaparece como por encanto y el fenómeno concluye por un copioso aguacero.

De lo que hasta ahora se ha dicho sobre la configuración del Estado, se puede colegir fácilmente que siendo éste una comarca tropical, presentando muchísimos contrastes de formación física, y teniendo en grado supremo un laberinto de altas montañas y de valles profundos, su temperatura debe variar infinitamente, yendo de un extremo á otro del termómetro, á medida que se cambia de nivel con respecto á la superficie del mar.

Temperatura tropical en las montañas y en los valles. —En las altas cumbres, como la mesa de Herveo, el páramo de San Félix, el Paramillo, Ovejas, San José etc., el frío es á veces intenso, mientras que en las orillas del Cauca, del Magdalena, del Porce, del Sucio etc., el calor es abrasador.

Termómetro vegetal. —Por regla general, el agrupamiento de ciertas plantas puede servir de termómetro para medir el grado de temperatura en cada localidad. En los valles hondos, el granadillo, el guayacán, el ceibo, el mamey, el níspero, el zapote y el algarrobo; en las partes medias de las faldas montañosas, el cedro, el caunce, la quina, el quimulá, el barcino y el encenillo;

en las cimas de las cordilleras, el pino, el chaquiro, el roble y el chilco; en las eminencias todavía más elevadas, el mortiño, el zumaque, las gramíneas y el frailejón. He aquí los medios aparentes y naturales, aunque sujetos á algunas excepciones, para presumir el grado de calor de cada sitio. Esta verdad ha servido de base para fundar el ramo de la botánica conocido con el nombre de Geografía de las plantas, ramo importantísimo para la industria en general y especialmente para la agricultura de los Trópicos.

Cambios de temperatura. — Se puede asegurar que subiendo ó bajando unos pocos centenares de metros en altura sobre el nivel del mar, todo sér organizado disfruta en este suelo de influencias ambientes distintas. Con el solo acto de moverse un poco, se puede conseguir en Antioquia, y eso en un mismo día y en el espacio de pocas horas, el efecto físico que por el cambio de estaciones se obtiene en las zonas frías y templadas, en el trascurso de algunos meses. Esta circunstancia encierra en sí un poderoso medio para el restablecimiento de la salud alterada, y es además una causa poderosa y genuina para variar hasta lo infinito las producciones naturales de los reinos vegetal y animal.

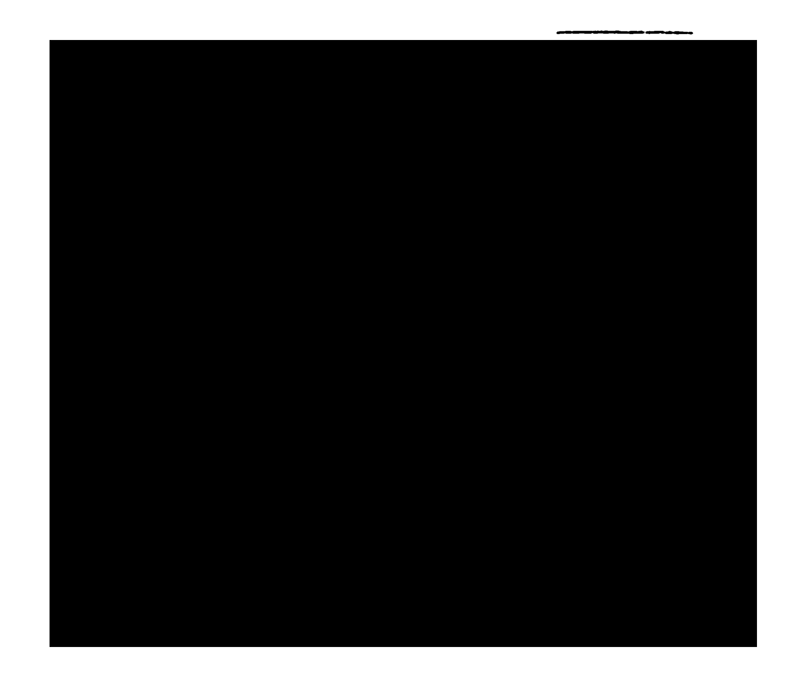
Temperatura máxima y mínima. — Si tomamos como ejemplo la temperatura de Antioquia, cerca del río Cauca, que es de 27 grados, una de las más altas, y la comparamos con la de Santa Rosa que es de 15 grados y una de las más bajas en los puntos habitados del país, veremos que en las alturas intermedias el termómetro deberá necesariamente cambiar en su escala por una alternativa y rigurosa gradación. Sin embargo, no son estos dos los puntos extremos de frío y de calor, porque lugares hay, como la mesa de Herveo, en que el termómetro señala 5 ó 6 grados, y otros en el bajo Cauca en que la temperatura puede ascender mucho más que á 27 grados.

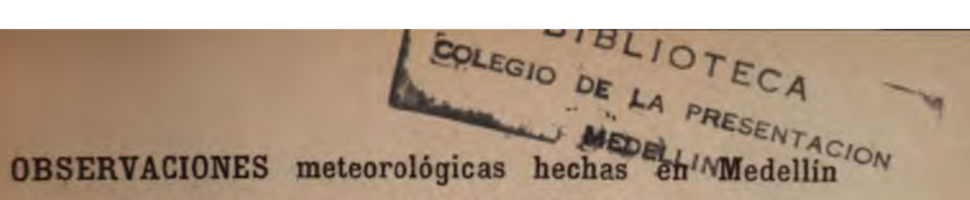
Determinamos en el curso de esta obra la temperatura

compuso sobre él una Memoria, hasta qu
Gómez, de la Universidad de Bogotá,
detención en todas sus variedades y le ha
raleza una degeneración pigmentaria de l

La disenteria epidémica se ceba de t
fuerza sobre todas las poblaciones indist
más bien las fiebres tifoideas, causan gr
siones; y el cáncer, por desgracia, con su
ble, específico é infaliblemente mortal,
individuos y aun familias enteras.

Tal vez pudiéramos extender nue
sobre el último asunto; pero las particul
mejores para formar el tema de estudios d





OBSERVACIONES meteorológicas hechas en Medellín

POR EL SEÑOR TOMÁS HERRÁN EN LOS AÑOS DE 1875, 1876, 1877, 1878

I

MESES	1875	1876	1877	1878	Términos medios mensuales
	mm.	mm.	mm.	mm.	mm.
Enero.	639.08	638.93	639 31	639.03	639.08
Febrero.	639.20	639.41	638.95	639.05	639.15
Marzo.	639.31	639.00	638.93	639.08	639.08
*Abril.	639.66	639.36	638.77	639.25	639.27
*Mayo.	639.71	639.46	638.69	639.44	639.33
*Junio.	639.79	639.79	639.71	639.66	639.74
Julio.	639 79	639.51	639.13	639.41	639.44
Agosto.	639.96	639.41	639.08	640.17	639.65
*Setiembre.	639 86	639.10	639.49	639.66	639.53
*Octubre.	639.59	639 54	639.39	639 18	639.42
*Noviembre.	639.20	638 74	639.08	638.88	638.98
Diciembre.	639.46	639.18	638.64	638.47	638 94
Términos medios. .	639.55	639.29	639.10	639.27	639.30

II

MESES	1875	1876	1877	1878	Términos medios mensuales
	C°	C	C°	C°	C°
Enero.	21°6	19°7	21°8	23°2	21°5
Febrero.	21.1	20,4	22.2	24.2	21.9
Marzo.	21.3	20.2	22.2	23.8	21.9
*Abril, ...	21.4	20.4	21.9	22.8	21.6
*Mayo.	20.5	20.6	22.6	22.6	21.6
*Junio.	20.2	22.0	22 3	22.3	21.7
Julio.	21.3	20.8	22 1	22.0	21.6
Agosto.	21.2	20.7	23.3	21.8	21.8
*Setiembre.	20.9	21.3	21.6	21.9	21 4
*Octubre.	20.8	20.6	21.4	21 2	21 0
*Noviembre.	19.3	20.8	20.9	21.4	20.6
Diciembre.	19.6	20.9	22.1	21.4	21.0
Términos medios. .	20°8	20°7	22°0	22°4	21°5

V

MESES	1875	1876	1877	1878	Términos medios mensuales
Enero.	69	76	69	62	69
Febrero.	72	75	65	63	69
Marzo.	74	72	70	68	71
*Abril.	77	73	67	75	73
*Mayo.	81	77	69	73	75
*Junio.	81	74	65	69	72
Julio.	74	64	64	68	68
Agosto.	77	69	57	66	67
*Setiembre.	78	72	73	72	74
*Octubre.	79	80	73	76	77
*Noviembre, ...	81	76	78	73	77
Diciembre.	77	70	70	70	72
Términos medios. .	77	73	69	70	72

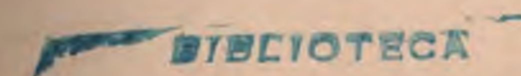
VI

AÑOS	PRESIÓN BAROMÉTRICA			TEMPERATURA		
	Máxima. mm.	Mínima.	Fluctuación. mm.	Máxima.	Mínima.	Fluctuación.
1875	643.05	634.16	8.89	26°9	13°	13°0
1876	643.50	635.42	8.08	28.9	13.3	15.6
1877	643.09	635.65	7.44	30.6	13.6	17.0
1878	643.06	635.63	7.43	31.7	13.2	18 5
Extremos.	mm. 643.50	mm. 634.16	mm. 9.34	31°7	13°2	18°5

EXPLICACIÓN DE LOS CUADROS METEOROLÓGICOS.

MEDELLÍN. — Latitud 6° 8' 16" norte.—Longitud 1° 14' al éste del meridiano de Wáshington. — Elevación del centro de la plaza sobre el nivel del mar 1,479 metros.

Los datos meteorológicos han sido extractados de los informes mensuales que desde enero de 1875 se remiten á Wáshington por recomendación del « Chief Signal Officer » bajo cuya dirección ha establecido el Gobierno de los Estados



media de muchos lugares, como punto de partida para el perfeccionamiento ulterior de este importantísimo ramo, sobre el cual tenemos apenas escasas é insuficientes observaciones.

Detengámonos un momento, para cerrar el cuadro que nos hemos propuesto, en expresar nuestras ideas sucintas y concretas sobre las influencias que agentes naturales de la clase de los que hemos delineado, puedan tener sobre la organización de los habitantes y sobre la salud.

Distribución de las localidades con relación á la salud. — La gran complicación de hechura física que se nota en el Estado, la infinita variedad de sus partes componentes, las imprescindibles modificaciones que todos los cuerpos deben experimentar en este país, en virtud de su situación propia ó relativa, han de producir y producen en efecto el notable fenómeno de que cada localidad tenga influencias higiénicas diversas sobre el hombre que la habita.

En las grandes hondonadas cubiertas aún por florestas seculares, en las márgenes de los ríos caudalosos, en los terrenos cálidos, en los templados y cubiertos por una atmósfera llena de humedad, las fiebres inflamatorias, las perniciosas, las tercianas comunes, las afecciones hepáticas, las úlceras crónicas y complicadas, los reumatismos, el *carate* etc., etc., son dolencias harto comunes, y algunas de ellas frecuentemente mortales.

En las tierras cálidas y en las templadas donde el hombre está sujeto á alimentación insuficiente, y hace uso diario de aguas estancadas ó tomadas de manaderos ó de fuentes que ruedan sobre lechos arcillosos, calizos ó magnésicos, es probable que se contraigan aquellas enfermedades que alteran la composición genuina de la sangre, á cuyo frente, como manifestación particular, se halla la conocida en el país con el nombre de *tuntún* (especie de anemia).

En los climas fríos, en los templados y cálidos, con tal de que sean secos, la salud se mantiene, por regla general, aventajada, debiéndose á esta circunstancia el que la gran

mayoría de la población sea fuerte, ágil, activa y emprendedora.

Las escrófulas, el raquitismo, la tisis, la idiosia, la tabes mesentérica, y en general todas las afecciones y monstruosidades que atacan á la especie humana, y representan la decadencia ó perversión del organismo, son rarísimas. El *coto* no existe.

Hasta mediados de este siglo, la lepra elefancíaca era casi totalmente desconocida en el Estado. Dos antioqueños domiciliados por algún tiempo en Cundinamarca, la contrajeron allá, ó por contagio ó por cualquiera otra causa. Vueltos á sus domicilios anteriores, se fijaron, el uno en Vallejuelo y el otro en Sonsón; y desde entonces, por línea recta de familia, el espantoso mal ha venido propagándose, y hoy existe en cantidad bastante para causar terror en varias poblaciones y para ser una terrible amenaza para lo porvenir.

El *carate*, achaque consistente en una dermatosis particular, es asimismo muy frecuente en el Estado, con especialidad en los climas ardientes y en los templados. Esta enfermedad que no produce dolor, aunque sí rascazón insoportable, no tiene la gravedad suficiente para ser considerada como mortal; pero entra en la categoría de las deformidades humanas que avergüenzan al mayor número de los que las padecen. Nos ha parecido, por observaciones propias, que, sin ser peligroso en sí mismo, este mal complica desfavorablemente todas las enfermedades exantemáticas, y todas las dolencias propias de las membranas mucosas.

Según el padre Velasco, no existía el *carate* en el Nuevo Mundo, y fué debida su primera importación á una cuadrilla de negros de Angola, traídos al país para la elaboración de minas en el valle de Patía. Los antiguos historiadores lo describen someramente; el Dr. Francisco Antonio Zea lo mencionó, más como observador ordinario, que científicamente; Rayer le dedicó algunas líneas en su tratado sobre *Enfermedades de la Piel*; Alibert le consagró un capítulo poco luminoso; un profesor venezolano, cuyo nombre se nos escapa en este momento,



CAPITULO SEXTO

Producciones

Reino animal. — Reino vegetal. — Reino mineral. — Cuadros.

El Estado de Antioquia, por ser esencialmente montañoso y eminentemente mineral, y, más que todo, porque su composición geológica así lo dispone, es poco fértil. Los cortos pero numerosos valles entre los pliegues de sus montañas, ciertos segmentos reducidos en el declive de las cordilleras, y algunos terrenos bajos y ardientes en las orillas de los ríos más caudalosos, que por cierto no constituyen la mayor parte del país, forman excepción á la regla general que sentamos como relativa. Sin embargo, veremos luégo que la esterilidad agrícola no ha impedido totalmente la multiplicación de los vegetales indígenas; que los medios para la vida animal, aunque escasos, no se han opuesto en absoluto á la creación y manutención de diversas especies animales, y que la configuración misma del suelo ha presentado el reino mineral como un verdadero prodigio. Las causas que han presidido á este fenómeno, que á primera vista parece contradictorio, son numerosas, y sin profundizarlas las tocaremos de paso en los lugares correspondientes.

Reino animal. — Este reino es sin duda alguna el menos rico del país.

Hablamos de las antiguas razas existentes antes del descubrimiento y la conquista, y de las recientemente introducidas, porque aunque el asunto histórico que nos proponemos no profundiza hechos actuales, sí queremos en

algunos puntos dar idea sumaria de nuestra situación presente como Estado.

Aceptamos, como verdad incuestionable, que todos los cuadrúpedos originarios del Continente americano han sido y son de organización sobrado débil, comparados con los de los otros Continentes. El búfalo de la América setentrional, el llama ó lama del Perú y las dantas de diferentes puntos, son positivamente los más grandes animales de esta especie en América. Los primeros y segundos, es decir, los búfalos y los llamas, no se encuentran entre nosotros, pero de los últimos tenemos bastantes; y además abundan en los bosques, jaguares, leopardos, osos, monos, tatabros, zahinos, venados, osos hormigueros, martejas, armadillos, cuzumbos, ardillas, comadrejas, lobos, conejos, ratones, raposas, zorras etc.

La familia de los coleópteros, comunmente llamados escarabajos, es variadísima en sus especies, y notable por la viveza y brillo de sus colores.

Las orugas ó gusanos son de una profusión verdaderamente maravillosa. En este género de estudio, el naturalista tendrá un campo inmenso para sus tareas de observación.

Los insectos en general son innumerables é interesantes para el estudio.

Hay caimanes en las partes bajas de los grandes ríos, é iguanas, lagartos, camaleones, cientopiés, lagartijas, escorpiones, avispas y hormigas en muchísimos sitios del Estado. Entre las arañas hay algunas notables por su tamaño, y por su aspecto, que imita en ocasiones la felpa del más fino terciopelo, y entre las avispas y las hormigas hay otras que llaman la atención, ya por su magnitud, ya por lo ponzoñoso de su aguijón.

Las aves no son tan dignas de mención por la variedad de sus especies, cuanto por el lujo, pompa y ganalura de su plumaje. Tenemos paujíes, pavas, guacharacas, torcaces, paletones, gallos de peñasco, mirlos, turpiales, toches, azulejos, cardenales, jilgueros, tordos, gallinetas, perdices,

zumbadores, gallinazos, águilas, milanos y mil y mil más individuos, entre los cuales lucen algunos como el turpial, la calandria y el cucarachero por la delicadeza y armonía de su canto.

Las mariposas, aunque no tan bellas y finas como las ponderadas de Muzo, abundan mucho, sobre todo en las márgenes de los ríos.

En los torrentes que corren á grandes alturas hay pocos peces: sardinas y anguilas son casi los solos pobladores de esas aguas. Cuando tales torrentes bajan á los valles, contienen: capitanes, sabaletas, corronchos, doradas, bocachicos ó pataloes y algunos más de este género. No es sino en los grandes ríos, como el Cauca, el Magdalena, Nechí etc., donde los peces abundan, y entre ellos el bagre, el barbudo, el manatí y el mojarra son los más notables.

Es sobre todo en serpientes en lo que el Estado presenta la más pasmosa y estupenda variedad. Estos animales llaman la atención por su corpulencia, sus costumbres y lo eminentemente venenoso y letal de su mordedura. Hay pó fina, pó ordinaria, mapaná lisa, mapaná cabeza de candado, pitorá fina, pitorá común, cazadora, patoquilla ó pudridora, equis ó taya, serpiente-plancha, lomo de machete (verde y negra), coral de tierra, coral sucio, bejuca, rabo de ají, guardacamino, cascabel, guacamaya, víbora común, toche ó voladora, yore, jerga, veinticuatro y corporal. La corporal nos parece llamada serpiente de un modo impropio, porque tiene más bien los caracteres de sauriano que de ofidio.

El cuadro que va á continuación puede dar una idea escasamente científica de las más importantes especies animales, tanto de las indígenas como de las que han sido sucesivamente introducidas por los conquistadores, por los colonos y por los ciudadanos que hoy llevan vida libre é independiente.

Reino Vegetal. — La vida vegetal es variada y rica en el Estado. Ya hemos visto la innumerable diversidad de

alturas sobre el nivel del mar, y la prodigiosa y casi incalculable escala en que fluctúa la temperatura por la misma causa. Ahora bien : como el influjo del calor, de la humedad, del aire y de los terrenos crean el tipo específico de la organización vegetal, resulta que siendo esos elementos tan diversos, su acción se hace sentir también diversamente, y diferencias notables aparecen de hecho en la flora antioqueña.

A pesar de la reconocida riqueza mineral del territorio, hay razón para dudar si dicha riqueza es definitivamente superior á la de la vegetación. Desgraciadamente, el antioqueño, ignorante é imprevisor hasta ahora, ha preferido la formación de escasas praderas, á la opulencia y valía de sus florestas vírgenes. El hacha del montañés ha caído sin piedad sobre bosques llenos de tesoros naturales acumulados por siglos, y que habrían dado á la industria un porvenir, un alimento y vida extraordinarios.

Dimos ya á entender en qué manera y en qué orden están distribuidas las plantas, formando zonas, según la elevación sobre las montañas y según el grado de temperatura. Estas zonas se presentan con gran regularidad entre los trópicos, y aunque en ocasiones se ofrezcan algunas excepciones á la regla general de su crecimiento en una misma escala, tales excepciones consisten no tanto en la falta de las plantas correspondientes á un punto dado, como en que se entreveren unas con otras, las pertenecientes á los climas fríos, medios y abrasadores. Este fenómeno, que depende de causas extrañas á la naturaleza de nuestro trabajo, contribuye no poco á realzar la belleza de algunos paisajes, recogiendo en un mismo punto el pino de los Alpes, el naranjo de los países templados y el dátil africano, como sucede en el antiguo valle de Aburrá.

Los líquenes, los helechos y las parasitas orquidáceas forman en Antioquia grupos lujosísimos de plantas. Las últimas, sobre todo, por su tendencia natural á imitar con la corola de sus flores la fisonomía de ciertos animales, presentan raras y caprichosas muestras del vigoroso aliento de la

naturaleza. La vainilla, perteneciente á ese género, brinda gran cantidad de especies, finísimas algunas y de espontáneo crecimiento en los bosques todas ellas.

Las más notables orquidáceas, por la galanura y capricho de su florescencia, son las vulgarmente conocidas en el país con los nombres de San Juan, cuna de Venus, americana, mariposa, Magdalena, columbina ó Espíritu Santo, araña, cucarrón, zancudo, muza, calavera, lirio del Tabor, dragón y centenares más de especies poco conocidas ó completamente anónimas.

Los arbustos y árboles corpulentos, importantes todos ellos como objeto de adorno, son numerosísimos : el caunce, el encenillo, el arizá, el sietecueros, el carbonero, el guayacán, el flor azul y multiplicadas acacias, lucirían ventajosamente en los parques y jardines mejor cuidados de Europa.

Las maderas de construcción y las aplicadas á la ebanistería, á par que abundantes merecen gran celebridad ; y esto por la infinita diversidad de sus colores, lo compacto y sólido de su fibra, el brillo que desenvuelven pulidas, su tenacidad y duración. Entre ellas debemos citar como recomendables, el comino, indestructible por los insectos, el chaquiro, simpático por su lustre y tersura, el algarrobo, notable por su solidez, el tostado, el amamor, el guayacán, el caoba, el cedro, el roble, el granadillo, el diomate, el carmín, el caratero, el quimulá etc. etc. etc., deteniendo aquí nuestra enumeración por temor de ser prolijos.

Toda nuestra flora, yerbas ó plantas de talla menor, rastreras, trepadoras, enredaderas, arbustos y árboles corpulentos, ofrece en este territorio caracteres admirables y dignos de llamar la atención de los botánicos. Aquí las plantas de cualidades neutras ó poco definidas, son extraordinariamente raras. Casi todas ellas tienen propiedades físicas, químicas y botánicas, concentrádas, vigorosas y enérgicas que las distinguen. Ya es una virtud medicinal incontestable, á veces un exquisito aroma, en ocasiones una linda flor, y, por fin, un agradable fruto. A veces las hojas solas hacen notable un

árbol, y en otros la corteza solamente cautiva la curiosidad, y no faltan ejemplos en que un solo individuo posea en sí gran número de virtudes recomendables.

Las gramíneas vegetan con feracidad y profusión en muchos puntos. Hay pastos para la fácil cría de los ganados, y fuera de las dehesas, y entre ellas mismas, tenemos extensos carrizales, nudillales, chuscales y espaciosas florestas de guaduàs.

Entre las produciones vegetales aplicadas provechosa y útilmente á la medicina, esta comarca tiene, entre otras: quinas, venturosa, achicoria, verbenas, paraguay, pareira, escobilla, guaco, zarzaparrilla, ipecacuana, doradilla, cedrón, cañafístula, tamarindo, caraña, copaiba, maría, anime, copachí, drago, sande etc., etc., etc. Sería enfadoso continuar la lista de estos últimos agentes naturales con que la divina Providencia se ha servido dotar á nuestra patria. Bástenos decir que, fuera de lo enunciado, y de todo lo que la importación extranjera nos ha traído de útil y saludable, tenemos en nuestras selvas plantas sin clasificación, que sólo siglos de estudio pondrán de manifiesto para alivio de la humanidad.

Nos resta para concluir lo que sobre el presente asunto creemos debe ser apuntado, hacer mención, aunque forzosamente incompleta, de nuestros árboles frutales, que, de paso sea dicho, consideramos como de una calidad bien superior á todo lo que en este género conocemos en la Zona Tórrida.

Entre las palmeras hay muchas que suministran frutos deliciosos para el gusto: los cocales, el corozo ó mararay, el milpesos, el cuesco y la palma de vino son las principales.

Las cucurbitáceas suministran curubas exquisitas y badeas de diferentes clases, la mayor parte justamente ponderadas por su mérito; mas sin seguir en esto enunciación ordenada, no deberemos dejar sin mención, tomándolas al acaso, las moras, guamas, aguacates, sandías, melones, chirimoyas, anones, piñas, nísperos, zapotes, mameyes, mamoncillos, plátanos, higos, guanábanas, papayas, pitahayas, mangos, caimitos, madroños, cacaos, pepinos, calabazas,

almendras, avellanas, uvas de monte, sirpes, ciruelas etc., etc.

No hablaremos de las plantas de aclimatación, porque ellas son generalmente conocidas, y las mismas exactamente que se cultivan por mayor ó por menor en el resto de la Unión. Haremos notar solamente que muchas de las introducidas hasta ahora, germinan, crecen y fructifican bien en diferentes localidades.

El maíz era quizá el único cereal cultivado por los aborígenes, y el que constituía con la caza y la pesca la base de su subsistencia.

El centro del Estado está hoy casi literalmente talado y desnudo de su antiguo ropaje natural. No sucedía lo mismo cuando el país fué descubierto por los españoles, porque entonces muchos de los indios vivían bajo los árboles, á causa de no tener terrenos cultivados y abiertos. Hoy las cercanías del Magdalena, las vertientes para el Atrato, y la parte inculta del norte y nordeste del Estado, son los únicos puntos que conservan á este respecto su antigua virginidad.

Reino mineral. — En un país tan esencialmente rugoso y quebrado como éste, es preciso que la estructura sólida de su formación presente fenómenos de composición química sumamente distintos y complicados en su manera de ser. Estos fenómenos tienen realmente en Antioquia manifestaciones típicas de suma importancia, ya bajo la forma especial de caractéres geológicos peculiares, ya por la manifestación de riquezas minerales, privativas en cierto modo al territorio y difícilmente halladas todas á un mismo tiempo en las otras comarcas de la tierra. Bajo el aspecto mineral esencialmente, Antioquia puede y debe considerarse como un inmenso gabinete de historia natural.

Las rocas que sirven de base á la formación de nuestras montañas, son : el dialaje ó serpentina común, la diorita, la sienita granitoide y porfiroide, el granito puro y las rocas que constituyen las variedades de las ya mencionadas.

Es sencillo comprender que con estos elementos de

formación y con otros que pueden considerarse como subalternos y que no se mencionan, un país dislocado en diversos sentidos, debe mostrar cambios geológicos sumamente variados é interesantes.

Si bajamos de una alta cordillera á un profundo valle, es frecuente hallar rocas pertenecientes á los esquistos de talco, de mica y de gneis y sus especies resultantes, ya de liga, ya de descomposición.

En el lecho de los ríos se presenta casi siempre el conjunto de rocas que hemos considerado como base de la formación montañosa, con otras acarreadas por el influjo de las corrientes de agua, de los derrumbamientos, y acaso por algunas otras causas. Fragmentos de cuarzo de diferentes clases, fonolitas ó piedras de campana, geodas, láminas de mica ó juan blanco, pedazos de pegmatitas, trozos de sílice pirogénico, son las rocas más comunes; y esto mismo que se nota en el exámen superficial de los ríos, se observa en más abundancia en los terrenos de aluvión que sirven de hacinamiento á dichas rocas y que constituyen por todas partes la formación de las minas de oro corrido.

En muchos lugares hay fajas de terreno que pueden calificarse de sedimentarias, y en ellas se hallan tierras tinturadas por diferentes colores: arenas, gredas y sustancias diversas, que deben reputarse como el efecto natural de la descomposición de las rocas madres, pues con pocas excepciones todo el país está constituido por terrenos primitivos; y de tal suerte que si consideramos rocas antiguas, de un lado, y aluviones reducidos de muy reciente depósito, por otro, hay razon para deducir un hecho de carácter negativo, pero propio en verdad para definir muy bien la naturaleza especial de este territorio. El hecho negativo á que aludimos consiste en la falta total ó casi total de restos fósiles. Es muy poco lo que hasta el presente se ha podido hallar en Antioquia en asunto de huesos petrificados, conchas marinas, impresiones animales marítimas ó lacustres, moldes vegetales etc. que revelen depósitos de una organización anterior.

Las minas mismas de hulla que yacen formando gran zona, á lo largo de una y otra ribera del Cauca, por grande extensión, están desprovistas de los fósiles que le son comunes en otros países.

Hay una teoría reciente que pretende explicar la parte geognóstica antioqueña, diciendo que todos los valles, vegas, recodos y estrechuras de la comarca deben ser considerados como antiguas cuencas ó estanques desecados de viejos lagos andínos. Esa teoría presupone la existencia quieta, pacífica y tranquila de las aguas detenidas por muchos siglos, presupone también el enorme tamaño y notable profundidad de algunos de esos lagos, y en fin, da por cierto que las corrientes, cataratas, cascadas, ancones y angosturas de nuestros ríos, fueron los desagües naturales por donde lentamente se abrieron paso las aguas.

Sin negar la existencia probable de depósitos de agua en los senos de estas montañas, dudamos mucho de que el fenómeno haya tenido lugar de la manera antes indicada. Faltan en las laderas de nuestras escarpas, líneas paralelas impresas por las aguas lacustres en su descenso gradual; faltan los fósiles peculiares á estas formaciones, y falta, en fin, á la mayor parte de estas cuencas, esa rica, espesa y feraz capa de tierra vegetal que los tiempos y las corrientes acumulan por desgaste en el fondo de los estanques.

Juzgamos que hubo en estas comarcas, como en otras muchas, un gran cataclismo neptuniano; juzgamos que la corriente general se verificó de sur á norte para el centro de Antioquia; juzgamos que las aguas se desviaron al noroeste y al nordeste por los cauces de ríos que ya hemos descrito; y juzgamos, en conclusión, que la permanencia de las aguas en las partes bajas fué transitoria, rápida y violenta, y que rompió los diques y barreras que se le oponian, sin dar tiempo suficiente para la formación de algunos caracteres físicos que distinguen los terrenos en que el agua ha sido detenida durante muchos siglos. Los aluviones de poca

potencia, los aventaderos, y otras señales que sería largo enumerar, apoyan nuestra creencia.

Las piedras preciosas no se han hallado hasta ahora en Antioquia, en abundancia tal, como para merecer los honores de un laboreo metódico.

Hay, sin embargo, muestras de brillantes, corindón, granates, azabache y, en opinión de algunos, de esmeraldas en el territorio del nordeste. Piedras de menor valor, como ágatas de diferentes clases, jaspes y mármoles muy variados, se hallan en ricos depósitos. De los últimos especialmente hay inagotables canteras en las orillas de los ríos Claro, Cocorná, Nare y Pocuné.

No tiene el Estado ninguna mina de sal gema; pero, como socorrida compensación, tiene fuentes saladas, de donde se extrae en grandes cantidades el cloruro de sodio ó sal de cocina para los usos domésticos.

En asuntos puramente de industria mineral, esta tierr puede llamarse opulenta, y tánto que sería mucho más fác decir lo que en cuerpos simples le falta que lo que pose Fuera del oxígeno, ázoe, hidrógeno y carbono, cuerp indispensables en toda creación y que existen por dond quiera, hay, en más ó menos abundancia: oro, que forma base de la actual riqueza, plata, que le sigue en importan yodo, bromo y floro, á los cuales se atribuye la buena sa y robustez de los habitantes; y, además, alumbre, sílice, hier cobre, cobalto, titano, moligdeno, plomo, mercurio, arséni zinc, antimonio y algunos más, ya en grandes depósitos, en trazas ó muestras que manifiestan su existencia en ma cantidad.

El platino no se ha hallado hasta el día en gran cop pero se espera que la exploración detenida de la fronte limítrofe con el Cauca, lo pondrá de manifiesto en el valle Murrí.

Ilustramos este capítulo con los cuadros adjuntos.

CLASIFICACION ANIMAL

VERTEBRADOS

		MAMIFEROS	Nombre vulgar.	Nombre científico.
		Bimanos	El hombre.	Homo sapiens.
		Cuadrumanos.	Marimonda.	Simia Belzebuth.
			Mico	Cebus variegatus.
			Mono.	Simia monacha.
			Tití.	Sagüinus sciurus.
			Mono zambo.	Ateles hybridus.
Carniceros.		Queirópteros	Murciélago.	Vampirus sunguianga.
				Vespertilio murinus.
				Phylostoma spectrum.
		Insectívoros.	Erizo.	Erinaceus europeus.
	Carnívoros.	Plantigrados.	Oso.	Ursus americanus.
		Dijitigrados.	Comadreja.	Mustela vulgaris.
			Nutria.	Lutra vulgaris.
			*Perro (1).	Canis familiaris.
			Lobo.	Canis lupus.
			Raposa.	Canis vulpes.
			Zorra.	Vulpes nigra.
			Perro de monte	Canis cancrivorus.
			León	Felix concolor.
			Tigre jaguar	Felix onza.
			Tigre gallinero.	Felix pardalis.
			*Gato	Felix catus.
			Cuzumbo.	Nasua fusca.
			*Perro cazador.	Canis grajus.
		Marsupiales.	Chucha.	Didelphis philander.

(1) Son exóticos los que llevan este signo.

VERTEBRADOS

	Nombre vulgar.	Nombre
Roedores	Ardilla	Sciurus v
	Ratón	Mus mus
	Ratón de agua	Mus aqua
	Puerco espín	Hystrix e
	Conejo	Lepus am
	Curí	Amœmo
	Guagua	Dasyproc
Desdentados	Perico ligero	Badypus
	Armadillo	Dasypus
	Oso hormiguero	Myrmeco
	Oso colmenero	Myrmeco
	Oso negro	Ursus cu
Paquidermos	Danta	Tapirus a
	*Marrano	Sus scrof
	Zahíno	Dycotilus
	Tatabro	Dycotilus
	*Caballo	Equus ca
	*Asno, burro	Equus as
Rumiantes	Ciervo	Cervus p
	Venado	Cervus m
	*Toro	Bos taur
	*Oveja	Ovis arie
	*Cabra	Capra do

VERTEBRADOS

AVES.		Nombre vulgar.	Nombre científico.
Gorriones.	Dentirostros	Mirlo, chilcagua	Turdus
		Cardenal	Tanagra cardenal.
		Cucarachero	Regulus.
		Tordo	Turdus musicus.
		Calandria	Alanda calandra.
		Gallo de peñasco	Pipra rupicala.
	Fisirostros	Golondrina	Hirundo flaviventer.
		Golondrina de invierno	Hirundo fulva.
		Tijereta	Hirundo rufa.
	Conirostros	Afrechero	Fringilla.
		Jilguero	Fringilla linota.
		Turpial	Setenus flavescens.
		Canario	Fringilla granatina.
		Gulungo, mochilero ú oropéndola	Ploceus lextor.
	Tenuirostros	Tominejo ó colibrí	Frochilus.
Trepadoras		Guacamaya	Psittacus macao.
		Papagayo	Psittacus accipihinus.
		Loro	Psittacus domicella.
		Perico	Psittacus menstruus.
		Cotorra	Psittacus melanopterus.
		Garrapatero	Chrotophaga piririgua.
		Chamón ó cirigüelo	Chrotophaga mayor.
		Dios-te-dé	Ramphactus.
		Carpintero	Picus robustus.
Gallináceas		*Gallo	Gallus phasianus.
		*Paloma	Columba palumbus.
		Torcaza	Columba montana.
		Tórtola	Columba turtur.
		Cutusita	Columba risoria.
		Perdiz	Tetrao perdix.
		Pisco	Meleagris gallopavo.
		Guacharaca	Ortalida squamata.
		Paují	Ourax alcetor.
		Pava	Penelope cristata.
		Gurría	Penelope aburrí.
		Gallineta	Penelope pipile.
		Pavo real	Pavo cristatus.

VERTEBRADOS

AVES.	Nombre vulgar.	Nom
Zancudas	Garza	Ardei
	Chorlo	Parr
	Alcaraván	Arde
Palmípedas	Pato	Anas
	Ganso	Anas

REPTILES.		
Quelonianos	Tortuga	Testu
	Hicotea	
Saurianos	Caimán	Allig
	Cocodrilo	Crocc phi
	Lagarto azul	Anoli
	Lagartijas	Lacei
	Lagarto común	Lacei
	Iguana	Hysil
	Tiro	Geck
	Camaleón	Cama
Ofidianos	Víbora común	Vipei
	Equis	Echi
	Cascabel	Crota
	Sapo	Bufo

ARTICULADOS

INSECTOS.	Nombre vulgar.	Nombre científico.
Coleópteros	(Cárabos)	
	Cucarrón azul. . .	Carabus cyaneus.
	Cuc. grande. . . .	Buprestes gigantea.
	C. de cuernos como peine..	Elater pecticornis.
	C. de los excrementos.	Alencus pilularis.
	C. de cuerno inferior largo . . .	Scarabœus Jupiter.
	C. de cuerno superior largo. . .	Scarabœus Hercules.
	C. de cuerno peq.	Scarabœus nasicornis.
	C. de cuernos laterales.	Lucanus cervus.
	C. de cuernos larguísimos.. . . .	Cerambia alpinus.
	C. escarlata	Pyrochroa coccinea.
	Gorgojo	Curculio colon.
	Cocuyo ó luciérnaga.	Pyrophorus noctiluens.
	Cocuyo que alumbra por detrás..	Lucio abdominalis.
Ortópteros	Cucaracha.	Blatta orientalis.
	Animal de alas como hojas. . .	Phylium siccifolium.
	Grillo	Grillus grillotalpa.
	Langosta..	Acridium migratorium.
	Saltón.	Grillus campestris.
	Saltón grande. . .	Locusta viridis.
Neurópteros	Matacaballos.. . .	Libellula depressa.
	Comején.	Termes morio.

ARTICULADOS

INSECTOS.		Nombre vulgar.	Nombre científico.
Hemípteros		Cínife que pone sus huevos en el interior de los árboles tiernos y éstos se hinchan produciendo agallas	Diplolepis, varias especies.
		Chinche	Cimex lectularia.
Himenópteros		Abeja	Apis mellifica.
		Abejorro	Bombus moscorum.
		Avispa ribeteada	Vespa cineta.
		Avispa común	Clorion lobatum.
		Hormigas	Formica.
		Arrieras	Alta cephalotes.
		Cayubras	Poliergo rubescens.
Lepidópteros.	Diurnos	Chapolas, mariposas	Papillio.
	Nocturnos	Brujas	Nimphalis.
		Polilla de la ropa	Tinea tapezella.
		Polilla de las pieles	Tinea pellionella.
	Crepusculares	Brujas blancas	Acherontia atropos.
Dípteros		Mosca común	Musca vomitoria.
		Mosca que produce el gusano de monte	Hipoderma bovis.
		Zancudo	Culex pipiens.
		Tábano	Tabanus bovinus.
		Mosca de cresa	Musca infectoria.
Chupadores		Pulga	Pulex irritans.
		Pulga de perro	Pulex canis.
		Nigua	Pulex penetrans.
		Garrapata	Ricinus hexapoda.
Parasitos		Caranga	Pediculus vestimenta.
		Piojo	Pediculus cervicalis.
		Ladilla	Pediculus pubis.
Tisanuros		Tijereta	Forficula aptera.

ARTICULADOS

INSECTOS.	Nombre vulgar.	Nombre científico.
Arácnides	Alacrán	Scorpio europeus.
	Alacrán negro	Buthus afer.
	Alacrán de tierra fría	Chelifer cancroides.
	Araña velluda	Galeodes aranoides.
	Araña de patas amarillas	Calommata fulvipes.
	Araña grande	Thelyphonus gigantea.
	Araña de las casas	Tegenaria domestica.
	Araña de los árboles	Epeira diadema.
	Araña de agua	Argironeta aquatica.
	Arador	Acarus scabiei
	Espinilla	Demodex foliculosum.
Crustáceos	Cangrejo de río (corroncho)	Thelpheusa fluviatiles.
	Congrejo velludo.	Pilumnus spinifer.
	Cangrejo lanudo	Dorippa lanata.
Anélides	Lombriz de tierra.	Lumbricus terrestris.
	Sanguijuela	Hirudo officinalis.
Moluscos	Madre de caracol	Limax.
Zoófitos	Solitaria	Tænia solium.
	id.	Botriocephalo hominis.
	Lombriz común	Ascaris lumbricoides.
	Lombriz pequeña.	Oxiurus vermicularis.
	Lombriz de la vejiga	Strongilo gigante.

CLASIFICACION VEGETAL

I CLASE

MONANDRIA (UN SOLO ESTAMBRE).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Achira.	Canna Warzewitzii. . . .	Amomáceas.
Achirilla.	Canna occidentalis.	id.
*Coralito.	Lopezia coronatta	Onagrarias.
Bledo.	Blitum capitatum.	Quenopodáceas.

II CLASE

DIANDRIA (DOS ESTAMBRES).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Jazmín.	Jasminum grandiflorum. .	Jasmináceas.
Salvia.	Salvia officinalis.	Labiadas.
*Romero.	Rosmarinus officinalis. .	id.
Romero silvestre. . .	Rosmarinus chilensis. . .	id.
Contra-fuego.	Salvia grandiflora.	id.
Pacífica (carrielito).	Calceolaria (varias espec.).	Escrofularíneas.
Cordoncillo.	Piper (varias especies). . .	Piperáceas.
Cordoncillo.	Piper angustifolia.	id.
Pimienta.	Piper nigrum.	id.
Clavo.	Piper coriaceum.	id.

III CLASE

TRIANDRIA (3 ESTAMBRES).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Valeriana.	Valeriana officinalis. . . .	Valerianáceas.
*Miosotis.	Commelina cœlestis. . . .	Comelináceas.
Espadilla.	Babiana rubrocyanea. . .	Irideas.
*Lirio.	Iris florentina.	id.
	Iris germanica.	id.
*Lirio de la Virgen (ó Betulia).	Gladiolus edulis.	Irideas.
Macana (malesa). . .	Scirpus multicaulis. . . .	Cyperáceas.
Junco.	Eleocaris palustris.	id.

III CLASE

TRIANDRIA (3 ESTAMBRES) (*Continuación*).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Kilinga.	Kilinga monocephala y policephala.	Cyperáceas.
Espartillo.	Gastridium lendigerum. .	Gramíneas.
*Avena.	Avena fatua.	id.
*Bromo.	Bromus mollis.	id.
*Ilusión.	Briza media.	id.
*Trigo.	Triticum sativum.	id.
Grama.	Triticum refrens.	id.
*Cebada.	Hordeum vulgaris	id.
*Caña de azúcar. . . .	Sacharum officinarum. . .	id.
*Yerba de Guinea. . .	Panicum altissimum. . . .	id.
Gramalote.	Panicum jumentorum. . .	id.

IV CLASE

TETRANDRIA (4 ESTAMBRES).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Cardo de cardar. . .	Dipsacus fulonum.	Dipsáceas.
*Pomarosa (de jardín)	Dipsacus pillosus.	id.
Venturosa.	Lantana camara ?.	id.
	Budlea globosa ?.	Escrofularíneas.
Venturino (fruta de culebra).	Spermacosi latifolia. . . .	Rubiáceas.
Llantén.	Plantago mayor.	Plantagíneas.
Llantén (macho). . .	Plantago mexicana.	id.
Hortensia.	Hydrangea.	Rubiáceas.
Rascadera y mafafa.	Arum (varias especies). . .	Aroideas
Bruja.	Rubia tinctoria.	Rubiáceas.

V CLASE

PENTANDRIA (5 ESTAMBRES).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Buenas tardes. . . .	Mirabilis jalapa.	Nictagíneas.
*Heliotropio.	Heliotropium peruvianum.	Borragíneas.
*Miosotis.	Miosotis scorpioides. . . .	id.
*Borraja.	Borrago officinalis.	id.
*Primavera.	Primula sinensis.	Primuláceas.

V CLASE

PENTANDRIA (5 ESTAMBRES). *(Continuación)*

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Estramonio.	Datura stramonium. . . .	Solanáceas.
Borrachera	Brugmansia arborea. . . .	id.
Tonga.	Brugmansia sanguinea. . .	id.
*Beleño.	Hyosyamus Niger.	id.
Tabaco.	Nicotiana tabacum.	id.
Belladona	Atropa belladonna.	id.
Uchuva.	Physalis peruviana.	id.
Uchuva negra. . . .	Saracha procumbens. . . .	id.
Pepino.	Solanum pruinosum. . . .	id.
*Papa ó patata. . . .	Solanum tuberosum. . . .	id.
*Tomate.	Solanum licopersicum. . .	id.
Lulo.	Solanum sculentuum . . .	id.
*Conservadora. . . .	Petunia nictaginiflora. . .	id.
*Berengena	Solanum melœngena . . .	id.
Tomate de árbol. . .	Solanum Ulloa.	id.
Yerba-mora	Solanum nigrum.	id.
Ají.	Capsicum annnum.	id.
Batata.	Convolvulus batatas. . . .	Convolvuláceas.
Batatilla.	Ipomœa (varias especies). .	id.
Caimo verde.	Crysophyleum caimito . .	Gutiferas.
Caimo amarillo. . . .	Crysophyleum exelcior . .	id.
Campana.	Cobœa scandens.	Polemoniáceas.
Zapote.	Achras sapota.	Gutiferas.
Níspero.	Achras zapotilla.	id.
*Farollillo.	Campanula grandiflora . .	Campanuláceas.
Borla de San Juan. .	Lobelia salicifolia.	id.
*Café.	Coffea arabica.	Rubiáceas.
Caracolí.	Rhynocarpus excelsa . . .	
Ipecacuana falsa. . .	Psichotria emetica	
*Uva de parra.	Vitis vinifera.	Viniferas.
*Mango.	Mangifera indica.	Terebintáceas.
*Violeta.	Viola (varias especies). . .	Violarineas
*Pensamiento.	Viola tricolor.	id.
Platanillo.	Heliconia hirsuta.	Musáceas.
Vihao.	Heliconia bihai.	id.
*Yedra.	Hedera helix.	Caprifoliáceas.
Genciana.	Genciana lutea?	Gencianáceas.

V CLASE

PENTANDRIA (5 ESTAMBRES). (*Continuación*)

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Remolacha	Betha vulgaris	Quenopodeáceas.
*Zanahoria	Daucus carota	Umbelíferas.
*Anís	Pimpinella anisum	id.
Cicuta	Conium maculatum	id.
Arracacha	Conium arracacha osculentoa	id.
*Apio	Apium graveolens	id.
*Perejil	Apium petroselinum	id.
*Eneldo	Anethum graveolens	id.
*Hinojo	Anethum fœniculum	id.
*Culantro	Coriandrum sativum	id.
*Cominos	Cominum cyminum	id.
*Saúco	Sumbucus (varias espec.).	Caprifoliáceas
Yerba santa	Crassula mollis	Crasuláceas.
*Linaza	Linum usitatissimun	Cariofiladas.
*Rosa del cielo	Armeria aliacea	Plumbagíneas.
Azuceno de monte	Cinchona (muchas espec.).	Rubiáceas.
Rejalgar	Vincu toxicum?	Solanáceas.
Uvita	Cestrum (varias especies).	id.

VI CLASE

HEXANDRIA (6 ESTAMBRES).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Narciso	Narcisus poeticus	Amarilídeas.
Plátano hartón	Musa paradisiaca	Musáceas.
Plátano dominico	Musa regia	id.
Plátano guineo	Musa coccinea	id.
Plátano nuevo	Musa sapientium	id.
Cabuya	Fourcroya	Bromeliáceas.
Piña	Bromelia ananas	id.
Piñuela	Bromelia Karatas	id.
Guadua	Bambusa arundinacea	Gramíneas.
*Arroz	Oriza sativa	id.
*Zábila	Aloe (varias especies).	Hemerocalídeas.
*Azucena	Lilium candidum	Liliáceas.
*Tulipán	Tulipa clusia	id.
*Ajo	Allium sativum	id.
*Cebolla	Allium cepa	id.

VI CLASE

HEXANDRIA (6 ESTAMBRES). (*Continuación*).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Espárrago.	Asparagus officinalis.. . .	Asparagineas.
*Jacinto.	Hyacintus amethystimus.	Liliáceas.
*Romasa..	Rumex acetosa.	Poligonáceas.
Chonta.	Calamus rudentum.. . . .	Palmeras.
*Flor de lis.	Amarilis formosissima. . .	Amarilideas.

VII CLASE

HEPTANDRIA (SIETE ESTAMBRES).

. . . .

VIII CLASE

OCTANDRIA (8 ESTAMBRES).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Malva española. . .	Tropœleum majus	Tropéleas.
Antioqueña..	Tropœleum pinnatus. . . .	id.
*Pajarito..	Tropœleum aduncum.. . .	id.
Mamón.	Melicocca bijuya.	Sapindáceas.
Chumbimbo.	Sapindus saponaria. . . .	id.
Lengua de buey. . .	Osbeckia stellata.	Melastomáceas.
Fushia.	Fucshia coccinea.	Onagrariáceas.
Fushia blanca. . . .	Fucshia lycoides.	id.
Mortiño..	Hesperomeles.	Ericáceas.
Encenillo..	Weinmannia pinnata . . .	Saxifrágeas.

IX CLASE

ENEANDRIA (9 ESTAMBRES).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Laurel.	Laurus nobilis.	Laurineas.
*Canela.	Laurus cynamomum.. . .	id.
Aguacate.	Persea gratissima.	id.
Marañón.	Anacardium occidentale..	Terebintáceas.

X CLASE

DECANDRIA (10 ESTAMBRES).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia
Canime.	Copaifera officinalis. . . .	Leguminosas.
Chupachupa.	Melia azederach.	Meliáceas.
Guayacán.	Zygophyllum arboreum. .	Rutáceas.
*Ruda.	Ruta graveolens.	id.
Simarruba.	Quassia amara.	Simarrubáceas.
Sietecueros.	Pleroma aspera.	Melastomáceas.
Amarrabollos.	Acinœa corymbosa. . . .	id.
Nigüito.	Melastoma lœvigata. . . .	id.
*Clavel	Diantus caryophilus. . . .	Cariofiladas.
*Gatico	Gypsophila saxifraga . . .	id.
Alelí.	Agrostemma gitago. . . .	id.
Ciruelas amarillas .	Spondias mirobolanus . .	Terebintáceas.
Ciruelas coloradas .	Spondias mombin.	id.
Hobos	Spondias lutea.	id.
Acedera.	Oxalis acetosa.	Oxalideas.
Cargamanta.	Phytolacca (varias esp.). .	Phytolaceáceas.

XI CLASE

DODECANDRIA (12 ESTAMBRES).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia
Clavellina.	Cratœva ginandra?	Leguminosas.
*Verdolaga.	Portulaca sativa.	Portuláceas.
*Reseda.	Reseda (v. especies). . . .	Resedáceas.
Teología.	Euphorbia virgata.	Euforbiáceas.
Rabo de Zorro. . . .	Bucida Buceras	Sataláceas.
Cereza.	Malpighia aquifolium . .	Malpighiáceas.

XII CLASE

ICOSANDRIA (MÁS DE 20 ESTAMBRES SOBRE EL CÁLIZ).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia
Higo tuno	Cactus opuntia	Cácteas.
Higo morado	Cactus nopal.	id.
Higo mejicano . . .	Cactus tuna	id.
Pitahaya.	Cactus metocactus	id.
Flor de baile	Cactus phylantoides . . .	id.
Poma	Jambosa vulgaris.	Mirtáceas.
Guayaba.	Psidium pomiferum. . . .	id.
Guayaba agria. . . .	Myrtus psidium	id.
Guayaba negra . . .	Psidium catleianum ó Aigunia miolácea	id.

XII CLASE

ICOSANDRIA (MÁS DE 20 ESTAMBRES SOBRE EL CÁLIZ). (*Continuación*).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Eucaliptus.	Eucaliptus gigantea . . .	Mirtáceas.
*Granada.	Punica granatum	id.
Arrayán	Myrtus microphila	id.
Mirto	Myrtus albida	id.
*Durazno ó melocotón	Amigdalus persica	Rosáceas.
*Durazno albérchigo.	Amigdalus comunis ? . . .	id.
*Ciruelas europeas. .	Prunus domestica.	id.
Hicaco.	Chrysobolanus icaco. . . .	id.
*Pera.	Pyrus malus.	id.
*Membrillo.	Cydonia vulgaris	id.
*Rosa.	Rosa (varias especies). . .	id.
Mora.	Rubus idœus	id.
*Fresa.	Fragaria vesca	id.
*Fruta de Chile. . . .	Fragaria-chilensis.	id.

XIII CLASE

POLIANDRIA (MÁS DE 20 ESTAMBRES DEBAJO DEL OVARIO).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Alcaparro	Capparis (varias especies).	Leguminosas.
*Amapola.	Papaver somniferum . . .	Papaveráceas.
*Ababol.	Papaver rheas.	id.
Chagualo	Callophylum inophilum. .	Gutíferas.
Mamey	Mammea americana. . . .	id.
*Palomita	Delphinium chinense. . .	Ranunculáceas.
*Pelicano.	Delphinium cuniatum . .	id.
*Aquilegia ó viuda. .	Aquilegia vulgaris	id.
Dulumoco.	Symplocos.	Magnoliáceas.
Guanábana	Annona muricata	Anonáceas.
Chirimoya.	Annona cherimolia . . .	id.
Anón.	Annona squamosa.	id.
*Anémona	Anemone (varias esp.) . .	Ranunculáceas.
*Clemátide.	Clematis (varias especies).	id.
Arracachuela	Ranunculus acris	id.
*Espuela de caballero	Delphinium consolida. . .	id.
*Pajarito	Linaria trionitophora . . .	id.
*Campanilla	Eschscholtzia californica .	Papaveráceas.
Achiote	Bixa orellana	Bixíneas.

XIV CLASE

DIDINAMIA (2 ESTAMBRES LARGOS Y 2 CORTOS).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
'Yerba buena	Mentha piperita	Labiadas.
' Id. crespa	Mentha crispa	id.
'Orégano	Origanum majoranoides .	id.
'Mejorana	Origanum majorana. . . .	id.
'Tomillo	Thymus serpyllum	id.
'Toronjil	Melissa officinalis.	id.
'Suspiro de Luisa . .	Pentesmon campanulata .	Escrofularíneas.
'Colombiana.	Thumbergia alata.	id.
'Albahaca	Ocymum basilicum. . . .	id.
'Recuerdo	Maurandya semperflorens.	Escrofularíneas.
'Madreselva	Lophospermum atrosanguineum	Labiadas.
'Poleo	Mentha pulegium	id.
'Acanto.	Acanthus mollis.	Acantáceas.
'Cidrán.	Lippia citriodora	Verbenáceas.
'Verbena.	Verbena coraliniana . . .	id.
'Verbena de jardín. .	Lantana mixta.	id.
Totumo	Crescentia cujete	Solanáceas.
'Boca de dragón. . .	Antirrinum majus.	Escrofularíneass.
'Dijital..	Dijitalis purpurea	id.

XV CLASE

TETRADINAMIA (4 ESTAMBRES GRANDES Y 2 PEQUEÑOS).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
'Mastuerzo.	Nastursium sylvestris. . .	Cruciferas.
'Col.	Brassica olerácea..	id.
'Nabo.	Brassica napus	id.
'Mostaza blanca . . .	Sinapis alba	id.
'Mostaza negra. . . .	Sinapis nigra	id.
'Rábano	Raphanus sativus	id.
Ambar.	Cleome gigantea	id.
'Berros.	Sysimbrium nastursium.	id.

XVI CLASE

MONADELFA (LOS ESTAMBRES UNIDOS EN UN GRUPO, POR SU FILETE).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Tamarindo	Tamarindus indica	Leguminosas.
'Maravilla	Tigridia pavonia	Irideas.
Granadilla.	Passiflora (varias especies)	Pasifloráceas.
'Geranio ó cortejo. .	Pelargonium (v. esp.). . .	Geranáceas.

XVI CLASE

MONADELFA (LOS ESTAMBRES UNIDOS EN UN GRUPO, POR SU FILETE).

(Continuación.)

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Malva.	Malva rotundifolia	Malváceas.
*Malvarosa.	Malva alcea?	id.
Malvabisco.	Althea officinalis?.	id.
Escobadura.	Sida (v. esp.).	id.
Algodón.	Gossypium arboreum. . .	id.
Ceiba	Bombax ceiba	Bombáceas.
Majagua.	Hybiscus tiliaceus.	Malváceas.
Curuba bogotana . .	Tacsonia mollisima. . . .	Pasifloráceas.
Curubita.	Tacsonia speciosa.	id.
*Aroma.	Pelargonium reniformœ .	Geraneáceas.

XVII CLASE

DIADELFA (ESTAMBRES UNIDOS EN DOS GRUPOS).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Rústica.	Poligala senega.	Poligáleas.
Serpoleta.	Poligala micrantha.	id.
Chachafruto.	Erithrina edulis?.	Leguminosas.
*Retama.	Spartium junceum.	id.
Frísol.	Phaseolus (varias esp.). . .	id.
*Arvejas.	Lathirus.	.
*Lentejas.	Ervum lens.	id.
*Añil.	Indigofera añil.	id.
Añilón.	Indigofera humilis.	id.
Carretón.	Psoralea orbicularis. . . .	id.
*Garbanzos.	Cicer arietinum.	id.
*Habas.	Faba vulgaris.	id.
Cañafístula.	Cassia moschata.	id.
Guarango.	Coulteria tintoria.	id.
Chocho.	Lupinus aridus.	id.

XVIII CLASE

POLIADELFA (ESTAMBRES EN VARIOS GRUPOS).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Cacao.	Theobroma cacao.	Butneráceas.
Madroño.	Recdia madroño.	Gutiferas.
Cacao silvestre. . . .	Herrania.	id.
*Naranja agria. . . .	Citrus vulgaris.	Auranceáceas.
*Naranja dulce. . . .	Citrus aurantium	id.

XVIII CLASE

POLIADELFA (ESTAMBRES EN VARIOS GRUPOS). (*Continuación*).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Limón.	Citrus limonum.	Auranceáceas.
*Lima.	Citrus limeta.	id.
*Toronja	Citrus mali	id.
*Cidra.	Citrus médica.	id.
Carate.	Visnia ?.	Hipericíneas.
Chinchimaní.	Hipericum humifusum . .	id.

XIX CLASE

SINGENESIA (ESTAMBRES UNIDOS POR LAS ANTERAS).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
*Cerraja.	Sonchus (fructicosus ?). . .	Sinantéreas.
*Lechuga.	Lactuca sativa.	id.
*Alcachofa	Cynaria scolimus	id.
*Cardo.	Cynaria carduneulus . . .	id.
Masiquía.	Bidens pillosa.	id.
Ruda gallinaza . . .	Tagettes minuta.	id.
*Artemisa.	Artemisia valentina. . . .	id.
*Ajenjo.	Artemisia absintium. . . .	id.
Cineraria.	Cyneraria speciosa.	id.
Dalia.	Dahlia frustranea	id.
Yuyo quemado. . . .	Sambitalia procumbens? .	id.
Manzanilla.	Matricaria chamomilla. . .	id.
Manzanillón.	Anthemis nobilis.	id.
Manzanillón doble. .	Anthemis nobilis flore-pleno.	id.
Chicoria.	Cicorium endivia.	id.
Girasol.	Helliantus annus.	id.
Frailejón.	Espeletia grandiflora. . . .	id.
Guaco.	Mikania guaco.	id.

XX CLASE

GINANDRIA (ESTAMBRES SOLDADOS CON EL PISTILO).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
[A]mericanas . . . . . [P]arasitas ó yedras.	Oncydium	Orquidáceas.
	Epidendrum	id.
	Odontoglosum.	id.
	Maxilaria.	id.
	Cyrtopodium.	id.
	Pleurothalis	id.
	Etc., etc., etc,, etc . . .	id.

XX CLASE

GINANDRIA (ESTAMBRES SOLDADOS CON EL PISTILO). (*Continuación*).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Vainilla	Epidendrum vanilla. . . .	Orquidáceas.
Corazón de Jesús ó Gallito.	Aristolochia labiosa. . . .	Aristoloquias.

XXI CLASE

MONŒSIA (FLORES MACHOS Y HEMBRAS EN LA MISMA PLANTA).

Maíz.	Zea mais.	Gramíneas.
Ortiga.	Urtica urens.	Urtíceas.
*Morera.	Morus nigra . . , ...	id.
*Amaranto.	Amarantus scundem. . . .	Amarantáceas.
Grama menuda . . .	Zizania aquatica.	Gramíneas.
Sagú.	Maranta arundinácea. . .	Arundináceas.
Coco.	Cocos nucifera.	Palmeras.
Corozo grande. . . .	Acroconia antioquiensis. .	id.
Corozo chico.	Martinesia caryotœfolia. .	id.
Juanita.	Begonia nitida.	Begoniáceas.
Nogal (noés).	Juglans regia	Juglándeas.
Cedro negro.	Juglans nigra ?	id.
Roble.	Quercus granatensis. . .	Amentáceas.
Laurel roble.	Quercus laurus.	id.
*Pino.	Pinus excelsa.	Coníferas.
*Ciprés.	Cupressus sempervivens. .	id.
Cedro.	Larix cedrus.	id.
Melocotón (badea). .	Pasiflora alata.	Cucurbitáceas.
Bitoria (calabaza). .	Cucurbita pepo.	id.
Ahuyama	Cucurbita berrucosa. . . .	id.
*Melón	Cucumis melo.	id.
*Patilla.	Cucurbita citrulus.	id.
Calabazo.	Cucurbita lagenaria. . . .	id.
Coloquíntida.	Cuctiniis colochyntis. . . .	id.
Higuerillo.	Ricinus comunis.	Euforbiáceas.
Yuca.	Jatropha manihoc... . . .	id.
Manzanillo.	Hipomane manciniella. . .	id.

XXI CLASE

MONÆSIA (FLORES MACHOS Y HEMBRAS EN LA MISMA PLANTA). (*Continuación*).

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familia.
Palma de vino. . . .	Cocus butiracea..	Palmeras.
Palma de cera. . . .	Ceroxilon andicola.	id.
Palmito..	Oreodoxa regia..	id.

XXII CLASE

DIŒSIA (FLORES MACHOS Y HEMBRAS EN DISTINTAS PLANTAS).

Sauce..	Salix Humboldtiana. . . .	Salicíneas.
Dátil.	Phœnix datilifera.	Palmeras.
Palma real..	Chamœrops humilis?. . .	id.
Muérdago ó suelda..	Biscum album.	Lorantáceas.
Espinaca.	Spinacia oleracea, ...	Quenopodáceas.
Zarzaparrilla.. . . .	Smilax zarzaparrilla. . . .	Esmiláceas.
Cortapico..	Smilax lanceolata.	id.
Papaya.	Carica papaya.	Papayáceas.
*Jinebra.	Juniperus bermudiana.. .	Coníferas.
*Nuez moscada.. . .	Miristica moschata.. . . .	Mirtíceas.
Yarumo..	Cecropia peltata.	Urtíceas.
Olivo de cera.. . . .	Myrica arguta	Mentáceas.

XXIII CLASE

POLIGAMIA (FLORES MACHOS, HEMBRAS Y HERMAFRODITAS EN LA MISMA PLANTA).

Guama machete. . .	Inga lucida..	Leguminosas.
Guama bejuco. . . .	Inga circinalis.	id.
Guama peluza. . . .	Inga rhoiflora.	id.
Adormidera.	Mimosa viva ó pudica. . .	id.
Carbonero.	Mimosa calliandria	id.
Acacia.	Acacia catecú.	id.
Cebadilla..	Asagrea officinalis	Melantáceas.
Paico.	Chenopodium	Quenopodáceas.
Chagualo..	Clushia rosea..	Gutíferas.
Fresno.	Fraxinus americana ?. . .	Oleáceas.
Algarrobo.	Hymenœa curlensis. . . .	Leguminosas.
Higo.	Ficus carica	Urtíceas.
Higuerón..	Ficus velutina.	id.

XXIV CLASE

CRIPTOGAMIA (FLORES OCULTAS

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Helechos.	Polybotria, Acrosticum, Gymnograma, Meniscium, Polipodium, Asplenium, Pteris, Vittaria, Aspidium, Anemia etc., etc.
Helecho peine. . . .	Polipodium aureum. . . .
Culantrillo.	Adiantum capillus veneris
Zarro.	Cyathea arborea. . . . . .
Yerba áspera muy abundante entre nosotros, que usan en Europa para pulir metales. . .	Equisetum hiemale . . . .
Musgos.	Phaseum, Polytricum, Funaria etc.. . . . .
Lama de pozo y de río.	Algas (varias esp.). . . . .
Orejas de palo. . . . Barbas de palo.. . . Barbas de piedra . .	Líquenes (muchas esp.). .
Paraguas de tierra. . Paraguas de palo. . Flor de boñiga.. . .	Hongos (muchas esp.). . .



MINERALES

MAS COMUNES EN EL ESTADO DE ANTIOQUIA

PRIMERA CLASE

Género carbono.	C
Grafita cristalizada	
Género silicio.	Si
Cuarzo.	$\bar{\bar{S}}i$
Id. hialino, lechoso, verde, colorado, amarillo, ahumado, compacto.	
Resinita, Terroso, Silex, Agata	$6\dddot{S}i+Ag$
Género azufre.	S
Azufre cristalizado compacto y terroso.	
Género antimonio.	Sb
Antimonio arsenical.	SbAs
— sulfurado.	Sb^2S^3
— acteromorfita.	Sb^2S
— zuiquenita.	$PbS+Sb^2S^3$
Antimonio oxidado	Sb
Género mercurio.	Hg
Mercurio sulfurado.	HgS
Género molibdeno.	MO
Molibdeno sulfurado.	MoS^2
Género hidrógeno.	H
Aguas minerales.	
Id. alcalinas.	
Id. sulfurosas.	
Id. ferruginosas.	
Id. saladas.	

NOTA. — En las aguas saladas se halla el yodo al estado libre.

SEGUNDA CLASE

Género potasa.	K
Género soda.	N
Algunas aguas de potasa y soda se hallan en pequeña cantidad formadas por la cooperación de aguas minerales.	

TERCERA CLASE

Género barita.	Ba
Barita carbonatada.	BaC^2
Id. sulfurada.	$BaSu^3$
Género cal.	Ca
Cal carbonatada.	CaC^2
Cal dolomia.	CaC^2+MgC^2
Cal fluatada.	C^2Fe
Cal sulfatada.	$CaSu^3+Ag$
Género magnesia.	Mg
Magnesia hidrocarbonatada.	MgC^2+Ag
Magnesita.	MgC^3+Ag
Magnesia sulfatada en aguas minerales lo mismo que cloruro de Mo.	

CUARTA CLASE

Género hierro.	Fe
Hierro sulfurado blanco.	FeS^2
Hierro sulfurado.	FeS^2
Id. sulfurado magnético.	FeS^2+6FeS
Id. oxidulado.	$FeFe$
Id. oligisto.	Fe
Id. oxidado hidratado.	
Id. cromato.	$(FeAl)Cr.$
Id. sulfatado verde.	$FeSu^3+6Ag$
Id. sulfatado colorado.	$FeSu^2+So^2+Ag$
Género zinc.	Zn
Zinc sulfurado.	$ZnSo$
Género plomo.	Pb
Plomo sulfurado.	PbS
Boulangerita.	$3PbSu+SbSu^3$
Plomo molibdatado.	$PbMoS$
Género Bismuto.	Bi
Bismuto sulfurado.	BiS

Género cobre.	Cu
Cobre nativo.	Cu
Id. sulfurado.	Su^2Su
Id. piritoso.	FeSu+CuSu
Id. oxidulado.	Cu^2O
Id. carbonatado azul.	$2CuC^2$+CuAg
Id. carbonatado verde.	2CuC+Ag
Género plata.	Ag
Plata nativa	Ag
Id. sulfurada.	AgS
Id. sulfurada frágil.	Su^3+6AgSu
Id. antimoniada sulfurada.	3AgSu+ Sb^2Su^3
Proustita.	3AgSu+As^2Su
Género oro.	Au
Oro nativo.	Au
Género platino.	Pt
Platino nativo.	Pt

SILICATOS

Andalucita.
Kaolines.
Granates.
Esmeraldas.
Feldespatos.
Labradoritas.
Talcos.
Esteatitas.
Serpentinas.
Anfibolos.
Piroxenos.
Peridotos.

COMBUSTIBLES

Asfaltos.
Betunes.
Anthracitas.
Lignitas.
Turbas.

ROCAS PRINCIPALES

QUE ENTRAN COMO ELEMENTOS COMPONENTES DEL TERRITORIO ANTIOQUEÑO (1)

Granito. — Llamado por el pueblo, maní. Algunos lo confunden por ignorancia con el

Pórfido anfibólico.

Gneis. — Sin nombre especial; pero entendemos que á esta roca y al granito descompuesto llaman los mineros *piedra sarabeada*.

Esquisto micáceo. — Cuando está descompuesto se le confunde con el

Esquisto talcoso llamado *piedra de churumbela*, reconocido como el mejor *respaldo* de las minas de oro.

Esquisto arcilloso (el metamórfico ó de transición), llamado pizarra.

Mica. — Llamada Juan Blanco, por el pueblo. Se halla en láminas de mediano tamaño y de diferentes colores, trasparentes ó traslúcidas.

Serpentina. — Sin equivalente vulgar.

Basalto. — *Guaracú, respaldo* muy común en minas de veta de oro. También se le da por nombre,

Diorita.

Pórfidos. — De diferentes colores, algunos se llaman *maní*.

Sienita. — Piedra de moler en el valle de Medellín y en otros puntos.

Arenisca. — Gres de los franceses, piedra de *mollejón*. Su nombre español es asperón. La hay de grano fino, mediano y grueso.

Esquisto hullífero, llamado greda dura en Titiribí y en Heliconia. Contiene hierro en forma de globos de distintas dimensiones, más bien ovoides que esféricos.

Hierro espático (carbonato de hierro). — Impropiamente llamado *marga*. Se le usa con dicho nombre y como fundente en los hornos de Titiribí.

Arcilla plástica. — *Barro ó greda.*

(1) En la enumeración de estas rocas entran algunas que propiamente hablando son minerales; pero como aparecen en estado bruto al beneficiarse las minas, hemos resuelto ponerlas como indicadoras de la existencia de otros minerales.

Arcilla micácea. — *Tierra blanca.*

Hulla. — Carbón de piedra, carbón mineral.

Esquisto bituminoso. — El de las minas de hulla lleva el nombre popular de *solapa.*

Fonolita. — *Piedra de campana.* Por extensión aplican este nombre á basaltos ó *guaracúes* que golpeados producenun sonido metálico.

Pirita de Hierro ó sulfuro de hierro. *Marmato, marmaja* ó *machonga.* El polvo de la pirita se llama *jagua.*

Blenda (sulfuro de zinc). — La negra, que es ferruginosa, parece ser la *marmatita* del Sr de Boussingault. La llaman *gallinazo* en Titiribí.

Galena. — Llamada *moles.* Se halla especialmente en el fondo de la batea al lavar arenas auríferas.

Antimonio sulfurado. — Se le llama simplemente antimonio, y cuando existe en alguna cavidad de las vetas, se le nombra *diente de murciélago.*

Oxisulfuro de antimonio. — Por la decomposición del anterior mineral se forma en ocasiones una masa delgada, oscura y rojiza, bautizada por los mineros con el nombre de *nolí*, por su semejanza con esta sustancia.

Cuarzo. — Por corrupción se le llama en algunos lugares *guarzo.* Cuando está cristalizado y opaco en las geodas, se le da el nombre de *diente de perro.*

Salvandas. — Equivale al *urgue* de los mineros.

Ocre rojo. — El rojo de los aluviones, anhidro, lleva el nombre de *bolo.* En las vetas, cuando viene de la descomposición de las piritas, se denomina *carmín.*

Ocre amarillo ó hidratado. — *Bolo* amarillo. En las vetas dicen los trabajadores, *azufrado.*

Peróxido de manganeso. — En el lenguaje de los mineros, *canturrón.*

Silex piromaco. — Piedra de chispa ó de candela (cuarzo).

Calcáreo. — Piedra de cal. — En el centro del Estado, esta roca es la *toba*, impropiamente calificada por algunos como *tuff.*

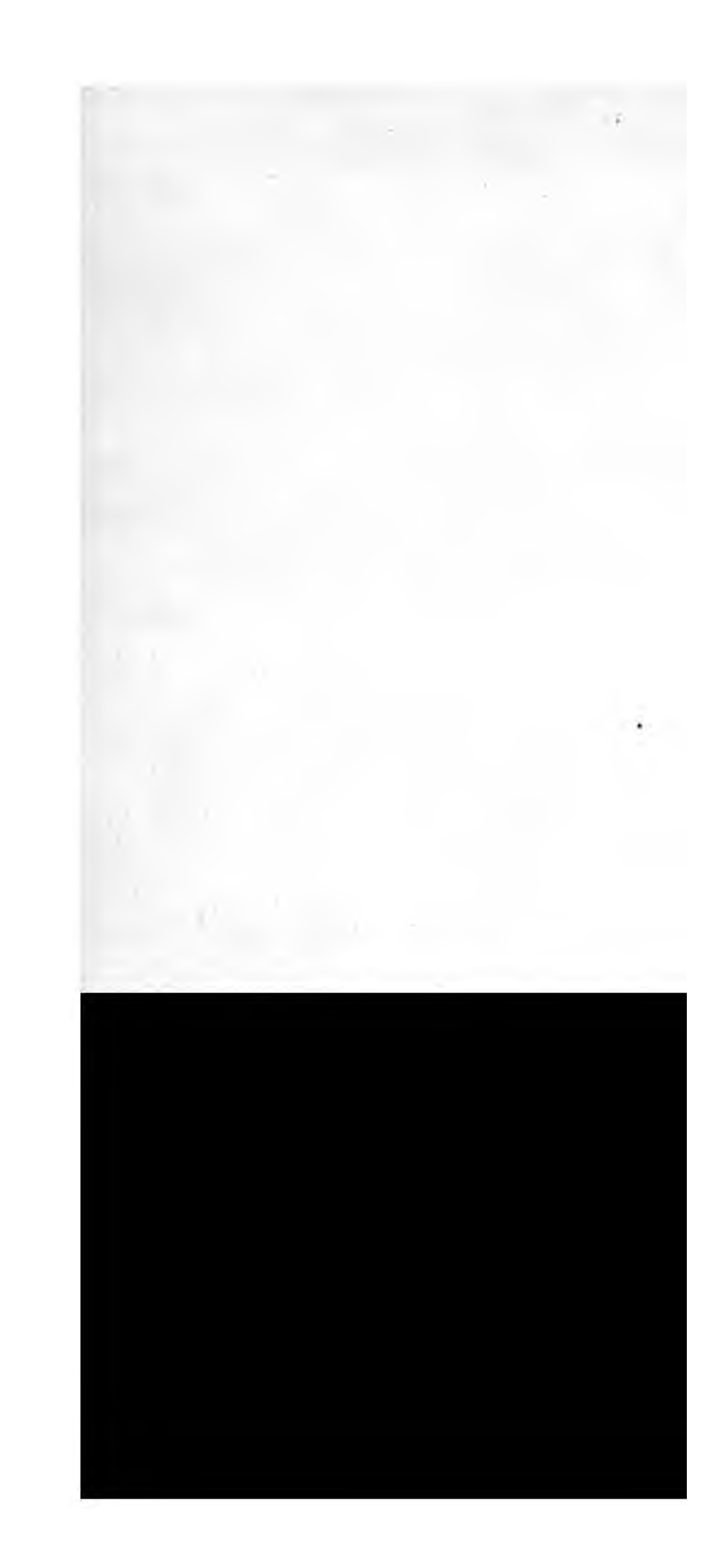
Hematita. — (y también el hidróxido de hierro ó limonita). Madre del oro en las minas de oro corrido.

Carbonato de cal puro ó dolomítico. *Cebo* en las minas de veta, en donde se deposita por infiltración.

Sulfato de hierro. — (*Caparrosa*).

Diorita ó grunstein. — Es la roca denominada más ordinariar *guaracú.*

Molibdato de plomo. — Llamado muy impropiamente *mic*



CAPITULO SETIMO

Relieve general del país.

Observación general. — Montañas, cordilleras, alturas, valles y su distribución. — Aspecto de los ríos. — Herveo. — Palomas. — Peñones — Cerro de las Tetas. — Lomas de Cancán. — Puntos mineros. — Picachos. — Gruta de mármol. — Cataratas y corrientes. — Llanuras y dobleces del terreno. — Vista imaginaria.

Observación general. — Una vez que hemos visto la situación, extensión, límites, montañas, ríos, lagos, islas y producciones, bien podemos intentar la tarea de trazar un cuadro general que represente la figura en conjunto de esta pequeña parte del Continente americano.

Montañas, cordilleras, alturas, valles y su dirección. — Las montañas forman una trabazón casi indefinible, cuya descripción con la brújula en la mano pediría mucho tiempo y mucho estudio para llegar á una conclusión satisfactoria. Por eso, lo que hemos dicho sobre dirección de cordilleras, debe considerarse sólo como una indicación para estimular el genio científico é investigador. A lo expuesto es preciso agregar que no hemos querido ni pretendido entrar en pormenores científicos, sobre el dédalo de cordilleras subalternas que se desprenden vistosamente de uno y otro lado de las gigantescas moles de los Andes antioqueños.

Nos proponemos hablar en este momento de los objetos particulares que en todo lo dicho impresionan y llaman más profundamente la atención.

Las cordilleras, más elevadas generalmente hacia el sur,

decrecen visiblemente hacia el norte, y presentan sobre su dorso asientos que se distribuyen como en escalera. Así tenemos la culminante mesa de Herveo y el páramo de su nombre, separados por muy pocos metros del nivel de las nieves perpetuas.

El vallecito de Sonsón, muy alto también, lo es menos que los puntos anteriores, y bastante superior á las esplanadas de la Ceja, Retiro, Rionegro, Guarne, San Vicente, Marinilla, Santuario, Peñol y Santo Domingo, mientras que éstos dominan en altura las cuasi esplanadas de Yolombó y Cancán, que á su turno son todavía más elevadas que los territorios de Remedios, San Bartolomé y Zaragoza, y las vegas del Magdalena.

En las partes centrales del Estado, fijándonos siempre sobre los más altos filos montañosos, tenemos las cumbres del Cardal, Romeral, Ovejas, San Pedro y Valle de Osos, si no tan culminantes como los de Herveo y San Félix, sí muy aventajados á Carolina, Anorí, Cruces, Zea y sabanas de Ayapel que forman su continuación para el norte.

En la cordillera occidental de los Andes colombianos, el fenómeno se repite desde el Paramillo y los Farallones, hasta el alto del Viento y las vertientes del Sinú y el San Jorge, aunque no de una manera tan ostensible; y eso que sucede sobre el lomo de las montañas, se repite de un modo uniforme á lo largo de los ríos, especialmente de aquellos que deben y merecen ser considerados como principales.

Aspecto de los ríos. — En el Nare, el descenso comienza en Pantanillo, temperamente frío, y después de pasar por Retiro, Rionegro y el Peñol, prosigue sin interrupción por Nusito y Remolino hasta finalizar en el pueblo de Nare.

En el Porce, la escala análoga de declinación principia en Caldas y continúa por Medellín, Bello, Copacavana, Jirardota y Barbosa, hasta desvanecerse en la frontera norte cerca de Santa Lucía.

En Murrí, el mismo hecho de formación física se ofrece

tomando su punto de partida en el Plateado, y torciendo sobre el noroeste por Urrao, Murrí, Mandé, la Serrazón de Curbatá y la parte baja cercana al Atrato, en donde desaparece.

En el río Sucio, empieza en el cerro de la Horqueta, desciende á Dabeiba y termina en los desiertos abrasadores del antiguo Chocó. En fin, en el río León ó Apurimiandó, la repetición de este hecho geográfico se verifica con el mismo carácter, pero se sale en su mayor parte de los linderos de Antioquia.

A medida que las cosas tienen lugar en el sentido indicado, es decir, de la parte meridional á la setentrional y un poco hacia el oriente y poniente, siguiendo la línea recorrida por los ríos últimamente citados, se debe recordar también que en el sentido absoluto de su travesía, ó de oriente á occidente, la escala en alturas climatológicas se verifica igualmente: Rionegro, valle frío; Medellín, más profundo, templado; Antioquia, cálido; vegas del Atrato, abrasadoras. Si el observador vuelve la espalda al sur y orienta una de sus manos, poniendo la articulación de ella con la muñeca hacia la parte sur, la palma para arriba, el dorso para abajo, la extremidad de los dedos extendida para el norte, el pulgar y el indicador hacia el orto, el meñique para el oeste, y la inclina ligeramente hacia el último punto astronómico, se dará cuenta medianamente bien del plano geográfico del Estado.

Casi no hay que decir, porque nos parece que se comprenderá fácilmente, que, después de estas consideraciones, viene muy naturalmente al espíritu la de hacer notar que mientras las cosas pasan así sobre las alturas y en los valles, las partes restantes del territorio, ó los flancos de las cordilleras, están forzosamente cruzados en diversas líneas por montañas secundarias, fuertes, contrafuertes, cejas, colinas, montículos, pequeñas eminencias y rugosidades de mayor ó menor importancia, por cuyos intervalos se precipitan ruidosos, corren apresurados ó serpentean mansamente, grandes ríos, torrentes, arroyos, arroyuelos, fuentes y manaderos, que recogiendo ordenadamente sus aguas, las

depositan en las arterias principales que descargan el excedente del líquido fecundador de Antioquia en el Magdalena, el Cauca y el Atrato. En esos recuestos montañosos se dilatan aún espaciosos territorios, más ó menos plegados al oriente sobre el Magdalena, en el centro sobre el Nare, el Porce y el Cauca, y al occidente sobre las selvas del Chocó.

Después de haber dado la ojeada general que antecede sobre la configuración física del Estado, detengamos el pensamiento sobre algunos objetos particulares, aunque para eso nos repitamos un poco.

Herveo. — Esta mesa y la cordillera que la continúa hasta Sonsón, aparecen notables por su extraordinaria altura sobre el nivel del mar, por su vecindad á los nevados Ruiz y Santa Isabel, por su frío intenso, por los nutritivos pastos que en ellas crecen, así como también porque dan y pueden dar paso á vías que pongan en comunicación los Estados de Antioquia y el Tolima.

Cerro de las Palomas. — Además de su mucha altura, es particular por varios puntos blancos, formados en su cúspide por fragmentos de cuarzo que imitan á lo lejos, y perfectamente bien, la forma de palomas, á lo cual debe su nombre.

Peñones. — La Piedra del Peñol es una gran roca de sienita, colocada sobre una planicie cerca del pueblo de su nombre. Es importante por su gran masa, su elevación, su aspecto severo y su contorno majestuoso é imponente. Del mismo género, pero no tan voluminoso, es el Peñol de Riochico, situado entre San Pedro y Entre-ríos. De la misma clase hayotros varios pedernales diseminados por todo el ámbito del país, pintorescos, pero más reducidos de tamaño.

Cerro de las Tetas. — Situado entre Yolombó y Cancán, es un promontorio de cordillera que presenta hacia su parte oriental dos grandes masas cónicas, que le están unidas y que

imitan bastante las mamas ó pechos de una mujer. Desde su cima se contempla el más vasto y anchuroso paisaje del Estado.

Lomas de Cancán — Llaman la atención del geógrafo por su feracidad, lo caprichoso de su formación, el laberinto de hondonadas y mamelones de que se componen, la riqueza de sus bosques y su aventajada posición.

Puntos mineros. — El lugar de Remedios y sus cercanías, se distinguen en este país aurífero, por contener tanto del precioso metal, que con razón pudiéramos llamarlos el cofre fuerte del Estado. Titiribí y su circuito, están en igual caso.

Picachos. — Cerrobravo es una montaña de forma piramidal, situada en las cercanías del río Cauca, magnífica por su elevación, su gran base y la fertilidad de sus faldas.

El Sillón forma continuación al cerro anterior y se parece á lo que expresa su nombre. Junto á él se levanta, atrevido, desde la orilla derecha del Cauca hasta una enorme altura y con forma cónica geométrica, el cerro de la Tusa, así llamado, por imitar perfectamente bién el suro, ó sea el cono leñoso sobre que están implantados los granos de una mazorca de maíz.

Los picos Santa Isabel, San Ignacio, Piedrasblancas, Verduga, Rabo de Chucha, Tigre, Montebello, Romeral, Gallinazo, Santa Inés, San José y muchos otros más de la parte oriental del Cauca que ahora consideramos, merecen mención especial, porque sobresalen con sus cúspides frías, del resto de ese otro conjunto de eminencias que los circundan por todas partes.

Del lado opuesto del Cauca, hacia el ocaso, la otra rama de la cordillera occidental que pertenece á Antioquia, ofrece para la contemplación las masas gigantescas de Paramillo, Caramanta, Farallones, San Mateo, Frontino, El Toro, Horqueta, Toyo, Sasafiral, cordillera de Abibe y otras más que colocamos en la misma categoría de las anteriores.

Gruta de mármol. — En el río Claro, tributario del Magdalena, ó según otros en el riachuelo de la Iglesia, que le está vecino, existe esta curiosidad geológica que ya indicamos. Está formada de mármol blanco, constituye un puente natural bajo el cual las aguas un tanto precipitadas, se lanzan por entre vistosas excavaciones llenas de capricho y maravillosamente pintorescas. Las canteras de mármol de Cocorná, Nare y Pocuné, á la par que brillantes por los diversos matices de sus piedras, encierran en sí el germen de poderosa riqueza.

Cataratas y corrientes. — El salto de Pérez es una cascada lindísima en el Nare, aunque no de grande altura.

El curso del río Porce, tortuoso, estrecho y atormentado, se recomienda por lo imponente de sus puntos de vista, así como también por la abundancia de sus aluviones dorados, que le han valido el calificativo de Pactolo americano.

El Cauca es célebre, entre otras cosas, por la calidad salutífera de sus aguas, sus estrechuras, sus corrientes, sus cataratas, sus remolinos etc., que si bien es cierto lo inutilizan para la navegación, lo convierten en un alto fenómeno natural lleno de grandeza y majestad.

Las aguas del río Murrí, á pesar de ser poco conocidas en su curso, ofrecen en sus pormenores objetos raros y dignos de ser estudiados.

La gran maravilla física de Antioquia es el salto denominado Guadalupe, en el cual las corrientes del río de este nombre se precipitan turbulentas y agitadas desde una inmensa altura hasta una inmensa profundidad. El río, manso y retozón sobre la planicie de Carolina, se encorva blanda, muelle y dulcemente sobre sí mismo, haciendo recodos llenos de encanto y de belleza; pero llegado al borde de la montaña, se desliza por una roca inclinada, con la velocidad propia del surco luminoso de una centella. De allí en adelante se arroja en ruidosa catarata hasta la parte saliente y aguda de un gran pedernal. Blancas espumas, repercutidas por el choque, se revuelven en la atmósfera

como arrepentidas de su carrera y temerosas de lo que sigue; pero obligadas por su peso se arrojan de nuevo en violenta cascada hasta una gran tina de sienita, donde chocadas y removidas hierven y despiden densas nubes de purísimo vapor. Todavía andando más repiten el fenómeno anterior, se descuelgan de nuevo, se rompen en su descenso, se recogen luégo en una sola masa y se estrellan definitivamente en el abismo que les sirve de término. Las aguas, continuando su curso convulsivo, prolongan luégo este magnífico espectáculo : grandes pedernales, cataratas seguidas, mansos, remansos, vorágines y otros accidentes acompañados de ruidos estridentes, murmurios y ecos lejanos, producen como una especie de cadena que va á perderse muy lejos, y ya cuando las doradas arenas del Guadalupe se mezclan y se abrazan en un solo lecho con las doradas arenas del Porce.

Llanuras y dobleces de terreno. — Las partes niveladas, ó aproximativamente planas, formarán como la novena ó décima parte de todo el territorio; y como la mayor extensión de ellas está en las riberas del Magdalena y en las vegas de los ríos tributarios del Atrato, se puede decir con verdad que los valles interiores del Estado son muy reducidos, y que por lo tanto el tipo esencialmente montañoso y lleno de riscos, es el característico en esta sección de Colombia.

Los pueblos de Manizales, Neira, Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas están situados sobre colinas, mientras que Sonsón, Abejorral, Arma y algunos otros, lo están en planicies sumamente reducidas aunque pintorescas.

Rionegro y las poblaciones de su contorno, como ambas Cejas, Retiro, San Antonio, San Vicente, Guarne, Carmen, Santo Domingo, Santuario, Peñol etc., se hallan colocadas sobre una alta esplanada, extensa, si se compara con el resto del país, pero absolutamente hablando, interrumpida en diversas direcciones por colinas, cejas y aun cordilleras de alguna significación.

Yolombó y Cancán, poblaciones miserables, están sobre tierras de lomas, sucediendo igual cosa con Remedios, en tanto que Zaragoza y Nechí, á orillas de ríos caudalosos, demoran sobre puntos perfectamente nivelados.

Fredonia, Jericó, Nuevacaramanta, Andes, Concordia y Bolívar son lugares de montaña; pero las poblaciones del valle de Aburrá descansan en una localidad amena, ubérrima y deliciosa. Bello, Copacavana, Jirardota y Barbosa, se hallan situadas en ensenadas reducidas, pero bellísimas, sobre las playas del Porce.

San Pedro, Don Matías, Entre-ríos, Santa Rosa y Carolina, gozan de circunstancias análogas de topografía á las que hemos señalado á Rionegro y pueblos convecinos.

Amalfi está construida sobre un lindísimo valle, pero en un suelo bastante estéril.

Amagá, Heliconia, Evéjico, Yarumal, Campamento, Angostura, Anorí, Cruces y Zea están, como algunos de los ya mencionados, sobre un piso doblado y desigual en los declives de las montañas; mientras que Anzá, Quebradaseca, San Jerónimo, Sopetrán, Antioquia, Sacaojal, Liborina, Sabanalarga y Cáceres, más ó menos próximos á las márgenes del Cauca, tienen su asiento, generalmente hablando, sobre un plano de mediana inclinación.

Frontino y Urrao, encima del lomo de la cordillera occidental, disfrutan una temperatura fría, y el último especialmente, puesto sobre un valle, presenta un paisaje sumamente risueño y agradable. Buriticá, Ituango, Cañasgordas etc., son puntos llenos de riscos y eminencias.

En todo lo enunciado acerca de los caractéres locales de los diferentes pueblos antioqueños, se debe observar que cada uno posee más ó menos ventajas, y más ó menos inconvenientes naturales para la vida civil; pero que, en definitiva, solamente los territorios cercanos al Magdalena y los valles de Rionegro, Medellín, Evéjico y Urrao se hacen notar, algunos por su regular extensión y otros por su feracidad.

Medellín ó Aburrá puede llamarse sin exag[illegible] el gran jardín de Antioquia.

Vista imaginaria. — Expuestos vagamente los pormenores de este cuadro corográfico, nos resta sólo por agregar, en forma de complemento, que cualquiera que haya visto con atención un líquido espeso é hirviente á punto ya de solidificarse, cuando presenta sobre la superficie elevaciones y hundimientos causados por el influjo de los vapores que se desprenden de su interior, podrá tener en teoría una idea clara y precisa de lo que vería por mayor, si elevándose á muchísima altura en la atmósfera, contemplara desde allá el rugoso territorio antioqueño. Entonces todo lo que llevamos mencionado, y mucho más, aparecería á su vista como un vasto y curioso panorama.





PARTE SEGUNDA

GEOGRAFIA DESCRIPTIVA

CAPITULO PRIMERO

División territorial.

El Estado de Antioquia está dividido para su administración política y civil, en nueve departamentos; cada departamento se compone de varios distritos, y algunos de éstos, de una ó más fracciones. Los cuadros que siguen darán idea clara y completa de esta división. Además, en los diferentes capítulos de esta segunda parte, especiales aclaraciones darán al conjunto toda la armonia y conformidad deseables. Los cuadros han sido formados tomando por base los suministrados por la Secretaría de Gobierno del Estado, y por tant olos creemos exactos.

Cabildos de elección popular.	DISTRITOS Y FRACCIONES DE ÉSTOS.	Fracciones en que los inspectores ejercen funciones de corregidor.	DISTANCIA entre las fracciones y la cabezera del Distrito y entre éste y la del Departamento				
			M.	K.	H.	D.	M.
	I. — DEPARTAMENTO DEL CENTRO						
	Capital : MEDELLÍN						
	Barbosa		4	»	»	»	»
	Caldas		2	1	»	»	»
	Copacavana		1	4	»	4	»
	Envigado		1	»	7	»	»
	Estrella		1	5	»	»	»
	Jirardota		2	5	»	8	»
	Itagüí		1	»	5	5	»
	Prado (fracción)	1	»	5	»	»	»
•	MEDELLÍN						
	Aguacatal (fracción)	1	»	5	2	8	9
	Aná	1	»	3	3	6	»
	Belén	1	»	5	2	8	»
	Bello	1	1	5	6	»	»
	La Granja	1	»	5	2	8	»
	Piedrasblancas	1	»	8	6	7	5
	San Cristóbal	1	1	»	»	»	»
	San Sebastián	1	2	1	5	2	»
•	Santo Domingo		6	5	»	»	»
	La Plata (fracción)	1	7	»	»	»	»
	Puerto-Berrío	1	14	5	»	»	»
	San Roque	1	2	»	»	»	»
	Yolombó	1	3	»	»	»	»
	San Pedro		2	3	»	»	»
	II. — DEPARTAMENTO DEL CAUCA						
	Capital : TITIRIBÍ						
	Amagá		1	7	»	»	»
	Ferrería (fracción)	1	»	1	6	»	»
•	Concordia		2	5	»	»	»
	Salgar (fracción)	1	1	2	5	»	»
•	Fredonia		2	2	5	»	»
	Heliconia		2	5	»	»	»
	Armenia (fracción)	1	1	5	»	»	»
•	TITIRIBÍ						
	Sabaletas (fracción)	1	»	5	»	»	»

III. — DEPARTAMENTO DEL NORDESTE

Capital Remedios

popular,	DISTRITOS Y FRACCIONES DE ÉSTOS.	Inspectores que ejercen funciones de corregidor.	DISTANCIA entre las fracciones y la cabezera del Distrito y entre éste y la del Departamento. M.	K.	H.	D.	M.
	Amalfi						
	La Vetilla (fracción)	1					
	Rumazón	1					
	Nechí						
	Remedios						
	San Bartolomé (fracción)	1	7	5	5	»	»
	Santa Isabel	1	1	5	»	»	»
	San Martín						
	Segovia (fracción)		»	5	5	»	»
	Zaragoza		7	»	»	»	»
	Amacerí (fracción)		4	5	»	»	»
	Cacerí		5	5	»	»	»
	Cruces de Cáceres		4	»	»	»	»

IV. — DEPARTAMENTO DEL NORTE

Capital : Santa Rosa

popular,	DISTRITOS Y FRACCIONES DE ÉSTOS.	Inspectores que ejercen funciones de corregidor.	M.	K.	H.	D.	M.
	Angostura	4	»	»	»	»	»
	Anorí	8	»	»	»	»	»
	Chamuscados (fracción)						
	Azuero	2	»	»	»	»	»
	Cáceres	14	»	»	»	»	»
	Raudal (fracción)						
	Candevá (fracción)						
	Campamento	5	5	»	»	»	»
	Carolina	2	5	»	»	»	»
	Higuerón (fracción)						
	Hojasanchas						
	Entre-ríos	1	5	»	»	»	»
	San Andrés	5	»	»	»	»	»
•	Santa Rosa						
	Quebraditas (fracción)						
•	Yarumal	5	»	»	»	»	»
	Zea	12	»	»	»	»	»
	Cruces de Anorí (frac.)						

V. — DEPARTAMENTO DE OCCIDENTE

Capital : Antioquia

Cabildos de elección popular	DISTRITOS Y FRACCIONES DE ÉSTOS.	Inspectores que ejercen funciones de corregidor.	DISTANCIA entre las fracciones y la cabezera del Distrito y entre éste y la del Departamento.				
			M.	K.	H.	D.	M.
*	Antioquia						
	Indro (fracción)	1	1	5	»	»	
	Anocosca.	1	3	»	»	»	
	Barahona.		1	»	»	»	
	Espinal.		»	»	3	2	
	Tonuscoarriba.		»	7	5	»	
	Goyás		»	2	4	6	
	Pescado	1	1	»	»	»	
	Anzá		3	»	»	»	
	Betulia	1	3	»	»	»	
	San Mateo (fracción). . .	1	2	»	6	»	
	Buriticá		2	5	»	»	
	Los Cuatro (fracción). .	1	2	5	»	»	
	Tesorero		»	5	2	5	
	Salto.						
	Fortuna.		1	»	»	»	
	Tabacal		1				
	Unti		»	5	1	2	
	Cañasgordas		4	5	»	»	
	Abriaquí (fracción). . .	1	2	5	»	»	
	Rioverde.	1	3	2	»	»	
	Encalichada		2	2	2	5	
	Uramita		2	»	»	»	
	Frontino		6	»	»	»	
	Cerro.	1	»	5	2	»	
	Dabeiba.	1	3	»	»	»	
	Giraldo.		3	5	»	»	
	Cuajarón.		1	»	»	»	
	Ituango		10	»	»	»	
	Santa Rita	1					
	Peque	1	4	»	»	»	
	Barbacoas	1	3	5	»	»	
	Ceniza		1	«	»	»	
	San Juan.		1	2	5	»	
	Playagrande.		1	5	»	»	
	Urrao.		6	»	»	»	
	Noque	1	2	»	»	»	
	Ocaidó	1	5	»	»	»	
	Encarnación		2	»	»	»	

Cabildos de elección popular.	DISTRITOS Y FRACCIONES DE ÉSTOS.	Inspectores que ejercen funciones de corregidor.	DISTANCIA entre las fracciones y la cabezera del Distrito y entre éste y la del Departamento.				
			M.	K.	H	D.	M.
	VI. — DEPARTAMENTO DE ORIENTE						
	Capital : RIONEGRO						
*	Abejorral		4	7	5	»	»
	Carmen						
	Ceja		1	5	»	»	»
	Cocorná.		3	»	»	»	»
	Concepción		4	»	»	»	»
	Guarne.		2	»	»	»	»
	Guatapé.		3	»	»	»	»
*	Marinilla		»	5	»	»	»
	Nare		12	5	»	»	»
	Peñol.		2	5	»	»	»
	Retiro		2	»	»	»	»
*	RIONEGRO						
	San Carlos		6	»	»	»	»
	Canoas (fracción).	1	2	5	»	»	»
	San Luis.		2	»	»	»	»
	San Rafael		8	5	»	»	»
	Santa Bárbara		5	»	»	»	»
	Sabaletas (fracción). . . .	1	1	»	«	»	»
	Sitioviejo	1	1	»	»	»	»
	Santuario						
	San Vicente.		2	»	»	»	»
*	Sonsón.		5	5	»	»	»
	Arboleda (fracción). . . .		3	5	»	»	»
	San Julián.		2	5	»	»	»
	El Mulato		7	2	5	»	»
	Nariño.		2	»	»	»	»
	San Esteban (fracción) . .		7	»	»	»	»
	Unión		2	»	»	»	»
	Vahos		2	5	»	»	»
	VII. — DEPARTAMENTO DE SOPETRÁN						
	Capital : SOPETRÁN						
	Belmira		2	»	»	»	»
	Evéjico.		2	»	»	»	»
	Liborina.		2	»	»	»	»
	Sabanalarga.		5	»	»	»	»
	Orobajo (fracción)	1	2	5	»	»	»
	San Jerónimo.		»	7	5	»	»
	SOPETRÁN						
	Córdoba (fracción). . . .	1	»	5	»	»	»
	Quebradaseca.	1	1	»	»	»	»
	Sucre. (Sacaojal)		1	»	»	»	»
	Sucre (fracción).	1	»	7	5	»	»

Cabildos de elección popular.	DISTRITOS Y FRACCIONES DE ÉSTOS.	Inspectores que ejercen funciones de corregidor.	las fraccione[s] y entre és[tas]	
			M.	K

VIII. — DEPARTAMENTO DE[L]

Capital : MANIZALES

Cabildos de elección popular.	DISTRITOS Y FRACCIONES DE ÉSTOS.	Inspectores que ejercen funciones de corregidor.	M.	K
*	Aguadas.		8	
	Arma (fracción).		3	
	Filadelfia		3	
	MANIZALES.			
	Neira.		1	
	Pácora.		6	
	Pensilvania		10	
*	Salamina		5	
	Aranzazu . . . , ...		3	

IX. — DEPARTAMENTO DEL SU[R]

Capital : JERICÓ

Cabildos de elección popular.	DISTRITOS Y FRACCIONES DE ÉSTOS.	Inspectores que ejercen funciones de corregidor.	M.	K
	Andes		2	
	Jardín	1	1	
	Bolívar . . . , ...		3	
*	JERICÓ.			
	Nuevacaramanta		4	

CAPITULO SEGUNDO

Departamento del Centro.

Distritos : Barbosa, Caldas, Copacavana, Envigado, Estrella, Jirardola, Itagüí. — Fracción : Prado. — Distrito : Medellín. — Fracciones : Aguacatal, Aná, Belén, Bello, La Granja, Piedrasblancas, San Cristóbal, San Sebastián. — Distrito : Santo Domingo. —Fracción : La Plata. — Distritos : Puerto Berrío, San Roque, Yolombó, San Pedro.

El Departamento del Centro limita al setentrión con el del Norte y el del Nordeste; al éste con el de Oriente; al occidente con el de Sopetrán y el del Cauca, y al mediodía con el del Sur y el del Sudoeste. Población : 89,765 habitantes.

Barbosa. — Tiene este Distrito al oriente las faldas y cumbres de la cordillera central de los Andes antioqueños. De estos puntos fluyen numerosos manantiales, que con dirección de levante á poniente, y engrosados por reuniones sucesivas, depositan el caudal de sus aguas en el río Medellín, por la banda derecha.

Los principales riachuelos que fecundizan y riegan este territorio son : Platanito, Corrientes y Ovejas al sur de la población; Don Enrique, Dos Quebradas, Tamborcito, Herradura, Aguasclaras, Cubiles, Piedragorda, Quebradanegra, y Porcecito en donde el río Medellín cambia su nombre por el de Porce. De las Dos Bocas en adelante, toma el de Nechí hasta su unión con el Cauca.

Desde mediados del siglo pasado tuvo Barbosa cierta

significación en lo eclesiástico; pero no fué sino en 1792 cuando se elevó á la categoría de parroquia. La capilla y terrenos de este Distrito, pertenecieron á un señor Muñoz, y hacían parte de Copacavana, del cual fueron separados para formar la circunscripción de la parroquia entonces erigida. A pesar de ser una simple desmembración, la división territorial estaba hecha en aquella época, en tan amplia y extensa escala, que hoy mismo el Distrito es propietario de grandes terrenos aplicados á la cría y ceba de ganado vacuno, al mantenimiento de numerosas recuas, al laboreo agrícola y al beneficio de fecundos minerales de oro.

La cabecera de Barbosa está situada á poco más de 3 1/2 miriámetros de Medellín, en la margen derecha del río de este nombre, y atravesada por la carretera que desde Caldas, siguiendo á lo largo del río, conduce hasta Aguasclaras. Esta carretera, obra importantísima para el Estado, fué emprendida y hecha construir hasta Barbosa por el presidente del Estado Dr. Pedro Justo Berrío. En el curso del año de 1881 ha sido prolongada desde Barbosa hasta Aguasclaras, por la actividad infatigable del Dr. Pedro Restrepo Uribe, á la cual debe también el Estado de Antioquia, entre otras obras importantes, la mejora de esta vía de comunicación, en el sentido de ponerla en contacto con el ferrocarril que actualmente se construye.

La topografía de Barbosa es bella, bien regada; pero medianamente sufocante por el calor.

Hay en este Distrito ricos minerales de oro corrido y de veta, numerosas y productivas fuentes saladas, y abundantes maderas para construcción y ebanistería, con las cuales hace pingüe comercio. La mayor parte de la cal empleada en Medellín y en los poblados circundantes, es suministrada por el distrito de Barbosa. Dª. Pascuala Muñoz, madre del General José María Córdoba, fué originaria de este lugar.

Población, 6.015 habitantes. — Latitud norte, 6°22′. — Longitud occidental, 1°25′. — Altura sobre el nivel del mar, 1.300 metros. — Temperatura, 22°. — Límites : confina al

norte con Azuero, Santa Rosa y Santo Domingo; al oriente con Concepción y Santo Domingo; al occidente con San Pedro, y al sur con Jirardota.

Caldas. — A poco más de 2 miriámetros al sur de la capital del Estado, sobre la margen izquierda del río Medellín, en un valle de salutíferas influencias y en el ángulo formado por dicho río y el riachuelo Valeria, se halla situada la cabecera del distrito de Caldas. Valeria era su primitivo nombre, cambiado después para perpetuar la memoria esclarecida del primero y más ilustre sabio de nuestro país. Algunos años antes de 1854, Caldas fué declarado Distrito con representación civil; pero aun es muy reciente la época en que los alrededores de esta bella población estaban cubiertos de selvas primitivas, rara vez recorridas por los antioqueños, y habitadas solamente por los restos de una parcialidad indígena, que ha desaparecido casi totalmente por asimilación con las razas pobladoras del Estado.

Al sur de Caldas está el alto de San Miguel, al sudoeste el alto Cardal, y al oeste la depresión de la cordillera conocida con el nombre de Malpaso y la Clara. En frente, y del lado del levante, tiene un estrecho valle recorrido por el riachuelo de la Miel, que desciende de las alturas de Santa Isabel y corre encajonado por dos contrafuertes desprendidos de la cordillera principal en las alturas dichas.

Caldas es un pueblo pastoril, sin que por eso se descuide por sus habitantes el laboreo agrícola de los campos. La temperatura de la localidad es fresca y agradable, y no tan baja que impida el cultivo de las plantas propias de los trópicos, al lado de las de la zona templada. El café, el plátano, la yuca, el maíz, los frísoles, las arvejas, las arracachas y la caña de azúcar, se producen en este Distrito con ventajoso aprovechamiento. La industria pecuaria, el comercio de maderas con la capital, y los rendimientos de una reducida agricultura, forman la base de subsistencia de los vecimos de esta población.

Caldas tiene en su cercanía ricos depósitos de carbón mineral. En la época presente, una sociedad de acomodados capitalistas de Medellín pone allí los cimientos de una fábrica de loza, prometedora de excelentes resultados para los empresarios y para el Estado, por cuanto su producción, á la par que emancipará las poblaciones de un valioso tributo al comercio extranjero, dará un resultado económico y civilizador de alta importancia.

Población, 3.019 habitantes. — Latitud norte, 6° 58' 50". — Longitud occidental, 1° 38' 35". — Altura sobre el nivel del mar, 1.615 metros. — Temperatura, 19°. — Límites : confina al norte con la Estrella y Envigado ; al oriente con El Retiro ; al occidente con Amagá, y al sur con Fredonia y Santa Bárbara.

Copacavana. — Llamóse esta población en un principio, y conservó su nombre hasta mediados del presente siglo, San Juan de la Tasajera. Su primer caserío no estaba en donde hoy está, sino un poco más abajo, sobre la orilla derecha del río Medellín, en las vegas del riachuelo del Chuzcal y sobre terrenos pertenecientes á Dª. Ana de Castrillón, la más opulenta propietaria en aquellos tiempos.

El sitio de San Juan de la Tasajera, colocado en donde hemos dicho, es, sin duda alguna, después de las antiguas poblaciones de Maritúe, San Jerónimo del Monte, Ituango ó Rodas, Antioquia, Santiago de Arma, Cáceres, Remedios y Caramanta, una de las más antiguas del Estado.

Es craso error creer que el capitán Robledo fuese el primero de los conquistadores que conociera ese lugar y que fundara esa población. Robledo no vió, ó vió apenas, esa parte del valle, pues sabida cosa es que desde Aná volvió sus pasos, y trasmontando la cordillera se dirigió á Evéjico y fundó á Antioquia en el valle de Nore.

Fué un poco más tarde, cuando D. Gaspar de Rodas, tercer gobernador de Antioquia, el ilustre, como lo apellidan las crónicas, después de rudas compañas en el occidente,

regresó al valle de Medellín, para emprender el descubrimiento y conquista del bajo Porce.

Entonces se fundó la primera capilla, y se dijo la primera misa en este valle, por el presbítero Facundo Martín de la Parra, capellán del ejército de Rodas, y no por el padre Frías, capellán del conquistador Robledo.

Dícese que el gobernador Rodas, al hacer los preparativos para su marcha al nordeste de Antoquia, mandó fabricar en aquel punto *tasajeras* para secar y preparar la carne que debía servirle como munición de boca, y que de esa circunstancia vino el nombre de « La Tasajera, » cosa creíble, pues los conquistadores aprovechaban el más leve incidente para bautizar los lugares por donde transitaban.

Sea como fuere, sabemos que ya en el año de 1670 el maestro Tomás Francisco de Arnedo, cura de almas en aquella población, encabézó el primer libro de bautismos, y que desde entonces se hizo la traslación del lugar al punto en que hoy existe sobre la margen derecha del río Medellín, que hasta allí lleva dirección próximamente norte.

En una especie de recodo que forma el río cuando se une con el torrente de Piedrasblancas, y en su ángulo norte, está la cabecera de este Distrito, pequeño hoy, pero muy grande en la antigüedad, puesto que á él pertenecían los terrenos que son ahora de Belmira, San Pedro, Entre-ríos, Azuero, Barbosa, Jirardota y parte de Santo Domingo.

Los edificios de Copacavana son de tapias y tejas, y las calles regulares y empedradas en su mayor parte. Tiene un bonito templo católico, una plaza bien dispuesta, agua excelente; pero su temperatura un poco elevada y su cercanía á la vega del río, hacen que dominen en él con alguna frecuencia, las fiebres intermitentes.

Los vecinos de Copacavana viven de los productos de la agricultura y de los rendimientos de un pequeño tráfico, hecho por sus moradores con recuas para conducir cargas de unos puntos á otros del Estado. Este Distrito es bastante pobre.

Población, 4.922 habitantes. — Latitud norte, 6°13'5". — Longitud occidental, 1°2'20". — Altura sobre el nivel del mar, 1.400 metros. — Temperatura, 21°. — Límites : confina al norte con Jirardota y San Pedro; al oriente con Guarne; al occidente con San Pedro, y al sur con Bello, y, por consiguiente, con Medellín.

Envigado. — Sobre una bellísima esplanada en forma de anfiteatro, á un miriámetro al sur-sudoeste de la ciudad de Medellín, y como abrigada en una vieja caleta del lago que ocupó antes toda la planicie del Aburrá, se halla situada esta pintoresca y linda villa.

Santa Gertrudis de Envigado fué erigido en parroquia y comenzó á figurar en lo civil en el año de 1775, y se llamó Envigado, porque en su fértil campo la selva virgen presentaba los más largos y perfectos troncos, de que los habitantes del valle se servían como de vigas para la construcción de sus edificios.

Está situada la cabecera de este Distrito sobre un gracioso plano medianamente elevado sobre el resto del valle de Medellín, en un ángulo formado por el río de ese nombre y por el torrente Ayurá.

Hay en la República llanuras más extensas y más ricas, más notables y más prometedoras; pero ninguna más apacible y bella que la de Envigado.

La temperatura media de este lugar, forma un punto de unión entre los calores tropicales y las benéficas influencias de la zona templada. Un justo medio en la temperatura ambiente, y una gruesa capa de tierra vegetal, producen en esta encantadora comarca fenómenos raros de caprichosa vegetación. Cubierta por un cielo habitualmente sereno y despejado, refrescada por vientos tibios y tranquilos, sin exceso de calor que fatigue y sin que el frío incomode, sus campos, que más bien parecen lindos jardines, ofrecen en variada combinación las producciones alpinas, hermanadas con las más lozanas y robustas de la Zona Tórrida.

Al lado de la caña de azúcar, las pasifloras; junto al limonero y al naranjo, las tacsonias y las fragarias; cercano á la lujosa palmera de cuesco, el sombrío y colosal ciprés; y por todas partes, en vistosa confusión, el poleo y la piña, los rosales y los badeos, los jazmines y los claveles, el geranio y los narcisos, el jazmín del Cabo y la camelia del Japón. Puede asegurarse que la atmósfera de esta pequeña villa está siempre embalsamada como los huertos de Sevilla y de Valencia.

Antes de la fundación de Envigado, sus campos estaban ocupados por familias de origen español en su mayor parte, por algunos negros esclavos y por unos pocos mestizos. La raza indígena había desaparecido de casi todo el valle, dejando apenas algunas familias en el pueblo de la Estrella y en las cabeceras del río Aburrá. Esos españoles campesinos de Envigado y del resto del valle de Medellín, eran gente de sangre pura, montañeses los más, y todos ellos de costumbres patriarcales, honrados, laboriosos y cristianos viejos en la mejor acepción de la frase.

Por tales motivos, la población de la villa de que venimos tratando fué siempre recomendable y distinguida; y como la feracidad del terreno, la blandura del clima, la bondad de las aguas y la robustez de los habitantes se adaptaron bien á una procreación activa, resultó que este lugar principió, desde muy temprano, á dar un residuo que sirvió para colonizar muchos pueblos del Estado y algunos de fuera de él. Itagüí, Heliconia, Caldas, Fredonia, Amagá, Titiribí, Jericó, Andes, Anorí, Carolina, Medellín, y hasta la capital de la Unión colombiana, tienen hoy numerosas familias cuyo origen y cuna están en Envigado.

A propósito de fuerza creadora aplicada á la raza humana, podemos citar, hablando de esta población, uno de los fenómenos más sorprendentes en la materia.

Una señora de este pueblo tuvo una hija que fué madre, en un solo matrimonio, de treinta y cuatro infantes; la hija mayor de ésta fué núbil á la edad de once años y seis meses, y antes de llegar á la edad de catorce años tenía dos robustas

hijas. Cuando la abuela de la última llegó á los ochenta y tres años de edad, sirvió de madrina á su primer chozno, á quien sobrevivió cinco años. Un solo individuo de los fundadores, dió al país, desde el año de 1777 hasta el de 1870, novecientos habitantes, contados todos ellos por descendencia de sangre; y no es raro ver en este Distrito hombres de menos de cincuenta años rodeados en su mesa por veinte y más hijos, todos ellos de salud floreciente y cumplida.

La circunscripción del distrito de Envigado es bastante estrecha, y aunque sus heredades sean feraces en grado imponderable, la población tiene que ser reducida forzosamente á un guarismo que fluctúa entre cuatro y seis mil almas, pues cuando llega á este número, apremiados por la necesidad, sus hijos salen por los cuatro rumbos en busca de trabajo y comodidades.

Una línea trazada desde el alto de San Luis, que pase por el Astillero, la Romera y por el descenso gradual de una montañuela que espira en la margen derecha del Porce ó Medellín, en el punto llamado Ancón, y que de allí siga las aguas del mencionado río hasta su unión con las del torrente Zúñiga, y éste hasta su primera vertiente en la falda occidental de la cordillera de Las Palmas, para continuar por la cumbre de ésta hasta San Luis, encerrará, con mínima diferencia, el cuadrilátero de este Distrito.

Aguas nacidas en los altos San Luis, Santa Isabel y Romera, forman el origen del riachuelo Ayurá, corriente de poca consideración, pero de exquisita agua potable. En su parte media é inferior, recibe fuentes, arroyos y torrentes de poca significación, entre los cuales deben ser apenas mencionados el del Salado y el de la Sebastiana. Los raudales La Mina y La Doctora corren al sur y desaguan separadamente en el Medellín.

El terreno fué y es aún bastante aurífero, pero el excesivo valor de la propiedad rural impide toda empresa minera. Los puntos llamados Palenque y Mina, á cuyo pie está el fértil campo llamado Sabaneta, fueron elaborados

con grande aprovechamiento, y la meseta misma sobre que descansan los edificios de la villa, es un aluvión aurífero opulento.

La población material del lugar está bien arreglada: las calles se cortan en ángulo recto; y sus edificios, aunque de modesta apariencia, son cómodos y aseados. El lugar es rico en agua potable, y sus paseos amenos y risueños.

Tiene una hermosa plaza con una fuente pública en el centro, y algunos árboles para darle sombra; un notable templo católico de órden uniformemente toscano, el solo acaso del Estado que reuna condiciones modestas pero exactas de un buen gusto arquitectónico. Tiene un vasto edificio que lleva el nombre de Hospital; pero como en el Distrito hay pocos enfermos, se ha dedicado una casa particular para favorecer á los dolientes.

El gasto impendido para la fabricación del Hospital que hoy sirve de colegio, se debe á la piadosa munificencia de la señora Mariana Uribe de Duque, hija del lugar, cuyo nombre es venerado y acatado por todos los vecinos.

No hay en el Estado un distrito en que la propiedad territorial esté más dividida y subdividida que en éste. Por tal razón no hay en él grandes capitales; pero tampoco hay un aflictivo pauperismo. Con una corta porción de terreno, el cultivo produce lo bastante para la subsistencia holgada de una familia.

Envigado se comunica con Medellín por la carretera que costea la ribera izquierda del río, y se comunicará bien pronto por otra aún más fácil y hermosa que ladeará por la ribera derecha.

Descendiendo de lo grande á lo pequeño, Envigado será para Medellín, andando los tiempos, lo que es hoy Marianao para la Habana y Versalles para París.

Tiene Envigado como obra de arte un célebre grupo escultural que representa la resurrección de Cristo, tal vez la única que posea el Estado. Obra de exquisito gusto en su género, es donación hecha al templo de la parroquia por el

Sr. Ciriaco Ramírez, quien desde la humilde clase de pobre leñador, se elevó por la virtud y el trabajo á la de notable cuidadano y opulento capitalista. Tiene también un sólido y elegante puente de reciente construcción, sobre el riachuelo Ayurá, en el camino que por la Ladera conduce á Medellín.

La población de la villa es lucida y robusta, y de raza caucásica en su mayor parte. Los hombres son esbeltos, fornidos, y las mujeres bellas, airosas y de excelentes costumbres.

Ha dado Envigado á la República algunos personajes importantes. Su primer cura de almas el Dr. D. Cristóbal de Restrepo, fué filántropo, liberal é instruido; tres doctores de La Calle adquirieron celebridad como teólogos; el Dr. D. José Félix de Restrepo, hermano de D. Cristóbal, se hizo notable por la austeridad de su conducta, su equidad intachable, su espíritu justiciero como abogado, su vasta erudición científica, y, más que todo, por su acrisolado patriotismo y por haber sido el primero en concebir y promulgar entre nosotros el deber social, moral y político de manumitir la raza africana.

El nombre de este ciudadano está muy alto en la escala de los hombres ilustres del país (1).

D. Alejandro Vélez, también hijo de Envigado, ilustró su nombre como publicista y diplomático; D. Miguel Uribe Restrepo se distinguió por su viril elocuencia y por su incontrastable firmeza de carácter; D. Pedro Uribe se recomendó por su instrucción médica; y el Dr. José Manuel Restrepo por sus talentos como estadista y por su esclarecido mérito como autor de la Historia de la Revolución de Colombia.

(1) Envigado pretende honrarse con haber sido la cuna del Dr. D. José Félix de Restrepo; pero Medellín le disputa esta honra. Los vecinos de Envigado dicen que nació cerca de un riachuelo que corre por las cercanías, y que por haber sido hermano de tres doctores más, el riachuelo cambió su nombre por el de Doctora. El Dr. Andrés Posada Arango sostiene que nació en un punto inmediato á Medellín, junto al curso del riachuelo Iguaná. La diferencia está en tela de juicio.

Los vecinos de Envigado viven de los productos de escasa pero bien manejada agricultura, siendo sus cultivos de predilección el plátano, la yuca, la arracacha, el maíz y la caña de azúcar, precioso vegetal que tuvo su cuna antioqueña en este Distrito.

Población, 6.527 habitantes. — Latitud norte, 6°3'40". — Longitud occidental, 1°35'35". — Altura sobre el nivel del mar, 1.580 metros. — Temperatura, 20°. — Límites : confina al norte con Medellín; al oriente con Rionegro; al occidente con Itagüí y La Estrella, y al sur con el Retiro y Caldas.

Estrella. — No hemos podido averiguar á punto fijo el año en que se fundó la población de este nombre. Se sabe solamente que debe ser muy antigua, pues en el año de 1692 existía ya en ese caserío, situado un poco al sur del lugar que hoy ocupa y más cercano al río Medellín, un cura doctrinero de indios, sobre el origen de los cuales hay una versión que nos parece poco probable.

Dice la crónica que á tiempo de fundar la ciudad de Medellín, había sobre la ribera izquierda del riachuelo Santa Helena una tribu de naturales llamados Alarifes (voz de procedencia árabe que significa albañil), y que estos indios fueron mandados á poblar en la Estrella para dejar campo libre á los habitantes de la villa de la Candelaria.

Dice también la crónica, que cuando Jorge Robledo llegó al pueblo de la Sal (Pueblito ó Guaca), notando que la cordillera se deprimía considerablemente por aquella parte, mandó á Jerónimo Luis Tejelo en busca del ponderado valle de Arví. El conquistador trasmontó la depresión, ó por Malpaso para salir á Caldas, ó por Quebradalarga para salir á la Estrella : si por el primer punto, encontró una tribu de indígenas habitadora del vallecito de Caldas, como lo hemos dicho; y si por el segundo, encontró también un pueblo de indios en lo que es hoy el pueblo de San Antonio, ó en la Estrella, y tan numeroso que le presentó combate y lo obligó á retirarse.

Al principio de este siglo, la Estrella estaba todavía ocupada por una población de indígenas, cuya asimilación se ha hecho por el mismo procedimiento que hemos señalado al tratar de la de Caldas.

Por lo dicho y por otras razones, pensamos que esa comarca estaba muy poblada á la entrada de los españoles.

Está el distrito de la Estrella sobre un plano inclinado en la falda oriental de la ramificación de ocaso de los Andes antioqueños. Desde el lado opuesto, y desde las alturas sobre la margen derecha del río Medellín, se alcanza á divisar esa bonita población, y la torre de la iglesia produce la impresión de la vela blanca de un buque qne se ve navegando en alta mar.

Pero si el paisaje es digno de contemplarse, viendo el pueblo á distancia, el cuadro panorámico que se desenvuelve para el espectador, cuando estudia el valle de Medellín desde el atrio elevado de aquel templecito, se sale de los límites por su espléndida magnificencia. Colocado en aquel punto el Dr. Rufino Cuervo, tan espiritual y fecundo en oportunas observaciones, dijo, después de un breve rato, en el colmo de su entusiasmo : « No puede ser; esto parece mentira. »

Los habitantes de la Estrella son pobres, y viven solamente de los escasos productos de limitada agricultura.

El plano en que está la cabecera del Distrito es desigual; pero las calles están regularmente arregladas, y los edificios son razonablemente cómodos. La temperatura es suave, los baños agradables y el aspecto físico delicioso.

Población, 3.512 habitantes. — Latitud norte, 6°2'56". — Longitud occidental, 1°38'40". — Altura sobre el nivel del mar, 1.730 metros. — Temperatura, 19°. — Límites : confina al norte con Medellín; al oriente con Itagüí y Envigado; al occidente con Amagá y Heliconia, y al sur con Caldas.

Jirardota. — Desde el año de 1702 había en el lugar ocupado por este Distrito, una capilla dedicada á la virgen

del Rosario, con el título de viceparroquial. Dicha capilla continuó rodeada por un numeroso vecindario durante el siglo XVIII, y hasta muy entrada la presente centuria.

El año de 1833, siendo gobernador de la Provincia D. Juan de D. Aranzazu, se erigió este Distrito, que desde entonces se conoce con el nombre de Jirardota, para recordar con él el del esclarecido guerrero Atanasio Jirardot, quien murió en defensa de la libertad en la cumbre del Bárbula, á tiempo de enarbolar en ella la bandera colombiana.

De la cordillera central de los Andes antioqueños, se desprende un estribo que con dirección perpendicular al eje de la misma montaña y con el nombre del Chuscal en dirección al occidente, espira en la orilla derecha del río Medellín en el sitio denominado Ancón de Copacavana. Este ramal de la cordillera separa los valles de Copacavana al sur, y el de Jirardota al nornordeste.

Al lado derecho del río, desde el puente llamado Jirardota, se extiende al sudeste un bello plano ascendente, que forma uno de los más graciosos y amenos paisajes del Estado de Antioquia, tan rico en sorprendentes y variados puntos de vista.

Al pie de este plano, en una desigual ladera próxima al torrente llamado San Diego, y á regular altura sobre el nivel del río, están los edificios de esta población, rodeada hacia uno de sus flancos por la carretera que desde Caldas va hasta Aguasclaras, más abajo de Barbosa.

Por haber tomado una mala topografía para la construcción del lugar, en vez de escoger la más dilatada y propia á que aludimos antes, las calles de Jirardota son quebradas, tortuosas y de mal aspecto. A esa circunstancia debe agregarse la desventaja de que el templo, en vez de estar en uno de los costados de la plaza, como lo está generalmente en las poblaciones antioqueñas, se halla en el centro de ella; y es precisamente á esta desgraciada condición y á la circunstancia de estar edificado ya ese templo á tiempo de la erección del Distrito, á lo que se debe el que en vez de

situarlo mejor se le hubiera dejado en esa parte. Sin embargo, Jirardota progresa, y si su desarrollo continúa en proporción, bien pronto sus edificios invadirán la ponderada llanura.

Hay en el Estado de Antioquia, como en toda la América latina, muchos lugares considerados centros activos de piadosa peregrinación católica. San Antonio de Pereira, cerca de Rionegro; Chiquinquirá de la Estrella, Sopetrán, San Pedro y Jirardota han gozado de inmensa reputación entre los fieles. Por este motivo, los gastos del culto se hacen en este Distrito con el producto de las donaciones y ofrendas de los peregrinos.

La temperatura de esta parte es sumamente variada : se siente el frío de las altas cordilleras hacia el oriente, y el fuerte calor tropical hacia el río. Por eso mismo sus producciones son múltiplas.

Viven los vecinos de este lugar con el producto de sus faenas agrícolas, y con ganancias producidas por el tráfico comercial interno.

El Dr. Sancho Londoño, sacerdote progresista y caritativo, así como también D. José Nicolás Londoño, su sobrino, honraron por sus virtudes á Jirardota, lugar de su nacimiento y residencia.

Población, 5.328 habitantes. — Latitud norte, 6°16'30''. — Longitud occidental, 1°29'46''. — Altura sobre el nivel del mar, 1.401 metros. — Temperatura, 21°. — Límites : confina al norte con Azuero y San Pedro; al oriente con Guarne y Concepción; al occidente con San Pedro y Medellín, y al sur con Copacavana.

Itagüí. — El territorio ocupado por Itagüí perteneció hasta el año de 1774 al curato de Medellín. El Dr. Salvador de Villa y Castañeda renunció en aquel año á esa porción y á la en que está hoy Envigado, por hacer parte de su feligresía, para provocár de esta manera la fundación de una nueva parroquia. Denominábase en aquel tiempo esa

parte La Capilla, por una que había hecho construir allí un Dr. Reaza, clérigo que habitaba en las cercanías.

Después de la fundación de Envigado, continuó La Capilla perteneciendo á esta fundación, y administrada en lo eclesiástico por el presbítero Felipe de Restrepo, ciudádano recomendable por su patriotismo, noble carácter y franco espíritu de progreso. Este virtuoso sacerdote aumentó con su influjo el número de pobladores de la localidad, hasta procurarle en el año de 1832 vida propia religiosa y civil.

Está situada la cabecera de este Distrito sobre la margen izquierda del río Medellín, y en el seno de un ángulo formado por el mismo río y por el riachuelo Doña María.

Sobre lo que se refiere al río Medellín, hemos hablado bastante. En cuanto al riachuelo Doña María, será bueno agregar que recibió su nombre por la circunstancia de correr en parte sobre terrenos pertenecientes á Dª. María Paladines, vieja pobladora de esta comarca. El riachuelo Quebradalarga nace en la cordillera de las Cruces, y el llamado propiamente Doña María nace un poco al norte en el alto de Canoas. Reunidos estos dos torrentes al fin de su tercio superior, y con dirección oriental, descienden al valle, y después de recibir de uno y otro lado fuentes de poca importancia, y de pasar por el norte de la cabecera del Distrito, depositan sus aguas en el río Medellín, precisamente enfrente de Envigado. No tiene Itágüí otras aguas de consideración. Un estribo conocido con el nombre de Manzanillo, y desprendido de la cordillera occidental de los Andes antioqueños, un poco al norte del alto de Canoas, es la sola eminencia montañosa que con algunas curvas y bien redondeadas colinas, contribuye á formar el relieve de este Distrito y á separarlo del de Medellín.

El aspecto físico de la población es en todo semejante al de las otras situadas en el antiguo valle de Aburrá : sus terrenos son fértiles y bien cultivados; tiene un hermoso camposanto al sur de la población; un decente y bien

mantenido templo católico, y un hospital bastante capaz para las necesidades de los vecinos.

Población, 6.448 habitantes. — Latitud norte, 6°4'10''. — Longitud occidental, 1°36'40''. — Altura sobre el nivel del mar, 1.546 metros. — Temperatura, 20°. — Límites : confina al norte con Medellín; al oriente con Envigado; al occidente con Evéjico y Heliconia, y al sur con Caldas.

Prado ó San Antonio. — Fracción de Itagüí, situada á corta distancia del riachuelo Doña María, sobre la margen derecha.

Este naciente pueblecito, es obra de algunos vecinos de la Estrella, Itagüí y Heliconia, y está á una altura barométrica igual, con poca diferencia, á la que hemos asignado á la Estrella. El sitio sobre que está construido es ameno, bien regado y medianamente fértil. Los paisajes del contorno son gratos á la vista, y los elementos ambientes de que goza, tan propicios para la salud, que bien puede considerársele como lugar de convalecencia. Tiene una plazoleta rodeada por edificios cómodos, un templecito suficiente para el culto, y algunas calles bien delineadas.

Los pobladores, gente pobre, por lo general, cultivan el plátano, la yuca, la arracacha, el sagú, el café y algunos árboles frutales, de cuyos productos, unidos á los de la ganadería, viven modestamente.

Medellín. — El importante Distrito de que ahora vamos á tratar, pediría para su exacta descripción el que las condiciones de una obra de esta clase, no redujesen á pocos los numerosos pormenores que á él se refieren.

Medellín tiene hacia el oriente un trozo de la cordillera central de los Andes antioqueños, de notable elevación. De la cima de este trozo montañoso vierte un riachuelo conocido antiguamente con el nombre de Bocaná, y hoy con el de Santa-Helena. Este riachuelo forma en la parte media de la falda occidental de la cordillera, una cascada poco alta, pero

vistosísima, y continúa precipitado y ruidoso hasta descender á la base de la montaña, para seguir luégo, pasar por la ciudad dividiéndola en dos partes, y arrojar sus aguas en el río Medellín. Son tributarios de Santa Helena muchos arroyos de poca consideración, de los cuales sólo merecen ser citados el de La Castro, que le entra por la margen derecha, y los de La Espadera y Palencia, por la izquierda.

El río Aburrá ó Medellín baña la población hacia el occidente, y ya es notable en frente de ella por la cantidad de sus aguas, por lo hermoso de sus orillas, por la mansedumbre de sus ondas y por los encantadores paisajes que ofrece á la contemplación. Tanto este río como el riachuelo antes mencionado, además de adornos para el sitio, son de vital importancia para la comodidad y salud de los vecinos.

Fuera de las corrientes de agua referidas, son tributarios del Medellín, en las cercanías de la ciudad, los torrentes Aguacatal, Poblado, Presidenta, Indio y Ahorcado.

Del cuerpo principal de la cordillera, entre la montaña de las Palmas y el alto de Santa Helena, se desprende un ramal que sigue dirección occidental con el nombre de Cuchillón, para espirar hacia la parte sur y sudeste del lugar.

Del lado norte del alto mencionado arranca otro contrafuerte cuya principal eminencia es el alto de Pan de Azúcar, y por en medio de este contrafuerte y el del Cuchillón, corre por un estrecho valle el riachuelo Santa Helena.

El alto de las Cruces, el de los Cadavides y el del Volador, forman un triángulo en cuyo centro, muy bien nivelado, se esparce graciosamente la ciudad.

Medellín, capital antes de la antigua provincia de Antioquia, capital luégo de la de su nombre, lo es hoy del Estado soberano de Antioquia.

El poético valle de Medellín, descubierto á la prima del alba del día 6 de noviembre del año de 1541 por el capitán Jerónimo Luis Tejelo; visitado por el jefe de éste y por un

destacamento de españoles, recibió el nombre de valle de San Bartolomé, por haber sido explorada en el día del apóstol esta rica y feliz comarca.

Robledo se detuvo pocos días en el sitio de Aná, población indígena en que está hoy la célebre metrópoli antioqueña, primera ciudad del Estado por su belleza, y segunda de la República por su importancia.

Después del rápido paso de Robledo, el valle de Aburrá quedó casi olvidado, sin que sirviera para otra cosa que para el establecimiento de algunos fundos rurales, pertenecientes en su mayor parte á ricos vecinos de Antioquia, en donde estaba establecida por aquel tiempo la más noble y más acomodada población de la Colonia.

A fines del siglo XVI, durante el largo mando de D. Gaspar de Rodas, tercer gobernador de la Provincia, sugeto de ilustre recordación para los antioqueños, habiéndose reunido en este valle una corta cantidad de pobladores, acreció en manera tal, que, ya para la época de la fundación de Medellín, muchas ilustres familias españolas habitaban como patriarcales los caseríos extendidos á lo largo y ancho del fecundo valle : los Restrepos, Uribes, Castrillones, Quiroces, Gómez de Ureña, Angeles del Prado, Jaramillos de Andrade, Gutiérrez Colmenero, y otros muchos de origen asturiano, extremeño, castellano y andaluz, habían tomado posesión como legítimos propietarios del terreno en que hoy vivimos sus descendientes.

Fué fundada Medellín en el año de 1675, á 2 de febrero. Concedida la licencia para su fundación, por Dª. María Ana de Austria, regente de la Monarquía española, diósele el nombre que lleva en conmemoración de la capital de Extremadura, y en honor de D. Pedro Portocarrero, Conde de Medellín, á la sazón ministro de Estado. Presidió á su erección D. Miguel de Aguinaga, gobernador de la Provincia.

Contiuuó la villa bajo el régimen colonial en su calidad de subalterna de Antioquia, y progresó con suma lentitud, á pesar de sus favorables condiciones, en el

curso de los siglos XVII, XVIII y principio del XIX; y en tal manera fué así, que dos decenas de años después de proclamada la Independencia, la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria, como se la llamó, era una población de reducida importancia.

Si contamos desde la fecha en que las tres secciones que formaron la antigua Colombia, se separaron para asumir el carácter de nacionalidades distintas, veremos que Medellín entró de lleno en el camino de su prosperidad y progreso. Elevada á la categoría de capital de la Provincia, concentrando en sí una gran fuerza comercial, y ganando en importancia bajo el punto social, político y religioso, se la ha visto en estos *últimos* tiempos seguir como por encanto y como tocada por la vara de un mago, para adquirir proporciones de altísima importancia. Medellín es hoy una población de índole especial, y difiere en muchos puntos de las otras ciudades de la Unión.

Sus edificios están perfectamente blanqueados y su aseo es proverbial; el aire es tibio, la atmósfera serena, las aguas, cristalinas, los baños tónicos, el clima salutífero, bellas las mujeres, industriosos y activos los habitantes. La ciudad, elegantemente construida, tiene aspecto tan singular y recomendable, que, vista desde los puntos dominantes que la rodean, parece responder gozosa al saludo del viajero que la visita.

Medellín ha ido enriqueciéndose poco á poco con algunos edificios notables.

A fines del pasado siglo, frailes de la orden de San Francisco construyeron para convento la espaciosa y cómoda casa en que está hoy el Colegio Central Universitario del Estado, con una pequeña capilla lateral que presentaba algunas curiosidades arquitectónicas que han desaparecido por causa de nuestro espíritu reformador.

Hacia la misma época en que se levantaban los muros de este edificio, la piedad religiosa de una señora Alvarez del Pino mandaba construir á su costa los del monasterio de

Carmelitas, el cual subsiste hoy, á pesar de una disposición legal, por la tolerancia de los gobiernos y por la exigencia de una gran mayoría de antioqueños.

El templo de la Vera-Cruz, erigido por españoles peninsulares para su propio uso, y reedificado después á costa de D. José Peinado, es actualmente Iglesia parroquial del curato de Medellín.

En la acera norte de la plaza principal, existió hasta no hace muchos años una ermita ú oratorio erigido en la época colonial y demolido después por orden superior. Llamábase San Francisquito.

En la parte baja de la ciudad, hacia el noroeste, hay una capillita de esmerada arquitectura en que se tributa culto á San Benito. Dícese que fué por este punto por donde principió la fundación de la villa, para pasar luégo por lo que ahora le sirve de centro en la parte alta, hacia el oriente, que se llamaba San Lorenzo.

Había en este punto de San Lorenzo, hasta mediados de este siglo, otra ermita edificada en honor de aquel santo mártir, y que también fué demolida para poner en su lugar un lujoso templo en honor de San José.

La casa que hoy sirve para Colegio de niñas, dirigido por Hermanas de la Caridad, tiene una decente capilla para el culto, y tiene otra, con la misma condición, el Hospital de Caridad del Estado, establicimiento antiguo reformado en los últimos años por la influencia filantrópica de D. Pedro Uribe Restrepo, por la beneficencia de los vecinos y por la generosa protección y ayuda que le presta el Gobierno del Estado. Está hoy dirigido este establecimiento por Hermanas de Caridad, de origen francés; y á quienquiera que pretenda tomar algún consuelo para aliviar las penas consiguientes á las miserias del mundo, se le puede aconsejar que concurra á este establecimiento para ver en él la faz honrosa y noble de la humanidad.

La catedral está muy lejos de corresponder á la altura de su destino : es un edificio pesado, sin elegancia y sin orden

arquitectónico predominante. Sirvió primero como iglesia parroquial; en su princípio fué un edificio pajizo; se construyó un poco más tarde de tapias y tejas; se arruinó de nuevo, hasta que en el año de 1777 quedó reemplazado con el malísimo que hoy existe. Medellín ha comprendido la necesidad que tiene de un templo monumental, en armonía con sus actuales exigencias religiosas, y ha puesto los cimientos de una gran catedral sobre el lado nordeste de la gran plaza de Bolívar. Las bases para este edificio presuponen gran costo y muchos años para su construcción.

Restablecida la paz de un modo permanente, merced á la quietud de las pasiones políticas y sociales, recuperada la fe en el dichoso porvenir de Antioquia, es seguro que esta obra será llevada á término feliz.

El palacio para la reunión de la Asamblea legislativa y para el despacho del gobierno Ejecutivo, si no alcanza las condiciones de un buen palacio de gobierno, sí puede considerarse como un edificio bastante decente para mantener el decoro de estos dos altos poderes. Adecuados y cómodos son también los salones en que trabajan y pronuncian fallos de justicia los magistrados del Tribunal Superior.

Hay una cárcel capaz, sólida y bien construida para la detención y guarda de los criminales, y otra apropiada para mantener en completa seguridad los presidiarios. Además dispone el gobierno de otra para la detención de mujeres sentenciadas por delitos comunes.

Todas las oficinas del despacho en asuntos administrativos y de gobierno, están bien dotadas y ofrecen las ventajas apetecibles.

El edificio llamado « El Parque » es uno de los mejores de la República, y ha sido prestado al gobierno de la Unión para su uso temporal, como adecuado para establecer en él la Escuela Nacional de Minas.

La Escuela de Artes y Oficios, es bien construida y espaciosa.

La Casa de Moneda de Medellín, elevada á la categoría de

establecimiento antioqueño por ley que expidió el Congreso en 1881, es mala, y forzosamente habrá de ser reemplazada con otra mejor, á cambio de la concesión que se ha hecho al Estado para que administre el ramo como de su pertenencia durante un término de cincuenta años.

Si bien es cierto que la casa de que tratamos es por ahora un edificio ruin y de poco valor, también es verdad que sus máquinas perfeccionadas no tienen más rivales en la América española, que las que pueden ofrecer Méjico, el Perú y Chile.

La Casa de Moneda está comprometida á fabricar piezas iguales á las francesas é inglesas, á montar una oficina de apartado y una cámara de plomo para la fabricación del ácido sulfúrico.

Con estos elementos, con la abundancia de los metales preciosos que posee Antioquia, con el establecimiento de la Escuela Nacional de Minas, con la formación de buenos ingenieros, con la mejora de sus caminos, con el adelanto de sus industrias y con la paz, se abrirá ancho horizonte para la civilización y progreso de esta parte de la República.

Sobre el río Medellín hay dos cómodos y elegantes puentes, ambos sostenidos sobre estribos de cal y canto, con arcos el uno de los mismos materiales, y aforrado el otro con madera. El uno, al sur del río, se llama puente de Guayaquil, y el otro al norte, puente de Colombia.

Sobre el riachuelo Santa Helena hay, contando de oriente á occidente, el puente de Bocaná, construcción de hierro; los de la Toma, Miguel Gómez y el Palo, de madera; los de Junín, Palacé y de Arco, de cal, ladrillo y piedra; y por fin el de la carretera, de madera sobre estribos de cal y canto.

Fuera de los anteriores, hay otros puentes en los arroyos que cruzan la ciudad, todos ellos fabricados con perfección pues, dicho sea de paso, las artes y los oficios han llegado en la capital á condiciones sumamente recomendables, y entre ellos el arte del albañil figura en primera línea.

Los establecimientos dedicados á la instrucción de

juventud y á la educación, son numerosos, y están dirigidos con excelente régimen y severa disciplina.

El Colegio Central Universitario del Estado verifica sus tareas en el local que ha tenido de muchos años á esta parte, el mismo que fué hecho á fines del siglo pasado para frailes franciscanos. Son admitidos en él alumnos internos y externos, varios de ellos sostenidos por el Estado, fuera de los que con el mismo fin son mandados á la Universidad Nacional, y sin contar los que la República sostiene en el mismo plantel.

La Universidad de Antioquia, aunque de reciente creación, sirve fructuosamente para la educación de la juventud antioqueña, y ha principiado á dar á la República jurisconsultos instruidos, excelentes médicos, hábiles ingenieros y estimables literatos.

Hay en la capital dos Escuelas Normales costeadas por la nación para formar en ellas maestras y maestros; hay un Seminario perfectamente establecido en que se educan los jóvenes que quieren dedicarse á la carrera eclesiástica; muchos colegios de empresa particular y muchísimas escuelas en que niñas y niños, bajo la dirección de excelentes institutores, reciben educación elemental.

El teatro ha sido reformado últimamente y puesto en armonía con la riqueza, cultura y buen gusto de los habitantes. Pertenece el edificio á una compañía formada por ciudadanos accionistas, y fué creado por la iniciativa perseverante de D. Pedro Uribe Restrepo.

Además de los establecimientos que hemos indicado, es necesario agregar una Sala de maternidad, construida durante la administración del Sr. Recaredo de Villa, y una casa para enajenados, que si bien no tiene edificio propio, cuenta ya con algunos fondos y con una ley de protección, expedida por la Asamblea de 1881. Ambos establecimientos son considerados como dependencia del Hospital de Caridad.

Hay una Casa de Asilo, dirigida por señoras respetables, y otra de Beneficencia, fundada y mantenida por una virtuosa familia. Una casa de huérfanos con edificio

propio se halla bajo la dirección de una inteligente señora, y ha sido protegida y dotada por el ilustrísimo Obispo diocesano José Ignacio Montoya.

En el ramo de instrucción pública hay que tener en cuenta la creación actual del Museo y la Biblioteca de Zea, con bases suficientes para llegar á ser establecimientos de utilidad, honra y brillo para el Estado.

Tiene la capital para sus publicaciones periódicas y oficiales cinco imprentas, que si bien no alcanzan las lujosas y cómodas proporciones de este precioso invento en pueblos más civilizados, sí reúnen lo preciso para el desenvolvimiento ulterior de este importante ramo de la civilización universal. El primer impresor que hubo en Medellín fué un hijo de Cartagena de Indias, llamado Manuel María Viller Calderón, y los primeros periódicos que se redactaron fueron *La Gaceta* y *La Estrella de Occidente*.

Durante la Colonia no había en asuntos de enseñanza, otra cosa que un mal aprendizaje del latín; y los primeros actos literarios, propiamente tales, tuvieron lugar en la iglesia de la Vera-Cruz, presididos el uno por el Dr. José Félix de Restrepo, y el otro por el Dr. Francisco José de Caldas. Versaba el primero sobre materias filosóficas, y el segundo sobre asuntos de ingeniería (1814).

Los paseos públicos son numerosos y recreativos. El riachuelo Santa Helena tiene por uno y otro flanco dos malecones sombreados en parte por frondosos árboles, y además casas lujosas de propiedad particular. De la plazuela José Félix de Restrepo, y con dirección oriental, sigue el ancho y espléndido camellón conocido con el nombre de Buenos-Aires, para continuarse en la base de la escarpa montañosa con el camino que conduce á la ciudad de Rionegro. La carretera que desde Caldas se prolonga hasta Aguasclaras, por un espacio de 8 miriámetros, pasa á poca distancia al sur del centro del lugar. Esta vía es una de las más notables que existen en la República, y se recomienda por la lozanía de los árboles que la embellecen de uno y otro lado, por el aseo de las habita-

ciones próximas, por los sorprendentes cuadros que exhibe, por lo vivificante del aire y por su fisonomía peculiar tan rica de hermosura, que difícilmente podrá ser comparada con otra alguna. Hacia la parte occidental está el paseo de la antigua Alameda, por donde sigue el camino para Antioquia. Es difícil imaginar impresión más agradable que la que se experimenta yendo por ese camellón, cuando se llega en tarde despejada al puente de Colombia, para contemplar hacia arriba y hacia abajo, las caprichosas curvas del río Medellín y sus engalanadas márgenes.

En los suburbios de la ciudad, y en su parte central, hay establecimientos de baños sumamente aseados, cómodos y saludables. Estos establecimientos de creación reciente, fuera de ser lugares de distracción y de agrado, aumentan los elementos higiénicos del vecindario.

La clase rica de Medellín vive de las rentas que se procura con el comercio interior y exterior, del tráfico del oro, del beneficio de minerales, de la industria bancaria, que cuenta ocho establecimientos, y de las empresas agrícolas. La clase acomodada vive de los mismos medios, aunque en menor escala. Los artesanos subsisten del producto de la ebanistería, carpintería, herrería, zapatería, albañilería etc., etc., y son activos y hábiles en sus respectivos oficios. La clase pobre vive del salario que se proporciona diariamente con su trabajo.

Las profesiones liberales como la medicina, la abogacía etc., están representadas por individuos inteligentes y científicos. Las bellas artes, si bien un tanto atrasadas en la actualidad, principian á ser cultivadas con esmero; y todo en el Distrito parece tan favorable á su engrandecimiento, que no vacilamos en afirmar que un porvenir de civilización y prosperidad será alcanzado en tiempo no distante.

Estaba Medellín sobre el plano encerrado en el ángulo que forman el riachuelo Santa Helena y el río Aburrá hacia la parte sur. Hoy la población ha traspasado sus antiguos límites; se extiende á lo largo del río, sobre la margen derecha, y abraza el ángulo norte que queda al frente

del en que tuvo su origen. La actividad en la construcción de habitaciones en la época actual, es tan vigorosa que en algo se parece á la de las ciudades norte-americanas.

Ha dado Medellín á la República gran número de hombres notables: D. Francisco A. Zea, gran sabio y diplomático; Atanasio Jirardot, muerto gloriosamente en defensa de la libertad; Jorge Gutiérrez de Lara, José María Facio Lince, Benigno Restrepo, Francisco de Paula Benítez, Alberto y Lucrecio Gómez, y muchos otros que no caben en los límites reducidos de esta obra.

Población, 37.237 habitantes. — Latitud norte, 6° 8′ 16″. — Longitud occidental, 1° 34′ 30″. — Altura sobre el nivel del mar 1.479 metros.—Temperatura 20°.—Límites: confina al norte con San Pedro; al oriente con Guarne y Rionegro; al occidente con San Jerónimo, Evéjico y Helicona, y al sur con Itagüí, Envigado y Retiro.

Tiene Medellín las siguientes fracciones: Aguacatal, Aná, Belén, Bello, La Granja, Piedrasblancas, San Cristóbal y San Sebastián.

Aguacatal. — Entre Medellín y Envigado, á 5 kilómetros de uno y otro distrito, á poca distancia de la orilla del río Aburrá y sobre una suave ladera, existe la fracción de este nombre.

Hace algunos años que los vecinos construyeron un templo, y éste llegó poco á poco á ser punto de convergencia para la gente de las cercanías, que lejana de Envigado y de Medellín necesitaba satisfacer sus deberes religiosos.

Con notable rapidez se han ido agrupando alrededor de la capilla, algunos bien construidos edificios; y como la carretera del sur está hecha hasta ese punto, bajo condiciones ventajosas, se ha trazado ya una bonita plaza y establecido una feria semanal, como preludios seguros para una población que habrá de desenvolverse bien pronto sobre base firme y segura, por cuanto los terrenos son fértiles, los vecinos laboriosos y excelente la topografía.

Aná. — A unos 2 kilómetros al poniente de Medellín, en un plano nivelado á la misma altura, y sobre la margen izquierda del riachuelo Iguaná, existió hasta el año de 1879, un pueblecito que hasta antes de 1832 se llamaba San Ciro. Ese nombre fué cambiado un poco más tarde por el de Aná, hasta que después se le reconoció de una manera oficial el de Anápolis (ciudad de Aná), que no ha subsistido.

Tampoco ha subsistido la población, porque en el año de 1880 una violenta avenida del torrente vecino, inundó los campos, derribó los edificios, y con muerte de algunas personas, dejó sólo piedra, cascajo, arena y ruinas en el punto que antes era un risueño y apacible retiro.

Cuando tuvo lugar esta gran calamidad pública, los vecinos pudientes de Medellín ofrendaron sus limosnas para favorecer á los pobres de Aná, víctimas de la inundación. El Congreso Nacional favoreció también con un auxilio en dinero á aquellos desgraciados antioqueños; y hoy se ha trasladado la población á una colina cercana en el camino que sigue para Antioquia. El lugar en que está situada la nueva población, cuyo nombre ha sido mudado en el de Robledo, para honrar la memoria del conquistador del país, goza de mejores condiciones climatéricas y se halla libre de las avenidas del borrascoso torrente.

Belén. — A la altura barométrica de Medellín, con corta diferencia y sobre la parte más nivelada del llano, como á 3 kilómetros de la capital, hacia el occidente, se halla situado el pueblecito de ese nombre.

Entre Medellín y Belén hay un buen camino, que tiene en su parte media, para comodidad de los transeuntes, el puente de la Concordia ó Guayaquil; y aunque la población de que tratamos haya tenido desde el año de 1814 existencia civil propia, hoy es considerada como barrio de Medellín.

En cuanto á lo material, Belén es un caserío de poca significación; pero como la mayor parte de los pueblos antioqueños, sus casas son de regular apariencia y aseadas.

Belén tiene un regular templo católico en el lado occidental de una espaciosa plaza, adornada en el centro con una fuente pública, y tiene además en sus cercanías las aguas puras del torrente de su nombre.

Este sitio conserva un recuerdo histórico de bastante importancia para los colombianos. El sabio naturalista Dr. Juan María Céspedes, esclarecido patriota y antiguo cura de Caloto, vino á la provincia de Antioquia en tiempo de la Guerra magna, con el fin de excitar nuestras poblaciones á la defensa de la santa causa de nuestra emancipación política y civil. Desde 1814 hasta 1815, el Dr. Céspedes fué cura de almas en Belén, de donde salió un poco más tarde para ilustrar en otras partes de la República su carrera de sabio y de patriota.

Los habitantes de Belén viven de los productos obtenidos por una esmerada agricultura.

Bello. — Medellín equidista de Envigado al sur, y de Bello al norte, un miriámetro.

Como en los tiempos que siguieron inmediatamente al descubrimiento y conquista del territorio antioqueño, las poblaciones estuviesen dotadas de una gran área de terreno; como la población fuese escasa; como las distancias largas, para poder relacionarse los colonos, y como la administración religiosa privara aún sobre la civil, se hacía preciso establecer en muchos puntos de la provincia, ermitas, adoratorios, capillas y templos para satisfacer las necesidades espirituales de nuestros antepasados. Había gran número de estos edificios en los valles de Medellín, Hatoviejo (que así se llamó Bello), Jirardota, Copacavana y Barbosa.

El río Aburrá, al bajar torrentoso de la cumbre de San Miguel, disminuye la velocidad de su carrera en el vallecito de Caldas. Allí, según la teoría de Codazzi, hizo un lago contenido por un dique al norte, que al fin rompió para precipitarse sobre el valle de Medellín y formar otro. Este lago, probablemente de gran profundidad y de aspecto majestuoso, debió presentar como islas los cerros llamados hoy de los

Cadavides y del Volador, una especie de bahía estrecha en la Doctora, otra más ancha, pero de menos fondo, en la rinconada de Envigado, un golfo pequeño hacia Belén, y en toda su circunferencia caletas de mayor ó menor extensión. Cuando las aguas se abrieron paso hacia el norte, lo hicieron por la estrechura de los Bermejales, y bajaron á Hatoviejo y Copacavana. Siguiendo el mismo curso, rompieron el ancón de Copacavana y descendieron á Jirardota y Barbosa, donde formaron un lago más, con un estrecho ó cintura correspondiente al Hatillo. Por fin, violentas esas aguas y poderosas, rompieron los terrenos interpuestos entre las cordilleras central y occidental de los Andes antioqueños, hasta llegar, turbulentas y atropelladas, á las Dos Bocas entre Zaragoza y Zea.

En la tercera cuenca de ese rosario de lagos que acabamos de describir, está la población de Bello, dependencia de la capital, fundada en el mismo año en que lo fué la de Envigado, es decir, en 1676.

El clima de Bello es un poco más cálido que el de Medellín; pero como el suelo es seco y el aire puro, sus condiciones para la existencia son propicias en alto grado.

El terreno sobre que demora esta población, es harto aventajado para las faenas agrícolas, y debe de haber en él algún elemento tónico que dé á sus frutos el carácter de superior bondad que los hace tan estimables.

Los mangos, las guayabas, los aguacates y, sobre todo, el café de Bello, son más sustanciosos, aromáticos y agradables que los del resto del Estado.

La cabecera de la fracción, compuesta de modestos edificios, está sobre un suelo aplanado y perfectamente igual. El agua potable es sana y abundante, y deliciosos los baños de sus torrentes.

Para que se forme idea del valor de los terrenos en la época inmediatamente posterior á la conquista, indicaremos á los lectores que tengan conocimiento del país, que las tierras encerradas por una línea que parta del puente de Bello, siga

por el camino de la Maruchenga hasta la cumbre de la cordillera, tuerza luégo al nordeste por el filo de la misma, pase por Angulo, Quitasol, alto de Medina, baje al río y suba éste hasta el puente, lugar de su partida, se vendieron entonces por diez y ocho castellanos de oro en polvo, cuando hoy, por computo equitativo, esas mismas tierras valdrán medio millón de pesos.

Había en la época del descubrimiento y conquista de Antioquia, una parcialidad de indígenas en una amena planicie situada al nordeste de Bello sobre la márgen de la quebrada García, y era jefe ó cacique de ella un indio llamado Niquiá, de donde viene el nombre de aquella llanura. Esos indios fueron feudatarios de D. Gaspar de Rodas, cuyo largo período de mando no terminó sino en la última década del siglo XVI; y como á D. Gaspar heredó en sus títulos y propiedades su hijo D. Alonso, siguió éste como propietario de esos terrenos por algún tiempo después, hasta que por efecto natural del aumento de población, la propiedad territorial fué subdividiéndose y cambiando de dueños.

Pudiera decirse de Bello poco más ó menos lo que hemos dicho de Envigado, pues tal es la belleza de sus paisajes y lo recomendable de sus condiciones físicas. Respecto á esto, considérese que la cabecera de la fracción está graciosamente situada sobre el fondo de un apacible valle de forma casi ovalada; que ese vallecito está dominado por gigantescas escarpas, pertenecientes á las alturas de Ovejas, Angulo, Quitasol, Medina y Granizal, y que el suelo está constantemente refrescado por los riachuelos Madera, Hato, Barro y García, que como cristalinos y atropellados raudales descienden desde las cúspides visibles, dejando un rastro luciente de numerosas cataratas, entre las cuales, una hacia el occidente se divisa desde la plaza del lugar, como un grueso cordón de plata bruñida.

Esta fracción, al honrar el nombre del preclaro publicista y eminente literato venezolano Andrés Bello, ha contraído

deberes que parece resuelta á cumplir en la esfera de sus facultades, puesto que, á la par que progresa en lo material, se instruye, se educa y se civiliza con notable aprovechamiento.

Bello dió un buen guerrero á la República durante la lucha de nuestra Independencia nacional. Este antioqueño, de trato dulce y de valor temerario, se llamaba Manuel Tamayo. A la disolución de Colombia quedó sirviendo en la República del Ecuador, en donde ascendió á general.

La Granja. — A poco más de uno y medio kilómetros hacia la parte norte de Belén, entre él y el destruido barrio de Aná, existe otra poblacioncita á la cual se llamó América en su principio y Granja después por la Asamblea Constituyente reunida en 1877.

Las condiciones físicas de la Granja son en todo semejantes á las de Belén, y su fundación es debida á la generosidad del Sr. Rafael Velásquez, patrono respetable de ella.

La Granja es un barrio de Medellín y, como Belén, vive de la agricultura.

Piedrasblancas ó **Mazo.** — Situada al oriente y sobre la parte alta de la cordillera central antioqueña. En el punto de esta fracción llamado Mazo, hay un corto caserío con algunos habitantes reunidos allí para la elaboración de una fuente salada que produce en mediana cantidad un cloruro de sodio impuro, que más que para usos domésticos se emplea para la industria pecuaria. Se beneficia en esta misma fracción uno que otro pedazo de terreno de aluvión, para buscar oro, y no falta algún filón cuarcífero que sirva de ganga al mismo metal.

Piedrasblancas es poco importante á causa de la esterilidad de sus terrenos y la pobreza de sus vecinos.

San Cristóbal. — Situada como á un miriámetro al occidente de la capital, sobre el camino que de ella conduce

á Antioquia la vieja, fué llamada la Culata en tiempos anteriores.

Había á mediados del último siglo en el punto ocupado por San Cristóbal, una capillita fundada por Dª. Ana de Heredia y rodeada por un grupo de mezquinas habitaciones. Así permaneció haciendo parte del territorio de Medellín, hasta el año de 1772, en que se desgajó su territorio del de la Villa para asumir facultades de existencia parroquial.

Está San Cristóbal sobre una superficie desigual; pero tiene en compensación aguas puras, aire salubre, suelo seco y terrenos si no tan fértiles como los del vecino valle, sí por lo menos bastante productivos en variados frutos, que la activa industria de sus hijos multiplica de un modo maravilloso. Es esta la tierra de los buenos duraznos, de las exquisitas granadillas, de los higos refrescantes y de las sustanciosas chirimoyas.

San Sebastián. — En el camino de Medellín á la ciudad de Antioquia, pasado el Boquerón, en una ladera formada por la falda de la cordillera occidental de Antioquia, y cercano al torrente Lejía, está el caserío de la fracción San Sebastián, por otro nombre la Aldea.

Esa fracción, formada por casuchas miserables, y habitada por pobres trabajadores, deriva su importancia del cultivo de los campos en reducida escala.

El paisaje es áspero y desapacible, y sería absolutamente ingrato para la contemplación, si desde las alturas que lo rodean no se alcanzara á divisar la dilatada llanura recorrida por el Cauca entre Sopetrán y Antioquia.

Santo Domingo. — Ciudad cabecera de distrito y del circuito judicial del mismo nombre.

Algunos colonos comenzaron á fundar esta población en en el sitio llamado Playas, sobre el camino que de Barbosa sigue para Puerto Berrío.

El gobernador civil de Antioquia, D. Francisco Baraya

La Campa, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, dió permiso á varios vecinos de aquellos contornos, en el año de 1792, para construir un templo en el paraje denominado Santo Domingo, en que hoy está la ciudad; pero no fué sino en 1798, durante la gobernación de D. Victor Salcedo, cuando se erigió definitivamente la parroquia.

Llama la atención, por lo grande, la cantidad de terreno asignado antiguamente á este Distrito. En efecto: estuvo comprendido entre una línea que partiendo de las vertientes del río San Pedro, descendía por sus aguas hasta la confluencia de éste con el Nare; Nare, aguas abajo, hasta su reunión con el Nus, y éste, aguas arriba, hasta sus últimas vertientes en la cordillera en el sitio denominado La Quiebra; de allí seguía en dirección recta occidental al Porce; Porce arriba hasta Aguasclaras, y después, también por línea recta, hasta el punto primero de partida.

Tan extenso territorio era administrado en lo civil por las autoridades de San Nicolás de Rionegro, y en lo religioso pertenecía á Copacavana. Todo él es sumamente rico en minerales de oro y hierro; el primero fué trabajado por los españoles con señaladísimo afán. Los depósitos auríferos se encuentran en Santo Domingo en ricos filones cuarcíferos, en playas aluviales y en el lecho de los ríos. Si sus rendimientos metálicos fueron copiosos en la antigüedad, son aún más halagüeños en la época presente, pues las nuevas exploraciones y la mayor facilidad para los descubrimientos, por consecuencia de los desmontes, van mostrando la existencia de cuantiosos tesoros, á cuya extracción se aplican activos, inteligentes é industriosos empresarios. Esta circunstancia, la de que por sus inmediaciones pasará un camino de hierro, la de poseer feraces terrenos para cría y ceba de ganados, la de sus favorables condiciones agrícolas y la de sus multiplicadas temperaturas, que estimulan el desarrollo de variadas producciones, todo promete con certeza á este Distrito, un porvenir de prosperidad y ventura.

Tres ríos de alguna consideración riegan el territorio de

que tratamos : el Porce, el Nus y el Nare. El Porce es alimentado por riachuelos que corren dentro del mismo Distrito y le tributan sus aguas por la derecha, siendo los principales Iracal, Enea, Piedragorda, Honda, Morro y Porcito. Recibe el Nus, por la misma banda, los riachuelos Santa Gertrudis, Quebradona, Conejo, Guacas, Animas, Quebradanegra, Palestina, Chiquinquirá, Socorro, Caracolí, Orná y San José. El Nare recoge por la izquierda las aguas de Nusito, Curazao, Ciénaga, Sorda, Frías, Gómez, Trinidad, San Javier, San Miguel, Guadual y el río Nus: todo esto, sin contar con que además recibe numerosos arroyos y manaderos.

Como la mayor parte de los distritos antioqueños, el territorio de Santo Domingo es montuoso, y sus dobleces están delineados por cordilleras interpuestas en el curso de sus aguas principales. Para las subalternas hay cejas y colinas bastante deprimidas; pero tan multiplicadas en número, que el aspecto físico del Distrito forma como un hervidero solidificado de alturas y hundimientos.

Hacía el lado occidental, la cordillera del centro de Antioquia tiene alturas de mucha consideración sobre el nivel del mar, en la parte que corresponde á este territorio; en el centro las alturas son un poco más rebajadas, y hacia el oriente todavía más.

Muy desgraciados fueron los primeros vecinos de Santo Domingo al escoger para su población un plano tan desigual y de tan defectuosas condiciones. Era menester toda la energía de la raza antioqueña para crear en ese paraje una ciudad transitable y hasta de bella y cómoda apariencia.

El templo que hoy se construye, y que ha sido ligeramente averiado por un terremoto, es amplio y no carece de majestad. Ningún orden arquitectónico predomina en él : tiene un poco de todos ellos; pero en algunas de sus piezas la ejecución es admirable, atrevida y hasta monumental, de suerte que á pesar de sus numerosas faltas de arte, el conjunto será severo, solemne é imponente.

Existen en el territorio de Santo Domingo, algunos objetos naturales que llaman seriamente la atención : hay una gran mole de óxido imanado de hierro, á la cual es posible se deba el estado tempestuoso de la atmósfera, y la propensión de los habitantes á padecer enfermedades nerviosas; una fuente apenas termal que contiene un poco de ácido silícico, propia para el tratamiento de algunas enfermedades; una vistosa cascada en el Rionegro, al cambiarse éste en Nare; una depresión de la cordillera en el punto denominado La Quiebra, por donde habrá de pasar el ferrocarril. Bastante más abajo de la cascada del Nare, como á 6 1/2 miriámetros sobre el mismo río, hay un puente de tierra. Una milla más abajo del anterior se halla otro puente formado por la aglomeración de varias piedras, sostenidas entre sí, que dejan espacio para las corrientes y dan fácil paso para ir de una á otra orilla. Por los intersticios de las rocas brota el agua en las grandes avenidas; pero eso no impide andar á pie enjuto por encima, saltando de una piedra á otra. El Nus ofrece una hermosísima cascada llamada el Salto de Cruces. El río, bastante caudaloso, se precipita de una altura de 24 metros con horrísono fragor, y da por resultado la perspectiva de una vaporosa columna de niebla.

El valle recorrido por el Nus será con el tiempo un emporio de riqueza agrícola.

Este Distrito, generalmente considerado, es uno de los más ricos de Antioquia.

Las industrias principales de los habitantes, son la agricultura, la minería y la ganadería.

Cuanto á la primera, el suelo produce en abundancia maíz, caña de azucar, café, cacao, plátano, yuca, patata, arracacha, ñame, mafafa, frísoles, y, en general, toda clase de hortalizas. En los bosques hay caraña, sande, anime, drago, rayo, encenillo, quimulá, cerezo, azuceno, indioviejo, boñigo, barcino, gallinazo, amamor, cedro-caobo, comino, canelo, aguacatillo, laurel, caunce, marfil, cartagüeño, dormilón, chaquiro, nogal, chilco etc., etc. En las regiones

bajas del Nus y del Nare, crecen la tagua y gran variedad de palmeras.

La minería no está aún muy desenvuelta en el Distrito; pero, como lo hemos dado á entender, espera rico porvenir. Los ríos Nusito y Nare han dado pingües rendimientos metálicos en diferentes puntos, y muy especialmente en el denominado Playa-rica. En cuanto al Nus, los placeres de Orná y la cortada de San Antonio, que actualmente se trabaja para desviar el curso de las aguas, prometen éxito feliz. El Porce es también sumamente aurífero en la parte correspondiente á Santo Domingo. El oro extraído del Nusito y del Nare, es generalmente de alto quilate, y el de Nus un poco inferior al primero. El de Porce tiene condición análoga al de Nusito y Nare. Los minerales de veta, aunque en gran número, no son hasta hoy muy productivos.

Los habitantes de Santo Domingo son generalmente laboriosos, sobrios y de buenas costumbres. Algunos de ellos se dedican al oficio de arrieros, y hay en el distrito como 1.200 bestias mulares y caballares destinadas al trasporte de mercaderías.

Por sus relaciones con el ferrocarril de Antioquia, por su actividad agrícola, por la energía de sus hijos, y por otras circunstancias, esta parte del Estado parece destinada á positivo progreso en lo futuro.

Población, 8.404 habitantes. — Latitud norte 6° 26′ 2″ — Longitud occidental, 1° 4′ 40″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.778 metros. — Temperatura, 19°. — Límites : confina al norte con Yolombó y Amalfi; al oriente con Puerto Berrío, San Roque y Nare; al occidente con Santa Rosa, y al sur con Guatapé y Concepción.

La Plata. — A 6 1/2 miriámetros en dirección oriental, se halla la aldea de La Plata ó Sardina, que debe su creación á los propietarios de los terrenos de Nus, y que se sostiene por las minas que existen en sus alrededores. Esta fracción

es administrada por un inspector de policía con funciones de corregidor.

Puerto Berrío. — Bajando el río Magdelena, se llega, después de dejar atrás la Angostura de Carare, al frente de un alto peñón fronterizo á la corriente principal del río. Las aguas con su poderoso empuje chocan contra la base de la montaña, vuelven sobre su curso en graciosa curva, y forman un ancho hervidero conocido desde tiempo muy antiguo con el nombre de Remolino grande.

Velado por ese peñón, está un lugar antioqueño cuyo reciente origen se halla en el año de 1875.

Ascendiendo las aguas del río, después de pasar por enfrente del pueblo de San Bartolomé, se alcanza á divisar pintoresca la misma población, que es de un carácter misto : mitad antioqueña y mitad norte-americana; antioqueña la parte baja al nivel del río, con sus calles rectas que, si bien pocas en número, están bien delineadas con sus edificios pajizos, pero medianamente cómodos y holgados; la parte norte-americana, sobre una colina en forma de anfiteatro, elevada 120 pies ingleses sobre el río, y coronada por los edificios que sirven de oficinas y de habitaciones á los empleados superiores encargados de dirigir la obra del ferrocarril de Antioquia, vía que arrancando de ese punto deberá ser terminada en la capital del Estado.

El Sr. Francisco Javier Cisneros, inteligente ingeniero y atrevido empresario, después de haber hecho contrato con el gobierno de Antioquia para la construcción de la vía férrea enunciada, exploró personalmente todos los lugares que debían servirle para el trazo, y ocupado en esas faenas halló en el lugar en que está hoy la cabecera, un fundo rural perteneciente al Sr. Pedro León Villamizar. Con este señor y con los numerosos empleados que tuvo bajo sus órdenes, emprendió desde el principio la creación de este pueblo, levado hoy, aunque incipiente, á la categoría de distrito.

El progreso de Puerto Berrío ha sido lento hasta ahora,

por numerosas causas que sería largo enunciar, causas que no sólo han concurrido al espacioso desenvolvimiento de él, sino también á impedir la pronta terminación de la vía carrilera. Escasez de fondos, guerras civiles é insalubridad del clima, son para nosotros los hechos reales y positivos que han embarazado la conclusión de esta empresa, eminentemente prometedora para los intereses del Estado. A pesar de todo, esperamos con fe que Antioquia tenga la felicidad de ver terminada la obra, y favorecida su industria. Entonces Puerto Berrío alcanzará las proporciones de una ciudad importante, y aun calidades higiénicas de relativa salubridad, mediante el desagüe de sus permanentes ciénagas y lodazales, focos temibles por ahora de emanaciones mortíferas.

Las principales montañas de Puerto Berrío son : por la parte occidental, Malena, Sabaletas, Cristalina, Monos, Alpujarras y, superior á las anteriores, la del Nus. Todos esos nombres pertenecen á valles recorridos por corrientes de agua de idéntica denominación.

Está bañado este Distrito, al oriente por el Magdalena, al norte por el San Bartolomé, y al sur y al occidente, por el Nus.

El terreno de Puerto Berrío es fértil en su mayor parte; mas no tanto ni tan absolutamente como suelen serlo las tierras situadas en las cercanías de los ríos caudalosos. La vegetación natural es robusta, rica en árboles y plantas útiles, y de los mismos géneros y especies que hemos mencionado al tratar de lugares congéneres. La agricultura está miserablemente atrasada, y apenas se cultiva un poco el maíz, plátano, yuca y cacao. Las frutas silvestres son abundantes : hay valdivia, ponderada por los curanderos como contraveneno; cedrón como febrífugo, y una almendra aceitosa llamada habilla, de la cual se sirven los trabajadores para engrasar sus herramientas.

Hay ricas canteras de cal ; y se cree que el Distrito contiene aluviones auríferos y filones del mismo metal. Existen pocas fuentes saladas, y ninguna de ellas está en elaboración.

La única vía de comunicación es la parte construida del ferrocarril, próxima actualmente á tocar en las orillas del río Nus, y que permite recorrer hoy con facilidad 30 kilómetros de extensión en un país hasta no hace mucho tiempo intransitable.

No hay escuelas en el Distrito. Los habitantes van y vienen, entran y salen; por manera que esta entidad no alcanza aún las proporciones de una comunidad compacta y uniforme.

Población, 1.069 habitantes. — Latitud norte, 6°32'. — Longitud occidental, 0°,13'45''. — Altura sobre el nivel del mar, 127.44 metros.—Temperatura, 28°3.— Límites : confina al norte con Remedios; al oriente con el Estado de Santander; al occidente con Santo Domingo, y al sur con Nare y Santo Domingo.

San Roque. — Antes fracción de Santo Domingo, elevada á Distrito por ley expedida en 1884. Dista San Roque de Santo Domingo, al oriente, 2 miriámetros, y está situada su cabecera sobre ambas márgenes del riachuelo que lleva su nombre. Fecundado San Roque por copiosos raudales, tiene fértiles terrenos, propios para variados cultivos y goza de ventajosa situación para la exportación de sus productos. San Roque, si se atiende á su actual incremento, alcanzará en breve lisonjero porvenir, pues acabado de levantarse entre los corpulentos árboles del bosque y sobre las malezas de un campo erial, ya el conjunto de sus habitaciones es cómodo, aseado, y propio para la vida civilizada.

Yolombó. — Inútiles han sido nuestras pesquisas para averiguar con fijeza el siglo, año, mes y día de la fundación de Yolombó; pero motivos tenemos para pensar que es una de las poblaciones más antiguas del Estado. Cuando á mediados del siglo anterior, el camino de Espíritu Santo había desaparecido y estaba reemplazado por el de Nare, para venir desde Santa Fe de Bogotá hasta Antioquia, Yolombó era ya lugar

de escala en tal vía de comunicación. D. Francisco Silvestre, teniente de gobernador de Antioquia, vino por esa ruta á tomar posesión de su destino, y refiere en sus Memorias que después de subir el Nare, pasó el Nus para llegar á Yolombó.

Es pues creíble que, en los primeros tiempos, lo que es hoy este Distrito avanzara rápidamente por el sendero de un progreso relativo, debida tal circunstancia á la riqueza de sus minas; pero es cierto que desde el año de 1841 hasta el de 1879, por empobrecimiento de los placeres auríferos, el Distrito llegó á una completa decadencia y postración. Desde aquella época, Yolombó, después de haber perdido su categoría de distrito hasta caer en la de fracción de Santo Domingo, habiendo recuperado la primera, principia á levantarse de nuevo, merced á la bondad de sus terrenos y á los recientes descubrimientos de minas que han atraído algunas personas estimuladas por tales ventajas.

La cabecera de Yolombó está situada sobre una superficie desigual: sus edificios son pobres, su aspecto un poco triste, y sus ventajas locales muy reducidas. En cuanto á la importancia de su territorio, el asunto es diferente, como se verá por la descripción que sigue.

Al occidente del Distrito se levantan algunos picos culminantes de la cordillera central antioqueña, que en esta parte lleva dirección nordeste. De la parte setentrional de la Quiebra, punto en que nace el río Nus, se desprende de la mole principal de la montaña, un contrafuerte que lleva por lo general dirección oriental, y que contribuye con el del lado opuesto, situado al norte del distrito de Santo Domingo, á formar la extensa y rica hoya del Nus. El contrafuerte de que hablamos, se eleva un tanto en el sitio de los Carates, un poco más aún en Patiburrú, y se distribuye en cejas más ó menos elevadas en el territorio intermedio de los ríos Nus y San Bartolomé, para acabar, formando valles, en tierras de Puerto Berrío.

Más al norte del ramal mencionado, se desprende otro que le es paralelo y que con él forma la hoya del San Bartolomé. Tiene este estribo hacia su cuarto superior el alto

Tetuda, famosa eminencia que por su posición puede considerarse como un vigía andino, el cual domina una gran parte del valle recorrido por el Magdalena, en los días despejados, y hasta las graciosas curvas y el reflejo plateado trasmitido por las ondas del caudaloso río. Al norte de este estribo, se entra en los dominios de la antigua ciudad de Cancán, y en lo que es hoy el naciente distrito de San Martín.

El río Nus sirve de limite á Santo Domingo y Yolombó, y es, como lo tenemos dicho, tributario del Nare cerca de la antigua bodega de San Cristóbal. Este río es navegable á trechos por embarcaciones menores, y recibe por ambos flancos varias aguas que tenemos enumeradas.

El San Bartolomé es navegable por embarcaciones menores, desde su desembocadura hasta la bodega de Regla, y tiene por principal afluente el San Lorenzo, que viene del sitio denominado Pavas, al sur de la cabecera del Distrito. Tiene además como corrientes de agua tributarias, las siguientes: por la margen derecha los riachuelos Salinas, Barbascal, Sepulturas, Morroquemado, Jergona, Ranchería, Bogas, Quebraditas, San Antonio, Doña Ana, y por la izquierda, San José, Frías, Verduga, Verduguita, Gómez, Sonadora, Guayabito y Candelaria ó San Andrés. Su tributario San Lorenzo está formado principalmente por los torrentes Santa Rosa, Perico, Resumideros, el Cedro y el Paso.

Afluyen al Porce, en territorio de Yolombó, los riachuelos Hojasanchas, Viboral y Cancana.

El suelo de Yolombó es fértil, generalmente hablando. Se producen en él caña de azúcar, maíz, plátano, café, cacao, sagú, yuca etc., etc. Hay en esta comarca magníficos pastos naturales sobre lomas en todo semejantes á las que mencionaremos al hablar de Amalfi, lomas que forman parte de las bien conocidas y ponderadas de Cancán. Hay también cultivos de pastos introducidos para la cría y ceba del ganado vacuno; y es rico el suelo en maderas de construcción, entre las cuales podemos citar como notables : comino, cedro, laurel, canelo, caunce, guayacán, barcino y granadillo.

Los árboles frutales abundan mucho en los terrenos de Yolombó, y son con poca diferencia los mismos qué describiremos al hablar de Zea, haciendo extensiva esta advertencia á la producción de resinas, bálsamos y aceites.

El reino mineral ha sido y es sumamente rico en este Distrito. Quedan en él algunos aluviones que se explotan con provecho en la época presente, y no escasean los filones metalíferos.

El clima es sano en las alturas, y deletéreo en las partes bajas, donde la atmósfera es húmeda y poco propicia para la salud.

Los vecinos de Yolombó sacan los medios naturales para su existencia, de la cría de ganados vacuno y caballar, y más especialmente de la agricultura y de la minería.

Las vías de comunicación están bien atendidas, y de ellas las mejores son las que guian á Santo Domingo y Remedios.

Las familias principales pobladoras del lugar eran: Caballero, Moreno, Olano, Montoya, González, Layos y Castellanos. La raza pobladora actual es por lo general mista, y formada por los varios elementos pobladores de la colonia. Los vecinos son, con raras excepciones, pacíficos, laboriosos, y sobrios.

Como fenómeno geológico notable mencionaremos el Salto de San Lorenzo, linda cascada como de doce metros de altura, distante de la población cortísimo trecho.

En la fracción del Pantano, en el punto denominado el Oso, vertiente á la hoya del San Bartolomé, hay un amontonamiento de piedras, entre las cuales sobresale una como de cuatro metros de altura que contiene muchos grabados indíganas en forma de jeroglíficos. No faltan sobre las alturas sepulcros antiguos, entre los cuales no pocos han producido al ser excavados considerables cantidades de oro fundido.

Tiene Yolombó las siguientes fracciones: el Pantano al norte, Nus al sur, la Melonada al oriente y Nechí al occidente. Población, 2,018 habitantes. — Latitud norte, 6º 35' 45". —

Longitud occidental, 1° 7′ 8″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.469 metros. — Temperatura, 21°.—Límites: confina al norte con Amalfi y San Martín; al oriente con Puerto Berrío; al occidente con Carolina, y al sur con Santo Domingo.

San Pedro. — Se fundó esta población en el año de 1757, sobre un campo regularmente nivelado, merced á que su territorio, riquísimo en oro,despertó la codicia de los conquistadores.

Atractivos, aunque tristes, debieron ser los sitios de este Distrito ántes que los invasores peninsulares rompieran con la barra las entrañas de la madre tierra, y con la almadana las rocas de sus laderas, en busca del ansiado metal. Hoy, concluido en su mayor parte el laboreo de las minas, no quedan sobre la superficie sino escasos matorrales, altos barrancos, zanjas profundas, miserables praderas y tierra amarillenta.

Sin embargo, apesar de esa desolación, la cabecera del distrito de San Pedro, vista en sus pormenores, es una población simpática, con sus calles tiradas á cordel, cortadas en ángulo recto y empedradas en su mayor parte. Tiene bonita plaza; y en una mansa colina se levanta como en atalaya, el templo, cuya situación realza particularmente el agradable aspecto de esta villa.

San Pedro está como encerrado en cuatro líneas formadas por una montañuela al occidente, por el riachuelo La Puerta al sur y al oriente, y por el de Santa Bárbara al norte.

El clima es de un frío rígido, sus aguas abundantes y salutíferas, y sus habitantes, aunque pobres, urbanos, cultos y hospitalarios.

Población, 5.266 habitantes. — Latitud norte, 6°19′19″. — Longitud occidental, 1°37′40″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.435 metros. — Temperatura, 16°. — Límites: confina al norte con Santa Rosa; al oriente con Jirardota y Copacavana; al occidente con Belmira y Sopetrán, y al sur con Medellín.



CAPITULO TERCERO

Departamento del Cauca.

Distrito: Amagá. — Fracción: Ferrería. — Distrito: Concordia. — Fracción: Salgar. — Distritos: Fredonia, Heliconia. — Fracción: Armenia. — Distrito: Titiribí. — Fracción: Sabaletas.

Limita al norte con los Departamentos de Sopetrán y de Occidente; al oriente con el del Centro y el de Oriente; al occidente con el del mismo nombre, y al sur con el de Sudoeste y parte de los de Oriente y Sur. Población: 41.809 habitantes.

Amagá. — Como á 3 miriámetros al sudoeste de la capital del Estado, se halla este Distrito antioqueño.

Desde remotísimo tiempo existía en aquel punto una población pequeña, formada á expensas de los habitantes del valle de Medellín, y creadora ella misma sucesivamente de los caseríos que debían formar la base de Titiribí y de Fredonia.

Nos parece, y lo creemos con fundamento, que la cabecera del distrito de Amagá, está hoy en el mismo valle en que estuvo un pueblo de indígenas llamado por los conquistadores El Pueblo de las peras; y pensamos que lo llamaron así por ser tierra productiva de aguacates y guayabas, pues acaso los españoles encontraron alguna analogía entre el sabor de estas últimas frutas, ó la forma de las primeras, con la gustosa pera peninsular.

El suelo sobre que reposa la población, parece estar formado por derrumbamientos anteriores de los cerros vecinos, porque así lo revela el hacinamiento de rocas reunidas en el fondo, como para colmar una cavidad anterior.

Entre el alto del Cardal y Malpaso, puntos de la cordillera occidental antioqueña, nace un estribo que sigue con dirección aproximada al oeste, y que se deprime enfrente á la población, en el punto por donde pasa el camino que de ella conduce á la de Fredonia, y se levanta para formar las moles de Piedrapelona, Piedragorda, los Micos, el Retiro y la Candela, y terminar cerca del Cauca. Este estribo, sin hacer caso de sus subdivisiones laterales, es próximamente paralelo al que desprendido en Fredonia pasa por Cerrobravo, el Sillón y cerro de la Tusa, y por en medio de los dos corre el riachuelo Sinifaná, en dirección idéntica á la de los altos muros que lo encajonan.

El riachuelo Amagá, nacido en Malpaso ó sus cercanías, corre al norte de la población, y un poco más abajo de ella recibe el de la Clara, que vierte en el alto del mismo nombre. En la parte alta de estos dos riachuelos, hay interpuestas varias cejas de poca altura y muy ricas en depósitos carboníferos; pero cuando ellos han pasado el pueblo y colocádose al frente del alto de Malabrigo, las cordilleras se estrechan, y aunque se abren un tanto en el punto en que esta corriente de agua recibe las de la Horcona, límite con Heliconia, vuelve á estrecharse de nuevo enfrente de la mina del Zancudo, y sigue así hasta tributar sus aguas al Cauca, un poco abajo de la hacienda del Balsal.

Cultivan los habitantes de este Distrito, caña de azúcar, maíz, frísoles, yucas, plátano y algunos árboles frutales. Muchos de ellos son propietarios de productivas dehesas en las vegas ardientes de la Horcona, Sinifaná, Cauca y aún del mismo riachuelo Amagá, sobre cuya margen izquierda se levantan los edificios de la población.

El agua potable de que se hace uso en esta localidad,

contiene un principio aluminoso, al cual atribuimos la producción frecuente del *tuntún*, enfermedad que consiste, como lo hemos dicho, en una profunda anemia que abate las fuerzas del paciente, haciéndole morir por extenuación completa ó hidropesía, si no es curado en tiempo.

Parece que Amagá comenzó á figurar con vida civil propia, desde el año de 1808, si bien es cierto que en 1807 ya se le había dado personería eclesiástica.

En el año de 1808, hubo en la provincia de Antioquia una calamidad de hambre, cuya memoria, con todos sus rigores, se ha conservado con espanto. En ese año, muchos habitantes del valle de Medellín se entraron por esas breñas, y atravesando el poblado de Amagá, fueron á cultivar, un poco más lejos hacia el occidente, pero siempre en territorio de este Distrito, las faldas pedregosas y casi verticales de Piedragorda, en donde el plátano, el maíz y la yuca se produjeron en maravillosa cantidad, trayendo la abundancia y el consuelo á aquellos desfallecidos trabajadores. Desde entonces, la feracidad de ese punto se ha hecho proverbial.

Población, 6.433 habitantes. — Latitud norte, 5° 56′ 45″. — Longitud occidental, 1° 40′ 26″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.380 metros. — Temperatura, 21°. — Límites: confina al norte con la Estrella y Heliconia; al oriente con Caldas; al occidente con Titiribí, y al sur con Fredonia.

Ferrería.— A poca distancia de Amagá, sobre la margen izquierda del riachuelo Clara, hay un establecimiento para beneficiar el hierro, que por desgracia no ha correspondido hasta ahora á las halagüeñas esperanzas de sus fundadores y del Estado. Es verdad, sin embargo, que este proyecto ha favorecido un tanto las industrias agrícola y minera del país, porque ha suministrado pisones para moler los minerales y mazas de ingenio en el beneficio de la caña de azúcar. El grupo de edificios pertenecientes á esta fracción, es corto y sin importancia.

Concordia. — Estamos inclinados á creer que fué en el punto que hoy ocupa la cabecera de este Distrito, ó en alguna de sus cercanías, en donde tuvo lugar la muerte del distinguido capitán Francisco César. Quedan aún como restos de la vida indígena en este territorio, señales de antiguos caminos, y algunas fosas en donde los aborígenes se hacían sepultar con sus riquezas. De éstas han sido excavadas algunas sumamente ricas, y entre ellas, dos, de donde se extrajeron diez libras de oro fino en la primera, situada en la loma de Pueblo-rico, y 46 de oro de la misma calidad, con más 25 y 3/4 de oro bajo, en la segunda. Las alhajas extraídas de estos depósitos representaban argollas, fajas, cinturones, petos y figuras de brutos y de seres humanos. De la época colonial no queda el menor indicio.

En 1829, todos esos terrenos eran baldíos, estaban cubiertos de bosques, y no tenían una sola abertura.

En 1830, penetró en aquellos bosques Manuel Herrera con su familia, y atravesó el Cauca por medio de una balsa de guaduas fabricada por él mismo. Internado en la selva, no halló en ella el menor vestigio humano; pero con la tenacidad propia del montañés, fijó en ella su residencia, y pidió á la naturaleza y al vigor de sus brazos la satisfacción de sus primeras y más urgentes necesidades.

Después de Herrera, varios vecinos de Titiribí, siguiendo la huella dejada por él, fueron á reunírsele y á echar las bases de una colonia.

En 1835, ingresó en aquella naciente población otro grupo de trabajadores; y así, año por año, fué engrosando el número de sus habitantes, hasta que en 1838, la Cámara provincial de Antioquia resolvió hacer entre los vecinos pobladores el repartimiento de los terrenos. Con tal fin, fué nombrada una comisión ó Junta repartidora en 1840, compuesta de varios ciudadanos y dirigida por el Sr. Juan José Restrepo Uribe, quien con el título de alcalde debía presenciar las entregas, firmar las partidas y autorizarlas con títulos ó escrituras de propiedad. Funcionaba en esa Junta, como agrimensor, José

Antonio Restrepo, muy respetado por su pericia y conocimientos. Estos comisionados entregaban de 10 á 60 fanegadas de tierra, en conformidad con el número de miembros de cada familia; mas en el curso del mismo año á que nos referimos, la operación fué interrumpida por causa de la revolución capitaneada por el coronel Córdoba. Otras Juntas, nombradas por la primera, continuaron la tarea en los años subsiguientes al de 41; pero los terrenos no fueron divididos en su totalidad, quedando una parte de ellos por cuenta del gobierno de la Provincia, quien para atender á los gastos de una escuela rural establecida en la fracción Salgar, cedió en favor de ella el producto de sus arrendamientos.

En el mismo año de 1841, se creó para estos pobladores la fracción Comiá, dirigida por un juez de paz, dignidad encargada al Sr. Juan José Restrepo Uribe, quien la ejerció por diez ó doce años, administrando patriarcalmente á usanza de mejores tiempos, pues más se guiaba para la administración de justicia, en los eternos principios de moral, que en leyes, códigos y recopilaciones humanas. Todo era verbal, nada escrito; no se instruían sumarias; y en la sustanciación de los pleitos, los interesados alegaban, los testigos declaraban, y la sentencia era pronunciada inmediatamente. Había pocos expedientes; nadie reclamaba; todos respetaban el fallo del juez, y en vez de delitos y crímenes sólo había que castigar ligeras faltas (1).

En 1863, volvió el Distrito á ser Corregimiento, con un solo empleado que llevaba el título de corregidor, sin remuneración alguna, y encargado de las funciones de juez y de alcalde. Continuó así hasta 1877, en que se elevó á cabecera de circuito por el corto término de cinco meses, gobernado por los empleados que demanda una circunscripción judicial de

(1) Antioquia ha contado para su desenvolvimiento moral, con muchos hombres de costumbres sencillas y de elevadas virtudes. Los nombres de ellos han sido olvidados, ó recordados apenas, por muy pocos antioqueños. A la cabeza de nuestros benefactores, colocamos al Sr. Restrepo Uribe como dechado brillante de rectitud y patriotismo.

esta naturaleza, y tornó luégo á ser simple distrito, administrado como lo están todos los de su clase en el Estado.

La primera Junta repartidora de terrenos, señaló el punto donde debía hacerse la población, que es precisamente el en que hoy existe. Eran tierras de José Antonio González y Juan José Restrepo, quienes regalaron campo para la plaza y para la iglesia.

En 1849, se hizo la primera capilla pajiza, y en aquel año el vicario Julián María Upegui la bendijo, celebró en ella la primera misa y bautizó niños hasta de siete años de edad, que no lo habían sido antes sino por sus padres.

El suelo de Concordia es quebrado, montañoso en parte, y lleno de colinas que siguen dirección general de norte á sur, y que forman estrechos valles como el de Barroso, Liboriana, Fotuta, Animas, Magallo, y Comiá. La cordillera de este último nombre, contribuye á formar la gran hoya del Cauca. La parte llana del Distrito es de cortísima significación; el bosque ha desaparecido casi del todo, y no quedan residuos de él sino en las partes altas de la cordillera. Son fértiles las vegas de los ríos, y quebrado y estéril casi todo lo demás.

El Cauca corre en la parte corrrespondiente á Concordia, de sur á norte, con poca variación, y podría ser navegable por vapor; pero no lo es actualmente sino por canoas y por balsas de guaduas, que en aquella parte llaman *toletes* ó *planchas*. El San Juan, que baña el Distrito por el lado sudeste, es navegable en corto trecho por pequeñas embarcaciones; el Barroso nace en la cordillera ó alto Plateado, corre de occidente á oriente y desagua en el San Juan; el Liboriana tiene su origen en el mismo cerro, y es notable por la feracidad de sus terrenos; los Chaquiro, Golunga, Montebello y Clara, desaguan en el Barroso, y los Fotuta, Animas, Santa Rita, Magallo y Morito, tributan sus aguas al Cauca.

La temperatura cambia por rigurosa gradación termométrica, desde la muy elevada en las vegas del Cauca hasta la muy rebajada en las cumbres del Plateado y Vallecito.

En cuanto á producciones, las más notables son : tabaco, maíz, plátano, yuca, papas, caña de azúcar, cacao, cebada, algodón, palma-cristi, linaza, vainilla, caucho, quinas, maderas de construcción y ebanistería, entre las cuales sobresalen el diomate, el granadillo, el algarrobo, el guayacán, el avinge, el nogal, el comino, los laureles negro y amarillo, el guayabo y el cedro-caobo.

Entre los ganados, hay : vacuno, lanar, de cerda, caballar y mular, y entre las aves domésticas, gallinas, patos y palomas. Tiene el Distrito, oro, cobre, plata y algunos otros metales; pero su laboreo es escaso para los unos y nulo para los otros. Hay una fuente mineral, poco experimentada aún, pero probablemente utilísima para el tratamiento de las enfermedades de la piel y del pecho.

A propósito de esta fuente, debemos anunciar que el sabio químico francés Sr. Fissane ha hecho, á ruego nuestro, un análisis cualitativo de estas aguas, del cual resulta que están compuestas por monosulfuro de sodio , y por sustancias orgánicas de aspecto gelatinoso, parecidas á la glerina, y por un vegetal confervoide delicado, y en todo semejante á la sulfuraria.

Dice el Sr. Fissane que aunque esta agua no contenga cloruros, es en todo lo demás muy parecida á la de Cauterets en los Pirineos, tan ponderada para el tratamiento de la tisis y de las afecciones herpéticas.

Como fenómenos geológicos en Concordia, pueden ser citados : un puente natural sobre el riachuelo Magallo, formado por una gran roca que descansa sobre otras dos de las márgenes, y una cascada más arriba del puente, y sobre la misma corriente de agua, con elevación de 80 á 100 metros.

Los habitantes en general son robustos y laboriosos, y cuando enferman, es comunmente de anemia y fiebres intermitentes, producidas por la mala calidad de algunas aguas, y por exalaciones pútridas.

Aunque no tan austeros como en la época en que por la severidad de sus costumbres, hicieron dar á la población el

nombre de Concordia, los habitantes de este Distrito conservan todavía en gran parte la limpia savia del viejo tronco antioqueño.

La explotación minera, y más que ella la industria agrícola, producen lo bastante para la holgada subsistencia de los vecinos. El tráfico lo hacen con Medellín, Itagüí, Envigado, Caldas, Amagá, Titiribí, Sopetrán, Antioquia, Anzá, Urrao y Bolívar. La feria dominical es rica y concurrida.

La instrucción pública alcanza muy regulares condiciones.

En resumen : Concordia es una de las poblaciones más interesantes y recomendables del Estado.

Población, 9.208 habitantes. — Latitud norte, 5° 55′ 40″ — Longitud occidental, 1° 50′ 30″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.900 metros — Temperatura, 19°. — Límites : confina al norte con Betulia; al oriente con Titiribí ; al occidente con el Estado del Cauca (municipio del Atrato), y al sur con Bolívar.

Salgar. — Caserío situado cerca del río Barroso, tiene escuela rural ; y se le ha dado este nombre para recordar con él la honrada Administración del general Eustorgio Salgar, Presidente que fué de la República.

Fredonia. — No obstante que este Distrito esté colocado en una mala topografía, es uno de los más importantes y valiosos del Estado Soberano de Antioquia.

Fredonia dista de la capital 4 1/2 miriámetros, al sud sudoeste, y su cabecera está construida en un territorio que perteneció á Sabaletas y á Santa Bárbara hasta el año de 1829. En aquel tiempo, la provincia de Antioquia pertenecía al departamento de Cundinamarca, y la separación de esa parte del distrito de Santa Bárbara se hizo por orden de la Intendencia cundinamarquesa, y se hizo, sin duda alguna, atendiendo á la necesidad de fundar una buena población en Guarcitos

que así se llamaba el caserío situado en el punto ó cercanía del en que está hoy Fredonia, cuyo nombre se cambió desde entonces.

En el año de 1830, D. Alejandro Vélez, intendente de Antioquia, Departamento creado en ese año por un decreto del Libertador, autorizó la fundación de la nueva parroquia, y la bautizó con el nombre que hoy lleva, nombre que por su etimología quiere decir tierra de hombres libres.

Cuando el territorio ocupado hoy por Jericó, Támesis, Valparaíso etc., era un bosque virgen, enmarañado y malsano, sobre todo en las vegas del Cauca, D. Juan Santamaría, D. Juan Uribe Mondragón y D. Gabriel Echeverri, sugetos ricos y emprendedores, llegaron á ser dueños de esa enorme propiedad.

D. Juan Uribe, ó mejor sus descendientes, nunca hicieron gran caso de lo que por allá poseían; no así los señores Santamaría y Echeverri, quienes no sólo conservaron su haber, sino que inmediatamente procedieron al examen y desenvolvimiento de su cuantiosa riqueza natural.

D. Juan Santamaría pereció víctima de los rigores del clima; pero sus descendientes supieron aprovechar bien la herencia. D. Gabriel Echeverri, patriarca respetabilísimo de Antioquia, ha vivido lo bastante para cosechar los frutos de su honrado trabajo, para distribuir á manos llenas una cuantiosa riqueza entre sus hijos, y para recomendar su nombre á la posteridad, como creador de nuevas industrias, como protector de muchos pobres, como agente poderoso de civilización, y como ciudadano ilustre por sus merecimientos civiles.

Fredonia pudo considerarse como punto avanzado ó como cuartel general, para facilitar las operaciones de los colonos de sudoeste, y para iniciar la campaña que contra el bosque, las fieras y el clima se emprendió desde entonces, con el fin de alcanzar la victoria civilizadora que ya se ha conseguido.

Algunas poblaciones del Estado de Antioquia, especial-

mente las que han reconocido su origen en la riqueza minera, han tenido la desdicha de principiar á ser pobladas en gran parte por los rezagos de otras. No así Fredonia, pueblo noble, conjunto de labradores virtuosos, de pastores sencillos y de buenas costumbres, de gente ennoblecida por el trabajo, de hijos de Envigado, Itagüí, Medellín, Amagá etc., etc., cuando esas poblaciones tenían ciudadanos cuyos hábitos eran en el hogar, tan sanos y primitivos como sanos eran los vientos de nuestras montañas, y primitivos los troncos seculares de nuestras selvas. Santamarías, Montoyas, Uribes, Restrepos, Vélez, Fernández, Escobares y Ochoas, fueron, entre otros, los primeros pobladores de aquella comarca, á la que honraron con su labor, su consagración y sus virtudes.

Como observatorio colosal de cónica y linda forma, se levanta á un lado de Fredonia el Cerrobravo, desde cuya cima se contempla un paisaje tan extenso, que, sin exageración, podemos asegurar que se presta para estudiar el relieve geográfico, no sólo del Estado de Antioquia, sino también de mucha parte de los Estados vecinos.

Desde una eminencia inmediatamente cercana á la plaza de Fredonia, en tiempo limpio y despejado, se disfruta la vista de dilatado paisaje: la hoya del Poblanco al pie; la del Cauca al sur y al flanco occidental; el cerro de San Vicente y las hondonadas de los ríos Piedras, Buey, Arma y Pozo; las praderas de Abejorral, y las casas blancas y el blanco campo-santo de Aguadas.

La temperatura ambiente de Fredonia es bastante húmeda y destemplada; el plano en que están sus edificios, muy inclinado y desigual; sus habitaciones cómodas y decentes; su plaza decorada por un regular templo y una fuente pública, y sus terrenos circundantes, sumamente feraces y productivos.

El perímetro en que se encierra este Distrito es perfectamente arcifinio ó natural, y señalado por la hoya del Poblanco, la del Cauca y la muy profunda de Sinifaná.

Hay en este territorio terrenos propios para toda especie

de cultivo; ricas carboneras y cal ordinaria; bancos de yeso y fuentes saladas; vegetación lujosa y bellas maderas; jugosos pastos, cafetales importantes, extensas dehesas; y del producto de esos elementos viven con facilidad y holgura, con riqueza á veces, los habitantes del lugar.

Un puente colgante sobre el Cauca, construído en el paso de Caramanta, dará gran fuerza de progreso á este Distrito; y otro, ya en construcción, en el de Piedras, lo pondrá bien presto en comunicación con Jericó, Andes y demás distritos del Departamento del Sudoeste.

Fredonia tiene las siguientes fracciones : la del Sitio ó del Centro, Zancudo, Llanogrande, Combia, Minas, Morrón, Sapo ó Bermejo, Tupiada, Loma, Cerrobravo y Sabaletas.

Población, 10.376 habitantes. — Latitud norte, 5° 50′ 40″. — Longitud occidental, 1° 40′ 25″. — Altura sobre el nivel del mar, 1845 metros. — Temperatura, 19°. — Límites : confina al norte con Amagá y Titiribí; al oriente con Santa Bárbara; al occidente con Bolívar y Concordia, y al sur con Jericó y Támesis.

Heliconia. — Cuando el conquistador Jorge Robledo, después de visitar el valle de Aburrá, al cual puso por nombre San Bartolomé, resolvió escalar la cordillera hacia el occidente para ir en busca del ponderado valle de Arví, encontró un territorio quebrado, con un pueblo de indios ocupados en elaborar sal de cocina evaporando el agua de unas fuentes que halló en aquel punto. El conquistador vió entonces grandes panes de sal, como los había visto antes en la salina de Sabaletas, cerca de Pueblito.

Después de este rico descubrimiento, los pocos indígenas que quedaron, continuaron elaborando sal, hasta que corriendo los tiempos y aumentando los colonos, el territorio mencionado quedó de centro de un gran número de trabajadores ocupados en la industria salinera.

Por muchos años continuó la elaboración de las fuentes saladas, sin que los obreros encargados de ella alcanzasen

á dar bastante importancia al caserío para elevarlo á parroquia.

Dícese en las crónicas que una india de esta tribu fué llevada á España por uno de los primeros conquistadores, y que allá, en calidad de criada, se encargó de cuidar á un niño llamado Simón de Murga, y que cuando la india era ya vieja y el niño hombre, le aconsejó venir á América y le enseñó el derrotero que debía seguir para llegar al país de su nacimiento. Indicóle que llegado á cierto punto, y orientándose de cierta manera, hallaría dos cosas importantes; á saber: primero, la salina; y segundo, un riquísimo tesoro cuyas señales le indicó.

Simón de Murga vino efectivamente á América, halló la salina, que benefició, y el tesoro que le hizo immensamente rico. Con el oro hallado se puso en camino para España, y perdió una carga en el tránsito, carga que hasta hoy se ha buscado inútilmente.

Súpose que Murga se embarcó en Cartagena con el oro; pero cuando se trató de arreglar lo relativo á la sucesión, no pudo tenerse noticia de su llegada á España, por lo cual reclamaron sus riquezas de América, como únicos herederos, dos hijos naturales de él, habidos en una india llamada María Ortiz; y esto por los años próximos á 1618.

De los herederos de Murga pasó la Salina á ser propiedad de Juan Jaramillo de Andrade; de éste á Juan Zapata de Múnera, y de él á Tomasa Zapata y Juan Tirado Cabello.

D. Mateo Alvarez del Pino, esposo de Dª. Ana María Alvarez del Pino, descubrió á fines del siglo pasado la rica salina de Matasano, contigua al primer establecimiento; y de entonces acá ha venido esa importante propiedad trasmitiéndose por herencia ó por contratos sucesivos hasta los numerosos propietarios que hoy la poseen como riqueza de primer orden.

En el año de 1793, uno de los obispos de Popayán, D. Angel Velarde, estando en la ciudad de Rionegro, y considerando

que los trabajadores de Guaca debían ser recogidos en un pueblo, propuso desmembrar una parte de la parroquia de Envigado y otra de la de Anzá, y dedicar el territorio de ambas á una nueva fundación.

Las cosas permanecieron así en lo eclesiástico, hasta que en el año de 1814, D. Juan del Corral, Dictador de Antioquia, dió existencia civil á este pueblo que bien pronto cambió el nombre de Guaca por el de Heliconia, con el cual es hoy conocido, si bien es cierto que testimonios respetables no asignan vida independiente á este Distrito sino desde el año de 1831, en que fué nombrado primer cura de él el presbítero Juan Nepomuceno Ruiz, y fundadores principales D. Francisco Piedrahita, D. Casimiro Vélez, D. José de Toro y el maestro Servando Romero.

Las principales corrientes de agua que bañan este territorio, son: el caudaloso Cauca, por la parte de occidente, el riachuelo Guaca, que pasa por la cabecera del Distrito, los riachuelos Pocuná y Clara, al norte, el Sucio, que se une con el Guaca en el Salado, el Sabaletas al sur, y, en fin, el Horcona, que lo separa del distrito de Amagá.

Las principales cordilleras son: la occidental antioqueña, y como contrafuertes, el de Pueblito. sobre el cual está Armenia, terminado en la orilla del Cauca; el Revienta-retranca, entre Sabaletas y Guaca; el Canoas, Pitirú y Guzmanito; y en todas estas moles, las alturas culminantes de la Quiebra del Toro, alto de las Cruces, alto Mantequilla, Nudillo, Revienta-retranca, Chuscal y Canoas.

Cuanto á particularidades geológicas, fuera de la Salina, se ofrece un curioso fenómeno natural en las eminencias de Canoas. Una cordillera interpuesta entre las dos alturas, forma un reducido valle sumanente pintoresco, y de una falda vecina nace el riachuelo de los Morros. El vallecito está cerrado hacia su parte inferior, y las aguas del riachuelo, al correr, forman una ciénaga de regular extensión, contenida por la barra montañosa que le sirve de obstáculo En el fondo de esa laguneta hay una tronera por donde penetran las aguas,

y recorren un subterráneo bastante ancho como de doscientos
metros de largo. Al salir, se les une otra fuente que les da
regular importancia, y así, después de ir al occidente, se unen
con el riachuelo Guaca.

Es también muy vistosa la cascada de la Abuelita.

Pocos distritos del Estado de Antioquia han sido
favorecidos por la naturaleza con tantos elementos de riqueza
como el de que tratamos. Sus fuentes producen una sal
yodurada tan sumamente saludable, que á su consumo
diario se debe en gran parte la robustez de nuestras pobla-
ciones. La excelencia de esta sal como condimento higiénico
está reconocida no sólo en Antioquia sino en el resto de la
República, por atribuirse á su empleo la extirpación del *coto*
enfermedad degradante y embrutecedora.

El método seguido para la preparación de este agente
medicinal, fué por más de dos siglos el mismo empleado por
los indios, auxiliado únicamente por la mayor suma de
medios de que podían disponer los colonos. Hoy, si no
perfecto, dicho establecimiento ha mejorado notablemente
debido á los esfuerzos de inteligencia y consagración de
D. Angel Alvarez, Eustaquio Aguilar y el entendido inge-
niero alemán Henrique Hausler.

El rendimiento anual de esta empresa es sumamente
cuantioso, á la par que el beneficio público que produce, es de
incalculable trascendencia.

Todos los terrenos cercanos á estas fuentes saladas
tienen poderosas minas de carbón mineral, que reemplazan con
ventajas al ya casi agotado combustible suministrado antes por
los bosques primitivos.

La población descansa sobre un banco de gres com-
pacto, muy propio para la construcción de hornos; y el
circuito en su mayor parte, en vez de presentar los caracteres
geológicos de los terrenos primitivos, está constituido por
formaciones secundarias y de sedimento.

Las casas de Heliconia son de tapias y tejas unas, y
pajizas otras, el piso sumamente desigual, las construcciones

mezquinas, y el aspecto general de la población bastante ingrato á la vista.

Población, 6.578 habitantes. — Latitud norte, 6° 5′ 20″. — Longitud occidental, 1° 42′ 50″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.420 metros. — Temperatura, 21°. — Límites : confina al norte con Evéjico; al oriente con Medellín, Itagüí y la Estrella; al occidente con Anzá y Betulia, y al sur con Amagá y Titiribí.

Armenia. — Como á miriámetro y medio de Heliconia, sobre el dorso de un estribo de la cordillera occidental de los Andes propiamente antioqueños, que va á morir en la ribera derecha del Cauca, se formó desde muchos años antes un pequeño caserío, que con el nombre de La Mantequilla se consideró como una dependencia de Guaca, primero, y de Heliconia, después. En ese mismo punto existe hoy, de fundación reciente, la pequeña población llamada Armenia, con algunos habitantes, un templó católico y un Inspector de policía para su dirección civil y política.

Fuera del cultivo de las plantas comunes al Estado, se explota en aquella localidad, cal buena para las construcciones urbanas.

Son también fracciones de Heliconia, Pueblito y la Pava, caseríos de poca consideración.

Titiribí. — Desde mediados del siglo anterior, muchos buscadores de oro y algunos agricultores comenzaron á penetrar en lo que es hoy distrito de Titiribí.

Desde el principio se conoció que era tierra fecunda en metales preciosos, conocimiento que se confirmó con los hallazgos de las vetas Zancudo y Otramina. La concurrencia de muchos peones para el laboreo de esos minerales, dió nacimiento á un caserío que existió en el punto ocupado hoy por Sitioviejo. A medida que creció el número de habitantes en dicho paraje, se notó la necesidad de una capilla para tributar culto cristiano á la Divinidad. Dicha capilla fué establecida,

y permaneció por algún tiempo en el lugar indicado, hasta que por acuerdo de las autoridades civil y religiosa, los paramentos de ella fueron trasladados como á 2 kilómetros de distancia, hacia la cumbre de la cordillera, el año de 1813, y colocados en un templo que por entonces se edificó sobre el sitio ocupado hoy por la cabecera del Distrito.

Poco después de la fundación, los minerales parecieron empobrecerse, trayendo por consecuencia época de notable abatimiento para el Distrito; pero comoquiera que el territorio de Titiribí sea esencialmente mineral, con la tradición de su riqueza, se conservó en el pueblo el fuego sagrado del trabajo.

Un rico capitalista de Medellín, D. José María Uribe Restrepo, adquirió por compra los minerales del Zancudo, y un poco más tarde el Sr. Tirell Moore, inglés de nacimiento, ingeniero inteligente y emprendedor, meditó y puso en práctica, previo contrato con el propietario, el establecimiento de una oficina de amalgamación para extraer los metales preciosos; pero habiéndose convencido, por la naturaleza de los minerales, de que no era éste el método más conveniente, cambió de sistema, y pasó á una empresa de fundición en conformidad con los procederes metalúrgicos más avanzados en la Escuela de Freïberg (Sajonia).

El señor Moore gastó cuantiosas sumas para la creación de esta incipiente industria; mas cuando había dominado todos los obstáculos y colocádose en capacidad de cosechar los felices resultados de su consagración é inteligencia, resolvió abandonarla y la vendió á miserable precio.

Empero, este distinguido inglés no dejó la obra antes de haber traído al país ingenieros inteligentes, para perfectionnar los procedimientos científicos de aquella halagüeña explotación. Ayudantes ilustrados del señor Moore fueron Alejandro Johnson, carpintero maquinista, Cárlos Johnson, Reinol Paschke, ingeniero de minas, Francisco de P. Muñoz, Jonquín Uribe, Santiago Rodríguez, Mario Escobar y el joven alemán Graffeinstain, profesor de la misma clase.

El señor Moore trabajaba únicamente por contrato las arenas ó *jaguas* de El Zancudo, residuos del mineral después de haber sido beneficiado en los molinos por el método ordinario; pero cuando su contrato pasó por venta á una Compañía franco-colombiana, ésta se vió reducida á beneficiar solamente el mineral de los Chorros y de otras minas subalternas, cuyos escasos rendimientos amenguaron tanto más la importancia del primer establecimiento, cuanto ya para esa época el Sr. Paschke, por cuenta de la sociedad del Zancudo, establecía en Sabaletas la oficina metalúrgica que hoy dirige con recomendable acierto y magníficos resultados, su aprovechado discípulo Ildefonso Gutiérrez de Lara (1).

A este establecimiento, á sus tierras de labor y á sus dehesas en las vegas del Cauca, debe el distrito de Titiribí su riqueza actual, la ocupación de sus habitantes y la holgura de su situación.

Llama la atención en este Distrito, un fenómeno geológico digno de ser contemplado por la ciencia.

Sin más separación que la producida por un torrente llamado las Juntas, que corre de sur á norte, dos formaciones minerales están completamente deslindadas. Al occidente,

(1) Esta Empresa, la más valiosa y la mejor montada del Estado, se compone de la mina de sombra de El Zancudo y de cuatro más de veta anexas á ella. Sus minerales, en cantidad de medio millón de quintales por año, son triturados y preparados para la fundición por doce molinos de 124 pisones y ocho mesas alemanas. Luégo son fundidos en los 25 hornos de Sabaletas.

Los empresarios han necesitado veinte años de trabajo constante, para llegar á poner la Empresa en el brillante estado en que hoy se halla. Su producto bruto en los últimos diez años, ha ascendido á 2.750.000 pesos fuertes.

En enero de 1883, El Zancudo compró por 400.000 pesos fuertes á la Sociedad de Sitioviejo, todos sus haberes.

Los productos de la Empresa, en 1883, fueron 470.000 pesos fuertes, y según informes fidedignos, los del presente año pasarán de medio millón, y llegarán en 1885, cuando estén concluidas las obras emprendidas, á 750.000 pesos fuertes por año.

Los empresarios, conocedores de sus intereses, han sido muy celosos de ellos, y han adoptado una administración liberal en todo sentido, exenta completamente de monopolios; y fomentado, por todos los medios morales, la completa libertad de provisiones, servicios etc., etc., renumerándolos con buenas recompensas.

El orden establecido por los directores ha dado los mejores resultados,

sobre una espesa conglomeración, se levanta un estribo de la cordillera, formando un promontorio repleto de oro, plata, zinc, arsénico, hierro etc., etc., y en el cual están el Zancudo, los Chorros, la Villegas y Otramina.

Del lado opuesto, hacia el oriente, sobre una base arenisca, se desenvuelve una formación carbonífera inagotable por sus poderosas capas.

Además de estos abundantes hacinamientos de carbón mineral en las faldas de los Micos y en frente de los minerales Chorros y Zancudo, tiene el Distrito numerosas estratificaciones carboníferas en Corcovado y Sabaletas, y aun de mejor calidad hacia las márgenes del Cauca.

Es científicamente curiosa la disposición geológica de Titiribí, y tanto, que personas competentes aseguran tener enormes dificultades cuando tratan de hacer la clasificación técnica de aquellas rocas y minerales.

Hacia el sur de la ciudad, se desarrolla la fresca y amena llanura de El Retiro, interpuesta entre dos contrafuertes que, con dirección norte el primero, pasa por el alto de los Micos para terminar en la orilla izquierda del riachuelo Amagá, y que con dirección occidental el segundo, con el nombre de La

pues tal es la regularidad en los trabajos, que éstos honrarían cualquier establecimiento de esa naturaleza en Europa y América.

Las propiedades de la Compañía, compuestas de las hulleras, bosques, dehesas, edificios de todas clases, molinos, hornos, semovientes etc., etc., son estimadas en más de un millón de pesos. Respecto al valor de los minerales que posee la Empresa, bastará saber que sólo la mina de El Zancudo contiene una reserva ensayada ya que le garantiza una existencia de más de ochenta años, con un consumo de mineral de veta de medio millón de quintales al año, que no valen menos de 32 millones de pesos.

En vista de este inmenso depósito, los empresarios están haciendo todos sus preparativos, con el fin de elevar en breve tiempo la producción á un millón de pesos por año.

Se estima el valor de esta fundición en 5 millones de pesos, y aún ese cálculo es bajo, si se atiende á las inmensas reservas de minerales que ella contiene.

La Empresa está dividida en 28 acciones, de las cuales 14 pertenecen al Sr. Carlos C. Amador, 5 al Sr. Juan B. Mainero y T., y las 9 restantes á los herederos de los SS. Dr. Sinforiano Hernández, Agapito Uribe y Luis M. Arango Trujillo.

Candela y alto de las Vetas, se bifurca para terminar en la profunda hoya del Cauca. Los puntos culminantes de estos contrafuertes, están en Corcovado, los Micos, la Candela y alto de las Vetas. Al norte, del otro lado del Amagá, frente á El Zancudo, se presenta el cerro piramidal de Caracol, prolongación del estribo de Pueblito, como dijimos al hablar de Heliconia.

Las corrientes de agua que refrescan y fecundizan este Distrito, son : el Cauca en su parte occidental, profunda y baja; el Amagá, formado por él mismo, la Horcona, Piedragorda, Cedro y otros varios torrentes y fuentes, y, en fin, por Sinifaná, que separa á Titiribí del distrito de Fredonia.

El plano sobre que descansa Titiribí es bastante desigual, atravesado por cárcavas profundas y deleznables. Esa especie de ancha cornisa parece provenir de un remoto derrumbamiento desprendido del vecino cerro del Retiro y detenido en el punto en que está.

El clima es sumamente variado, y las producciones naturales son las comunes á los trópicos en la parte antioqueña.

Población, 9.214 habitantes. — Latitud norte, 5° 56′ 15″. — Longitud occidental, 1° 46′ 35″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.580 metros. — Temperatura, 20°. — Límites : confina al norte con Heliconia; al oriente con Amagá; al occidente con Concordia, y al sur con Fredonia.

Sabaletas. — Pertenecen á Titiribí varios caseríos de más ó menos importancia. El más notable de ellos es el de Sabaletas, en donde hay un pueblecito colocado sobre un terreno carbonífero, en que habitan la mayor parte de los obreros empleados en la explotación metalúrgica de los minerales de El Zancudo.

D. Antonio Aguilar, D. José Domingo, D. Casiano y D. Nepomuceno Botero, D. José Santamaría, D. Alberto Escobar, D. Nazario Echevarría, D. Nepomuceno Uribe, D. Esteban Alvarez, D. Vicente Mejía, D. Pedro Bernal y otros, escogieron al intento un ameno vallecito situado entre los ríos Porce y Riachón, como á 5 kilómetros de éste, y como á uno y medio miriámetro de aquél.

Recorren este valle los riachuelos Víbora, La Virgen, Guayabito y Cancán ó Riachón, corrientes de escasas aguas, que, rodeando oteros y colinas en distintas direcciones, van luégo á buscarse en un punto llamado Los Encuentros, al pie de la ciudad, y juntas ya con una preciosa y cristalina fuente que allí brota, forman la corriente de la Viborita. Unida ésta un poco más abajo con la de San Agustín, riegan el valle de la Viborita, tan rico en oro como en frescos abundantes pastos, y en belleza, para ir luégo á rendir sus aguas á Riachón, como éste al Porce, rey de la comarca hidrográfica.

En aquella hermosa localidad, un tanto húmeda al principio, pero por lo demás muy aceptable, se fundó Amalfi. Sus calles, rectas y elegantes, fueron delineadas por el inteligente y benéfico extranjero Sr. Cárlos S. de Greiff, á quien tantos y tan importantes servicios debe la industria antioqueña.

Los edificios, aunque no muy esmerados ni de gran valor, son hechos con algún gusto, y sobre todo aseados y de buena apariencia; todo lo cual hace que el aspecto general de la población sea simpático y alegre, propio para producir buena impresión en quien la visita. Los habitantes son hospitalarios, afables y cultos, circunstancia que agrada al viajero, quien no puede menos de interesarse por aquel pueblo joven todavía, y ya uno de los más notables del nordeste y del Estado.

Las principales industrias, que son la minería, la agricultura y el comercio, dan bastante y prevechosa ocupación á los vecinos. La minería un tanto agotada, al

parecer, por falta de capitales suficientes para trabajar los ricos pero costosos minerales del Porce, fué cediendo poco á poco el campo á la agricultura, mirada casi siempre con injustificable desdén por los impacientes mineros, que en su afán por obtener pronto el oro codiciado, no ven que para extraerlo tienen necesidad de alimentarse.

Agotadas las minas de menos costosa explotación, los habitantes del Distrito se han ido dando á las tareas agrícolas; y aunque los terrenos no sean muy feraces, con excepción de los del Porce, La Clara, Montebello, Pocoró y algunos bajos de Cancán, la verdad es que hoy la agricultura es la principal industria. Hay bastantes plantaciones de cacao que empiezan á dar muy buen fruto; y en maíz, frísoles, arroz, quesos, panela y varias hortalizas, se envían cantidades considerables á Remedios, para consumo de los mineros. El comercio que hace la plaza de Amalfi con la de Medellín, en mercaderías extranjeras y del país, es de bastante importancia: Amalfi es acaso de los mercados de segundo orden, el que tiene tráfico más activo.

Hoy fundan estos antioqueños en sus minas, muy grandes esperanzas. El inteligente y activo empresario Sr. Roberto B. White, Director de la Compañía inglesa del Frontino y Bolivia Limitada, hombre emprendedor y útil en todo sentido á la industria, se ocupa en organizar Compañías y en allegar medios para trabajar en grande escala los minerales del Porce; y si como es de esperarse logra su intento, Amalfi será no muy tarde un centro de riqueza muy importante, y Antioquia multiplicará considerablemente las fuerzas ya bien probadas de su vitalidad industrial.

Situada la población á corta distancia del Porce y del Guadalupe, cuya ruidosa cascada se oye de allí con frecuencia, es casi día por día visitada por las nieblas de estos ríos, que dan propiedades mefíticas á la atmósfera. A pesar de esto, el secamiento gradual y sensible del suelo sobre que está edificada la ciudad, y los desmontes en los trabajaderos de minas, han ido mejorando las condiciones del clima.

El perímetro de Amalfi es de bastante extensión, y encierra, además de la cabecera del Distrito, los caseríos de Vetilla, La Gómez, San Jorge, la Clara, Rumazón y otros que han ido disminuyendo en importancia, conforme han decaído las minas que les daban vida.

La disposición orográfica es de poca significación, pues si se exceptúa la cordillera que limita el Porce al occidente, no hay por lo demás sino enmarañadas colinas cubiertas de robles y melastomáceas, de palmeras y plantas trepadoras, cubiertas á trechos por lindas flores y agradables frutas. Retozonas aves, dan, sin embargo, á aquellas selvas aspecto alegre y encantador, sin que por eso dejen de ofrecerse sitios en que la soledad más completa dé motivo á melancólicas impresiones.

Las lomas de Cancán, que de paso hemos nombrado, son uno de los más bellos paisajes del Estado de Antioquia. Es aquello una serie de pequeños oteros diseminados en gracioso desorden en un circuito como de ocho á diez leguas de extensión, y que sin más punto saliente que el cavernoso cerro de la Tetona, en la fracción del Pantano, dejan ver por todas partes, desde la Mesa de Altamisal, camino de Amalfi á Remedios, el azul y dilatado horizonte de las selvas oscuras del Magdalena, del fondo de las cuales, y en dirección á San Bartolomé, se levanta majestuoso é imponente el Cerro-grande del norte, como mudo guardián de aquel desierto.

Cubierto por temporadas, aquel laberinto, de verdes y bien contorneadas colinas, de ricos y jugosos pastos en que se alimentan ganados y mulas en gran número, se asemeja en ocasiones, como se ha dicho por alguien, á un mar de esmeralda en ebullición enfriado súbitamente.

El paso del río Porce en el camino de Carolina á Amalfi, no deja de tener también algún interés para el viajero. Es un profundo recodo excavado en la roca por el río, que de repente, y como enfurecido de verse á cada paso más y más oprimido entre dientes de granito, cambia violentamente de rumbo, y como si buscara en vano una salida, se estrella

desesperado contra la roca que sirve de base á la montaña, y se retuerce y brama y atruena la comarca toda, y en tan ruda y tan salvaje lucha parece que se evaporara, hasta perderse entre sus brumas y producir con los rayos del sol, fantásticas irisaciones que revolotean en el fondo de la caverna.

Tiene Amalfi buenas vías de comunicación, una escuela superior de varones, y dos escuelas primarias de niños de ambos sexos ; y es hoy cabecera de circuito en lo judicial, y de departamento en lo político.

Población, 6.613 habitantes. — Latitud norte, 6° 45′ 2″. — Longitud occidental, 1° 13′ 30″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.745 metros. — Temperatura, 20°. — Límites : confina al norte con Zea, Zaragoza y Remedios ; al oriente con Remedios y San Martín ; al occidente con Anorí, Carolina y parte de Santa Rosa, y al sur con Yolombó.

Nechi. — El distrito de Nechí es el más setentrional del Estado de Antioquia. Su cabecera se halla situada sobre la orilla izquierda del Cauca, precisamente enfrente de la desembocadura del Nechí; el caserío es pajizo y pobre, reducido y colocado de tal manera, que á 30 ó 40 metros hacia el oriente tiene las ondas del río, hacia arriba y hacia abajo las playas del mismo, y hacia el occidente el bosque, el cual llega hasta sus habitaciones.

No se sabe á ciencia cierta quién ó quiénes fuesen los fundadores de esta exigua población , que más que á progresar, parece haber estado destinada desde su principio á ser lo que es hoy : casi nada.

Parece muy probable que á la erección de Nechí no presidiera más idea, que la de tener un punto de descanso los que navegaban en pequeñas embarcaciones el Cauca y el Nechí.

Además del caudaloso río Cauca, tiene Nechí á poca distancia, y hacia la parte occidental, la ciénaga de San Lorenzo, ya descrita, el riachuelo Santa Lucía y el caño del Barro.

Cerca del vértice del ángulo formado por la confluen
de los ríos Nechí y Cauca, hay una porción de anegadi
conocidos con el nombre de Ciénagas del bajo Cauca,
las cuales también hemos hecho mención, y más al sudoe
en territorio del mismo Distrito, están los riachuelos Bla
Tamaña y Corrales. El sistema orográfico se desvanece
totalmente en aquella parte del Estado. El territorio es
en metales preciosos, maderas, plantas medicinales, fér
terrenos, hermosas flores; y abunda en serpientes veneno
jaguares, caimanes y, en general, en todos aquellos eleme
con que la naturaleza acompaña en ocasiones sus may
riquezas.

Latitud norte, 8° 11′ 0″.—Longitud occidental, 0° 38′ 0″
Temperatura, 27°.— Límites: confina al norte, al oriente
occidente con el Estado de Bolívar, y al sur con Zarago
Zea.

Remedios. — El capitán Francisco Martínez de Os
llegó al valle de Corpus Cristi y resolvió fundar en é
15 de diciembre de 1560, la ciudad de nuestra Señora d
Remedios. Establecido en aquel lugar, y disponiendo
trabajo de 9.000 indios de encomienda, pertenecientes
nación de los tahamíes, el feliz y atrevido fundador se
con empeño al trabajo de las minas, y con tanto provecho,
llegó á ser pronto poderoso capitalista.

Ausente de aquel punto, ó por muerte ó por alg
otra causa que ignoramos, fué reemplezado por el cap
Bartolomé Sánchez Torreblanca, quedando Remedios
extensa juridicción como parte integrante de la ant
provincia de Mariquita, para ser luégo incorporada,
el año de 1647, por razones geográficas de gran peso, á l
Antioquia.

La mucha distancia del centro de esta última prov
á la comarca de que tratamos, lo malo de los camino
abundancia prodigiosa de los minerales y la introducción
su laboreo de muchas cuadrillas de negros africanos, su

número de serpientes, tigres y otros animales bravíos, así como sus fiebres y otras causas, arrojaron sobre ese montañoso circuito un manto de misterio, de horror y de aterradora superstición que ha durado hasta hace muy pocos años.

Sería largo hablar de todas las fábulas inventadas, y de todos los decires que han corrido respecto á la vida singular de Dª. María del Pardo ó Centeno, maravillosa explotadora de minas en aquella región; sería difícil describir todo lo que se refiere á evocaciones diabólicas hechas por los negros mineros para trastornar el juicio de los viajeros, y los cuentos de aparecidos, de duendes, de sortilegios, de brujerías, de aojamientos, de yerbas y de todo lo que se refiere á los hábitos importados del Congo, del Senegal y de Angola por los infelices obreros de raza negra, traídos violentamente para satisfacer la codicia de los europeos primero, y de los colonos americanos después. Dejando á un lado esas consejas, entraremos de una vez en lo que atañe propiamente á nuestra exposición geográfica.

El distrito de Remedios está situado al nordeste de la capital del Estado; es uno de los que componen el Departamento de su nombre, y ocupa gran extensión de territorio.

La comarca es recorrida de sudoeste á nordeste por la cordillera central de los Andes antioqueños. Esta ramificación montañosa, después de atravesar las serranías de Remedios, Sacramento, Tamar y Guamocó, y después de subdividirse en varios fuertes y contrafuertes, termina cerca de las orillas del Magdalena, en tierras de Simití.

Enfrente de la ciudad de Remedios, esta cordillera se deprime, y no forma por tanto alturas de gran elevación; lanza, eso sí, en dirección de todos los rumbos, ramales que dan al país un aspecto eminentemente cerril. Parece ser que la cordillera andina en aquel punto, y después de su levantamiento primitivo, fuese sacudida por algún cataclismo de carácter plutónico, que ofreciera como resultado una formación metamórfica que contrasta con el carácter primitivo

de otras montañas antioqueñas. Ese metamorfismo nos parece evidente y demostrado por la calcinación de las rocas encajantes de los filones y mantas metalíferos, y por las mismas gangas de ellos.

No hay que advertir, porque se comprende, que de todas estas crestas montañosas brotan vertederos de aguas, que reunidas forman arroyos, para que éstos den lugar á riachuelos que se unen á grandes ríos.

Los ríos principales que llevan sus aguas al Magdalena, son : la parte baja del San Bartolomé, nacido en el alto del Contento, llamado impropiamente Quebrada ó Caño Regla, antes de desaguar en el gran río, y el río Otú, que vierte de la altura de Ocasito, y al cual caen los torrentes Floresta, Esperanza, Tulcán, Tías etc. Esta corriente de agua se une cerca del camino que va de la capital del Estado á la cabecera del Distrito, con el Ité, que á su vez desciende de las alturas de Monteadentro. El Ité recibe los riachuelos Tiembla, Curuná, Cárdenas, San Pedro y Miyán. En la frontera del Estado se une con el Tamar, y ya muy caudaloso desagua en el Magdalena, cerca del caserío de Bohorques.

Los ríos que llevan sus aguas al Porce y al Nechí, son : el Pocuné, nacido en Chimborazo, que lleva dirección nordeste y se une al Bagre. Recibe en su tránsito las aguas de los torrentes Ricarda, Santa María, San Miguel, la Clara y San Antonio. El río Bagre, del cual éste es tributario, tiene su origen en Nusná, y aumenta su caudal con los riachuelos Doña Teresa, San Nicolás, Puná y Guayabal. Desemboca en el Porce, abajo de Zaragoza.

Los ríos Maní y Mata reunidos, caen al últimamente mencionado.

El río Honda nace en la cordillera de los Perros, con el nombre de Paso-real, y recibe los arroyos San Agustín, Coco, Hondo, Hondahonda, Moná etc., etc.

Este río es tributario del San Bartolomé, y sirve de límite á los distritos de Remedios y San Martín.

Como el relieve de las cordilleras se deprime en esta parte

[illegible]

Hay infinita variedad de reptiles; arañas que miden hasta cinco pulgadas de diámetro en una superficie afelpada y muy semejante al terciopelo; bactracianos de enorme tamaño, y cangrejos de agua dulce. Las orugas llaman la atención por lo infinito de su número y por la temible belleza de sus formas y colores, si así puede hablarse. La fau[illegible] los coleópteros, sin entrar en lenguaje figurado, se par[illegible] aspecto á las

prendas esmaltadas de un almacén de joyero. Los ha
vistosos penachos, y abigarrados por todos los matices
puede producir la luz en sus diferentes manifestaciones.
lepidópteros ó mariposas, sin alcanzar á la belleza de l
Muzo, ni á la inmensa variedad de los de la región occid
del Estado, son de hermosura deslumbradora. Hay un
dragón, cuyo cuerpo largo hasta de tres pulgadas, del
como un esparto, con cuatro alas sedosas, grandes y f
muestra colores brillantes, entre los cuales resalta un viví
azul.

Hay colmenas en las selvas y hay peces en los rí
entre ellos algunos de carne suave y delicada, como el je
ó pataló, la doradá, la sardina y el capitán.

En el reino vegetal hay, como lo hemos indicado, vari
familias y numerosísimas especies. De tan raro conjun
yerbas, arbustos, arbolillos y árboles, pueden ser obte
útiles elementos para la industria y para las artes. Entr
maderas de construcción son notables : el canelo, el sa
los laureles, cedros, cagüíes etc. Entre las de ebanisterí
amamor, el diomate, el guayacán, el huesito, el granadill
nazareno y otras. Entre las palmeras, la tagua, el tápar
chonta, la palma de vino y otras que llaman la atenció
su forma, por su follaje y por lo resistente de sus fibras leñ
Esta clase de palmeras, con el auxilio de bejucos trepa
y rastreros, son de grande utilidad para la fabricación d
habitaciones.

Hay en Remedios algunos árboles provechosos al ho
por sus jugos y frutos alimenticios, cuya enumeración su
haremos al hablar del distrito de Zea, por ser comun
ambos y aun á otros del Estado que gozan de propiedade
matéricas análogas.

El terreno brinda muchos de los productos propios
el consumo diario, y peculiares á los climas cálidos inte
picales : caña de azúcar, maíz, arroz, cacao, frísoles, y
café, plátanos, piñas, papayas, guayabas, aguacates, na
jas, pomas etc., etc. El cultivo de las plantas para

últimos productos de exquisita calidad, se verifica por menor, por cuanto los vecinos, más que á la agricultura, piden á la minería la satisfacción de sus necesidades, y por cuanto la ciudad de Remedios, centro de una gran explotación aurífera, atrae á los traficantes del Estado, con tal eficacia, que la actividad en los tratos y contratos, y el cambio diario de comerciantes y vivanderos que entran y salen, hacen del lugar una especie de lonja permanente.

La riqueza principal de Remedios consiste en su prodigiosa variedad de minerales. Hay en la localidad, oro, plata, sulfuro de plomo, sulfuro de zinc, óxido y carbonato de hierro; moligdato de plomo, corindones brutos, cuarzo, cal, granito, pórfidos, clorita, feldespato, iridio etc., etc. La plata se encuentra en aleación con el oro unas veces, en estado globular otras, y como plata roja nativa con frecuencia.

Los aluviones son numerosos en las playas de los ríos y de los torrentes, y el oro que de ellos se extrae es muy superior en quilates al extraído de las vetas, que por lo general es de baja ley. Las vetas son formadas por extensos mantos, cuya superficie guarda un relativo paralelismo con la superficie del suelo. Hay también filones entre los esquistos, con inclinacion variable sobre el horizonte, y la formación mineral que de esto resulta forma una especie de red, por cuanto los veneros van en diversas direcciones. Son excepcionales los casos en que investigando la existencia de un depósito metalífero, no se le halle en el punto de elección. La eminencia misma en forma de mamelón ó meseta sobre que descansa la cabecera del Distrito, está atravesada por un macizo filón de gran riqueza. Los cimientos de las casas, las aceras y los cercados, están hechos con fragmentos de mineral aurífero, de manera que podría decirse, en un sentido relativamente cierto, que la población está edificada sobre un banco de oro.

En la explotación de los minerales de Remedios trabajan diariamente por lo menos 2.000 obreros. Hay una Compañía inglesa establecida desde hace algunos años que elabora minas por mayor, y existen además varias asociaciones

antioqueñas para la explotación de algunos minerales, pero no en tan grandes proporciones.

La Compañía inglesa ha producido en estos últimos años, de 9 á 10 arrobas de oro mensualmente; y si á esa cantidad se agrega la producida por los otros empresarios, se tendrá una riqueza consoladora. Beneficia esta Compañía los minerales siguientes: Silencio, Salada, Córdoba, Tigrito, Cecilia, Victoria-Reina, Restaurador, Ñemeñeme, Rosario y Palmichala. Además de éstas, son explotadas, entre otras, Colombia, Garibaldi, Sucre, Cogote, Cristales, San Nicolás, Playa, Santa Ana, Pujidos, Carmen, Segovia, Gonzala, Esperanza, Venecia etc.

El comercio del Distrito consiste principalmente en telas para vestuario, en hierro, rancho, quincalla, vinos, perfumes, conservas y víveres de varias clases. Las mercaderías extranjeras se introducen por Zaragoza, ó son llevadas de Medellín; los víveres van de otros distritos del Estado. Todos estos efectos son conducidos á lomo de mulas, lo que constituye una lucrativa industria para los propietarios de recuas.

Los habitantes del Distrito son en su gran mayoría de todos los puntos del Estado, pues la atracción ejercida por la fama de riquezas minerales, los incita á buscar en aquel punto trabajo y oro. La raza colonial va desapareciendo rápidamente, por causa del cosmopolitismo antioqueño que renueva incesantemente todo el vecindario. De los viejos, muchos han muerto, y los que quedan van perdiendo casi del todo el acento peculiar que los distinguía en su lenguaje. El tono sacudido y cantado, peculiar á los habitantes de la costa atlántica y á los antioqueños de la antigua capital, era el distintivo de los remedianos; pero este acento, dominado por el de los habitantes del interior, ha padecido el imperio de la ley de las mayorías, hasta un punto tal, que hoy los remedianos, aun los de sangre pura, pronuncian la *s* final, no cambian la *r* en *l*, ni cantan al hablar, como antes cantaban.

La cabecera del Distrito está edificada sobre una meseta bañada al éste por el torrente Juan Criollo, y al sur

por el de la Carnicería. La ciudad ocupa todo el terreno disponible para edificar, y ocuparía más si se prolongase el caserío á lo largo de los caminos que á ella convergen. Hay tres calles principales, dispuestas próximamente de éste á oeste; varias cortas y estrechas que las unen, llamadas por los vecinos, boquetes, y otras pocas salientes y anchas en diversas líneas. Entre las calles principales, la del centro, decorada con el nombre de Calle Real, tiene de 12 á 15 metros de anchura, es recta, de suelo arenoso y plano, propio para hermosear su aspecto. Esta calle conduce á la plaza y va con la misma anchura hasta ella para continuar luégo un poco angosta. En la plaza, que es pequeña, hay un templo católico de regular apariencia. Casi todos los edificios son pajizos, unidos entre sí y sin solares, razón por la cual los incendios, que han sido frecuentes en el lugar, han sido también totales y ruinosos. Principia á iniciarse la éra moderna en el arte de construcciones urbanas. Remedios es un *guión* mayor entre el aspecto de las poblaciones del Magdalena y el de las del interior del Estado : hallándose allí se participa de la impresión causada por las unas y por las otras.

Tiene Remedios un Hospital regularmente establecido ; la instrucción pública está razonablemente dirigida ; hay una Casa municipal bastante cómoda; mas, por desgracia, el agua potable está muy retirada de la población.

El Distrito no tiene buenos caminos : el de privilegio, único regular, perteneció hasta hace poco á una sociedad particular. El de Zaragoza está casi hecho, debido á un auxilio que dió el gobierno, y á los esfuerzos del señor Roberto B. White. Para San Bartolomé hay un atajo, y los caminos interiores para las minas, con excepción del de la Salada, son malos. Un ferrocarril por el nordeste, siquiera fuese de Zaragoza á Remedios, daría un incremento notabilísimo al Distrito y á todo el Estado.

Población, 6.444 habitantes. — Latitud norte, 7° 0'. — Longitud occidental, 0° 50'. — Altura sobre el nivel del mar, 715 metros. — Temperatura, 23° — Límites : confina al

norte con Zaragoza y parte del Estado de Bolívar; al oriente con el Estado de Santander; al occidente con Zea, Anorí y parte de Amalfi, y al sur con San Martín.

Fuera de varios caseríos, tiene Remedios las fracciones siguientes.

Segovia. — Es una población por el estilo de Remedios: todas sus casas son de paja. Tiene una calle principal de diez metros de anchura, recta, toda poblada y varias calles laterales. Hay una capilla de paja, y su comercio es semejante al de Remedios.

Santa Isabel.— Corta fracción, uno y medio miriámetros al sur de Remedios, situada á ambos lados del camino principal. Sus habitantes, que serán unos 1.000, son mineros. Hay algún comercio, y una casa de paja que sirve de capilla.

San Bartolomé. — Conjunto de casas perdidas entre el bosque sobre la orilla izquierda del Magdalena, y cercano á la embocadura del San Bartolomé. Tuvo escasa importancia en años pasados, y hoy ninguna. En el camino ó senda que va de esta fracción á Remedios, se eleva hasta una altura de 1.935 metros, Cerro grande, notable por su aislamiento en medio de una extensa llanura.

San Martín. — Sobre el camino que gira de Santo Domingo para Remedios, en un feracísimo valle de clima cálido y malsano, se ven aún los restos de una antigua población española que alcanzó título de ciudad en tiempo de la Colonia. Llámase Cancán aquella localidad, y de Cancán llaman las numerosas cejas ondeadas que la rodean, tanto al oriente como al norte y al sur.

Hubo en Cancán opulentos placeres de oro en polvo, y aun los hay; pero de un lado lo malsano del clima, y de otro los trastornos producidos en el orden social por la guerra de nuestra Independencia, redujeron este lugar á extrema penuria

y aun lo borraron del mapa, sacándolo de su antigua categoría de distrito para colocarlo en la humilde y apocada de fracción de Yolombó. Hay todavía á una y otra vera del camino, casuchas de miserable aspecto, restos de un viejo templo en que se anidan las avispas y las hormigas, y algunos escasos habitantes pálidos y demacrados en su mayor parte por la influencia de las fiebres palúdicas.

Hoy el resto de esa población ha sido separado de Yolombó, para formar parte del nuevo distrito de San Martín, creado por decreto ejecutivo expedido por el general Julián Trujillo, Presidente accidental del Estado Soberano de Antioquia en el año de 1877, y puesto en ejecución por los esfuerzos personales del ciudadano Francisco Botero Arango, propietario de la mayor parte de los terrenos que entran en la circunscripción de esta nueva entidad política.

El río San Bartolomé al sur, la cordillera central antioqueña al occidente, el riachuelo Paso-real al norte, y el Honda y el San Bartolomé en su reunión oriental, encierran el territorio de que tratamos.

La mayor parte del suelo del distrito de San Martín, es feraz y propia para toda clase de cultivos intertropicales: fresca en las alturas, templada en la parte media, y cálida en la parte inferior, posee elementos bastante ricos para producir en abundancia, trigo, cebada, papas, arvejas, frísoles, maíz, caña de azúcar, pastos, cacao, tabaco, algodón, vainilla, maderas, gomas, resinas, aceites y bálsamos.

La formación geológica, eminentemente variada, promete ventajosos depósitos aluviales de oro y opulentos filones del mismo metal.

El jaguar americano, acosado en ciertas estaciones del año en las cercanías del Magdalena, por los tábanos y otros insectos, se expatria hacia esta comarca, fija su residencia en ella por algún tiempo, destruye los ganados y regresa luégo á sus habituales guaridas.

Del río San Bartolomé y del riachuelo Paso-real hablámos al tratar de Remedios y Yolombó, de suerte que para com-

pletar en algo la hidrografía correspondiente á este Distrito, diremos sólo que el río Volcán, formado en su parte alta por los riachuelos San Martín, Lejía, Aldana, Corralito, Guacas, Portachuelo y Matica, recibe desde Cascajo los del Popal, Barroblanco y el Ametista. Un poco más abajo se junta este río con el de la Cruz, que es donde toma definitivamente el nombre de Volcán. Unese luégo con el de San Bartolomé y sale de San Martín.

El lugar elegido para construir la cabecera del Distrito, está representado hoy por unas ocho ó diez casas, y por el proyecto de trazar una plaza y edificar un templo católico. El plano formado para la distribución de calles, plaza y templo, brinda grandes ventajas, y presupone la situación de la nueva población sobre la ribera izquierda del riachuelo Cascajo.

Hacia el nordeste de este punto, hay sobre una colina el dibujo casi borrado de lo que fueron las trincheras llamadas de Linares, hechas en tiempo de la *patria boba*, cuando los antioqueños no estaban familiarizados con el plomo y con el acero. En el año de 1816, los patriotas antioqueños capitaneados por Linares, quisieron hacer frente en aquel sitio á los españoles comandados por Warletta; y parece ser que sobrecogidos por un sentimiento de terror, huyeron despavoridos al oir sonar sobre la Ceja alta, que está inmediata, la corneta del enemigo. A esa fecha se refiere el abandono de la ciudad de Cancán por sus vecinos, entre los cuales había ricos y nobles, según decires de la gente. Esas trincheras, las *cerrazones* formadas por la yuxtaposición de grandes rocas á lo largo de las cañadas, las cuevas de la Ceja alta, las ricas lomas de Cancán y las visitas temporales del jaguar, son las particularidades que llaman la atención en esta parte del Estado.

Población, 1.545 habitantes.

Zaragoza. — Es un Distrito antioqueño, cuya cabecera, que llevó siempre el título de ciudad, fué fundada en 1581 en el vallecito de Virúe y sobre la margen derecha del Nechí, por el Gobernador D. Gaspar de Rodas. Sin duda se le puso este

nombre, para recordar con él el de la célebre Zaragoza peninsular.

Su territorio, aun más que el de Remedios, fué durante muchos años para los antioqueños, un objeto rodeado de elementos aterradores. No iban á él sino los valientes, quienes volvían de tiempo en tiempo á las poblaciones centrales de la Provincia, refiriendo maravillas sobre encantos, hechicerías, brujerías, agüeros, magia y toda esa gran lista de absurdas supersticiones que van acabando, merced á la influencia bienhechora de la civilización.

Se viajaba especialmente á Zaragoza con el fin de buscar oro, porque este metal era y aun es abundante en aquella tierra; pero ese oro se pagaba caro, á veces con la vida, pues su clima ha sido siempre malsano; y los traficantes enfermaban por mucho tiempo de dolencias miasmáticas ordinarias, ó morían por causa de las fiebres perniciosas.

La concurrencia á aquel lugar no era solamente mantenida por el incentívo de la riqueza, sino también por la gran reputación de milagroso que obtuvo el Cristo de su templo, el cual atraía gran número de peregrinos.

Las montañas antioqueñas, en su curso de sur á norte, cuando llegan á Zaragoza tienen sus alturas bastante rebajadas; mas no tanto que no sobresalgan las de las serranías del Sacramento y la Hebilla, que siguen corriendo hacia el éste con las célebres de Guamocó.

Las principales corrientes de agua que riegan el territorio de este Distrito, son: el Nechí, navegable como lo tenemos dicho, muy particularmente desde Zaragoza á vapor, y en un trayecto de 13 miriámetros hasta su unión con el Cauca: recibe el Nechí, por la margen derecha desde Zaragoza para el norte, el Bagre, que tiene sus nacimientos cerca de Remedios y se engruesa con el Puné, el Pocuné y el Tigüí, que le da su nombre final; el Hebilla, nacido en los cerros de su nombre; el Santa Isabel, el Llana y los riachuelos Tupé, Sabaleta, San Pedro, Trinidad y Santa Lucía, el cual forma parte del límite nordeste del Estado, y por la izquierda,

los riachuelos San Juan, Yobó, Cacerí y otros de menor importancia.

Las producciones minerales, animales y vegetales de Zaragoza, tienen los mismos caracteres que hemos atribuido á las de Remedios y Zea, por lo cual creemos que sería alargarnos en inútiles repeticiones, el entrar en la enumeración minuciosa de ellas. En cuanto á particularidad esencial, hacemos notar como de vital importancia para lo porvenir, la existencia de abundantes depósitos de hulla en las cercanías del riachuelo San Juan, y los ricos hacinamientos del mismo combustible, pero de superior calidad, cerca de la desembocadura del Tigüí ó Bagre, porque con ambos nombres es conocido este río.

La distribución armónica hecha por la naturaleza, de los elementos útiles para el desenvolvimiento de la industria humana, parece ofrecer aquí una demostración perentoria; pues si no estamos equivocados, ese carbón habrá de servir, andando los tiempos, no sólo para auxiliar la navegación de ese río, sino también para alimentar con su parte excedente un provechoso comercio.

El río Nechí es acaso la base más segura de prosperidad con que puede contar el Estado de Antioquia. Fuera de la belleza de sus vegas y valles, de sus paisajes, del caudal de sus aguas y de la riqueza aurífera de su lecho, tiene la inmensa ventaja de poseer un cauce fijo, fácil de limpiar y con fondo suficiente para embarcaciones de buen porte.

Pueden ser consideradas como fracciónes muy importantes de Zaragoza, las poblaciones de Cruces de Cáceres, Cacerí y Amacerí, situadas en auríferos y extensos territorios.

Población, 2.417 habitantes. — Latitud norte, 7°21'30". — Longitud occidental, 0°53'45". — Altura sobre el nivel del mar, 205 metros. — Temperatura, 27°. — Límites : confina al norte con Nechí; al oriente con el Estado de Bolívar; al occidente con Zea, y al sur con Amalfi y Remedios.

CAPITULO QUINTO

Departamento del Norte

Distritos : Angostura, Anorí, Azuero, Cáceres, Campamento, Carolina, Hojasanchas, Entre-ríos, San Andrés, Santa Rosa de Osos, Yarumal, Zea.

El Departamento del Norte limita al setentrión con el Estado de Bolívar; al oriente con los Departamentos del Nordeste y del Centro; al occidente con el Departamento del mismo nombre, y al sur con el de Sopetrán y el del Centro. Población : 54,426 habitantes.

Angostura. — San José de Amieta de Angostura tuvo por fundadores á Pedro, Javier y Manuel Barrientos, y la orden para la fundación fué expedida por el Dictador D. Juan del Corral, en el año de 1814. Cedió los terrenos para la construcción de la cabecera del Distrito, D. Manuel de Restrepo, en una vega cercana á las aguas de los ríos Angostura, Dolores, y San Alejandro, al norte de la capital del Estado. — Fué primer cura de la parroquia el presbítero Marcelino Trujillo, natural de Bogotá.

Las montañas principales de Angostura son : Tenche, que separa las aguas del río de este nombre de las del San Pablo; Anime, entre Dolores y Tenche; Pajarito, entre las Aguas de Pajarito y Dolores, y en fin la del Tabaco ó Tetón, medianera entre las de Cañaveral ó Nechí, en terrenos pertene-

cientes á Yarumal. Todas estas moles son estribos desprendidos del Valle de Osos y sus prolongaciones al norte y al sur. Se notan entre ellas como alturas culminantes, las del Anime, Tetón, San Basilio y alto Rin.

Bañan el territorio de este Distrito, los siguientes ríos: Concepción ó Minavieja, que tiene su origen en la elevada mesa de los Osos, cerca de Vallecito, y que desagua en el Tenche: está formada esta corriente fluvial por los riachuelos Minavieja, Quebradona, Pácora y Santa Rita; Dolores, cuyo nacimiento está en los valles de Cuibá, sobre la misma mesa, y su desagüe en Pajarito ó San Alejandro: lo constituyen los torrentes Santa Lucía, Tambo, Calles, Culebra, Hedionda y Cuartas; Pajarito, cuyas vertientes están en el mismo punto que el anterior, con su desagüe en Nechí ó Cañaveral: le tributan sus aguas los torrentes Hueco, Mellizas, Acción y Posadas; por último el Cañaveral ó Nechí, que nace como los anteriores en los llanos de Cuibá, bordado por frailejones: se une este río en las Dos Bocas con el Porce ó Medellín, y es formado, entre otros, por los torrentes Santa Juana, Santa Isabel, Santa Rita ó Palenque, Chorrosblancos y Naranjal.

El clima de Angostura es como el de la mayor parte de las poblaciones antioqueñas, sumamente variado.

Hubo en su territorio grandes riquezas mineras que parecen agotadas en todo, ó en parte; y con respecto á producciones vegetales, es rico en maíz, caña de azúcar, frísoles, yuca, plátano, pastos naturales y artificiales. Cuanto al reino animal, posee en reducida escala ganado vacuno, caballar y mular, con más, diversas aves domésticas. Aunque sus bosques estén casi destruidos por el cultivo, quedan aún apreciables maderas, como el comino, el roble, el laurel rojo y el chaquiro. Hay algunas quinas, si bien de inferior calidad.

Viven los habitantes de este Distrito, de los reducidos productos del comercio hecho con mercaderías extranjeras, colombianas y de la localidad. La agricultura se halla en

regular estado ; pero las vías de comunícacíon, bastante malas en lo general, levantan el precio de los artículos de un modo considerable.

Aunque chica, arrinconada y pobre, es simpática esta población por el hospitalario carácter de sus habitantes y el esmerado aseo de las casas. Ha dado este lugar á la República cuatro hombres notables : Pedro y Julián Vásquez, trabajadores infatigables, industriales inteligentes y de acrisolada honradez; Bautista Vásquez, ciudadano patriota, legislador republicano y modelo de probidad ; y Bartolomé Trujillo, mozo de gallarda apostura y de valor temerario en los campos de batalla, infelizmente arrebatado al país por temprana muerte.

Población, 5.858 habitantes. — Latitud norte, 6° 45′ 2″. Longitud occidental, 1° 27′ 20″. — Altura sobre el nivel del mar, 1,637 metros. — Temperatura, 20°. — Límites : confina al norte con Campamento ; al oriente con Carolina ; al occidente con Yarumal, y al sur con Santa Rosa.

Anorí.— En los últimos años del siglo pasado, ó en los dos ó tres primeros del presente, D. Juan de la Rosa Estrada y un señor Patiño, descubrieron la mayor parte de lo que es hoy el territorio de Anorí. Iban aquellos señores en indagación de placeres auríferos, porque se había comenzado á comprender lo que ciertamente era evidente, esto es, que la omarca era opulenta en depósitos del precioso metal.

Tras los señores Estrada y Patiño, siguieron con el mismo intento D. Benito Uribe y sus dos hermanos José Antonio y Miguel. — Estrada descubrió el río Anorí, y estableció cerca de la confluencia de la quebrada Virgen, lo que entre mineros se llama una *bodega*, esto es, un cuartel general para abrigo de peones, conservación de útiles y depósito de víveres. Los hermanos Uribes edificaron las primeras casas de la cabecera del Distrito, en 1808; y con estas operaciones se dió allí principio á la lucha del hombre con la naturaleza.

Verificada esa primera reunión de familias, otras muchas del Estado llevadas por la gran fama de riqueza contenida en aquellas montañas, concurrieron ansiosas, con el fin de participar de ella.

Como los nuevos pobladores fuesen en su mayor parte hombres de labor y de brío, y como los aluviones y vetas no tocados aún por la mano del hombre, ofreciesen grandes rendimientos á tal impulso de actividad, el circuito comenzó á ser poblado, los habitantes á multiplicarse, las empresas industriales á nacer llenas de prosperidad, y la colonia á tomar vigor y desarrollo.

Entre los muchos concurrentes á ese punto de explotación minera, llegaron algunos extranjeros europeos y algunos hombres ricos é importantes de la Provincia. El señor Tirell Moore, inglés ilustrado y progresista, cuyo nombre va unido á todos los movimientos de adelanto iniciados entre nosotros, D. Carlos S. de Greiff, D. Julián Vásquez C, D. José María Lalinde, los Rodas, los Sierras, los Sánchez y otros, fueron los primeros empresarios que comenzaron á levantar en el segundo cuarto de este siglo la importancia material del Distrito.

El presbítero Juan de la Rosa Sánchez emprendió en 1840 la edificación de un templo católico, notable por su techumbre, desconocida hasta entonces en la provincia, y dirigida por el Sr. Moore. Bajo la misma dirección, y por obreros ingleses y suecos, se principió á fabricar los primeros molinos para pulverizar los minerales y extraer el oro; y por influjo del mismo señor y de sus colaboradores quedó sentada la base para una explotación metódica de los veneros antioqueños: arte que si bien hoy mismo está atrasado y rudimentario, sí es incomparablemente superior á la antigua rutina seguida por los colonos.

Al lado del templo se construyeron otros edificios particulares de modesta apariencia, quedando el centro principal de ellos sobre una rebajada colina, y en el ángulo formado por el torrente de la Virgen y una fuente llamada

San Gregorio. El resto de la población quedó distribuido en algunos oteros de los alrededores.

Con estos preliminares, el Distrito alcanzó su mayor riqueza entre los años de 1830 y 1850. De la última fecha en adelante, una desconsoladora decadencia comenzó á notarse, decadencia que tuvo su origen en el empobrecimiento gradual de las minas, en el abandono del lugar por algunos ricos capitalistas y en el descuido completo en que estuvo allí siempre la agricultura.

Las principales montañas de Anorí, son las siguientes: la que se halla entre los ríos Porce y Anorí, la cual recorre el Distrito por el lado del éste, y de sur á norte : esta cordillera da una ramificación que se interpone entre el Porce y el San Pablo; la que se halla entre el río Anorí y el riachuelo Plancha, y que después de atravesar la población, de sur á norte, se desvía hacia el oriente para terminar en el alto de San Benigno; la que se halla entre la Plancha y el río Nechí, nacida cerca de la desembocadura del río Tamí y terminada en el alto de Morrogacho, frente á Morropelón.

La elevación del sistema de montañas mencionado, no está bien conocida en sus diversos puntos; pero es probable que su mayor altura no exceda de 1.600 metros sobre el nivel del mar. Estas cordilleras están enlazadas unas con otras, formando un intrincado laberinto, en cuyo centro sobresale el bellísimo alto de Santa Gertrudis, á poca distancia de la cabecera del Distrito.

Son ríos notables de Anorí : el Porce, que lo baña por el oriente, y que tiene por tributarios los riachuelos y fuentes Bramadora, Santa Ana, Partidas, Hondoná, San Benigno, el Boga, el Pescado, Solferino y Socorrito; el Nechí, que riega una parte del sur y del oeste : son sus tributarios, el río San Pablo y los torrentes y riachuelos Chorros, Soledad, Chagualito, Chagualo, Nieves, Usurá, San Augustín, y el río Tamí, que corre de sudeste á noroeste, y recibe las aguas de San Prudente, San Andrés y Solano por la derecha, y por la izquierda las de Pacheco, Santa Bárbara, Santa Gertrudis,

Santa Inés y la Plancha; el Anorí que tiene sus vertientes en el alto de San Benigno, y enriquece el caudal de sus aguas por la Negra, Arroyave, Charconegro, Santa Rosita, Quebraditas y la Sana, por la derecha, mientras que por la izquierda le caen los torrentes San Miguel, Moro y Virgen; el riachuelo de la Trinidad, que es el verdadero origen del Tamí, el cual le cambia su nombre desde la confluencia de la Plancha.

Tiene Anorí muchas cascadas, y entre ellas algunas que llaman la atención por su importancia y belleza : el Salto de Builes en el río Anorí, en que las aguas precipitándose en dos tiempos, corren tranquilas después del primero, como por un espacio de 20 metros, para caer á su nivel inferior: la roca sobre la cual se ofrece este fenómeno, parece ser un esquisto micáceo sumamente compacto, en el cual se encuentran excavaciones de diversas y caprichosas formas, labradas por el frotamiento continuo de los fragmentos de pedernal arrastrados por la corriente; luégo viene la cascada de la Culebra, de vistoso aspecto y notable en extremo, y en tal manera que contemplada desde el camino por donde se va para Campamento, parece nacida en la misma cima de la cordillera, despedida en medio de un fondo de verdura en que sorprende el contraste del blanco limpio de sus ondas con el color esmeralda de la base; y en fin, la cascada del riachuelo San Juan, de hermosura inferior, y la de Llanadas, más alta que las anteriores.

La superficie del suelo es eminentemente montuosa, y por tanto, desigual; y las corrientes de todos sus ríos y torrentes, son precipitadas. No se hallan sino vallecitos, sin que se mencione otro como medianamente extendido, que el que demora en la parte baja de la Plancha.

La feracidad de los terrenos es parcial y relativa en algunos lugares: las faldas del Porce son propias para los cultivos de la yuca, el arroz, el cacao y el plátano; pero mejores aún para cosechar en ellas excelentes *totumas* y exquisitas ciruelas americanas; las pendientes del San Pablo

son fecundísimas, y producen caña de azúcar, maíz y arroz; en los recuestos del Nechí se cultiva por menor el cacao; en la Plancha hay algunos puntos bien feraces; en los declives del riachuelo Boga, el arroz es igual al de San Jerónimo, y en fin, en las vegas de la Soledad las empresas agrícolas dan abundante cosecha.

Las partes altas de las cordilleras y el lomo de las colinas, son en general estériles. En muchos sitios no existe capa vegetal, y en otros no alcanza á seis pulgadas de espesor. La vegetación en esta clase de terrenos está compuesta por lo común de helechos, de una gramínea llamada *chusque* y de plantas parasitas. En los helechos hay elegantísimas especies, y entre las parasitas, admirables flores. Hay buenas maderas de construcción, gomas, resinas y aceites vegetales. En los bosques crecen espontáneamente árboles frutales, esbeltas palmeras y plantas medicinales. En el Nechí abunda el caucho. En fin, por donde quiera las flores cautivan la atención por la variedad de sus formas, suspendidas sobre las copas y las ramas de los árboles, mientras que la tagua, la vainilla, las fushias y las begonias de hojas afelpadas y de brillantes abigarrados colores, tapizan de un modo encantador grandes pedazos del suelo bajo la selva primitiva.

Los vecinos derivan en parte su manutención de los cultivos peculiares á que se dedican; pero como más que agricultores sean mineros, tienen forzosamente que pedir á los distritos vecinos lo que les falta para satisfacer sus más urgentes necesidades. La industria pecuaria se halla en lamentable situación.

Anorí es un distrito esencialmente mineral. El cuarzo y las piritas ferruginosas son las gangas más comunes del oro y de la plata. El primero, sobre todo, es abundantísimo, y se presenta en filones más ó menos poderosos y en riegos desprendidos de esos mismos filones. La dirección más común de ellos es de oriente á occidente, y además de las vetas que forman, tienen al lado cerros auríferos y ricos

aluviones. El cristal de roca ofrece en algunos puntos magníficas muestras por su tamaño y por lo perfecto de su cristalización.

Han sido explotados con satisfactorio resultado los minerales de San Gregorio, Secena, Constancia, los Radas, Santa Teresa, Santa Ana, Quebraditas y Quebradasana.

A pesar de haber anticipado que Anorí se halla en decadencia, y que tal atraso se debe en su mayor parte al empobrecimiento de las minas, debemos advertir que en nuestra opinión este empobrecimiento es puramente transitorio, y que todo hace esperar una éra más ó menos remota de prosperidad metalífera en aquella parte. La inmensa mayoría de los minerales antioqueños ha sido apenas beneficiada en la superficie, por falta de medios y de ciencia. No hay todavía entre nosotros las prolongadas y hondas galerías que existen en otras comarcas mineras, y sabemos que muchos filones han sido abandonados en su laboreo, por carencia absoluta de conocimientos y de útiles propios para trabajarlos con ventaja.

Sin contar caseríos de mediana importancia, está dividido el Distrito para su administración política, en dos fracciones : la de Anorí y la de Chamuscados. En esta última hay un Inspector de policía.

La raza está muy mezclada en esa parte del Estado. Los vecinos son generalmente pacíficos é inclinados á separarse de las contiendas guerreras y políticas. La hospitalidad es virtud notable en la gente de Anorí.

Tiene el Distrito tres puentes malísimos sobre el Nechí, otro de regular construcción sobre el riachuelo Soledad, y otro mejor aún sobre el río Anorí, puente que lleva el nombre de Bolívar.

Población, 4.202 habitantes. — Latitud norte, 6° 56′ 40″. — Longitud occidental, 1° 17′ 0″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.535 metros. — Temperatura, 21°. — Límites : confina al norte con Zea; al oriente con Amalfi ; al occidente con Campamento, y al sur con Carolina.

Azuero. — Este Distrito está situado en un angosto valle formado por dos pequeños ramales de la cordillera occidental de los Andes antioqueños, á 4 miriámetros poco más ó menos al norte de Medellín.

La población se asienta sobre las márgenes de un raudal conocido desde tiempos muy lejanos con el nombre de Don Matías, por haber tenido cerca de él un rico establecimiento minero D. Matías Jaramillo.

Don Matías continuó llamándose este poblado hasta el año de 1787, en que por orden superior cambió su nombre por el de San Antonio del Infante, que no alcanzó á dominar la costumbre, pues continuó llamandóse Don Matías, hasta la época actual en que parece tomar definitivamente el nombre de Azuero, para mantener con él la memoria de uno de los más distinguidos publicistas colombianos.

Formóse Azuero en su principio con terrenos disgregados de Copacavana y Santa Rosa, y á petición, no sólo de los vecinos que poblaban esos sitios, sino también de los párrocos de los dos lugares mencionados. Aunque se pretendió que el cura de San Pedro contribuyese con su parte para agrandar la comarca de la nueva fundación, dicho eclesiástico no quiso acceder á lo que se le pedía.

Se trabajaba en minas de oro corrido en todo el circuito perteneciente hoy á Azuero. Las de Riogrande eran y aun son sumamente ricas, y además existía el precioso metal en Pretel, Animas y en numerosos torrentes y arroyos.

A medida que aumentaba la explotación, crecía el número de los trabajadores; y surgió bien pronto la exigencia de crear una parroquia, tanto para la administración civil, cuanto para la disciplina religiosa.

Desde el año de 1782, las peticiones para obtener licencia de fundación, fueron reiteradas por solicitudes urgentes ante el Gobernador y Capitán general de Antioquia, D. Francisco Baraya; pero no fué sino después de multiplicadas informaciones, y por autorización espresa de D. Antonio Mon y Velarde, cuando la fundación definitiva de parroquia con

administración civil hubo de verificarse, bien que no se perfeccionara sino cuatro años después. Y decimos administración civil, porque en lo religioso no llegó á ser definitivamente parroquia sino en 1801, siendo ya Gobernador D. Victor de Salcedo.

La cabecera de este Distrito está colocada, como hemos dicho, en las márgenes de un raudal, y sobre un plano perfectamente nivelado en su parte baja y notablemente inclinado en su parte alta. A pesar de esta situación medio defectuosa, tiene bonitas calles y bonitos edificios. Las cercanías son alegres; y son de contemplarse con espanto los remolinos, rebotes y cascadas que forman las aguas atropelladas y tormentosas del Riogrande, arriba, enfrente y abajo de la población.

La minería, la agricultura, la escasa cría de ganados y la explotación de fuentes saladas, forman la base de subsistencia del distrito de Azuero.

Población, 3.533 habitantes. — Latitud norte, 6° 22′ 5″. — Longitud occidental, 1° 29′ 26″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.216 metros. — Temperatura, 18°. — Límites: confina al norte con Santa Rosa; al oriente con Barbosa; al occidente con San Pedro y Entre-ríos, y al sur con Jirardota y San Pedro.

Cáceres. — Este Distrito, que á pesar de sus excelentes ventajas topográficas está hoy casi borrado del mapa por lo insignificante de su cabecera (1), fué fundado en el año de 1576 por el Gobernador Gaspar de Rodas, en el sitio denominado La Matanza.

Ha cambiado Cáceres el centro de su población en diversas ocasiones, debido esto al clima malsano que tienen las diversas localidades del río Cauca en tal región.

Francisco Redondo estableció definitivamente la cabecera en 1588, y desde entonces ha quedado en el sitio en que hoy

(1) Hoy lo es temporalmente Raudal, que figura oficialmente como fracción.

está sobre la margen oriental del Cauca, y sobre una extensa y fértil llanura, en lugar hasta el cual puede verificarse la navegación á vapor.

El caserío se compone de algunas chozas pajizas, reducidas en número, y propias para entrar en rápida combustión, como ha sucedido en estos últimos tiempos.

Dista Cáceres de Valdivia 5 miriámetros, poco más ó menos; y entre estos dos puntos el curso del río presenta las estrechuras y corrientes, los escollos y remolinos de Iglesia, Raudal y otros, que si no imposibilitan del todo la navegación para embarcaciones menores, sí la hacen insuperable para buques de vapor. Parece ser que cerca del riachuelo Valdivia, á una legua de la orilla del Cauca, y en el punto mismo en que en 1838, D. Julián Vásquez Calle, el Sr. Moore y el Dr. Jervis quisieron fundar una colonia, hubiera en tiempos pasados una población de mediana importancia. Tal es por lo menos la significación de algunas ruinas que aun se encuentran, la demarcación casi borrada de sus calles, y el hallazgo de algunas joyas de oro y piedras preciosas, de fabricación española.

Aunque la actividad de los habitantes de Yarumal hace sentir un poco su influencia agrícola, comercial y minera en Cáceres y sus alrededores, es difícil creer que existiera allí en los pasados siglos, un grupo inteligente de pobladores. Sin embargo, debe creerse que en los primeros años de la Colonia hubo nobles familias peninsulares, por cuanto las crónicas registran el nombre de dos hermanos Betancourt y Figueroa, Obispo el uno de Popayán, Quito y Charcas, y Provincial el otro del convento de franciscanos de Bogotá.

Enfrente á Cáceres desemboca en el Cauca el río Tarazá, cuyos nacimientos están en la serranía de San Jerónimo del Monte. Tanto en la parte alta de la montaña, como en el lecho del río, en sus aluviones laterales, y en las faldas de las dos cordilleras que lo encajonan, hay abundancia de oro. Respecto de la parte baja vecina á esta corriente de agua, hay ricos depósitos de carbón fósil en San Agustín, y aun se han hallado gruesos fragmentos de cobre nativo.

El río Tarazá tiene hacia el norte algunas montañas en que comienza á percibirse la degradación final de los Andes, que al fin se borra en las llanuras de Ayapel, por ese lado.

Abajo de la población, recibe el Cauca, por su banda izquierda, el caño del Barro y el río Man, de que hemos hablado en otra parte. La sección de territorio correspondiente, es baja, cenagosa y enfermiza.

Respecto á la orografía é hidrografía de Cáceres por sus partes sur y oriental, las hemos bosquejado ya, y completaremos su fisonomía al tratar de Zea, Zaragoza y Nechí.

El río Tarazá es navegable en piraguas, por breve trecho; el suelo es generalmente fértil é inculto. Entre Valdivia y Cáceres, hacia la parte alta, están los minerales de Candevá, ponderados por su riqueza. En cuanto al progreso de esta comarca, todo se espera del perfeccionamiento de los caminos, de la navegación del Cauca, del desarrollo de la agricultura, de la minería y del comercio.

Población, 2.210 habitantes. — Latitud norte, 7° 24′ 20″. — Longitud occidental, 1° 57′ 27″. — Altura sobre el nivel del mar, 200 metros — Temperatura, 28°. — Límites : confina al norte con el Estado de Bolívar; al oriente con Zaragoza; al occidente con el Estado de Bolívar, y al sur con Ituango y Yarumal.

Campamento. — En el año de 1819, hizo su campamento en el sitio en que hoy está la cabecera de este Distrito, el coronel español Warletta, y de esta circunstancia le viene su nombre. Avanzando hacia el interior, el mismo jefe encontró al coronel patriota José María Córdoba, en el punto denominado Chorrosblancos; entró en combate con él y fué derrotado, por lo cual tuvo necesidad de retirarse.

Por la influencia del presbítero José Antonio Palacio Isaza, en el año de 1830, algunas familias de Yarumal establecieron su residencia en una amena falda y levantaron allí la población, sin que el lugar fundado sea al presente

de mucha importancia, por cuanto el desarrollo de este Distrito se ha hecho con suma lentitud.

Sus montañas principales son : la cordillera de San Julián, en donde están el alto del mismo nombre y el Chimborazo. Esta última tiene dirección de sur á norte, y se ramifica en Chorrosblancos en dos ramales, el uno que va en dirección al río Nechí, dividiendo las aguas de éste y de Quebradanegra, y el otro que se dirige al mismo río y separa las del riachuelo indicado, de las del San José. Estas dos ramificaciones forman la rica hondonada de Quebradanegra.

El río principal es el Nechí, ya descrito con sus afluentes de uno y otro lado, el cual toma el nombre de Cañaveral en ese punto y lo cambia por el de Nechí desde el lugar en que recibe á Tenche.

Este Distrito contiene terrenos de gran feracidad, aunque rocalloso y doblado generalmente. Sus producciones más notables son las que hemos asignado á esta clase de campos, hablando de distritos similares, por lo cual prescindiremos de enumerarlas circunstanciadamente. El estado de la agricultura es bastante bueno, y de ella y de la arriería viven con relativa holgura los vecinos.

Las principales vías de comunicación de Campamento son tres : una para Anorí, otra para Yarumal, y la última para Angostura. Todas ellas se hallan en regular estado ; y si no se habla de las subalternas, es porque son apenas senderos de difícil tránsito.

Decimos algo, tratando de Yarumal, del prolongado puente de piedra que forma el río Cañaveral entre aquel distrito y el presente. Hay otro fenómeno geológico que llama la atención en Campamento. El riachuelo Chorros al desprenderse de una altura y caer sobre Quebradanegra, forma la argentina cascada de las Dantas.

Población, 3.082 habitantes. — Latitud norte, 6° 50′ 40″. — Longitud occidental, 1° 25′ 0″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.724 metros. — Temperatura, 19°.— Límites : confina

al norte con Anorí y parte de Yarumal; al oriente co
Carolina; al occidente con Yarumal, y al sur con Angostura

Carolina. — Indios de la nación Nutabe habitaban e
territorio de este Distrito á la llegada de los españoles, si
que se sepa el nombre de las tribus que lo ocupaban, ni s
tenían pueblos establecidos ó eran simplemente nómades
Estaba ya fundada la ciudad de Santa Rosa de Osos, cuand
todavía la comarca que se extiende al norte y nordeste de ella
aparecía cubierta por selvas vírgenes.

La ola de pobladores de la colonia antioqueña fu
penetrando lentamente en aquellos bosques desde mediado
del siglo XVIII, más en busca de oro que de terrenos d
labranza. Fundóse poco á poco un caserio en las colinas
vegas del riachuelo de Hojasanchas, por ser su lecho y su
aluviones laterales abundantes en aquel metal, y, como e
todos los establecimientos comarcanos, se estableció po
entonces una capilla para el culto.

Comparada la topografía de Hojasanchas con la e
que ahora está Carolina, se comprende bien pronto l
ventaja que hubo en concentrar la población en el últim
sitio.

Por los años de 1783 á 85, unos señores Barriento
Fonnegras, González, Restrepos y Echeverris, concurría
temporalmente á aquellos lugares, como mineros. Siendo p
entonces Visitador general de la Provincia, con plen
poderes, D. Antonio Mon y Velarde, fué requerido p
algunos de ellos para poblar, y con previa licencia se hizo
erección de la parroquia en 1785, y se trasladó de Hoja
anchas al paraje en que hoy se halla. D. Miguel González y s
esposa, D. Joaquín Echeverri, D. Miguel de Restrepo y
español D. Antonio de la Quintana, fueron los más solícit
obreros para llevar á cabo aquella fundación, que recibió
nombre de Carolina del Príncipe, sin duda alguna pa
honrar al principe D. Cárlos, hijo de D. Cárlos III y herede
de la corona de las Españas.

El perímetro de Carolina está circundado por los territorios limítrofes de Anorí, Campamento, Angostura, Santa Rosa, Azuero, Santo Domingo, Yolombó y Amalfi.

Para la mejor inteligencia de la descripción de esta parte, complicada por su difícil orografía y por la multiplicidad de sus aguas corrientes, la dividiremos en tres porciones, comprendidas por la hoya del Porce, por la del Guadalupe y por la del Tenche.

La cordillera llamada del Porce pertenece á Carolina desde la confluencia del Guadalupe hasta el linde del Distrito, con los de Azuero y Santo Domingo. Esta montaña de muy regular elevación, corre paralelamente á las aguas del río, y contribuye á formar el flanco izquierdo de la hoya de su nombre. El aspecto material de esta cordillera es sobre modo quebrado, y sus estribos, guardando cierto paralelismo de occidente á oriente, rematan en la margen del río. Por entre sus profundas cañadas corren riachuelos precipitados que tienen su primer origen en las cumbres de esta serranía. Los riachuelos son alimentados por fuentes menores que nacen en los flancos de sus ramificaciones, y que al recorrer hondonadas menos considerables forman un relieve caprichoso que imprime aspecto salvaje á la región. Los riachuelos que mencionamos, contados de sur á norte, son: La Clara, Santa Helena, Caldera, San Fernando, Trapichera, Nechí y Quebradona, desprendidos respectivamente de los altos Monteloro, Angosturita, San Fernando, Arbolito, San Francisco y la Paja.

Las montañas principales de donde brotan las aguas que forman la hoya del Guadalupe, son Tenche y Guanacas. En el sitio de Cervatanal hay una cordillera que se divide en las dos ramas dichas: la primera, es decir, la de Tenche, sigue aproximadamente al norte, para morir cerca del riachuelo de San Pablo y para servir de límite á las aguas que vierten al Guadalupe por su flanco derecho, y á las tributarias al Tenche por el lado izquierdo. En el lado derecho de esta cordillera tienen su origen los riachuelos Chiquita y Cemen-

terio, que se unen cerca de la cabecera del Distrito para seguir y juntarse luégo con el Grande y el Herradurita, y desaguar en la orilla izquierda del Guadalupe,

La segunda rama de esta bifurcación se extiende de oeste á sudeste, apoya su costado izquierdo en el riachuelo de Guanacas hasta su desembocadura en el Guadalupe, y sigue costeándolo hasta terminar, después de dividirse formando colinas y lomas, en el punto donde desagua en el mismo río el riachuelo Grande, que tiene sus vertientes en la escarpa izquierda de la cordillera que describimos.

La cordillera del Helechal principia en la orilla derecha del río Guadalupe, frente á la desembocadura del Guanacas, se desarrolla de sur á norte y forma varias ramificaciones, las cuales divididas á su vez dan nacimiento á lomas y colinas terminadas cerca del arroyo Claritas, que baja de la altura del Rosario en el distrito de Santa Rosa.

Del cerro de Mocorongo se desprende una elevada cordillera que con el nombre de Nus sigue al sur con ligera inclinacion al oeste, y cambia luégo para volver al norte. Esta masa de tierra apoya su costado izquierdo en el riachuelo Claritas, y el derecho en Hojasanchas; tiene el nombre de Nus hasta frente al lugar en que el primero de estos dos riachuelos desagua en el río Guadalupe, desde donde sigue la margen derecha del río con el nombre de Palmichal, separa el mismo río del de Hojasanchas y llega á morir muy deprimida, en forma de oteros, donde se reunen las dos corrientes mencionadas.

Hacia el norte del Distrito, cerca de la gran catarata, nace otra montaña llamada Chicharrón, cuyo curso occidental tiene sus declives en el río Guadalupe hasta donde éste recibe las aguas del Herradura; de aquí en adelante cambia su dirección hacia el oriente, y se bifurca de manera que una de sus ramas dirigida al oriente separa las aguas de Santa Gertrudis y Santa Petronila, y toma el último de estos nombres. El otro ramal tira francamente al norte; pero al llegar á la aldea de Higuerón se divide aún siguiendo una de

sus ramas al oriente para cambiar luégo al norte, y continuar costeando el Guadalupe hasta su entrada en el Porce. El último estribo llega á Morrón, límite con Anorí, sin que remate en ese punto.

El postrer ramal de esta última bifurcación se endereza al noroeste hasta Santa Bárbara; de allí torna al norte, separando las aguas que caen al San Juan por la derecha, y al Tenche por la izquierda.

Forman finalmente la hoya del Tenche, la ya expresada cordillera de este nombre; la del Salado, que tiene su nacimiento cerca de la confluencia de los ríos Tenche y Concepción al norte del Distrito, terminada cerca del arroyo Cimitarra en territorio de Santa Rosa, y, para concluir, la del Retiro, estribo de la cordillera de San José, que tiene su dirección al noroeste hasta el alto de Montañita.

El Tenche recibe varias corrientes de agua, pero de alguna consideración solamente las de Anime y el Salado.

Separada de las tres hoyas anteriores, hay también la del riachuelo San Juan, que en su curso cambia su nombre por el de San Pablo, recibe numerosos arroyos de poca significación, y tiene su origen en la cordillera de Santa Gertrudis.

Por Carolina pasa uno de los dos caminos que de la capital del Estado van al rico distrito de Remedios. Fuera de esa vía de comunicación, hay otra que guía á Angostura; una muy mala para Anorí, y otra semejante para Azuero. Mucho se acortaría la distancia entre Carolina y Medellín, estableciendo la comunicación á lo largo del río Porce, hasta unirla con la carretera de Aguasclaras un poco abajo de Barbosa.

Los moradores de Carolina son robustos, industriosos, y de buenas costumbres en general. La parte trabajadora se dedica á la explotación de los minerales de oro corrido, y de las vetas del mismo metal. Es de advertir que á pesar de la prolongada labor y muchos rendimientos de sus placeres auríferos, cada día se tiene en aquel Distrito la manifestación

de nuevos tesoros sumamente prometedores para la industria minera. Los campesinos se dedican en corta escala á la cría y ceba de ganado vacuno, y al mantenimiento del lanar y caballar, sumamente escasos. En compensación, las faenas propiamente agrícolas dan un producto admirable, capaz para el sostenimiento de los vecinos y aun para el tráfico con los distritos cercanos.

Con el oro extraído de sus veneros mantienen los habitantes de este Distrito, con el de Medellín, el comercio de mercaderías extranjeras, y con sus frutos propios, por cambios recíprocos, el tráfico con los habitantes de Santa Rosa, Azuero, Angostura, Anorí, Amalfi y Remedios.

Los terrenos de las riberas del Porce son bastante fértiles. Los del Guadalupe son un tanto estériles; mas, en compensación, sus vertederos, fuentes, arroyos, manantiales, torrentes, riachuelos y ríos, son de tradicional opulencia aurífera. Por lo que se refiere al Tenche, en la parte que toca à Carolina, las tierras son de relativa feracidad, pudiendo decirse en conclusión que en el Distrito los pastos naturales son pobres, mientras que los cultivados en el Porce y en el Tenche, son sustanciosos y nutritivos.

La gente del Distrito se distingue por su ingenio para las artes. Hay en él muchos carpinteros que tienen habilidad bastante para construir excelentes máquinas aplicables á la minería; buenos herreros, que desde la hechura de bien templados cuchillos de monte, llegan hasta la fabricación del remíngton; guarnicioneros, sastres y alfareros que en su oficio hacen primores por la finura de la obra y por la exacta imitación de los objetos.

Fuera de las producciones manufacturadas de que hablamos, produce el territorio de Carolina, papas, yucas, arracachas, maíz, plátanos, frísoles, maderas, tabaco, arroz, cacao y caña de azúcar.

No ha habido en el Distrito gran entusiasmo por la educación pública, y por eso faltan entre sus hijos personajes que recomienden é ilustren el lugar de su nacimiento. Los

edificios para escuelas de uno y otro sexo, son buenos, pero, sin útiles de enseñanza, poco concurridos. La plaza en donde está el templo está bien nivelada, rodeada de muy regulares edificios; pero las calles, aunque empedradas, son desiguales, tortuosas y nada bellas. Una llanura que se extiende hacia el nordeste de la ciudad, es de gracioso aspecto, y las numerosas colinas que resaltan en los alrededores dan belleza al paisaje.

El Distrito tiene una Inspectoría en Higuerón, que como fracción le pertenece; y además, caseríos notables en Claras, Claritas, Guanacas, Guanaquitas, Herradura, Herradurita, La Cuelga, San Pablo y Tenche.

Rico en sus primeros años por la fácil explotación del oro, decadente ó por lo menos estacionario hasta estos últimos años, el distrito de Carolina parece querer entrar por el camino de la regeneración y de la prosperidad, sosteniéndose con el doble apoyo que le prestan la industria minera de un lado y la agrícola de otro. En todo caso, más que oscuro y dudoso, nos parece cierto y brillante su porvenir.

Población, 8.121 habitantes. — Latitud norte, 6°37′20″. — Longitud occidental, 1°25′40″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.755 metros. — Temperatura, 19°. — Límites : confina al norte con Anorí y Angostura; al oriente con Amalfi; al occidente con Angostura y parte de Santa Rosa, y al sur con Santa Rosa y Azuero.

Hojasanchas. — Esta parte de Carolina ha sido erigida últimamente en Distrito; pero como ignoramos sus límites y lo demás que á ella se refiere oficialmente, nos contentamos con decir que su descripción general queda por ahora comprendida en la que antecede.

Entre-ríos. — Llámase así este Distrito por estar colocado entre dos aguas : el Riochico al sur, y el Riogrande al norte.

Fué mandado fundar por orden del Gobernador de

Antioquia, D. Juan de Dios Aranzazu, en 25 de mayo de 1835, á petición de los señores D. José Ignacio Jaramillo y D. Modesto Tamayo, quienes deben ser considerados como fundadores. D. José María Sierra donó el terreno sobre que está construida la cabecera del Distrito.

Entre los ríos Chico y Grande corre un lindo riachuelo llamado Don Diego, y sobre su orilla derecha, en un plano suavemente inclinado, están las casas de Entre-ríos, como protegidas por numerosas colinas, que con el nombre de *cuchillas* constituyen la configuración de esta elevada meseta antioqueña, desde el alto de San Pedro al sur hasta el de San José al norte, y desde las llanuras de Cuibá al occidente hasta las montañas del Perro y de la Trinidad al oriente.

Llámase el riachuelo, Don Diego, porque corre sobre terrenos que pertenecieron antes á D. Diego Beltrán del Castillo, progenitor de una notable familia del Estado.

Comparada la capacidad territorial de este Distrito con la que era concedida antiguamente á las parroquias antioqueñas, se puede decir que es notablemente reducida. Sin embargo, como sus campos son feraces y sus habitantes laboriosos y de buenas costumbres, produce lo bastante para crearse una medianía holgada, decente y decorosa.

Se elabora en este Distrito una fuentecita salada; hay criaderos de ganado vacuno, y su campiña está embellecida por el peñón de Riochico, promontorio sienítico granitoide, congénere con el de Guatapé, y aunque no tan elevado y macizo, no menos hermoso que aquél.

Población, 2.534 habitantes. — Latitud norte, 6° 24′ 45″. — Longitud occidental, 1° 33′ 28″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.127 metros. — Temperatura, 17°. — Límites : confina al norte con Santa Rosa; al oriente con Azuero; al occidente con Belmira, y al sur con San Pedro.

San Andrés ó **Cuerquia**. — Lo referente á la historia de esta fundación, está consignado en parte en el Compendio Histórico de esta obra. En pocos lugares del territorio antioqueño

tuvieron lugar acontecimientos más esencialmente trágicos que en éste; pero no bien hubo cesado el tumulto de las armas y la efusión de la inocente sangre de los indios, cuando se vió que todos los conatos para formar base de colonización y para erigir poblaciones, quedaron reducidos á la existencia de un caserío.

Después que D. Gaspar de Rodas hizo sangrienta justicia en algunos de los caciques coligados para dar muerte á Andrés de Valdivia y sus compañeros, la comarca quedó poco más ó menos como la hallaron los conquistadores. Es preciso exceptuar, sin embargo, el lugar bajo, cálido é insalubre ocupado un poco más tarde por el poblado de San Andrés, nombre que recibió del que tenía el primer conquistador, ó del que éste dió al río en cuyas márgenes fué aquel lugar edificado.

En los primeros años de la Conquista, y aun muy entrado el tiempo de la Colonia, San Andrés, á pesar de sus malas circunstancias climatéricas, mantuvo cierto reducido auje, por cuanto el único camino para comunicar la vieja provincia con las de la costa atlántica y las del interior, conocido con el nombre de Espiritu Santo, pasaba por allí.

Un poco después, cuando Antioquia tuvo comunicaciones hacia el oriente, San Andrés fué de menos á menos, hasta reducirse á un grupo miserable de habitaciones sin ventajas y sin importancia.

Hace en éste, treinta años, que por influencia del Gobernador de Antioquia, Sr. José Justo Pavón, la cabecera de este Distrito cambió de nombre y de lugar, para estar hoy en una estrecha ladera cercana á la orilla derecha del río San Andrés, país antiguamente ocupado por los cuerquias, de donde proviene el origen del nombre de Cuerquia, que hoy lleva la cabecera del Distrito.

De los primitivos fundadores del San Andrés antiguo, poco ó nada se sabe; mas en cuanto á los de Cuerquia, es reconocido que los señores Baldomero y Pedro José Jaramillo, naturales de la ciudad de Rionegro, auxiliados podero-

samente por el presbítero Domingo Antonio Angarita, son los verdaderos fundadores.

Este Distrito está recorrido en dirección aproximada de sur á norte por el río San Andrés, el que teniendo sus nacimientos en el alto del Páramo, cerca de Belmira, va á desaguar en el Cauca en el punto de Bredunco, en donde los indios tenían á la llegada de los españoles, un puente de bejucos para pasar el río. En ese mismo punto está hoy en construcción un puente suspendido de hierro, para poner en comunicación la banda oriental con la occidental del Cauca, enfrente de Ituango. También fué llamado este punto Pescadero desde su descubrimiento.

El río San Andrés recibe por su orilla derecha los riachuelos Castrillón, Cruces, Piedecuesta, Cañales, Chorrera y muchos otros arroyos de menor cuantía que no merecen denominación especial. Los riachuelos Ochalí y Purí, aunque derraman sus aguas en el San Andrés, corren en su mayor parte por el territorio de Yarumal.

Por la orilla izquierda, recibe los riachuelos San José, Santa Inés, Porquera y Tamí, con otras fuentes de poca consideración.

Cuerquia está situada en una breve esplanada, dominada por dos cordilleras desprendidas de la principal de los Andes antioqueños, que para nuestro intento hemos llamado de occidente. Las faldas de estas dos cordilleras son riscosas, y como todo el resto del Distrito está recorrido par contrafuertes numerosos, el aspecto general es infinitamente doblado y de aspecto salvaje. Por efecto de esta estructura, el clima es variado, intensamente frío en las cimas de las cordilleras, templado en las alturas intermedias, y ardentísimo en las orillas del Cauca y Vegas del San Andrés.

Hacia la parte de occidente, se interpone la cordillera que separa las aguas de San Andrés de las del riachuelo Santamaría, el cual tiene su origen en territorio de Liborina, y entra luégo dividiendo ese distrito del de Sabanalarga, hasta perderse en el Cauca.

Aunque cerriles y desiguales en su mayor parte, los terrenos de este Distrito son sumamente feraces; y desde que se ha dicho cuál es su fisonomía general, y desde que se sepa cuál es su situación geográfica, fácil será comprender que sus producciones naturales sean prodigiosamente distintas.

El territorio de Cuerquia es sumamente rico en filones y aluviones auríferos. Sobre la cumbre de la cordillera principal, en los estribos subalternos y en el cauce de los torrentes, hay vetas y depósitos que han sido elaborados en los tiempos pasados, y que aún se elaboran. Nos parece que la riqueza metálica en San Andrés no ha sido atendida suficientemente, pues los pocos establecimientos que hay en el Distrito son insignificantes.

La población no es muy aficionada al laboreo de las minas; gusta más de los trabajos agrícolas; y aunque estos mismos se han hecho en reducida escala, producen lo bastante en los géneros comunes de alimentación, y aun dejan un residuo con que se trafica en los distritos vecinos.

Aunque los terrenos y el clima sean favorables en diversos puntos para el cultivo del cacao, del tabaco y del café, estas labores son allí tan rudimentarias que no merecen mención especial.

Entre varios fenómenos geológicos que pueden llamar la atención del viajero, hay en el río San Andrés uno conocido por los habitantes del país con el nombre de El Salto inmenso, famosa cascada en que las aguas del río descienden de un modo casi vertical, por un espacio de 300 metros, desde una temperatura fría en la altura, hasta otra templada al pie. Esta catarata es semejante á las que se presentan en el curso del Rionegro, en el Tapartó, en el Guadalupe y en muchos otros ríos del Estado, y es también congénere de los vistosos saltos alpinos que el turista europeo contempla en sus viajes por las montañas helvéticas, y tiene cercana su resonancia pintoresca en el riachuelo denominado Chorrera, en donde una catarata majestuosa mide 100 metros de altura en su descenso.

Tiene San Andrés las siguientes fracciones: San Andrés,

primitiva población; Toldas, con una capillita; Brujo y Cruces. En cada una de estas fracciones hay un Inspector de policía, quien obra bajo la inmediata vigilancia del Jefe municipal.

La mayor parte de los edificios de la cabecera del Distrito son de tapias y tejas, y hay agua potable en abundancia. La educación pública está medianamente atendida, y de ella habrán de aprovecharse mayormente los habitantes, á causa de su carácter dócil y manso.

Población, 3.147 habitantes. — Latitud norte, 6° 52′ 0″. — Longitud occidental, 1° 46′ 0″. — Altura sobre el nivel del mar, 588 metros. — Temperatura, 26° (1). — Límites : confina al norte con Yarumal y Cáceres; al oriente con Yarumal; al occidente con Ituango, y al sur con Sabanalarga y Belmira.

Santa Rosa de Osos. — La importante ciudad de Santa Rosa de Osos, fué cabecera de cantón en tiempo de la extinguida Nueva Granada, y es hoy capital del Departamento del Norte.

El conquistador Andrés de Valdivia, dicen las crónicas, fué el descubridor de este gran territorio; mas nosotros nos inclinamos á pensar que hay en esto algún error, pues Robledo, muy anterior á Valdivia, por medio de uno de sus tenientes exploró parte de esa comarca.

Sea como fuere, al conquistador Valdivia siguió D. Gaspar de Rodas, y tanto uno como otro visitaron la meseta, combatieron con los indios, padecieron los rigores del frío en las alturas; y por haber hallado en aquellos bosques de robles numerosas tropas de osos, dieron en llamar á todo el circuito El valle de los Osos, y á la ciudad que más tarde se fundó en él, Santa Rosa de Osos.

Los indios que poblaban esta región, atrevidos y belicosos resistieron al empuje de los españoles; mas por fin y término quedaron sometidos al valor castellano, á la superioridad de las armas y al diente carnicero de los alanos.

(1) Latitud, longitud, altura y temperatura se refieren al antiguo San Andrés, y no á Cuerquia.

Todo lo que puede llamarse puna de Santa Rosa de Osos, alcanza una altura muy considerable, y su aspecto general, con excepción del declive de las cordilleras que tocan al Distrito, tiene la fisonomía de tierra yerma, triste y solitaria. Si se prescinde de la ciudad misma, y de algunos otros pueblos fundados en alternativas desmembraciones de territorio en donde los vecinos llevan vida activa y social, el resto es silencioso y melancólico : las corrientes de agua ruedan por más ó menos profundas quiebras; el roble frondoso y oscuro forma bosques de trecho en trecho; arbustos de gracioso aspecto se presentan á distancia; praderas reducidas esmaltan las orillas de los arroyos; yerbas raquíticas cubren grandes espacios del suelo; altas barrancas indican el anterior laboreo de las minas; numerosas cañadas dibujan en complicada red el cauce de reposados riachuelos, y las humildes casas del minero ó del agricultor, se ven acá y allá sin arboledas, sin jardines, sin huertos, y acompañadas á lo más por sementeras de maíz, de arracachas y de papas; pero en compensación el aire es frío y tónico, el agua pura y refrescante, la atmósfera diáfana; y como fenómeno análogo al que se observa en alta mar, las horas matutinas son de un efecto arrebatador, porque entonces las alturas dominan un horizonte espléndido, como el que se ve al levantarse del abismo el globo enrojecido del sol acompañado de los apacibles cambiantes de la aurora. En las faldas de esa gran mole montañosa, hacia el oriente y hacia el nordeste, el paisaje varía, porque entonces la vida equinoccial, estimulada por el calor, se viste de gala y se ofrece bulliciosa.

A principios del siglo XVIII, algunos habitantes del valle de Aburrá tiraron para el lado de aquella hasta entónces solitaria comarca, con el fin de buscar oro. Lo primero en que se ocuparon fué en explorar el territorio de San Pedro; pasaron luégo á los lados de Belmira, y contrajeron por último su trabajo á beneficiar los lechos y playones de Riochico y Riogrande. Esta explotación fué de admirable riqueza en un principio, sobre todo en Quebraditas, San Andrés, San Jacinto, San Pedro, Entre-ríos y en lo que hoy es Azuero.

Halagados por la ganancia, siguieron los explorador
hacia el norte, y siempre con buen éxito fueron establecien
empresas á uno y otro lado, hasta llegar á las cercanías d
punto en que hoy está la ciudad. Conseguido esto, fabricar
una ranchería en la parte sur de aquel punto, y ese cuart
general, ocupado por empresarios distinguidos, se enriquec
bien pronto, estimuló nuevas empresas y atrajo al circui
gran número de habitantes.

Inmediato al caserío, quedaba un plano elevado en forr
de anfiteatro, y sobre ese plano agruparon habitaciones, q
al fin, y ya para mediados del siglo anterior, presentab
aspecto de ciudad. Esa ciudad puso su planta sobre un ban
de oro, pues como tal se reputa hoy el sitio en que está, y t
así es, que para ponderar la riqueza de ese mineral, algui
ha dicho que se comprometería á edificar una ciudad igual
un punto señalado, á trueque de que se le permitiese benefici
tal depósito.

Hasta entonces, entre otros ricos placeres se trabajar
como de mas crédito los de San José y la Matica, en que
extraía oro de alta ley, como lo es en general el que se extı
con el nombre de oro de barranca de Santa Rosa. Efecti
mente, hay pocas cosas más bonitas para la vista que el c
de que tratamos, cuando se ve limpio y en cantidad que lleg
al peso de algunas libras.

Entre las personas que iban á fijarse en esta demarcaci
minera, había algunas de las de más cuenta en la Provinc
y en su mayor parte se enriquecieron y se multiplicaron. S
descendientes honran hoy la ciudad de su nacimiento
cuando por causa de la amenazadora pobreza de los mineral
ó por otros motivos, se han dispersado, el excedente ha id
otros pueblos del Estado y á otros Estados de la Uni
llevando, por lo general, hábitos de trabajo y de virtud.

A fines del siglo pasado, D. José Muñoz establ
trabajos de minería en el sitio llamado la Trinidad, traba
que fueron continuados por sus hijos. Este empres
benefició minas de aluvión únicamente; pero más tarde

descendientes explotaron riquísimas vetas, y sin que las primeras ni las últimas se hayan agotado, hoy el rendimiento metálico es de menor significación. Después de haber descubierto las minas de la Trinidad, nuevas investigaciones condujeron al hallazgo de Cruces, San Ramón, San Francisco, San Antonio, la Sopetrana etc., etc., ricos hacinamientos auríferos que han dado cuantiosas sumas á los propietarios.

La riqueza minera del Distrito está desflorada en todo lo relativo á operaciones de fácil ejecución; pero eso no quiere decir que el oro esté agotado, porque trabajando los depósitos con medios poco adecuados y con instrumentos de explotación imperfectos, los empresarios han tenido que pasar por cima de grandes depósitos, dejándolos intactos. A muchos de esos sitios es imposible llevar agua corriente; y como el agua es la fuerza primordial en semejante clase de labores, todo trabajo posterior ha sido impracticable. La industria minera avanza hoy con asombrosa rapidez, y antes que diga la última palabra en materia de progreso, ya sus medios habrán sido suficientes para sacar á luz los copiosos tesoros de este Distrito.

El territorio de los Osos es una puna de considerable altura, como lo indicamos, y su mayor mole montañosa es ella misma, por cuanto está situada en la cordillera occidental antioqueña. Los ribetes de esa meseta son cejas rebajadas, con excepción de una que otra elevación culminante como San José, Morroazul etc. Verdad, que entre río y río, riachuelo y riachuelo, hay levantamientos de terreno que dan figura doblada al país; pero esas rugosidades alcanzan apenas á presentar á la vista como un remolino de colinas y de oteros graciosamente dispuestos.

La cordillera de San José ofrece dirección aproximada de sur á norte, mientras que la de Morroazul está al noroeste. En la primera, las cúspides más notables son San José, Guapitos, Juan Cabeza, San Isidro, Consolá y Cara de Perro, siendo San José la más elevada, pues mide 2.739 metros sobre

el nivel del mar. En Morroazul las más avanzadas cimas son la de su nombre, San Jerónimo y Horconquemado.

San José da nacimiento á numerosas fuentes, par engrosar el caudal de los ríos Tenche y Guadalupe.

Entre las corrientes de agua son las principales : Rio grande, que nace en los llanos de Cuibá y Chocó, y sigue co dirección sur escasamente inclinada al oriente. Este rí desagua en el de Medellín ó Porce, casi enfrente de Porcito y recibe por la derecha los riachuelos Quebradona y Cande laria. Por la izquierda, le entran Bramadora, San Francisco Chocó, Santa Ana, La Muñoz, Orobajo, Paja, Juntas, Animas Piedragorda y Chorrera. La primera fuente del Guadalup está en la ciudad misma de Santa Rosa, pues el agua que l surte es la corriente original. El Guadalupe está formad por los riachuelos San Antonio, San Juan, San José, Aguas frías, Luis Brand, los cuales reunidos con el nombre de L Trinidad, desaguan por la izquierda, agregando por e mismo lado los raudales Cruces, Guanacas y Santa Bárbara mientras que por la derecha se le unen Guacamaya, Sa Antonio, San Francisco, Cruces, Rionegrito, Pontezuela Piedragorda.

El río Minavieja nace en Vallecitos, corre al nort y está formado por los riachuelos Cimitarra, Cuestas, Sa José, San Pedro y Retiro, y desagua en el Nechí despu de juntarse con los ríos Pajarito, Cañaveral, San Pablo Tenche.

El Minavieja, el Riogrande y el riachuelo Castrill nacen en Tierraadentro, Vallecitos y Cuibá. En la parte centr de ese circuito existe un curioso fenómeno que consiste en divorcio de aguas, sumamente notable. El Riogrande y el M navieja van, el primero al sur y después al oriente, y el segun al norte, mientras que á poco más de 100 metros al occiden del primero, nace el Castrillón, que une sus aguas á las d Cauca, para mezclarlas con las de sus compañeros en la Bo de Nechí, á muchos miriámetros de distancia.

Aunque lo que llevamos dicho sobre el suelo de es

Distrito, presupone en la mayor parte de él poca feracidad, no podemos seguir adelante sin manifestar que por la faz agrícola, el territorio mejora día por día. En los tiempos de la Colonia, el terreno se vendía á ínfimo precio y sus rendimientos eran exiguos.

Hoy no sucede lo mismo; los predios aumentan de valor, y si bien la meseta tiene grandes pedazos completamente estériles, otros contiene medianamente productivos. Fatigan su pensamiento los habitantes de la comarca, indagando la causa productora de este cambio, sin dar con ella; mientras que nosotros pensamos buenamente que el hecho se explica con sencillez, diciendo que á medida que aumentan las necesidades, redobla el brío de los trabajadores, y si no con perfección, cultivan mejor el campo.

Así, Santa Rosa produce en mayor ó menor abundancia maíz, papas, frísoles, habas, arvejas, garbanzos, lentejas, arracachas, achira, coles, calabazas, naranjuelas, naranjas, pomas, guamas, pepinos, piñuelas, uvas de árbol y de parra, mortiños, curubas, granadillas, duraznos, manzanas, limones, aguacates, caña de azúcar, yucas, plátanos, piñas, corozos, cocos, papayas, uchuvas, higos, remolachas, rábanos, lechugas y, en general, muchas hortalizas. La papa, enferma estos últimos años, principia á dar abundantes cosechas, sin más providencia para mejorarla que la de haber introducido semilla nueva de los Estados Unidos de América, remedio fácil y eficaz, aplicable á muchos otros vegetales enfermos en la actualidad.

Aun admitiendo que este Distrito se halle poco favorecido por buenos terrenos de cultivo, si se atiende á que abraza poco más ó menos 36 miriámetros cuadrados de superficie, y y á que goza variadas temperaturas, desde la en que vegeta espontáneamente el frailejón, hasta en la que nace, crece y fructifica el cacao, habrá razón para afirmar que en todo tiempo la comarca podrá mantener con holgura numerosa población.

La minería fué y aun es la industria dominante del

Distrito, y si bien al presente se halla en decadencia, se es
ran para ella mejores tiempos.

Hay minas de aluvión y de veta, y entre las primeras
explotan los cerros y las playas de los ríos y riachuelos. S
las principales: Riogrande, Bramadora, Quebradona, C
gualo, Cucurucho, Cruces, Cuestas, Minavieja, Vallecit
Guadalupe, Rumazón, Santa Ana, Trinidad, Juan Cabe
Hoyo-rico, Luis Brand, San Juan, Matica, Vientofue
Puente de Piedra, Animas, San José, Guanacas, Muñ
Orobajo, Angolá, Aguasfrías, Remolino, San Lucas, Cla
Cortada, Rionegrito, Quebraditas, Aguadulce y Sabanas.

Los *aventaderos* están casi agotados. Las principa
vetas son las siguientes: Trinidad, Guacamaya, Luis Sánch
Catuchí, Luis Brand, Sopetrana, San Antonio, Guapitos, Co
Martínez, San Felipe, Vargas, Yerbabuena, San Francis
San Ramón, Santa Rita, Cruces, Lema, Cangrejo, Guar
quitas, Atajos, Vallecito, San José, Hoyonegro, Palma, S
Juan, Playa-rica, Albertina y Minavieja.

Tiene Santa Rosa dos fuentes saladas: la primera
el punto llamado Don Salvador, en donde hay un estable
miento medianamente productivo. Esta fuente es peligros
porque en sus alrededores el salitre está envenenado p
alguna sustancia no examinada hasta hoy, y cuando l
reses lo lamen, mueren. La segunda salina está situada cer
de la confluencia del Riogrande con el Porce; produ
poca, pero excelente sal, y tanto de ésta como de la primer
se abastece el Distrito, por lo menos para gran parte de su co
sumo. La última fuente es termal, y su temperatura elevad
sima.

La industria pecuaria es medianamente atendida, y pa
el mantenimiento de los animales son suficientes las prader
comunes y el establecimiento de dehesas de guinea, c
pará, de bromus y de poa, pastos introducidos en el curso c
este último siglo y cultivados con esmero en muchas part
del Estado.

La ciudad de Santa Rosa se ve desde las alturas que l

rodean, y por algunos lados, á gran distancia. Levantada sobre la cúspide de un cerro, todo él aurífero, y circundada por altos derrumbaderos, los tejados grises de sus habiciones y sus blancas paredes, se distinguen ya oscuros, ya lucientes. Santa Rosa es la vieja reina de la comarca, asentada sobre un trono de oro.

Las casas que componen esta ciudad son en general de modesta apariencia, la mayor parte de ellas aseadas y bien dirigidas; las calles, tortuosas pero limpias; la plaza, elegante y bien nivelada; el templo principal, aunque no artístico, lujoso y esmeradamente cuidado. Tiene la ciudad poca, pero agradable y salutífera agua potable; su clima, rígido por la intensidad del frío, es sano, y el paisaje que domina, si bien uniforme y triste, es bello en las mañanas y en las tardes de verano. Sus calles principales son: las llamadas Real, Palo, Boquerón, Mutis, Cárcel, Guanteros, Páez, Caldas, Zea, Gemaní, Ronda, Jirardot y Quinta.

Desde la plaza de Santa Rosa se alcanzan á divisar en los días claros, dirigiendo la vista al sur, las enormes montañas nevadas de Ruiz y Santa Isabel, circunstancia infalible para tomar una buena orientación, puesto que así la vista recorre un arco del meridiano terrestre.

Tiene este Distrito las siguientes fracciones; Tierradentro, en los nacimientos del Riogrande, aldea de pequeña consideración, al occidente de la ciudad; Hoyo-rico, al éste de la misma y distante 5 kilómetros, lugar de peregrinación; Malambo, á 2 1/2 kilómetros, pobre caserío en la ribera izquierda del riachuelo San Juan; Quebraditas, á 2 miriámetros, con Inspector de policía, limítrofe con Carolina y al levante de Santa Rosa; Quebraditas (otro), caserío situado al occidente, limita con Belmira; Cucurucho, al oeste; Guanacas, al nordeste, en donde hay depósitos de amianto, y Popal, Caruquia, La Chorrera, Riogrande, Santa Gertrudis, Orobajo, San José, Las Animas, San Pedro, La Veta, Rionegrito y Minavieja ó Vallecitos, reducidos caseríos todos ellos.

El santarosano es pacífico, reflexivo, cauteloso, pero su-

mamente trabajador. Estos antioqueños son creyentes, tiene gran cariño por la tierra natal, son apasionados por la ins trucción, y tanto que hay pocos que no sepan leer y escribir

Santa Rosa es patria de D. Manuel Barrientos, progre sista empresario y respetable patriarca antioqueño, y de Dr. Pedro J. Berrío, magistrado íntegro y célebre Gobernado del Estado.

Población, 10.059 habitantes.—Latitud norte, 6° 30′ 0.″— Longitud occidental, 1° 31′ 2″.— Altura sobre el nivel del mar 2.610 metros.—Temperatura, 15°.—Límites : confina al nort con Yarumal, Angostura y Carolina; al oriente con parte d Carolina, Barbosa y Santo Domingo; al occidente con Belmira y al sur con Entre-ríos y Azuero.

Yarumal. — El territorio perteneciente á lo que es hoy distrito de Yarumal, hacía parte, al tiempo de la Conquista, de más extenso todavía ocupado por numerosas parcialidades d indios nutabes, de los que combatieron con feroz encarniza miento contra D. Andrés de Valdivia y sus compañeros, hast conseguir el exterminio de la mayor parte de ellos, inclu yendo al caudillo, como lo narramos en este libro. Toda es sección de la Provincia quedaba comprendida en el án gulo formado por los ríos Cauca y Nechí, y aun en sentir d algunos se prolongaba por el oriente hasta las márgenes d Porce. De esta manera, la mesa de Santa Rosa, San Pedro Belmira, con los vallecitos de Angostura, Anorí, Zea y Caro lina, correspondían á la misma demarcación.

Sea cual fuere la verdad de lo anteriormente expuest siempre queda como evidente que esta dilatada región per maneció después de la Conquista, inexplorada, selvática, llen de fieras, serpientes, ricos minerales, y en fin, de todos l elementos primitivos correspondientes á su naturaleza virge La sola parte que, corriendo el tiempo, llamó la atención comenzó á ser poblada en el curso del siglo anterior, fué conocida hasta hoy con el nombre de Valle de los Osos.

Después del aislamiento secular en que quedaron l

terrenos pertenecientes hoy al distrito de Yarumal, aconteció que D. Joaquín Barrientos y D. Plácido Misas denunciaron el año de 1780, en calidad de realengos, gran parte de esos terrenos; mas comoquiera que veinte años antes, D. Antonio de la Quintana hubiese hecho una denuncia semejante, relativa á tierras vecinas, originóse un pleito que al fin quedó decidido por el nombramiento de comisionados para reconocer, medir y repartir terrenos. D. Francisco Leonín de Estrada, D. Joaquín de Betancourt y D. Ignacio Alvarez fueron los comisionados en 1781 para hacer las respectivas asignaciones. Parece ser que los repartidores se situaron en el punto denominado Vallecitos, y que eligieron por unidad de medida lo que en aquel tiempo llamaban una estancia. Componíase cada estancia de 30 cabuyas de largo y de 15 de ancho, y cada cabuya de 66 varas.

Hecha la medida y la distribución, se procedió á remate, quedando como consecuencia de él propietarios de mayor importancia Misas y Barrientos, á quienes tocó en lotes Vallecitos, Cuibá y Yarumal. Los herederos del Sr. de la Quintana se conformaron con los sobrantes, que así y todo eran bastantes para hacer muchas fundaciones.

Expedido título de fundación en uno de los años comprendidos entre 1781 y 1786, el visitador general D. Antonio Mon y Velarde dió orden, en el último año mencionado, para establecer pueblo en Yarumal. Fundóse el Visitador, para tal providencia, en las favorables condiciones de la localidad: gran feracidad en el suelo, abundancia de maderas, aluviones y veneros auríferos y clima benigno en su mayor parte, fueron la base para tan prudente y acertado mandato. El nuevo pueblo debía llamarse San Luis de Góngora.

El mismo año en que expidió la orden á que nos referimos, el Sr. Mon y Velarde nombró como alcalde, juez pedáneo de Yarumal, á D. Francisco Leonín de Estrada, á quien no se dió posesión de su destino sino hasta el año siguiente.

Es curioso el juramento que prestó el Sr. Estrada ante D. Pedro Rodríguez de Zea, padre de D. Francisco Antonio,

teniente de provincia y administrador de la Real Hacienda, á tiempo de entrar en sus funciones. Prometió fomentar el nuevo establecimiento, solicitando por todos los medios posibles el que prontamente se verificara la población; hacer edificar las casas á nivel, de manera que no desmintiesen una de otra y produjesen en su conjunto belleza y hermosura; administrar justicia á las partes con igualdad, según las disposiciones reales; amparar pobres, huérfanos y viudas; desterrar la ociosidad; castigar los pecados públicos con severidad y rectitud; defender su jurisdicción sin excederse de los límites legales; procurar á la mayor brevedad y por medios suaves, el fomento de la agricultura, especialmente la del trigo; proceder con rigor en caso de rebeldía; solicitar cuanto antes la apertura de un puerto ofrecido etc., etc.

Al entrar en las faenas propias del nuevo establecimiento, los colonos padecieron no pocas calamidades causadas por la escasez de víveres. En este punto en que hoy la abundancia y la holgura, la comodidad y aun el ornato salen al encuentro de todas las necesidades individuales, por aquella época el almud de maíz valía dos castellanos de oro, la arroba de panela se vendía al mismo precio, y la alimentación más común se sacaba de la miel de abejas recogida en el tronco de los árboles, y de una especie de calabaza llamada *vitoria* por los antioqueños.

Las primeras vías de comunicación abiertas con gran costo por los vecinos de Yarumal, fueron : las que conducen á las ciudades de Santa Rosa y Cáceres, y la vereda que por entonces se seguía para ir al puerto de Espíritu Santo.

El primer cura de la parroquia fué nombrado en 1800 y duró hasta 1803; el segundo fué el Dr. D. Lucio de Villa; y en 1821 ocupó ese ministerio el Dr. D. José Antonio Palacio Isaza, quien permaneció en él hasta el año de 1835. Era el Sr. Palacio sacerdote de alto mérito, de eximias virtudes, de ardiente caridad, y muy activo en la ejecución de operaciones propias para el desenvolmiento progresivo, material, intelectual y moral de sus feligreses. Con una gran parte de

su caudal, impuesta á módico interés, alimentaba y vestía á los pobres de su parroquia.

Cuando en 1794 los señores Barrientos y Misas fueron puestos en posesión de sus terrenos, contaba ya San Luís de Góngora con 120 familias pobladoras. Esas familias, de raza caucásica, eran procedentes de Medellín, Envigado, Rionegro, Marinilla y Barbosa, y sus ramales son en su mayor parte los mismos que hoy perpetúan sus apellidos y sus buenas costumbres. En pocos lugares hemos visto, tanto como en Yarumal, el tipo verdadero de la antigua honradez castellana.

D. Pedro Euse, de origen francés, fué mandado por el rey de España, D. Cárlos IV, en calidad de médico de esta colonia. Dicho señor casó en Santa Rosa con Dª Tomasa Macías, quien por haber quedado viuda se unió en segundas nupcias con D. Plácido Misas, gallego de origen.

Yarumal progresó lentamente en los primeros años, no obstante la abundancia de medios y la sanidad del clima. De algún tiempo á esta parte, se levanta y engrandece de un modo rápido y admirable; si bien el espíritu de emigración de sus hijos, muchos de los cuales se han trasladado á Cruces, á Candevá y á otros lugares para fijarse definitivamente en ellos, y el abandono que de su tierra natal han hecho opulentos capitalistas para radicarse en Medellín y Bogotá, han sido causa para detener el natural desenvolvimiento de esta región privilegiada. En cambio, el trabajo minero, las labores agrícolas, el incremento del comercio y la creación de importantes industrias, entre las cuales la pecuaria va á la vanguardia, inician una éra de opulencia para esta localidad.

A medida que la riqueza pública toma incremento, piensan los vecinos en medios prácticos de ornamentación para dar lustre y brillo á la ciudad.

El templo que actualmente se está construyendo bajo la inteligente dirección del Sr. José María Zapata, hábil arquitecto, será capaz de dar honra á ese progresivo grupo de antioqueños, por su magnitud, elegancia y exquisito gusto

artístico. Desde el atrio de este famoso templo, elevado sobre el nivel de la plaza, se disfruta de una excelente y admirable vista. Las curvas de las cordilleras, los pingües y bien mantenidos cortijos, el curso vario de las corrientes de agua, la pureza de un cielo constantemente diáfano y azul en los veranos, y siempre benigno y propicio para la salud, hacen la residencia en aquel punto, agradable y entretenida

Tiene la cabecera del Distrito 829 casas, de tapias y tejas unas y pajizas otras; y como en lo que se entiende por marco de la población, hay una extensión bastante para recibir cuatro casas por cada manzana, se comprenderá que los 10.005 habitantes que actualmente la ocupan, viven holgadamente y con un sobrante de terreno para cuadruplicar ó quintuplicar el número de sus vecinos. Esta población, observada desde el alto de Buenavista, asume, á pesar de lo quebrado del suelo, caracteres de belleza especial positiva y halagadora; mas tan peculiar en su especie, que no hallamos en este momento ejemplo para compararla. Las calles están cortadas en ángulo recto; pero aunque su fundador D. Francisco Leonín de Estrada asegurase en el acta de fundación que el pueblo iba á ser construido en un ameno y descansado valle, es lo cierto que las calles son quebradas por las sinuosidades del terreno. Los edificios ocupan niveles diferentes, según su posición; las techumbres se elevan á diversas alturas; y, aunque trepando y descendiendo, se transita con alguna facilidad por las diversas vías, corregidas como están por terraplenes y banqueos ejecutados por los vecinos con oportunidad y esmero. El agua potable es de excelente calidad, sumamente abundante, y hay una hermosa fuente pública en el centro de la plaza.

Separándonos un momento de la descripción de la cabecera del Distrito, para entrar en consideraciones generales sobre su territorio, principiaremos por decir que desde la desembocadura del Oro en el Cauca, hasta el riachuelo de Santa Bárbara, límite con Cáceres, mide 4 miriámetros poco más ó menos, y que de la cañada de la Piedra, límite con Santa

Rosa, hasta el mismo alto de Santa Bárbara, su extensión es de 6 miriámetros.

Toda la parte comprendida en la anterior demarcación, exceptuando los llanos de Cuibá y algunos valles de reducido tamaño, es esencialmente montañosa. La cordillera de San Miguel, que, como lo hemos dicho, viene á ser luégo la occidental de los Andes antioqueños, entra por la parte sur del Distrito, continúa, y luégo va á espirar hacia el norte. Todos los terrenos que quedan en las partes altas de esta cordillera y en las elevadas cimas de sus ramificaciones, son de temperamento frío, y tan frío, que en los llanos de Cuibá, intermediarios entre Santa Rosa y Yarumal, vegeta el frailejón, habitador solitario de los páramos. En las pendientes montañosas el clima es templado, y ardiente en demasía en la profundidad de los valles.

En el punto denominado Buenavista, se desprende de la cordillera principal, y gira hacia el norte, un contrafuerte que forma los Altos del Tabaco y Malabrigo, dividiendo las aguas del Nechí de las del río Pajarito. En el mismo punto llamado Pajarito, nace un estribo que, además de servir de límite al distrito de Angostura, separa las aguas de Santa Rita de las del río últimamente mencionado. Se hallan en este estribo los altos de Tetón y del Olivo. En el sitio llamado Candelaria, la cordillera arroja una ramificación en dirección nor-noroeste, interpuesta entre las aguas de San Andrés y Socavones. En esta ramificación está el alto de Quitagorra, límite entre Yarumal y San Andrés, y el más elevado que hay en el Distrito. En Quitagorra se forma otro contrafuerte que separa las aguas del San Antonio de las de la Esmeralda y Lejía, teniendo como punto culminante el alto de Socavones, para ir á terminar en el puerto de Espíritu Santo.

La masa principal de la cordillera que abandonamos en Candelaria, para seguir una de sus ramificaciones, eleva su dorso á grande altura en Santa Isabel, San Juan, Buenavista, la Hundida y San Fermín, de donde se desprende otro ramal para dar nacimiento al alto del Nevado y terminar en

Valdivia; mientras que la cordillera principal, siguiendo la dirección indicada, forma el alto de Santa Bárbara, límite con el distrito de Cáceres. En el alto de la Hundida se desprende un estribo que lleva dirección oriental, pasa por cerca de la población, forma el morro que la domina, el alto de la Paila, y muere en Nechí, abajo de Campamento.

La hondonada ó valle del Nechí está formada por ramificaciones que se desprenden de la cordillera occidental. Casi en toda la parte de esta hondonada que pertenece á Yarumal, hay ricas y pintorescas dehesas bien surtidas de ganados, pues el terreno, aunque frío, produce excelentes pastos. A la izquierda del río que corre por su centro, pero siempre en la hoya, se halla la hondonada parcial de Santa Juana, vallecito estrecho, fértil y apacible. En el mismo caso están el de Yarumalito y el de Espiritu Santo, de temperatura inferior, pero siempre apropiados para la industria pecuaria.

En la parte baja del Distrito, hacia el Cauca, el clima se templa, y el suelo produce plátanos, yuca, caña de azúcar, cacao y otros frutos tropicales. La hondonada del Rosario, formada por la cordillera principal y por un ramal de ella que nace en el alto de la Hundida, y que separa las aguas del Rosario y Medialuna de las de los ríos San José y San Julián, contiene también suelo propio para la agricultura y la ganadería.

El río Cauca pertenece á este Distrito desde el punto llamado Pescadero hasta el derrumbadero de Irirá, límite con Cáceres, y recibe por la derecha los ríos San Andrés, Espíritu Santo, y los riachuelos Valdivia, Chirí y el Pescado.

El río Yarumal, Cañaveral en su parte alta y Nechí en su parte baja, tiene su origen en los llanos de Cuibá, y está formado por los riachuelos Candelaria, Santa Isabel, el Tambo, Chuscal y el torrente de la cañada de la Piedra.

Desciende este río de sur á norte hasta enfrente de la población de Yarumal; tuerce luégo definitivamente al éste en el punto en que se une con la quebrada de Yarumalito, y sigue así hasta donde recibe las aguas del río Dolores; de allí en

adelante toma sensiblemente la dirección nordeste hasta frente á Morropelón, donde forma un semicírculo y vuelve sus aguas hacia el occidente, faldeando dicho morro y torciendo luégo hacia el norte hasta el punto en donde recibe las aguas del torrente Medialuna. En adelante, hasta la Concepción, su curso es nordeste para hacerse luego oriental y unirse con el Porce ó Medellín, junto con el cual, y con el nombre de Nechí, lleva su caudal al Cauca hasta el sitio llamado Bocas de Nechí.

Al río Espíritu Santo, que nace en Cuibá y sigue en dirección noroeste hasta su confluencia con el Cauca, en el punto denominado Puerto de Espíritu Santo, le afluyen por la derecha: los torrentes Salto, Manizales, San Isidro, la Mina; los riachuelos de la Hundida, San Roque, San Miguel, San Epifanio, la Tebaida, la Esperanza, Remolino, Cadenas y el del Oro, que recibe el de San Pablo; y por la izquierda, los riachuelos San Antonio, Santo Tomás, San Nicolás, Aguiares, San Bernardo, San Vicente, Macanal, Socavones, Ceniza, Cañaveral, Cristalina y la Honda.

El San Andrés nace en el alto de Santa María en el páramo de Belmira, se dirige sensiblemente al noroeste y lleva sus aguas al Cauca en el punto denominado Pescadero. Recibe por la derecha, pertenecientes al distrito de Yarumal, las aguas de los riachuelos Lejía, que se une al Ochalí, y las del Purí. El Ochalí nace en Socavones.

El riachuelo Valdivia lleva dirección general de sur á norte, nace en la cordillera principal en territorio de este Distrito, y desagua en el Cauca en el puerto de Valdivia y en jurisdicción de Cáceres. Por la derecha recibe sólo el torrente Chorrosblancos, y por la izquierda, las aguas de los arroyos el Nevado, Ciénaga, Frisolera y San Fermín.

El riachuelo del Rosario, que es el mismo Medialuna, nace en los altos de la Hundida y lleva dirección general de sur á norte hasta frente al alto de Santa Bárbara, donde parece tropezar con la cordillera principal, y retrocede formando un semicírculo de norte á sur, hasta su unión con el

Nechí. Le entran por la derecha los riachuelos San Felipe, Santa Bárbara y Piedrasblancas. Por la izquierda le afluyen aguas de otro distrito. También se denomina este riachuelo Piedragorda, en alguna extensión de su curso.

Por último, los ríos San José y San Julián nacen detrás del morro que domina la población, y llevan sus aguas al Nechí, en jurisdicción de Campamento. El primero recibe por la izquierda el torrente Malpaso; y el segundo, por la derecha, el arroyo de la Paloma y los torrentes de la Trinidad, las Palmas y la Honda; por la izquierda, el de Anime.

Aunque los hijos de Yarumal sean más que todo ganaderos y agricultores, se les nota mucho interés y aun entusiasmo por la minería. Los minerales del Nechí en su parte alta son generalmente pobres, y el metal que producen es de baja ley; los del Espíritu Santo, menos pobres y con oro mejor aquilatado; los del Rosario son ricos, y los de Valdivia y Medialuna muy bien reputados por su riqueza y por lo alto de su ley. Solamente se trabajan en este Distrito dos minas de veta, la Esmeralda y la Hundida. Hay, sin embargo, formaciones minerales en abundancia.

Como regla general, se puede decir que en todo el Estado de Antioquia, la agricultura se halla en lamentable atraso. La secular rutina de los españoles sigue como fué introducida; el espíritu rehacio de los hábitos primitivos impide la introducción de nuevos instrumentos de labor; la antigua y mezquina reja tirada lentamente por los bueyes en los terrenos planos, y la débil azada de los conquistadores, remueven apenas la superficie del suelo; la aplicación de los abonos es desconocida; la aclimatación de las plantas útiles, ignorada; y es sólo á impulsos de un ímprobo trabajo material, como el hombre de estas regiones obtiene los medios indispensables para mantener una existencia modesta, y en cierta manera patriarcal. Sin los productos multiplicados que crea el arte, y sin vías de comunicación para exportarlos, el antioqueño apenas gana para vivir: nada le sobra para la exportación; paga con el oro de sus veneros y aluviones las mercaderías extranjeras, y no

obtiene riqueza sobrante que pueda emplear en asuntos de ornato.

Si Yarumal tuviese un buen camino que facilitara su tráfico con el río Cauca hasta las cercanías de Cáceres, multiplicaría sus riquezas de un modo portentoso y ascendería en la escala de la civilización con notable rapidez: tal es el vigor y el aliento laborioso de sus hijos, pertenecientes casi todos á la raza caucásica mezclada en proporciones felices con la raza indígena, y tinturada con la etiópica para darle caracteres de sólida energía y de robusta inteligencia.

Se puede estudiar en el territorio de este Distrito, mucho bueno y curioso en relación con fenómenos naturales. Mencionaremos sólo el puente de piedra formado por el Nechí en la fracción de este nombre: en él, el río se pierde en profundísimas cavernas formadas por grandes pedernales, y recorre una extensión de más de 800 metros; y esto en manera tal, que colocado el observador sobre dicho puente, no oye el más leve rumor, ni indicio alguno de que por debajo de sus pies pasen las aguas atormentadas del río.

El puente de Yarumalito, formado cerca de la población por las aguas del riachuelo de su nombre y por grandes rocas, mide por lo menos 200 metros de extensión; y estos fenómenos geológicos abundan mucho, en mayor ó menor escala, en todo el territorio del Distrito, por ser esta clase de formaciones casi típicas en Yarumal.

Hay una bella cascada de regular elevación, vistosa y elegante en el riachuelo de San Roque, afluente del río Espíritu Santo, y por fin otra menos elevada, pero no menos curiosa, en el de San Felipe, el cual vierte sus aguas en el Medialuna.

Población, 10.005 habitantes. — Latitud norte, 5°49'40". — Longitud occidental, 1°32'35". — Altura sobre el nivel del mar, 2.276 metros. — Temperatura, 17°. — Límites: confina al norte con Cáceres; al oriente con parte de Anorí, Campamento, Angostura y Santa Rosa; al occidente con Ituango y San Andrés, y al sur con Belmira y Santa Rosa.

Zea. — Desde que el Gobernador Rodas fundó la ciudad de Zaragoza, en el último cuarto del siglo XVI, el país de Zea quedó entrevisto, y su riqueza en los tres reinos de la naturaleza, bastante clara y recomendable para llamar primero la atención de los conquistadores, y despuès la de los colonos.

En las crónicas del tiempo vemos el río Nechí calificado con el pomposo nombre de Pactolo americano; y algo debió de haber sumamente halagüeño en su cauce, porque sabemos que á mediados del siglo que siguió á su descubrimiento, el gobierno de la Madre Patria nombró al gran ingeniero y Gobernador D. Alonso Turrillo de Yebra para canalizarlo y beneficiar de preferencia la ponderada mina del Charcón, trabajada hoy por la Compañía Minera de Antioquia.

La operación encargada al español no era de fácil desempeño, porque en aquella época los arbitrios de los pobladores eran exiguos, los agentes naturales casi insuperables, las enfermedades frecuentes y mortales, y el aspecto del territorio se presentaba con todos sus aterradores atributos.

El intento de explotación no tuvo buen éxito, la empresa fué abandonada; y aquel circuito selvático y montañoso continuó por mucho tiempo abrigado por su antiguo manto de soledad y misterio.

Fundado más tarde el pueblo de Anorí, desflorados sus ricos minerales, y ansiosos muchos de sus habitantes de ir en indagación de nuevos tesoros, tiraron para ese lado, trasmontaron aquellas cordilleras, exploraron aquellos bosques, catearon aquellos ríos y reconocieron la comarca.

Dícese que en cierta ocasión, andando un grupo de ellos á caza de animales, dieron con un oso que, para defenderse de los ataques que le dirigían, se abrigó en una cueva. Uno de los cazadores llevaba un diestro perro que respondia al nombre de *mocho*, por faltarle una oreja. El dueño, ufano con el hallazgo de la fiera, animaba al perro y gritaba : *Ataca mocho*; y repetía la orden. El oso fué muerto por los cazadores, y de la frase, ataca mocho, alterada por la sustracción de la

a inicial, hicieron el nombre de *Tacamocho*, con que nuestros antecesores, poco hábiles en la formación de palabras, bautizaron este Distrito que lleva hoy el apellido de uno de nuestros más esclarecidos patricios.

El distrito de Zea es de los más opulentos y prometedores del Estado de Antioquia, por cuanto hasta él pueden venir desde la costa atlántica, por fácil navegación, poderosos buques de vapor. Además, Zea es como una especie de receptáculo mineral formado por cataclismos neptunianos, y por la acción normal de las corrientes acuáticas que arrastran pepitas, granos y pajuelas auríferas de sur á norte para buscar su nivel inferior.

La cabecera del Distrito está situada sobre la muy rebajada ceja que separa las aguas del arroyo Limón, de las del Hueco y San Agustín, las cuales forman el río Tenche, que á su vez desemboca en el Nechí, más arriba del sitio denominado las Dos Bocas, ó sea su punto de unión con el Porce.

El caserío de Zea es todavía de poca importancia: sus edificios son de modesta apariencia, y su única calle, desigual. El bosque virgen está muy cercano á ella; mas á pesar de estas desventajas topográficas, la vida doméstica de sus vecinos es fácil y hasta cierto punto cómoda, porque los moradores son pacíficos, serviciales y caritativos. Reducidas praderas para mantener en ellas algunas vacas, es lo solo que esclarece un poco el paisaje, porque el resto ofrece, casi en todo, su aspecto primitivo.

No se hallan en este Distrito grandes planicies, el territorio es doblado, y las cordilleras que hemos visto esbeltas y arrogantes en el centro de Antioquia, se muestran allí rebajadas. Por entre ceja y ceja serpentean numerosos torrentes sobre el plano inferior de las quebradas, dando lugar á un dédalo infinito de hondonadas. Las más elevadas cumbres que sobresalen en la circunscripción de Zea, son las que separan las aguas del río Tenche de las del Anorí, y las que están situadas entre el primero de ellos y el Porce. La dirección general de estas montañas es de sur ó norte, la misma que llevan en lo general

las aguas que hemos mencionado, y además los riachuelos que entran al Nechí.

Los pocos valles de Zea que merezcan tal nombre, son : las vegas del riachuelo Pescado cerca de su desembocadura en el Nechí, y la de Quebradona ó Hatillo. En estas vegas hay dos cortijos bastante grandes, para la ceba y cría de ganado vacuno. Hay también planicies de alguna consideración sobre las márgenes del raudal llamado Juanico, y sobre el Nechí, cercanas á las minas del Charcón, San Benito, Támara y Matona. Las praderas para la industria pecuaria, establecidas en Usurá y Limón, son medianamente amplias y están colocadas sobre terreno montañoso.

Como alturas principales del Distrito, podemos citar : el alto Capotal; el de Cruces; el de la Gallina, entre Cruces y Zea; el de Palogordo, entre el Limón y el Tenche; la cordillera de Usurá, entre el riachuelo de este nombre y el Tenche; y el alto del Pescado, entre el Tenche y Toná.

Los ríos principales de Zea son : el Porce y el Nechí, entre los cuales está comprendido el Distrito. El Porce corre como 5 miriámetros en territorio de Zea, desde la unión del Socorro hasta las Dos Bocas, y el Nechí como 4 miriámetros, desde las Dos Bocas, aguas arriba, hasta su límite con Anorí. El río de este último nombre corre por una extensión igual al anterior, desde el puente de Bolívar hasta su desembocadura en el Nechí. El río Tenche tiene una longitud aproximada de 2 1/2 miriámetros, y de 2 el riachuelo Toná.

El Anorí acrece el caudal de sus aguas con las que por la izquierda le tributan los riachuelos Carmen, Cruces, Quebradona, Tiroteos ó Usurá, y por el lado derecho con las de Concepción y Tirana; el Nechí con las del Moreno, Australasia y Cachorá; el Porce, por la banda izquierda, con las de los torrentes Santa Bárbara, Colorados, Rivera, Arenal, Trojes, Nianga, Caracolí, Palo, Pená, Hermitaño y Aguacates; el Tenche, por la banda izquierda, con las de los arroyos Limón, Barandillas y Santa Lucía, y por el lado derecho, con

las de Ciénaga, Quebradona y Cañadahonda. De éstos, solamente Quebradona merece el calificativo de riachuelo.

Casi todo el territorio de Zea goza de feracidad relativa; pero como el trabajo preferente de los vecinos es aplicado á la minería, la agricultura está sumamente atrasada y sus producciones son de poca consideración. Apenas se cultiva el maíz de trecho en trecho y en reducida escala, y solamente en uno ú otro establecimiento minero se ven algunas plantaciones de plátano, yuca y caña de azúcar. El salario de cada peón no baja de nueve reales; y esto por la sencilla razón de que un jornalero común empleado en lo que llaman *mazamorrear*, trabajo ínfimo de explotación aurífera, obtiene á veces una suma doble en oro, como producto de su faena diaria. Por lo dicho, y por ser la industria minera la principal del Distrito, hay necesidad de introducir los víveres de otros puntos, especialmente de Campamento, Angostura, Yarumal y sabanas de Ayapel. Si las tareas agrícolas fuesen más atendidas, los rendimientos serían considerables, porque el algodón, el orellana, el cacao, el tabaco, la achirilla, el añil y otros frutos intertropicales, tanto de los climas templados como de los abrasadores, se darían ventajosamente.

La vegetación general tiene la magnificencia propia de la Zona Tórrida, señaladamente en el Porce y en el Nechí. Todo el suelo, con pocas excepciones, está cubierto por una densa selva compuesta de especies botánicas análogas á las que hemos enumerado al tratar de Remedios, en donde la flora es tan variada y caprichosa. En pocas partes de la América equinoccial se ven árboles tan corpulentos como en Zea: el zapatillo descuella sobre todos por su arrogante corpulencia.

Al hablar de muchos distritos, hemos mencionado, sin entrar en largos pormenores, algunas de las especies vegetales que llaman la atención por sus propiedades esenciales y por su aplicación á la industria. Llegados á este punto, queremos ser un poco más explícitos, tanto para llenar un vacío, cuanto para tratar de dar á conocer más á fondo las producciones naturales con que cuenta el Estado.

El *perillo* es árbol de tronco grueso y elevado, y contiene en su corteza un jugo lechoso muy abundante y parecido al caucho. Este jugo lo toman algunos mezclado con la mazamorra de maíz, caso en que reemplaza la leche de vaca, y otros lo administran como medicamento para combatir ciertas enfermedades del hígado. Cuando este producto está seco, tiene el aspecto de la goma laca y arde con luz clara y viva; es soluble en el espíritu de trementina y forma con él un barniz secante, que si bien no tiene la ventaja de ser trasparente, sí puede aplicarse á distintos usos industriales. Cuando esta leche está recientemente extraída, se coagula al momento agregándole un poco de alcohol, y hervida ligeramente en agua de cal, se convierte en masas propias para la exportación. Calentada se ablanda, y no sería imposible el que por sus propiedades especiales reemplazara á la gutapercha. El perillo abunda mucho en esta parte de Antioquia, y se podría extraer gran cantidad de su jugo, si entrara en las operaciones mercantiles.

El *sande* ó árbol-vaca es también sumamente curioso é importante, y, como el perillo, produce gran cantidad de jugo lechoso, potable, azucarado y tenido por medicinal en alto grado para combatir tumores fríos y enfermedades del bazo.

El *punte* contiene en su madera y corteza al menos un ocho por ciento de tanino, capaz, por lo mismo, de reemplazar la nuez de agallas en la preparación de la tinta de escribir, y de servir de mordiente en la fabricación de telas y en el curtimiento de pieles. Los habitantes de Zea y Zaragoza no lo emplean sino para estacas en la construcción de sus habitaciones, ó para columnas en los acueductos aéreos que construyen para conducir agua á las minas, por cima de las hondonadas que se presentan al paso. Esta madera es incorruptible, tanto metida en tierra como expuesta á la influencia del sol, del agua y otros elementos ambientes. Muchas piezas de punte de las que sirvieron á los españoles hace más de cien años para trabajos de minería, están hoy en uso en los establecimientos de la Esperanza y las Dos Bocas.

El *fresno*, de grande altura, produce en abundancia un hermoso y limpio aceite medicinal, propio para combatir las afecciones reumatismales y las neuralgias, y se emplea también en el alumbrado.

El *maquimaquí* es árbol corpulento, de corteza y leño sumamente amargos, y de una acción tan insoportable que indispone el organismo á su solo contacto.

El *piedro* es muy semejante al punte, y como él incorruptible.

El *caracolí* suministra madera durable y adecuada para construir embarcaciones menores.

El *laurel-comino*, árbol de Zea, existe igualmente en muchos otros puntos del Estado y da la madera clásica de los antioqueños. A esta madera y al comején debe Medellín, por lo menos en la época actual, el aspecto lucido de sus habitaciones y el lujo sencillo y delicioso de sus salones y retretes. El comino es incorruptible bajo tierra é inatacable por los insectos. Lo hay de dos especíes : liso y crespo ; el liso para obras comunes, y el crespo para las obras de ebanistería. El último, cuando es fino, presenta sobre un fondo amarillo manchas ó fajas ligeramente oscuras, que refringen la luz de un modo tan caprichoso, que á veces se cree contemplar la ondulación de un lago ligeramente rizado por la brisa, y en ocasiones la superficie bruñida de una escama de tortuga.

La palma de *táparo* presenta muchas analogías con la de tagua y contiene en el interior de su cuesco una almendra algo dura, pero agradable al paladar. Con dicho cuesco labrado caprichosamente, fabricaban los antioqueños yesqueros para uso personal.

Hay en el territorio del Distrito, aunque no en abundancia, palo-brasil; y entre los árboles que más llaman la atención por la elevación del tronco, la elegancia del ramaje y la curiosa forma del fruto, está el apellidado por los montañeses *olla* ó *coco de mono*. Este fruto imita exactamente la forma de una olla pequeña con su correspondiente tapadera. Mientras

permanece en el árbol, la tapa, que es el segmento superior, está unida al pedúnculo; mas al desprenderse y caer, se separa circularmente con bordes tan bien articulados que colocada de nuevo sobre la olla, la cierra herméticamente. El interior está lleno de almendras que deben ser apetitosa golosina para los monos, pues las buscan y devoran con ansia. El pericarpo es grueso hasta de tres centímetros, y tan resistente, que en las montañas, los caminantes sobre todo, suelen preparar chocolate colocando directamente estas ollas sobre el fuego, pues antes de carbonizarlas el calor se comunica al agua hasta producir la ebullición.

El *anime* alcanza igualmente grande altura, y produce con abundancia una goma resinosa cuyo olor es muy semejante al del incienso.

El *algarrobo*, además de ser preciosa madera de ebanistería, suministra una bellísima resina.

El *almendro* es un grande árbol, elegante y frondoso, que cría una fruta sumamente gustosa usada por los campesinos para realzar ventajosamente el sabor del chocolate.

El *caimito* y el *madroñero*, recomendables por su refrescante fruta, se hallan en el Distrito, sobre todo cerca de la Concepción.

El guayacán, superior al algarrobo, es útil por su preciosa madera. En la época de la florescencia, la copa de este árbol esmaltada por flores amarillas, es de hermosura incomparable.

El *dinde* ó palo de mora, la ceiba, el *cagüi*, el *amamor* y el *arizá*, son producciones vegetales más ó menos abundantes en Zea. De las dos últimas, la primera se hace notable por su dureza casi pétrea, veteada como el carey, y la segunda, por su bella flor, gran borla de color escarlata, acaso la más vistosa entre todas las flores tropicales.

La utilísima palma denominada *milpesos*, es semejante al *corozo*. La parte pulposa que cubre el cuesco produce excelente aceite que sirve para el alumbrado y para el

tocador de las mujeres. Al empleo de este aceite atribuyen las nordestanas la abundancia y belleza de su cabellera. Se extrae poniendo el fruto en agua, frotándolo hasta que suelta una especie de leche, que hervida toma la forma de un aceite limpio, ligeramente aromático.

Hay en el territorio varias especies de quina, pero se las cree pobres en alcaloides.

Hay cedrón, conocido ya en el mundo científico; caraño, que espera ser estudiado con atención y provecho; balso, notable por su lana, y caucho, aunque no en abundancia.

Entre las plantas trepadoras hay muchas recomendables por la tenacidad de sus tallos, lo que las hace propias para la construcción de edificios.

Entre las últimamente mencionadas, hay una conocida con el nombre de agraz ó bejuco de agua. Esta curiosísima y útil planta crece espontáneamente sobre la parte más seca y desprovista de agua de las cordilleras. Su leño es completamente poroso, á manera de esponja, y á lo largo de sus numerosas y combinadas celdas, circula una corriente de agua pura, cristalina y de exquisito sabor. Cuando el sediento viajero quiere servirse de ella, corta un trozo como de un metro y recibe el líquido en una vasija apropiada. No es indiferente el modo de practicar este corte, porque si se hace en la parte inferior, y se espera, el líquido se derrama ruidosa é instantáneamente. Es preciso para obtener un buen resultado, hacer esta operación con destreza y rapidez: un corte instantáneo en la parte inferior, otro de igual clase en la parte alta, y la precaución de voltear el tallo al revés para que la última parte quede sobre el vaso que debe recibir el líquido, es lo bastante para obtener buen éxito.

Las flores son muy bellas, muy variadas y muy abundantes en el territorio de Zea. Llama la atención en estos días el descubrimiento de una aristoloquia en el sitio de Támara. Tiene esta flor el tamaño de un pato casero, é imita su forma. Fuera de esta notable cualidad, tiene en su corola

un apéndice caudal (cola) que mide hasta un metro y veinticinco centímetros de largo.

Zea es uno de los distritos de Antioquia más ricos en minerales auríferos de aluvión. En el lecho del río Porce y en sus vegas, hay en explotación numerosos depósitos, que á las veces suelen dar rendimientos de asombrosa riqueza. Hay puntos de éstos en que el oro extraído tiene 920 milésimos de quilate por término medio, y aun ha habido ensaye que produzca 936. El Nechí, si no superior, igual al Porce en riqueza, tiene hoy numerosos establecimientos industriales, y en sus orillas se beneficia, entre otros, el histórico Charcón. En el famoso Tenche están en elaboración los ricos minerales de Hueco, Cuelga, Barandillas, Congoveo, San Agustín, San Lino, Sáyago, Santa Lucía y otros. A Zea pertenece en su parte más aurífera el río Anorí, en el cual hay varios puntos que hoy se explotan con provecho. Pertenecen asimismo al Distrito, los minerales Moreno, Hiracal, Polonia, Minasnuevas, Toná, Tibes, El Pescado y Pescadito.

Creemos que la riqueza á que hemos aludido anteriormente, está apenas entrevista. Con grandes capitales y una maquinaria perfeccionada, la producción metálica del país puede aventajar á toda humana previsión.

Del año de 1845 al de 1854, el empresario de minas más acaudalado y activo era el Sr. Manuel Vargas, quien extrajo muchas arrobas de oro del Nechí y del Tenche. De 1854 á 1862, se extraían por término medio tres arrobas mensuales. De 1862 en adelante, por muerte del Sr. Cipriano Rodríguez, la cantidad que había crecido mucho en su tiempo, se redujo á poco más de dos arrobas mensuales en el tiempo de lluvias y á tres en el verano. Considérese la falta de población, lo reducido de las explotaciones, lo imperfecto de las máquinas, la carestía de los víveres, la escasez de peones, y piénsese en el aumento natural del producto aurífero cuando con mejores elementos la industria minera se desenvuelva en esta parte del Estado; y sea ésta la ocasión de tributar un recuerdo de gratitud á la memoria de los señores Cipriano Rodríguez,

Remigio Cárdenas y Manuel Vargas, obreros infatigables en las tareas conducentes á nuestro progreso industrial.

Minerales auríferos de veta hay muchos descubiertos en el distrito de Zea, pero en elaboración activa sólo dos, y dos más, próximos á ser establecidos. Es de esperarse que en esta clase de empresas se llegará á un resultado feliz, porque algunos datos adquiridos apoyan esta esperanza. En la mina de Usurá, en 1855, se encontró un grano de oro con peso de 2.500 gramos, en el cual se veía muy bien que había sido desprendido de un pedazo de cuarzo; en Támara, de 1859 á 1860, un peón cambió, por muchos días seguidos, grandes fragmentos de oro partidos con cincel, y según cómputo hecho, aplicado á los pedazos vendidos, se creyó que había hallado un trozo de 3.000 gramos. Aquel oro era de color pálido y tenía todos los caracteres de oro de baja ley. En la mina de Matona, en Toná, en Tenche, en Puerto del Palo y en otros puntos, se han hallado y se hallan grandes pedazos de cuarzo sumamente ricos de oro.

Abunda este Distrito en canteras de mármol de excelente calidad y de distintos colores, y en arcillas plásticas.

El clima es variado. En las partes bajas y cálidas el aire es húmedo, las fiebres palúdicas frecuentes, especialmente en las épocas de transición, de lluvia á sequedad, ó viceversa. En las alturas, la temperatura es propicia para la salud. Cruces de Anorí, antiguo trabajadero de minas, es fracción de este Distrito.

Población, 1.675 habitantes. — Latitud norte, 7° 7′ 24″. — Longitud occidental, 1° 6′ 6″. — Temperatura, 26°. — Altura sobre el nivel del mar, 694 metros. — Límites: confina al norte con Zaragoza; al oriente con el mismo; al occidente con parte de Zaragoza y de Anorí, y al sur con Anorí.



CAPITULO SEXTO

Departamento de Occidente

Distritos : Antioquia, Anzá, Betulia, Buriticá, Cañasgordas, Frontino, Jiraldo, Ituango, Urrao.

El Departamento de Occidente limita al norte con el Estado de Bolívar; al oriente con los Departamentos del Norte y de Sopetrán; al occidente con el Estado del Cauca, y al sur con el Departamento del último nombre. Población : 38.792 habitantes.

Antioquia. — Ciudad fundada con el nombre de Santa Fe de Antioquia, en noviembre de 1541, por el conquistador mariscal de campo Jorge Robledo, en el valle de Nore, cerca del Frontino. Poco más de un año después de su fundación, por temor á los indios circunvecinos ó por no parecer el sitio bastante propio, fué trasladada por Juan Cabrera al lugar en que hoy está.

La ciudad de Antioquia se halla situada sobre la margen izquierda del río Tonusco, á poco más de 5 kilómetros de su desembocadura en el Cauca. El valle ó llanura que la circunda, fué nombrado Arví por Robledo y sus compañeros, lugar codiciado por ellos como emporio de riqueza. Hoy se llama valle de Evéjico.

El río que baña la población, tiene sus vertientes en las

cumbres de la cordillera occidental, corre por su flanco del éste, atropellado, fresco y cristalino hasta llegar á la planicie, en donde, sin perder del todo su impetuosidad, humedece y fecundiza sus vegas cubiertas de árboles frutales, entre los que descuellan gigantescos y admirables, mangos, aguacates, caimitos, nísperos, naranjos, zapotes, con variedad infinita de plantas tropicales adornadas, como de penachos encrespados, por el follaje elegante y gracioso de las palmeras. El río Tonusco fué célebre en la antigüedad por la abundancia de un pez gustosísimo llamado *pataló* por los conquistadores, y lo es hoy por la belleza de sus fecundas vegas.

La ciudad de Antoquia fué la capital de la provincia de su nombre hasta el año de 1826, en que por disposición del Congreso nacional se la despojó de su título y se trasladó la residencia del Gobierno á la villa de Medellín.

Desde las alturas occidentales vecinas á esta ciudad, se domina un admirable paisaje. Colocado en aquellas cumbres, el observador que dirija la vista al oriente, contemplará el curso del Tonusco, y la ciudad de aspecto ligeramente oriental esparcida por la llanura y engalanada por numerosos bosques frutales ; un poco más adelante, descansará la mirada sobre las respetables curvas del caudaloso Cauca, y avanzando más, distinguirá la ciudad de Sopetrán medio velada por tamarindos y cocoteros, y luégo las crestas de la cordillera que separa el valle de Evéjico del de Medellín ; á su derecha tendrá en larga extensión moles cubiertas de gramíneas, y salpicadas de trecho en trecho por bosques que vegetan sobre los flancos de la misma cordillera occidental ; la hoya del Cauca; el caserío de Obregón ; el de Quebradaseca; las pingües haciendas establecidas al sudoeste, y en una fertil rinconada, el distrito de San Jerónimo. Si torna la mirada á la izquierda, fuera de semejantes lomas cubiertas de gramíneas, y fuera del gracioso curso del río, divisará en las cercanías sobre la banda derecha, las poblaciones de Córdoba, Sucre y Liborina y se perderá luégo en las lejanas crestas de la cordillera, á cuyo pie está el valle de San Andrés, y en el

remoto horizonte que sirve de cubierta á Sabanalarga, Valdivia y Cáceres.

La ciudad de Antioquia prosperó tan rápidamente después de su fundación, que bien podemos asegurar que no es hoy más interesante que lo fué medio siglo después de su existencia. Fuera de algunos conquistadores domiciliados en ella desde el principio, fué poblada poco después por distinguidas familias españolas atraídas por la fama de su riqueza.

La población está construida á pocos metros de altura sobre el nivel del Cauca, en un plano ligerísimamente inclinado con dirección de occidente á oriente; sus calles son tiradas á cordel, y de regular anchura las más de ellas; sus edificios, un tanto parecidos á los de las ciudades viejas del alto valle del Cauca, exceptuando los de construcción moderna, que tienen el tipo general de la época; su iglesia catedral es de aspecto majestuoso y casi monumental; tiene varios templos más, algunas capillas y un hospital bastante bien servido. Antioquia descansa sobre tres mesetas : la llamada barranca está cercana al Tonusco, y su caserío en general es pajizo. Antes estaba cubierto el campo que la rodea, por huertos sembrados de cacao, palmeras, caña de azúcar, y regado por un copioso arroyo, como para formar gracioso panorama, visto desde la segunda. Esta encierra lo más importante de la población, sus calles principales están dispuestas de occidente á oriente, y atravesadas por diversas callejuelas laterales. En ella está la catedral con su hermosa plaza adornada por una fuente pública en el centro, por árboles que brindan dulce fruto á los traseúntes y dan sombra á los que concurren á los mercados diarios. En la misma plaza están situadas la casa municipal y las cárceles del circuito.

La ciudad, vista desde el descenso de la loma Esperanza, tiene la figura de un ángulo agudo cuyo vértice está en el punto llamado Glorieta. Sus lados forman dos calles, de las cuales la del sur se bifurca en la bella plazuela de Chiquinquirá, sombreada por sus tres lados con mangueros y palme-

ras, y que dan principio á otra calle que sigue por las estancias hasta la ribera occidental del Cauca.

En esta calle se hallan establecidas la cárcel de mujeres y la telegrafía, así como el Hospital de Caridad, fábrica capaz de contener separadamente las enfermerías de ambos sexos, construida toda de cal y piedra, y cedida para tan santo objeto por la piadosa matrona Dª María Francisca Ferreiro.

En la calle del norte está situado el Colegio Seminario de San Fernando, establecido por el ilustre y nunca bien lamentado Obispo D. Juan de la Cruz Gómez Plata. Por muerte de este prelado, el establecimiento decayó casi en absoluto, y si hoy existe se debe á los esfuerzos del benéfico y patriota ciudadano Dr. José María Martínez Pardo.

La calle central, la más recta y ancha, donde se ven los mejores edificios, corta la plazuela de la capilla de Jesús Nazareno, edificada interior y exteriormente al gusto moderno y adornada con dos palmeras elegantes que se elevan como columnas de orden dórico en los extremos del atrio, y va á concluir en el cementerio, cuyo frontis tan sencillo como hermoso forma un triángulo perfecto.

Puede asegurarse que Antioquia está hoy en época de notable decadencia, debida esta circunstancia á causas sumamente complexas, entre las cuales debemos señalar la extinción del cultivo del cacao, que constituía antes su mayor riqueza, la traslación de la capital del Estado á la ciudad de Medellín y la desmembración de su antes opulento obispado.

Las tierras aledañas á esta antigua capital, son en parte propias para la agricultura y en parte para la minería; pero en Antioquia, como en casi todas las poblaciones probadas por alguna calamidad pública, la enfermedad llamada *mancha*, que ha destruido los cacaotales, ha producido también, con la pobreza de los habitantes, algún desfallecimiento moral seguido de falta de actividad. Antioquia, sin embargo, tiene un porvenir seguro y una esperanza de regeneración por su vecindad á la costa atlántica. Un buen camino en esa direc-

ción podrá no sólo salvarla, sino centuplicar su anterior importancia.

Al sur de la ciudad desembocan en el río Cauca los riachuelos siguientes : Joanes, que riega el cortijo de Obregón y nace en el punto de la Chiquita; y más allá, formando límite con el distrito de Anzá, el Anocosca, que viene del cerro Plateado ó Frontino y se une con el de Noque, que nace en la cordillera de Urrao ó Canalón-oscuro. En las orillas de ambas corrientes se elaboran varias y abundantes salinas que producen exquisita sal, de la que se provee el Departamento.

Casi enfrente del Aurra confluye al Cauca el río Tonusco, que surte de agua para todos los usos á la población. Este río nace en el alto Alegría, una de las protuberancias más notables de la cordillera que separa las aguas que van al Cauca de las que se derraman en el río Atrato, y en su curso recibe los riachuelos Puná, Pená, Pescado y otros de poca importancia. Tienen todos su origen en las ramificaciones de la cordillera mencionada. Al norte corre el riachuelo Chorquiná, único de los que bajan al gran receptáculo del valle por esta parte.

Son fracciones de Antioquia : Indro, Anocosca, Barahona, Espinal, Tonuscoarriba, Goyás y Pescado. De ellas, Anocosca y Tonuscoarriba son las más importantes. Tiene además muchos caseríos, y tanto en ellos como en las fracciones hay terrenos muy propios para la agricultura, y como consecuencia forzosa, establecimientos de dehesas, cultivo de granos, de hortalizas y de árboles frutales.

Antioquia ha dado á Colombia algunos personajes dignos de honroso recuerdo : D. Pedro Arrubla, mártir de la Independencia ; D. Juan Esteban Martínez, nobilísimo ciudadano y filántropo infatigable; el general Juan María Gómez, hábil guerrero, diplomático distinguido y estadista aventajado; D. Manuel del Corral, valiente guerrero en sus mocedades, diestro agricultor en su edad provecta, de ameno trato, y caballero cumplido; el Dr. Juan Esteban Zamarra, matemático insigne y admirable jurisperito; Bernardino

Hoyos, hábil médico y literato distinguido; Cayetano Villa, Pablo Pardo, José Fernando Uruburu, José María Ortiz etc.

El pueblo antioqueño es de un carácter despierto, é inteligente, urbano y cortés, afable y hospitalario. Los antioqueños se divierten de muy buena voluntad en sus festividades anuales, y tienen señalada propensión á la música, en la que llegan á sobresalir con gran facilidad. Esta ciudad es el lugar de residencia del prelado episcopal de la Diócesis de Antioquia de reciente creación.

Población, 8.780 habitantes.—Latitud norte, 6° 24' 25".—Longitud occidental, 1° 51' 40".—Altura sobre el nivel del mar, 572 metros. — Temperatura, 27° — Límites : confina al norte con Buriticá y Frontino ; al oriente con Sacaojal y Sopetrán ; al occidente con Frontino y Urrao, y al sur con Anzá y parte de Urrao.

Anzá. — Hemos visto en algunas crónicas, que ciertos historiadores opinan haber estado el pueblo indígena de Curumé en las cercanías de Ituango ó de San Jerónimo del Monte. Nos hemos atrevido á diferir de esta opinión; y así hemos escrito que debió de estar en donde esta hoy la cabecera del distrito de Anzá, ó en un lugar próximo, porque leyendo atentamente lo que se refiere al itinerario de Robledo, en su primera campaña sobre Antioquia, observamos que del valle de Aburrá, trasmontando la cordillera hacia el occidente, pasó el Cauca, puso herraduras á sus caballos en Curumé y emprendió la conquista del valle de Evéjico, que se dice estaba inmediato, como efectivamente lo está.

Respecto á la época precisa de la fundación del Distrito, no hemos podido procurarnos un dato positivo, y por eso pasamos en silencio lo que se refiere al asunto.

No hay en Anzá más río caudaloso sino el Cauca, que baña su límite oriental; las demás corrientes de agua son raudales desprendidos de las crestas y de las faldas de la cordillera occidental, á cuya base y á poca distancia de la márgen izquierda del gran río, está situada la población. El conjunt

de edificios que la componen es corto, pobre y de humilde apariencia.

Entre los torrentes que constituyen su parte hidrográfica, mencionaremos como principales los siguientes: el riachuelo Noque, limítrofe entre este Distrito y el de Antioquia, y que desemboca en el Cauca arriba de la Hacienda de Obregón; sigue hacia el sur el de Puria, que tiene su origen en la loma de Winter y cae al Cauca un poco al norte del pueblo; viene luégo la Niverengo, vertiente de la misma cordillera y tributaria del Cauca hacia el sur. Van á continuación, Quiuná, Purco y San Mateo. Al San Mateo se une el Quebradona, y juntos forman un raudal considerable. El Sabaleticas y el Higuerón caen al Cauca hacia el extremo del Distrito, y todas estas aguas tienen dirección aproximada de occidente á oriente.

El Distrito medía 2 1/2 miriámetros, antes de la erección de Betulia, á lo largo del rio, es decir, en su parte oriental, y algo más de 3 de oriente á occidente hasta el alto de San José, la cima más elevada de la cordillera en aquella parte.

El territorio es en lo general muy arrugado; mucha parte de él se compone de lomas que producen buenos pastos para ganado vacuno y para criaderos de mulas. La parte alta de la montaña es feraz y buena para la agricultura.

Los edificios públicos para la administración de justicia, la educación popular y el culto religioso, se hallan en mal estado.

Población, 5.066 habitantes. — Latitud norte, 6° 8′ 15″. — Longitud occidental, 1° 50′ 0″. — Altura sobre el nivel del mar, 800 metros. — Temperatura, 25°. — Límites : confina al norte con Antioquia; al oriente con Evéjico y parte de Heliconia; al occidente con Urrao, y al sur con Betulia.

Betulia ó San Mateo. — El territorio de este Distrito se consideró como fracción de Anzá hasta el año de 1883, en que la Asamblea legislativa del Estado resolvió elevarlo á entidad municipal independiente.

Varias casas establecidas en las cercanías del riachuelo San Mateo y habitadas por algunos vecinos con el fin de beneficiar la rica salina que lleva el nombre del río, han venido á formar la cabecera del Distrito.

Lo que sobre Anzá hemos dicho acerca de la configuración del suelo, es aplicable á Betulia; y para no alargarnos en lo que á él se refiere, terminaremos manifestando que el paraje ha venido á ser célebre por el hallazgo de restos fósiles pertenecientes á un enorme mastodonte, restos que se conservan en el museo de Zea.

Los productos de la salina y los de la agricultura son la base de subsistencia para los habitantes. La población queda comprendida en la de Anzá.

Límites : confina al norte con Anzá; al oriente con Heliconia; al occidente con Urrao, y al sur con Concordia.

Buriticá. — Llegados á este Distrito, creemos de nuestra obligación describirlo con pocas variaciones, tal cual nos ha sido comunicado por nuestro inteligente amigo el Sr. Victor Pardo.

Buriticá ha conservado el nombre de un antiguo cacique que lo gobernaba al tiempo del descubrimiento del país. Llamóse al principio Castilla de oro por la riqueza de sus minerales. El pueblo está situado en una ceja angosta y pendiente que se extiende de sur á norte y entre los estribos de más de quince lomas que lo rodean, de tal manera, que cuando se desciende á la población, no se comprende por dónde se entró ni por dónde pueda salirse. Tal es el laberinto que forma esa multitud de encrucijadas.

El terreno que lo rodea no tiene ningún cultivo, porque sus faldas son áridas, no tanto por su naturaleza cuanto por falta de agua, pues la población apenas puede proveerse para las necesidades más premiosas, de dos escasos manantiales situados al occidente y al oriente del pueblo. En compensación de tal escasez, el agua del primer manantial es saludable y deliciosa.

Hubo un tiempo en que la industria de los habitantes era la minería, y entonces gozaba Buriticá de alguna holgura; pero denunciadas todas sus minas por una Sociedad, se prohibió el trabajo. La Sociedad tampoco las puso en labor, y hoy se ha perdido hasta la memoria de los puntos en que, según la tradición, la española Dª María Centeno extrajo grandes riquezas, las cuales fué á disfrutar en su patria. Aun se ve el portentoso acueducto que hizo construir esta señora para el trabajo de sus minas, atravesando despeñaderos y faldas por más de uno y medio miriámetros.

Privados los habitantes del trabajo minero, se dedicaron á tejer sombreros de paja de iraca, y actualmente es ésta la principal industria, la cual da una renta á la población, que sube á más de mil pesos mensuales. Este capital vuelve á salir con creces por alimentos y mercaderías. Si esta industria sedentaria se ejerciera por mujeres y personas inhábiles, la riqueza de sus habitantes sería positiva, mas ejercida por brazos robustos, como lo está ahora, su prosperidad siempre será precaria.

Los límites de este Distrito son: la cordillera del Atajo hasta el morro de San Julián y cordillera de Monos; de ésta á la cordillera del camino real que sigue para Peque hasta el alto del Viento, siguiendo la cordillera del canalón del Purgatorio; canalón abajo hasta el río Cauca; éste arriba á la boca de Quebradaseca; ésta arriba al caserío de Cativo, siguiendo la montaña por el camino que conduce á los distritos de Jiraldo y Cañasgordas.

De la cordillera del Atajo nace el riachuelo Remango, que entra en el Clara, y éste nace en la cordillera Chusí, desemboca en el Cauca, y lo forman los arroyos Tabacal, Untí y Remango.

El riachuelo Naranjal nace en la cordillera de San Andrés y Maruchenga, y son sus tributarios Pavón y San Lino. Se une luégo en el punto Las Cuatro con el riachuelo Las Tapias formado por San Cipriano, Chiquita y Monos, y aumenta

sus aguas con los torrentes Viento, Norobá y Papayo, para desembocar en el Cauca.

El riachuelo Tesorero lo forman Colchón, San Agustín, La Mina é Higabra, que nacen en el alto de San Antonio, y en un solo cuerpo llegan al Cauca.

Tiene Buriticá las siguientes fracciones : Higabra, de temperamento cálido : su terreno produce caña de azúcar, cacao, café, plátano, maíz y demás frutos propios de tierra caliente ; Tesorero, á la orilla occidental del río Cauca, á que está unido el caserío Fortuna, donde en tiempo de verano se lava oro en la ribera del río, y que produce todos los frutos de temperamento cálido; Untí y Pea, situadas al norte de la población, que, además de las producciones tropicales, tienen buenas dehesas para la cría de ganados. Sus habitantes se han dedicado á tejer sombreros, y sus terrenos permanecen casi sin cultivo. Hacia el norte de las fracciones anteriores está la del Tabacal, que goza de clima templado, de aguas abundantes y de terrenos propios para la agricultura, sin que sus moradores quieran aprovecharse de estas ventajas naturales.

Población, 3.450 habitantes. — Latitud norte, 6° 31' 45". — Longitud occidental, 1° 57' 0". — Altura sobre el nivel del mar, 1,650 metros. — Temperatura, 20°. — Límites : confina al norte con Ituango ; al oriente con Liborina ; al occidente con Jiraldo y Cañasgordas, y al sur con Jiraldo y Antioquia.

Cañasgordas.— En el sitio en que hoy está la cabecera de este Distrito, había gran cantidad de indios belicosos pertenecientes á la nación Catía, cuando entraron los primeros expedicionarios españoles.

Después de la Conquista, los indígenas escapados á la matanza general permanecieron abrigados en los bosques, viviendo como antes, y el territorio, á la par que desconocido, cultivado apenas para los escasos plantíos de los salvajes.

Don Cayetano Vuelta Lorenzana, Gobernador español,

fundó este Distrito hacia el último tercio del siglo pasado. La fundación se hizo con vecinos tomados entre los mismos indígenas; pero éstos, á medida que fueron poniéndose en contacto con gente más civilizada que ellos, abandonaron el campo, se internaron en las espesas selvas vecinas y extendieron sus habitaciones, como tribus nómades, hasta los nacimientos de los ríos Sinú y San Jorge. Quedan todavía algunas parcialidades en territorio del Frontino, que conservan sus viejas costumbres y que se ponen rara vez en comunicación con la raza pobladora del resto del Estado, cuya lengua hablan sólo algunos varones, pues su aprendizaje está rigurosamente vedado á las mujeres.

Al principio, los habitantes de Cañasgordas fueron tributarios, condición que desapareció felizmente por influjo de la libertad. Todavía algunos descendientes de los primeros salvajes con quienes se hizo este establecimiento, quedan mezclados con gente libre de la que de otros lugares del Estado ha ido para allá en busca de terrenos de cultivo. Las personas qne con tal intención han obrado, han hecho bien, pues las tierras de Cañasgordas son de una feracidad imponderable. Todos los productos naturales correspondientes á su latitud, se crían allí con profusión : la caña de azúcar es robusta y jugosa; el algodón se multiplica aun en los bosques espontáneamente; los veneros metalíferos son ricos y variados; pero sobre todas las producciones descuella la del maíz, siendo tan aventajada la abundancia de sus cosechas, que recientemente, cuando los campos han sido desolados por la plaga de la langosta, el sobrante ha sido suficiente para proveer á los distritos vecinos, especialmente al de Antioquia. Con mejores vías de comunicación y con más tráfico, la agricultura sería practicada provechosamente, la explotación de sus copiosos minerales daría opimos rendimientos, y la riqueza local quedaría asegurada. Hoy por hoy, los habitantes de Cañasgordas viven de la agricultura, de la cría y ceba de cerdos, y de los trabajos mineros en reducida escala. La cabecera del Distrito conserva aún la fisonomía de los pueblos

indígenas, aspecto que será bien presto borrado por la llegada de nuevos vecinos del interior del Estado.

La configuración física del territorio es montañosa, por causa de subdivisiones de la cordillera occidental colombiana, la temperatura de sus diversos sitios varía en razón de la altura sobre el nivel del mar; y además de los ríos Herradura y Cañasgordas, el territorio está bañado por la aguas que corren en el cercano distrito del Frontino, como se dirá á su tiempo.

Tiene el Distrito algunas fuentes saladas, entre las cuales la más notable por su abundancia es la de Uramá.

Población, 4.873 habitantes. — Latitud norte, 6° 34′ 0″. — Longitud occidental, 2° 4′ 26″.— Altura sobre el nivel del mar, 1.490 metros. — Temperatura, 20°. — Límites : confina al norte con el Frontino; al oriente con Buriticá é Ituango; al occidente con el Frontino, y al sur con Jiraldo y con Buriticá.

Frontino. — En el paraje en que hoy está la cabecera de este Distrito, había desde el año de 1812 cierto caserío fundado por unos Señores Arias y Guzmanes, vecinos de Sabanalarga y Cañasgordas. Esa corta agrupación de casas permaneció casi estacionaria hasta el año de 1842, en que principió á aumentarse por vecinos de la ciudad de Antioquia y de otros lugares del Estado.

Joaquín Vélez fué comisionado para delinear las calles del pueblo habitado entonces por pocos blancos, algunos negros y por crecido número de indígenas. Acosados los últimos por las disimuladas usurpaciones de los primeros, han ido abandonando el lugar para internarse en las florestas vecinas, y seguir viviendo según su primitiva barbarie. De estos desdichados aborígenes, quedan hoy en el Distrito cerca de mil.

La cabecera del municipio está colocada sobre una colina, entre el río Nore y el riachuelo Cruces, y la circunvalan montañas consideradas como ramificaciones del cerro inme-

diato, en que sobre una fría altura está el mineral del Frontino, célebre en la historia de nuestras explotaciones auríferas.

Ya hemos dado á entender, cuando hemos hablado de la parte orográfica general del Estado, que en ese asunto la sección occidental es tan mal conocida que al pretender describirla se anda como á tientas y en medio de desconsoladora oscuridad. Como los distritos de Urrao, Cañasgordas y el Frontino tienen una extensión tan vasta, extensión que en el último, sobre todo, llega hasta las cercanías de la ribera derecha del Atrato, se comprenderá que al intentar su descripción se proceda con timidez y reserva.

La cordillera que separa el río Herradura del Nore, nacida en la masa principal de la cordillera occidental de los Andes colombianos, tiene dirección aproximada de sudoeste á nordeste, y termina donde se juntan las dos aguas de dichos ríos. La que separa los ríos Frontino y Musinga, es de curso análogo al de la anterior y se desvanece en la confluencia del Herradura y Rioverde.

La cordillera principal del Distrito va de oriente á occidente hasta el alto de Rioverde; cambia en él de sudeste á noroeste hasta el alto Peñitas, y de éste hasta las cabeceras del río Chaquinodá, de sur á norte próximamente. En ese punto torna á seguir de oriente á occidente hasta el alto de Curvatá, para entrar en el Estado del Cauca.

Las alturas principales de estas montañas son: Plateado, Musinga, Rioverde, Portachuelo, Paramillo, Peñitas y Curvatá.

En una ramificación montañosa que divide los ríos Tugurídó, Rioverde y Riosucio, se halla el alto Picapica, por el cual se trazó el camino abierto por el Sr. D. Carlos Sigismundo de Greiff. Tal ramificación, llamada Portachuelo por algunos, espira en las juntas del Choromandó con el Riosucio, en la estrechura de este último río, que no debe ser confundida con la angostura de Curvatá en el Murrí.

El valle de este nombre está regado en su parte

más alta por el Penderisco, que abajo de Urrao camb
nombre por el del valle. Después de este río, el más con
rable es el Chaquinodá, que corre al principio de
deste á sudoeste y cuyos nacimientos están en los
Peñitas y Curvatá. Los dos ríos mencionados se reúnen
límite de los distritos de Urrao y el Frontino, cerc
camino de Mandé.

El río Chaquinodá recibe las aguas del Chimiandó,
murro, Tausí y Venado por la derecha;las de Pegadó, Cu
Carauta, San Mateo, Quiparadó y Tengamecodá p
izquierda, y comienza á ser caudaloso desde que recil
del río Cuevas.

Se cree que el valle de Murrí es el mismo país de G
descubierto por el capitán Francisco César. El aspec
este territorio es pintoresco, excesivamente rico en mine
propio para los cultivos de los trópicos; pero casi de
hasta hoy y habitado apenas por una que otra familia
gena.

El valle de Rioverde es fecundizado por las aguas d
de su nombre, raudal que corre de sudoeste á nordeste
desembocar en el río Herradura, el cual es más adelante el
sucio. El Rioverde se forma con el tributo del Musinga
que le suministran los riachuelos Lejía, Chontaduro, Ta
Juntas, Cañaveral, Monos, Matamba, Fuemía, Chupad
Barrancas. El valle, fuera de ser sumamente dilatad
fértil en grado imponderable. El Musinga corre po
vallecito de su nombre y está formado por las a
de los arroyos Osadó, Musinguita, Abejas, Sepult
Novogacito, Balso, Chuscal, Tabladito y Piedras
cas.

El río Frontino corre por el centro de un valleci
dirección sudoeste á nordeste, y es formado en su orige
los torrentes Caimán y San Pedro. Recibe además p
derecha los de Piedrahíta y Cruces. El río Nore se le jun
frente de la cabecera del Distrito, y aumenta su caudal p
izquierda el riachuelo Nivel. Esta corriente de agua s

con la del Herradura, una legua abajo de la población, y el territorio que bañan es rico en plantaciones de caña de azúcar.

El valle Amparadó es regado por el río de su nombre, poco conocido en sus vertientes primeras. Recibe entre otras aguas las del Tuguridó, notable por haberse hallado en sus playas fragmentos de cobre nativo hasta de siete libras de peso. Nace el Tuguridó en el alto de Portachuelo, y está atravesado por el viejo camino del Sr. de Greiff, mientras que el Amparadó tiene sus vertientes en la cordillera de Turriquitadó, que va á terminar cerca del Atrato.

El Riosucio, en territorio del Frontino, recibe por la banda izquierda, entre muchos raudales, los ríos Verde, Choromandó, Ratón, Chimurro, Amparadó y Pavarandocito, y por la orilla derecha el Uramá grande, el Antadó, Quiparadó, Chichiridó, Pegadó, Cheverí y Mutatá.

El valle recorrido por el Riosucio es sumamente fértil, pero poco ó nada cultivado. Sus producciones naturales pueden ser muy variadas, porque su temperatura lo es en sus diferentes sitios. En esta parte del Estado la vegetación es gigantesca, y el terreno, sano en las alturas, deletéreo en las partes bajas, en donde se presentan con frecuencia fiebres palúdicas y tifoideas de mal carácter.

Los valles de Murrí y Amparadó son tenidos por enfermizos, pero son fértiles en general, y abundan en metales preciosos, entre ellos en platino. Este último se halla también, no en pajillas, como de ordinario, sino en pepitas de regular tamaño en el riachuelo Ñame.

El día 8 de marzo de 1883, á las seis y media de la tarde, se sintió en Medellín un fuerte sacudimiento de tierra, cuyas ondulaciones parecían venir directamente del norte. Este terremoto, bastante violento para causar miedo, se sintió en otros puntos de la República, y muy especialmente en la región vecina al golfo de Urabá. Por someras observaciones hechas hasta hoy, por sitios hendidos sobre el lomo y faldas de la cordillera occidental en el distrito del Frontino, y por la aparición repentina de una fuente termal en el punto deno-

minado Chupadero, del mismo Distrito, se ha venido á s
char que el origen ígneo de este fenómeno está en las entr
del cerro del León ó de algún otro de sus vecinos.

Hemos visto en un antiguo manuscrito, que, al tiem
la entrada de los españoles, los indios conservaban una trad
en cuya veracidad creían, acerca de la naturaleza plutóni
mencionado cerro. Si los depósitos de platino en la regió
San Juan y en otros puntos de la antigua Provincia del C
manifiestan el metal en menudas lentejuelas, mientras
en la vecindad de estas montañas se presenta en
tas fundidas de regular tamaño, nosotros pensamos
fundamento para creer que esta fusión puede ser d
á la anterior influencia del fuego violento de un volcá
extinguido.

Las producciones industriales más comunes en el F
tino, son en general las mismas de que hemos hablado al t
de otros distritos montañosos, en que el nivel de lo
rajes sobre el mar cambia en grande escala. En las alt
el trigo, las papas, la cebada, pudieran ser culti
con provecho; en las faldas de las cordilleras, el maíz
frísoles, las arracachas, la caña de azúcar, el algodón, el
y el plátano se producen maravillosamente bien; en los
ardientes, los pastos, el tabaco, la caña, el cacao etc., po
beneficiarse con notabilísimo provecho. Empero, en este
Distrito la agricultura es miserable y el suelo se
tan intacto como en la época de la Conquista. Un po
oro sacado de los veneros y aluviones, pequeñas cantid
de platino, reducido comercio de tagua, mediano tr
de caucho y algunos cambios con maíz y cerdos, forman la
de la riqueza local.

El suelo, en cuanto á producciones, se halla en gran
tal cual lo encontraron los primeros exploradores euro
La naturaleza, por ese lado, tiene un carácter especial, ené
y terrible, si así puede decirse; porque la manifestación d
fenómenos es en todo sentido vigorosa. En esta regió
mosquitos abundan, y chupan la sangre como insoport

vampiros; los tábanos y otros insectos encajan su aguijón en la piel del hombre y de los animales, como aguda lanceta; las serpientes llaman la atención por su corpulencia, variedad y mortal ponzoña; los miasmas de los pantanos envenenan y matan; el aire está cargado de humedad; el rayo es frecuente; los aguaceros diluviales y constantes; el trueno retumbante y las fieras bravías: en compensación las palmeras son galanas; los árboles, corpulentos y frondosos; las familias vegetales infinitas; y por todas partes resinas, bálsamos, aceites y cortezas medicinales, en medio de una flora lujosa y espléndida. Se encuentran aquí, orquidáceas incomparables, entre las cuales lucen el *oncidium crameri* ó mariposa, el *odontoglosum vexilarium* y *catleyas* sorprendentes por su forma y sus colores.

Cosa rara! El primer territorio pisado por los españoles en Antioquia, es hoy el más atrasado del Estado. Al lado de esta desconsoladora verdad, hay, sin embargo, una halagüeña esperanza. Es por esa parte, por la que Antioquia habrá de tener en lo porvenir, seguro medio de engrandecimiento y riqueza; porque es por ella por donde habrá de establecerse más tarde un camino que conduzca á los antioqueños hasta la orilla del Atlántico, y de allí á todas las partes del mundo. Cuando el estímulo del Canal del Istmo, cuando la justicia progresiva de la nación, y cuando el buen sentido práctico de los colombianos establezca límites para este Estado, que le den propiedad y existencia sobre la costa del golfo del Darien, y cuando el espíritu pujante de un pueblo emprendedor abandone la rutina de su vida tradicional, entonces esta parte tomará vuelo y llegará al engrandecimiento positivo que la Providencia parece destinarle.

Hay en el Distrito, fuera de los que probablemente están desconocidos, dos fenómenos geológicos que llaman la atención. Es el primero, un cordón alternado de cascadas en el Ríosucio, que mide hasta una legua de extensión; y es el segundo, una cueva formada por una gran roca, con capacidad bastante para haber establecido en ella un ingenio en que

se elabora la caña de azúcar. Llámase esta última la cueva de piedra de Orobajo.

Tenía este Distrito cinco fracciones, á saber : El Cerro, Encalichada, Rioverde, Dabeiba y Abriaquí. De éstas, las de Encalichada y Abriaquí han sido agregadas á Cañasgordas.

Población, 3.925 habitantes. — Latitud norte, 6° 32′ 40″. — Longitud occidental, 2° 9′ 26″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.550 metros. Temperatura, 21°. — Límites : confina al norte con los Estados de Bolívar y del Cauca; al oriente con Ituango, Cañasgordas y Jiraldo; al occidente con el Estado del Cauca, y al sur con Urrao.

Jiraldo. — El nombre de este Distrito sirve para conservar la memoria del Gobernador de Antioquia, Dr. Rafael María Jiraldo, y su creación se debe á la concurrencia de muchas personas establecidas en aquel punto con el fin de cultivar anís, por cuanto los terrenos son ventajosamente apropiados para ello.

Del elevado alto del Toyo, prominencia notable de la cordillera occidental de los Andes colombianos, se desprende un macizo contrafuerte, sobre cuya falda hay una breve planicie en la cual está asentada la cabecera del Distrito.

No hay en este paraje ni ríos ni montañas que llamen la atención. El cultivo del anís produce anualmente de 800 á 1.000 cargas de 200 kilogramos cada una, por manera que esta industria, la sola del Distrito, atrae muchos traficantes.

Límites : confina al norte con Buriticá y Cañasgordas; al oriente con Buriticá; al occidente con el Frontino, y al sur con Antioquia.

Ituango. — Desde la primera campaña dirigida por D. Gaspar de Rodas, en la segunda mitad del siglo XVI, con el intento de sujetar á los indígenas catíos, rebelados contra los españoles en las partes occidental y nordeste de Antioquia, se fundó una ciudad con el nombre de San Juan de Rodas,

cerca del sitio de Ituango ocupado por una parcialidad de aquellos naturales.

Como la contienda entre bárbaros y europeos fuese terrible en aquella época, la ciudad fundada se vió pronto destruida por los salvajes.

Perseverantes los peninsulares, y deseosos de tener un punto favorable para sus operaciones militares, reconstruyeron la misma ciudad cambiándole el sitio, lo que no impidió que tuviera el mismo desgraciado fin que la anterior.

A lo dicho quedó reducido el proyecto de tener fundación española en aquella parte, hasta que al correr del año de 1579, el mismo Rodas, después de haber descubierto y conquistado el bajo Porce, y después de haber fundado las ciudades de Zaragoza y Cáceres, decretó y puso á obra la ciudad que destinaba á perpetuar su nombre.

Poco tiempo pasó, sin embargo, para que esta malaventurada colonia volviese á caer en un desfallecimiento que, andando los años, produjo su aniquilamiento total. De la extinguida ciudad no quedó sino el nombre, aplicado á la loma en que tuvo su asiento, y de la población anterior quedó sólo en el vasto territorio, una que otra choza puesta á largas distancias, y una reunión de ellas algo más considerable en el sitio denominado la Aguada, hoy Fundungo ó Campoalegre.

En el año de 1854, la Aguada era una fracción del distrito de Sabanalarga, habitada por individuos de la raza indígena, oriundos del mencionado distrito y del de San Andrés, su vecino. Todavía quedan algunos en este punto descendientes de aborígenes.

En el año indicado, se trasladó la población al punto en que está hoy la cabecera del Distrito, y fueron sus primeros fundadores : José Manuel Taparcuá, Patricio Sucerquía, José Gregorio Chansí y otros. Hoy está habitado Ituango por descendientes de estas familias y por otras que han ido de Medellín, Santa Rosa, Yarumal, Angos-

tura, Carolina, Campamento, Entre-ríos, Sopetrán, Sacaojal y San Pedro.

Entre los años de 1868 y 1876, el Distrito progresó considerablemente; pero permaneció luégo estacionario hasta 1880, época en que comenzó á levantarse de nuevo, en razón de que día por día entran á domiciliarse allí algunas familias, entre las cuales se cuentan artesanos, agricultores y negociantes atraídos por la bondad de los terrenos, por la abundancia de minas de oro y por otras ventajas evidentes en esa parte del Estado.

Las ventajas de que hablamos están favorecidas por la construcción de un puente de hierro sobre el río Cauca, en el punto denominado Pescadero, que bien pronto será concluido, obra iniciada por el Presidente Sr. Pedro Restrepo Uribe. Por ese punto se pasa el río en la misma forma y de la misma manera en que fué esguazado por el conquistador Robledo, y para quienquiera que conozca aquel curioso procedimiento de navegación, deberá ser claro el motivo de que el río Cauca, con tal condición, haya sido un obstáculo para poblar y civilizar la comarca.

El lugar cabecera del Distríto que describimos, está situado en una mala localidad; su plano es inclinado de norte á sur, circundado de montañas encadenadas las unas con las otras, que dan lugar á profundas cañadas, por las cuales se deslizan numerosas corrientes de agua tributarias del río Ituango, el que á su turno deposita su caudal en el Cauca. El horizonte del poblado, aunque reducido, es alegre y risueño; el aspecto general de la tierra es doblado en extremo.

El sistema orográfico de Ituango está compuesto por parte de la cordillera occidental andina, y por fuertes y contrafuertes desprendidos de ella. El alto Paramillo queda al norte; Zazafiral, Centella ó Inglés al occidente; Murrapal al noroeste; Morropelón y Santo Domingo al nordeste. En los intervalos de ellos hay dos valles principales: el de Síritavé, entre Morropelón y Santo Domingo, y el San Agustín, entre el Oso, Chupacaña y San Benigno. Miden estos valles, de una

manera aproximada, medio miriámetro de extensión el primero, y un miriámetro el segundo.

Los ríos más notables del Distrito son : el Tarazá, navegable en canoas en su parte baja, como dijimos al hablar de Cáceres, y formado en sus nacimientos por los torrentes y arroyos San Román, Animas y San Matías, que tienen su primer origen en la cordillera de Murrapal; el San Agustín, que nace en Paramillo y recorre como diez leguas en dirección al oriente, antes de reunirse por la izquierda con el Tarazá; el Ituango, que desciende del mismo cerro que el anterior y que recibe por la derecha los raudales Inglés, Oso, Congo, Naranjo, Honda, y por último, los arroyos Galgos y Bijagual; y por la izquierda, Quebradona, Quebradoncita, Chontaduro, San Miguel, San Antonio, Guadual, Fondita, Fonda, Guaimaral Tarros, Pascuita, Helechales y Sucià. Los torrentes y arroyos que entran al Ituango por la izquierda, corren en dirección de norte á sur.

Los terrenos son ubérrimos, y en ellos vegetan naturalmente caimitos, mamones, granadillos, chontaduros, chachafrutos, algarrobos, piñales, membrillos, guamas, obos, sirpes, cactus, cañafístulas, corozos, papayas, papayuelas, guáimaros, frutales exquisitos los más, y muchos de ellos con producción aplicable al cebo de marranos. Entre las frutas exquisitas de este Distrito, deben ser contadas las guanábanas, los mangos y las chirimoyas.

Las plantas cultivadas para los usos domésticos, son en general las mismas de toda región tropical correspondiente á la longitud y latitud del Distrito que estudiamos, así como también á las variadas elevaciones ofrecidas por la topografía con respecto al nivel del mar. Conviene saber que en esta parte del Estado, la temperatura media en las orillas del Cauca es ardentísima; mientras que en las cimas de la cordillera, especialmente en los puntos culminantes del Viento, Paramillo, Centella, León y Zazafiral, el frío es rígido en extremo.

Se producen perfectamente en diversas partes de esta

sección, exquisitas hortalizas y bellísimas flores; pero es preciso anotar que la galanura vegetal, más que á la actividad del hombre, se debe á la espontánea producción de los extensos y ricos bosques que abundan en ella. En el valle del Tarazá, además de elegantísimas parasitas, hay caucho, tagua, quina, raicilla, resinas, bálsamos y cortezas de gran estimación como elementos medicinales.

Parece que la naturaleza ha querido ser eminentemente pródiga al dotar á este Distrito, no sólo con variadas é importantes riquezas vegetales, sino también con especies minerales de gran valor. Hay en él extensos aluviones auríferos, fértiles veneros del mismo metal, cobre nativo, carbón fósil etc., etc.

Las fuentes saladas son escasas en número. Hay una sola en elaboración cerca del torrente del Oso; mas como su producción sea exigua, la sal de cocina para el consumo ordinario se introduce de la extraída en Noque y en Guaca, auxiliado este comercio por la sal marina que llevan los traficantes de Yarumal.

La agricultura está atrasada. La industria pecuaria se sostiene con algún esmero, y las piaras de cerdos son de bastante consideración, para dar abasto á un comercio de medianas ventajas con los distritos aledaños. Aunque las explotaciones mineras no alcancen á un ventajoso desarrollo, se calcula el oro extraído en 100 libras por año.

Tiene Ituango relaciones comerciales con las ciudades de Medellín y Antioquia, con los departamentos del Norte y Nordeste del Estado, y con la Costa atlántica. Dos vías de comunicación relacionan la cabecera del Distrito con el Estado de Bolívar; la de Uré y la que conduce al Estado dicho por el puerto de Cacaotal. Con Buriticá se comunica por Peque y Santo Domingo; con Sabanalarga por Playagrande; con San Andrés y pueblos del norte, pasando el Cauca por Pescadero, y con Antioquia por Barbacoas, á lo largo de la banda occidental del Cauca.

La educación pública está regularmente dirigida por el

Gobierno, pero descuidada por los particulares. Los padres de familia, generalmente pobres, prefieren á la educación de sus hijos, dedicarlos á faenas campestres, para facilitar de esta manera el cumplimiento de sus deberes domésticos.

Mal estudiado hasta ahora este territorio, no podemos señalar en él fenómenos naturales que llamen mucho la atención. Hay en compensación de esta falta lo que los buscadores de tesoros antiguos llaman patios de indio; y en los conocidos hasta hoy, uno cuyo espacio circunscrito por murallas artificiales de pedernal, de cuatro á cinco metros de altura, mide como treinta hectáreas de terreno. Tiene este recinto dos portadas, una hacia el oriente y otra occidental. Los guaqueros no lo han trabajado en regla; pero cuando han practicado exploraciones parciales, han hallado agujas de oro, semejantes por la forma á las que usan los arrieros, cuentas de oro fundido, chagualas etc., etc.

Pertenecen á Ituango las fracciones siguientes: la del Centro, en que se ejerce el poder municipal por un corregidor y un Ayuntamiento; Peque ó Santo Domingo; Barbacoas y Santa Rita, dirigidas cada una por un inspector de policía, y en fin, las de Ceniza, Playagrande y San Juan de Rodas, administradas de la misma manera.

Ituango, á pesar de su inmenso valor territorial, es un distrito poco conocido aún por los antioqueños que lo poseen; su porvenir, sin embargo, nos parece asegurado en un sentido favorable por numerosas causas: fertilidad prodigiosa del suelo, climas variados, proximidad á la parte navegable del Cauca, facilidad de comunicación con los Estados de Bolívar y el Cauca, vecindad con el opulento territorio occidental del Estado, cuantiosos veneros metalíferos, maderas, plantas medicinales, gomas, resinas, aceites, carbón, cobre, hierro; y lo que acaso será más todavia, contacto mediato en lo futuro con ese enorme centro de actividad comercial que será producido por el corte del Istmo de Panamá, y por la prometiente suma de riqueza que seguirá próximamente á la comunicación de los dos océanos.

Población, 4.531 habitantes. — Latitud norte, 6° 59'26". — Longitud occidental, 1° 51'20". — Altura sobre el nivel del mar, 1.530 metros. — Temperatura, 21°.— Límites : confina al norte con el Estado de Bolívar; al oriente con Cáceres, San Andrés y Sabanalarga; al occidente con el Frontino, y al sur con Buriticá y Cañasgordas.

Urrao. — Algunos habitantes de la ciudad de Antioquia, hace cuarenta ó cincuenta años, deseosos de hallar terrenos propios para labranza, fueron para el occidente, y creyeron útil establecerse en el valle de Urrao, conocido antes, pero no cultivado hasta entonces.

D. Juan Pablo Pérez de Rubla, D. Manuel del Corral, D. Sacramento de Hoyos, y otros, ayudaron á los que pretendían dar nacimiento á esta colonia. Atendiendo á su origen, se ve que en Urrao ha sucedido lo que en muchos otros distritos de Antioquia; esto es, que al hablar de su fundación no se le puede asignar unidad personal, puesto que su creación se debe á una colectividad de trabajadores.

La cabecera de este Distrito está colocada sobre un plano horizontal en el fondo de un valle largo y angosto, ameno, pintoresco, de suavísimo clima, bastante elevado sobre el nivel del mar y recorrido por el bellísimo río Penderisco.

Al oriente demoran unas colinas de risueño aspecto, que se prolongan hacia el noroeste. Su cementerio está en una graciosa pirámide truncada, circundada casi toda por el río, en términos que constituye una verdadera península semejante á la formada por el río Schuylkill en la colina del Laurel, pintoresco cementerio de Filadelfia. La parte material de la población ha progresado poco, pudiéndose decir que está hoy como estaba hace treinta años. Sin embargo, sus calles son rectas, bonita su plaza, aunque sin edificios en uno de los costados. Tiene un templo viejo y pobre.

El río Penderisco recorre el valle de que hablamos, casi por el centro; nace en el cerro Plateado, y se reune á unas pocas millas antes de llegar á la población, con el río Pavón,

que tiene sus fuentes en la misma montaña. Los dos ríos unidos, llevan el nombre del primero hasta el punto en que caen al valle de Murrí, pasan luégo á la *Cerrazón* de Curbatá, salen del Estado, entran en el del Cauca y depositan sus aguas en el Atrato.

El Penderisco, antes de juntarse con el Pavón, recibe los raudales Quebradona, San Carlos y Cartagena; juntos, reciben por la derecha los ríos Urrao, Encarnación y San Juan; y por la izquierda, el Orobudó, Nendó, Ocaidosito, Mandé, San Nicolás, Amparadó, Turriquitadó y Anjabaradó. El Arquía es tributario del Atrato.

Como raudales, es bueno mencionar los de San Miguel, Cacique, Sabaletas, Tachío, confluentes del Arquía ó del Atrato, y como tributarios del Penderisco los de Salado, Quebradona, Aguaschiquitas, San Luis y Endiablada. Existe también en el Distrito el riachuelo de Anocosca, cuyas aguas aumentan las del Salado, Encanto y Salazar, nacidas en la cordillera de occidente para llevar su caudal al Cauca, como queda dicho.

Con el origen asignado á estos ríos, se tiene idea aproximada del sistema orográfico de este Distrito. Sus principales montañas se desprenden de la cordillera occidental de los Andes colombianos; dos de ellas corren paralelas al río en dirección aproximada de noroeste á sudeste, encajonando el valle, y sus alturas principales son Plateado, San José y Frontino sobre la cordillera divisoria con el Cauca.

La población ha aumentado lentamente en los últimos años; porque si bien las influencias climatéricas y la feracidad de los terrenos, le son condiciones favorables de progreso, los habitantes han venido padeciendo desde el principio de su establecimiento en aquel punto, la enfermedad conocida entre médicos con el nombre de *pelagra*, que tanto quiere decir como *erosión* y caída de la piel. A esta dolencia llaman los vecinos, *pelazón*, y á pesar de que su causa sea poco conocida, personas inteligentes la atribuyen al escaso uso de la carne como alimento, y al empleo de un régimen

casi exclusivamente vegetal. Acaso no será extraño, como elemento productivo de este mal, el contacto diario de los trabajadores con el polvo y el lodo de la localidad, que, atendiendo á la formación geológica del terreno, pueden contener sustancias corrosivas como cal y potasa.

La explicación anterior parece racional, si se atiende á que nosotros hemos visto, en sitios semejantes, casos de *pelagra* parcial en las extremidades del cuerpo, que son las que de ordinario están en contacto con los agentes mencionados. Y se refuerza el argumento, considerando que á medida que el aseo en calles, campos y habitaciones ha sido más esmerado, y á que los vestidos y las costumbres han mejorado, la enfermedad ha venido desapareciendo hasta su extinción casi completa.

En el territorio de este Distrito podrían cultivarse con ventaja muchas plantas tropicales; pero la poca actividad de los vecinos los constituye en una reprensible inacción, por cuanto asegurada la siembra y cosecha del maíz y del frísol, el tiempo sobrante no se emplea con provecho. El cultivo de la papa y del trigo en las partes frías, sería un precioso elemento de riqueza para las gentes de Urrao. Con esos productos podrían hacer comercio no sólo con los pueblos que le quedan al oriente, sino también con los ribereños del Atrato, sirviendo ese tráfico de estímulo para principiar el establecimiento de una vía de comunicación con el Atlántico, que convertiría el Distrito en centro de riqueza. Urrao es el centinela avanzado que tenemos por el lado de occidente, para recibir la civilización que nos venga cuando perfeccionada la navegación del Atrato y abierto el canal del Istmo, la vida comercial se desenvuelva en el golfo del Darien, comunicándonos con abundancia sus redentoras influencias.

Hoy el comercio de Urrao se hace parcialmente con Antioquia y con Quibdó, comercio ruin, consistente en la venta de algunos quesos y poca carne salada, conducidos á espaldas de peones por en medio de montañas casi intransitables.

Al lado de la agricultura, la industria pecuaria forma la

principal ocupación de los habitantes del Distrito. No hay ganado lanar, pero sí caballar, aunque en mínima cantidad este último. Y es lástima, porque los animales de esta especie nacidos y criados en el Distrito, gozan de merecido aprecio. La cría de cerdos está medianamente atendida, siendo consolador el que rebaños de ganado vacuno de más de 10,000 cabezas, pasten de ordinario en aquellas nutritivas dehesas.

Tiene el Distrito numerosas fuentes saladas : Noque, Acesí, Anocosca, Magdalena, Saladito y Enea. El cloruro de sodio concretado por la evaporación de estas aguas, es de excelente calidad; Noque se cuenta como la más rica de estas salinas. La tres primeras de las fuentes mencionadas están situadas al pie del cerro llamado Canalón-oscuro. ¿Podrá ser que este cerro, como otros muchos, á cuya base existen fuentes saladas, contenga en sus entrañas ricos depósitos de sal gema, á cuya solución, por medio de las aguas pluviales, se deba esta clase de formaciones ? ¿ O será que en comunicación con depósitos más lejanos ó con las aguas del mar, por prolongados canales subterráneos, se efectúe el fenómeno de su aparición sobre la superficie de la tierra ? Una ú otra cosa podrá ser.

En estos últimos meses se ha hecho en Urrao, en corta escala, el comercio de caucho ó goma elástica. Esa industria no pasa de ser un ligero consuelo, porque con el hábito de destruir el árbol para extraer el jugo, bien pronto los bosques quedarán agotados. Esta guerra á muerte declarada á la selva por el montañés de Antioquia, hecha sin discernimiento y sin cálculo, dará funestos resultados para lo porvenir. Caicedo es fracción de Urrao.

Población, 6.330 habitantes. — Latitud norte, 6° 4′ 5″. — Longitud occidental, 2° 3′ 0″.— Altura sobre el nivel del mar, 1.885 metros. — Temperatura, 19°.— Límites : confina al norte con el Frontino ; al oriente con Anzá ; al occidente con el Estado del Cauca, y al sur con Concordia y Betulia.



CAPITULO SETIMO

Departamento de Oriente

Distritos: *Abejorral, Carmen, Ceja, Cocorná, Concepción, Guarne, Guatapé, Marinilla, Nare, Peñol, Retiro, Rionegro, San Carlos, San Luis, San Rafael, Santa Bárbara, Santuario, San Vicente, Sonsón, Unión, Vahos.*

Limita al norte con los Departamentos del Centro y del Nordeste; al oriente con el Estado de Cundinamarca; al occidente con los Departamentos del Centro, del Sudoeste y del Sur, y al sur con el Departamento del Sur y con el Estado del Tolima. Población: 97,702 habitantes.

Abejorral. — D. Felipe Villegas, castellano viejo, burgalés de nacimiento y uno de los colonizadores de Antioquia, casó en Rionegro con Dª Mariana Londoño, y de ese matrimonio hubo varios hijos, de los cuales se hizo notable D. José Antonio. Este personaje recibió su primera educación en Rionegro y la perfeccionó un tanto en Bogotá, de donde regresó con el título de maestro, no sabemos en qué arte ó ciencia, porque la crónica no lo dice.

El maestro José Antonio Villegas, tuvo por herencia los terrenos comprendidos entre los ríos Buey al norte, y Arma al sur.

Con el fin de aprovechar su patrimonio, y en el tiempo en que esa comarca era selvática y poco conocida, tiró

para ella, provisto de algunos negros esclavos y de los medios suficientes para llevar á término una empresa de minería.

Llegado al torrente de las Yeguas, comprendió que esas vegas contenían ricos minerales de aluvión, y resolvió establecer su campamento en aquel punto. Con tal fin, construyó casas, edificó una capilla, colocó en ella una imagen de la Virgen del Carmen, que llevaba consigo, y procedió al laboreo con sus esclavos.

Cerca del lugar en donde trabajaba, se unía al riachuelo de las Yeguas, por el flanco izquierdo, otro de más pequeño caudal que parecía descender de un valle ligeramente inclinado sobre el cual resplandecían como láminas de bruñida plata, las anchas hojas de un bosque de guarumos, lucidos árboles de la zona intertropical.

Movido el Sr. Villegas por la curiosidad, resolvió hacer la exploración de lo visto, y anduvo por las vegas del riachuelo mencionado. En el tránsito le acaeció la desgracia de ser atacado y picado par un enjambre de insectos llamados abejorros, circunstancia que determinó el nombre del riachuelo, el del valle y el de la población actual.

Al observar que el examen le había dado excelentes resultados, resolvió mudar la casa y la capilla á un punto inmediato al ocupado hoy por la ciudad, en donde se ve aún la demarcación de las calles y edificios.

Cerca de aquel sitio, el torrente se divide en dos : uno que baja por el sur, y otro por el oriente, dando lugar á la formación de un ángulo ocupado por regular extensión de terreno, en que se hizo la demarcación del poblado, con su plaza, calles, plazuelas y ejidos.

En 14 de enero de 1811, otorgó el maestro Villegas una escritura de donación en favor de los vecinos existentes entonces, y de los que quisieran fijarse allí immediatamente para poner en práctica el proyecto de una nueva fundación. Por este documento, testimonio auténtico de la generosidad del donante, de sus altas ideas civiles y religiosas y de su espíritu levantado, hubo campo para edificar un templo, espacio para

calles y plaza, solares para ser distribuidos, y concesiones gratuitas capaces de recomendar la memoria del más esclarecido patricio.

No contento el fundador con el valioso obsequio hecho á los pobladores, estableció severa disciplina en la corporación, ayudó personalmente en los trabajos propios para perfeccionar la obra que protegía, y favoreció el culto con mano dadivosa.

Se dió por límites al distrito de Abejorral el espacio de tierra comprendido entre los ríos Buey y Arma, este último solamente hasta la confluencia del Aures; y como el Buey y el Aures nacen en un nudo de la cordillera central, á muy poca distancia el uno del otro, puede muy bien decirse que Abejorral es una verdadera Mesopotamia. Después del 5 de abril de 1877, por influjo del Sr. José María Londoño Marulanda, se creó el distrito de la Unión, y para crearlo hubo necesidad de sustraer una gran parte del de la Ceja del Tambo, otra más pequeña del de Abejorral y otra más corta aún de Sonsón. De esa manera quedó modificada la primitiva delineación del Distrito que describimos, pues en una parte considerable no tiene contacto actual con el río Buey. Esa providencia ha producido algunos trastornos en la propiedad territorial, pues varias fincas han quedado divididas, perteneciendo en parte á un distrito y en parte á otro.

Hemos dicho que la cordillera central de los Andes, al llegar á las cercanías de Vallejuelo, forma un gran nudo de donde, además de tres principales montañas, se desprenden otras de un órden subalterno, dando lugar á un intrincado laberinto. De ese gran nudo nacen los ríos Buey y Aures, ya mencionados, tributarios del Cauca, y otros tributarios del Magdalena.

Entre los ramales subalternos, desprendidos de la cordillera principal en aquel punto, hay uno que se dirige al occidente, separando las aguas que vierten al Aures y al Arma de las que tributan al Buey. Este ramal, muy cerca de la cabecera del Distrito, se divide en dos estribos principales, entre los cuales está el valle de Abejorral; el de más al

norte lleva el nombre de Quebradanegra, por el de una mese
que forma, y á su turno se parte en dos contrafuertes :
primero contiene la montaña del Roble y termina en la fra
ción del Guaico, entre el río Buey y el riachuelo Santa Catalin
y el segundo, en donde están el alto del Chagualo y el d
Patio, se extingue luégo en la confluencia del río Buey c
el riachuelo Yeguas.

El segundo ramal de los dos pertenecientes á la divisió
cercana á la cabecera del Distrito, pasa á pocos metros de ell
en donde se deprime tanto, que más que altura parece abr
Toma después esta montaña nuevo empuje, se levanta,
yergue y constituye una notable altura llamada la cordillera
Las Letras, en donde se alzan dos eminencias conocidas, la u
con el propio nombre de la cordillera, y la otra con el
Purima. De esta última sale el contrafuerte de su nombr
célebre por sus ricos minerales, mientras que de la prime
nace un estribo llamado el Tambo, para morir en las vegas d
las Yeguas.

De estas dos eminencias sigue el ramal de que hablamo
sinuosa dirección hasta el alto del Naranjal, una de las cima
más considerables del Estado. Del Naranjal en adelante, es
trozo orográfico termina por cuatro ramificaciones : la cord
llera de San Vicente al norte, notable por el picacho de s
nombre; la del Chagualal, terminada en el puente del r
Buey; la del Naranjal, que va hasta el salto del Diablo en
mismo río, y la de Pantanillo, que acaba por medio de l
estribos de la Trampa, Sotaya, Mediacuesta y Campanas, cer
de la ribera derecha del río Arma.

Las corrientes de agua de este Distrito que alcanzan
merecer el nombre de ríos, son : el Buey, cuyas vertient
están en los Parados, y que corriendo próximamente al occi-
dente, se junta con el Arma antes de entrar en el Cauca; e
Aures, que vierte de la altura de las Palomas y es tributari
del Arma : este último, que tiene su origen en los valles alto
de San Félix, no riega el Distrito sino desde su unión con e
anterior. Los riachuelos y torrentes Nudillales, el Cedro,

Rosarito, Quebradona, San Antonio y los Dolores, confluyen al Aures; Sircia, Hornos, Seca y Campanas, son tributarios del Arma, y en fin, caen al Buey, San Bartolo, Yarumal, Quebradanegra, Santa Catalina, las Yeguas, Daza, Bruja, Naranjal y Morroazul.

El suelo de Abejorral fué en su principio excesivamente fértil; pero no lo es hoy sino en las hondonadas y en los valles. Su feracidad primitiva se explica perfectamente bien, si se atiende á que en las épocas del descubrimiento y la colonización, todo el Continente americano, ó su mayor parte, estaba cubierto de selvas que por sus evoluciones naturales de creación y destrucción, acumularon durante siglos despojos orgánicos, hasta formar capas más ó menos gruesas y más ó menos cargadas de principios vegetales. En esas capas, descuajado el bosque para entrar de lleno en el cultivo de la tierra, se hallaba gran riqueza de *humus*, compuesto en gran cantidad de sales terrosas eminentemente solubles, y propias para ser absorbidas por las radículas de las plantas y para dar por tanto pingües cosechas en los primeros tiempos. Esos carbonatos, sulfatos etc., de potasa, soda, cal y otras bases, cuando quedaron en libertad y experimentaron la acción alterante del aire, del sol y de las aguas pluviales, fueron arrastrados de las cimas y faldas de las cordilleras y colinas, para ser llevados á los arroyos, riachuelos y ríos, perdiéndose con rapidez y con menoscabo de la agricultura. Después de buenas cosechas y después del establecimiento de praderas, la acción química de los cuerpos ambientes, y la poco meditada incineración de los árboles, arbustos y malezas cortadas, han completado la obra de esterilidad que hoy se nota.

Abejorral progresó mucho en años pasados, merced al cultivo en grande del tabaco; pero sea que la calidad no se encontrara del gusto de los consumidores europeos, ó sea por influencias contrarias de negociantes de dentro y fuera del Estado, es lo cierto que la exportación de este artículo no ha continuado. Hoy, aunque en una escala proporcional-

mente grande, el tabaco no se produce sino para contribuir al consumo hecho por los antioqueños.

La semilla del *mirica cerífera*, llamado olivo en éste y otros pueblos del Estado, da lugar á una productiva industria, por cuanto el fruto de este árbol, por el aceite fijo que contiene, permite la extración de abundantes pastas propias para la fabricación de velas.

La población, especialmente del año de 1876 hasta ahora, está fija en un número casi igual, porque aunque su aumento es activo en éste como en otros lugares antioqueños, el carácter de los abejorraleños es tan propenso á la emigración, que la mayor parte de los pueblos del Departamento del Sur, y muchos de los Estados del Cauca y del Tolima, han debido en gran parte su incremento á los hijos de este Distrito.

La cabecera está situada sobre un plano ligeramente inclinado de oriente á occidente; el grupo de habitaciones que la constituye, es en su mayor parte de tapias y tejas; tiene un bonito templo, una regular plaza, cómodos edificios para oficinas públicas y escuelas, agua potable superior y en cantidad suficiente, campos amenos, graciosos paisajes, exquisito clima, y por último, admirables ventajas para una cómoda vida física y para una existencia moral sosegada y tranquila. La ciudad, mirada desde el alto del Chagualo, ofrec[illegible] una perspectiva que agrada, si no por su magnificencia, sí po[illegible] su apacible belleza.

Hubo bastante riqueza aurífera en esta comarca; pero l[illegible] aluviones elaborados con empeño desde el principio, est[illegible] casi agotados. La veta de Purima, que alguna vez promet[illegible] grandes productos, no ha correspondido hasta hoy á las liso[illegible]jeras esperanzas que hizo concebir. Sin embargo, person[illegible]s entendidas piensan que aun serán descubiertos grandes t[illegible]e-soros en ese sitio. La ganga que contiene el oro de sus filon[illegible]s, contiene también alguna cantidad de molibdato de plom[illegible]o, sustancia que recogida en las minas del nordeste, ha dado l[illegible]-gar á reprensibles fraudes, por su estrecha semejanza con el polvo de oro de baja ley extraído de algunos veneros.

Hay cuatro fuentes saladas en elaboración : la de Aures, la de los Palacios, la de los Medios y la de los Cacaos. La sal de cocina extraída de ellas, es excelente para la mesa.

A lo largo de la cordillera central antioqueña, hay fuentes saladas que guardan, hasta cierto punto, un paralelismo con las que en la pendiente oriental quedan entre la cordillera central de los Andes colombianos y las orillas del Magdalena. Las de la cordillera central son también paralelas á unas existentes aunque escasas en la orilla del Porce, y éstas, á las más abundantes todavía que se desarrollan como por escala en el flanco del Cauca. Se presentan estas últimas en Córdoba, Guaca, Sabaletas, Fredonia y al sur de la confluencia del Arma, guardando también cierto paralelismo con las conocidas sobre la cordillera occidental de los Andes colombianos. En este sistema de fuentes saladas, sólo las que demoran á lo largo del Cauca van acompañadas de extensas vetas de carbón fósil, como lo indicamos al tratar de la estructura mineral del Estado.

La parte industrial se completa con el cultivo del trigo y con la fabricación de una regular cantidad de harina, habiendo además varias caleras y algunas máquinas de hierro para la elaboración de la caña de azúcar, y un telar rudimentario para los tejidos de algodón y de lana.

La educación pública está muy bien atendida en este Distrito. Hay en la ciudad dos escuelas públicas, una de varones y otra de mujeres, y además una mista en la fracción del Buey, con otras enseñanzas privadas de consideración. Esta importancia dada al más trascendental ramo de la sociología, es tanto más importante cuanto los hijos de este Distrito son naturalmente de clarísima inteligencia ; y que lo dicho es la verdad, se prueba con el gran número de ellos que asistieron durante las faenas de la Independencia, á formar la patria que hoy tenemos; con los que han asistido con brillo á los debates legislativos de la Nación, y con los que han ocupado con honra y desempeñado con inteligencia, diversos puestos públicos en el Estado y en la República. Evitando, como

es debido en esta clase de trabajos, la citación de perso-
najes vivos, honraremos con un recuerdo la memoria de
D. José Antonio Villegas, la de D. Venancio Restrepo, la de
D. Francisco Palacio y la de José Gutiérrez, recomendables,
el primero por su civismo, el segundo por su saber y se-
veridad de costumbres, el tercero por su acrisolado patrio-
tismo, y por su intrépido valor en los campos de batalla, el
cuarto.

Parece que debieron de ser numerosos los indígenas
que habitaban la comarca, al tiempo de la entrada de los
españoles: así debe pensarse, atendido el gran número de
sepulcros que han sido explorados en la época moderna.

Los vecinos de Abejorral son fuertes de organización,
laboriosos, de buenas costumbres, emigrantes, y pacíficos en
tiempos normales. En ocasiones de guerra civil son exce-
sivamente celosos en el sostenimiento de sus opiniones
belicosos, atrevidos, y propios para las rudas faenas de l
campaña.

En cuanto á fenómenos naturales que llamen la atención
fuera de la rugosa y saliente formación de las montaña
hay muchos notables. Citaremos sólo las cuatro cascad
siguientes: la de Aures, en el río de su nombre, situada m
abajo del puente que está sobre el camino que sigue para S
són, y que al caer de una región fría, termina en clima te
plado; la de los Dolores, en el riachuelo de su nombre,
regular altura, pintoresca, y separada de la población p
y medio kilómetros; la del Yeguas en las inmediaciones
su confluencia con el río Buey, y, en fin, la de Santa Catali
casi tan notable como la de Aures, que es la mayor.

Al pie del morro de San Vicente, enorme montaña pi
midal que se levanta dos leguas al occidente de la ciudad, h
profundas y ocuras cuevas inexploradas. Dice la tradici
popular, que esas cavernas eran el templo en donde los abo
genes colocaban sus ídolos.

Cerca de la salina de los Medios, pasa el río Buey por
profundo cauce formado por altas y cortadas rocas que mi

83 metros de profundidad, á una altura de 843 sobre el nivel del mar. Eso es lo que llaman Salto del Diablo.

Tiene el Distrito las siguientes fracciones : Poblado, Erizo, Aures, Purima, Circia, Pantanillo, Naranjal, San Vicente, Lomitas, Zancudo, Buey, Quebradanegra y Cordillera.

Población, 8.136 habitantes. — Latitud norte, 5° 45′ 10″. — Longitud occidental, 1° 29′ 5″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.147 metros. — Temperatura, 17°. — Límites : confina al norte con la Unión ; al oriente con Sonsón y la Unión ; al occidente con Santa Bárbara, y al sur con Aguadas.

Carmen. — Parece que la palabra carmen tenga su origen en lengua arábiga, pues así llamaban los moros de Granada sus quintas, huertos y jardines. Si los primeros descubridores de esta parte del Estado hallaron adecuada la palabra para bautizar la comarca que hoy estudiamos, nos parece que no anduvieron desacertados, pues los campos que rodean la cabecera de este Distrito, son tan plácidos, tan amenos, y están engalanados por árboles y arbustos de tan bella florescencia, que bien á pesar de su colocación escondida y solitaria, melancólica y triste, está rodeada de positivos encantos para una vida retirada y tranquila.

El lugar está sobre la margen izquierda del riachuelo Cimarronas, y se recuesta, si así puede decirse, sobre el regazo de la serranía de Vallejuelo, masa principal de la cordillera central de los Andes colombianos, ó sea oriental de Antioquia, según nuestra división.

Varias fuentes, arroyos y raudales enriquecen el riachuelo Cimarronas, por uno y otro flanco, en el territorio de este Distrito; pero de ellas sólo el riachuelo la Puerta y acaso el de la Manga merecen especial mención.

El caserío es reducido ; el estilo de las habitaciones, semejante al de Marinilla ; el aspecto de la población, pobre, y su existencia la de un prolongado silencio. Las costumbres son idénticas á las que hemos asignado á la mayor parte de los lugares que demoran á más ó menos distancia sobre el

valle recorrido por el Rionegro desde el Retiro hasta el Peñol.

Los cultivos son reducidos, mezquina la industria y mediana la riqueza del Distrito, debida sólo á la cría y multiplicación de algunos ganados, y á la elaboración de algunas fuentes saladas cuyo producto es de bastante buena calidad.

El Carmen fué erigido en distrito en 1807, siendo Gobernador de Antioquia D. Francisco de Ayala, y Obispo de Popayán D. Salvador Jiménez.

Población, 3.301 habitantes. — Latitud norte, 6° 1′ 25″. — Longitud occidental, 1° 22′ 57″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.107 metros. — Temperatura, 19°. — Límites: confina al norte con el Santuario; al oriente con Cocorná; al occidente con Rionegro, y al sur con la Ceja.

Ceja del Tambo. — Este Distrito tiene por territorio un gran pedazo segregado del que antes perteneció á San Nicolás de Rionegro. La señora Dª. María Josefa Marulanda, dueña de gran parte de esos campos, regaló á los primeros pobladores la cantidad suficiente para demarcar calles, plazas, templo y casa de Cabildo. Su existencia como entidad parroquial principió definitivamente en el año de 1815, y se ha conservado desde entonces de un modo sólido y seguro, pues si bien es cierto que no progresa rápidamente, también lo es que no pierde nada de su importancia.

Los vecinos de este Distrito fueron al principio pertenecientes á las familias más distinguidas de la colonia antioqueña. Severos de costumbres, trabajadores infatigables y aferrados á las viejas tradiciones peninsulares, llevaron siempre una existencia quieta, basada sobre los hábitos más modestos y primitivos.

Don Eduardo González, rico propietario de los contornos, bueno entre los mejores antioqueños de su tiempo, fué una especie de patriarca que sostuvo con el ejemplo el espíritu de la virtud; con su dinero, la alimentación del pobre y la

construcción de los primeros edificios para el abrigo y la comodidad. En la casa que fué de su pertenencia, y cuya techumbre se divisa desde las calles de la población, sobre un lindo y ameno collado sombreado por arrayanes y sietecueros, nació Don Juan de Dios Aranzazu, cuyo espíritu cultivado exhibió durante la guerra de nuestra Independencia, y más tarde, durante la República, uno de los más apuestos mancebos, uno de los más floridos oradores, uno de los hombres más elegantes de su época, y uno de los magistrados más rectos, más hábiles y severos de que se enorgullece la patria colombiana. En la Ceja, cerca de la casa citada, nació también el sobrino de Aranzazu, Gregorio Gutiérrez Gonzàlez, cuyo nombre como poeta descuella ventajosamente al lado de las mejores figuras literarias del país.

La cabecera del Distrito está situada sobre un plano perfectamente nivelado, refrescado por una temperatura deliciosa, por un ambiente puro y tónico, por una atmósfera constantemente despejada, por numerosos arroyos y por un riachuelo murmurante y cristalino, cuyo arenoso fondo, fértiles vegas y caprichosas vueltas, hacen del paisaje uno de los más poeticos, agradables y graciosos de todo el Estado. Como en Antioquia las grandes llanuras niveladas son tan escasas, y como la de la Ceja, á más de ser extensa, ofrece el contraste bello de lindos grupos de árboles, de verdes praderas y de copiosos raudales, fácil es comprender que este recomendable lugar parece predestinado para ser el asiento de una lujosa y bella población.

Desde las montañas que lo circundan, se domina el agrupamiento de las habitaciones en todo su conjunto, y su contemplación produce tal encanto en el pensamiento, que el viajero no puede prescindir de admirar aquel bello panorama, tan extraño para quien recorre las fracturadas montañas de la mayor parte del Estado.

El templo de la Ceja es uno de los más bellos y más cuidadosamente mantenidos de Antioquia; la plaza principal es plana y limpia; las habitaciones, aunque modestas, cómodas

y aseadas; las calles, rectas, largas, anchas, cortadas en ángulo recto, y á pesar de estar poco provistas de edificios, propias para cómodas construcciones. Casi todas tienen un arroyo central que sirve para el aseo público.

La llanura de la Ceja se extiende bastante hacia el oriente y hacia el norte. El riachuelo Pereira, que lleva sus aguas al Rionegro, cerca de esta ciudad, recorre la planicie en dirección próxima de sur á norte, y es alimentado por numerosos arroyos que descienden de las cordilleras vecinas; porque es bueno saber que el pequeño territorio de este Distrito, rodeado de cerros por todos lados, presenta la población y su llanura como si estuviesen en el fondo de unà gran cacerola.

Fuera del río Pereira y de las fuentes que lo forman, tocan en territorio de la Ceja los ríos Piedras, Buey y Pantanillo, origen el último del que andando al norte primero y al oriente luégo, desagua en el Magdalena con el nombre de Nare.

Las cordilleras son ramificaciones escabrosas y toman su origen en el nudo de Vallejuelo : la de la Mula lo separa del distrito de la Unión, se deprime después al occidente, se eleva de nuevo enfrente del poblado, y rebajada otra vez hacia los nacimientos de Pereira, tuerce su dirección al norte para entrar en el distrito del Retiro; de Abejorral está separado por el Buey; de Santa Bárbara por La Miel y por parte de la cordillera de Montebravo; del Retiro por esta misma corriente y por una montañuela llamada del Guarzo, á cuyo pie del lado sur está la población. El cerro de Capiro, sobre la llanura misma, es una mole piramidal aislada, cuya disposición, rara en el sistema de nuestras montañas, interesa por lo excepcional de su aislamiento.

Las dehesas de la Ceja, bien que ricas en pastos, no son recomendables por la calidad nutritiva de ellos. Sin embargo, la industria pecuaria forma la base de subsistencia para los vecinos. Hay algunos rebaños de carneros, se produce corta cantidad de lana, hay bellas flores y buenas hortalizas en el lugar y en los campos, se cultiva algún café, y la producción del maíz y frísoles es riquísima.



No hay grande abundancia de metales preciosos en este Distrito; pero no faltan algunos veneros de oro y algunos depósitos de mineral de hierro. Más que por la abundancia de sus medios, más que por la feracidad de sus campos, más que por la multiplicidad de sus producciones, se recomienda la Ceja por su peculiar é imponderable belleza, por la sanidad de su clima y por la pureza de costumbres de sus habitantes.

Población, 3.871 habitantes. — Latitud norte, 5° 56′ 45″. — Longitud occidental, 1° 27′ 40″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.200 metros. — Temperatura, 18°. — Límites : confina al norte con Rionegro; al oriente con Rionegro; al occidente con el Retiro, y al sur con la Unión y Abejorral.

Cocorná. — El distrito de Cocorná ha sido como una especie de mito para los antioqueños, hasta no hace mucho tiempo. Situado hacia el levante del Estado, cubierto de selvas vírgenes, riscoso, sin caminos, incomunicado casi totalmente con el centro, y muy vecino á las deletéreas orillas del Magdalena, los hijos de Antioquia lo vieron durante mucho tiempo con desconfianza.

Poco á poco, los habitadores de las partes altas de la cordillera central, urgidos por la escasez de arbitrios que no podían obtener abundantemente del suelo estéril en que habían nacido, se fueron deslizando gradualmente hacia las faldas de la cordillera en requerimiento de terrenos propios para el cultivo de la caña de azúcar, del plátano, de la yuca, del maíz y de los frísoles, artículos clásicos de primera alimentación antioqueña.

Hallaron lo que buscaban en una vega ó vallecito formado por el río Cocorná, pues en el último cuarto de la anterior centuria, había en aquel sitio, que es el mismo que hoy ocupa la cabecera del Distrito, un conjunto de casas, algunos vecinos y una capilla.

De vez en cuando, un sacerdote de la ciudad de Marinilla, venciendo las dificultades de un pésimo camino, iba á ese

incipiente poblado para decir misa á los habitantes y para administrarles los sacramentos.

A principios del siglo actual, esa fracción era regida por un juez fundador, bajo la dependencia del juez ordinario de Marinilla; y en el año de 1825 se la erigió en Parroquia, se le expidió titulo y se fijaron sus límites.

En 1834, se la elevó á Distrito regido por un alcalde, un juez y una corporación municipal.

Fueron primeros habitantes de Cocorná, Vicente, Sotero y José Aristizábal, y unos señores Valencias, Arias y Vásquez, de quienes se dice haber hecho la donación del terreno para la fundación. El Dr. Jorge Ramón de Posada, respetable sacerdote é ilustre ciudadano, dirigió durante largos años este Distrito, y á su influencia se debió su progreso, que si bien no es de alta consideración en el día, sí alcanza condiciones ventajosas, por cuanto á él se debe en gran parte la provisión de víveres con que se auxilia el sostenimiento de las poblaciones de la parte alta de la cordillera.

El cultivo y el beneficio de la caña de azúcar en Cocorná, es valioso para los habitantes del Departamento de Oriente, y la panela con que trafican sus habitantes es de excelente calidad. Con ella, el plátano, la yuca, el maíz y la parcial explotación del oro y el laboreo de la sal, viven, si no con holgura, al menos con relativa comodidad los hijos del Distrito.

Esta, que pudiéramos llamar parte oriental del Estado de Antioquia, es una región limitada al éste por el Magdalena, al sur por el distrito de Sonsón, al norte por el de San Luis, y al occidente por Vahos, Santuario, Carmen y la Unión.

La comarca, esencialmente montañosa, está bañada por el río Cocorná, cuyas numerosas vertientes están en la falda oriental de la cordillera central andina. Este río se une con el de San Matías, que, después de regar parte del distrito de Vahos y de correr al sudoeste, le rinde sus aguas un poco abajo de la cabecera del Distrito. Más abajo aún, el Cocorná recibe el río Caldera, cuyo nacimiento está en el alto del mismo

nombre, para tributar todo su contenido al Rioverde, arriba del abandonado mineral de Santa Rita. De la confluencia del Cocorná y del Rioverde en adelante, el último toma el nombre de Samaná del norte, y, conservando siempre su dirección nordeste, recibe luégo el Guatapé, cae al Nare, que con este nombre desagua en el Magdalena, más abajo de Islitas, después de recibir las considerables aguas del Nus.

Al sur del río Cocorná, corre paralelo á él el rio Santo Domingo acrecido por el Melcocho, tributario igualmente del Rioverde.

Este último, que tiene su origen en la indicada cordillera central, entre los altos Palomas y Parados, á una altura de 3,600 metros, está formado por numerosos afluentes, entre los cuales se distingue el río Caunsal.

Más al sur todavía, tiene el Distrito el río Claro con dirección netamente oriental, y entre éste y el Samaná del norte, en una especie de triángulo cuyo lado menor se completa por el curso del río Magdalena, hay otro río Claro y otro rió Cocorná, que reunidos enfrente del viejo mineral de Santa Rita, entran al gran río, arriba del pueblo de Nare y enfrente de la isla de Palagua.

Todas las corrientes de agua que hemos descrito, están formadas por torrentes de más ó menos importancia. Los principales son : San Pedro y Chumurro, que entran al Rioverde por la banda derecha ; la Chorrera, digna de mencionarse por ser copiosa, por tener en sus márgenes la rica salina de Cruces, y por formar al caer en la hondonada, una caprichosa y bellísima cascada de 20 ó 30 metros de altura, cascada rival de la que forma el riachuelo Luisa, su hermano gemelo. Cerca de estos torrentes brota el riachuelo Guayabal, al pie del alto de Perico, para juntarse con la Chorrera y caer al Cocorná como á 600 metros al sur de la población. El riachuelo Trinidad tiene su origen cerca del de Guayabal, desagua en el Cocorná, es muy rápido en su curso superior, y lo es menos antes de su desembocadura. Tiene una salina en sus orillas.

El tipo esencial de este conjunto hidrográfico consist principalmente en la velocidad de las aguas, en lo pedregos de los cauces, y en lo salvaje de su aspecto. Las aguas de río Cocorná son turbias, las del Rioverde tienen el colo de su nombre, y por lo general, tanto las de los ríos com las de los torrentes, fuentes y manaderos, son potables y salutíferas.

Las montañas de Cocorná están cubiertas por lozan vegetación; contienen preciosísimas maderas, gran número d plantas medicinales, resinas, bálsamos y aceites.

Pocos, poquísimos son los puntos de este Distrito en qu el suelo sea completamente plano. Hay en las cercanías de lo ríos algunas vegas ardientes y malsanas; pero vegas, escarpas faldas casi verticales y cimas de las cordilleras, contiene terrenos de notable feracidad.

Cuando los bosques de Cocorná hayan sido descuajados cuando sus ricos veneros queden visibles; cuando los aluvione y los lechos de sus ríos sean fácilmente explotables; cuand un buen camino lo ponga en comunicación con el centro d Estado; cuando otro de igual clase lo comunique con el Mag dalena, y cuando sus ricos depósitos de mármol puedan se dados al comercio y aplicados á la industria, esta notab sección podrá formar en primera línea y como una de las m ricas del Estado.

Población, 2.093 habitantes. — Latitud norte, 5° 59′ 5 — Longitud occidental, 1° 10′ 45″. — Altura sobre el nivel d mar, 700 metros. — Temperatura, 23°. — Límites : conf al norte con Vahos y parte de Marinilla y San Luis; oriente con Nare y Cundinamarca; al occidente con el Sa tuario, el Carmen y la Unión, y al sur con Sonsón.

Concepción. — Bañan este Distrito las siguientes c rrientes de agua : el riachuelo Magdalena, que fluye en la par oriental de la cordillera central de los Andes del Estado, que sigue en sus dos tercios superiores dirección netamen al éste, para torcerla en su tercio inferior hacia el nordeste,

tributar sus aguas al Rionegro. Recibe este riachuelo los arroyos San Andrés, San Antonio y Despensas. El río Concepción, nacido en las cumbres de la cordillera dicha, se enriquece por la izquierda con los torrentes San Juan, Santa Justa, Arango, San Bartolo, Morro y Candelaria; mientras que por su margen derecha recibe las Animas, Santa Gertrudis, Matasano, Piedad, Remanguillo y Sonadora. En su parte baja cambia el río de Concepción su nombre por el de Remango. El río San Pedro recibe en su parte alta el San Pedrito, corre al éste, desagua en el Rionegro cerca de la cascada de Pérez, y limita en parte el Distrito con el de Santo Domingo.

Las montañas de Concepción son de poca altura y forman en su curso interrupciones notables : dos estribos corren paralelos al éste y forman la hoya superior del río Concepción ; el estribo del sur se bifurca en el punto de orígen del arroyo Despensas, y la mayor de sus ramas, con dirección nordeste, espira cerca del Rionegro y en un punto próximo á Remango.

El Distrito de que tratamos está situado casi sobre el lomo de la cordillera central de los Andes antioqueños, y su cabecera está colocada sobre el flanco izquierdo del rio de su nombre.

Concepción, como otros muchos lugares antioqueños, fué en su principio un Real de Minas, en el cual se construyó un pequeño núcleo de población, y como pertenecía al curato de Rionegro, el Dr. Castaño, propietario, movido por escrúpulos de conciencia, porque no podía, en razón de la mucha distancia y de los malos caminos, atender á la buena dirección de aquellas almas, renunció esta parte y pidió al Obispo de Popayán la creación de nueva parroquia.

Como el país fuese esencialmente minero, y como fuera de este establecimiento hubiese nueve más con sus respectivas cuadrillas de negros esclavos, y como además el cura de Marinilla cediese para la nueva población otro pedazo de territorio en el río San Pedro, comprendido el mineral de

la Vieja, el Obispo dió la licencia, captando la venia del gobernador civil de la Provincia, D. Juan Jerónimo de Enciso, quien la confirmó á nombre del rey de España, por noviembre de 1744. Desde entonces, Concepción comenzó á tener vida propia.

Se entra á esta chica pero graciosa población, siguiendo la margen izquierda del río, como si se anduviera por las vueltas de un caracol, hasta dar en su centro asentado sobre la cordillera y rodeado por colinas que se extienden á su pie. El plano en que está es un poco desigual, y se debe á esta circunstancia el que sus calles sean un tanto irregulares, si bien algunas de ellas empedradas para facilitar el tránsito. Los edificios son de tapias y tejas, de mediana elegancia algunos, y realzados los más por esmerado aseo y por cierto aspecto de holgura y comodidad.

En el año de 1859, principiaron los vecinos á construir un templo que ya está concluido. Este edificio es uno de los más lujosos y elegantes que tiene el Estado en su género, y la dirección de su fábrica, muy recomendable en la parte de madera, es debida al señor Luciano Jaramillo, hijo del mismo pueblo.

La temperatura ambiente de Concepción es apenas templada; sus aguas son purísimas, y su aire tan limpio y sano para ser respirado, que en pocas partes de Colombia se siente la vida tan libre y agradable como en Concepción.

A poco más de 200 metros al sur de la plaza de este Distrito, con la intercepción de una pequeña hondonada, se levanta en forma de mamelón una rebajada y apacible colina. Sobre la parte culminante de ella se veía, hasta el año de 1859, la demarcación de un antiguo edificio dibujado apenas por las vagas ruinas de sus cimientos.

Perteneció aquel solar con su casa respectiva á D. Crisanto Córdoba y á su esposa Dª. Pascuala Muñoz.

Fruto de aquel feliz matrimonio, nació en el mes de setiembre de 1799 un niño á quien se llamó José María: el mismo que á la edad de catorce años combatía como un león en de-

fensa de la libertad en la batalla del Palo; el mismo que á la edad de diez y siete, hacía la campaña de Venezuela; el mismo que al completar veinte, se distinguía en Boyacá; el mismo que á los veinte y tres, era proclamado general de brigada en las faldas del Pichincha; el mismo que á los veinte y cinco, aterraba el poder peninsular sobre la cumbre del Cundurcurca, y el mismo que al cumplir veinte y nueve, caía exánime á poca distancia del lugar en que se meció su cuna, en el melancólico vallecito del Santuario, bajo el golpe de un asesino y á causa de nuestras lamentables discordias civiles.

Cuando el viajero de pie, enfrente de aquel montecillo de Concepción, ve las aguas del río tan cristalinas y puras, el cielo tan azul y sereno, la pradera tan verde, el bosque tan gracioso y todo el paisaje tan reposado y tranquilo, se sorprende al saber que de este paraje de los Andes saliera uno de los más audaces batalladores de la Colombia antigua.

Los habitantes de Concepción, una vez empobrecidos los minerales, se han recogido al laboreo agrícola de los campos.

Población, 5.310 habitantes. — Latitud norte, 6° 20′ 0″. — Longitud occidental, 1° 20′ 0″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.906 metros. — Temperatura, 19°. — Límites : confina al norte con Santo Domingo; al oriente con Guatapé; al occidente con Barbosa y Jirardota; al sur con San Vicente y el Peñol.

Guarne. — Se fundó esta población por D. Miguel de Henao, y en virtud de licencia concedida por el Dr. D. Lucio de Villa, el año de 1814.

Guarne es un distrito situado en la margen izquierda del río Mosca, que al nacer de la cordillera que separa á Guarne de Copacavana, sigue dirección aproximadamente oriental, hasta desaguar en el Rionegro, entre el punto de separación de esa misma ciudad y la de Marinilla.

Como muchas de las poblaciones del Estado, Guarne se edificó en lo que llamaban los colonos un Real de Minas, esta-

blecimiento que consistía en la fijación en un punto aurífero, de un rico propietario con una ó más cuadrillas de negros esclavos para la explotación de minerales. Este Real de Minas existió en el mismo lugar en que está hoy la población sobre la ribera izquierda de la Mosca, y perteneció durante mucho tiempo á D. Juan Prudencio Marulanda.

El río, ó más bien riachuelo Mosca, gozó de una fama tradicional como emporio de riqueza, no sólo en su cauce, sino también en los aluviones que lo avecinan de uno y otro lado. Hoy mismo esos ricos depósitos son relabrados por los pobres, y á esa faena deben muchos de ellos la subsistencia.

Por lo demás, colocado este Distrito sobre la parte alta de la cordillera, metalífero en sus alturas, con sus rocas descubiertas por la acción constante de las aguas pluviales, es generalmente estéril, poco propio para las tareas agrícolas, que, sin embargo, hacen hoy la única fuente de subsistencia para sus habitantes. Hay que exceptuar de esta regla las reducidas vegas del riachuelo, en donde el maíz se produce con admirable fecundidad.

La parte material de la población del Distrito, aunque reducida en extensión, ofrece un agradable punto de vista. Los edificios son casi todos de tapias y tejas, aseados, medianamente cómodos, y distribuidos por manzanas bien arregladas.

Enfrente de la población, y por la margen derecha de la Mosca, cae á ésta el torrente llamado Brizuela, de exquisitas aguas y de bonito aspecto. El clima es frío, y el suelo está atravesado por colinas de rebajada altura sobre el nivel del Distrito; pero consíderables comparadas con el nivel del mar.

Población, 5.410 habitantes. — Latitud norte, 6° 9′ 0″. — Longitud occidental, 1° 28′ 45″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.285 metros. — Temperatura, 17°. — Límites: confina al norte con San Vicente y parte de Copacavana; al oriente con San Vicente; al occidente con Copacavana y Medellín, y al sur con Rionegro.

Guatapé. — Hay en el Estado de Antioquia tres puntos llamados La Ceja : Ceja Alta, entre Cancán y Remedios; Ceja del Tambo y Ceja de Guatapé, que es el Distrito que queremos describir, situado á poco menos de un miriámetro al nordeste del Peñol.

Se va del Peñol á Guatapé por un lindo camino entre colinas, acaso el más risueño del Estado. Desde diversos sitios de este camino se alcanza á ver la gran roca del Peñol, primero por su lado occidental que es el más ancho, y segundo por su lado norte que es el más angosto. Por cualquier lado que se le contemple, el fenómeno es admirable y conmovedor.

Entre el Peñol y Guatapé, se pasa por un puente el río Peñolcito, límite entre los dos distritos, y llamado en su parte alta Quebrada de Bonilla. El Peñol, aunque ha dado su nombre á otro distrito, está realmente sobre terreno perteneciente á la Ceja.

Pasa por el distrito de Guatapé un viejo camino impropiamente llámado del Páramo, por cuanto no hace sino atravesar un ramal deprimido de la cordillera soportablemente frío. Este sendero va á unirse en el Sequión ó Trapiche con el establecido por privilegio entre Rionegro y Remolino, antes que existiera el llamado hoy de Islitas.

Comenzó la fundación de Guatapé el año de 1811, y fué fundador D. Francisco Jiraldo por autorización del Sr. D. Juan Elías López, presidente de la Junta Provincial de Antioquia; pero su creación fué tan lenta, que necesitó una nueva providencia, expedida por D. Vicente Sánchez de Lima, en 20 de setiembre de 1817, para seguir adelante y tomar algún aliento.

La temperatura de Guatapé es templada; sus campos, bellos, pero poco fértiles; su aspecto físico apacible, y las habitaciones del poblado, aunque construidas sobre un plano desigual, graciosas, aseadas y de agradable apariencia. El templo de Guatapé es uno de los más esmeradamente edificados en el Estado de Antioquia.

Las habitantes de este Distrito son pobres; pero compensan esta desventaja con la de ser briosos para el trabajo, activos y emprendedores.

Población, 1.518 habitantes. — Latitud norte, 6° 12′ 0″. — Longitud occidental, 1° 12′ 2″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.882 metros.— Temperatura, 19 °. — Límites : confina al norte con San Rafael ; al oriente con San Carlos ; al occidente con San Vicente y el Peñol, y al sur con Vahos.

Marinilla. — Desde 1720 ó 21, ó acaso desde un poco antes, lo que es hoy Marinilla, era viceparroquia de Rionegro, servida en lo eclesiástico, ya por coadjutores, ya por curas propios. Esta aseveración está confirmada por los primeros libros de bautismos que existen todavía.

En 31 de enero de 1752, se erigió á Marinilla en parroquia, en virtud de un despacho que se conserva en la iglesia parroquial, expedido por D. José Alfonso de Pizarro, marqués del Villar, virey y capitán general del Nuevo Reino de Granada. Precedió á la erección un decreto del Dr. D. Melchor Gutiérrez de Lara, visitador general, fechado en 18 de febrero de 1751 y autorizado por el Ilustrísimo señor Francisco José de Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán, facultad dada en 5 de diciembre de 1750, dos años antes de la fundación de Marinilla.

Por este despacho se segregaban en lo eclesiástico, del curato de Rionegro, la viceparroquia de San José de Marinilla y sus anexidades del Peñol y Rioabajo, y se formaba con ellas la nueva entidad religiosa y civil.

Una capilla que servía como iglesia viceparroquial, en un punto que no sabríamos determinar, fué trasladada al sitio que hoy ocupa la población, y el primer cura que en ella funcionó fué el Dr. D. Fabián Sebastián Jiménez Fajardo, nombrado y presentado por el mismo virey Pizarro.

El valle de Marinilla pertenecía antiguamente á la jurisdicción de la ciudad de los Remedios, y por lo tanto hacía parte de la vieja Provincia de Mariquita, pero tanto el terri-

torio de la ciudad mencionada, como el de la de Marinilla, fué agregado á la de Antioquia en virtud de un decreto expedido por D. José Solís, virey del Nuevo Reino, en 4 de junio de 1756. Tomó posesión de este territorio nuevamente incorporado al de Antioquia, D. José Varón de Chávez, Gobernador de esta Provincia, en 7 de setiembre del mismo año.

La erección en villa se hizo por virtud de una real cédula de Carlos IV, librada en San Lorenzo el Real á 21 de noviembre de 1787, en que se comisionaba para la ejecución de ella al virey D. José de Ezpeleta, quien á su turno, y en 19 de diciembre de 1789, nombró á D. José Fernández de Marroquín, teniente de gobernador de la provincia de Antioquia, para la toma de posesión del títuto de villa, lo que efectivamente aconteció en 2 de marzo de 1790.

Por real cédula fechada en Aranjuez á 25 de junio de 1794, se concedió á San José de Marinilla escudo de armas, tan blasonado y curioso, que á no ser por evitar un arcaísmo, lo describiríamos en este lugar.

Marinilla, como todos los pueblos de la Provincia de Antioquia, estuvo por muchos años encerrada en una comarca selvática y secuestrada del comercio del mundo por un antemural de cordilleras casi impenetrables. No debe, pues, sorprender que hasta entrado el siglo presente, casi todos estos lugares hayan conservado el tipo original y sencillo importado por los primeros colonizadores y realzado por el atraso que imprime siempre una existencia desprovista de relaciones cultas, con más la influencia genial de una naturaleza agreste y virgen, sola compañera de nuestros progenitores.

Sea como fuere, Marinilla continuó su existencia viendo crecer lentamente su población, manteniéndose apenas y sin aumentar su riqueza. Los primeros habitantes se aprovecharon para las faenas agrícolas, de la ligera capa de grasa vegetal depositada por la alteración de los bosques, durante centenares de años, sobre las cimas y faldas de las cordilleras, cejas, colinas y oteros. Bien pronto después, aquellos sitios

fueron lavados por los copiosos aguaceros de la región equinoccial; los campos quedaron estériles, y fué mucho si una feracidad relativa se conservó en ellos. El aspecto de la tierra quedó en cierta manera yermo, solitario y melancólico; reducidas sementeras de maíz, frísoles, arracachas, ahuyamas, calabazas etc., eran y han sido pobremente cultivadas para contribuir en algo á una frugal alimentación.

De vez en cuando, el valeroso campesino de Marinilla se echaba por atajos y sendas para ir hasta el Magdalena por Ledesma, Juntas ó Remolino, ó hasta Cocorná y Caldera, en indagación de suelo más productivo y de climas más ardientes, para multiplicar los productos agrícolas y subvenir con más comodidad á sus necesidades. Marinillos más audaces pasaban la frontera de la Provincia, descendían el Magdalena ó se dirigían al Reino, como llamaban antes á Cundinamarca, en busca de mercaderías del país que introducían luégo á espaldas de peones, porque mulas, caballos y caminos, para ellos no existían. Esta mortificante tarea de trasportar pesados fardos á lomo de hombres, subsistió y aun subsiste como demostración perentoria de nuestra lamentable falta de vías de comunicación. Los hijos de Marinilla, Rionegro, Peñol, San Vicente, Guarne, Santuario, Vahos, Sonsón etc., fueron por mucho tiempo recuas humanas para el tráfico comercial de Antioquia, tráfico en que no sólo se ejercitaban para conducir materia bruta, sino también para servir de cabalgadura á sus semejantes, cuando éstos más débiles que ellos tenían necesidad de ocurrir á esta insólita manera de viajar.

D. Agustín y D. Manuel Duque de Estrada, á fines del siglo pasado y á principios del que corre, fueron los primeros hijos de esta tierra que, movidos por espíritu comercial, principiaron á multiplicar esta industria, continuada por sus descendientes con provecho para el país y para ellos mismos.

Por lo dicho, Marinilla alcanzó relativa y transitoria prosperidad para caer en el abatimiento y pobreza en que hoy se halla, por cuanto desprovista de agricultura, comercio

y otras industrias, se halla obligada á ver cambiar el domicilio de sus hijos en solicitud de localidades más propicias para su bienestar.

Ya dijimos desde cuándo y hasta cuándo había hecho parte lo que es hoy este Distrito, de la ciudad de Remedios. En los viejos tiempos, el territorio comprendido en su demarcación era muy extenso; pero como quiera que otras poblaciones hayan surgido á su lado, ésta es hoy una de las más pequeñas del Estado.

El sistema hidrográfico de Marinilla es de poquísima importancia. Tiene al occidente el Rionegro, desde que deja de pertenecer al distrito de este nombre hasta el punto en que entra en el del Peñol; el riachuelo de Cimarronas; de que ya hemos hablado; el riachuelo Marinilla, formado en sus cabeceras por los torrentes Perico, Retiro y Lajas. Vierten también á este riachuelo, el de Chapa, compuesto del Potrerito y del Salto, Pantanillo, Pavas, Gaviria y la Bolsa, por la derecha, mientras que por la izquierda le entran Aldana y Cascajo. Desagua en el Rionegro cerca de Belén.

En punto á montañas, sólo merecen mención una cordillera rebajada, entre Aldana y Cascajo, y otra conocida con el nombre de Barbacoas y Montañita, entre el Chocho y Marinilla, siendo sus alturas más culminantes, Montañita, Pavas y Barbacoas.

Al estallar la guerra de Independencia, Marinilla sobresalió entre todos los pueblos del Estado, por su entusiasmo patriótico y por los grandes sacrificios que hizo en favor de la libertad. Familias enteras, á cuya cabeza deben ser contadas las de Jiménez, Alzate, Pineda, Gómez y Duque, mandaron lo más florido de sus hijos á combatir y morir en los campos de batalla, ó á triunfar para contemplar el espectáculo de la República que habían contribuido á formar. Tres Alzates, mandados por su propia madre á combatir por la Patria, y cuatro Jiménez, inutilizados ó muertos en los campos de batalla, junto con otros muchos valientes, constituyen un timbre de honor para este simpático Distrito.

Si para demostrar que Marinilla ha dado hijos útiles á Colombia, se necesitasen pruebas, no tendríamos sino traer á la memoria los nombres de D. Manuel Duque de Estrada, honrado y progresista comerciante; de su hijo José, literato insigne, orador aventajado, Gobernador de la antigua Provincia de Monpox, Rector de la Universidad Central de Bogotá, muerto en edad temprana y cuando más prometía para nuestra gloria; Juan Antonio Gómez, guerrero lleno de temeridad y decoro, de lealtad y bizarría; Anselmo Pineda, capitán valiente, bibliógrafo distinguido y patriota acrisolado; Rafael María Jiraldo, estadista y guerrero, firme en sus convicciones y valeroso hasta el heroísmo, y el Dr. Vicente Arbeláez, Arzobispo de Bogotá, uno de los varones más esclarecidos de la Iglesia colombiana.

La ciudad cabecera del Distrito está edificada sobre la ribera derecha del riachuelo Marinilla, y como á una milla distante del punto en que éste vierte sus aguas al Rionegro. La superficie sobre que descansan los edificios es bastante bien nivelada, forma como un abra, abrigada de los vientos del norte por un conjunto de colinas, unidas como eslabones de una cadena en forma de semicírculo graciosamente dispuesto. Hacia el oriente de la población se extiende el estrecho pero ameno vallecito por donde corre con mansedumbre el riachuelo mencionado, y hacia el sur y sudeste se levantan colinas alternadas, sumamente pintorescas, y se ve la hondonada del Rionegro.

Las habitaciones están hechas de tapias y tejas; las hay de uno y de dos pisos, carecen de elegancia, pero son cómodas. Las calles son rectas, empedradas algunas y con suelo natural otras. La plaza, aunque no completamente horizontal, está suavemente inclinada, y hacia su lado superior descuella el templo, en cuya torre hay un buen reloj y cuyo conjunto no carece de majestad. Hay regulares locales para oficinas públicas, y muy cercano al centro del lugar un edificio que sirve para colegio, obra debida á los esfuerzos patrióticos del Ilustrísimo señor Vicente Arbeláez,

y al civismo de los vecinos. En este Colegio han recibido educación muchos antioqueños que se han hecho notables, ya en la carrera de las letras, ya en la del comercio, ya en la de las armas. Los Marinillos son hospitalarios y amables; el aire es tónico y salutífero; el clima delicioso, y el agua potable exquisita.

Población, 5.641 habitantes. — Latitud norte, 6° 5′ 0″. — Longitud occidental, 1° 22′ 20″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.043 metros. — Temperatura, 17°. — Límites: confina al norte con San Vicente y el Peñol; al oriente con Vahos; al occidente con Guarne y Rionegro, y al sur con el Santuario.

Nare. — El punto en que está situada la cabecera del distrito de Nare, fué visto por exploradores españoles desde mediados del siglo XVI; y desde aquella época sirvió para hacer entradas al territorio antioqueño, sobre las cuales poca ó ninguna memoria ha quedado.

Un poco más tarde, se vió que ascendiendo las aguas del río Nare hasta Remolino, y tomando luégo la montaña en dirección á Yolombó ó á Marinilla, esos puntos podían servir para otros tantos vehículos de comunicación mercantil. La dejación del camino de Espíritu Santo ocasionó que definitivamente se tomara el de Nare para las relaciones de Antioquia con el exterior; pero hay que advertir que el tráfico se hacía en gran parte por debajo de la selva, por una estrecha *vereda*, y sin provisiones para la comodidad de los viajeros. A esa época, es decir, á una gran parte del siglo anterior, se refiere la costumbre, que por fortuna va desapareciendo, de hacer acémilas de los antioqueños para la conducción de viajeros y mercaderías.

Un privilegio concedido en el primer cuarto de este siglo á una Compañía empresaria, para establecer un camino en el interior de la Provincia, y otro concedido más recientemente, para unir esa vía con otra que desde la población de Canoas guíe hasta Islitas sobre el Nare, han

facilitado relativamente los viajes, y procurado grandes ventajas para la adquisición de elementos propios á la comodidad, holgura y ornamentación de nuestras poblaciones interiores.

La cabecera del distrito de Nare está edificada en un ángulo constituido por la reunión de los ríos Nare y Magdalena. Es un conjunto de casas pajizas extendido á lo largo de la ribera izquierda, con el río al frente y el bosque hacia atrás, en donde se forman durante las avenidas numerosas ciénagas y pantanos. La pobreza de los vecinos, las emanaciones paludosas y la mala alimentación, hacen de este sitio uno de los más deletéreos de la República.

El territorio encerrado entre una parte del Samaná, otra del Nare y otra del Magdalena, es feraz, rico en maderas y en minerales auríferos; pero la escasez de brazos, la costumbre de subsistir con los productos del tráfico, la indolencia propia de los habitantes de los países cálidos, y las enfermedades habituales á que se ven constantemente expuestos los vecinos, convierten el circuito en campo desolado y sumamente adverso para la vida.

A poca distancia hacia el occidente, á 500 metros sobre el nivel del mar, y sobre un bello punto de vista, está la Mesa, con temperatura más suave y clima más benigno.

Población, 331 habitantes. — Latitud norte, 6° 7′ 0″. — Longitud occidental, 1° 0′ 0″. — Altura sobre el nivel del mar, 162 metros. — Temperatura, 27°. — Límites: confina al norte con Puerto Berrío; al oriente con el Estado de Cundinamarca; al occidente con San Carlos y San Luis, y al sur con Cocorná.

Peñol. — Desde tiempo casi inmemorial, fueron establecidas en muchos puntos de lo que es hoy territorio de este Distrito, varias empresas mineras, por ser aquéllos notablemente ricos en oro. Según la costumbre, en esos minerales se agrupaban muchos habitantes, de suerte que desde poco

después de la Conquista, y corriendo los siglos XVII y XVIII, ya esos campos estaban regularmente poblados.

Hacia el último tercio del siglo anterior (1773), el cura de Marinilla renunció la parte de su curato en que está hoy el distrito del Peñol, y en que había por entonces una viceparroquia. A la concesión hecha por el cura de Marinilla, se agregó una parte de los terrenos pertenecientes á Rionegro, por manera que la nueva población llegó á ser propietaria de extenso y dilatado circuito, en el siguiente año en que fué erigida definitivamente.

Antes de que existiera el Peñol, las ciudades de San Nicolás de Rionegro y Marinilla, ejercían jurisdicción social y política en las diversas fracciones que constituyeron la parroquia de que tratamos.

En el año de 1774, el Sr. D. Juan Jerónimo de Enciso autorizó con un decreto la creación del Peñol como entidad civil, social y política.

Como escondido en un estrecho valle que forma el Rionegro sobre su margen derecha, y limitado al oriente por montecillos medianamente elevados, se alza el caserío del Distrito.

El plano en que está no es perfectamente nivelado, sino hacia la parte del río y en el centro ocupado por la plaza; el resto de la población está atravesado por calles pendientes y desiguales. A pasar de todo, la cabecera, en vez de tener un aspecto desagradable, tiene una fisonomía peculiarmente simpática. Casi todas sus calles están empedradas, los edificios son de buena apariencia, el ambiente tibio, buenas las aguas, y numerosas las producciones.

El Rionegro, en este punto, después de haber pasado los ancones rocallosos que predominan entre él y Marinilla, toma, sin serlo, el aspecto grave y lleno de majestad de los ríos navegables. Así serpentea hasta Nudillales, en donde se arroja por la linda cascada de Pérez.

Fuera del Rionegro y de la colosal roca del Peñol que decoran el paisaje de este Distrito; hay otra roca hacia la

parte baja del río, llamada Dos Cabezas, bastante elevada y que produce á la vista el efecto que producirían dos esfinges egipcias unidas por sus costados.

La importancia de esta parte del Estado no depende de la calidad de los terrenos, estériles por lo común; proviene de su situación sobre el camino que de Medellín se dirige á Nare, circunstancia que habilita á sus moradores para el manejo de recuas, para la conducción de mercaderías y para el ejercicio de un corto tráfico interior. La agricultura entra por muy poco en la riqueza de este Distrito.

Todavía quedan en el Peñol, á pesar de la rápida refusión de las razas, algunos rasgos característicos de la población indígena que había allí al tiempo de la Conquista y después de ella.

Población, 4.081 habitantes. — Latitud norte, 6° 10′ 5″. — Longitud occidental, 1° 16′ 20″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.928 metros.— Temperatura, 20°.— Límites : confina al norte con Concepción y parte de Guatapé ; al oriente con Guatapé; al occidente con San Vicente, y al sur con Marinilla y Vahos.

Retiro. — Está encerrada la superficie de este Distrito, por una línea que partiendo del alto Corcovado en la Ceja del Tambo, siga en línea recta á buscar el nacimiento del arroyo de Piedrasblancas ; éste abajo hasta su desembocadura en el Rionegro; éste, siguiendo su curso inferior, hasta encontrar el límite de una ceja que arranca del alto Providente, signiendo esta ceja hasta dicho alto; de él, por la cordillera, hasta terminar en la central antioqueña en el punto denominado las Palmas, límite con Envigado; de las Palmas, por la misma cordillera, hasta el alto de Santa Isabel; de allí hasta San Miguel, siguiendo una ramificación que termina en Monte Bravo; de éste, en línea recta, al del Helechal, por donde pasaba el camino viejo para ir á Popayán, y de este punto á Corcovado, sitio de partida.

Está situado el Retiro á 2 1/2 miriámetros al sur de Me-

dellín. Fué erigido en curato en el año de 1814, á petición de los vecinos, por el Sr. Dr. D. Lucio de Villa, provisor general de la República de Antioquia. El lugar se fundó definitivamente en 1815, en el punto denominado Pempenao, en terrenos del Sr. D. Juan José Mejía, quien regaló la plaza y los solares para la iglesia y la casa del cura. Fray Juan Cancio Botero, religioso franciscano, natural de Rionegro, célebre patriota que acompañó como capellán al Libertador en varias de sus campañas, fué el primer cura de esta parroquia.

El Retiro está situado en el ángulo formado por la confluencia del río Pantanillo y el riachuelo del Guarzo. Este último nombre es corrupción de la palabra cuarzo, roca muy abundante en sus inmediaciones, y nombre con el cual designa la generalidad de las personas, el Distrito.

El río Pantanillo, que nace en la Ceja y desemboca en el Magdalena con el nombre de Nare, atraviesa el Retiro de sur á norte, y recibe por el lado derecho el riachuelo Don Diego, y por el izquierdo los del Guarzo y del Retiro. El de la Miel recorre el Distrito de oriente á occidente, y va á derramar sus aguas en el Cauca por intermedio de los ríos Buey y Arma. Por lo que antecede, se viene en conocimiento de que el Retiro descansa sobre el brazo central de la cordillera de los Andes, que lo recorre de oriente á occidente, y que da multitud de ramales que hacen el país sumamente montañoso, con grandes elevaciones en los cerros Corcovado, San Antonio, Santa Isabel y San Miguel. Estas vastas y elevadas montañas, cubiertas casi en toda su extensión de bosques, son causa de que en este Distrito las lluvias sean muy frecuentes y vayan acompañados de constantes descargas eléctricas que producen notables desgracias. Los célebres sabios Aragó y Boussingault señalan en Colombia dos puntos en que los rayos hacen frecuentes estragos. Estos puntos son : la loma de Pitayó, cerca de Popayán, y el cerro de Tumbabarreto, cerca de Supía; aquél en el Estado del Cauca, y éste en el de Antioquia. El Retiro tiene por desgracia esta triste celebridad.

Hay en el Retiro minas de oro, plata, cobre y cinabrio. Las de oro y las fuentes saladas que tiene en abundancia, han dado y dan aún grandes rendimientos. Las de plata, cobre y cinabrio son apenas una esperanza para los habitantes.

A pesar de que la temperatnra no pase de 18°, el clima no es absolutamente benigno. Reinan en él la fiebre tifoidea y las neuropatías más variadas, por causa de un subsuelo húmedo sobre el cual se halla la población. Podría modificarse el estado sanitario del lugar, por medio de *drenajes*.

Los habitantes del Retiro son amantes de la educación, industriosos y económicos. En pocas partes de Antioquia se halla un grupo de ciudadanos que reúna en tan alto grado, como en el Retiro, la cultura civil más esmerada, con el espíritu de la propia conveniencia; el civismo más desprendido y generoso, con el interés privado mejor entendido. El Retiro es un pueblo esencialmente hospitalario, caritativo, progresista y franco en sus relaciones sociales.

No hay en él grandes capitalistas, pero todo el mundo es propietario, debido á que se practica el principio de Franklin: « Cualesquiera que sean tus rentas, debes hacer que excedan en algo á tus gastos. »

Población, 5.785 habitantes.— Latitud norte, 5° 58′ 20″. — Longitud occidental, 1° 30′ 35″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.239 metros.— Temperatura, 18°.— Límites : confina al norte con Rionegro y Envigado; al oriente con el Carmen y la Ceja ; al occidente con Caldas, y al sur con Santa Bárbara y la Ceja.

Rionegro. — Rionegro, á pesar de ser una de las más importantes poblaciones de Antioquia, ofrece la singularidad de que nada se sepa á punto fijo sobre la fecha precisa de su fundación, ni sobre la época inmediata en que quedara definitivamente establecida.

Cuando en 1541, el capitán Jorge Robledo tomó posesión del valle de Aburrá, mandó á su teniente Alvaro de Mendoza

para que recorriese un poco al oriente de aquel valle, lo que en efecto ejecutó. Mendoza regresó al campo anunciando que no había hallado cosa de sustancia, como se decía entonces. Parece ser que el comisionado llegara solamente á la región por donde hoy corre el río Pantanillo, y que el nombre de Rionegro le fuese dado desde entonces, atendida la mansedumbre de sus corrientes, la penumbra arrojada sobre las aguas por la selva, y el aspecto oscuro y sombrío que de ello debía resultar.

El crédulo abate Juan de Velasco, asegura que D. Sebastián de Belalcázar, en su segundo viaje desde el Perú á la Provincia de Popayán, y después de haber visitado las nacio nes indígenas del alto Magdalena, bajó este río hasta Nare, penetró en territorio antioqueño á lo largo de él, y fundó un poco al sur de Pantanillo la ciudad de Plasencia, de duración transitoria y efímera. Esta aseveración no se compadece con la verdad histórica, que afirma el viaje simultáneo á la Península de los tres conquistadores reunidos en la meseta de los Muiscas; de suerte que Belalcázar, en vez de haber entrado á Antioquia por el Nare, siguió á España, de donde regresó prontamente, pues le vemos en Popayán y Calí cuando Robledo emprendía la conquista de Antioquia.

Muchos escritores aseguran que Rionegro se fundó en el valle de San Nicolás por el capitán Miguel Muñoz, comisionado para ello por Belalcázar, en el año de 1542. E ta versión nos parece igualmente inexacta, porque lo que efectivamente fundó en 1542 el mencionado capitán, fué la ciudad de Santiago de Arma, sobre la parte oriental del Cauca, en un punto cercano al en que hoy existen los restos de ella.

Desde tiempos lejanos, la ciudad de que ahora tratamos se llamó simplemente San Nicolás de Rionegro, y el nombre de Santiago de Arma de Rionegro, no se le dió sino en el último cuarto de la centuria pasada, cuando por la decadencia de la ciudad de Santiago de Arma, se hizo la traslación de la Virgen, en 1783, á la por entonces floreciente de Rionegro.

La relación histórica del abate Velasco no es digna de fe, por cuanto en todo lo que se refiere á Antioquia hay monstruosas equivocaciones, y en cuanto á las tradiciones populares de que acabamos de hablar, tampoco les damos gran valor histórico, por razones que apuntamos en seguida.

En el año de 1853, visitámos al Sr. D. Cayetano Vuelta Lorenzana, erudito anticuario de la ciudad de Antioquia, y en larga conversación sobre la historia de la Provincia, le preguntámos sobre la época fija de la fundación de Rionegro. « La ciudad de Rionegro,» nos dijo, « no fué fundada durante el tiempo de la Conquista, lo fué en la época colonial. Poco después del descubrimiento del Porce, principiaron los españoles á elaborar minas de oro en los valles de la Mosca y de San Nicolás, y establecieron un Real de Minas que permaneció bastante tiempo en el punto ocupado hoy por la población. Agotado el oro, los vecinos, que eran un poco numerosos, quedaron en su puesto y continuaron sosteniéndolo hasta obtener que fuese elevado á parroquia eclesiástica. La prosperidad de la nueva fundación fué lenta al principio; pero á fines del siglo anterior y en los primeros años del presente, el progreso de Rionegro fué rapidísimo, por haberse establecido allí ricas y distinguidas familias de varios puntos de la Provincia. El territorio que entonces abrazaba la Ciudad, como se la llamó siempre con orgullo, para distinguirla de las por entonces villas de Marinilla y Medellín, era extensísimo y capaz de contener una provincia entera. »

En cuanto á Santiago de Arma, es bueno recordar que inmediamente después de la derrota de los indios, se nombró como encomendero de ellos á Pedro Cieza de León. Este famoso historiador no permaneció en su destino, sino que acompañó á Robledo hasta la fundación de Antioquia, siguió con él hasta San Sebastián de Buenavista, dió la vuelta por Panamá y volvió al Perú, para regresar con Belalcázar á Antioquia, en donde le perdemos de vista. Que Arma existía entonces, queda probado por una relación posterior, pues en 1545 el mariscal Robledo rompe la vara del

alcalde Soria y lo reduce á prisión con los Regidores. De esta manera se ve la existencia independiente de las dos ciudades; y en cuanto á la de Rionegro, nos parece corroborada la opinión del Sr. Lorenzana, si atendemos á que, según los libros curiales, en 1663 era ya cura de la parroquia el bachiller Francisco Vásquez Blanco, y á que desde esa época los párrocos fueron sucediéndose sin interrupción. En 1691, ejercía este ministerio el Dr. Mateo de Castrillón, pariente del primer cura de Medellín al tiempo de la fundación. Que ya Rionegro sería una entidad civil y religiosa, se comprueba igualmente, porque se sabe que la erección de Marinilla en parroquia, ocurrió en 31 de enero de 1752, y que para verificarla hubo necesidad de desmembrar en parte el territorio de Rionegro, del cual Marinilla era hasta entonces viceparroquia.

Los patriotas rionegreros, por odio exaltado al poder peninsular y por destruir todo recuerdo que á los españoles pudiera unirlos, quemaron en 1819, después de la batalla de Boyacá, la mayor parte de los documentos depositados en los archivos públicos. Si estos documentos existieran, la historia local de Rionegro sería clara; pero como no existen, queda explicada la causa de nuestra ignorancia en la materia.

El florecimiento de Rionegro se ha visto interrumpido en los últimos treinta y cinco años de este siglo, ya por causa del incremento comercial de Medellín, ya por muerte de antiguos capitalistas, ya por ausencia de otros, ó ya en fin por la decadencia natural del tráfico ó por la incuria en que han sido dejadas las empresas agrícolas. Esta última industria, fuente salvadora de toda riqueza pública, revive en el Distrito en estos momentos de un modo favorable, y Rionegro se levanta de su abatimiento y postración, por el influjo bienhechor del trabajo de sus hijos aplicado á la labranza de los campos.

Las partes altas del territorio de Rionegro son notablemente estériles, porque la acción de las lluvias ha lamido, con el trascurso del tiempo, la delgada capa vegetal que sobre ellas había depositado el bosque secular que las cubría.

Hoy esas partes están provistas solamente de arbustos rebajados, de entretejidos helechales y de inútiles malezas. Los lugares bajos sobre el extenso valle tienen una capa vegetal más espesa; pero esta misma no es productiva sino á trechos, porque en algunos de ellos el agua corre con dificultad y forma ciénagas y pantanos que imposibilitan toda labor. Si los vecinos conocieran mejor los procedimientos científicos de la agricultura, el valle entero se convertiría en rico emporio de producciones. En los sitios secos, la profunda remoción de la tierra y la aplicación de abonos apropiados, centuplicaría el producto de las cosechas, mientras que en los bajos y pantanosos, el establecimiento de un adecuado sistema de desagües, secaría y condensaría el suelo, convirtiéndolo inmediatamente en campo feraz y provechoso. Ensayos rudimentarios de abono, consistentes en la adición de un poco de estiércol, ramas de zarza, y lodos sacados del lecho de los arroyos, multiplican hoy la producción de algunos artículos alimenticios, especialmente del maíz, que no sólo abastece el consumo de la población, sino que deja un residuo suficiente para el tráfico con los distritos vecinos.

La incuria en que se ha dejado toda faena agrícola contribuye mucho al desmejoramiento de los pastos naturales, porque las vastas dehesas ofrecen gramíneas ásperas, rígidas, poco suculentas y nutritivas, incapaces de alimentar con utilidad las diversas especies de ganados.

Cuando la ciencia agrícola sea mejor conocida y aplicada, la aflictiva penuria de este valle se convertirá en consoladora abundancia, el aspecto erial y empobrecido de la comarca asumirá los caracteres de un granero; y Rionegro podrá llegar á ser, como lo es hoy el valle de Medellín, una gran despensa para satisfacer las necesidades alimenticias de sus convecinos. En ningún punto, con más ventajas que en éste, debería ser fundada una escuela de agricultura.

El suelo produce natural y espontáneamente gran número de vegetales, tanto en relación á árboles, como á plantas herbáceas. Los más comunes son: encenillo, chagualo, cau-

guayabo, palma-cristi, cerezo, caratero, drago, achirilla, coralito, bruja, durazno, albérchigo, chachafruto, ajenjo, mostaza, cabuya, achicoria, arracacha, orégano, poleo, rábano, matico, paico, llantén, yerbamora, helecho, calabaza, apio y yerbabuena.

Existen hermosas flores silvestres, y agradables frutas de la misma clase : entre las primeras, las del galanísimo sietecueros ó flor de mayo, el marabollo, el caunce, el azuceno, y tan variadas como lujosas parasitas; entre las segundas, la cereza, la uva de monte, la pava, la guayaba agria, el mortiño y el arrayán.

En los huertos de la ciudad se cultivan, por mayor y por menor : chirimoyos, manzanos, granadillos, naranjos, cidros, limoneros; y entre las hortalizas, plantas medicinales y de alimentación : manzanilla, borraja, malvabisco, eneldo, anís, saúco, berros, lechugas, remolachas, coles, rábanos, zanahorias, perejil, cebollas, ajos, espárragos, culantro, fresas etc., etc.

Rionegro es uno de los pueblos en que las flores se producen con mayor profusión y lozanía. La mayor parte de las casas tienen jardín, lo que á más de ser sumamente grato á la vista y mantener aromatizado el ambiente que se respira, contribuye, según nuestro modo de ver, á dulcificar los modales, á intimar las relaciones, á pulir las costumbres y á mejorar el clima; porque es preciso que se sepa que esta ciudad y Antioquia, son el centro vivo de la cortesía y de la urbanidad elegante, al mismo tiempo que de la más franca hospitalidad, condiciones que realzan la benignidad de un clima propicio para el mantenimiento de buena salud, y para el restablecimiento de las funciones orgánicas alteradas por influencias dañosas en otros puntos del Estado. En los jardines á que aludimos hay rosales variados, primaveras, claveles, violetas, pensamientos, dalias, pomarrosas, hortensias, caléndulas, alelíes, acónitos, jazmines, miosotis, ababoles, amapolas, bocas de dragón, lirios, narcisos, tulipanes, resedas, geranios, mejorana, fushias, madreselva, malvas de

olor. Se han aclimatado últimamente hermosísimas camelias.

Además del maíz, que como tenemos dicho se produce hoy en cantidad excedente á las necesidades comunes, se cultivan también las papas, los frísoles, el café, la caña conocida con el nombre de criolla, el plátano y la yuca. Actualmente se ensaya, con muy buen éxito, la formación de praderas con una gramínea que lleva por nombre gamalote imperial, excelente pasto para las bestias de establo.

Los minerales que más abundan, son el oro y la plata; pero su explotación se practica en muy corta escala. Se dice, y con sobrado fundamento, que los aluviones del Rionegro son ricos.

La mayor parte de las industrias urbanas se hallan muy atrasadas. Hay, es verdad, joyeros, zapateros, guarnicioneros, sastres, carpinteros, herreros etc., bastante hábiles, pero su número es corto; están lejos de la perfección, y sus oficinas alimentan un pobre consumo.

Las vías de comunicación son todas de herradura, buenas en tiempo seco y malísimas durante las lluvias. Los caminos podrían perfeccionarse fácilmente y con pocos gastos, y aun se podrían establecer carreteras para el Retiro, la Ceja y la mayor parte de los distritos colindantes.

Los ríos de este Distrito son los siguientes: Rionegro, el más importante y que le da su nombre.

Son afluentes de él, por la banda derecha, los riachuelos Hato, San Antonio, Cimarronas y el río Pereira. Por la izquierda recibe los riachuelos Tablazo, Tablacito, Canalónhondo, La Bolsa, Malpaso, la Mosca y la Porquera.

El Pereira sigue en importancia por el caudal de sus aguas. Nace en el alto del mismo nombre y le entran por la orilla derecha los riachuelos Tejar, Aguasclaras, Barroblanco y Salado, y por la izquierda el de Pontezuela, y pequeños arroyos que no merecen mención.

La Mosca sigue en importancia al Pereira. Nace en

territorio de Guarne y tiene por principal afluente, dentro de Rionegro, el riachuelo Garrido.

El cuarto río, ó más bien riachuelo, es el de Cimarronas. Nace en territorio del Carmen y tiene por principal tributario el riachuelo Puerta. Las demás corrientes de agua son de ínfima significación y tienen sus fuentes en los cerros y colinas que hay en el Distrito. El Rionegro es el único río que puede ser navegado por embarcaciones menores. Recorre un lindo valle de 2 miriámetros de longitud, poco más ó menos, y uno de anchura.

La ciudad de Rionegro, capital antes de la Provincia de Córdoba, demora en un seno formado por la graciosa curva de una colina sobre la margen izquierda del río. El suelo sobre que se sustenta es cascajoso y desigual, la parte oriental es plana y baja, mientras que la occidental, más alta y dispuesta en anfiteatro, está interrumpida de trecho en trecho por algunas quebradas. Es fácil comprender á primera vista que á su fundación no precedió ningún plan determinado, por la suma irregularidad que se nota en la distribución de los edificios. Una misma calle es alternativamente recta, torcida, ancha ó angosta; las manzanas son desiguales, pues tienen unas 100 ó más varas por lado, y otras hasta menos de 40; muchas casas rematan hacia la esquina en ángulos obtusos ó agudos, y muchas calles están interrumpidas por casas que cierran la carrera. Los edificios son de antigua construcción en su mayor parte, lo que presenta un aspecto poco grato á la vista; pero en cambio los hay muy cómodos, sobre todo en la parte baja. En la plaza mayor está la iglesia parroquial, edificio poco elegante, mas sí de una solidez á prueba de terremotos. En la misma plaza existe una hermosa fuente de bronce, y hacia el occidente se halla el cementerio pintorescamente situado sobre una colina. Este montículo y otros que le siguen, forman un arco de círculo que circuye la ciudad, menos hacia el sur por donde se abre el valle que el Rionegro baña. En el cementerio de que hemos hablado, hay un monumento mandado erigir por

el Gobierno nacional con el fin de honrar la memoria del general José María Córdoba.

Está en Rionegro la magnífica corona de laurel y mirto, fabricada de oro, que la ciudad de La Paz dedicó al Libertador Simón Bolívar, y que éste obligó á aceptar al general Córdoba, quien á su vez la dedicó como obsequio á la Municipalidad de Rionegro. Hay un cuadro qne contiene los nombres de los hijos de la ciudad que murieron lidiando por nuestra libertad en la guerra de emancipación, y el escudo de armas que el rey de España regaló á Rionegro, en que está representado un león con un collar de oro al cuello, del cual penden las armas reales.

En el salón municipal hay un retrato del Ilustrísimo señor D. Salvador Bermúdez, hijo de Rionegro, condecorado en tiempo de la Colonia por el Gobierno peninsular con numerosos títulos y nombramientos honoríficos, y otro del Ilustrísimo señor D. José Antonio Berrío, personaje tan distinguido como el anterior. En el costado nordeste de la iglesia parroquial, están los restos del egregio Dictador de Antioquia, D. Juan del Corral, restos que reclaman de la gratitud de sus compatriotas, más decoroso y adecuado sepulcro.

Los habitantes de Rionegro se han distinguido siempre por su acrisolado patriotismo, por su profundo amor al lugar de su nacimiento, por el calor y firmeza con que defienden sus opiniones políticas, por su clara inteligencia, por su aptitud para los negocios mercantiles y por la robustez de su organización. Ha sido este lugar semillero fecundo de hombres útiles para la patria. En él nacieron Liborio Mejía, José María Salazar, Francisco Montoya, José Manuel, su hermano, José María Pino, Benedicto González, José María Sáenz, Nazario Lorenzana, Francisco Mejía y muchos otros, memorables unos como valientes en el campo de batalla, é ilustres otros como creadores de provechosas industrias agrícolas y comerciales.

El Distrito se halla dividido en las siguientes fracciones:

Mosca, Cuchillas, Chachafruto, Llanogrande, Cerro ó Guamito, Santa Ana y Tablazo (1).

Población, 11.809 habitantes. — Latitud norte, 6° 3′ 45″. — Longitud occidental, 1° 24′ 20″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.150 metros. — Temperatura, 17°. — Límites: confina al norte con Guarne y San Vicente; al oriente con Marinilla, Santuario y Carmen; al occidente con Medellín y Envigado, y al sur con el Retiro y la Ceja.

San Carlos. — Está situada la cabecera de San Carlos en el fondo de un valle y sobre la ribera izquierda del río de su nombre. Se fundó esta población en el año de 1786, á petición del Sr. Francisco Lorenzo de Rivera, acogida y decretada favorablemente por el arzobispo virey del Nuevo Reino de Granada D. Antonio Caballero y Góngora. Se tituló desde entonces San Carlos de Priego, y se concedió á sus vecinos, un poco más tarde (año 1790), por el virey Ezpeleta, una extensión de 2 miriámetros de terreno. El primer fundador fué el Sr. Rivera mencionado, quien recibió título de juez poblador, expedido por D. Antonio Mon y Velarde, alcalde de Corte y Cancillería y visitador de la Provincia de Antioquia. El nombre del río San Carlos era antiguamente el de Río de la Vieja, diferente de el del mismo nombre que pasa por Cartago.

Cuando se terminó la fundación de San Carlos, era tra-

(1) Además de las fracciones apuntadas, tiene Rionegro al sur, y sobre una planicie bien nivelada, el bello pueblecito de San Antonio de Pereira, que se puede considerar como su dependencia más importante.

Parece evidente que al tiempo de la Conquista, este paraje sirvió de vivienda á algunos indígenas, que, como todos sus hermanos, desaparecieron bien presto, pues en 1794 la señora D^a.Manuela Londoño de Marulanda repartió entre ellos parte de un cortijo que allí tenía, imponiéndoles simplemente como condición, el deber de llevar algunos árboles á la ciudad para adornar la plaza en la festividad del Corpus.

Junto á este poblado, corre formando graciosas curvas el riachuelo Pereira.

San Antonio es respecto á Rionegro, lo que Belén, la Granja ó Aná son con relación á Medellín; es decir, puntos apropiados para alegres paseos y para ejercicios higiénicos.

dición referida por todos los vecinos de los contornos, que en el mismo sitio había existido antes una ciudad llamada Santa Agueda ó Santa María de Agreda, destruida por D^a. Maria del Pardo, quien habiendo salido de la villa de Victoria y atravesado los ríos Miel, Dulce, Samaná, San Pedro y Rioverde, había llegado á aquella ciudad, que hizo reducir á cenizas, sin que se sepa la causa. Esta tradición parece confirmada por la circunstancia de haberse hallado en diversas exploraciones, marcos correspondientes á edificios antiguos, con sus patios cuidadosamente empedrados y con restos de las maderas de armazón, carbonizadas unas, y medio destruidas otras. En cinco excavaciones practicadas, han hallado los peones vestigios que manifiestan la existencia de una población destruida. Hay en ellos señales que prueban el establecimiento de viejas herrerías, por los montones de cisco y residuos de hierro bastante abundantes. Hay también restos de antiguas oficinas de platería, varias piezas sepultadas, reliquias de instrumentos de agricultura, azadas, hachas, barras y almocafres. Entre los hallazgos, llaman la atención una cadena provista de un collar de acero con veinticinco eslabones de hierro, con peso de una libra cada uno, marcos de metal, una fuente de lo mismo y muchas herraduras para bestias.

Cuando al hablar de Remedios, dijimos que su primera fundación debió de estar en el punto de que ahora tratamos, ó en algún otro, tuvimos presente que bien medida la distancia indicada por el historiador, entre la villa ó ciudad de Victoria y el valle de Corpus-Cristi, es precisamente San Carlos el lugar que más se aproxima á los 10 miriámetros señalados.

El río San Carlos tiene sus primeras fuentes en el alto de Tiembla y sus cercanías, corre hacia el oriente hasta enfrente de la población; tuerce al nordeste hasta unirse con el Balseadero ó Guatapé, cerca del camino que conduce á Nare. De este sitio en adelante vuelve á ser oriental hasta unirse con el Verde ó Samaná del Norte, antes de desaguar confundido con el Nare en Juntas.

Hacia el noroeste está dominado el valle de San Carlos por el alto Tabor: De un lado y otro del San Carlos hay cordilleras que unas veces forman ancones y otras encajonan su corriente, y es de advertirse que en este Distrito los contrafuertes andinos menguan su altura por hallarse cercanos á su terminación.

El territorio es rico en minerales, pero sobre todo es notable por la belleza de su valle principal y por la frondosidad de sus bosques. El suelo es feraz en las partes bajas, un poco estéril en las alturas y desgraciadamente poco favorable para el mantenimiento de la salud.

Se considera como fracción de San Carlos el pueblo de Canoas, situado en el punto en que se reúnen los caminos que guían para Remolino é Islitas. Es un pobre caserío, en el sentido doble de la frase; pero, á pesar de su pobreza, alivia á los viajeros con el socorro de su hospitalidad. El plano es montañoso, el clima templado, y favorables las condiciones higiénicas.

Población, 2.212 habitantes. — Latitud norte, 6° 6′ 10″. — Longitud occidental, 2° 1′ 10″. — Altura sobre el nivel del mar, 973 metros. — Temperatura, 22°. — Límites : confina al norte con Santo Domingo y San Roque; al oriente con Nare y parte de San Luis; al occidente con San Rafael, Peñol y Vahos, y al sur con Cocorná y San Luis.

San Luis. — Este Distrito de reciente creación, se halla en la parte oriental del Estado, y aunque su importancia actual sea mínima, no carece de ventajas topográficas para llegar á ser de alguna significación.

En el año de 1875, cuando los habitantes de la mayor parte de los pueblos del Departamento de Oriente, acosados por la penuria á que los reducía el escaso cultivo de heredades estériles, abandonaban las montañas natales para ir en solicitud de mejor suerte al Departamento del Sur, al Estado del Cauca ó al del Tolima, varios vecinos de Vahos, no queriendo someterse á la prueba de lejana emigración, en-

traron á examinar los bosques, las cordilleras y los valles que les quedaban al éste.

En el mes de agosto del año citado, el 25, día de San Luis, pareciéndoles haber hallado lo que deseaban, determinaron verificar la fundación de un pueblo, y para principiarla edificaron una casa común que sirviese de cuartel general á los colonos, durante el tiempo preciso para practicar aberturas y construír edificios propios.

En 1876, se pidió al Congreso un lote de 12.000 hectáreas de tierras baldías para los pobladores : lo que fué concedido.

En 1878, el Presidente del Estado, comisionado por el Gobierno nacional, nombró agrimensor, y se verificó la mensura, así como también en el siguiente año la adjudicación de lotes á los pobladores.

En 1878, la población fué ascendida á fracción, con el nombre de San Luis, y puesta bajo la dirección de un inspector de policía con atribuciones de Corregidor.

En el mismo año se construyó una capilla; y con motivo de haberse reunido rápidamente hasta unos 700 vecinos, la última Asamblea Legislativa, á petición de ellos mismos y por ley especial, elevó esta fracción á la categoría de distrito, cercenando para ello territorio de San Carlos.

San Luis está erizado de cordilleras, provenientes todas de los fuertes y contrafuertes desprendidos de la ramificación central de los Andes colombianos, hacia el lado oriental. De estas montañas, la conocida con el nombre del Chocó gira de norte á sur y termina en las orillas del Samaná, dividiendo las aguas que caen al río Caldera, de las que vierten al San Luis y al San Miguel. La cordillera de Uvital está colocada de oeste á oriente, y divide en parte las aguas que vierten al río San Luis, de las que tributan al San Miguel. La cordillera San José está de norte á sur, y separa las aguas del río San José de las del San Miguel, y la de Samaná tiene curso de oeste á oriente, y deslinda las vertientes del Magdalena de las que aumentan las aguas del Samaná.

Las Tetas de Rioverde y San Luis, son dos elevados peñoles donde terminan las cordilleras de San Pablo y de la Tebaida.

Las alturas de San Juan, Chocó, Sande y Popal, son eminencias de la cordillera del Chocó; el Castillo, Castellón y Morrón lo son de la cordillera de Tebaida; mientras Helechales, Miraflores, Beltrán y Uvital son eminencias de la última montaña.

El río Caldera forma el límite actual de Vahos; y San Luis, Quebradona, Mina-rica, Bejuco, San Pablo, San Antonio y Tibes son las principales corrientes de agua que lo forman.

El río Cocorná, unido con el Caldera, desagua en el Samaná.

El San Luis, llamado también Dormilón, nace cerca de San Carlos.

Este río es turbulento y bastante caudaloso. Está formado por los riachuelos Cariblanca, Manizales, Confusa, Risaralda, Cristalina, Minavieja, y desagua en el Samaná.

El San Miguel, tributario del mismo Samaná, está formado por los torrentes Hiraca, Santa Rita y Moscosa. De éstos, el Hiraca tiene un curso manso en el punto denominado Los Planes; los demás son rápidos en su carrera.

Como puede notarse por lo dicho acerca de montañas y ríos, el territorio de este Distrito es esencialmente quebrado. Sus multiplicadas alturas son de bastante consideración; razón por la cual la temperatura en ellas es rebajada, y sus hoyas bastante profundas y de clima muy ardiente.

Estos mismos caracteres implican gran variedad de productos naturales. Estos productos son los propios de la Zona Tórrida en sus diversos sitios colocados á diferentes alturas sobre el nivel del mar, é idénticos á los que hemos señalado á otros distritos de iguales ciscunstancias. Por eso, y por no alargarnos demasiado, nos referimos en lo que ahora tratamos, á lo que dicho tenemos al hablar de lugares semejantes.

En el territorio de San Luis abundan oro, hierro, cal, pizarra, kaolín, mármol grosero y algunas fuentes saladas de poca consideración, aunque de excelente producto.

Los riachuelos Risaralda y Cristalino nacen hacia la parte alta de la población, y del último usan los habitantes para sus necesidades domésticas. Dicha población, aunque miserable, tiene una escuela mista rural. Sus habitantes, si bien pobres, son eminentemente laboriosos, de sanas costumbres, y muy decididos por la educación de sus hijos. Del año de 1875, época en que este territorio fué explorado por primera vez, hasta el año en curso, no ha habido necesidad de seguir una sola causa criminal en el Distrito.

Esta naciente colonia vive del producto de faenas agrícolas en un suelo riscoso pero bastante fértil.

Población, 727 habitantes. — Límites : confina al norte con San Carlos; al oriente con Nare y Cocorná; al occidente con Vahos y Cocorná, y al sur con Cocorná.

San Rafael. — Corresponde hoy al Departamento de Oriente, y fué erigido en una dependencia de la ceja de Guatapé llamada el Abra ó el Sueldo. Llamóse el Abra, porque la parte principal del territorio del nuevo distrito, está colocada en la abertura formada por el río Guatapé, que desciende de las alturas vecinas, y que con giro inclinado al oriente toma más abajo de San Carlos el nombre de Balseadero.

Entre los años de 1855 y 56, el Dr. Rafael Maria Jiraldo, Gobernador de la provincia de Antioquia, por decreto especial, arregló los límites del distrito de Guatapé con los de San Carlos y Canoas, de manera que la fracción Abra quedó circunscrita.

Poco después del año de 1864, y á consecuencia de haberse descubierto ricas minas de oro dentro de la fracción mencionada, se construyó en el paraje denominado el Sueldo, una especie de Bodega para asilar á mineros de profesión que concurrían á esa parte, de algunos pueblos del norte del Estado. El aumento constante de trabajadores en aquel punto,

hizo establecer en él un Inspector de policía, subordinado en sus operaciones al jefe y Corporación municipal del distrito de Guatapé.

En noviembre de 1872, por influencia del Sr. Eduardo Espinosa, los residentes en la Bodega firmaron una representación al gobierno del Estado, en que pedían la creación de un distrito en aquella parte, petición que fué atendida por el Gobierno en conformidad con lo solicitado. En consecuencia, se cambió el nombre de Sueldo por el de San Rafael.

En la inflexión de la cordillera que está al occidente del Distrito, y en el sitio de San Pedrito, nace el río Guatapé. Esta corriente de agua sigue su curso, y en él va recibiendo tributarios que le caen por el norte y por el sur: por el norte, Miraflores, Palmas, Toro, Araña, Bizcocho, Cuevas, Sueldo, Balsas, Guineo, Dantas y Jagüe; por el sur, Reventones, Palmitas, Clara, Oscura, Estancias, Peñoles, Arenosa, Falditas, Churimo y Arenal.

El territorio es esencialmente aurífero; hay en él algunas fuentes saladas, y entre ellas el Saladito, situada en la orilla norte del Guatapé, á medio miriámetro de la población. Esta es la sola salina que se beneficia en la actualidad.

La agricultura se halla en lastimoso estado de atraso, como sucede ordinariamente en las poblaciones mineras.

Hay en este Distrito una clase especial de minerales, poco estudiados hasta ahora por los hombres científicos, minerales que merecen llamar siquiera sea de paso nuestra atención. Son nombrados esos placeres, *organales*, por los trabajadores, y su explotación se hace por medio de procedimientos peculiares y extraños. La formación geológica en esas partes está constituida por enormes fragmentos de *sienita granitoide*, sostenidos los unos por los otros. En los intervalos inferiores de esa aglomeración de rocas, hay depósitos aluviales que llegan á una profundidad hasta de ochenta metros, y en el fondo de los depósitos se halla el oro, arrastrado por las corrientes de agua que desde el cataclismo que produjo este fenómeno, hasta hoy,

vienen acumulándose en el nivel inferior del suelo. En algunas partes, el espacio entre piedra y piedra es bastante grande, y permite la elaboración libre y cómoda, por la fácil remoción de la tierra; pero en otras la aproximación de los fragmentos es tal, que el minero se desliza por las hendiduras, á la manera de los reptiles por las grietas de una rota muralla. Entran los trabajadores en aquellos oscuros antros, arrastrándose en ocasiones sobre el vientre, y provistos de velas de sebo cuya luz los guía como por un dédalo. Para evitar el derrumbamiento de las rocas, tienen necesidad de introducir, á vueltas de mil dificultades, la madera precisa para la fabricación de cuñas y palancas que los precavan contra probables accidentes. El trabajo diario no puede ser sino de dos ó tres horas, por cuanto trabajando con poco aire, desnudos y en forzadísimas posiciones, la opresión del pecho, el frío y el cansancio los obligan á salir. Sin embargo de todo eso, el rendimiento en oro, que no es escaso, estimula la codicia, aumenta la energía, y la labor continúa con perseverancia.

Fuera de estos singulares depósitos, hay también en el Distrito hilos metálicos variables en su producción. Los principales conocidos hasta hoy, son : San Pedrito, Sirpes, Guadualito, Macanal, San Rafael, Tiembla y Yago.

Las producciones vegetales son: maíz, frísoles, caña de azúcar, plátano y yuca. Se producen el cacao y el café, pero los vecinos son poco aplicados á su cultivo. La ganadería se halla en lamentable estado; el territorio es casi todo selvático, y en los bosques hay abundancia de resinas, bálsamos, aceites y maderas de construcción y de ebanistería.

Población, 1.025 habitantes.— Límites : confina al norte con Santo Domingo; al oriente con San Carlos; al occidente con Concepción, y al sur con Guatapé.

Santa Bárbara. — Del alto de San Miguel, al sur de Caldas, se desprende, entre otras, una cordillera que gira á la parte meridional, para terminar en las cercanías del Cauca junto al sitio en que este río recibe los aguas del Arma.

Remata esa montaña por medio de un grueso promontorio, el cual, por tener parte de sus flancos teñidos por tierra de color de ocre claro, lleva el nombre de Cerro Amarillo.

Descendiendo la cresta montañosa de que hemos hablado, se distinguen de lado y lado otras, que originadas en la de San Miguel, van, no como paralelas á la primera sino como radios, á buscar las hondonadas del Buey, del Arma y del Cauca. Todas ellas están separadas por hondísimas quiebras, por donde corren raudales más ó menos importantes. A la parte occidental, con interposición de estrecha cañada, hay una montañuela que, con la ayuda que le prestan terrenos medianamente elevados de Fredonia, forma la fértil hoya por donde corre el Poblanco para desaguar en el puerto de Caramanta. Al costado de oriente se distribuyen otros ramales, separados por los riachuelos Honda, Sabaletas, Miel etc., etc.

De todas esas prominencias, arregladas como las varillas de un abanico, salen á derecha é izquierda numerosas colinas, aisladas las menos, conexionadas las más, y como dispuestas para componer curioso enrejado geológico, que si no bello, es raro y extraño por su conjunto. Las fuentes y los torrentes impetuosos que en tiempo de invierno corren por entre cerro y cerro, colina y colina, remueven los flancos, ahondan los cauces y completan la obra de tan gigantesca excavación. Nos parece difícil imaginar algo más escarpado que el paisaje que describimos, aunque los de esta clase sean comunes en Antioquia.

Sobre las faldas de esta serranía, en las cúspides y en el asiento de las cañadas, se divisa desde las alturas uno que otro cortijo, una que otra vereda contorneada, y el suelo en su mayor parte cubierto por un manto de gramíneas de color amarillento en el verano, y de verdeesmeralda en el invierno. Esos pastos sirven para engordar mulas y reses vacunas; y las faldas á parches, para sembrar plátano, maíz, yuca, frísoles, café etc. Los ganados medran, y los frutos se multiplican á maravilla; pero lo que realmente asombra,

es meditar en la energía de carácter con que esos campesinos disputan al águila la eminencia rocallosa, ó al tigre la caverna para construir sus habitaciones. El modo cómo suban y bajen por esas sendas, á veces cargados con ponderosos fardos, no admira menos ; pero es la verdad que, á pesar de tanto obstáculo material, esos trabajadores llevan existencia holgada y acaso más feliz que la de otros colocados en mejores condiciones aparentes.

Sobre el lomo de la cordillera que delineamos al principiar, y en una como ensilladura que presenta hacia la parte media de su extensión, está situado el pueblo que sirve de cabecera á este Distrito, y cuya fisonomía difiere poco de la que es típica á la mayor parte de las poblaciones de esta categoría en el Estado.

Desde la plaza y las calles, se puede dominar con la vista gran parte del territorio antioqueño : al norte se tienen las alturas de San Miguel; al oriente valles profundos y perfiles numerosos de cordilleras ; al occidente, por cima de numerosos puntos interpuestos, los farallones del Citará, y al sur el curso del Cauca encajonado por formidables montañas, entre las cuales lucen dos farallones aislados en la cercanía del gran río. Como fenómeno inverso, también curioso, el caserío de Santa Bárbara, como si cabalgara sobre la cordillera que le sirve de asiento, se divisa neto y claro desde muchos sitios del Estado.

El suelo del Distrito tiene temperaturas diferentes, según sus respectivas alturas sobre el nivel del mar. En las partes culminantes y medias es frío y templado alternativamente. En esos lugares hay cortijos para cría de ganado vacuno, y campos de labranza para cultivar las plantas propias de tales climas. En las partes bajas, el calor es intenso, y en ellas, fuera de la producción del tabaco, del cacao y de la caña de azúcar, hay primorosas dehesas para el cebo del ganado vacuno con que se alimenta gran parte de la población antioqueña. El maíz, los frísoles, el plátano, y en general todas las producciones de consumo popular que hemos asignado [á distritos simi-

lares, se dan con fecundidad en Santa Bárbara. El café se cultiva un poco y es de calidad superior.

Si se anda de Santa Bárbara para el sur en busca de las aguas del Arma y del Cauca en su confluencia, se da, antes de llegar á ellas, con un corto caserío llamado Sitioviejo, colocado á las márgenes de un arroyuelo que corre con dirección á tierras del Guaico, bello y productivo establecimiento bañado por el Poblanco.

Sitioviejo nos parece ser el mismo punto en que á la entrada de los primeros españoles, había una población indígena á que pusieron por nombre Pueblo de la Pascua. El descubridor de ella fué el Comendador Rodríguez de Souza, y más tarde fué visitada por Robledo, quedando después casi abandonada para figurar como fracción de Santa Bárbara.

También figura en la misma categoría el poblado de Sabaletas, situado al sudeste de Sitioviejo, conocido desde el principio de la Colonia por ser lugar de tránsito para el alto valle del Cauca, cuando no había otro camino para la comunicación de Antioquia con la Provincia de Popayán. Sabaletas gozó un tiempo de los honores de parroquia, y aun tuvo alguna importancia que ha perdido ya.

La parte baja de Santa Bárbara tiene ventajas semejantes á las del vecino distrito de Fredonia, pues en lo que le toca de las hoyas del Poblanco y del Cauca, hay copiosos depósitos de cal ordinaria, de yeso, de carbón mineral y de preciosas maderas de construcción y de ebanistería.

El tigre americano, aunque ahuyentado un poco de esos lugares, no deja de aparecer de cuando en cuando en dehesas y heredades, donde causa no pocos daños.

Población, 6.034 habitantes. — Latitud norte, 5° 49′ 10″. — Longitud occidental, 1° 35′ 35″. — Altura sobre el nivel del mar, 1.650 metros. — Temperatura, 20°. — Límites: confina al norte con Caldas; al oriente con el Retiro y la Ceja; al occidente con Fredonia, y al sur con Abejorral y parte de Támesis.

Santuario. — En el seno de un ángulo formado por la reunión de los riachuelos Marinilla y Bodegas, está construida la cabecera de este Distrito.

Para llegar á ese punto, es preciso viajar para Cocorná ó para el Peñol, ó más claramente hablando, es preciso formar la intención de visitar ese sitio recomendado por un trágico acontecimiento histórico y por la peculiar belleza de su apacible y tranquilo aspecto. En efecto, el Santuario parece escondido entre los repliegues de sus rebajadas montañas. Solitario y agreste, este paisaje recibe la mirada del viajero, con fisonomía reposada, circunstancia que unida al baño tónico que puede tomarse en el punto de convergencia de sus dos riachuelos, próximos al oriente de la población, compensa el cansancio del viaje.

Comprendida el área de la plaza, en donde descuella un hermoso templo, el pueblo abarca nueve manzanas con sus casas bajas, humildes, de tapias y tejas unas, y cubiertas de paja otras, pero todas cómodas y aseadas.

La temperatura del Santuario es fría y fortificante, la atmósfera despejada, el agua fresca y cristalina; y las condiciones ambientes para la vida, tan moderadas y suaves, que los pulmones activan su función para aspirar aquel aire salutífero.

En el año de 1765, pidió permiso el capitán Antonio Gómez Castro para erigir una capilla en aquel lugar, capilla que fué concluida el 13 de diciembre del mismo año.

El 22 de enero de 1793, dicha capilla pasó á ser propiedad de D. Ignacio Gómez, á quien se impuso la obligación de mantener en ella el culto con decencia y decoro.

El 7 de octubre de 1794, la capilla fué reemplazada con otra, y para esa época existía ya un regular caserío en aquel punto y su alrededores.

Por decreto de 26 de noviembre de 1838, se erigió en parroquia, y hoy figura como Distrito perteneciente al Departamento de Oriente.

En el año de 1829, el general José María Córdoba se

rebeló para combatir, como decía, la tiránica influencia del General Bolívar. Aquel pronto y desordenado movimiento militar y político, recogió en pocos días 300 reclutas para su sostenimiento; pero como el jefe era el vencedor en Ayacucho, éste, sin atender á más inspiraciones que á las del valor y el heroísmo, presentó batalla á una columna de 900 hombres, dirigida por el coronel Daniel F. O'Leary, mandado de la capital de la República para contener en su nacimiento aquella temeraria sublevación. Los dos desiguales ejércitos se encontraron en las calles y alrededores del Santuario: el choque fué corto pero formidable; los muertos y heridos, superiores en número á lo que debía esperarse de tan rápido contraste, y el general Córdoba herido en el pecho por una bala sobre el campo mismo de batalla.

Derrotados los reclutas, el caudillo se abrigó moribundo en el saloncito de una casa que queda en la esquina occidental del lado sur de la plaza. Recostado sobre una gran caja de madera de cedro, cuya tapa se conserva hoy todavía sangrienta en el museo de Zea, el joven general esperó con altivez el desenlace final de la contienda. Un oficial inglés llamado Hand, entró en aquella pobre casa con la espada desnuda en requerimiento del héroe. Este, debilitado por la falta de sangre, salió al frente de su adversario, quien sin otra explicación le asestó un golpe con la espada, golpe que parado con la mano derecha, cortó á ésta en grande extensión. Otro, sobre la cabeza, hirió la frente; y con estas dos heridas y la primera el jefe cayó exánime.

La vida dejó de animar aquel ardido corazón, el espíritu de la guerra cesó de lucir en aquel cerebro; pero los rayos de Pichincha y de Ayacucho continuarán iluminando aquella figura egregia en la sucesión de los tiempos.

El sistema orográfico del Santuario no es muy notable, pues aunque sus cordilleras están bastante elevadas sobre el mar, no lo están mucho sobre el nivel del suelo en donde se halla la cabecera del Distrito. Al norte de la población hay una colina aislada, de poca altura; y más distante, en la misma dirección,

la cordillera de Montañita forma el lado de un óvalo deprimido en su parte media, para dar paso en el Salto á la quebrada Chapa. Hacia el occidente hay algunas cejas que se inclinan al éste, y forman una ligera hondonada por donde corre el torrente Palmar, tributario del río San Matías.

Hacia el oriente están las cordilleras de Perico y Mono, que forman un segmento de círculo terminado en el nudo de Perico, por donde pasa el camino que va á Cocorná y que se prolonga luégo al sur con el nombre de Morro y sigue hasta cerca de Guarinó, en donde son conocidas con el nombre de Aldana. Las demás eminencias son colinas de poca significación.

Baña este Distrito el riachuelo Marinilla, desde sus nacimientos al oriente hasta la desembocadura del de Pavas al sudoeste de la población, y está formado en su origen por los de Perico y Morro. De la unión de estos dos hacia abajo, recibe por la derecha los riachuelos Chapa, Bodegas y Pavas, y por la izquierda, varias fuentes de poca importancia y el riachuelo Aldana.

El territorio del Santuario es sumamente pobre; sus colinas, teñidas en general por tierras rojizas, alimentan una vegetación raquítica; el fondo de sus cañadas, aunque cubierto de gramíneas, aprovecha poco, por ser escaso de jugos nutritivos; sus maderas de construcción han desaparecido, y sus dehesas, de corta extensión, pueden apenas dar subsistencia á parciales rebaños. Con esa corta industria pecuaria, con el mezquino cultivo de los campos para producir maíz, arvejas, arracachas, papas, coles, cebollas, y con el tráfico en breve escala con las poblaciones vecinas, viven escasamente estos antioqueños.

La raza es robusta, puras las costumbres, y las tradiciones de moralidad se conservan mejor que en otras partes.

Población, 3.462 habitantes. — Latitud norte, 6° 4′ 0″. — Longitud occidental, 1° 18′ 18″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.100 metros.— Temperatura, 17°. — Límites : confina

al norte con Marinilla; al oriente con Vahos; al occidente con Marinilla y Rionegro, y al sur con el Carmen.

San Vicente. — Es muy difícil asignar á algunas poblaciones de Antioquia la verdadera fecha de su fundación, porque habiendo en ellas, si así puede decirse, dos elementos separados de existencia, el religioso y el civil, no es sencillo saber si cuando una de esas entidades llegó á ser parroquia, tuvo también administración municipal.

Hoy, según el nuevo sistema, separada la Iglesia del Estado, el distrito ó municipio tiene pocas ó ningunas relaciones con la parroquia eclesiástica. No sucedía otro tanto durante el régimen colonial; porque entonces las dos entidades, ligadas por estrechos vínculos, mantenían una existencia fraternal, uniforme y común en cierto modo. Ese orden de cosas no existió solamente bajo el Gobierno español, sino también hasta un poco avanzado el tiempo de la República, y es tan así, que no hace muchos años decir parroquia casi equivalía á decir distrito.

Apoyados en esa consideración, pensamos que cuando se trata de la fundación de muchos de nuestros pueblos, se puede asegurar que la entidad religiosa principiaba de un modo simultáneo con la entidad municipal. Por eso decimos que el distrito de San Vicente fué erigido en el año de 1780, y que para formarlo hubo necesidad de desmembrar dos parroquias, la de Marinilla por una parte y la del Peñol por otra. Las fracciones de Magdalena, Coral, Yolombal, Chapa etc., etc., partes integrantes de San Vicente, fueron antes propiedad de los mencionados.

Había en tiempos remotos sobre el territorio de esta comarca, una multitud de capillas en todo semejantes á las de que hemos hablado y pertenecientes todas á ricos propietarios que explotaban los minerales de Ovejas, Coral, Magdalena y otros, pues, dicho sea de paso, este territorio, empobrecido ahora, fué rico en los pasados tiempos.

Parece que el caserío agrupado cerca de la Magdalena y

situado en el camino que de San Vicente guía para Concepción, era á fines del siglo pasado el más importante; pero como quiera que los vecinos de San Vicente tuviesen empeño en que el pueblo se edificara en el sitio que hoy ocupa, establecióse seria competencia en que triunfaron al fin los de la Magdalena.

Doce años después, el Obispo Velarde, de acuerdo con D. Francisco Baraya, Gobernador civil de la Provincia, dió el triunfo á los de San Vicente, y desde entonces la cabecera del Distrito existe en el punto en que hoy está.

Donaron los terrenos para la erección de este lugar, unos señores Ceballos, y ha ido construyéndose gradualmente sobre el lomo de una prolongada ceja, cuyas combas sigue la calle principal, desde la parte inferior hasta la superior terminada por una superficie en forma de silla, en la cual están la plaza principal y un espacioso y magnífico templo comenzado á construir en 1853, y terminado felizmente con satisfacción y orgullo de los vecinos.

San Vicente no puede tener largas calles trasversales, porque la ceja está limitada por dos hondonadas bastante notables al uno y al otro lado; pero por lo mismo que la calle principal es muy larga y sus edificios muy regulares, y por cuanto en la parte alta se eleva grandioso y elegante el gran templo de que hablamos, el conjunto es original visto desde la eminencia que lo circunda.

Los campos cercanos á San Vicente, son de temperamento frío y benéfico para la salud. El aspecto de ellos es triste y poco propio para las faenas agrícolas. La capa de tierra vegetal es apenas sensible en sus sinuosas colinas y en sus rebajadas cordilleras. Sobre la tierra amarillenta de las alturas, crece una vegetación raquítica; los pastos son pobres y propios más bien que para ganado mayor, para la cría y multiplicación de cabras y ovejas.

En compensación de tales desventajas, los habitantes de este bien poblado Distrito son fuertes, activos, de excelentes costumbres, sencillos y laboriosos en alto grado.

San Vicente es uno de los distritos antioqueños que dan mayor número de población excedente para la colonización interior y la exterior.

Población, 5.728 habitantes.— Latitud norte, 6° 12′ 0″. — Longitud occidental, 1° 23′ 30″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.123 metros.— Temperatura, 17°. — Límites : confina al norte con Concepción ; al oriente con Guatapé y el Peñol ; al occidente con Jirardota y Copacavana, y al sur con Guarne y parte de Rionegro.

Sonsón. — Para dar una idea del territorio de este Distrito, diremos que queda comprendido entre una línea que partiendo de la confluencia de los ríos Arma y San Félix, en los Valles altos, siga dirección nordeste hasta las juntas del riachuelo Rumazón con el río Dulce, y que torciendo en aquel sitio, tome curso sudeste hasta los nacimientos de los ríos San Antonio y Moro en la cordillera del Rodeo. De este lugar en adelante, la línea sigue costeando el río Moro hasta su reunión con el de la Miel, y éste aguas abajo hasta Buenavista. De Buenavista, á lo largo del Magdalena, tiene dirección norte hasta donde caen en él los riachuelos Cocorná y Claro reunidos. En aquel punto tuerce francamente al occidente, atraviesa el riachuelo Caunzal, cambia un tanto al noroeste, llega á la reunión de los ríos Verde y Santo Domingo, y andando siempre al ocaso, asciende á la cordillera central sobre las fuentes del río Aures, cuya corriente sigue hasta el Arma, para llegar siguiendo su curso al primer punto de partida.

La cordillera central de los Andes colombianos atraviesa el Distrito hacia su parte occidental, desde los Valles altos hasta los Parados, y lanza ramales de más ó menos consideración hacia el oriente y hacia el occidente. En todo ese trozo, la montaña es de bastante altura para formar parameras en distintos sitios. Los Valles altos, el Páramo de Sonsón, el Alto de las Palomas y los Parados presentan sus mayores alturas.

Entre los contrafuertes del oriente, están el de Miraflores ó Rodeo y el de San Julián, ambos subdivididos en estribos de menor importancia que van á rematar en las márgenes de los ríos Miel y Magdalena.

Al sur de la ciudad se desprende, hacia el lado occidental, ó más bien noroeste, un macizo ramal, que en combinación con otro opuesto de que hablaremos al tratar del distrito de Aguadas, forma la terrible hondonada del Arma, y decimos terrible, porque esta hoya es acaso lo más doblado y cerril del territorio antioqueño. Otras varias ramificaciones de curso un poco semejante al anterior, encajonan ríos subalternos en la parte oeste del Distrito.

El río principal que baña el territorio de Sonsón, es el Magdalena, y recibe, como ya se dijo en las generalidades de la Geografía física, de sur á norte, el río de la Miel, el río Claro del sur y el río Claro del norte con el riachuelo de Cocorná.

Los ríos Dulce, Venus, San Pedro, Rionegrito, San Julián y Pozo, con los riachuelos Mercedes, Rumazón, Guadualito, Palomas y Chamberí, forman por su reunión hacia la parte alta de la cordillera, otro, que conocido con el nombre de Samaná del Sur ó Timaná, recorre casi por el centro el territorio de Sonsón, hasta el punto en que tributa sus aguas al de la Miel en Balcones. El cuarto superior del río Samaná, propiamente dicho, es de sur á norte, y el resto hasta su desembocadura es netamente oriental. De sus ríos componentes, el Dulce nace en la laguna de San Félix y los restantes en diferentes puntos de la cordillera, y de sur á norte, con excepción del San Julián y el Pozo, que tienen sus fuentes en el estribo ó cordillera conocida con el nombre del primero. Del Chamberí en adelante, recibe el Samaná por su margen derecha los ríos Claro y Hondo reunidos, y el riachuelo de la Concepción, y por su margen izquierda los de San Julián, San Lorenzo, San Francisco y el Mulato.

Sobre el curso especial del Arma hablaremos al tratar del distrito de Aguadas.

El río Perrillo nace en el flanco occidental de la cordillera, lleva dirección noroeste y desagua en el Arma; un poco al norte de éste nace el de Cirgua, de curso occidental y también afluente del mismo; el Sonsón nace en las Palomas, es en parte paralelo al anterior y desagua en el mismo receptáculo que él, y en fin el Aures, nacido en los Parados, recibe el Tasajo, es proximamente paralelo al anterior y tiene con él un desaguadero común. Todos los ríos mencionados tienen hoyas especiales, siendo de ellas la principal la del Samaná.

Sonsón es una ciudad cuya fundación se decretó en el año de 1785, siendo visitador general de la provincia de Antioquia D. Antonio Mon y Velarde, ascendido luégo á Presidente de Quito. Se llamó al principio Ezpeleta de Sonsón para honrar el nombre de Ezpeleta, virey del Nuevo Reino de Granada.

En el año de 1807, Cándido Nicolás Girón, como representante de D. Joaquin Ruiz, pidió en capitulación los terrenos que formaron entonces el territorio asignado á Sonsón desde fines del siglo anterior. Los terrenos fueron concedidos por el virey Amar y Borbón, por cuanto D. Joaquín Ruiz, quien obtuvo al mismo tiempo el título de juez poblador, los compraba para donarlos á los vecinos.

En cuanto á la etimología de la palabra Sonsón, pensamos que procede del ruido sordo y constante que hacen las aguas del río al descender por la vecina catarata, y que ese nombre pudo ser impuesto por el Comendador Juan Rodríguez de Souza y sus compañeros, quienes, mandados desde Arma por el capitán Robledo para conquistar á los indios de Maitamac y á los que habitaban las vertientes del Arma, fueron los primeros visitadores de aquel territorio.

En cuanto al origen de la ciudad de Sonsón y en cuanto á la índole de los vecinos pobladores, no tenemos que hacer otra cosa que recordar lo que hemos dicho al tratar de Fredonia. Trabajadores infatigables, héroes de la selva y arrojados exploradores, fueron los primeros habitantes de esta ciudad, que en la época presente brilla por el esmerado cultivo de sus

campos, por la blandura de su clima, por la bondad de sus influencias ambientes, por lo pronunciado y severo de sus paisajes, por la robustez de sus hijos y por la belleza de sus mujeres (1).

El plano sobre que está edificada la ciudad, es desigual y cortado por cañadas bastante profundas en dirección de occidente á oriente. Sin embargo, el espíritu público de sus vecinos y la influencia personal de sus hombres notables, han logrado hacer diques, terraplenes y calzadas, que á más de facilitar la locomoción, han contribuido á dar notable belleza al lugar. El río Sonsón corre por el flanco oriental de la ciudad, y desde las alturas que lo dominan al oriente, la población ofrece un punto de vista tan peculiar y gracioso, que difícilmente puede repetirse en las escarpas de nuestras montañas.

Fuera de los terrenos propios para praderas de pasto natural, y fuera de las vegas de temperamento cálido en que se cultivan yerbas de pará y de guinea, para cebo de los ganados, Sonsón tiene varios circuitos fecundos en producciones tropicales. El mercado de esta ciudad es abundante en mangos, chirimoyas, piñas, naranjas, moras, brevas, panela, azúcar, maíz, frísoles, arracachas, yucas, sombreros de paja y tejidos de cabuya ó *fique*.

Tiene Sonsón ricos minerales de oro en Aures, Sonsón, Tasajo, Samaná, el Mulato y Riodulce, mas, á pesar de eso, su

(1) Si de los copiosos datos que hemos recibido para escribir esta parte de Geografía, hiciéramos uso constante, el número de crónicas y anécdotas sería sobre modo interminable.

Al describir á Concordia, tributamos justo recuerdo á las virtudes del Sr. Juan José Restrepo Uribe, y al tratar de Sonsón, no podemos prescindir de rendir debido homenaje á las no menos recomendables del Sr. D. Januario Henao, uno de los fundadores más distinguidos de la ciudad.

En efecto, el Sr. Henao es acreedor á la admiración de los antioqueños y á la gratitud de los hijos de Sonsón, por la nobleza de su carácter, por su caridad eximia y por su acrisolado civismo: protector de los pobres, consolador de los desgraciados, excelente padre de familia, ciudadano generoso y austero patricio, favoreció siempre con mano dadivosa las practicas del culto cristiano, alivió las desgracias del menesteroso y contribuyó como el mejor á la ornamentación y brillo de su país natal. Los restos del Sr. Henao reposan en el templo de la cabecera del Distrito, á petición expresa de sus compatriotas.

riqueza está esencialmente representada por la agricultura aplicada á los frutos y á la industria pecuaria.

Entre el distrito de Abejorral y el de Sonsón, está la profunda hondonada recorrida por las aguas atormentadas y ruidosas del río Aures, que corren por debajo de una arcada constituida por el flexible y afelpado ramaje de cañas que crecen á sus orillas. Este es el río tan divina y tiernamente cantado por Gregorio Gutiérrez González, cuya *casita blanca* permanece todavía y se presta á la contemplación del viajero, desde las lejanas cumbres de las montañas que la dominan. El Aures en ese sitio es un punto militar no aventajado por los célebres desfiladeros del Juanambú, del Guáitara y del Chicamocha, verdaderas Termópilas colombianas.

Las eminencias de los Parados, junto á las cuales descuella vistoso el cerro de las Palomas con sus parches de blanco cuarzo; la montaña de Capiro, el páramo de Sonsón y la catarata formada por el río, á poco más de una milla al sudoeste de la ciudad, son fenómenos naturales que realzan de una manera enérgica y sublime la hechura física del Distrito.

La catarata de Sonsón, inferior un tanto á la célebre cascada del Guadalupe, y superior á la vistosa de Tapartó entre Bolívar y Andes, constituye un contraste de terreno cuyos pormenores, de difícil descripción, producen como síntesis profundas impresiones de horror y de placer, de espanto y de agrado, de admiración y de abatimiento, todo de una vez, porque entre aquellas tajadas peñas verticales, aquel ruidoso descenso de aguas, aquel atropellamiento de ondas, aquellos brincos colosales, aquel sorprendente cambio de temperatura entre la cima y el fondo, aquella variedad de vegetación, aquel hervidero de pozos, aquellas superficies espumantes y aquella trabazón intrincada de cerros despedazados por un formidable cataclismo prehistórico, se viene en conocimiento de la imponderable fuerza creadora y de la pequeñez humillante de la criatura.

La hoya del Samaná, de gran extensión en su parte superior, es angosta é interrumpida por ancones y colinas. Hacia su

parte inferior es más ancha, y toda ella eminentemente aurífera, con especialidad en el álveo del río y en el cauce de los riachuelos y torrentes. Muchos sitios en las orillas del Samaná se prestan admirablemente bien para labranzas propias de la zona intertropical en los parajes ardientes, y otros en las faldas de las vecinas cordilleras, para multiplicar estas producciones según la altura sobre el nivel del mar.

Son muchas las fracciones que pudieran asignarse como correspondientes á este Distrito. Mencionaremos sólo como notables los caseríos de Rioverde, Tasajo, Llanadas, Guamal, Planes, Cirgua, Rioarriba, Arboleda, Palo-Caraño, para detenernos un poco más en el caserío de Nariño, llamado antiguamente Pocitos. Está situada esta fraccion sobre el lomo de una cordillera, que, con dirección de occidente á oriente, desciende del páramo de Sonsón hasta morir en la vega norte del río Samaná. Es una agrupación de modestas casas con una plazoleta central, recomendables solamente por ser punto de descanso para el viajero fatigado y por llevar el nombre ilustre de uno de nuestros grandes próceres.

Los sonsoneños son robustos, activos, emprendedores y hospitalarios. De ellos han salido sugetos notables para la carrera de las armas y de las letras.

Población, 13.935 habitantes. — Latitud norte, 5°43'20''. — Longitud occidental, 1°20'50''. — Altura sobre el nivel del mar, 2.545 metros. — Temperatura, 14°. — Límites: confina al norte con la Unión y Cocorná; al oriente con Cundinamarca y el Tolima; al occidente con Abejorral y Aguadas, y al sur con Salamina y Pensilvania.

Vahos. — Vahos es parte del Departamento de Oriente y, aunque no de las más importantes, no carece de cierto valor.

En el año de 1805, había en el paraje denominado las Vegas una capillita, edificada con licencia del Dr. D. Salvador Jiménez, Obispo de Popayán. Esta gracia fué confirmada por el Gobernador interino de la Provincia, señor Antonio Viana.

En 1814, se trasladó la capilla al lugar que hoy ocupa la cabecera del Distrito, al cual se dió el nombre de Santa Bárbara de Lariza, para quedar con el de Vahos que hoy lleva. La creación definitiva de parroquia se efectuó en 5 de noviembre de 1821, y el terreno para la población fué cedido por D. José Salvador de la Serna, primer juez fundador.

Los vecinos de este Distrito tuvieron su origen en la villa de Marinilla, y es por tal origen, por lo que se explica el predominio en esa parte de las familias Zuloaga, Serna, Yepes, Tamayo y Duque.

Tiene Vahos temperatura media en la cabecera; pero goza en su territorio de variados climas. La población está situada á orillas del riachuelo de su nombre, el cual, después de recibir varios afluentes, se precipita formando una pintoresca cascada con el nombre de la Honda. Está además regado Vahos por los ríos San Matías, Tafetanes, Caldera, y por otros de poca consideración. Sus alturas montañosas más notables son Caldera y Tafetanes.

Cuenta Vahos con abundantes producciones naturales; posee terrenos auríferos; es pueblo pastoril, agricultor, robusto, móvil, emigrante y muy dado á la industria pecuaria. Con la madera de comino que abunda en sus campos, hace activo comercio con la capital del Estado. Las costumbres de los vecinos son aún patriarcales, y su religión esencialmente católica.

Población, 4.050 habitantes. — Latitud norte, 6° 4′ 20″. — Longitud occidental, 1° 14′ 12″. — Altura sobre el nivel del mar 2.082 metros. — Temperatura, 17°. — Límites : confina al norte con el Peñol; al oriente con San Carlos; al occidente con Marinilla, Santuario y Carmen, y al sur con Cocorná.

La Unión. — La cabecera de este Distrito está colocada al sur, con mediana inclinación oriental de la ciudad de Medellín. Gran parte de su territorio se halla sobre una puna notablemente elevada sobre el nivel del mar, y tanto, que el frío de su atmósfera es de ordinario intenso y aun incómodo. La planicie

de la Unión y la de Santa Rosa de Osos, son el tipo más aproximado de lo que en la geografía de Antioquia puede llamarse propiamente mesa. La parte del Distrito que forma continuación al éste, llega á la región baja del Magdalena, y parece que se descolgara de los Parados en la cordillera central de los Andes colombianos.

En las generalidades de nuestro estudio sobre la orografía antioqueña, hemos señalado á Vallejuelo, en donde está la Unión, como punto preciso de la trifurcación de las montañas andinas del Estado.

Desde época muy anterior, varios campesinos, la mayor parte de la Ceja del Tambo, establecieron dehesas y sementeras en la sección de que tratamos; pero no fué sino en el año de 1878 y durante la administración transitoria del general Julián Trujillo, cuando esta fracción fué erigida en distrito. Compónese su cabecera de un grupo de humildes casas, con una plaza central bien nivelada y con un templecito de mínima importancia. En los alrededores de esta población hay esparcidas por las haciendas, algunas habitaciones de graciosa apariencia para el viajero que las contempla á distancia. Por la Unión atraviesa un camino que pone en directa comunicación las ciudades de Sonsón y Medellín.

Está regado el territorio de este Distrito por las corrientes de agua que pasamos á mencionar : el río Buey, que tiene sus nacimientos en la cordillera central de los Andes colombianos y que sigue su curso de oriente á occidente por todo el Distrito; el Piedras, que nace en el cerro de las Peñas al occidente de la población, pasa luégo á corta distancia de ella, y forma después un semicírculo hacia la base del rodete montañoso que circunda la meseta, y que al fin une sus aguas con las del anterior; el San Miguel, vertiente del cerro llamado Cardal, al oriente del caserío de Mesopotamia, que después de una dirección occidental tributa al Buey; el Cardal, nacido en un sitio próximo al anterior, con dirección sudoeste y afluente también del Buey hacia el sur de Mesopotamia; el Santo Domingo, que tiene sus vertientes al oriente en tierras de Sonson y en el alto

de las Palomas, y que corre de sur á norte atravesando parte del Distrito. Es afluente del Santo Domingo el riachuelo Santa Rita, notable por sus ricas minas de oro.

La orografía de la Unión puede considerarse así: la cordillera principal de los Andes, un estribo llamado Aures, y el origen de la trifurcación de que hemos hablado.

El clima es frío en toda la extensión de la meseta, y en todas las bajas hondonadas del Santo Domingo es cálido. Mientras en esta parte oriental se producen bien la caña, el plátano, la yuca y demás plantas de los países ardientes, en las alturas se cosecha maíz, papas, trigo, arracachas y otras producciones de las tierras frías.

El aspecto físico de las partes altas en este Distrito, es silencioso y melancólico. Rebajadas arboledas, tupidos matorrales, reducidos planos cubiertos de grama y flores galanas, compensan un tanto la monotonía del paisaje. Hacia la parte baja recorrida por el Santo Domingo, el suelo es pobre, la capa de *humus* delgada, y en todo el territorio, amén de sitios medianamente fértiles, es frecuente hallar la superficie desnuda y la roca viva al oreo.

Es notable por su gran elevación en la llanura el cerro de las Peñas, á cuya base hay bonitas haciendas, con pasto natural abundante para la cría y cebo del ganado vacuno. En las cercanías de la cabecera del Distrito hay ricos depósitos de excelente kaolín, adecuado para la fabricación de porcelana.

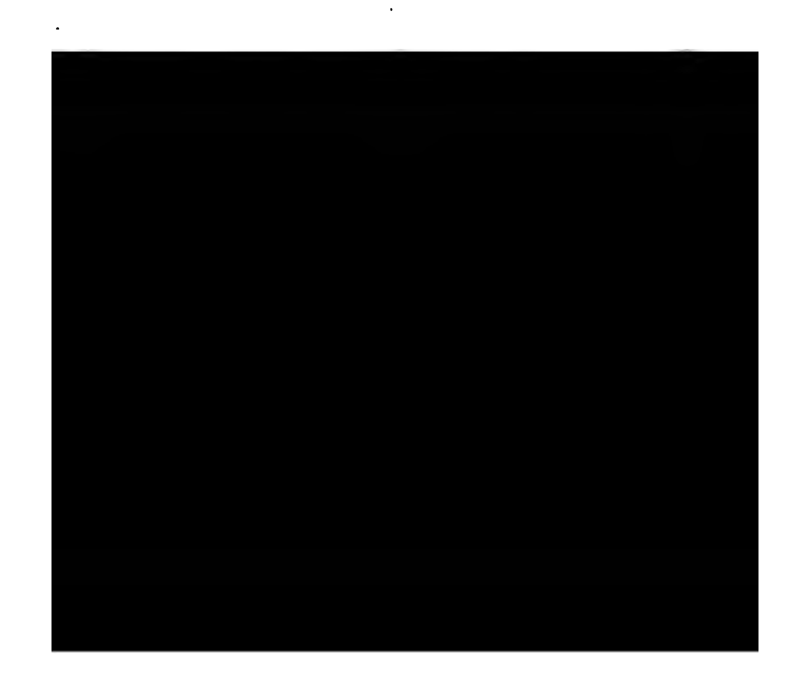
Sobre el lomo de una colina, entre las aguas de los ríos Buey y San Miguel, se halla el caserío cabecera de la fracción Mesopotamia, que, á decir verdad, no corresponde á la importancia histórica de su nombre.

Los habitantes de este Distrito son hospitalarios en grado notable, y muestran en la vida social una apacible alegría que los hace sumamente simpáticos.

La Unión tendrá en lo venidero la funesta celebridad de haber sido en su territorio donde, por la primera vez, se ha presentado en Antioquia un caso de la aterradora lepra elefancíaca.

De este lugar ha venido propagándose po
tar hoy un aspecto verdaderamente amei
raciones futuras.

Población, 3.243 habitantes.— Lír
con la Ceja; al oriente con Cocorná; al oc
y al sur con el mismo y con Sonsón.



CAPITULO OCTAVO

Departamento de Sopetrán

Distritos : *Belmira, Evéjico, Liborina, Sabanalarga, San Jerónimo, Sopetrán, Sucre (Sacaojal).*

El Departamento de Sopetrán limita al setentrión con el del Norte; al oriente con el mismo y el del Centro; al oeste con el de Occidente, y al sur con el del Cauca. Población : 24.482 habitantes.

Belmira.— Que tanto quiere decir como bella vista, es un Distrito que comprende un territorio extendido en la gran mesa de los Osos. La cabecera de él demora cerca de la margen derecha del Riochico y al pie del páramo de Santa Inés.

El Riochico, desde sus cabeceras hasta su unión con el Riogrande, ha sido aurífero en grado supremo, y aunque elaborado con tenacidad, sus placeres no están del todo agotados.

El incentivo poderoso de tan gran riqueza atrajo á ese punto, desde el principio de la colonización de la tierra, gran número de trabajadores, y á medida que aumentaba la concurrencia crecía con ella el número de vecinos.

En el curso del pasado siglo, varios señores, Gutiérrez, Londoños, Posadas y Villas, como propietarios de los mine-

rales unos y como vecinos agricultores otros, se fijaron en los dos lados del Riochico, hicieron su vivienda en ellos, establecieron trabajaderos y formaron base para una población independiente, en cuanto á la administración municipal. Empero, como fundadores de la cabecera del Distrito, deben ser considerados D. Francisco Villa y uno de sus hermanos, cuyo nombre olvidamos en este momento.

Los más acomodados propietarios de minas tuvieron cuadrillas de negros esclavos para explotarlas, y si nuestros informes no son erróneos, una de las principales estuvo en el paraje denominado San Jacinto, en el cual, después de haber decaído las labores principales y después de haber sido abolida la esclavitud, quedó un grupo de negros que todavía no ha desaparecido del todo, y que ha ofrecido en sus costumbres y prácticas privadas y sociales, un poco de la civilización colonial con un mucho de la barbarie propia de los africanos. Todo eso desaparecerá con rapidez y bajo el influjo de mejor educación y de más racionales ideas.

La remoción del suelo á lo largo del río y en las faldas de las colinas para el laboreo de los depósitos auríferos, ha dejado en muchos puntos montículos formados por la acumulación de pedernales, cascajo y tierra. Sobre esos depósitos crece la grama, que, unida á la de los lugares no tocados por el minero, forma praderas en que los vecinos cuidan sus ganados con prolijo esmero.

La única cordillera de importancia que tiene Belmira, es la de Santa Inés de que hemos hablado. Las demás son cejas de poca altura, desprovistas de selva virgen y cubiertas de arbustos en que predominan el chilco y los olivos indígenas.

La corriente principal de agua es el Riochico, acrecido por numerosos pero no importantes riachuelos. Montes y collados ofrecen filones auríferos, ricos á veces, pero de corta extensión en general. Los aluviones, si no extinguidos del todo, llegan día por día á desconsoladora pobreza.

El conjunto de casas que forman la cabecera, es corto

en número y además de ninguna elegancia; pero como el agua potable es tan buena, el clima tan sano, los vecinos tan honrados y hospitalarios y el campo tan apacible, los habitantes de los distritos immediatos, especialmente los de Sopetrán y Antioquia, fijan su residencia en este lugar en requerimiento de salud.

Población, 2.033 habitantes. — Latitud norte, 6° 29′ 40″. — Longitud occidental, 1° 43′ 40″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.400 metros. — Temperatura, 16°. — Límites: confina al norte con San Andrés; al oriente con Santa Rosa; al occidente con Liborina y Sucre, y al sur con Sopetrán y Entre-ríos.

Evéjico. — Envuelto entre numerosos pliegues, formados por un laberinto de cordilleras desprendidas de la occidental de los Andes antioqueños, en sus vertientes hacia el río Cauca, se encuentra el territorio de este Distrito, y en un reducido pero nivelado plano, la población que le sirve de cabecera.

Dijimos, al hablar de Heliconia, que cuando este antiguo caserío fué elevado á parroquia, los terrenos que se le asignaron pertenecían á diversas entidades religiosas y civiles, y muy especialmente á lo que desde aquel tiempo era feligresía de Evéjico. Si consideramos este hecho, podemos asegurar llanamente ser ésta una de las más viejas fundaciones del Estado.

A pesar de tan notoria antigüedad, este Distrito, enclavado en los senos de una comarca tan escarpada, con malos caminos y con escasas relaciones, no ha podido progresar. El clima de la cabecera es húmedo y enfermizo; la mayor parte de las aguas que lo riegan, cargadas de sales terrosas, entre las cuales predominan las de aluminio, parecen ser la causa de las frecuentes depravaciones de la sangre, que conducen á esos pobres campesinos á un estado anémico que aniquila sus fuerzas y termina frecuentemente por la muerte. En efecto, hay pocos lugares en el Estado en que la dolencia conoci-

da con el nombre de *tuntún*, sea más frecuente que en éste que describimos. Ya por causa de esta enfermedad, ora por falta de provechosas relaciones sociales, ó en fin, por cualquiera otro motivo ó por todos ellos, es lo cierto que los vecinos de Evéjico no adelantan gran cosa; que la parte material de la población manifiesta incuria; que los edificios públicos se hallan en lamentable estado; que la ignorancia es profunda; que la hacienda de los particulares es escasa, y que la gran mayoría de la masa popular vive penosamente del salario que obtiene como jornalera, ó de los esquilmos que gana como arrendataria.

Comprende el territorio de este Distrito desde las frías cumbres de la cordillera hasta las ardientes vegas del Cauca, y ofrece alternativamente, y á veces de una manera rápida, cambios notables de temperatura. Los pastos naturales distribuidos sobre el lomo de las cordilleras, alternan con los bosques de las hondonadas, y terrenos completamente incultos rodean en ocasiones dehesas bien mantenidas por propietarios de otras partes; de tal modo que aunque no se pueda calificar el circuito de estéril, la pobreza local de los vecinos es aflictiva. Ello sin decir, porque se comprende, que la industria agrícola en estos sitios, si bien escasa, es la que corresponde á las influencias tropicales variables, según la altura sobre el nivel del mar.

Está regado el Distrito por las siguientes corrientes de agua: el Cauca, que lo limita al occidente; la Sucia, que nace en la Quiebra; la Clara, que tiene su origen en la misma cordillera de Canoas, un poco al sur de la anterior. Estos dos raudales corren de oriente á occidente, y unidos entran al Cauca. El riachuelo Juan Ramos nace en Buenavista y se une al Clara una legua más abajo de la cabecera del Distrito; el Juan Capitán vierte del alto del Cedro, pasa por cerca de la población y cae al Clara un poco más arriba del Juan Ramos; el Honda tiene sus vertientes en la cordillera de Canoas; el Juan Vaquero desciende del alto de Chamuscados, corre al poniente y se junta al Clara en el punto llamado Limonal.

Las cordilleras, ó más bien alturas principales, son : la de Canoas, separación de las aguas que vierten por el occidente al Cauca, y por el oriente al Medellín ó Aburrá, la ceja de Quirimará, donde hay una rica hacienda, y que remata cerca del Cauca; el alto de Guayabal y el del Retiro.

Población, 4.802 habitantes. — Latitud norte, 6° 13′ 0″. — Longitud occidental, 1° 46′ 30″. — Altura sobre el nivel del mar, 720 metros. — Temperatura, 23°. — Límites : confina al norte con San Jerónimo; al oriente con Medellín; al occidente con Anzá, y al sur con Heliconia.

Liborina. — Este Distrito se fundó en el mes de mayo de 1833, dándole por territorio una parte del de su vecino Sacaojal.

Los fundadores del pueblo fueron D. Vicente Londoño, D. Jorge Martínez y D. Rafael Pajón. El último fué primer alcalde; D. Vicente Londoño actuó como primer comisario, y con grandes sacrificios de su caudal contribuyó poderosamente á la fabricación de casas y al establecimiento de una feria. El primer cura fué el presbítero Manuel Tirado Villa, sacerdote recomendable por sus virtudes públicas y privadas. Las familias que actualmente existen en el Distrito, tienen origen en las fundadoras, aumentadas por las que se han domiciliado allí de otros pueblos antioqueños.

La cabecera de Liborina está situada sobre un plano medianamente inclinado de norte á sur, y dividida en dos partes por un arroyo artificial tomado del raudal de Juan García. El Cauca lo limita por su banda derecha, y, con excepción de su parte sudoeste, el resto está circundado por cordilleras más ó menos elevadas.

La principal de éstas, es una continuación de la que se desprende de la central antioqueña al sur de Envigado, y que después de pasar por entre Caldas y Amagá, Sopetrán y San Pedro, siguiendo su curso al norte, separa en parte las vertientes de los ríos Cauca y Medellín. Las ramificaciones de esta parte de la cordillera correspondientes á Liborina, se extienden con in-

significantes variaciones hacia el occidente; la que forma las alturas de Malvasá y Florida se alarga por la fraccíón de Curití, se achata á medida que se acerca al Cauca, y termina entre las bocas de los riachuelos Seca y Juan García, lanzando en todo su curso cejas grandes y pequeñas, derramadas de norte á sur; otro contrafuerte de la cordillera principal, sigue dirección análoga á la de la anterior, y acaba en el punto en que se juntan los riachuelos de Malvasá y la Venta; uno más, nacido en la misma cordillera, corre en idéntica dirección, forma al norte la fracción Ceja y muere entre los riachuelos Peñola, Juan García y Venta; otro, al norte, limitado por los riachuelos Peñola y Abejas, acaba en el sitio en que éstos se juntan con el Juan García. Dos montañas más, de las cuales la primera que separa las aguas de Abejas y Juan García, y la segunda que pasa por el Playón, la Hacienda y el Palo, desaparecen en la orilla del Cauca con ramificaciones de poca consideración.

Entre dos ramificaciones montañosas que bajan paralelas entre sí y perpendiculares al río Cauca, se forma un valle de 5 kilómetros de largo por uno de ancho, regado de oriente á occidente por el riachuelo Juan García. Al nordeste de la cabecera del Distrito hay una explanada pequeña pero pintoresca; más hacia el norte están las llanuras de San Diego y del Playón, dividida ésta por el riachuelo últimamente mencionado. En el sitio donde se juntan las aguas de Malvasá y la Venta, hay una pequeña pero bellísima planicie dominada al oriente por un otero de linda forma.

El río principal que baña este Distrito es el Cauca, en cuya margen oriental están las casas de la población.

El raudal principal de Liborina es el llamado Juan García, Nutabe en los tiempos de la Conquista y en parte de los de la Colonia. Nace esta corriente de agua cerca del páramo de Santa Inés en el distrito de Belmira, corre de nordeste á sudeste como unos 10 kilómetros y, dirigiéndose luégo al noroeste como 10 kilómetros más, rinde el tributo de sus aguas al Cauca. El curso de este torrente es rápido, y sus avenidas te-

rribles, pues en ocasiones ha llegado á vencer la corriente del Cauca, hasta arrojar á la banda opuesta de este poderoso río, maderos y piedras de consideración. Este riachuelo tiene por afluentes los que siguen : por la derecha, Volador, que se desprende de una rama de la cordillera; por la izquierda, Abejas, Peñola, Porquera y Juan Barriga.

Los terrenos de este Distrito pueden ser clasificados en dos partes principales : terrenos de pastos naturales en las lomas, y terrenos cultivables. Los primeros producen, de un modo espontáneo, abundantes y frescas gramíneas; los segundos son feraces y propios para la producción de los frutos tropicales, desde los que se crían en las frías alturas hasta los que vegetan en los ardientes valles. La temperatura varía de la media de 13° del termómetro centígrado hasta la de 27° del mismo. El clima, por una feliz excepción, es sano, tanto en las partes frías como en las calientes, circunstancia debida, sin duda alguna, á la falta de aguas estancadas, á la fácil irradiación del calor y á la desaparición consiguiente de la humedad del aire. Liborina es pobre en depósitos minerales, pues hasta ahora sólo cuenta con un aluvión aurífero en las vertientes del riachuelo Volador; no tiene fuentes saladas, y el estado de su agricultura es desconsolador.

Las vías de comunicación son en general estrechas, pero de suelo firme.

El Distrito está dividido, para su más fácil administración, en las siguientes fracciones : Centro, Curití, Venta, Ceja, Peñola, Abejas, Playón, San Diego, Lucía, Hacienda, Rodas y Honda.

El riachuelo Juan García llamóse en la antigüedad Nutabe, nombre que dió origen á la denominiación de una gran parte de los indios pobladores de Antioquia, como lo llevamos narrado. Según tradición popular, cambióse el nombre de este raudal, á causa del hecho siguiente. En época remota estaba en la cárcel de Antioquia un criminal llamado Juan García, quien logró por medio de la fuga ocultarse en una casita situada en un paraje llamado el Brujo. Como la autoridad llegase á ba-

rruntar su paradero, dió en perseguirle tenazmente, y en ocasión en que iba á ser capturado, resolvió escapar de los que le seguían arrojándose á las corrientes del Cauca, bravío por demás en aquella parte, pues obstruido su curso por enormes fragmentos de roca, formaba peligrosa cascada que hoy ha desaparecido, dejando solo veloz corriente. Por esa catarata se deslizó Juan García, escapó de la justicia, salió sano y salvo, y dejó su nombre á esa parte del río, nombre que se extendió luégo al del torrente Nutabe que le tributa sus aguas al frente.

Población, 2.535 habitantes. — Latitud norte, 6° 31′ 52″. — Longitud occidental, 1° 50′ 40″. — Altura sobre el nivel del mar, 714 metros. — Temperatura, 24°. — Límites : confina al norte con Sabanalarga y San Andrés; al oriente con San Andrés y Belmira; al occidente con Buriticá, y al sur con Sacaojal.

Sabanalarga. — La cabecera de Sabanalarga está situada á poca distancia de la orilla derecha del Cauca, entre San Andrés y Liborina al sur, y Cáceres y Yarumal al norte y nordeste.

La fundación de este pueblo es muy antigua, sin que hayamos podido averiguar á punto fijo la fecha precisa de su erección en parroquia. Sabemos sí, que en los principios de la Colonia, cuando el tráfico del centro de la Provincia se hacía por el puerto de Espíritu Santo, ya los indios de Sabanalarga servían de peones cargueros para conducir mercaderías. Se decía entonces que esa debía ser la única vía para el comercio ultramarino con la Colonia; pero nosotros pensamos que habría sido mejor decir para el comercio de la Colonia con la Península, pues sabida cosa es que en la atrasada doctrina económica de España, el sistema prohibitivo privó sobre todos los demás.

Los indígenas de esa parte del territorio antioqueño eran muy numerosos, y tanto debieron serlo, cuanto que todavía á mediados del siglo XVII, el Gobernador Juan Bueso de

Valdés alistó treinta mil para emprender por su propia cuenta la conquista del Chocó, empresa que apenas fué intentada.

Los indios á que aludimos han venido mezclándose paulatinamente con las otras razas; y si bien es cierto que algunos conservan un tanto pronunciadas las facciones primitivas de los americanos, también lo es que de sangre pura existen en la actualidad pocos ó ningunos.

La falta de provechos que antes obtenían los indígenas como bestias de carga, y el abandono de la industria agrícola, han sumido la corta población de este Distrito en una pobreza lamentable.

El río Cauca en su parte antioqueña y durante los fuertes veranos, deja descubiertas grandes playas formadas por piedras y arena. Esa arena, lavada en la batea, dejaba un residuo de finísimo polvo de oro de muy regular quilate. A la extracción de ese oro se aplicaban los ribereños en las playas mencionadas, y con su producto ayudaban á la subsistencia de sus familias. Algunas gentes acomodadas, y hasta ricos propietarios, han ido registrando oficialmente diversos trozos del cauce del río y de sus flancos respectivos, para hacerse legales propietarios de ellos. Luégo, cuando los pobres acostumbrados á este trabajo han querido ocuparse en él, los dueños lo impiden, ó imponen como condición para hacerlo el que les vendan el oro á vil precio, de donde resulta que muchos explotadores se abstengan del laboreo.

En Sabanalarga, el hecho referido se está consumando con gran perjuicio para los vecinos; pero como quiera que la operación por parte de los poseedores de minas, sea, aunque no justa, legal, resulta que sólo una reforma en la legislación vigente ó un proceder equitativo por parte de los propietarios, podrían contener el mal.

La única corriente de agua de alguna importancia, después del Cauca, que baña este Distrito, es el riachuelo Joyúgamo, tributario directo del mismo río. Tres ó cuatro torrentes más no merecen mención especial. El sistema orográfico es una de-

rivación de algunas cordilleras subalternas desprendidas de la cordillera central de los Andes antioqueños.

Existe en Sabanalarga una laguna conocida con el nombre de Querqueta, de regular extensión y profundidad. Tiene esta laguna la propiedad de arrojar á sus orillas todo lo que en ella cae, circunstancia un poco extraña, por cuanto sus aguas ordinariamente reposadas, son apenas ligeramente rizadas en la superficie, cuando el viento las mueve en uno ó en otro sentido. Es creencia general entre los habitantes del Distrito, que Querqueta es una laguna artificial, hecha expresamente por los indios; y para confirmarse en esta opinión, alegan que no sólo es desconocida la corriente de agua que la forma, sino que la estructura de sus orillas y su configuración así parecen indicarlo. Es muy probable que esta laguneta reciba su provisión de algún canal subterráneo, siendo como es constante que su nivel permanece uno mismo en verano y en invierno. Por analogía, es permitido pensar que en este lago hicieran los aborígenes ofrendas expiatorias ó propiciatorias, como con harta frecuencia acontecía en diversas partes de América. Orobajo es fracción de Sabanalarga.

Población, 1.159 habitantes. — Latitud norte, 6° 41′ 22″, — Longitud occidental, 1° 54′ 15″. — Altura sobre el nivel del mar, 500 metros.— Temperatura, 26°.— Límites : confina al norte con Ituango y San Andrés; al oriente con Yarumal y Belmira ; al occidente con Ituango, y al sur con Liborina.

San Jerónimo. — La primera fundación de San Jerónimo del Monte existió cerca de la fuente del río Tarazá; pero debido á la ruina de empresas mineras, no subsistió. Es bueno, pues, no confundir aquel primer establecimiento con el que hoy existe como Distrito, sobre el camino que de Medellín conduce á la ciudad de Antioquia.

De un dato tomado del archivo eclesiástico, resulta que la parroquia fué fundada en el año de 1653, y se atribuye su fundación á Dª. Tomasa Méndez de Villareal.

El primer caserío de este Distrito fué construido en el llano de San Juan, y trasladado luégo al punto que hoy ocupa en el seno de un ángulo formado por el río Aures, Aurra ó Aburra y el riachuelo Muñoz.

El río Aurra, principal corriente de agua de las que fecundizan este Distrito, tiene su nacimiento en el llano de Ovejas, en parte perteneciente al de San Pedro. Recorre este río el territorio del Distrito en dirección sudoeste, y después de pasar por el de Sopetrán, va á desembocar al Cauca enfrente de la ciudad de Antioquia. El riachuelo Muñoz, que le sigue en importancia en cuanto al caudal de sus aguas, se junta con el Aurra, cerca de la población cabecera del Distrito.

Para completar la hidrografía de San Jerónimo, diremos que las aguas del Aurra se aumentan por recibir al oriente los riachuelos Tafetanes, Aguablanca, Atambora, Cedros, Bateas, Quebradagrande y Utugüén, y por el occidente el Muñoz, el Guaracú y el Espada.

Hay sólo una cordillera principal en el territorio de San Jerónimo, cordillera que puede ser considerada desde el punto llamado Boqueroncito, en dirección norte, hasta entrar en tierras de Sopetrán. En ella están situados los altos Urquitá, Cabuyal, Cedral, Poleal, Espíritu Santo y Guayabal.

San Jerónimo está formado por casas en su mayor parte de tapias y tejas; la plaza y la parte alta se hallan sobre un plano bien nivelado, pero que hacia el norte se inclina suavemente hasta llegar al río. Siquiera sea de aspecto humilde, San Jerónimo es una bonita población.

La mayor parte del territorio que pertenece á este Distrito, es feraz y propia para muy variadas labores. Fuera de los cultivos comunes en las diversas localidades de que hemos hablado, predomina en San Jerónimo el laboreo de la tierra para la siembra de arroz, cuya calidad es excelente. Para trillar este grano hay dos máquinas muy regularmente montadas, y con él y otros artículos de consumo trafican los vecinos con las poblaciones cercanas.

En los alrededores del pueblo hay unas pocas pero bonitas casas de campo, y además, en diversos sitios, haciendas para la cría de ganados vacuno, mular y caballar, que si no en mucha abundancia, se producen bien y contribuyen á formar la riqueza relativa de esta parte de Antioquia. Los pastos naturales y los cultivados, son jugosos y nutritivos, y á pesar de que el suelo no sea labrado con esmero, es propio para la producción de variadas y exquisitas frutas, entre las cuales se notan : naranjas, cocos, ciruelas, corozos, limones, cañafístulas, mangos, algarrobas, anones, mamones, guanábanas etc.

Como fenómenos geológicos llaman la atención las cascadas Aburra, Alarcón y Espada. La primera de ellas mide como 80 metros de elevación.

En punto á producciones minerales, hay algunos depósitos de carbón fósil, y algunos aluviones auríferos abandonados hoy por su poca riqueza.

Son regulares los caminos que de la cabecera del Distrito siguen para Medellín, Antioquia, San Pedro y Evéjico.

Aunque con lentitud, este Distrito progresa en lo material y en lo moral.

Población, 4.038 habitantes. — Latitud norte, 6° 18′ 5″. — Longitud occidental, 1°45′40″. — Altura sobre el nivel del mar, 755 metros. — Temperatura, 25°. — Límites : confina al norte con Sopetrán; al oriente con San Pedro; al occidente con Antioquia y Anzá, y al sur con Evéjico.

Sopetrán. — No hemos podido hallar en nuestras lecturas, documentos bastante claros para ilustrar la historia anterior de esta ciudad, por lo cual lo que con referencia á ella digamos, habrá de ser de poca importancia.

Que el territorio de este Distrito estaba poblado por numerosos naturales americanos, parece cosa probada, tanto por aseveraciones de los cronistas, cuanto por la circunstancia de ser sus campos, fértiles, amenos y propios para el sostenimiento de la vida humana.

Parece que á la llegada de los conquistadores, las tribus que vivían en tierras de lo que es hoy San Jerónimo, estuviesen empeñadas en guerra civil con las habitadoras de Sopetrán, y si se da crédito á las tradiciones, se viene en conocimiento de que el cacique de las últimas, tenía por nombre Petrán, de donde, por la adición de una sílaba, vino la denominación de Sopetrán que hoy lleva el Distrito en su correspondiente demarción.

Atacado por los indios de San Jerónimo, Petrán se vió obligado á reducir sus dominios á lo que son hoy las vegas del riachuelo Tafetanes, las del Aurra en su parte baja, y las de la Sopetrana hacia su parte norte y occidental. Es probable que dominara también en la loma de Quimbayo, en la planicie de Córdoba y en las faldas vecinas.

Con la aparición de los españoles, todo ese efímero edificio de gobierno indígena debió de ser trastornado; pero acaso no lo fué de un modo absoluto, pues se dice que hasta muy avanzado el curso del último siglo, descendientes del cacique conservaron el mando de los naturales, con el título de capitanes.

En el Nobiliario del Nuevo Reino de Granada, de D. Juan Flores de Ocariz; en la preciosa historia sobre la Conquista y la Colonia, de D. Lucas Fernández de Piedrahita, ó acaso en el erudito libro del padre Zamora, recordamos haber visto mención especial de Sopetrán como lugar de romería, por la fama de milagrosa de que gozaba la Virgen colocada en su templo, regalada, según se dice, por D. Francisco de Campuzano. Esto lleva á pensar que desde el principio de la Colonia, existía un pueblo en el punto en que está hoy la capital del Departamento de que tratamos, sin que por esto salgamos de nuestra ignorancia respecto á los pormenores de aquel establecimiento.

Perdido de vista desde entonces, Sopetrán no aparece con vida activa y notable sino al terminar el período de nuestra independencia nacional. Cabecera de cantón en tiempo de la Nueva Granada, quedó, al establecerse el Gobierno federal, capital de Departamento.

Desde el principio del segundo cuarto de este siglo, la población crecía y se enriquecía progresivamente, y aquello en tal manera, que para los años de 1845 á 1855 la ciudad rivalizaba en prosperidad á muchas de las principales del Estado. Sus edificios que al principio eran pajizos y pobres, fueron reemplazados por otros de tapias y tejas bien construidos; sus calles, antes pendientes y escabrosas, fueron terraplenadas y empedradas con esmero; su plaza nivelada en lo posible y adornada con un buen templo; sus habitaciones provistas de excelente agua; sus huertos plantados con árboles frutales; sus jardines adornados con bellísimas flores; y eso sin contar con que los tamarindos, los cañafístulas, los zapotes, los nísperos, los mamoncillos y los cocoteros, formando bosques en sus contornos y en el centro mismo del poblado, le daban sombra y lo convertían en ciudad de aspecto esencialmente oriental.

La parte alta, al oriente de Sopetrán, sirve para criadero de mulas; las vegas del riachuelo Tafetanes, para cultivo de sementeras; la meseta del Llano de Montaña, para establecimientos agrícolas de diferentes géneros, y éste, la Sopetrana, el Rodeo, Corralfalso y Córdoba, para la formación de cacaotales, tan esmeradamente cultivados en un tiempo, y tan productivos, que, más que empresas campestres ordinarias, parecían más bien bellos jardines, ó graneros de abundancia.

Del año 55 en adelante, la enfermedad llamada *mancha* cayó sobre los cacaotales, y con sus devastaciones los redujo á un aniquilamiento total. Extendida luégo esta plaga á los demás árboles frutales, causó la ruina de todos ellos de un modo casi completo, y por esta circunstancia lo que antes era florido verjel, quedó reducido á campo desolado y menesteroso.

Aquella desgracia acaecida ha causado una especie de desaliento en los vecinos, que acaso no piensan en que la feracidad natural de sus terrenos, puede redimirlos de la pobreza accidental con la creación de nuevas industrias agrícolas. Hoy

por hoy, el cultivo artificial de algunos pastos para el cebo de ganado vacuno en los lugares bajos del Distrito, el sostenimiento de mulas en algunas lomas circundantes, y la siembra del maíz, de la caña de azúcar, de la yuca, de los frísoles y de escasos árboles frutales, junto con el comercio de mercaderías extranjeras, constituyen la base de subsistencia de los vecinos, pues aunque los cultivos del tabaco y del añil hayan sido ensayados, el resultado no ha correspondido á las lisonjeras esperanzas de los empresarios.

La cordillera occidental de los Andes antioqueños se extiende al oriente de Sopetrán, y le da ramificaciones occidentales que encajonan las corrientes de agua que lo bañan y fecundizan. Las demás cordilleras que circunscriben el Distrito, sirven para separarlo de San Jerónimo y de Evéjico por un lado, y de Belmira y Sucre por otro.

El Cauca lo separa de Antioquia hacia el occidente; las aguas del Aurra le tocan en su parte inferior, y además completan su hidrografía los riachuelos Tafetanes, Sopetrana y Yuná con sus fuentes tributarias.

Córdoba, caserío situado á poca distancia de la ribera derecha del Cauca, en donde se beneficia una salina bastante rica, y Quebradaseca, en la misma margen del Cauca, enfrente al caserió de Obregón, son consideradas como fracciones de Sopetrán. La primera, además de la Salina, tiene en sus cercanías copiosos depósitos de carbón mineral, y la segunda, es decir, San Nicolás de Quebradaseca, se recomienda por la sequedad de su suelo, por la pureza de su atmósfera y por sus benéficas influencias sobre la salud alterada.

Población, 7.861 habitantes. — Latitud norte, 6° 22′ 40″. — Longitud occidental, 1° 47′ 42″. — Altura sobre el nivel del mar, 754 metros. — Temperatura, 25°. — Límites : confina al norte con Belmira y Sacaojal; al oriente con Entre-ríos y San Pedro; al occidente con Antioquia y parte de Anzá, y al sur con San Jerónimo.

Sucre. — En la margen derecha del río Cauca, hacia la

base de la falda occidental de la cordillera central antioqueña, hay dos poblaciones que forman hoy parte de un distrito llamado Sucre en honra del Gran Mariscal de Ayacucho, tan estrechamente unido al recuerdo de las glorias colombianas.

De esas dos poblaciones, la primera, situada entre Liborina y el Sucre de hoy, lleva por nombre Sacaojal, y es la cabecera del Distrito. Este diminuto lugar está colocado desventajosamente sobre un plano inclinado desprendido de la cordillera principal, con dirección de oriente á occidente, y el grupo de edificios que lo componen es de aspecto mezquino y harto pobre.

Sacaojal fué fundado, erigido en distrito y gobernado por tres jueces de paz, en 1773. En el mismo año, el Sr. Joaquín de Bastida edificó su primer templo.

Sucre, colocado entre Sacaojal y Córdoba, á 300 metros de la orilla del Cauca, es también una reducida población, pero de mayor importancia que la cabecera del Distrito. Están construidas las casas de esta fracción sobre una playa arenosa, sumamente cálida, y en el ángulo formado por el río Cauca y el riachuelo Potrero que la baña por el sur. Este riachuelo nace en la escarpa de la cordillera mencionada, y á pocos centenares de metros hacia el oriente del caserío, rueda por un peñasco formando una bonita cascada, la cual refresca el ambiente en un circuito de regular extensión. En aquel punto enfriado por un constante vapor de agua, se reúnen diariamente hasta doscientos fabricantes de sombreros de paja de iraca, prenda de tocado que tejen de una manera admirable. Aquel grupo de trabajadores está compuesto por hombres, mujeres y niños que escogen tal sitio, tanto para evitar los ardores de la abrasada playa del Cauca, cuanto para mantener la paja de que hacen los sombreros, humedecida y blanda para facilitar la obra. Mientras esos obreros desempeñan su labor, hablan, ríen y cantan; y entre retozos y canciones pasan agradablemente las horas de su tarea. El ruido de la cascada, el murmullo de las ondas del riachuelo, la frescura del campo, el

verdor de la vegetación y el canto de algunas aves, convierten aquel puesto en agradable paisaje que los pasajeros visitan siempre con placer. Esa industria suministra á los vecinos el medio adecuado para su modesta y acaso pobre subsistencia, porque las otras industrias, ó no existen ó se ejercen muy por menor.

Población, 2.054 habitantes. — Latitud norte, 6°28′40″. — Longitud occidental, 1°50′20″. — Altura sobre el nivel del mar, 600 metros. — Temperatura, 26°. — Límites : confina al norte con Liborina; al oriente con Belmira; al occidente con Antioquia, y al sur con Sopetrán.



CAPITULO NOVENO

Departamento del Sur

Distrito : Aguadas. — Fracción : Arma. — Distritos : Filadelfia, Manizales, Neira, Pácora, Pensilvania, Salamina, Aranzazu.

El Departamento del Sur limita al setentrión con el Departamento de Oriente; al éste con el Estado del Tolima; al Occidente con el Departamento de Sudoeste y el Estado del Cauca, y al sur con el mismo Estado. Población : 60.883 habitantes.

Aguadas. — En uno de los caminos que de Medellín siguen para la capital de la República, se halla la cabecera de este Distrito, el más setentrional de los que forman el rico Departamento del Sur. Llamóse Aguadas desde el principio de este siglo, y llamóse así, porque los primeros exploradores de esas hasta entonces ignotas montañas, formaban en dicho sitio pozos de agua, recogiendo las pocas de algunos manaderos, tanto para su personal consumo, como para abrevar los ganados que conducían en sus cortos viajes.

Fueron primeros fundadores de esta población, los señores José Narciso Estrada y una familia Villegas, quienes principiaron la obra á fines de la segunda década del siglo presente.

El punto escogido para edificar las primeras casas, fué

23

tomado en un reducido plano sobre el lomo de un ramal occidental de la cordillera central de los Andes colombianos. Esta designación, si bien imprescindible por falta de otra mejor, fué bastante desgraciada. La superficie ocupada por la cabecera del Distrito, es breve y un tanto desigual : cuenta apenas 640 metros de longitud y 400 metros de anchura, lo que da un total de cuarenta manzanas, poco edificadas, y con solares descuidados por sus habitantes, por cuanto dedicados á la industria manufacturera de sombreros, dejan en notable incuria y en lastimoso abandono lo que atañe á las comodidades del hogar.

Aunque no á una altísima elevación sobre el nivel del mar, el clima de Aguadas es frío y un poco destemplado, debida esta última circunstancia, si no estamos engañados, á la estructura geológica de la localidad. Algunos pueblos del Estado de Antioquia que por su temperatura media deberían ser sumamente convenientes para la salud, como Aguadas, el Retiro, Santo Domingo etc., etc., dan motivos para establecer excepciones, si no en cuanto á su influencia benéfica en general, sí en cuanto á algunos puntos correspondientes á la salud individual.

En efecto, hemos creído notar en algunas de esas localidades, un influjo pernicioso sobre las funciones del sistema nervioso, que expone á los habitantes, con especialidad á los del sexo femenino, á ataques convulsivos, epilépticos é histéricos. Las personas así atacadas parecen sumamente tímidas, y tanto, que la más leve impresión moral las torna temblorosas. Parece que esas personas estén siempre dominadas por una tensión eléctrica notable; y el mecanismo para llegar á esa situación lo explicamos, hipotéticamente se entiende, por la circunstancia de que pisan habitualmente un suelo arcilloso y compacto. El agua de lluvia, al ponerse en contacto con esta tierra impermeable, mantiene, á cortísima distancia de la superficie, un depósito flúido que entra en evaporación lenta pero constante. De esa manera, el pie, frecuentemente desnudo, recibe en su planta, tan rica de expansiones

nerviosas, la acción de esa humedad, y como el agua sea acaso el mejor conductor de la electricidad terrestre, dicho flúido, por corriente seguida, altera la economía de una manera permanente.

Para formar una idea exacta de la situación física de este Distrito, limitémosle con una línea que gire por sus contornos. Principiando por el occidente se conexiona con Nuevacaramanta y Valparaíso, y queda sólo separado de ellos por la corriente del río Cauca; por el norte está en relación con Santa Bárbara, Abejorral y Sonsón, teniendo en medio el río Arma; por el oriente es fronterizo á Salamina, sirviendo de separación el río San Antonio que desagua en el Arma, y por el sur otra vez con Salamina y con Pácora, teniendo en medio la cordillera de Santa Rita y los riachuelos de los Peñoles y Pácora.

Los terrenos comprendidos en este perímetro son amplios, y, aunque montañosos, sumamente fértiles y propios para empresas agrícolas. Si la agricultura no es el ramo preferentemente atendido por los habitantes, para el acrecentamiento de su riqueza y bienestar, débese esto á que, por un falso cómputo económico, los aguadeños piden la mayor parte de los arbitrios para su existencia, á la industria fabril de los sombreros de paja de iraca. Un rendimiento semanal de tres mil pesos, poco más ó menos, obtenido por medio de esta labor, resuelve temporalmente el problema de la vida física, de un modo satisfactorio; pero no hay que hacer fuerza de razonamiento para comprender que esta base de riqueza pública es fugaz y precaria. Muy oportunamente nos ha hecho observar un colaborador y amigo, al tratar de la geografía de este Distrito, que todas las industrias de que hoy vive el Estado, ó la mayor parte de ellas, podrán desaparecer una tras otra, ó al menos dislocarse de sus actuales centros, porque así está en la naturaleza de ellas : la minería por agotamiento de los veneros, el comercio por la creación de puntos de tráfico mejor colocados, y así para las demás. La agricultura, que pide á la tierra, herencia providencial, todos los

elementos para la satisfacción de las necesidades del hombre, está destinada á ser permanente y vivir en las edades tanto como la humanidad misma : lo demás es subalterno y auxiliar.

Sin hablar de la cordillera central en la parte que toca á Aguadas, diremos que su orografía se reduce á la que resulta de las ramificaciones secundarias, tanto de la misma masa montañosa, como del estribo principal sobre cuyo lomo descansa la cabecera del Distrito. Las infinitas divisiones de este contrafuerte, espiran en las orillas del Cauca y del Arma. El ramal principal forma abajo del pueblo y hacia el occidente, una profunda quiebra, y se levanta luégo en una gran mole llamada alto de Tierrafría ó de la Montaña. Vienen después otra depresión y otro levantamiento, conocidos con el nombre de Tumbabarreto, y más adelante, otra profunda quiebra seguida por una gran montaña llamada el Espinal, que termina en la confluencia del Cauca y del Arma.

Al río Pácora no afluyen fuentes notables, sino las de Viboral, San Pablo y la Castrillona, y el caudal de sus aguas se completa con vertederos de poca significación.

Al Arma afluyen muchas corrientes de agua, entre las cuales las principales son : Tarcará, Chorrera, Guaco, Pore, Pito, Seca, Notosí, Oro y Naranjo. De la Montaña y de Tumbabarreto, bajan al Cauca los torrentes Aldana, Rayo y Cajón.

Los terrenos de Aguadas son de los más feraces del Estado, y varían de temperatura media desde las heladas serranías de Tarcará hasta las ardientes orillas del Cauca y del Arma. Para su mejor y más expedita administración, está divido el Distrito en las siguientes fracciones : Arma, Pito, Guaimaral, Guaco, Mermita, Rioarriba, Mesones, Chorrera, Tarcará, Santa Rita, Viboral, Castrillona y San Nicolás. En cada fracción hay uno ó dos agentes de policía y una ó dos escuelas, según el número de habitantes, costeadas por los padres de familia. En la fracción de Arma hay un Inspector de policía con funciones de Corregidor, y dos escuelas, cuyos directores son pagados por el Estado.

El Distrito se comunica directamente por caminos especiales, sin que en ellos se halle otra población, con Abejorral, Sonsón, Pensilvania, Pácora, Marmato, Nuevacaramanta, Valparaíso y Santa Bárbara : tiene dos pasos en el río Cauca denominados Doña María y la Triste, y algunos puentes sobre el río Arma en los puntos de La Esmeralda, San Pedro, San Rafael, Arenillal, y por último el puente natural de piedra en la vía que conduce á Pensilvania.

Los habitantes de Aguadas tienen su origen en ese grupo de antioqueños atrevidos y robustos que desde el principio de este siglo comenzaron á dominar, por la tenacidad del trabajo, el suelo agreste y enmarañado de la parte meridional del Estado. Por mucho tiempo han conservado los aguadeños el carácter y costumbres recomendados por el gran fondo de moralidad que contenían. Hoy aquella población está, como todas las otras de la America latina, en un período de transición, cambio crítico que expone á pérdidas y ganancias; pero que al fin habrá de presentar un problema que se resuelva en bien de la asociación, por el influjo benéfico de una educación popular bien dirigida.

Arma. — Esta población, fracción de Aguadas, fué fundada con título de ciudad por Miguel Muñoz, en el año de 1542.

Don Sebastián de Belalcázar dió la orden para fundarla, antes del terrible drama ocurrido en la loma de Pozo, cuando se dió muerte infamante y vil de garrote al conquistador Robledo.

Arma fué establecida sobre un campo ocupado á la entrada de los españoles por una gran tribu de indígenas, á quienes llamaron armados, por la circunstancia de haberse presentado á combatir cubiertos de petos, brazaletes, collares y coronas de oro fino.

Después de algún tiempo de haber sido hecho este establecimiento, por causa de la insalubridad del clima se trasladó la ciudad al lugar en que hoy existen sus restos.

Combatió contra aquellos indígenas el célebre historiador peninsular Pedro Cieza de León, narrador ingenuo de muchas guerras de conquista en el Continente americano. Este notable personaje fué agraciado por Robledo ó Belalcázar con la encomienda de los mencionados indios, encomienda que abandonó bien presto para trasladarse al Perú.

La ciudad de Arma tuvo efímero brillo al principio por ser muy rica de oro; pero las malas influencias de su suelo, lo húmedo y mefítico de su atmósfera y otras circunstancias desfavorables, fueron arrojándola poco á poco en lamentable postración. Hoy se compone de una agrupación de pobrísimos edificios, y de una corporación de pocos y enfermizos habitantes.

Población, 11.294 habitantes. — Latitud norte, 5° 35′ 45″. — Longitud occidental, 1° 27′ 10″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.210 metros. — Temperatura, 18°. — Límites : confina al norte con Abejorral y Sonsón; al oriente con Sonsón; al occidente con Támesis y Valparaíso, y al sur con Pácora.

Filadelfia. — La palabra con que se denomina este Distrito, es de origen griego y está compuesta por dos elementos que tanto quieren decir como amor de hermanos.

Hasta el año de 1840, la selva virgen que cubría esta extensión de terreno estaba intacta, y aconteció entonces que unos señores Valencias, Gutiérrez, Osorios, Ospinas etc., procedentes de Salamina, comenzasen á explorarla. Tomás Osorio, en 1860, se estableció sobre el mismo punto en que hoy existe la población; pero no fué sino en 1873 cuando Filadelfia comenzó á tener vida civil.

El Distrito existe hoy sobre los mismos puntos en que estuvieron situados los indios Picaras, conquistados por Jorge Robledo. Esas tribus y sus colindantes dependieron al principio, para su administración, de la ciudad de Cartago, fundada en 1541 por el conquistador mencionado y encomendada al capitán Suero de Nava. La crueldad de los españoles fué tal en aquella época, que la raza indígena desapareció

casi totalmente, y raro sería poder encontrar al presente algunas personas de sangre pura indígena entre los habitantes del Distrito.

No tiene Filadelfia terrenos sobre la cumbre de la cordillera central; pero sí los tiene altos en un contrafuerte que se desprende de aquella enorme mole, dirigiéndose aproximadamente primero al sur y después al occidente, y que termina en colinas más ó menos plegadas en un valle fronterizo al Cauca.

Las cúspides más altas de esas montañas se hallan en las alturas de Morrón, Paila, Cruces y Maivá.

Tres ríos principales bañan el Distrito: el Cauca, el Honda, en gran parte de su curso, y el Tapias, en su parte baja límite con N[illegible]. Cada una de estas tres corrientes tiene su respectiva hoya hidrográfica, y cada una recibe el tributo de varios manaderos, fuentes y arroyos. Los torrentes principales son: Maivá, que desagua en el Cauca; Tarea, Santa Rosa, Jardín y Despensas.

El clima varía en conformidad con sus alturas sobre el nivel del mar. Encima de la cordillera es frío, templado en la parte media, y cálido en sus cercanías al Cauca.

El Distrito está compuesto por cinco fracciones: Ciénaga, Centro, Morrón, Aguadita y Totumal. De estas fracciones, después de la del centro, la de Morrón parece ser la más importante, puesto que puede mantener una escuela elemental mista en que se da educación á cuarenta niños.

La parte fría es eminentemente salubre; en la templada no lo es tanto, pues causa por sus malas influencias la producción del *tuntún*, de las fiebres miasmáticas y del *carate*, enfermedad la última muy esparcida en aquella localidad.

Los terrenos son por lo general muy feraces, y dan en abundancia la mayor parte de las producciones tropicales. El maíz, los frísoles, el cacao, la yuca, la caña de azúcar y el plátano, son artículos de primera necesidad y de producción espontánea.

La flora de Filadelfia es lujosa y variada. Hay en diferentes sitios maderas adecuadas para la construcción y la ebanistería; plantas medicinales y de ornamentación; pastos naturales y cultivados, propios para el incremento de la industria pecuaria.

El reino animal es por lo general pobre, sin que por eso falten en el Distrito aves y cuadrúpedos de alguna importancia.

En el reino mineral hay notable variedad de producciones, y, como principales, haremos mención solamente de un filón de plata nativa roja, de algunas vetas de oro, de varias fuentes saladas, de muchas caleras y de algunos depósitos de carbón mineral.

El área del lugar es reducido, pero bien trazado; los edificios son pajizos, y los habitantes por lo general, pobres.

Dos fenómenos geológicos notables deben ser mencionados al hablar de Filadelfia: la Cueva del Nieto, formada por una enorme roca que da sombra á una extensión de cerca de 100 metros, y un cuasi puente natural formado por el torrente llamado Despensas.

Población, 2.535 habitantes. — Límites: confina al norte con Salamina y Pácora; al oriente con Salamina y Aranzazu; al occidente con el Estado del Cauca, y al sur con Neira.

Manizales. — Bien sabemos que el escritor de Geografía debe llenar su tarea con inexorable severidad científica, porque de hechos y no de asuntos fantásticos es de lo que trata este importante ramo de los conocimientos humanos.

Al llegar á la descripción de Manizales, hacemos al lector una rendida súplica y le pedimos una modesta licencia para que nos permita entrar en el asunto, previa una ligera observación filosófica.

El hombre estudioso contempla los fenómenos, los explica si puede y hace sus deducciones. Vida y muerte; principio y fin de los séres, de las sociedades y de las cosas. Asistir con intento analítico á estos dos graves acontecimientos del orden

físico y del orden moral, es negocio sumamente interesante y digno de fijar en él la más esmerada meditación.

Examinar la vida cuando principia es asunto de un idilio; verla cuando termina es tarea elegíaca.

Decir que el hombre nace y muere es decir una cosa inútil, por ser bien sabida de todos; pero decir que los pueblos y las sociedades pasan por las mismas mudanzas, es verdad un poco menos vulgar y mejor conocida por los historiadores que por las masas populares. De todas maneras, escudriñar uno ú otro de estos fenómenos es causa de placer ó de pena.

Cuando nosotros, al pretender hacer la descripción de los diferentes distritos del Estado de Antioquia, hemos tenido que ver las viejas ciudades de Cáceres, San Juan de Rodas y Arma como cubiertas por un sudario, cuando hemos asistido y asistimos á los movimientos agonizantes de San Carlos, Marinilla y Antioquia, y cuando hemos contemplado la situación estacionaria de muchas de nuestras poblaciones, hemos andado en nuestra labor con cierto grado de timidez y abatimiento de que no hemos podido prescindir. Por el contrario, cuando tratamos de Medellín, Yarumal, Andes, Jericó, Manizales etc., la pluma corre con gusto, el pensamiento va con rapidez, y la inteligencia, si no feliz en la expresión, se siente satisfecha y entra en acción con placer y contentamiento.

Cuando tratemos de Salamina, haremos el sucinto cuadro de lo que era á principios de este siglo una gran parte de lo que es ahora el Departamento Sur de nuestro Estado. Apuntamos al presente que lo que tocaba á la provincia de Quimbaya, en lo que es hoy el floreciente distrito de Manizales, se hallaba hasta mediados de la centuria que corre, en el mismo estado de aislamiento y soledad en que lo dejaron después de la Conquista.

En el año de 1832, el circuito que se extiende á la parte meridional de Salamina era casi totalmente desconocido para los antioqueños. Se sospechaba en él la existencia de una rica salina, y en indagación de ella fueron allá los señores Fernando Henao y Manuel Estrada, quienes la descubrieron en

el punto llamado Guacaica. El Sr. Elías González, propietario de los terrenos, no dió por entonces gran importancia á este precioso hallazgo, por cuanto una ley de la República reservaba para la Hacienda nacional las minas de esta clase. Más tarde, en 1838, la ley fué reformada, y los propietarios del terreno fueron declarados dueños de las fuentes saladas.

Marcelino Palacio, compañero de González, estuvo encargado de hacer el primer establecimiento para la elaboración de la sal de cocina en los manantiales descubiertos. Uniéndose con el descubridor Henao, Palacio, joven en aquella época, robusto, emprendedor é inteligente, estableció trabajos rudimentarios que no alcanzaron por entonces notable desarrollo. Como punto auxiliar para la empresa y como sitio de grandes esperanzas agrícolas, determinó González hacer la fundacion de Neira, no en el sitio en que está hoy la cabecera del Distrito, sino en Neira-Viejo, próximamente cercano á Guacaica.

En calidad de directores del famoso establecimiento de Marmato, existían en aquel rico mineral, entre otros notables europeos, los dos hermanos Carlos y Guillermo Degenhardt, expertos ambos, y ambos naturalistas distinguidos. Desde el establecimiento de Marmato, colocado sobre el flanco oriental de la cordillera occidental de los Andes colombianos y en territorio del Estado del Cauca, se divisa durante los días despejados y en las noches alumbradas por la luna, el vasto y magnífico panorama formado por ese trozo de la cordillera andina del centro, al frente del establecimiento indicado, con una ligera desviación hacia el sur-sudeste, en donde queda limitado por las formidables alturas de la mesa de Herveo, la argentina nevera del Ruiz y las cimas diamantinas de Santa Isabel. En el tiempo á que nos referimos, el aspecto solitario y salvaje de la floresta virgen y las encumbradas eminencias de la paramera, debieron de llamar la atencion de los jóvenes Degenhardt, quienes concibieron el pensamiento de emprender un viaje científico por esos lados.

El joven Palacio, después de sus primeras excursiones al

sur de Salamina, había fijado su residencia en la vieja ciudad de Santiago de Arma. Estando en ella, recibió una carta de D. Carlos Degenhardt en la que le invitaba para hacer una ascensión al Ruiz en su compañía. Aceptada la invitación y tomando por guía á un señor Hurtado, se hizo el viaje de exploración por aquellos atrevidos viajeros, de la misma manera en que se hacían las expediciones españolas durante la Conquista; es decir, venciendo las dificultades de la selva, la ofrecida por la impetuosa corriente de los ríos, y la no menos grande de un difícil ascenso por las breñas casi verticales de aquella colosal montaña.

Allanados los primeros obstáculos, los caminantes llegaron á la gran mesa, y torciendo luégo al sudeste escalaron la nevera por el flanco occidental.

D. Guillermo Degenhardt, provisto de instrumentos de precisión matemática, hizo las primeras observaciones científicas sobre aquellas alturas desiertas, mientras el señor Palacio, con su arrojo de sólido montañés antioqueño, asentó la planta sobre el borde traquítico de aquel inflamado volcán.

De las observaciones del señor Degenhardt, poco ó nada hemos visto hasta ahora. La mirada certera y práctica de Palacio anduvo con mejor fortuna. Desde la cima de la montaña y desde las cumbres de aquella masa colosal, vió que hacia el occidente se desenvolvía un rico territorio compuesto de planos inclinados, quiebras y colinas de gracioso aspecto. Todo aquel circuito prometía por su fisonomía una extraordinaria feracidad. Palacio acababa de ver lo que más de dos siglos antes los capitanes Mendoza y Maldonado habían recorrido y explorado para dejarlo en el abandono.

Vuelto á su residencia, Palacio invitó á Alberto Londoño y á Nicolás Echeverri, con el fin de emprender circunstanciadamente el estudio de lo que había descubierto, no sólo con el objeto de buscar suelo de pan sembrar, sino con el de descubrir ricas minas, mira primordial de todo antioqueño al acometer operaciones de esta especie.

Reunidos los tres individuos indicados, tomaron el ca-

no de Guacaica, y desde la Salina, torciendo al sur-sudeste, ravesaron bosques arrogantes formados por las más aventadas especies vegetales, entre las cuales el cedro y la palmera e cera descollaban de una manera vistosa é imponderable.

Dejando la corriente del Guacaica, siguieron las aguas de un riachuelo tributario, hasta llegar á una superficie casi nivelada en la base misma de la montaña. Detuviéronse en aquel punto por haber hallado en él indicaciones auríferas, y cataron diez pesos; pero detenidos por la escasez de alimentos, contentáronse con bautizar la corriente de agua con el nombre de Olivares, por dos árboles de ese nombre que encontraron sobre el punto de su indagación metalífera.

De Olivares tiraron al sudeste y dieron con otro riachuelo á que pusieron por nombre Manizales, por contener su lecho grandes fragmentos de una roca llamada *maní* por los mineros del país, y sienita granitoide por los geólogos.

De Manizales siguieron al occidente por la ceja en que hoy está la ciudad, selvática entonces, halagadora para ulteriores empresas, y por el Guineo regresaron á Neira, vencidos hasta cierto punto por las dificultades del terreno, y sobre todo por la falta de víveres.

En el año de 1848, había crecido un poco el número de los buscadores de riqueza en lo que es hoy este Distrito; mas á la sazón seguíase un pleito entre González y Salazar, con los que pretendían fundar una población, por la propiedad de los terrenos.

Acompañado de varios, emprendió el señor Palacio una nueva exploración con el intento ya de echar los fundamentos de un pueblo. En esta vez, andando con mayor atención, quedaron los viajeros más y más encantados de la riqueza del suelo y del lujoso carácter de la vegetación. Quisieron al principio establecarse en Olivares; pero hallando inconvenientes para ello, pretendieron hacerlo sobre la serrezuela cercana al riachuelo de Manizales. La falta de agua los arrojó de ese punto, y aunque no fuese de consideración la que había en el sitio ocupado ahora por la ciudad, resolvieron definitivament

fijarse en él, por cuanto les ofrecía notables y evidentes ventajas. El camino que gira para el Cauca pasa por allí; el que viene del Tolima y Cundinamarca, llega á la ciudad por el oriente; y para comunicarse, pasando el Cauca, con el Municipio ó provincia de Toro y con el Atrato, puede establecerse otro que, fuera de la natural extensión del comercio, de campo abierto para navegar el caudaloso río del Darién y poner la parte sur de Antioquia en contacto con el mar; es decir, con todo el mundo. Demás de eso, el suelo fértil y el paisaje lleno de majestad y esplendidez, daban á la localidad un realce sorprendente y magnífico: la hoya del Cauca al occidente, la gran cordillera occidental al frente, la quebrada del Chinchiná al pie, y al éste y sudeste la mesa de Herveo, el nevado del Ruiz y los picachos plateados de Santa Isabel. Numerosas colinas daban carácter doblado y abrupto al sitio en que se iba á edificar; mas sin duda el jefe del proyecto y sus compañeros sabían que Roma, sin dejar de ser la señora del mundo, está asentada sobre las siete colinas tradicionales.

En tal virtud, procedieron á descuajar el bosque, á demarcar la plaza que debía ser y es hoy de Bolívar, y á señalar solares para los pobladores.

La primera casa pajiza se hizo en una de las esquinas de la plaza, por Esteban Escobar, y la primera de tapias y tejas en otra de las esquinas de la misma plaza, por el fundador señor Palacio.

En 1850 fué erigido el Distrito con el nombre de Manizales, pues aunque Palacio quiso que se llamara Palestina, la Legislatura no lo dispuso así, y optó por el primer nombre en atención á la abundancia de la roca *maní* en los alrededores.

Una vez que el Distrito tuvo Alcalde y Cabildo, se perfeccionó legalmente la adjudicación de los solares, y tres puntos fueron designados para las plazuelas de Colón, Sucre y Córdoba.

No hay en la República una población que se haya desenvuelto con más rapidez que Manizales; es acaso la sola que

haya progresado á estilo de las nuevas ciudades norte-americanas.

Antes de dar una idea rápida del modo en que, como por encanto, esta ciudad ha recorrido el período de su niñez para hacerse de repente joven llena de aliento y porvenir, bosquejaremos la fisonomía material de su territorio de la manera más concisa que nos sea posible hacerlo.

El río Chinchiná señala en su curso una parte del límite sur del Estado de Antioquia con el del Cauca.

El río Guacaica limita el Distrito, al setentrión, con el de Neira, y tiene su nacimiento en la parte alta de la cordillera central. Acaso el río Blanco, que se reconoce como tributario del Guacaica, forme la corriente más notable por tener su origen á mayor distancia y á mayor altura; mas el primero, reunido con el segundo, continúa su curso de un modo análogo al Chinchiná, y con él desagua en el Cauca. El Guacaica, la cordillera central en su parte correspondiente y el Chinchiná, forman un triángulo ancho hacia el oriente, angosto enfrente á Morrogordo, y cuyo vértice en ángulo agudo queda cerca de la orilla del Cauca.

El riachuelo del Guz y el de Olivares desembocan en Guacaica, y los de Manizales, el Rosario y Manzanares, en Chinchiná. Estos últimos á su turno son formados por otros de menor importancia, que no mencionamos por no salir de los límites naturales de esta descripción.

Las montañas principales del Distrito son:

La de la Elvira, estribo de la central, cuya dirección á occidente es casi uniforme hasta el sitio en que está la ciudad. De allí en adelante se ramifica como los pliegues de un abanico. Una rama va hacia la villa de María, y otras, con los nombres de San Antonio, Tablazo, Caballo, Aguabonita y Naranjo, van hacia la parte baja del Chinchiná, en dirección á San Francisco. Otro ramal conocido con el nombre de La Linda y del Morro, muere después de formar en el medio el plano de la Cabaña.

La cordillera ó montañuela del Guamo está entre el riachuelo

de Olivares y el del Guz. Una parte de la cordillera central forma el páramo de Aguacatal, y es la más culminante del Distrito. Como arrugas terrestres bajan del páramo hacia Chinchiná, Olivares y Guacaica, varios contrafuertes de la sierra principal; y para terminar el relieve de la comarca, agregaremos sólo que hacia la parte baja hay eminencias notables, que se dominan desde los puntos culminantes situados al oriente del Distrito.

Después de lo dicho, será fácil comprender que la ciudad de que tratamos, colocada en parte sobre una colina, domina como desde un balcón la hoya hidrográfica del Chinchiná y la villa de María. Tomando esta posición estratégica como punto de partida y atendiendo á que, hacia el occidente, el territorio es quebrado y desigual, y á que al sur está protegido por la profunda hondonada del río Chinchiná y las faldas escabrosas de la montaña, mientras que al norte lo está por el río Guacaica y por el Estado entero, se comprenderá fácilmente que Manizales es una plaza fuerte, defendida por la naturaleza y llamada por su posición á ser con frecuencia un cuartel general para la defensa del Estado ó para la del Gobierno general, cuando por causas bélicas pueda ser tomada con anticipación y puesta en perfecto estado de defensa. Los acontecimientos que se han verificado hasta la época presente, evidencian la importancia militar de este baluarte antioqueño.

Manizales en el principio de su fundación, y en los años próximamente trascurridos después de ella, prosperó con increíble velocidad. El suelo sobre que descansan sus edificios es de carácter esencialmente plutónico, formado por estratificaciones de lava, prueba cierta de las periódicas erupciones del Ruiz. Trabajando en la nivelación del terreno para hacer los edificios, se ve con exactitud el paralelismo concordante de estos depósitos volcánicos; y si se compara el tiempo que debe haber trascurrido entre la formación de una y otra capa, y se atiende á que desde la Conquista no se tiene noticia de una erupción notable que haya podido formar otra nueva, se vendrá en conocimiento de que no es desde ayer cuando el volcán está colo-

cado en su puesto, y de que no es reciente la formación del terreno que sirve de base á la ciudad de que tratamos. También se vendrá en conocimiento, y esto es más grave, de que la floreciente ciudad al divisar el humo del cráter, al contemplar los ásperos trozos del terreno, al pisar las escorias de sus plazas y calles, al sentir los tremulentos vaivenes de su territorio y al oir los zumbidos subterráneos que perturban su sueño, no debe reposar con mucha tranquilidad porque divise á lo lejos la faz plácida y sosegada de la argentina montaña, pues su calma exterior no se hermana con la inflamada agitación de sus entrañas (1).

No es posible enumerar uno á uno todos los puntos de progreso que ha efectuado Manizales en los treinta y dos años de su existencia, porque es tan crecido su número, que la enunciación sola traspasaría los límites del cuadro que nos proponemos bosquejar.

Los edificios, que en los primeros años eran de estacas clavadas con tejido de caña y tierra amasada, y techados con paja, han alcanzado gradualmente notables y hasta magníficas proporciones. Y no es poco el mérito de haber alcanzado esto, por cuanto la remoción de tierras para montar las casas y para hacer transitables las calles, ha sido asunto consumidor de enorme cantidad de fuerza material.

Está actualmente en construcción una vía carretera que arrancando de la plaza principal, debe fenecer en la base de la cordillera, por donde sigue uno de los dos caminos que comunican á Manizales con el Estado del Tolima.

Está en proyecto la conducción al centro del lugar, de agua potable, elemento escaso por ahora, que le será de grande auxilio para su crecimiento ulterior, y sobre todo para la conservación de la salud, la cual aun sin esta circunstancia es satisfactoria, por ser aquellos campos de tradicionales calidades salutíferas.

Fuera de planteles de educación rural, hay en la ciudad

(1) Después de escrito lo último, hemos sabido que la ciudad ha sido casi totalmente arruinada por un espantoso terremoto.

escuelas superiores y elementales, ocho públicas y privadas, y dos colegios para la enseñanza secundaria, ramo bien dirigido en cuyo campo se cosechan ricos frutos; hay una imprenta bien servida, y un Banco que goza de gran crédito. La sociedad es selecta y recomendable por la cultura de sus maneras y por su moralidad.

Hay un regular templo, un buen cementerio, y en fin, un vecindario robusto, emprendedor, heroico en el trabajo y lleno de nobles aspiraciones. Por sus elementos propios, por sus ingentes recursos y por sus condiciones peculiares, este Distrito es el segundo de Antioquia en importancia, y uno de los más aventajados de la República.

El tráfico comercial es valioso en la actualidad, y se hace con el interior del Estado, con el Tolima, Cundinamarca y el Cauca. Muchas casas de comercio introducen sus géneros á la plaza directamente de Europa. El tráfico menor se efectúa con los productos de la agricultura, y tanto éste como la subsistencia de los habitantes, se obtienen por la gran producción de maíz, frísoles, plátano, arroz, trigo, cacao, caña de azúcar etc., etc.

Muchas curiosidades naturales pueden ser estudiadas en este Distrito. La diversidad de paisajes, que desde la ciudad misma, y desde los puntos salientes que la dominan puede contemplar el observador, es verdaderamente maravillosa por sus multiplicados y sorprendentes contrastes. Sin hablar de más impresiones que de las que de una manera sublime conmueven la sensibilidad en aquella parte, mencionaremos sólo el cuadro mágico exhibido por los picos nevados de Santa Isabel y el Ruiz, en combinación con la profunda y tórrida hoya recorrida por el Cauca : golpe de vista espléndido de un lado, é impresión singular de otro, pues en medio de la zona tropical se tienen sobre la cabeza los fríos hiperbóreos del polo, y los ardores sofocantes del Senegal y de la Cafrería, bajo los pies.

Hay en las cercanías de Manizales termas notables, semejantes en todo á las que rodean el Pusambío en las faldas del

Puracé y en las clásicas tierras de los Coconucos y de los Paletaraes en el Estado del Cauca. Estas aguas minerales prometen grandes esperanzas de salud á las venideras generaciones. El azufre, el aluminio, el hierro, el cromo y el potasio, parecen entrar como base de su composición en diversas combinaciones.

Población, 14.603 habitantes. — Latitud norte, 5° 6'15". — Longitud occidental, 1° 33'10". — Altura sobre el nivel del mar, 2.140 metros. — Temperatura, 17°.— Límites : confina al norte con Neira ; al oriente con el Estado del Tolima ; al occidente con el del Cauca, y al sur con el mismo.

Neira. — Los exploradores de los terrenos y fundadores de Manizales, fueron los individuos que al pasar por estos parajes, contribuyeron á fundar la cabecera de este Distrito.

Verdad es que la creación de Neira-Viejo tuvo luga entre 1842 y 1843, por orden y disposición de D. Elías González ; pero también es cierto que el primer establecimien de tal nombre, hecho para facilitar la elaboración de s en el Guineo, tuvo lugar más tarde, poco más ó menos en año de 1844, cuando se echaban los fundamentos de Maniz les, para ponerlo en el sitio en que hoy está, al pie y la oriental de un alto cerro de temperatura agradablemente fr y tónica.

La erección definitiva de Neira en distrito fué decreta por el Gobernador de Antioquia, general Juan María Góme y sus primeros pobladores, Marcelino Palacio, Carlos, Fe nando, Manuel y Pedro Holguín ; Cornelio y Antonio Marí Nicolás González y otros procedentes de Salamina, Pácor Sonsón, Abejorral y de varios pueblos más del centro d Estado.

Como todas las poblaciones cercanas á otras de may importancia, Neira se desenvuelve lentamente, por est hasta cierto punto bajo la tutela de Manizales. Además, la top grafía favorece poco á la cabecera, por hallarse ésta en una red u

cida falda que no reúne los requisitos precisos para llegar con rapidez á estado floreciente. Neira tiene poca agua, y carece de baños y de paseos públicos, difíciles de establecer por lo doblado del suelo.

La cordillera central colombiana domina el Distrito hacia el oriente y está dispuesta en dirección de sur á norte. Las principales ramificaciones de ella son : la *cuchilla* del Cardal, la de Pan de Azúcar y la del Roble. Todas tres se dirigen de éste á oeste y tienen por alturas principales : Parados, Cardal, Roble y Gregorita. Más que valles, hay entre estas montañas profundas quiebras y estrechas cañadas. El punto de arranque de este trozo de la cordillera llamada Mesa, bifurcación de la cadena principal, tiene el nombre de Quebradanegra ; un poco después se parte en el sitio de Divisa, y las dos ramas subalternas que resultan de la bifurcación, terminan, una al sur en Guacaica, otra al norte cerca del río Tapias, dejando en medio de ellas el asiento en que estuvo Neira-Viejo. Son estos dos ramales, los apellidados por los vecinos con los nombres de Barcinal y Gregorita. Extinguidas hacia el occidente estas dos cordilleras, prolóngase el territorio de Neira hasta la ribera derecha del Cauca, perfectamente nivelado, y constituye un circuito sumamente feraz, en donde, entre otros, se hallan ubicados los pingües cortijos llamados Colonia y Arabia.

Las aguas principales que fertilizan y refrescan el Distrito, son los ríos Guacaica y Tapias : uno y otro tienen su origen en la cordillera central, y en parte que sirve de límite al distrito de Manizales. Corre el primero de levante á poniente y derrama sus aguas en el Chinchiná. El Tapias corre en la misma dirección y desagua en el Cauca. Al Guacaica caen por la derecha, y de terrenos de Neira, los siguientes riachuelos : San Pablo, San Pedro, San Juan, San Narciso, Quebradanegra, Gallinazo, Guineo y Cascarero, corrientes de agua considerables en su mayor parte. El Tapias recibe por su margen derecha los raudales Uvital, Tareas y la Honda, y por la izquierda, San Pedro, Santa Isabel, Dantas y Laurel.

Desembocan en el Cauca los riachuelos Buenavista y Llanogrande, un poco notables por el caudal de sus aguas.

Merecen mención especial, entre estos riachuelos, el de Tareas, atravesado por el camino del Estado, circuido por altas breñas, quiebras profundas, y con disposiciones de terreno propias para hacer de él un excelente punto de defensa militar, y el de Santa Isabel adornado por una bonita cascada.

Entre Tareas y Tapias está la cordillerita de Pan de Azúcar, célebre por su graciosa hechura y por su interesante punto de vista.

Los terrenos de Neira son feraces como lo son casi todos los que demoran sobre la falda occidental de la cordillera del Centro. Puede decirse, sin exageración alguna, que toda semilla propia para germinar en los diversos sitios de los trópicos, nace, crece y fructifica allí con prodigiosa lozanía. La vegetación natural es lujosa : hay en sus bosques variados vegetales, y, entre ellos, roble, cedro, arenillo, laurel y gran diversidad de maderas de construcción y de ebanistería. En sus quebrados campos cultivan con esmero maíz, trigo, trébol, pará, cebada, arroz, linaza, anís, cacao, café, tabaco, plátano, patatas y yuca. La caña de azúcar se beneficia con atención y en escala proporcionalmente grande para dar bastante panela, con el auxilio de máquinas movidas por el agua. Hay algunos árboles frutales como aguacates, mangos, naranjos y chirimoyos. Todos estos productos de industria agrícola abastecen el Distrito y dejan un residuo suficiente para mantener tráfico comercial, no sólo con los distritos vecinos, sino con el Tolima y el Cauca.

El clima de Neira tiene variados climas : alturas sumamente frías, escarpas y cañadas de suave temple, y vegas cercanas al Cauca, donde el calor es insoportable. Los climas cálidos son generalmente malsanos, los templados de regulares influencias, y los fríos en alto grado salutíferos.

Se cree que hay en el Distrito minas de sedimento y de filón que contienen oro y plata ; pero hasta hoy no se trabaja

ninguna. Fuentes saladas hay siete en elaboración, que producen semanalmente por término medio 280 arrobas de sal.

La industria principal consiste en la ganadería. Hay dehesas bastantes para la crianza y cebo de ganados. Las vacas de Neira llaman la atención por su tamaño, y sobre todo por la abundancia de su leche. El suelo es propio para la producción del ganado caballar, lanar y de cerda; pero estos últimos se hallan aún en corto número. Hay pocas pero excelentes mulas.

El carácter general del pueblo es manso, sin que por esto deje de cundir la mala semilla en reducidos grupos. El remedio para tal daño vendrá de la educación.

El Distrito está dividido en once fracciones: Cardal, Mesa, Chimborazo, Quebradanegra, San Narciso, Pueblo-rico, Higuerón, Gregorita, Buenavista, Aguacatal y Poblado.

Población, 8.060 habitantes. — Latitud norte, 5° 11' 5". — Longitud occidental, 1° 32' 52". — Altura sobre el nivel del mar, 1.941 metros. — Temperatura, 19°. — Límites: confina al norte con Aranzazu; al oriente con el Estado del Tolima; al occidente con el del Cauca, y al sur con Manizales.

Pácora. — De todo lo que se refiere á los indios Pácoras ó Paucures y á sus vecinos los Pozos, como los llamaron al tiempo de la Conquista, se trata en la tercera parte de este libro. Durante todo el tiempo de la Colonia, el terreno quedó abandonado, y el bosque creció en él enmarañado y frondoso, hasta que á fines del siglo pasado, por motivo de la decadencia definitiva de Arma, algunos de sus vecinos pasaron su alojamiento al sitio en que está hoy la cabecera del Distrito. Nuevos habitantes y la multiplicación de las primeras familias, fueron formando la población tal cual hoy existe, ni muy grande, ni muy bella, pero compuesta de gente trabajadora, de regular cultura y de reconocidas virtudes públicas y privadas.

En el lugar en que demora hoy Pácora, ó en sus inmediatas cercanías, hubo en tiempo de la Conquista un pueblo, en

el cual Pedro Cieza de León estudió ritos y costumbres de los indígenas, como él mismo lo relata en su Historia.

Aunque no tanto como Aranzazu, Pácora está rodeada de cerros y de colinas : el plano central sobre que descansa es bastante reducido de tamaño; pero las casas son medianamente cómodas y bastante aseadas.

Situado el Distrito entre Aguadas y Salamina, el río San Lorenzo lo deslinda del primero, y el riachuelo Pácora del segundo.

Hablando de los distritos limítrofes hemos dicho algo sobre la hidrografía respectiva, y añadiremos ahora, para complemento, que desde el punto en que los ríos Chamberí y San Lorenzo se unen, corren con el nombre de Pozo hasta desaguar en el Cauca, entre los pasos de Bufú y la Cana. En ese último trayecto entran al Pozo por su ribera izquierda los riachuelos Calentadero y Tambores, y por la derecha los de las Coles, el de Pipintá y el San Bartolo ó La Ensillada que nace en el punto en que, según las crónicas, se dió muerte á Robledo.

Desde poco abajo de Pácora, hacia el occidente, se levanta la loma de Pozo, separando las aguas del río de su nombre de las del riachuelo Pácora, que desagua también en el Cauca. La loma termina en la orilla del gran río, y ella, como la desembocadura de las dos corrientes mencionadas, se halla enfrente del rico establecimiento minero de Marmato. El Pácora recibe de lado y lado varias fuentes de poca importancia, siendo acaso las mayores Viboral y Carboneral.

Tiene Pácora dos fracciones : San Lorenzo y San Bartolo.

La industria agrícola de este Distrito, así como la pecuaria, son poco más ó menos las mismas que las de Aranzazu. El suelo es fértil y productivo, pero sumamente doblado.

Se dice que hay en Salamina y en Pácora canteras de mármol de fácil explotación; pero lo que por ahora ocupa más á los empresarios, es el descubrimiento de riquísimas minas de oro y de plata. Según la inteligente opinión del Sr. R. Paschke,

esos filones son los más ricos en mineral que él haya visto en el Estado.

Población, 6.512 habitantes. — Latitud norte, 5° 30′ 1″. — Longitud occidental, 1° 27′ 2″.— Altura sobre el nivel del mar, 1.819 metros. — Temperatura, 20°. — Límites : confina al norte con Aguadas; al oriente con Pensilvania; al occidente con Nuevacaramanta, y al sur con Salamina.

Pensilvania. — Este Distrito ha sido erigido por una disposición legislativa expedida el día 3 de febrero de 1866, y está colocado al sur-sudeste de la capital del Estado.

Hasta un poco antes de hacerse la fundación de que venimos tratando, los campos hoy medianamente cultivados en que se halla, estaban cubiertos por añosos bosques tupidos y difíciles para ser recorridos aun por los más audaces campesinos del país. Uno que otro contrabandista, en la época en que el tabaco era monopolio nacional, se atrevía á transitar esas montañas en busca de la corta remuneración que ese peligroso tráfico prometía.

Un poco más tarde, montañeses de Sonsón, que al pasar por la vieja *trocha* que conducía á Honda, divisaban desde las alturas de la Paja, Paramitos y Rodeo ese fértil territorio, colocado hacia la falda oriental de la cordillera y á lo largo de la hoya de La Miel y río Dulce, fueron hacia allá en requerimiento de terrenos para cultivo y de minas para la explotación.

Al llegar al sitio relativamente aplanado en que está hoy el Distrito, lo hallaron propio para establecerse en él y echar las bases de una para ellos prometedora población.

Pensilvania ha ido creciendo con bastante rapidez, y aunque su situación topográfica no sea adecuada para obtener recomendable belleza material, la tenacidad de los vecinos va venciendo los obstáculos, y el Distrito se levanta con ventajosas proporciones. El número de habitantes es ya bien crecido, y la corriente migratoria que hacia él se dirige, da fundamento para pensar que al cabo de pocos años, será éste un importante establecimiento para el Estado.

Los campos de Pensilvania son en parte adecuados para una productiva agricultura, y en parte abundantes en ricos depósitos de oro y de plata. Fuera de los muchos aluviones, hay en Pensilvania vetas tales como las de la Esmeralda, Tasajo, Chorrillos y la Manga, empresas halagadoras para quienquiera que intente explotarlas científicamente.

Es muy probable que al caer los espesos bosques que cubren todavía gran parte del Distrito, y al labrar las heredades, nuevos filones, sobre todo argentíferos, vengan á mostrarse para provocar la codicia de la gente y estimular la infatigable actividad de los antioqueños, porque esa comarca no es, geológicamente hablando, sino la continuación de la que en tiempos anteriores tuvo como base de opulencia las históricas minas de Palenque, Doñas Juanas, Lajas, Ibagué, Espinal, La Plata, y la misma que en el tiempo actual tiene como muestras de fecundidad metalífera el celebrado establecimiento de Santana.

Las cordilleras principales de este Distrito son ramificaciones de la masa central de los Andes. El cerro Camello queda hacia la parte alta de la cordillera, y la ceja del Guayabo, interpuesta entre los ríos Miel, Salado, Caunce y Pensilvania; la de Miraflores ó del Rodeo hacia el norte, lo separa de la hoya del río Dulce y del distrito de Sonsón. Otros estribos nacidos de la sierra madre, con dirección oriental los más, aíslan aguas intermedias, y dan lugar á la formación de valles pequeños perfectamente regados y de ventajosa aplicación práctica á la industria agrícola. La cordillera del Rodeo pertenece á este Distrito.

Las corrientes de agua que bañan el territorio son las siguientes, contando de sur á norte: El río de La Miel, que nace en la Picona y derrama sus aguas en el Magdalena cerca de Buenavista. Este río es bastante caudaloso y sirve de límite á los Estados soberanos de Antioquia y del Tolima.

Al norte del río de La Miel corren el Criserio ó Salado, el Caunce, el de Pensilvania y el río Tenerife, todos ellos reunidos en la parte baja para tributar al primero. Más al seten-

trión están los riachuelos Santa Rita y Tasajo, igualmente tributarios de La Miel, y el campo recorrido por estas corrientes forma la gran hoya del mismo, que además recibe, ántes de derramar sus aguas al Magdalena, el San Antonio y Moro reunidos y el Samaná con todos sus afluentes.

El clima de este Distrito es sumamente variado; frío en las alturas de la cordillera central, templado en la parte media de sus faldas, y ardiente en las orillas de La Miel y del Magdalena. Tan variadas como el clima son las producciones minerales, y sobre todo las vegetales. Hay en Pensilvania finísimas maderas, bellísimas flores, numerosas plantas medicinales, en el orden de las producciones espontáneas; y en cuanto á las que son hijas de la industria, aparecen en consolador aumento el plátano, la yuca, la arracacha, el maíz, los frísoles, las auyamas y la caña de azúcar.

El caserío de Pensilvania tiene el mismo aspecto que el de todas las fundaciones recientes de este género en Antioquia; casas pajizas unas y de tapias y tejas otras, aseadas y cómodas en su menor número, y miserables y mezquinas las más.

El carácter de los habitantes es bueno y hospitalario, patriótico en alto grado y recomendable desde todo punto de vista.

Población, 4.409 habitantes. — Temperatura, 19°. — Límites : confina al norte con Sonsón; al oriente con el Estado del Tolima; al occidente con Salamina, y al sur de nuevo con el Tolima.

Salamina. — La mayor parte del territorio ocupado por el Departamento del Sur, estaba hasta el principio de este siglo cubierto por enmarañado bosque. Situado en su mayor parte sobre la falda occidental de la cordillera andina del Centro, recorrido por impetuosos ríos, escaso de llanuras, rico de cañadas estrechas, provisto de maderas, poblado por bellas aves y por numerosos cuadrúpedos, pero riscoso y doblado, se oponía á todo examen, tal vez por el temor supersticioso que

tiene el vulgo á los misterios que engendra en su fantasía la selva virgen, solitaria y desconocida. El antioqueño la veía ante sí, la contemplaba con asombro, codiciaba sus tesoros; pero vacilaba tímido al tiempo de querer entrar en lucha con ella.

Por fin, acumulada la población hacia el centro del país, y limitados los campos cultivables, los montañeses depusieron toda preocupación y entraron arrojados en esa encrucijada de cerros llenos de colosales eminencias, entre las cuales descuella singularmente la mesa de Herveo.

Eran todos esos parajes los mismos que Robledo y sus compañeros habían visitado trescientos años antes y que habían visto poblados por numerosas tribus indígenas, entre las cuales el antropofagismo, hijo de la más profunda barbarie, se aunaba con la imponente majestad de los árboles y con el fragor y estruendo de los precipitados ríos que la recorren.

Después que los perros de presa, el fuego y el acero, movidos por la cólera y avaricia de los expedicionarios, acabaron la raza pobladora, aquel circuito quedó por cerca de dos centurias silencioso y quieto, sin que su tranquilidad fuese interrumpida sino de tiempo en tiempo por el rumor de las tempestades tropicales y por la confusa gritería de los animales monteses.

Las poblaciones que hoy existen hacia aquel lado, principiaron á establecerse de norte á sur, y por eso tocó el segundo turno al distrito de Salamina.

En 1800, todo el territorio comprendido entre el r[illegible] Buey al norte y el de la Vieja al sur, no tenía sino d[illegible] poblaciones; la antigua ciudad de Arma en ruinas, y la [illegible] Sonsón de creación reciente. Una vereda que al partir de Arma pasaba por la tolda del Guayabo, alto del Requintadero, páramo de Herveo, y seguía luego al oriente por un territorio selvático y difícil, era lo único que ponía entonces en comunicación esa parte de Antioquia con la antigua Provincia de Mariquita.

En el año de 1801, Don José María Aranzazu hizo un viaje á Bogotá siguiendo esa ruta, y por consecuencia de dicho viaje, aquel caballero conoció y apreció en todo su valor la importancia de esos terrenos; y fué tan así, que inmediatamente después propuso al rey D. Cárlos IV, capitulación por grande extensión de ellos. El Rey vino en acceder á lo pedido y mandó entregarlos con previa citación de los colindantes, mas esta diligencia no se llevó á cabo por entonces.

En 1806, Tomás Valencia pretendió hacer la misma operación, pero sin resultado favorable.

Durante la guerra de nuestra Independencia se suspendió todo procedimiento á este respecto, hasta que en 1824 el Sr. D. Juan de Dios Aranzazu, apoyado en los pretendidos derechos de su padre, pidió posesión de ellos al Juez de primera instancia de Rionegro. Esta posesión fué decretada; se opusieron los vecinos de Arma; y se siguió un enredado pleito, que no fué decidido sinó en 1828 por la Corte Suprema, en favor de los oponentes.

Por decreto del Poder Ejecutivo nacional, expedido en el año de 1825, se mandó erigir el distrito de Salamina. El Sr. José Ignacio Gutiérrez, comisionado para dirigir la fundación, la estableció al principio en Sabanalarga; pero creyéndose un poco más tarde que quedaría mejor en Encimadas, sitio en que hoy está, se la trasladó á él. En el año de 1827 se hizo la primera rocería en comunidad por los primeros vecinos Nicolás y Antonio Gómez, Francisco Velásquez, Juan José Ospina, Carlos Holguín, Pablo, Fermín y Manuel López. Comisionado para trazar la población fué Juan José Ospina, quien desempeñó debidamente su encargo, y además el de repartir los solares á los pobladores.

En 1829, los vecinos de Arma celebraron una transacción con el señor Juan de Dios Aranzazu, quedando por ella dueños de la parte que limitan los ríos San Lorenzo y Pácora, y de la comprendida entre el San Lorenzo y la Honda. Con tal motivo, los límites de Salamina quedaron alterados,

y el distrito de Pácora fué erigido en el lugar en que hoy se halla.

En 1833, Aranzazu cedió en favor de los pobladores de Salamina, reservando para sí la más valiosa porción, algunos de los terrenos de su pertenencia; mas en 1843 los vecinos desconocieron el dominio y propiedad del donante, con que sobrevino un litigio que duró por más de catorce años, hasta que al fin, por intervención del Gobierno de la República, fué terminado por transacción. Durante este ruidoso pleito hubo asesinatos, incendios, prisiones, despojos y ruina de intereses. El señor Elías González, pariente de Aranzazu é interesado en el pleito, fué muerto alevosamente al pasar el puente de Guacaica, en 6 de abril de 1851.

Desde 1857, ha seguido progresando el Distrito, bien que con alguna lentitud. Salamina, sin embargo, es pueblo de bastante importancia, tanto por la feracidad y extensión de sus terrenos cuanto por su situación geográfica, pues es fronterizo con los Estados del Cauca y del Tolima, y está recorrido por las más importantes vías de comunicación del Estado.

Varias ramificaciones montañosas desprendidas de la cordillera central, forman la armazón del territorio de Salamina y dejan entre sí multitud de abras por dondé corren infinidad de riachuelos, que, reunidos con varios ríos que bañan el Distrito, rinden el caudal de sus aguas al bravío Cauca.

Entre las principales, deben ser mencionadas las siguientes: la que forma el límite con Aranzazu y que está dispuesta en dirección de oriente á occidente, hasta terminar en los nacimientos del arroyo de Sabanalarga, en donde tiene una depresión, para levantarse de nuevo en el Perro, y desde allí cambia su dirección al norte, y termina en la ribera izquierda del río Pozo. Gran número de estribos se desprenden de esta cordillera y recorrren diversas direcciones: al norte Guayabal, Brujas, Curubital, Cedrito y Sabanalarga; al occidente

una que sale del alto del Perro para terminar cerca de la confluencia de los ríos Pozo y Cauca.

Otra cordillera desprendida de la central, forma las colinas del Guayabo, va al norte y termina en la unión de los ríos San Félix y Arma, y la de Cimitarra que entra en territorio de Pácora.

Al occidente del Distrito está la montañuela del Tambo, en forma de semicírculo. Se extiende desde el alto de su nombre hasta los nacimientos del arroyo Despensas, entra en el territorio de Filadelfia y termina en Maivá.

Continuación de otro fuerte de la cordillera principal es una colina que, también en forma de semicírculo, se extiende al oriente de la cabecera del Distrito para terminar cerca del río San Lorenzo.

Las ramificaciones que forman estas montañas, no ofrecen al observador crestas elevadas, pero sí grupos de diversos ramales, que enlazados los unos con los otros constituyen una especie de red, configurando así lo quebrado de los terrenos.

Gran número de ríos, riachuelos y arroyos descienden de las pendientes orientales y unidos forman el río Pozo, que derrama sus aguas en el Cauca.

El San Félix se forma con aguas desprendidas de la Cimitarra y del Guayabo y entra al río Arma.

De la colina ó montaña del Perro, bajan igualmente muchos riachuelos y arroyos que arrojan sus aguas, unos en el Pozo, y otros en Maivá.

El río Pozo toma su nombre y lo conserva hasta el Cauca en el punto en que se une el San Lorenzo con el Chamberí, por manera que el San Lorenzo es el verdadero Pozo.

El Chamberí nace cerca de la cordillera central en la ramificación más meridional del Distrito; corre al noroeste hasta Sabanalarga, en donde comienza á ser propiamente agua de Salamina, y desde allí sigue su dirección norte hasta unirse con el San Lorenzo. Este río Chamberí está formado por el Pocito, que toma su origen en la cordillera cen-

tral, por el arroyo del Chamizo y por el riachuelo de la F solera, producto de la unión de Nudillales y el Palo. El Pocito, á su vez, está formado por Agüitá, Guayabal, Bruja Cabuyal y Cedrito, que le afluyen por el lado izquierdo, y po Cedral y Chagualito, que le caen por el derecho.

El río San Lorenzo nace en la Cimitarra, corre al occi dente y se une con el Chamberí, como está dicho. Los arroyos que lo enriquecen por el flanco izquierdo son de poca consi deración.

En una de las ramificaciones de la montaña ó colina de Perro, fluye el arroyo del Palo, que se junta con Maivá, y en la Soledad nace la quebrada Despensas, que forma el límit con Filadelfia hasta Maivá.

Salamina fué por mucho tiempo capital del Departament del Sur, hoy es cabecera de circuito y de notaría, compuest de Salamina, Aguadas, Pácora y Aranzazu.

El suelo de Salamina es de los más feraces y abundante del Estado. Cosechan en él trigo en gran cantidad, arroz, ta baco, cacao, maíz en mucha abundancia, judías, yuca, papas arracacha y caña de azúcar. En los patios y huertos de la ciu dad hay manzanos, granados, limoneros y naranjos que cre cen y fructifican con abundancia al lado del café y de la caña de azúcar.

El templo de esta ciudad es uno de los más notables y hermosos del Estado; los edificios, casi todos de tapias y tejas, son, si no elegantes, bastante sólidos, cómodos y aseados; el plano sobre que se asienta la población es desigual y estre cho, y la fuente pública que hay en la mitad de su graciosa plaza, es, después del templo, su más bello adorno.

Los habitantes de Salamina son sobrios, esencialmente agricultores, fuertes, robustos, aventajados cargueros; para marchas y contramarchas en tiempos de conmociones políti cas, tienen apenas como rivales dignos á sus hermanos de la ciudad de Marinilla.

Población, 9.116 habitantes.—Latitud norte, 5° 23′ 20″.—Longitud occidental, 1° 26′ 40″.—Altura sobre el nivel del mar,

1.812 metros. — Temperatura, 19°—Límites : confina al norte con Pácora y Aguadas; al oriente con Pensilvania; al occidente con Nuevacaramanta y el Estado del Cauca, y al sur con Aranzazu.

Aranzazu. — Llamóse este distrito el Sargento, porque en viaje hecho por el señor Juan de Dios Aranzazu, con el fin de conocer terrenos de su propiedad, halló en el punto en que está hoy la cabecera del Distrito, á un señor Escobar llamado el Sargento, por haberlo sido del ejército del general José María Córdoba en la batalla del Santuario. Aquel sugeto, sin que se sepa por qué, había fijado allí su residencia y vivía en completo estado de aislamiento. Así como Neira, Sargento recibió después nombre especial para conservar la memoria de dos colombianos distinguidos; el Sargento, la del señor Aranzazu, y Neira, la del coronel Juan José Neira, guerrero ilustre en nuestras contiendas nacionales.

Fué creado el Distrito por ley expedida en la ciudad de Rionegro, capital de la Provincia de Córdoba, en 1853, siendo presidente de la Asamblea el presbítero Valerio Antonio Jiménez, ascendido años después á la categoría de Obispo de Antioquia, y Gobernador de la misma Provincia el Dr. Antonio Mendoza.

Cuéntanse entre los primeros fundadores, Valentín Sánchez, oriundo del Retiro, y José María Ocampo, Jesús Duque, Nepomuceno Ramírez, José María y Joaquín Gómez, éstos del antiguo cantón de Marinilla.

El desarrollo de Aranzazu ha sido lento por causa de los continuos vaivenes políticos que han alterado su carrera pacífica y de progreso, y acaso también por haber segregado gran parte de su territorio para darlo al vecino distrito de Filadelfia, ocasionando esta segregación la cortedad presente de su suelo, la poca variedad de sus climas y la reducción de sus producciones naturales.

El aspecto material del sitio en que demora la cabecera, no es ventajoso, porque se halla sobre una planicie

a encerrada por dos fuentes llamadas Doña Ana y la

El clima es variable : durante las lluvias el frío es
so, y en el tiempo seco el calor sube bastante.

Al oriente está limitado el Distrito por un trecho de la
dillera central de los Andes, cuya altura se eleva poco
ás de 1.500 metros sobre el nivel del mar. De este segmento
e cordillera se desprenden dos ramificaciones : la del Car-
dal, que termina en la confluencia de los raudales Muelas y
Felicia, y la de Santa Inés, que remata cerca de los nacimien-
tos del arroyo Sabanalarga. La primera sirve de límite al Dis-
trito con el de Neira, y la segunda con el de Salamina; la
primera separa las aguas que vierten á los riachuelos Honda
y Tareas, y la otra, las que van á parar al río Chamberí,
de las que recibe el riachuelo Santa Inés. La dirección de
la cordillera central enfrente de Aranzazu es de norte á
sur, y la de las ramificaciones mencionadas, de oriente á
occidente.

Presenta el suelo de Aranzazu dos vallecitos cercanos á
la cordillera central, el de la Honda y el del Diamante. En el
primero hay bonitas dehesas de ganado vacuno, tiene pastos
alimenticios y está bien regado. En el segundo hay dos famosos
cortijos : Sabanalarga y Chamberí, reputados como los mejo-
res del Departamento del Sur.

El territorio está fecundado por dos ríos : el Honda y el
Chamberí, de los cuales hemos hecho mención; sin tener que
agregar por ahora otra cosa sino que el Honda recibe el agu
del riachuelo Tareas, y además, por ambas márgenes, lo
torrentes Salazar, Laurel, Chorreras, Palmichala, Sargent
y Dantas, mientras que al Chamberí afluyen Diamant
Guaico, Ratona, Fresno, Amoladora, Paloma, Santa Rosal
y Sabanalarga.

Los terrenos son generalmente muy feraces, y la vegeta-
ción natural lozana; los cultivos populares están reducidos
al maíz, frísoles, caña de azúcar, plátanos, yuca, arracacha y
igo y el café se producen muy bien, y del primero

hay en el paraje denominado Alegrías, una plantación que cuenta hasta cinco mil arbolillos de esta especie, cuya producción ha sido recibida en los mercados extranjeros como de buena calidad.

Las flores indígenas son numerosas y bellas, las frutas silvestres, de exquisito gusto, y las condiciones higiénicas excelentes.

Benefician en Aranzazu cuatro salinas : tres, cerca del río Honda, muy productivas, pero de sal amarga, aplicable sólo á la industria pecuaria, y la otra de sal excelente para la mesa, cerca del raudal Muelas.

La base de riqueza peculiar la tiene Aranzazu en la agricultura y en la cría de ganados vacuno y de cerda.

La mayor parte de los habitantes pertenece á la raza blanca, y sobre todo son de costumbres morigeradas, y tan mansos de condición, que en más de diez años no se ha iniciado ni seguido en este Distrito, una sola causa por homicidio.

En fenómenos naturales, mencionaremos : una catarata en la Honda, á la cual se calcula una altura de 150 metros, y otra de 400 en el Chamberí.

Población, 4.354 habitantes. — Temperatura, 20°. — Límites : confina al norte con Salamina; al oriente con Salamina y Neira; al occidente con Filadelfia, y al sur con Neira.



CAPITULO DECIMO

Departamento del Sudoeste

Distritos : Andes, Jardín, Bolívar, Jericó, Nuevacaramanta, Támesis, Valparaíso.

El Departamento del Sudoeste limita al norte con los Departamentos del Cauca y de Occidente; al éste con el del Sur, al occidente con el Estado del Cauca (Municipio del Atrato), y al mediodía con el mismo Estado. Población : 19.737 habitantes.

Andes. — El principal fundador de este Distrito y el individuo á quien más debe su florecimiento, es el Dr. Pedro Antonio Restrepo Escobar.

Un indio Guaticamá, muerto hace poco en el distrito de Andes, de quien se dice haber vivido más de un siglo, refería no hace mucho tiempo, que estando en un pueblo del Chocó oía contar á su abuelo que del lado de acá de la cordillera de los Andes, habían establecido los españoles una gran ciudad poblada por blancos, negros é indios, en la cual había hasta cuarenta caballeros de golilla. Agregaba que la ciudad era muy rica, muy floreciente y muy traficante; pero que habiendo en cierta ocasión, comprado un indio á un comerciante una pieza de manta, intervino el cura ofreciendo un precio mayor del convenido, y que había obtenido la pre-

ferencia; que indignados los indios habían fabricado u
balsa, tomado al cura y amarrádole á ella con un racimo
plátanos por cabecera y la manta al lado; que hecha aque
operación habían soltado la balsa, aguas abajo, por el
inmediato lleno de corrientes, grandes rocas, remolinos
cascadas, con el fin de que muriese por efecto de los gol
ántes de ser ahogado, y que después de eso, temerosos de
venganza de los blancos, habían degollado á muchos, inc
diado la ciudad, trasmontado la cordillera al occidente, y
habían fijado en tierras del Chocó.

La leyenda anterior ha sido vulgar en Antioquia de
hace muchos años para explicar el orígen del nombre Ca
manta, que fué realmente dado á la ciudad por su funda
el capitán Gómez Fernández en el año de 1557; pero aunq
la versión sea ingeniosa, ella nada explica, porque hem
visto en muchos historiadores, y muy especialmente en do
mentos originales sacados de la colección de Muñoz, q
desde el paso de Vadillo y desde 1540, época en q
comenzó la incursión de Robledo, ya toda esa comarca
llamada Caramanta, y caramantas sus indios poblador
sin que se diga por qué. Aschís son llamados en algun
crónicas.

Empero, saliendo del campo de las ficciones, entrem
narrar algunos hechos históricos incontrovertibles.

Desde la desaparición de la ciudad de Caramanta, cu
existencia fué efímera, hasta el año de 1820, todo ese te
torio quedó desconocido para los habitantes de Antioquia.
el año indicado, el indio Guaticamá, el mismo de quien hem
hablado, vivía en el pueblo del Chamí, en donde asesinó á
mujer para apoderarse de otra india. Con el fin de escapa
las persecuciones de la autoridad pasó la cordillera, y por
orillas del río San Juan descendió hasta un punto que lla
la Bodega, donde estableció una *chacra* para vivir solame
acompañado por su nueva concubina.

Algún tiempo después de esto, otros individuos d
Chocó, siguiendo el mismo derrotero, llegaron al lugar oc

pado por Guaticamá; pero uno solo de ellos llamado Mariano, quedó en aquel sitio para seguir amores clandestinos con la india, pues los otros, dirigiéndose á la embocadura del río Cartama, se embarcaron en una balsa y naufragaron en el punto llamado Las Tres Piedras. Solamente dos de ellos lograron salvarse, y fijaron su residencia en Titiribí.

En persecución de estos fugitivos, que parece eran esclavos, vino del Chamí el Dr. Antonio Tascón, quien á su regreso al Chocó llevó la halagadora noticia de las ingentes riquezas de las tierras que había recorrido, motivo por el cual una corta inmigración de indios se verificó, y dió origen á un caserío en el punto llamado Gólgota; pero este movimiento fué parcial y de poca importancia.

En el año de 1845, Marcos Tabares, acompañado por algunos otros sugetos, descubrió, exploró y reconoció el río San Juan y sus vertientes laterales, trayendo á noticia de todos la existencia de ricos minerales auríferos y de abundantes fuentes saladas. Esta campaña aumentó un tanto el caserío de Gólgota, que existió hasta 1852.

En aquel año, el Dr. Pedro Antonio Restrepo E., se retiró al San Juan, por ser allí propietario de una gran cantidad de terrenos. Cautivado el espíritu del Dr. Restrepo E. por la imponderable belleza de aquellas selvas centenarias, y por la profusa riqueza mineral del suelo, resolvió dar principio á la fundación de un pueblo, y aplicar toda la fuerza de su influencia al pronto desenvolvimiento de tan numerosas riquezas naturales.

El dia 13 de marzo de 1852, hizo derribar el primer árbol en el centro del lugar ocupado hoy por la plaza del Distrito, el compatriota de quien venimos hablando, y muy poco después, á imitación suya, muchos habitantes del centro de la provincia concurrieron con sus esfuerzos á erigir la población y á fijarse en ella y en sus alrededores.

Con la protección y ayuda eficaz del fundador, esta localidad comenzó á tener cómodos edificios; sus bosques principiaron á ser descuajados, y los albores de una civilización

iluminaron el campo de un establecimiento floreciente
ortante hoy para el Estado.

En el año de 1853, se dijo la primera misa en Andes,
tal fué el nombre que recibió al tiempo de su fundación,
ntró desde esa época en la categoría de viceparroquia,
ado en lo político un Corregimiento. Su existencia como
trito data de 1870.

Andes está situado al pie de un estribo montañoso que
e desprende de la cordillera occidental, y en un ángulo for-
nado por la confluencia del río San Juan y el torrente Cha-
parrala. El terreno sobre que descansa, como el de la mayor
parte de las poblaciones antioqueñas, es por manera desigual,
lo que no ha impedido que la actividad y constancia de sus
habitantes extiendan notablemente el área ocupada por las
calles y habitaciones.

El Distrito de Andes se ha desenvuelto rápidamente en
justa proporción con sus ventajas naturales, y ha llegado á
ser en el día una lucida población en que lá vida es holgada
y fácil, merced á la perseverante labor de sus altivos y apli-
cados habitantes. Tiene un pequeño pero elegante templo,
un buen hospital, cómodos edificios para oficinas públicas,
habitaciones espaciosas y aun elegantes, calles empedradas,
agua potable en abundancia y agradable aspecto material.
Cinco calles longitudinales de sur á norte, ocho trasversales
de oriente á occidente, un bello paseo público sobre las dos
orillas del torrente, una espaciosa y linda plaza rodeada por
casas de portales, y algunos otros objetos de ornamentación
recomiendan la importancia de esta preciosa villa.

Andes se fundó sobre un territorio desmembrado d
Concordia, que aunque no sea notablemente feraz y produc
tivo en algunos puntos, sí tiene otros que gozan en alto grad
de tan benéficas condiciones : su periferia traza una especi
de rectángulo, cuya mayor longitud puede contarse del alto
llamado Paramillo á la confluencia del río Guadualejo, límite
n Bolívar, y su anchura mayor del alto Tetas al de San

La extensión ocupada por la población de que venimos tratando, es acaso una de las más abruptas y enmarañadas del Estado de Antioquia. La gran cordillera occidental de los Andes lo limita por uno de sus lados, ofreciendo puntos culminantes que ascienden á 3.000 y más metros sobre el nivel del mar, tales como el de Paramillo y San Fernando. De aquella masa colosal se desprenden varios estribos en diversas direcciones, y de ellos fuertes y contrafuertes que por su disposición hacen un laberinto en que difícilmente se puede tomar orientación. Todas estas montañas están íntimamente relacionadas, y separadas apenas por el curso de numerosos torrentes metidos en profundas cañadas, sin que se ofrezca un valle de regular extensión.

Mas á pesar de esa peculiaridad orográfica, el sistema de aguas que riega el Distrito es bastante fácil para ser descrito y comprendido. El río San Juan, la principal y más caudalosa corriente, nace del Paramillo, y con dirección constante de sur á norte deposita sus aguas en el Cauca y sirve de receptáculo á todos los que caen de uno y otro lado, tanto del occidente como del oriente. Del primero recibe á Santa Rita, Chaparrala, Tapartó y Guadualejo, con más los torrentes Santa Bárbara, Cedrona y Chaparralito. Del otro, sus afluentes principales son el Dojurgo y el Salado, agregando los riachuelos Cristalina, San Antonio, San Bartolo, Don Javier, Cañaverala y la Ciudad.

El curso del río San Juan es sumamente precipitado, impetuosa su corriente, y su cauce colmado por grandes fragmentos rocallosos.

Como fácilmente podrá deducirse de lo dicho, la temperatura es sumamente variada en los diversos sitios. El frailejón anuncia en las alturas el máximo de frío, y el cacao en las partes bajas, el máximo de calor. En escala gradual cambia la lujosa vegetación de Andes, ostentando los primores de una flora engalanada por el guayacán y las mimosas, por el cedro y el roble, por los musgos y las parasitas.

El distrito de Andes ha sido bastante rico en minerales de oro, y los más notables sitios auríferos de la comarca son los depósitos aluviales de Santa Rita y los cauces de los ríos San Juan y Tapartó. Aunque al presente se crea que este elemento de riqueza se haya agotado un tanto, nos inclinamos á pensar que exploraciones posteriores mostrarán á la industria del país opulentos veneros, sobre todo argentíferos en las cumbres de la cordillera, por ser ésta, continuación de los ramales prodigiosamente ricos del Municipio de Toro, en donde están las vetas y placeres de Echandía, Marmato etc., etc.

No es solamente considerado por su aspecto minero, como este Distrito es poderosamente rico. Sus campos se prestan á maravilla para el cultivo de la caña de azúcar, el maíz, los frísoles, la yuca, la arracacha, el tabaco, el café, la cebada y el trigo. En sus nutritivos pastos se reproducen, crían y engordan cuantiosas manadas de ganado vacuno y caballar. Los cerdos abundan en esta comarca, y con ellos, con el caucho, con el oro y con los frutos á que hemos aludido, trafican y comercian sus vecinos, sacando una ganancia neta año por año de cerca de cincuenta mil pesos, con los cuales hacen frente á su progresivo desarrollo industrial, y evitan la miseria, con seguridad tanto mayor, cuanto esta feliz circunstancia se halla sostenida por la división proporcional de la propiedad territorial, tan armónica y arregladamente distribuida, como no lo está en ninguna otra parte de la Unión colombiana.

En cuanto á la fisonomía especial de este Distrito, debemos decir, como asunto sintético, que su aspecto eminentemente doblado, le da tipo especial y le comunica un elemento de singular belleza cerril y salvaje, haciendo raro contraste con otro que pudiéramos llamar la belleza de la civilización: profundas cañadas, elevadas cordilleras, vistosas serranías, planos inclinados, extensas dehesas, tupidos bosques, labradores en la faena, mansas novillas, corpu- ágiles corceles, y la vida y el movimiento

por todas partes, en íntimo concierto con la naturaleza primitiva, levantan y engrandecen el paisaje de una manera imponderable.

Fuera de los numerosos objetos de oro y piedra sacados de los tesoros indígenas, y sin contar los de cerámica hallados en los mismos sepulcros, así como también las curiosidades arqueológicas extraídas del campo en que fué la Ciudad, tiene el distrito de Andes, como particularidad geológica, el alto de San Fernando, para recomendar el cual transcribimos á la letra las expresiones del Sr. Félix María Restrepo.

« El punto más elevado de la cordillera occidental en el » Distrito es el alto de San Fernando. Desde su cumbre se » domina un paisaje inmenso, se ve todo el gran territorio del » Chocó, todo el Estado de Antioquia y parte de los del Cauca, » Tolima, Cundinamarca, Santander y Bolívar. Es curiosa » una observación : en ese panorama se distingue la cuarta » parte del Estado de Antioquia perfectamente cultivada, » llena de labranzas, de aberturas, caseríos, pueblos y ciu- » dades, testimonio patente de la gran fuerza empleada para » vencer obstáculos colosales y procurar una vida civil aco- » modada á las diversas exigencias de un pueblo activo, em- » prendedor y valiente. »

Hacia la parte sur del Distrito, sobre las vertientes del río San Juan, existen los pobres restos de una parcialidad de indígenas de origen caramanta. Están estos infelices americanos en una especie de limbo en asuntos de civilización : bárbaros á medias, y á medias civilizados. Concurren con alguna frecuencia á la cabecera del Distrito, á la que llegan también de vez en cuando algunos naturales del Chamí, pueblo situado al respaldo de la cordillera en la parte alta del río Andágueda, tributario del Atrato, río tan ponderado en los libros antiguos por su portentosa riqueza aurífera.

Los indios caramantas y los chamíes mantienen algunas relaciones de amistad y de tráfico, y conservan aún la costumbre de envenenar la punta de los virotes de las cerbatanas que usan para la caza, con el sudor de un bactraciano, ranita

de un color amarillo de oro que cojen en los lugares húmedos de sus bosques, y que preparan sometiendo el animal á un calor lento, ensartado en un pequeño madero. Este veneno de origen animal, muy distinto del curare y del veneno de palo, extraídos el primero de un bejuco, y el segundo de la corteza de un árbol perteneciente á la familia de los euforbeáceas, es el de que se servían y se sirven para sus guerras y cacerías.

Por observaciones personales, sabemos de una manera positiva que este veneno extingue la vida, comenzando por paralizar los nervios motores del tren posterior medular, y ascendiendo con rapidez hasta producir el mismo efecto sobre el neumogástrico. Con excepción de la amputación de la parte herida ó de la cauterización por el fuego, antes de que el veneno haya penetrado en el torrente circulatorio, no sabemos que exista medio alguno que pueda servir como antídoto para contener las pertubaciones orgánicas de este agente, ni para evitar la muerte rápida y segura que produce.

Tiene Andes las fracciones siguientes : La Ciudad, Bosque, Tapartó ó Taparadó, Pueblo, Santa Bárbara, Santa Rita y Quebradaarriba, caseríos por lo general de poca significación.

Población, 5.899 habitantes.— Temperatura, 21°.— Límites : confina al norte con Bolívar; al oriente con Jericó, Támesis, Valparaíso y Jardín; al occidente con el Estado del Cauca, y al sur con el mismo Estado.

Jardin. — Dos riachuelos nacidos en la cordillera occidental de los Andes, conocidos el uno con el nombre de Salado y el otro con el de Volcán, juntan sus aguas al pie de un plano inclinado, y después de unirse estas dos limpias y cristalinas aguas, corren por algún trecho con el nombre de Jardín para entrar luégo en el río Docató, que desde aquel punto recibe el nombre de San Juan.

Sobre el gracioso y lindo plano indicado está construida

la población del Jardín, cuya existencia como entidad política data del año de 1872.

El plano de ella fué delineado por el inteligente presbítero José María Gómez Angel, cura al presente de la capital del Estado, y el terreno sobre el cual se asienta el lugar, consta de treinta hectáreas cuadradas, donadas por el ciudadano Indalecio Peláez. Tal terreno se halla dotado de ventajosas condiciones para su prosperidad futura, si bien es cierto que la circunstancia de pertenecer los que lo rodean á un solo dueño, ha sido causa de que los vecinos, no siendo propietarios, se hayan visto incapaces de desenvolver su prosperidad.

La temperatura del Jardín es fría, agradable y sumamente propia para la conservación de excelente salud. Los alrededores son amenos, risueños, y presentan paisajes de aspecto encantador. Las calles del Distrito están tiradas á cordel, bien dispuestas; pero la mayor parte de las casas son pajizas y de aspecto pobre.

El Distrito puede comunicarse con Andes, Valparaíso, Nuevacaramanta y, por cima de la cordillera, con feracísimos terrenos y con el rico valle de Risaralda. Podría también tener un camino que permitiese ir en pocas jornadas á la confluencia del Andágueda con el Atrato, para navegar después este río hasta las aguas del mar Caribe.

Población, 5.062 habitantes. — Límites: confina al norte con Andes; al oriente con Nuevacaramanta; al occidente otra vez con Andes, y al sur con el Estado del Cauca.

Bolívar. — A poca distancia del último farallón de los del Citará, con ligera inclinación al sur, está situada la cabecera del distrito de Bolívar, postrera población antioqueña al occidente, limítrofe con el municipio del Atrato perteneciente al Estado soberano del Cauca.

Bolívar fué erigido en distrito por una ley expedida el año de 1861; se le suprimió luégo por otra, y por otra

se tornó á darle existencia civil y política poco tiemp después.

Para tanta juventud, ó si pudiéramos hablar figurada mente, para tanta niñez, esta colonia antioqueña ha prosperad con sorprendente velocidad. Asentada su cabecera sobre l margen izquierda del río de su nombre, con aguas abundantes con galana vegetación, con temperatura, si bien elevada n sufocante, y con alrededores pintorescos, es hoy uno de lo establecimientos más importantes del Estado, por su bellez esencial y por las ventajas que promete para su adelanta miento ulterior.

La plaza de este poblado es grande, bien nivelada, y est rodeada por muy regulares edificios; las calles son rectas, em pedradas algunas, cortadas en ángulo recto y bien ventiladas las casas son modestas en su apariencia, de tapias y tejas e su mayor número, cómodas en su interior, blanqueadas co cal y, aunque sin lujo ni ostentación, pulcras al estilo ho landés.

Los habitantes del Distrito son altivos, audaces en su empresas, visten con sencillez y decencia; y salvo la propen sión de algunos á tomar licores espirituosos, cáncer com que corroe la mayor parte de las poblaciones antioqueñas, puede decir que esa masa de hombres es honrada, labori y recomendable.

En cuanto al sistema hidrográfico y al orográfic creemos poder hacerlo comprender con las indicaciones s guientes : al frente del poblado y hacia el occidente hay u boquerón recorrido por el riachuelo Lucía ó Luisa, y por mismo lugar va el camino que conduce á la pequeña poblaci del Carmen, perteneciente al Estado del Cauca. La Luisa une al río Bolívar, el cual nace arriba del Vallecito pa unirse más abajo con el Farallón, que formado en su princip por los torrentes Sucre y Cascada, corre con el nombre ind cado hasta mezclar sus aguas con el Bolívar en Tebaida ó Chu padero. De ese punto en adelante sigue con el nombre d Bolívar y derrama sus aguas al San Juan, por la orill

izquierda. El Pedral nace en el Farallón y desagua en el San Juan por el mismo lado que el anterior, siendo de notarse que mientras el primero, es decir, el Bolívar recibe los torrentes Linda, Monos ó Santa Isabel, Luisa, Nieve, Manzanillo, Carmina y San Miguel, el otro apenas recibe como importante el riachuelo Beatriz por su flanco izquierdo.

Como es natural, para completar esta disposición geográfica, entre el río Bolívar y el Farallón hay un estribo de cordillera, y entre el primero y el Barroso perteneciente al distrito de Concordia, hay otros estribos en que toman nacimiento las fuentes que los alimentan. Llámanse estos estribos Corneta el primero, y Vallecito el segundo.

Los terrenos comprendidos en la parte antioqueña cuya fisonomía acabamos de describir, son sumamente feraces, y tanto lo son, que grandes trechos hay de ellos que comportan bien la competencia que se quisiera hacerles al compararlos con Sabaneta en el distrito de Envigado. Por lo dicho y por gozar de temperaturas diversas, las producciones también lo son, y por eso, con reconocidas ventajas, cultivan en aquel suelo, cacao, tabaco, maíz, yuca, arracacha, papa, linaza, cebada, café, frísoles, caña de azúcar, arroz etc., etc.; y entre las maderas de producción espontánea, las hay apreciables y en gran número : comino, quimulá, barcino, cedro, caunce, avinge, diomate, granadillo, nogal, roble, quinas, y entremezcladas con todo esto, bellísimas flores orquidáceas, musgos, líquenes y helechos.

Respecto al reino animal, no hay en Bolívar lo que pudiera llamarse propiamente fieras, á no ser que exceptuemos uno que otro jaguar que se presenta rara vez en las riberas del Cauca ó en la parte baja del Bolívar. Animales domésticos sí prosperan y se multiplican, hasta el punto de que los bolivarenses, más que de la industria minera, obtienen una relativa riqueza y una positiva comodidad de la industria pecuaria.

Desde lo alto de los Farallones se domina un gran paisaje, y esas elevadas crestas, arrogantes y magníficas por

El mayor inconveniente con que se ha tropezado para la fundación de Jericó, ha consistido en lo deleznable del terreno y en la falta de materiales de construcción propios y sólidos. La arcilla no se presta para la fabricación conveniente de tejas y ladrillos, y la arena y la tierra para estucos ordinarios alcanzan subido precio.

Arruinado el primer templo pajizo, fué reemplazado por otro de tapias y tejas que bien pronto fué destruido. Al presente se edifica uno de grandes proporciones, cuyo costo definitivo será de suma consideración, sin que por esto deje de llevarse á término, pues ante el entusiasmo religioso de las poblaciones antioqueñas, todo se allana.

Jericó vive de la industria pecuaria y de la agricultura, y es sin duda alguna uno de los pueblos más ricos, más industriosos y más prósperos del Estado. Actualmente está en vía de construcción un puente sobre el Cauca, para poner en fácil comunicación el Distrito con la capital y con otros muchos pueblos de la parte central del Estado.

El gremío agrícola produce en abundancia maíz, frísoles, yucas, arracachas, plátanos, panela, papas, tabaco, cacao trigo, café etc., etc.; mas la ganadería en grande escala es s principal industria. Para el desenvolvimiento de ella tie extensas praderas cultivadas en la tierra caliente, emplead especialmente para cebo, y nutritivos pastos naturales en parte fría, destinados á la crianza y reproducción activa de l ganados.

La propiedad raíz no está concentrada en Jericó, ante por el contrario, la mayor parte de sus vecinos son más menos propietarios. Uno de los principales artículos de su comercio consiste en la trasportación y venta de la madera de comino, sumamente fina y abundante en sus bosques y aceptada con entusiasmo en Medellín para la construcción de edificios y para la fabricación de lujosos muebles. Mucho de lo que hemos dicho con relación al distrito de Andes, puede ser aplicado al de Jericó, por cuanto su aspecto físico, la índole de sus habitantes, la analogía de sus pro-

ducciones y otras circunstancias los han hecho andar á un mismo paso.

El río Frío, que tiene su origen en la cordillera de la Pascua, da sus aguas al Cartama, y reunido con éste entra en el Cauca después de haber regado parte del Distrito. Este río corta el camino que de la cabecera del Departamento conduce á Támesis, en un punto llamado Puente de Tierra. El Puente de Tierra es un fenómeno geológico muy importante : las aguas corren por una especie de tubo subterráneo de trescientos metros, cubierto por enormes trozos de rocas. Al pasar por encima sin ver la corriente, se oye un ruido semejante al de una furiosa tempestad, y si se observa hacia el punto de salida, el espectador se conmueve con la estrepitosa rapidez que en atropellados borbotones y en tumultuosas cascadas se ofrecen á su contemplación. Las aguas que forman este río son los torrentes Venado, Candelaria, Minas, Manzanares, Palmichala, Abrevadero, Tacón, Castrillón, San Agustín, Los Toros, Sonadora y Puentes.

El río Piedras, como el río Frío, nace también del alto de la Pascua y se derrama en el Cauca como á trescientos metros arriba del paso de las Piedras, en el camino que lleva de Fredonia á Jericó. Forman el Piedras los torrentes Santamaría, Tejar, Borrachero, Volcán, Colorada, Estrella, Quebradona, Troje, Leona y Palenque. Los torrentes Soledad, Cruces, Servina y Armenia caen separadamente al Cauca.

Al río San Juan, por el lado de Jericó, afluyen el riachuelo Silencio y el río Mulato, separado este último del San Juan por la cordillera del Barcino.

Población, 11.593 habitantes.— Latitud norte, 6° 3′ 35″. — Longitud occidental, 1° 11′ 26″.— Altura sobre el nivel del mar, 2.070 metros. — Temperatura, 18°. — Límites : confina al norte con Fredonia; al oriente con Sabaletas; al occidente con Bolívar, y al sur con Támesis.

Nuevacaramanta. — Llamóse al principio Sepulturas, sin duda por los muchos sepulcros de los indios pobladores

de la región. — Llámasele ahora Nuevacaramanta, en conmemoración y reemplazo de la Camaranta tradicional de que hablámos al trazar la historia de Andes.

Hasta el año de 1836, parte de los terrenos de este Distrito pertenecieron á los Señores Gabriel Echeverri, Juan Uribe y Juan y Alejo Santamaría, quienes generosamente los cedieron para la fundación de una nueva parroquia, como se decía entonces. El Distrito quedó definitivamente establecido en 1842.

Al iniciar los trabajos de fundación, fueron primeros concurrentes, como obreros activos, unos señores Vargas, Gómez, Obandos, Osorios, Ortices, López y Ossas, cuyas familias, multiplicadas de una manera admirable, constituyen hoy la gran mayoría del vecindario.

Hacia el extremo sur corre el río Arquía cuyo desagüe tiene lugar en El Cauca, entre los antiguos pasos de Bufú y la Cana. Corre este río de sudoeste á nordeste y tiene su nacimiento en Portachuelo, al pie de unos cerros llamados los Mellizos.

De la Cana, siguiendo el curso del río Cauca por la banda occidental hasta la desembocadura del riachuelo Bequedo, límite con Valparaíso, ríachuelo arriba hasta el Triste en el camino que de la población de Nuevacaramanta gira para el puerto de este nombre, y del nacimiento del Triste al alto del Anime, de allí al río Conde, de éste al riachulo llamado Penosa, y por éste arriba hasta los cerros de los Mellizos, se completa la línea de circunscripción de Nuevacaramanta.

Dos ríos sirven de límite al Distrito : el Arquía, de que ya hemos hablado, y el Conde, que tiene sus nacimientos al pie de los cerros de los Mellizos. El caudal de las aguas de éste es poco más ó menos igual al del primero, y corre en dirección sur-sudeste hasta juntarse con el Cartama poco antes de caer en el Cauca.

La montaña más elevada del Distrito es la que separa el Estado de el del Cauca, llamada en una parte Portachuelo, en otra los Mellizos, y por fin Santa Isabel.

e sus máquinas, la abundancia de aguas y combustible, y por la benignidad del clima; el segundo, aunque más reducido por ahora, goza de idénticas ventajas, y probablemente por el incremento de la mina de Guadualejo, llegará á ser igual. El uno explota los ricos minerales de Echandía, y el otro los no menos ricos de Guadualejo.

Desde la plaza de Nuevacaramanta, en los días despejados de verano, se domina, profunda é imponente, la hoya del Cauca, la falda de la cordillera central con los numerosos campanarios de sus poblaciones, las crestas elevadas de Aguacatal y los blancos nevados de Ruíz y Santa Isabel. El paisaje es espléndido y conmovedor.

Población, 2.857 habitantes. — Latitud norte, 5° 28′ 50″. — Longitud occidental, 1° 39′ 10″. — Altura sobre el nivel del mar, 2.107 metros. — Temperatura 17°. — Límites: confina al norte con Valparaíso; al oriente con Aguadas y Pácora; al occidente con el Jardín, y al sur con el Estado del Cauca.

Támesis. — Dióse principio á la fundación de este Di[strito], por los señores Juan Tomás Robledo, Mariano y Pe[...] Orozco, en 1858. La línea de circunscripción de Támesis pu[...] ser marcada como sigue: de la embocadura del riachuelo [...] en el río Cauca, aguas arriba, hasta su nacimiento [...]mo este, siguiendo la dirección de la cordillera de Buena[...] hasta el alto de Tacón; de dicho alto, por la cordillera d[...] dín, hasta el origen del río Conde; de este punto, aguas [...] hasta la confluencia de la Soledad; de ella, siguiendo [...] del mismo río Conde hasta su reunión con el Cartam[a] [...]tama abajo hasta el Cauca, y de allí hasta el Guam[o] de partida.

Tiene el territorio de que tratamos, por cálcul[o] [...]mado, 22 kilómetros de largo, desde el nacimien[to] [...] Conde hasta la confluencia del riachuelo Guamo e[...] y 14 kilómetros de anchura, desde el alto de Tac[ón] [...] confluencia del Conde en Cartama. Estos terreno[s]

en las partes cercanas al Cauca y al Cartama, donde están aún cubiertos por bosques ricos en finísimas maderas. El resto es quebrado y está constituido por ramificaciones orientales de la gran cordillera occidental de los Andes colombianos.

Los estribos más notables son : La Torre, ramal de la cordillera del Citará, desprendida cerca del cerro de Caramanta, con dirección primero de sur á norte, con inclinación después al nordeste, para terminar cerca de la unión de los ríos Piedras y Cauca.

De la ramificación anterior se desprenden : los Mellizos, que separan las aguas de los ríos Conde y Cartama; el Burro, que sigue al nordeste por entre las corrientes de los ríos Claro y Cartama; Buenavista y la Virgen, que toman idéntica dirección, presentándose en estas masas montañosas las notables elevaciones de Tacón y la Torre.

También pertenece á Támesis, en parte, la cordillera llamada del Jardín, entre estos dos Distritos.

De las montañas que acabamos de mencionar, nacen varias corrientes de agua tributarias todas ellas del río Cauca. La más notable es la del río Cartama, que tiene sus vertientes en la cordillera del Jardín, que corre de sudoeste á nordeste y desagua en el Cauca como á 2 kilómetros al norte del puerto de Caramanta. Forman el caudal de este río las aguas del Conde por la derecha, constituido el mismo por los torrentes Obispo y Soledad. Por la orilla izquierda le caen el río Claro, alimentado por los riochuelos Támesis, San Antonio, Quebradanegra y la Peinada; Riofrío constituido por la Sonadora, la Sestillala, la Lora y San Isidro. Desagua también en el Cartama, la Virgen, nacido en la Mama. Riofrío vierte de Tacón, es manso al principio, sumamente impetuoso en su parte media é inferior, donde corre por entre enormes precipicios.

Se dice que hay en el distrito de Támesis grandes rocas con grabados que representan figuras humanas, obras atribuidas á los habitantes primitivos, pero están ya tan confusas que con dificultad pueden ser percibidas.

Dada la fisonomía física de Támesis, es fácil concebir que la temperatura media varía en razón de la elevación sobre el mar, de cada punto en que se la considere. Ardentísima en las vegas del Cauca y del Cartama, es de un frío rígido en las grandes alturas.

La variación del clima, nacida de la observación que acabamos de hacer, implica también una gran diversidad en los productos naturales. Hay, por tanto : ganados vacuno y de cerda en abundancia, mular y caballar, el suficiente para satisfacer las necesidades de los vecinos. Entre los cuadrúpedos salvajes, hay osos, jaguares, dantas, guaguas, armadillos, tatabros, zahínos, ciervos, martejas, ardillas, conejos, raposas y ratones. En aves las hay de galanísimo plumaje y de armonioso cantar, entre las cuales campan el pájaro-mosca, los gallos de peñasco, los turpiales, los toches y los cucaracheros. Hay peces, aunque no en mucha abundancia ni de gran tamaño, en el río Cartama y en la parte correspondient del Cauca; escasos reptiles y un enjambre incalculable d insectos, especialmente en los puntos en que el calor es alto la vegetación abundante.

Los vegetales cultivados con especialidad son : maíz, tab co, yuca, papa, frísoles, café, caña de azúcar, cacao y algun hortalizas.

La producción del maíz, de la panela y del tabaco me cen llamar la atención, porque además del consumo inter hay un sobrante que se envía para Nuevacaramanta, V paraíso y Santa Bárbara. El café es conducido á la capital Estado.

Tiene Támesis numerosas y ricas minas de oro y de pl pero la mayor parte de ellas no están en explotación.

La industria agrícola, propiamente dicha, y la pecuar forman la base de subsistencia del Distrito. Sus relaciones tráfico se mantienen con Marmato, Nuevacaramanta, Jeric Valparaíso, Santa Bárbara y Medellín.

Todavía predomina un poco en el lugar la raza indígena pero la blanca, si bien escasamente, está representada por s

tipo especial. Los mestizos forman la masa general de la población.

Si se exceptúan el vicio del juego, un poco generalizado, y la pasión política, muy exaltada, se puede afirmar en tesis general que las costumbres de los habitantes del Distrito se conservan puras.

El poder es ejercido por un Corregidor, juez y presidente de la Corporación municipal.

Poblacion, 5.471 habitantes. — Temperatura, 21°. — Límites: confina al norte con Jericó y Fredonia; al oriente con Santa Bárbara; al occidente con Jericó, y al sur con Valparaíso.

Valparaiso.— Este Distrito se fundó el 8 de mayo de 1860; y fueron donadores del terreno en que se escuentra la cabecera, el presbítero José María Montoya y los señores Baltasar Vélez, Orozcos, Francisco Osa y Cristobal y Tomás Uribe Toro. Estos mismos señores hicieron donación de un gran pedazo de terreno en beneficio de la Escuela que debía ser establecida para dar educación á los niños.

Las familias pobladoras de Valparaíso traen su origen de Sonsón, Fredonia, Santa Bárbara, Nuevacaramanta, Pácora, Abejorral, de algunos pueblos del Estado del Cauca, y han venido aumentándose con otros antioqueños.

El desarollo de este Distrito ha sido un poco lento, porque los vecinos han tenido que luchar contra los obstáculos opuestos por la selva virgen, y por lo enfermizo de las localidades ardientes del territorio.

La cabecera está situada en una explanada aurífera, que domina un hermoso horizonte, y al pie de un alto llamado Potrerillo. El centro del lugar y sus alrededores son bellos y provistos de pequeñas y bien mantenidas dehesas para la cría y cebo de ganados.

El suelo es fértil en general, pero presenta aún bosques incultos. La superficie del terreno ofrece el aspecto de un plano ligeramente inclinado con leves inflexiones hacia

el norte, y con una pendiente rápida y hondas depresiones hacia el sur. Escasos manantiales lo proveen de agua en la parte central, pero sus ríos y raudales hacia los contornos, son ricos y copiosos.

Un ramal de la cordillera central de los Andes colombianos, desprendido hacia el oriente del cerro de Caramanta, toca el confín meridional del territorio, un poco más adelante del Anime. En este punto la montaña se subdivide, y merece especial mención el estribo que corre hacia el norte, sobre el cual está el camino que desde de la capital del Estado establece communicación con el vecino del Cauca por la banda occidental.

Las alturas más notables de esta montañuela, que así puede llamarse, son el alto del Obispo y el de Potrerillo.

Hacia el oriente y el norte del Distrito, se halla la sección correspondiente del fértil valle del río Cauca, y hacia el occidente, en la parte alta, las quiebras recoridas por los ríos Conde y Cartama. El último, en la parte inmediata á su desembocadura en el Cauca, tiene hermosas vegas cubiertas en su mayor parte de dehesas bien cultivadas.

Está regado el Distrito por el río Cauca hacia el oriente, desde la boca del riachuelo Bequedo hasta la del río Cartama. El riachuelo Bequedo tiene su origen en el alto del Anime corre hacia el oriente y forma el límite de este Distrito con e de Nuevacaramanta. El riachuelo Palmichal nace en el alt de Potrerillo, pasa por el flanco derecho de la población y des emboca en el Cauca frente á la fracción de Arma. El Sabal tas tiene sus fuentes primitivas en el mismo sitio que el ant rior, corre en dirección al nordeste, y desagua en el Cauca lado sur de dos cerritos sumamente curiosos por su form llamados los Farallones. El río Conde desciende de las altur de los Mellizos. Corre este río por un cauce tortuoso y pre pitado, primero hacia el oriente y después hacia el norte, a mentado su caudal con otros manantiales. Del cerro Obispo, fluye el riachuelo del mismo nombre, tributario Conde, cuyo curso está en tierras del Distrito, desde el pun

en donde lo parte el camino que de Támesis conduce á Nueva Caramanta, hasta su reunión con el Cartama. Las avenidas de este río son enormes y peligrosas, aunque en tiempo seco la cantidad de agua que lleva sea de poca consideración.

La región baja de Valparaíso cercana al Cauca está cubierta por bosques sombríos y por dehesas para la manutención de los ganados. En la parta alta, que rivaliza en feracidad á la anterior, la vegetación es un poco más lenta en su crecimiento por causa de la temperatura, que es bastante fría.

Hay abundancia en este Distrito de maderas propias para la ebanistería y para las construcciones urbanas, y entre ellas sobresalen el algarrobo, el guayacán. el cedro, el nogal, el comino, el roble, el avinge y el quimulá. Además, como árboles silvestres, hay el madroñero, el cañafístula, el maquenque, palmeras variadas y elegantes etc., etc. Hay también en diversos parajes zarzaparrilla, vainilla, árboles frutales y muchas hortalizas.

El reino mineral, aunque poco explorado, se anuncia rico en esta parte del Estado. Las arenas del Cauca ruedan mezcladas con pajillas de oro, y á su extracción se aplican en la estación seca muchos pobres trabajadores, quienes alcanzan á vivir holgadamente con el producto de sus tareas. En los alrededores de la población los aluviones han producido brillantes redimientos, y en cuanto á vetas de oro y plata aurífera, hay varias en incipiente explotación que prometen buenos resultados. La vecindad de este territorio á los opulentos minerales de Echandía, Marmato, Supía etc., es una garantía de indudable riqueza. Además de los metales preciosos mencionados, hay depósitos de carbón de piedra, yeso y cal carbonatada, pero hasta ahora no se benefician.

Son elaboradas como fuentes saladas para la extracción del cloruro de sodio, las de Barbudo y Montenegro. Los productos extraídos son de excelente calidad, pero reducidos á causa de lo mezquino y pobre de las explotaciones. En la salina del Barbudo, hay grabados sobre piedras algunos

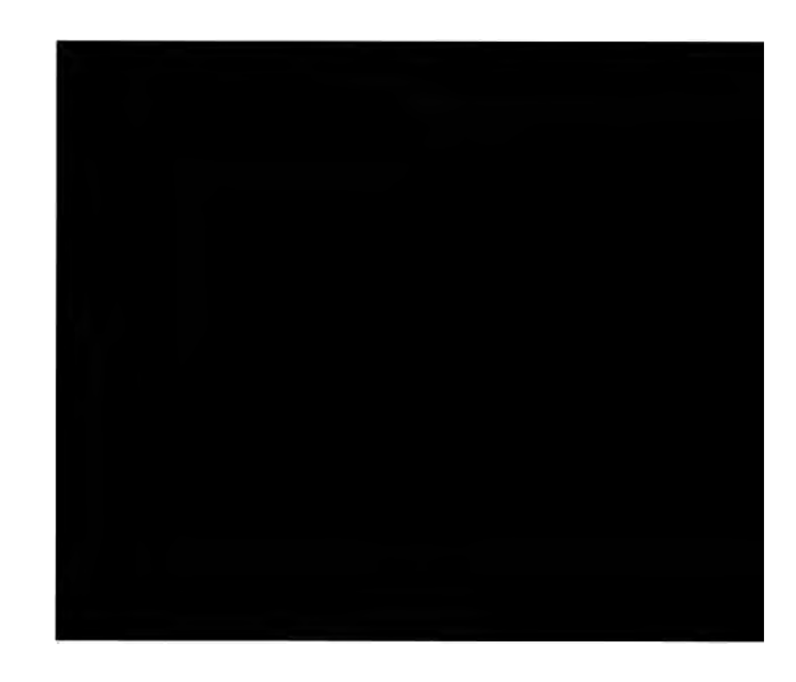
jeroglíficos indígenas, y existen otras r
como manifestación clara de que los indio:
jaban aquellas aguas.

La agricultura está sumamente atrasa
en cultivos de maíz, frísoles, caña de azu
arroz, plátanos y varias gramíneas para l
dado de éstos es la industria predilecta de
Distrito.

Las vías de communicación son en ge
norte conduce á los distritos de Santa Bár
de oriente al distrito de Aguadas; la del
Cauca, y la de Occidente á Jericó.

El Distrito tiene varias fracciones; per
digna de mención, por ser la sola que est
un Inspector de policía.

Población, 2.870 habitantes. — Te
Límites : confina al norte con Támesi
Aguadas ; al occidente con Andes, y al s
manta.



RESUMEN DE LA POBLACION

CLASIFICACION POR EDADES, ESTADOS Y PROFESIONES

I

Menores de un año	Hombres y mujeres	14,075	463,667
De 1 á 7 años	Id. id.	103,339	
De 7 á 21 id.	Id. id.	156,370	
De 21 á 50 id.	Id. id.	155,845	
De 50 á 70 id.	Id. id.	28,882	
De 70 á 100 id.	Id. id.	5,092	
Mayores de 100 id.	Id. id.	66	

II

Solteros	Hombres y mujeres	319,697	463,667
Casados	Id. id.	124,391	
Viudos	Id. id.	19,579	

III

Infantes sin oficio	Hombres y mujeres	125,310	463,667
Empleados	Id. id.	870	
Militares	Id.	794	
Ministros del culto	Id.	224	
Religiosos	Id. id.	20	
Institutores	Id. id.	553	
Propietarios	Id. id.	958	
Capitalistas	Id. id.	66	
Agricultores	Id. id.	110,342	
Ganaderos	Id. id.	673	
Mineros	Id. id.	13,924	
Pescadores	Id. id.	95	
Fabricantes	Id. id.	485	
Comerciantes	Id. id.	5,383	
Marineros	Id.	126	
Arrieros	Id. id.	2,156	
Artistas	Id. id.	172	
Artesanos	Id. id.	21,998	
Administradores domésticos	Id. id.	128,634	
Legistas	Id.	209	
Médicos	Id. id.	150	
Ingenieros	Id.	13	
Literatos	Id.	4	
Estudiantes	Id. id.	30,733	
Sirvientes	Id. id.	18,692	
Vagos	Id. id.	693	
Reos rematados	Id. id.	390	
Individuos salvajes en todo el Estado			1,220
		Suma total	464,887

sider
secre
tipa
dei
Cas
Re
Es
C

CAPITULO UNDECIMO

Gobierno y Administración

Consideración general. — Poder Legislativo. — Poder Ejecutivo. — Secretaría de Gobierno y Guerra. — Régimen político y municipal. — Orden público. — Elecciones. — Imprentas. — Consejo del Estado. — Estadística. — Establecimientos de castigo. — Casas de beneficencia. — Secretaría de Hacienda y Fomento. — Rentas y gastos. — Tribunal de cuentas. — Propiedades del Estado. — Deuda pública. — Minas. — Tierras baldías. — Cuenta general del presupuesto y del Tesoro. — Escuela de Artes y Oficios. — Empresas públicas. — Casa de Moneda. — Líneas telegráficas. — Poder Judicial. — Juzgados de Circuito. — Juzgados de Distrito. — Procedimiento. — Ministerio público. — Jurado. — Policía. — Notarías.

Consideración general. — El Estado Soberano de Antioquia es parte integrante de la República de los Estados Unidos de Colombia. Se halla ligado á los demás Estados y está sometido á la autoridad del Gobierno Federal, según lo estatuido por los artículos 1° y 17° de la Constitución nacional.

El Gobierno del Estado Soberano de Antioquia ha sido establecido conforme á los principios republicanos; es, por tanto, popular, electivo, representativo, alternativo y responsable.

El Gobierno del Estado ejerce su acción bajo tres formas distintas que se denominan poderes, y son :

El Poder Legislativo;
El Poder Ejecutivo;
El Poder Judicial.

Poder Legislativo. — El Poder Legislativo se compone de treinta y siete diputados que son nombrados por elección popular, y que reunidos en junta se denominan Asamblea Legislativa (1).

La Asamblea se reúne ordinariamente cada dos años, el día 1° de octubre, dura en sesiones ordinarias cuarenta días, prorogables por veinte más, y en sesiones extraordinarias, por el tiempo que sea indispensable y á virtud de convocación del Poder Ejecutivo. El período de duración de los Diputados en su empleo es de dos años.

La Asamblea Legislativa, tanto para las sesiones ordinarias como para las extraordinarias, tiene un Presidente nombrado por mayoría absoluta. Las faltas accidentales del Presidente las llena uno de los Vicepresidentes, nombrados del mismo modo que aquél, y en defecto de éstos, uno de los Diputados, según el orden alfabético de los apellidos. Del mismo modo que el Presidente, nombra la Asamblea un Secretario; pero éste sólo dura por el tiempo de las sesiones para las cuales se le nombra, y por el necesario, después de terminadas, para poner en orden el archivo que ha estado á su cargo. El Secretario hace el nombramiento de un oficial mayor, de cuatro escribientes y de un portero.

El Presidente de la Asamblea recibe la promesa constitucional y da posesión de sus empleos al Presidente del Estado, á los Diputados, al Secretario y á los otros oficiales, autoriz[a] con su firma todos los actos legislativos, mantiene el orde[n] en las sesiones y cuida de que se cumpla el reglamento.

El Secretario autoriza con su firma todos los actos expe-didos por la Asamblea; es órgano de comunicación de la Co[r-]

(1) En conformidad con el nuevo censo, el número de Diputados de[be] aumentar proporcionalmente.

poración con la mayor parte de los empleados; es el encargado y responsable de los libros, expedientes, solicitudes, proyectos etc., que entran á la Asamblea, y tiene el deber de cumplir y hacer que sus subalternos cumplan las disposiciones reglamentarias, y asimismo el de dar cuantos informes se le pidan por el Presidente ó por los Diputados, y el de llevar en el libro de actas, la historia verdadera de lo que pasa en las sesiones.

Son atribuciones principales de la Asamblea Legislativa:

Calificar la elección de sus miembros;

Ejercer la soberanía del Estado por medio de leyes, decretos y resoluciones;

Presuponer las rentas y los gastos públicos;

Elegir los Senadores plenipotenciarios, los candidatos del Estado para Magistrados de la Corte Suprema Federal, los Magistrados del Tribunal Superior, el Procurador general del Estado, el Administrador general del Tesoro, los Designados para ejercer el Poder Ejecutivo, en caso de falta del Presidente, el Contador general del Estado y los Contadores del Tribunal de Cuentas, los Jueces, Fiscales y Notarios de Circuito y el Rector y el Vicerector de la Universidad;

Hacer el escrutinio de los votos dados para Presidente de la Unión, Presidente del Estado y Representantes del Estado al Congreso nacional;

Deliberar sobre los asuntos de gobierno para exigir la debida responsabilidad al Poder Ejecutivo, por aquellos de sus actos que hayan sido violatorios de la Constitución.

Los Diputados á la Asamblea Legislativa, durante el tiempo de las sesiones ordinarias ó extraordinarias, quince dias antes y quince dias después, gozan de inmunidad en sus personas y propiedades.

Los mismos son irresponsables por las opiniones y votos que expresen en las sesiones de dicho Cuerpo.

Poder Ejecutivo. — El Poder Ejecutivo se ejerce en el Estado por un Presidente nombrado por elección popular.

El Presidente del Estado dura en sus funciones cuatro años, y no puede ser reelegido.

El Presidente es sustituido en sus faltas accidentales ó temporales, por uno de los cinco Designados que para ello nombra la Asamblea Legislativa, y en defecto de éstos por el Procurador general del Estado.

El Presidente del Estado, como encargado del Poder Ejecutivo, tiene á su cargo la dirección de los siguientes negocios :

El cumplimiento de las leyes;

El orden público;

La fuerza pública;

La instrucción pública, y

La hacienda pública.

Todos estos ramos están distribuidos en dos grandes Despachos, cada uno á cargo de un Secretario, y se denominan :

Despacho de Gobierno y Guerra;

Despacho de Hacienda y Fomento.

Ninguna providencia del encargado del Poder Ejecutivo tiene fuerza obligatoria, mientras no sea autorizada con la firma de uno de los Secretarios.

Cada una de las Secretarías del Estado tiene distribuidos sus trabajos en tres secciones; cada sección está á cargo de un jefe y de uno ó más escribientes; cada secretaría tiene un portero, y entrambas, un Oficial archivero.

Secretaría de Gobierno y Guerra. — A la Secretaría de Gobierno y Guerra corresponde el Despacho de los negocios que se expresan así :

SECCION PRIMERA

Las relaciones del Gobierno del Estado con el de la Unión y de los otros Estados, Régimen político y municipal, Orden [illegible] Fuerza pública, Policía y Elecciones.

SECCION SEGUNDA

Instrucción pública primaria, secundaria y profesional; imprentas del Estado y publicaciones oficiales; personal y material de la Asamblea, del Poder Ejecutivo, del Consejo del Estado y de las Prefecturas.

SECCION TERCERA

Estadística, censo de población, división territorial, registro del estado civil, administración de Justicia, establecimientos de castigo, casas de beneficiencia y cementerios.

Régimen político y municipal. — El régimen político y municipal está reglamentado por el Código del ramo. Conforme á ese Código y á la ley L sobre demarcación y división territorial, el Estado consta de Departamentos, Distritos y fracciones de Distrito. En cada Departamento hay un Prefecto, que es agente inmediato del Poder Ejecutivo y tiene un oficial escribiente y un secretario, de su libre nombramiento y remoción, para el despacho de los negocios de su incumbencia. En cada Distrito hay un Jefe municipal, que es agente inmediato del Prefecto y del Poder Ejecutivo y tiene un secretario de su libre nombramiento y remoción. Los Prefectos son nombrados por el Poder Ejecutivo, y los Jefes municipales por los Prefectos.

También hay en cada Distrito una Corporación municipal que consta de cinco á siete vocales nombrados por elección popular, en razón de cinco para los distritos que tengan 8.000 habitantes, y de siete para los que pasen de 12.000. Hay además en todos los distritos un Procurador municipal que representa los intereses comunes y los defiende en juicio, y un Tesorero municipal que es el recaudador de las rentas públicas y el responsable del manejo del erario municipal. En los Distritos cuya población no asciende á 8.000 habitantes, la Corporación se compone del Jefe municipal y un suplente, del Juez del Distrito, del suplente y del Procurador

municipal. En aquéllos donde no hay Juez de distrito, la Corporación municipal se forma del Jefe municipal, llamado también Corregidor, y de su suplente, del Procurador y del Tesorero. Las Corporaciones municipales tienen un secretario, que en los dos casos últimamente expresados, lo es del Jefe municipal. Las Corporaciones tienen por objeto acordar las reglas particulares de administración, conforme á las leyes y á los intereses del Distrito; presuponer las rentas y gastos municipales; nombrar el Tesorero, el Procurador y el Juez del Distrito, y hacer todo lo que sea en provecho del buen servicio público y de los intereses comunes. Las Corporaciones municipales, cuando son nombradas por elección popular, duran en ejercicio de sus funciones dos años; y cuando se forman de los empleados del Distrito, duran lo que éstos : un año. Las fracciones de más importancia en los distritos, son regidas por Inspectores de Policía con funciones de Corregidor; las de poca importancia, por simples Inspectores de polícia ó comisarios.

El Estado atiende en su mayor parte á los gastos municipales (1); pero los distritos tienen como rentas los impuestos indirectos sobre la introducción y consumo de mercaderías, sobre los talleres, casas de juegos permitidos, almacenes, tiendas etc., etc. El Tesorero municipal, que es el recaudador de esos impuestos, presta fianza ante la Corporación municipal.

Orden público. — El orden público es mantenido y conservado por el Presidente del Estado, por los Prefectos, por los Jefes municipales y por los Inspectores de policía. La legislación penal contiene fuertes sanciones contra los trastornadores del orden público, y el Gobierno tiene la facultad y el deber de aplicarlas.

La fuerza pública consta en tiempo de paz de 200 á 300

(1) La ley que esto dispone ha sido derogada últimamente; y las Corporaciones municipales, previa aprobación de los Prefectos, arbitran los medios de administración para cada distrito.

hombres de línea, armados y convenientemente disciplinados. Hoy tiene en servicio un General, que es el Comandante general de las milicias del Estado.

La policía está reglamentada por el Código del ramo. Según él, son jefes de policía el Presidente del Estado, los Prefectos, el Comandante de la gendarmería, los Jefes municipales y los Inspectores de fracción. Son agentes de policía los comisarios y también los gendarmes. En la capital del Estado existe un cuerpo de policía compuesto de un comandante, cuatro capitanes y doscientos gendarmes, que se denomina Cuerpo de gendarmería del Estado. En cada distrito hay también un cuerpo de policía, compuesto de comisarios á ordenes del Jefe municipal. Todos estos empleados atienden al mantenimiento del orden, y velan por la seguridad de las personas y propiedades, por la moral pública y por la salubridad y ornato de las poblaciones. El comandante de la gendarmería, los capitantes y gendarmes son nombrados por el Poder Ejecutivo; los comisarios, por el respectivo Jefe municipal.

Elecciones. — Las elecciones se efectúan en el Estado en los siguientes días : para Presidente de la Unión y Representantes al Congreso de la misma, el primer domingo de setiembre del año anterior al en que principie el período constitucional para el cual son elegidos; para Presidente del Estado y Diputados á la Asamblea Legislativa, el domingo primero de julio del año en que tales empleados deban comenzar sus funciones, y las para miembros de las Corporaciones municipales, el primero de diciembre de todos los años, cuyo número es impar.

Es elector en el Estado todo ciudadano mayor de diez y seis años que no esté impedido para ello por la ley ó por sentencia judicial. Las Corporaciones municipales forman cada año, en todo el mes de abril y en los primeros quince días de mayo, la lista de los electores del Distrito, lista que fijada en un lugar público da derecho á todo ciudadano para hacerse inscri-

bir en ella si no lo está, y para hacer inscribir á otros, diez día
antes de las elecciones. La Corporación municipal forma otr
lista hasta de 30 electores vecinos que sepan leer y escribir,
escritos sus nombres en boletas, saca á la suerte cuatro qu
forman la junta de votaciones; luégo tres que forman la junt
primera de escrutinio, luégo otros tres que forman la junta se
gunda. Esta operación se repite tantas veces cuantas seccio
nes tenga la lista de electores. Terminadas las votaciones, he
chos los escrutinios y cerrados los pliegos, se remite un ejem
plar de los registros de aquéllos al Presidente de la Corpora
ción municipal, otro al del Estado y otro al del Gran Jurad
electoral ó al de la Asamblea. El Gran Jurado electoral es un
junta de nueve ciudadanos elegidos á la suerte por el Consej
del Estado, y cuatro adjuntos nombrados por la Asamblea d
entre los treinta candidatos nombrados también por ésta. Es
Junta practica el escrutinio de los votos dados en cada ci
cunscripción para Diputados á la Asamblea Legislativa. L
Asamblea escruta los votos dados para Presidente de la Unió
del Estado y Representantes al Congreso. El Gran Jura
escruta las para Diputados á la Asamblea, y las Corporacion
municipales las para Regidores de las mismas. La Asambl
Legislativa, el Gran Jurado y la Corporación municipal, e
sus respectivos casos, pueden declarar nulas las elecciones p
algunas de las causas señaladas en el artículo 136 del Códig
del ramo. Para efectos electorales se divide el Estado en oc
circunscripciones, que son :

La del Centro, compuesta del distrito de Medellín, su c
becera, y de los de Amagá, Barbosa, Caldas, Copacavan
Heliconia, Envigado, Estrella, Itagüí, Jirardota y San Pedr

La de Sudoeste, compuesta del distrito de Titiribí, que
su capital, y los de Andes, Bolívar, Concordia, Fredoni
Jericó, Jardín, Nuevacaramanta, Támesis y Valparaíso.

La de Sopetrán, compuesta del distrito de este nombr
que es su capital, y de los de Belmira, Evéjico, Liborina, Sa-
banalarga, San Jerónimo y Sucre.

La de Occidente, compuesta del distrito de Antioquia, su

capital, y de los de Anzá, Buriticá, Cañasgordas, Frontino, Ituango, Jiraldo y Urrao.

La del Norte, compuesta de Amalfi, su capital, y de Angostura, Anorí, Azuero, Cáceres (cabecera, Raudal), Campamento, Carolina, Entre-ríos, Nechí, Remedios, San Martín, San Andrés, Santa Rosa, Yarumal, Zaragoza y Zea.

La de Oriente, cuya capital es Marinilla, compuesta de los distritos del Carmen, Cocorná, Guatapé, Nare, Peñol, San Carlos, San Rafael, San Luis, Santuario y Vahos.

La de Córdoba, compuesta de Rionegro, su capital, y de Abejorral, Ceja, Concepción, Guarne, Retiro, Santa Bárbara, Santo Domingo, San Vicente, Sonsón y la Unión.

La del Sur, compuesta de Salamina, su capital, y de Aguadas, Aranzazu, Filadelfia, Neira, Pácora, Pensilvania y Manizales.

Los treinta y siete Diputados que componen la Asamblea Legislativa, corresponden á las circunscripciones expresadas, en la siguiente proporción :

Centro	8
Córdoba	6
Norte	6
Sur	4
Sudoeste	4
Occidente	3
Oriente	3
Sopetrán	3
Total	37

Imprentas. — Hay en el Estado dos imprentas oficiales : una en la capital, y otra en Manizales. La de la capital está á cargo de un director, un subdirector y un regente. Hay en ella un repartidor de publicaciones oficiales y hasta unos doce obreros. Salen de esta imprenta, *El Registro Oficial*, *La Crónica Judicial* y *El Preceptor*. Se hacen allí las publicaciones

de todos los demás documentos oficiales que deben darse á
estampa.

Lugares de despacho. — La Asamblea se reúne en
salón que para ello existe en la Casa de Gobierno. Este sal
está separado del de las barras por medio de una reja, y tie
las piezas necesarias para la secretaría y para el archivo.

El personal del Poder Ejecutivo despacha en tres ofi
nas, que son : la sala presidencial, de agradable aspecto por
sencillez de su ornamentación y el mucho orden y aseo que
ella se observa; el despacho de Gobierno y Guerra, peque
local con dos piezas que reúnen, á pesar de alguna estrech
condiciones ventajosas de luz y ventilación; el de Haciend
Fomento, más espacioso que el de Gobierno y Guerra, pe
con poca luz. Fuera de las piezas citadas, en la Casa
Gobierno existen los siguientes despachos : la Administ
ción general del Tesoro, la Procuraduría del Estado, la
cina central de Telégrafos, la de la Plana Mayor de la fue
pública, los dos Juzgados de lo civil en el Circuito, la ofic
del Inspector general de instrucción pública y la Prefect
del Centro. Hay además un gran salón en el tercer piso, d
tinado para los archivos públicos.

Consejo del Estado. — El Consejo del Estado es una c
poración compuesta del Procurador general, que es su pre
dente, de los dos Secretarios del Poder Ejecutivo, del Adm
nistrador general del Tesoro, del Contador general, del A
ministrador de Correos y Telégrafos y del jefe de la secci
primera de la Secretaría de Gobierno y Guerra, que es el
cretario.

Tiene por especiales funciones dar su dictamen al enc
gado del Poder Ejecutivo en los negocios graves, y ejercer l
atribuciones de la Asamblea en receso de ésta. El Conse
se reúne ordinariamente los jueves y sábados de ca
semana, y también el día último de cada mes para
remate del dinero destinado al pago de las deudas de segun
clase.

Estadística.— La estadística está sujeta á las disposiciones de la ley CXXVI, y según ésta habrá en cada distrito una Junta de Estadística, y tantas comisiones de fracción cuantas correspondan al distrito; aquellas y éstas tienen el deber de recoger los datos relativos á situación, extensión, límites y división de los distritos y fracciones; población, riqueza, consumo, comercio, industria, clima, productos, rentas, caminos, instrucción, crimen, historia etc., etc. Esos datos coleccionados sirven á la Secretaría de Gobierno y Guerra, ó á una oficina especial, para la formación anual del cuadro estadístico general del Estado. Los datos expresados se suministran mensualmente.

El último censo de población da el guarismo de 464.887 habitantes, incluyendo 1.220 indígenas. Dicho censo ha sido formado en el año de 1883.

El registro de estado civil se lleva en las notarías de circuito, y mensualmente pasan éstas á la Secretaría de Gobierno y Guerra, un cuadro del movimiento de este ramo.

La administración de justicia se ejerce por el Poder Judicial, y el Ejecutivo no tiene en ella más funciones que las de hacer cumplir los fallos de aquél, y velar por que llene sus deberes con prontitud y eficacia.

Establecimientos de castigo. —Los establecimientos de castigo del Estado son : el presidio, las cárceles de circuito y de distrito y la casa de reclusión. El primero está á cargo de un director y un secretario, más los capataces y custodios necesarios, en razón de un capataz para cada veinte reos, y un custodio para cada tres. Los presidiarios son obligados á trabajar en los caminos públicos, llevan vestidos especiales y las prisiones necesarias, de acuerdo con lo dispuesto por la ley.

Las cárceles de circuito y de distrito están á cargo de alcaides y jefes municipales, y en ellas se cumplen las penas correccionales y también las que se imponen por delitos comunes.

La Casa de Reclusión es un establecimiento destinado para el castigo de las mujeres, pues los hombres condenados á reclusión, sufren su pena en la cárcel de Medellín ó en el presidio, á virtud de la conmutación que puede hacerles el Poder Ejecutivo. Dicha casa está á cargo de un director y un secretario, y hoy sólo necesita de un gendarme para su custodia.

Casas de beneficencia. — Las casas de beneficencia que se sostienen ó auxilian con fondos del Estado, son :

El Hospital de Caridad de Medellín; el de Antioquia; el de Marinilla; el de Rionegro; el de enajenados de Medellín y las casas de Huérfanos y de Asilo de la misma ciudad.

Cada uno de estos establecimientos está á cargo de un Síndico y de una Junta directiva. El Síndico es el encargado del manejo de los intereses del establecimiento. El primero de los hospitales citados está asistido por Hermanas de la Caridad, según contrato celebrado por el Gobierno en 1875. La junta del Hospital de Caridad, presidida por el Presidente del Estado, y que cuenta por secretario al de Gobierno y Guerra, tiene por funciones especiales visitar semanalmente el establecimiento y cuidar de que siga bien en todo sentido.

Los cementerios pertenecen al Estado desde el 10 de octubre de 1877. Las corporaciones municipales son las encargadas de reglamentar su disciplina y sostenimiento.

Secretaria de Hacienda y Fomento.— A la Secretaría de Hacienda y Fomento corresponde el despacho de los siguientes asuntos :

SECCION PRIMERA

Formación y liquidación del presupuesto de rentas y gastos; formacion de delegaciones; dirección general de la recaudación de las rentas públicas; la correspondiente fiscálización de los responsables del manejo del erario público; las propiedades, derechos y acciones del Estado; la deuda úpblica, el crédito público, las minas y las tierras baldías.

SECCION SEGUNDA

Comprobación de la cuenta general del Presupuesto y del Tesoro; liquidación de sueldos y pensiones; expedición de órdenes de pago é inversión de los fondos públicos.

SECCION TERCERA

Vías de communicación, servicio personal subsidiario, obras públicas, empresas por cuenta del Estado, casa de moneda, cámara de plomo, oficina de apartado, correos, telégrafos, industria, bellas artes, inventos y privilegios exclusivos.

Rentas y gastos. — En ejecución de la ley sobre Presupuesto de rentas y gastos que expidió la Asamblea Legislativa para cada bienio económico, el Poder Ejecutivo forma la liquidación correspondiente á cada uno de los años del bienio. Esta consiste en distribuir convenientemente cada capítulo del Presupuesto en artículos, de modo que se sepa la suma apropiada y que pueda gastarse en cada uno de los diferentes ramos en que se subdividen los departamentos administrativos.

Lo referente á rentas, gastos y deuda pública, resulta de la copia que hacemos á continuación, de parte de la Memoria presentada por el Secretario de Hacienda y Fomento al Poder Ejecutivo en el año de 1883. Dice así :

El producto de las rentas y contribuciones del Estado, calculado por el Poder Ejecutivo de acuerdo con el señor Administrador general del Tesoro, en la actual vigencia económica (1882 y 1883), cálculo hecho en el mes de setiembre de 1881 para presentar el proyecto de Presupuesto de Rentas y Gastos á la Asamblea Legislativa que se reunió el 1º de octubre del mismo año, ascendió á la suma de. . . . . $ 1.401,825 «

El monto de los créditos adicionales votados por dicha Asamblea, ó sea el mayor producto de las Rentas en el bienio actual, fué calculado en la cantidad de. . . . . $ 316,975 »

Suma. . . . . $ 1.718,800 »

Se deduce de esta cantidad la suma de $ 2.800, como con-

A la vuelta. . . . 1.718,800 »

De la vuelta.	1.718,800 »
tracrédito de los derechos de consumo de mercancías, cuyo producto calculó el Poder Ejecutivo en la suma de $ 262.800 en los años de 1882 y 1883, y la Asamblea en $ 260.000. . . . . . . $	2,800 »
Suma total. . . . . $	1.716,000 »

Distribuida de la siguiente manera :

RENTAS

Telégrafos. . . . . $	4,800	»
Correos. . . . . $	1,600	»
Casa de Moneda. . . . . $	35,000	»
Impuestos. . . . . $	4,000	»
Censos y alquileres. . . . . $	1,300	»
Venta de bienes del Estado. . . $	5,300	»

CONTRIBUCIONES

Licores destilados. . . . . $	870,000	»
Derechos de degüello. . . . . . . $	320,000	»
— consumo. . . . . . $	260,000	»
— tabaco. . . . . . . $	50,000	»
— minas. . . . . $	30,000	»
— registro. . . . . . . $	30,000	»
Papel timbrado. . . . . $	36,000	»
Aprovechamientos. . . . . $	68,000	»
Suma. . . . . $	1.716,000	»

El monto total de los créditos líquidos del Presupuesto de Gastos para el bienio de 1882 y 1883, según aparece de la liquidación verificada por el Decreto número 1º, de 2 de enero de 1882, por el cual se hace la primera liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos para el bienio económico de 1º de enero de 1882 á 31 de diciembre de 1883 (*Registro Oficial,* números 638 á 640), asciende á la cantidad de $ 1.931,753—40, distribuida según el siguiente pormenor :

1º	Departamento	de Deuda pública. . . . . $	391,161	60
2º	id.	de Gobierno. . . . . $	296,629	80
3º	id.	de Justicia. . . . . $	246,176	»
4º	id.	de lo Interior. . . . . . . $	156,808	»
5º	id.	de Obras públicas. . . . . $	306,720	»
6º	id.	de Instrucción pública. . . $	253,682	»
7º	id.	de Beneficencia. . . . . . $	75,500	»
8º	id.	de Hacienda. . . . . $	153,916	»
9º	id.	de Guerra. . . . . $	51,160	»
		Total. . . . . . . $	1.931,753	40

Como se ve en el Decreto Ejecutivo número 95, por el cual se hace la liquidación de los créditos adicionales al Presupuesto de Gastos de 1882 y 1883, de fecha 11 de marzo de 1882 (*Registro Oficial,* números 731 y 732), la Asamblea Legislativa del año de 1882 abrió al Poder Ejecutivo créditos adicionales al actual Presupuesto, por un valor total de $ 190,585—25, distribuidos así :

1º	Departamento	de Deuda pública	$	13,619 25
2º	id.	de Gobierno	$	27,628 »
3º	id.	de Justicia	$	8,218 »
4º	id.	de lo Interior	$	300 »
5º	id.	de Obras públicas	$	4,440 »
6º	id.	de Instrucción pública	$	7,820 »
7º	id.	de Beneficencia	$	35,860 »
8º	id.	de Hacienda	$	12,600 »
9º	id.	de Guerra	$	80,000 »
		Suma	$	190.585 25

De modo, pues, que el total de los créditos Legislativos abiertos en el Presupuesto de Gastos vigente, ó sea en el bienio de 1882 y 1883, asciende á la cantidad de. . . . . $ 2.122,338 65

Varios de los capítulos del Presupuesto se han agotado, y ha habido necesidad de que el Consejo del Estado le abra al Poder Ejecutivo los siguientes créditos adicionales, de acuerdo con el artículo 34 del Acto reformatorio de la Constitución del Estado :

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Capítulo 6º — Escuelas Primarias (P.). . . . . . . $ 55,000 »

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Capítulo 12º — Casa de Moneda (M.). . . . . $ 5,000 »

DEPARTAMENTO DE GUERRA.

Capítulo 2º — Fuerza pública. . . . . $ 40,000 »

Total de los créditos de que ha podido y puede disponer el Poder Ejecutivo. . . . . $ 2.222,338 65

Comparando este resultado con el producto de las rentas y contribuciones, que, según se ha visto, fué calculado en $ 1.716.000 »

Aparece un déficit. . . . . $ 506,338 65

Resulta de aquí que la situacióm fiscal en el bienio actual es demasiado apurada y embarazosa.

Para la recaudación de las rentas y contribuciones del Estado, existe una oficina denominada Administración general del Tesoro, á cargo de un administrador general, un contador tenedor de libros, un jefe de la sección de contabilidad, un cajero, dos oficiales escribientes, un portero, y un jefe de sección encargado de cobros ejecutivos y del libro de caja. En cada uno de los Distritos del Estado, existe para la recaudación de las rentas públicas un empleado que se denomina Colector de Hacienda.

En los distritos y fracciones de Cáceres, Islitas, Manizales, Pensilvania, Remolino, Salamina, Zaragoza y Nueva-caramanta, los colectores de Hacienda son empleados especiales dedicados á la recaudación de las rentas y al celo del fraude que á ellas se haga. En los distritos donde hay oficina telegráfica es colector de Hacienda el telegrafista; y en aquél donde tal oficina no existe, las funciones de colector de Hacienda se reúnen con la de tesorero municipal en un mismo individuo. En los distritos fronterizos y en aquéllos donde sea más fácil el fraude de las rentas públicas, existen empleados destinados á prevenir tal fraude, denominados cabos de resguardo.

La renta de telégrafos se recauda en las 29 estaciones ú oficinas telegráficas existentes.

La renta de correos se recauda en la Administración general de Correos y Telégrafos, que está á cargo de un administrador, un oficial 1°, un oficial 2° y un portero, y también en las Administraciones departamentales del ramo y en todas las Colecturías de Hacienda del Estado.

La Casa de Moneda ha emitido en los cuatro meses primeros del año de 1882, $ 162.013. 80 c^{s}, de donde resulta que en todo el año podrá emitir $ 486.031.40 c^{s}, dejando notar así una gran diferencia entre la emisión de este año con la de los cinco anteriores, en los cuales el resultado fué como sigue:

1878	$ 176,300
1879	$ 194.200
1880	$ 214.300
1881	$ 208.550

Las rentas de licores, de degüello y de tabaco se recaudan por el sistema de arrendamiento. Este se verifica por períodos de cuatro y de dos años, sácandolos á remate en pública subasta ante el Consejo del Estado. El valor del arrendamiento se paga por cuatrimestres vencidos, contados en lo general del 1° de enero en adelante. El rematador de licores

tiene derecho á ser el único productor y expendedor de ellos, siempre que sean producidos en el Estado, ó que el introductor de los destilados extranjeros le pague un impuesto de 80 cs por la introducción y expendio de cada litro.

Por el remate de degüello, el rematador adquiere el derecho de cobrar $ 2 por el degüello de toda res vacuna, y 80 cs por el de un cerdo. Por el de tabaco, el introductor tiene que pagar al rematador 50 cs par cada 12 1/2 kilogramos de peso bruto de tabaco en andullos, y 20 por cada 12 1/2 kilogramos de peso bruto de tabaco en harinas. Para el celo del fraude existen, por cuenta de los rematadores, los administradores subalternos, investidos de autoridad y de jurisdicción coactiva,

El impuesto sobre las minas se recauda en las Colecturías de Hacienda, por medio de la venta de estampillas que valen 1 cada una, y con las cuales se dan los respectivos avisos en la administración del Tesoro; por medio del pago de $ 5 por la denuncia que de una mina se haga; de $ 20 por el título de propiedad; y de $ 2 al año por la posesión de 600 metros de longitud por 240 de latitud del mineral adquirido si es de veta, y de 5 kilómetros de longitud si es de aluvión.

Los derechos de consumo se recaudan especialmente por los agentes de Hacienda y por el administrador general del Tesoro. Estos son: los impuestos indirectos que se pagan por la introducción de mercaderías extranjeras, de cacao, anís, ganado y bestias. La ley CLXXXII, sobre bienes y rentas del Estado y su adicional, fija la rata y proporción del impuesto sobre cada artículo, y el Poder Ejecutivo puede aumentar ese impuesto cuando motivos de necesidad y conveniencia así lo exijan.

Los derechos de registro y de anotación de hipotecas consisten en el impuesto de 20 cs que se paga por cada $ 100 del valor de los actos ó contratos que se hacen constar por escritura pública, y el que se paga por la anotación de los actos y contratos que constituyen deuda hipotecaria; en razón

de 10 c^{s} por cada $ 100. Este impuesto se paga en las oficinas de Hacienda del Estado.

La renta de papel timbrado consiste en la venta de un papel especial que lleva en la cabeza de cada hoja el sello del Estado, más una nota en que consta el bienio á que pertenece y el valor. Hay papel de 1ª y de 2ª clase: el de primera se emplea en instrumentos públicos, memoriales, escritos, juicios civiles y documentos privados cuyo valor sea de $ 100 para arriba; el segundo es destinado para instrumentos públicos cuyo valor sea menor de $ 100: este papel vale á 10 centavos cada hoja, y sirve también para documentos privados de valor de $ 50 á 100.

Entiéndese únicamente por aprovechamientos, las multas y recargos que se cobran por omisiones, demoras ú otras causas que los hagan exigibles.

Tribunal de Cuentas. — La fiscalización de los responsables del manejo del erario público, está á cargo de un Tribunal de Cuentas, compuesto del contador 1º y del contador 2º del Tribunal, de un secretario, tres oficiales escribientes y un portero. El Tribunal de Cuentas examina y fenece las cuentas municipales, las de la Secretaría de Hacienda y las de todos los encargados del manejo de los fondos del erario público. Todo empleado de Hacienda está obligado á dar fianza, y así los alcances líquidos que resultan á cargo de los responsables, no son perdidos por lo general.

Propiedades del Estado. — Las principales propiedades del Estado son:

La Casa de Gobierno;

La casa que ocupa la Imprenta del Estado con sus útiles y enseres;

La Casa de Moneda con sus valiosos aparatos y maquinaria;

La casa que ocupa la Escuela Normal de Institutoras.

El edificio en donde están el Tribunal Superior y la cárcel del circuito de Medellín.

El edificio que ocupan la Universidad, la Escuela de Artes, el Parque, el cuartel de la fuerza activa y el de la gendarmería.

El ladrillal de Fontidueño.

Varios lotes en una predio contiguo á la Escuela de Artes.

Un terreno en el Bermejal para construcción de la Casa de Reclusión.

El edificio y terreno en donde está la fábrica de loza de Rionegro.

Varias cárceles de circuito y la tercera parte de la empresa del ferrocarril de Antioquia.

Deuda pública.—Ascendía en agosto de 1883 á $ 547.726 87 c^{s}, en la forma siguiente:

Por saldo de la deuda de primera clase.	12,631	25
Por saldo de la deuda de segunda clase.	143.502	»
Por la deuda del Banco de Antioquia.	100,000	»
Por la deuda del Banco Popular.	4,593	62
Por la deuda del Banco de Medellín.	67,000	»
Por la deuda del señor Francisco de Villa (aproximación).	100,000	»
Por la deuda de la señora Enriqueta Vásquez de Ospina.	70,000	»
Por varias deudas en Europa y los EE. UU. . .	50,000	»
Total.	547,726	87

En la parte trascurrida del presente bienio, esa deuda ha sido amortizada en cantidad considerable, y si el orden público no fuere turbado, la amortización total se verificará en el curso del presente año.

La deuda del Estado se divide en dos partes, que son: la deuda de 1ª clase, la cual se amortiza con el 15 0/0 del producto de las rentas y contribuciones del Estado; la de 2ª, que se amortiza con la suma de $ 2.000 mensuales que se sacan á remate en lotes de á $ 100. La primera se reconoce por medio de libranzas admisibles á la rata expresada en pago de rentas y contribuciones; la segunda por medio de

billetes. Tanto aquéllas como éstos se denominan documentos de crédito público, y se expiden en la Secretaría de Hacienda por un empleado que se denomina Jefe de la sección de Crédito público.

Minas. — Las minas de metales preciosos pertenecen al Estado, y el Poder Ejecutivo las adjudica al descubridor que las denuncia, en la forma que previene el código de la materia. Hay en elaboración y tituladas un gran número de minas. Igualmente existen muchas para cuya adquisición se están praticando diligencias.

Tierras baldías. — Entiéndese por tierras baldías los terrenos existentes en el Estado, sin dueño conocido. En Antioquia los hay de dos clases : de la Nación y del Estado.

El Estado cede la propiedad de sus baldíos á los antiguos ó nuevos pobladores, y á los que en ellos han hecho aberturas, plantaciones, habitaciones ó dehesas.

Cuenta general del Presupuesto y del Tesoro. — La cuenta general del Presupuesto y del Tesoro se lleva en la Secretaría de Hacienda y Fomento en dos libros ó registros denominados Diario y Mayor. En estos dos libros se registran especialmente :

Los débitos y créditos del Tesoro.

Los débitos y créditos del Presupuesto de rentas.

Los débitos y créditos del Presupuesto de gastos.

Se comprueba esta cuenta con la diligencia de avalúo de los bienes del Estado.

Una relación mensual de los reconocimientos hechos á cargo de los capítulos de rentas y contribuciones, por derechos causados á favor del Tesoro, hecha por el administrador del mismo.

Copia del balance de la cuenta de ordenación de la Secretaría.

Relación formada por el Administrador del Tesoro, de los billetes de deuda pública emitidos.

La Secretaría de Hacienda, al recibir todo documento que se le presenta para su ordenación, hace la correspondiente liquidación, y si resultare ser exacto el crédito, y existe votada la partida del caso en el Presupuesto de gastos, expide la orden de pago, con imputación al departamento, capítulo y artículo respectivos del Presupuesto. Sin este requisito no se expide la orden. No se puede invertir cantidad alguna de los fondos públicos, sin que expresamente esté facultado para ello el Poder Ejecutivo por la ley del Presupuesto, por la de créditos adicionales ó por la de créditos suplementarios votados por el Consejo. Estos los legaliza la Asamblea en su próxima reunión.

Escuela de Artes y Oficios. — La Escuela de Artes y Oficios, á cargo de un administrador y un guardalmacén, suministra los muebles, herramientas, cerraduras etc., para los edificios públicos y otras obras del Estado, y también lo necesario para las oficinas públicas existentes en la capital.

Empresas públicas. — Por cuenta del Estado sólo existen hoy las siguientes empresas:

Una tercera parte del ferrocarril de Antioquia, la fábrica de loza de Rionegro y el ladrillal de Fontidueño. Se benefician ya las dos últimas, y la primera sólo podrá utilizarse después de diez años; pero la empresa pertenecerá en su totalidad al concesionario Sr. Francisco J. Cisneros, durante cincuenta años, pasados los cuales terminará el privilegio, y el ferrocarril pasará á ser propiedad del Estado.

Casa de Moneda. — La Casa de Moneda está á cargo de estos empleados: un administrador, un tesorero, un fiel fundidor, un ensayador, un tenedor de libros y los operarios precisos. Este establecimiento cuenta en la actualidad con grandes y valiosos aparatos, algunos de enorme peso llegados recientemente. Anexas á este establecimiento deben existir la Cámara de plomo y la Oficina de apartado.

Líneas telegráficas. — Para atender á la conservación de las líneas telegráficas, cuya longitud asciende á 84 miriámetros, existen dos empleados donominados Inspectores, y quince que se llaman Recorredores de las líneas.

Del Poder Judicial. — El Poder Judicial se ejerce en el Estado por la Asamblea Legislativa, por el Tribunal Superior, por los Jueces de circuito y por los Jueces de distrito. Corresponde al Poder Judicial la aplicación de las leyes que hace el Poder Legislativo, y de cuyo cumplimiento cuida el Ejecutivo.

La Asamblea Legislativa conoce de las causas de responsabilidad que se siguen contra el Presidente del Estado, sus secretarios, los magistrados del Tribunal Superior y el Procurador del Estado, por el mal desempeño de sus funciones, ó por las infracciones que hayan cometido de la Constitución ó de las leyes. En estos juicios hay un acusador nombrado por la Asamblea, y también puede serlo el último de los empleados ya expresados, y tienen los mismos trámites que los demás juicios, es decir, hay en ellos acusación, celebración del juicio etc.

El Tribunal Superior se compone de cuatro magistrados nombrados por la Asamblea, que duran en sus funciones por cuatro años que principian el 1° de enero próximo á la elección, y pueden ser reelectos. Las faltas accidentales de los magistrados se llenan por suplentes ó por interinos; los últimos son nombrados por el Consejo del Estado.

El día 1° de enero de cada año, el Tribunal, por mayoría de votos, nombra un presidente, un vicepresidente y un secretario. Nombra también un oficial mayor, un oficial escribiente para cada magistrado, y un portero; y da cuenta de los dos primeros nombramientos á la Corte Suprema Federal, y á otros empleados generales de la Unión y del Estado.

El Presidente del Tribunal oye y decide las excusas de los magistrados, les concede cortas licencias, castiga las faltas

contra el régimen interior y convoca á los magistrados para las reuniones en Sala de Acuerdo.

El secretario está encargado del archivo y de los negocios pendientes; pone éstos al despacho de los magistrados, por riguroso repartimiento; autoriza con su firma todos los actos del Tribunal ó de cada magistrado; hace las citaciones y notificaciones; da testimonios y certificaciones; presenta á las partes los expedientes, cuando la ley lo permite; lleva los libros de repartimientos, de recibos etc.; asiste á los estrados; acompaña á los magistrados á todos aquellos actos que así lo exījan; es el órgano ordinario de comunicación del Tribunal, el inmediato superior de los subalternos y el editor de la *Crónica Judicial* etc.

El Tribunal declara que há lugar á seguimiento de causa contra el Presidente del Estado y los demás empleados de cuyas causas de responsabilidad conoce la Asamblea, cuando se les ha sumariado por delitos comunes; suspende á tales empleados en el ejercicio de sus funciones, y los pone á la disposición de los jueces competentes para su enjuiciamiento y castigo.

Juzgados de Circuito. — Los Juzgados de Circuito se componen de un Juez nombrado por la Asamblea, y de un secretario y un oficial escribiente nombrados por el Juez. Los jueces de Circuito duran en sus funciones por el mismo período que los magistrados del Tribunal, y como éstos, pueden ser reelectos.

Para facilitar el movimiento de la administración de justicia, se divide el Estado en los Circuitos judiciales siguientes:

1° Medellín (cabecera), con cuatro juzgados, dos para asuntos civiles y dos para asuntos criminales, y compuesto del distrito de dicho nombre y de Caldas, Copacavana, Envigado, Estrella, Jirardota, Itagüí y San Pedro.

2° Amalfi, con un juzgado para ambos ramos, compuesto de Amalfi, Remedios, San Martín, Nechí y Zaragoza.

3° Antioquia, con un juzgado de lo civil y otro de lo criminal, compuesto de Antioquia, Anzá, Buriticá, Cañasgordas, Frontino, Jiraldo, Ituango y Urrao.

4° Jericó, con dos juzgados compuestos de Jericó (cabecera) y de Andes, Bolívar, Nuevacaramanta, Jardín, Támesis y Valparaíso.

5° Manizales, con un juzgado, y compuesto de este distrito, que es su cabecera, y de Filadelfia y Neira.

6° Marinilla, con un juzgado y estos distritos : Cocorná, Guatapé, Nare, Peñol, San Carlos, San Luis, San Rafael, Santuario y Vahos.

7° Rionegro, con dos juzgados, compuesto del mismo distrito y de los de La Ceja, Guarne, Retiro, La Unión, Santa Bárbara y San Vicente.

8° Salamina, con un juzgado, tiene los distritos de Salamina (cabecera), Aranzazu y Pácora.

9° Santa Rosa, con dos juzgados y con los distritos de Santa Rosa (cabecera), Angostura, Azuero, Carolina, Entreríos y Zea.

10° Santo Domingo, con dos juzgados y los distritos de Santo Domingo, Barbosa y Concepción.

11° Sopetrán (cabecera), con dos juzgados y los distritos de Sopetrán, Belmira, Evéjico, Liborina, Sabanalarga, San Jerónimo y Sucre.

12° Titiribí (cabecera), con un juzgado y los distritos de Titiribí, Amagá, Concordia, Heliconia y Fredonia.

13° Yarumal (cabecera), con un juzgado y los distritos de Cáceres, Campamento y San Andrés.

14° Sonsón, con un juzgado compuesto de los distritos de Sonsón, Abejorral y Pensilvania.

Los jueces de Circuito conocen en primera instancia de los juicios de mayor cuantía, es decir, de aquellos que en su acción principal exceden de $ 200; de los de concurso de acreedores en los cuales no tiene interés el Estado; de los de nulidad de matrimonios ó separación de cónyuges en los casos que expresa el Código Civil; de los sobre nulidad ó

validez de testamentos; presiden las visitas de cárcel cuando no residen en el mismo lugar que el Tribunal; autorizan la enagenación de bienes de menores de edad, de mujeres casadas etc., etc., y además despachan asuntos concernientes al Juzgado.

Los secretarios de los jueces de Circuito tienen los mismos deberes que el del Tribunal, relativamente.

Compónense los Juzgados de Circuito, de un Juez y un secretario, nombrado el primero por la Corporación municipal, y el último por el Juez. En los distritos donde no hay jueces, las funciones de éstos se ejercen por el Jefe municipal, que para efectos judiciales se denomina Corregidor del Distrito.

Juzgados de Distrito. — El Juez de Distrito ó Corregidor, en su caso, y también los Inspectores de policía de fracción, con funciones de Corregidor, conocen en primera instancia de los juicios civiles de menor cuantía (menos de $ 200), sea cual fuere la acción que se ejercite, cuando su conocimiento no está atribuído á otra autoridad; decretan á prevención con los jueces de Circuito, la práctica de las diligencias de sustanciación en los juicios, siempre que esas diligencias no decidan sobre derechos; autorizan la presentación de memoriales que constituyen poderes para gestionar en distintos lugares, y cumplen los demás deberes que les señalan el art. 79 y los incisos 19, 20, 21, 22 y 23 del art. 59 del Código Judicial. En materia criminal, los jueces de Distrito no tienen más funciones que las que les corresponden como funcionarios de instrucción, y el cumplimiento de las comisiones que les encarguen los jueces superiores que conocen en los juicios criminales. Los secretarios de los jueces de Distrito, corregidores ó inspectores de policía, tienen las mismas funciones, relativamente, que los jueces de Circuito.

Procedimiento.— Llámase sumario la reunión de las

diligencias que se practican para comprobar el cuerpo del delito y descubrir los delincuentes.

El empleado que puede instruir sumarios se llama funcionario de instrucción. Son funcionarios de instrucción : el Presidente del Estado, los magistrados del Tribunal, los prefectos de Departamento, el comandante de la gendarmería, los jueces de Circuito, los jefes municipales, los jueces de Distrito, los corregidores, los inspectores de policía de Distrito y de fracción que ejerzan funciones de corregidor. También son funcionarios de instrucción el director del Presidio y el de la Casa de Reclusión ; pero sólo con respecto á los delitos que se cometan en sus establecimientos. Los funcionarios de instrucción que sepan que se cometió un delito, deben proceder inmediatamente á averiguar el cuerpo de él y los responsables. Sin embargo, el Presidente del Estado, los magistrados del Tribunal y los jueces de Circuito, pueden comisionar para la instrucción y perfeccionamiento del sumario á otros funcionarios inferiores.

Ministerio público. — El ministerio público es ejercido en el Estado, en los negocios judiciales, por el Procurador general, por los Fiscales de Circuito y por los Procuradores municipales de los Distritos. Las funciones del primero se extienden á todo el Estado; las de los segundos á los respectivos circuitos, y las de los últimos á sus distritos correspondientes. El Procurador del Estado y los demás agentes del ministerio público, son los protectores directos de las garantías individuales, y tienen el deber de proceder de oficio cuando sepan que se intenta atacar su inviolabilidad. Los mismos, cuando lo crean conveniente, llevan la voz en representación de los establecimientos públicos de caridad y beneficencia y en los pleitos en que tales establecimientos tienen interés; pero esto no impide la intervención de los respectivos síndicos y representantes del Estado ó de los Distritos, respectivamente, en los juicios en que tienen interés tales entidades.

El Procurador del Estado es elegido por la Asamblea, y dura en sus funciones cuatro años. Defiende contra toda usurpación los bienes del Estado; examina las relaciones de causas y los informes de los demás empleados del ramo, y dicta las órdenes conducentes para hacer más pronta y eficaz la administración de justicia; emite concepto en todos los negocios en que en Sala de Acuerdo ha de fallar el Tribunal; da al Presidente del Estado, cada dos años, en agosto, un informe minucioso del giro de la administración de justicia en los años anteriores; promueve la formación de causa cuando tiene noticia de la comisión de algún delito para cuyo castigo él deba llevar la voz como acusador; interpone su ministerio para averiguar si se cumplen las penas impuestas por el Poder Judicial; lleva la voz fiscal en los negocios criminales de que conoce el Tribunal, y ejerce las demás atribuciones que le señala el artículo 132 del Código Judicial. Para su despacho tiene un oficial y un portero.

Los Fiscales de Circuito son nombrados por la Asamblea, duran en sus cargos dos años, y sus funciones principales son las siguientes: llevar la voz de acusadores en todos los negocios criminales que se sigan ante los jueces de Circuito; examinar los informes que les suministren los Procuradores municipales sobre el giro de la administración de justicia, y dar órdenes para que aquélla sea pronta y eficaz; cumplir las órdenes del Procurador del Estado en los negocios de su incumbencia; dar al Procurador general cada dos años, en julio, un informe de todo lo ocurrido en el Circuito en materia judicial en los años anteriores, y darle cuenta del personal judicial existente, con expresión de su conducta en el cumplimiento de sus deberes; promover por sí y requerir á los Procuradores municipales, á fin de que promuevan la instrucción de sumarios cuando deba procederse de oficio; averiguar por la efectividad de las penas impuestas por los jueces de sus respectivos circuitos; ser parte en los juicios sobre amparos de pobreza; dar cuenta al Procurador del Estado de los delitos que cometan los empleados, cuyo juzgamiento corresponde al

Tribunal, y ejercer las demás funciones que les están señaladas por el artículo 140 del Código Judicial.

Los Procuradores municipales son nombrados por los Cabildos, duran en su empleo un año, y sus funciones principales son : llevar la voz del ministerio público en los asuntos civiles en que sea parte el Distrito, y hacer todas las gestiones conducentes al esclarecimiento de los delitos y de sus autores; atender á las indicaciones de los fiscales de Circuito y suministrarles los datos que exijan ; enviarles en junio, cada dos años, el informe sobre el movimiento de la Administración judicial en el Distrito, con expresión del personal del Juzgado y del cumplimiento que cada cual haya dado á sus deberes ; velar por la prontitud en la Administración ; dar aviso á los Fiscales de los delitos que se cometan, por los cuales deba procederse de oficio, y ejercer los deberes que les señala el artículo 145 del Código Judicial.

Jurado.— En la cabecera de cada Circuito judicial hay cierto número de individuos designados por la Asamblea para jueces de hecho, de entre los cuales se sacan por la suerte, nueve, y de éstos se escogen tres para la celebración de cada juicio, con lo cual queda constituido el Jurado.

Luégo que se ha perfeccionado el sumario, el juez dicta, con asistencia del ministerio público, un auto por el cual declara que hay ó no lugar á formación de causa. Notificado este auto, ya el sumario se convierte en juicio, y entonces el acusado puede nombrar defensor, ó el juez se lo nombra de oficio. Posesionado el defensor, se abre á prueba la causa por el término que el juez señale según la ley, terminado el cual designa el juez el día para el sorteo del Jurado, y á este acto deben estar presentes el juez y su secretario, el fiscal, el defensor y el acusado. Hay en cada juzgado de lo criminal cierto número de bolas, las cuales se numeran por igual y en el mismo orden de los jueces de hecho. Puestas de presente la lista de los designados y las bolas, á fin de que las partes se cercioren de que á cada uno de aquellos corresponde una de

éstas, se insaculan las últimas, y el juez saca una á una, nueve, si se trata de un acusado, y doce si se trata de más de uno. La lista de los designados que salga se presenta por su orden á cada parte, la cual puede borrar tres. Los conjueces así elegidos son notificados de su nombramiento, y el día de la celebración del juicio, el juez los juramenta con esta fórmula: ¿ Juráis y prometéis delante de Dios y de los hombres examinar con la más escrupulosa atención los cargos que van á hacerse contra el acusado, no traicionar ni los intereses de éste ni los de la sociedad que lo juzga, no comunicar con nadie hasta haber dado vuestra decisión, no escuchar en el desempeño de vuestra augusta misión, ni el odio, ni el temor ni el afecto, decidir acerca de los cargos y de los medios de defensa con la imparcialidad y firmeza que convienen á todo hombre honrado y libre, y en fin, no revelar las opiniones y votos emitidos en la sesión reservada que vais á tener? Luégo que cada uno de los tres jurados ha contestado afirmativamente, se principia la lectura del proceso, y se presenta al jurado un pliego de preguntas concebido en estos términos: ¿ Se ha cometido el delito tal ? N. N. ¿ es responsable? N. N. ¿ es autor principal, cómplice ó auxiliador ? Se concede la palabra por dos veces alternativamente al fiscal, al defensor y al acusado si estuviese presente, ó á su vocero, se examinan los testigos y las pruebas, si hubiere necesidad; y por último el Jurado, en sesión reservada, contesta afirmativa ó negativamente á cada una de las preguntas expresadas. El veredicto del Jurado es la prueba que sirve de base al juez de derecho para aplicar éste al hecho; pero su sentencia es apelable por cualquiera de las partes, ante el Tribunal Superior del Estado. Del cumplimiento estricto de las decisiones judiciales, cuida la autoridad política, prestando á los jueces todo el apoyo moral y material que requieran para que sus providencias sean cumplidas.

Policía.— Los Jefes de policía son jueces del ramo en los negocios que la ley ha puesto bajo su conocimiento. En lo

civil, en los juicios en que no se decide sobre la propiedad, sino sobre la conservación de los derechos; en lo criminal, en las infracciones que por sí no constituyen delito. El procedimiento de estos empleados está circunstanciado en el Código del ramo.

Notarías.— Para el otorgamiento de los actos que aseguran los derechos civiles, hay en cada cabecera de Circuito judicial, una notaría y una oficina de registro, y los distritos de estos circuitos son los mismos que respectivamente componen los Circuitos judiciales. En el Circuito de Medellín hay dos notarías, 1ª y 2ª, y una sola oficina de registro.

La extensión, autorización y recepción de los contratos á que las personas naturales ó jurídicas quieren dar autenticidad legal, están á cargo de los notarios públicos.

En el Notario deposita la ley la fe pública respecto de todas los actos ó contratos que ante él deben pasar, y su confianza respecto de los documentos que se ponen bajo su custodia. Correspóndele, en consecuencia, hacer constar las fechas de tales actos y contratos, los nombres de las personas que en ellos intervienen, y la especie, naturaleza y circunstancias de los mismos actos ó contratos. Correspóndele igualmente la custodia de los instrumentos que ante él pasan, y las piezas y diligencias que por precepto de la ley ú orden del magistrado debe custodiar.

Los notarios llevan dos libros: el Minutario y el Protocolo. En el Minutario asientan todas las condiciones á que deben sujetar los instrumentos que hacen extender; en el Protocolo extienden los instrumentos en papel timbrado correspondiente según la ley, y conforme á las condiciones que aparezcan en el Minutario. De los documentos que extienden los notarios, expiden á las partes las copias que soliciten, dejando constancia en el Protocolo del número de copias que han sacado de cada escritura. Los Protocolos se cierran y archivan al terminar la vigencia del papel de que están formados. En est[illegible] [illegible]cia interviene el Jefe municipal del Distrito.

En los distritos que no son cabeceras de circuito, el secretario de la Corporación municipal ejerce las funciones de notario. Dicho secretario lo es á la vez del Jefe municipal en los distritos donde aquella no es formada de vocales nombrados por elección popular, y donde no hay Juez de Distrito, el secretario del corregidor es el que se denomina secretario municipal.

Los secretarios municipales, como notarios, tienen los mismos deberes, obligaciones y responsabilidades que éstos.

En cada Circuito judicial hay una oficina de registro para la inscripción de los títulos, actos y documentos sujetos al registro. Esta oficina está á cargo de un empleado denominado Registrador de instrumentos públicos. El objeto principal del registro de los instrumentos públicos, es el de hacer conocer de todos la trasmisión de la propiedad raíz y el movimiento de la deuda hipotecaria. Tiene también por objeto la mayor autenticidad y la seguridad de los títulos y documentos que deben igualmente registrarse, de manera que en ellos intervenga el mayor número de personas, y queden precavidos de la destrucción á que fácilmente estarían expuestos, si la constancia de tales títulos, actos y documentos existiera en sólo una oficina pública.

Los registradores llevan tres libros; primero : libro de registro nº 1º para la inscripción de los títulos que trasladan, gravan ó modifican el dominio de la propiedad raíz; segundo : libro de registro nº 2º para la inscripción de los títulos y documentos que deben registrarse y que no están comprendidos en la clase de los que se anotan en el libro anteriormente expresado ; y tercero : libro de anotación de hipotecas para la inscripción de los títulos legalmente constitutivos de hipoteca.

Están sujetos á registro : los actos ó contratos entre vivos que causen alteración ó mutación de la propiedad raíz; las sentencias definitivas y ejecutoriadas en negocios civiles, especialmente las que causen traslación ó mutación de la

opiedad raíz, excepto las sentencias de los jueces de dis-
ito por negocios de su competencia; las hipotecas; las
scrituras de fundación, división, reducción ó traslación de
censos; los títulos constitutivos de derechos de usufructo,
uso y habitación, de servidumbres reales y de cualquier otro
gravamen; los testamentos; las aprobaciones judiciales sobre
partición de herencia, especialmente cuando ésta consiste en
bienes inmuebles; las aprobaciones de diligencias de remate
de los mismos bienes; los títulos de minas y los de privi-
legios; los poderes especiales y generales para negocios; los
documentos que se otorguen y protocolicen por notario, y la
cancelación de toda escritura que haya sido registrada. El
registro se verifica dentro de los veinte días despues de otorgado
el instrumento, y si no se hace así, hay que pagar doble dere-
cho al Registrador.

Para que tenga lugar el registro, se presenta al Regis-
trador copia auténtica del instrumento que se quiere regis-
trar, y él asienta en el libro correspondiente una partida
en que se exprese con toda claridad la fecha del registro,
los nombres, apellidos y domicilios de los otorgantes, y la
fecha y naturaleza del contrato. Si éste es constitutivo de
hipoteca, expresará también el nombre, situación y linderos
de la finca hipotecada, con las circunstancias que la distingan
y el valor de la hipoteca. Tal diligencia la suscribe con firma
entera el Registrador.

Ninguno de los documentos sujetos á registro hace fe en
juicio, ni produce efecto legal respecto de terceros, sino
desde la fecha del registro. Por esto, el Registrador extiende
en la copia que se le presente, una diligencia en que conste la
fecha del registro y el libro y folio en que queda registrado.
Esta diligencia la suscribe también el Registrador con toda
su firma.

CAPITULO DUODECIMO

Instrucción Pública

Parte legislativa. — División territorial de la Instrucción Pública. — Visitadores. — División de las Escuelas. — Escuelas Elementales. — Escuelas Superiores. — Escuelas Normales. — Educación obligatoria. — Escuelas Rurales. — Organización. — Colegio Central Universitario. — Escuela de Artes. — Museo y Biblioteca de Zea.

Parte legislativa. — El Código de Instrucción Pública que rige en el Estado desde el 4 de julio de 1877, es el decreto de 1° de noviembre de 1870, expedido por el Gobierno nacional en observancia del artículo 2° de la ley LXXXI de 2 de julio de 1870. Por tal decreto, se autorizó al Poder Ejecutivo de la Unión para organizar de la manera que tuviera á bien, la instrucción pública primaria, atendidas las modificaciones con que dicho decreto había sido aceptado por el Estado Soberano del Cauca.

En ese Código se dejó al Presidente del Estado la dirección general de la Instrucción Pública, que se le confirió desde 1865 por la ley XLVI de 3 de agosto, y se le dió como auxiliar un empleado nacional denominado Inspector general de Instrucción Pública primaria.

La instrucción está dividida en cuatro grandes ramos : Educación, Enseñanza, Inspección y Administración. Los dos primeros están directamente á cargo de los maestros de escuela y de empleados subalternos del ramo; pero es de in-

cumbencia del Director general, el señalamiento de los métodos que deban observarse en las escuelas, y la adopción de los textos.

La Inspección y la Administración la tienen en todo el Estado el Director y el Inspector generales; pero los Prefectos, que toman la denominación de Inspectores de instrucción pública departamental, ejercen hasta donde es posible en el territorio de su mando, las funciones de aquellos empleados, y deben dar cuenta á los mismos de sus resoluciones para la aprobación definitiva.

División territorial de la Instrucción Pública. — El Estado se considera dividido, para los efectos de la organización de la instrucción, de la misma manera que lo está para la administración política, esto es, en nueve Departamentos.

El nombramiento de directores y subdirectores de escuela, corresponde privativamente á la Dirección General; pero no puede hacerlo sino en individuos que posean diploma de capacidad, expedido de acuerdo con el mismo Código.

Las Corporaciones municipales pueden suplir accidentalmente las faltas de preceptores, por causa de licencia, enfermedad, excusa ó suspensión temporal; pero el nombramiento de interinos corresponde á la misma Dirección General, y ésta no puede verificarlo sino en individuos que acrediten buena conducta, que posean la instrucción suficiente en las materias que deben enseñar en la escuela, que conozcan teórica y prácticamente los métodos de enseñanza, y que no padezcan enfermedad contagiosa, crónica ó repugnante que les estorbe el desempeño de los deberes anexos á su empleo.

Las mismas Corporaciones tienen á su cargo la instrucción local en cada distrito, y para el efecto deben visitar de una á tres veces por semana las escuelas, asociándose á una comisión de señoras para visitar las de niñas, y verificándolo sus miembros por turno y periódicamente. Pueden también dichas Corporaciones suspender á los directores y subdirectores de escuela; mas sólo en los tres casos siguientes : 1° cuando el

Director cometa una falta grave contra la moral ó la decencia pública, que cause escándalo en el Distrito; 2º cuando esté malversando los útiles de la escuela de su cargo; y 3º cuando se descubra que padece enfermedad contagiosa. La suspensión no puede verificarse sino después de haberle concedido plazo al culpable para que presente sus descargos por las faltas que se le atribuyen. Debe darse cuenta de todo á la Dirección General, por conducto de la Inspección General.

La inspección en los Departamentos la tienen los Visitadores, y á falta de éstos corresponde á los Prefectos.

En general, el Código faculta á todos los funcionarios del orden político y municipal, para vigilar los diferentes ramos de la Instrucción Pública; pero los no nombrados hasta aquí, sólo pueden practicar visitas en los establecimientos de educación, examinar los trabajos de los diferentes empleados que intervienen en la inspección y administración, é imponer las penas establecidas por las leyes, limitándose en sus funciones á hacer cumplir las disposiciones de la Dirección, de la Inspección General, de los Visitadores, de la Inspección departamental y de las Corporaciones municipales, sin cambiar en nada las reglas establecidas por ellos.

Visitadores. — Los Visitadores de instrucción pública son también empleados á cargo de la Nación; pero nombrados por la Dirección General en el número que determine el Poder Ejecutivo de la Unión. Hoy actúan á cargo del Estado, en virtud de que por la ley X de 1877 se autorizó al Poder Ejecutivo de éste para pagarles sus sueldos, mientras el Gobierno nacional cumplía lo estipulado en el Código.

La Dirección General, por decreto de 26 de diciembre de 1881, dispuso que hubiera cinco Visitadores, cada uno en un círculo, y al efecto dividió el Estado en esta forma: Círculo 1º, formado de todo el Departamento del Centro, más los distritos del Retiro, Guarne, San Vicente y Concepción; Círculo 2º,

de todos los demás distritos no nombrados del Departamento de Oriente y de los del Sur; Círculo 3°, de los distritos de los Departamentos de Sudoeste y Cauca; Círculo 4°, de los distritos de los Departamentos de Occidente y Sopetrán; y Círculo 5°, de los distritos de los Departamentos del Norte y Nordeste.

Los Visitadores obran bajo la dependencia de la Dirección General y de la Inspección Nacional, y tienen funciones de inspección, de administración y de fiscalización, de acuerdo con el decreto citado en donde se determinan.

Las Corporaciones municipales y los Directores de escuela deben dar informes mensuales á los Visitadores, y los dichos á la Inspección General: de modo que en este despacho se centralizan, por decirlo así, todos los datos, y él, de acuerdo con la Dirección General, imprime constante y uniforme movimiento á la instrucción pública en todo el Estado.

División de las escuelas. — Las escuelas se dividen en elementales ó primarias, superiores, normales y rurales, y se diferencian, tanto por las materias que en ellas se enseñan, como por el grado de adelanto y de desarrollo físico que se requiere en los alumnos para ser admitidos como cursantes.

Escuelas Elementales.—En las Escuelas Elementales son de obligatoria enseñanza las materias siguientes: lectura, escritura, aritmética, el sistema legal de pesas y medidas, elementos de la lengua castellana, ejercicios de composición y recitación, nociones generales de higiene, de geografía, de historia patria y de canto.

Escuelas Superiores. — En las Escuelas Superiores se recibe instrucción sobre las siguientes materias: lectura, escritura, aritmética, sistema legal de pesas y medidas, castellano, ejercicios de composición y recitación, elementos de álgebra, de geometría, con sus aplicaciones usuales, especialmente el dibujo lineal; teneduría de libros, nociones de física, de mecá-

nica, de química, de historia natural, de fisiología y de higiene; elementos de cosmografía y de geografía, historia y geografía especial de Colombia, canto, gimnástica y calisténica. De estas materias, dispone el Código que no se enseñen sino las principales en las escuelas de niñas; pero en cambio establece la enseñanza de obras de aguja, de economía doméstica y de los demás ejercicios que convienen particularmente á la mujer.

Para admitir un alumno en las escuelas superiores, exige el reglamento que las rige, la edad de doce años si es varón, y de diez si es mujer, y que haya cursado las materias que se enseñan en las escuelas elementales.

El estudio en estas escuelas se hace por proceso anual en tres cursos progresivos; pero el Director general puede disponer que se ensanche el número de materias, y que se enseñen con más extensión. Esta disposición es también común á las escuelas elementales; pero para ponerla en práctica debe atenderse al carácter é inclinación de los alumnos, y también á las artes y las industrias que estuvieren más generalizadas en la respectiva localidad, á fin de que se pueda sacar todo el provecho apetecible de los conocimientos que se adquieran.

La Dirección General, de acuerdo con la Inspección Nacional, resolvió en noviembre de 1881 que ninguna Escuela Superior siguiera con menos de 30 alumnos de asistencia diaria, y sin que las escuelas estuvieran provistas de un local adecuado y del mobiliario suficiente, todo lo cual debería acreditarse con una certificación, bajo la firma de todos los miembros de la Corporación municipal del respectivo distrito.

Tienen estas escuelas, según el presupuesto vigente y el reglamento que las rige, el auxilio de un catedrático para cada una, hasta el número de doce para todas las del Estado.

Cuando el número de niños que asiste ordinariamente á una escuela elemental pasa de 200, la Dirección General puede establecer una nueva escuela con el carácter de Superior; pero tal resolución debe someterse á la aprobación del Poder Ejecutivo nacional. Sin embargo, por decreto de 21 de noviembre de 1877, dispuso el Presidente del Estado que se

tablecieran algunas escuelas superiores de varones y de niñas en las cabeceras de los Departamentos, menos en la ciudad de Rionegro, donde sólo debería haber la de niñas, y en la capital del Estado, donde se daría el carácter de superiores á las escuelas elementales que se distinguían con el calificativo de primarias.

Escuelas Normales.—Las Escuelas Normales tienen por objeto formar maestros idóneos para las Superiores y Elementales, y en ellas se estudian en el período de tres años las siguientes materias : lectura, caligrafía, castellano, retórica, francés, aritmética, contabilidad mercantil, álgebra, geometría, geografía, física, historia natural, higiene, manual del ciudadano, legislación sobre escuelas, dibujo, música y canto. Además se enseña gimnástica, y la teoría y práctica en todas sus partes del método de enseñanza de Pestalozzi, según el desarrollo que últimamente se le ha dado.

En la Escuela Normal de niñas no se enseñan de las materias anotadas las siguientes : francés, álgebra, química y manual del ciudadano. De la retórica, de la geografía, de la física de la historia natural y de la higiene, sólo se enseñan nociones, y la geometría sólo se estudia en sus aplicaciones a dibujo. También se enseña en esta escuela, moral, urbanida y obras de mano.

Para admitir un alumno en la Escuela Normal de varone se exige buena conducta moral y edad de 18 años cumpli dos, saber leer y escribir correctamente, y poseer nociones de aritmética, gramática castellana y geografía, haber cursado tres años por lo ménos en las Escuelas Superiores oficiales, y obtenido en ellas la más alta calificación que disciernen los estatutos escolares, y no tener enfermedad alguna incompatible con los estudios y con las funciones del profesorado.

Para ser admitida una niña en la Escuela Normal se requiere la edad de 15 años, las condiciones del párrafo anterior, y saber de costura.

...lumnos de una y otra deben comprometerse, pa

ser matriculados, á dar un documento con fianza de permanecer hasta por tres años en la Escuela, haciendo los cursos reglamentarios, á ganar el diploma de capacidad y á servir después en la Escuela superior ó elemental á que sean destinados por el Director General, y por el término de tres años, mediante la remuneración asignada por la ley.

Educación obligatoria. — El Código hace obligatoria la educación elemental. En consecuencia, estipula que todo padre de familia, guardador ó encargado de un niño de la edad de 7 á 15 años, está obligado á enviarlo á una de las escuelas públicas del distrito, ó hacer que de otra manera reciba la suficiente instrucción. Cuando un niño, antes de cumplir los 15 años, ha recibido la instrucción en todas las materias que constituyen la enseñanza en las escuelas elementales y superiores, puede retirarse del estudio con permiso de la Corporación, y previo examen.

Para hacer efectiva la educación obligatoria, la Dirección General hace levantar en cada distrito el censo de los niños menores de 15 años cuyas familias residan en el mismo distrito. Copia de este censo se remite á cada director de escuela y éste forma anualmente, en vista de él, un registro de los niños que deben concurrir á la escuela en el año siguiente; toma dos copias, una de las cuales debe remitir á la Corporación municipal, y la otra al alcalde del distrito. El alcalde nombra comisiones obligatorias y compuestas de las personas más influyentes, para que hagan saber á los padres, guardadores ó encargados de niños que residan á una distancia que no exceda de 3 kilómetros del lugar, la obligación en que están de matricular sus hijos, pupilos ó dependientes en una escuela oficial, antes del 15 de enero.

Las personas que no envíen los niños á la escuela, después de tal aviso, deben indicar á la Corporación municipal los medios que emplean para educarlos, y esta Corporación debe verificar la exactitud de los informes recibidos; y si halla que no es suficiente la instrucción que se da al niño, compele por

medio de los apremios legales al individuo de quien depende el niño, á que lo verifique. Tales apremios consisten : 1° en simple amonestación; 2° en multas sucesivas de dos á diez pesos; 3° cuando esos medios no basten, se asocia la Corporación al alcalde y juez del distrito, y pone á los niños remisos en ir á la escuela, bajo el cuidado de tutor especial que vele por su educación. La amonestación y las multas las lleva á efecto, en subsidio de la Corporación municipal, cualquier funcionario público que ejerza jurisdicción ó autoridad, á cuyo conocimiento llegue la falta.

En bien de la clase desvalida y pobre, suaviza el Código el rigor de las disposiciones de que venimos tratando : al efecto, permite que el director de la escuela, con aprobación de la Corporación municipal, arregle y combine el tiempo, de manera que á los niños de tales condiciones les quede libre diariamente cierto número de horas para los trabajos domésticos, agrícolas ó comerciales de donde derive su familia la subsistencia. Puede también la Corporación municipal permitir á las familias notoriamente pobres y que tengan varios niños á su cargo, el que los envíen por turno á la escuela, y aun eximirlos de hacerlo si carecen de los vestidos necesarios para concurrir. En este caso la Corporación debe ocurrir á la caridad de los vecinos, y colectar los medios necesarios para vestir esos niños y volverlos al estudio.

Puede eximir la Corporación á los individuos que tienen niños á su cargo, en casos previstos por la ley.

Escuelas Rurales. — Para hacer extensiva la instrucción á todos los puntos del Estado, en todo caserío que diste más de 3 kilómetros de la cabecera del distrito, y en el cual se encuentren más de 20 niños en estado de concurrir á la escuela primaria, debe ocurrirse á fundar una escuela rural con el carácter de puramente periódica ó ambulante, según lo exijan las necesidades de la población, los recursos del Estado ó las circunstancias locales.

Organización. — Para la dirección de cada escuela se establece que haya un Director, si la asistencia ordinaria de niños no pasa de 60; si pasa de este número, debe haber un Subdirector; si pasa de 120, dos, y si pasa de 200 se debe dividir la escuela por la Dirección General, con aprobación del Poder Ejecutivo nacional. En este último caso una de las dos escuelas debe tener el carácter de Superior.

Todos los empleados remunerados de instrucción pública duran en sus destinos por el tiempo de su buena conducta, y no pueden ser removidos ó suspendidos, sino por causa suficientemente comprobada y después de haberles oído los descargos.

Establece el Código que las escuelas tienen por objeto formar hombres sanos de cuerpo y de espíritu, de manera que se debe atender en ellas al desarrollo físico, moral é intelectual. En consecuencia, los directores de escuela deben ser verdaderos tipos de perfección en su conducta pública y privada, y deben elevar el sentimiento moral de los niños confiados á su cuidado é instrucción, grabando en sus corazones los principios de caridad, justicia, benevolencia, moderación, y en general todas las virtudes que son el ornato de la especie humana.

Con verdadera sabiduría se consignó bajo el nº 3 del artículo 80 del Código, el siguiente deber para los directores de escuela : « Atender muy particularmente á la educación moral, « religiosa y republicana de los alumnos, empleando, sin « hacer uso de cursos especiales, toda su inteligencia y el « método más adecuado, á fin de grabarles indeleblemente « convicciones profundas acerca de la existencia del Sér Supre« mo, del respeto que se debe á la religión y á la libertad de « conciencia; persuadirlos con el ejemplo y la palabra á que « sigan sin desviarse el sendero de la virtud; predicarles cons« tantemente el respeto á la ley, el amor á la patria y la consa« gración al trabajo. » Esto era lo que el legislador podía decir, circunscribiéndose como debía á los límites que la Constitución le trazó al establecer en el articulo 15 la profesión libre,

pública ó privada, de cualquiera religión, con tal que no se ejecuten hechos incompatibles con la soberanía nacional, ó que tengan por objeto turbar la paz pública; pero respetuoso por la creencia religiosa que impera en la generalidad de la nación, dispuso en el Código que las horas de enseñanza en las escuelas se distribuyesen de modo que á los alumnos les quedara triempo para recibir la instrucción religiosa que sus padres determinen, y de los profesores que ellos designen. De esta manera se ha hermanado la libertad de conciencia con la tolerancia.

La enseñanza de la gimnasia y la calisténica en todas las escuelas, y los ejercicios militares en las de varones, constituyen la educación física de los niños.

Las penas corporales, verdaderos suplicios con que antes se aterraba el espíritu de los niños, haciéndoles ver el maestro, no como suave y culto director, sino como verdugo implacable, y la escuela, no como recinto de agradable y provechoso pasatiempo, sino como cárcel, están prohibidos hoy en todos los establecimientos oficiales. Sólo se puede encerrar por pocas horas y en piezas ventiladas á los niños, y toda distinción de categoría, de nacimiento ó de riqueza debe desatenderse : sólo la conducta y cualidades personales establecen diferencia en la escuela.

Colegio Central Universitario. — La Universidad de Antioquia ha sido establecida por ley orgánica especial, y su régimen económico y su disciplina están sujetos á las prescripciones del plan de estudios formado por la Junta Suprema Universitaria.

En la Universidad, fuera de materias preparatorias, se estudia todo lo referente á las altas facultades de Medicina y Jurisprudencia.

Las cátedras están ocupadas por excelentes profesores, y los frutos de instrucción, cosechados año por año, son sobremanera satisfactorios.

Escuela de Artes. — Sirve para formar ciudadanos prácticos en diferentes artes y en distintos oficios : maquinistas, ebanistas, cerrajeros, constructores etc., etc.

Museo y Biblioteca de Zea. — En este plantel de educación pública estudia el pueblo, tanto en asuntos de historia natural, como de bellas artes, literatura, historia, política etc., etc. Durante el primer año de su fundación, y cuando carecía aún de libros en gran cantidad, tuvo siete mil lectores, número que crece día por día.

Ponemos en seguida un cuadro que ofrece el resumen sintético del estado en que se halla la educación pública oficial en Antioquia. Hablamos de educación oficial, porque fuera de ella existe la educación privada, en que no interviene el Gobierno , y porque de cálculos hechos resultaría que el número de niños que reciben educación en el Estado, no baja de 33.000, guarismo valioso si se atiende á que nuestra población total no pasa de medio millón de habitantes.

Personal de las Escuelas del Estado

DEPARTAMENTOS Y ESCUELAS NORMALES	CENSO DE 1883			ESCUELAS						Total	INSTITUTORES			NIÑOS DE LAS ESCUELAS			NIÑAS DE LAS ESCUELAS			Total de alumnos de uno y otro sexo
				Urbanas			Rurales													
	Niños de 7 á 15 años	Niñas de 6 á 13 años	Total	de varones	de niñas	mistas	de varones	de niñas	mistas		Maestros	Maestras	Total	Urbanas	Rurales	Total	Urbanas	Rurales	Total	
Cauca.	3,218	2,603	5,821	4	7	»	2	2	2	17	6	11	17	350	174	524	498	144	642	1,166
Centro.	10,470	9,475	19,945	15	16	»	9	10	2	52	24	28	52	1,349	657	2,006	1,404	784	2,188	4,194
Nordeste.	1,112	833	1,945	5	4	»	»	»	»	9	5	4	9	322	»	322	243	»	243	565
Norte.	3,925	3,478	4,703	8	8	»	»	»	1	17	8	9	17	577	22	599	516	22	538	1,137
Occidente.	2,158	2,095	4,253	6	8	»	»	»	1	15	6	9	15	412	19	431	535	13	548	979
Oriente.	8,166	7,243	15,409	20	19	»	4	3	13	59	24	35	59	1,362	528	1,890	1,433	473	1,906	3,796
Sopetrán.	1,231	1,041	2,272	6	8	»	1	1	1	17	7	10	17	381	81	462	346	43	389	851
Sur.	4,605	4,371	8,976	8	10	»	5	2	2	27	13	14	27	811	215	1,026	966	120	1,086	2,112
Sudoeste.	2,586	3,006	5,592	8	6	»	1	»	1	16	9	7	16	696	65	761	505	18	523	1,284
Escuela Normal de Institutores de Rionegro. . .	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	5	»	5	172	»	172	»	»	»	172
Escuela Normal de Institutoras.	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	6	2	8	»	»	»	105	»	105	105
Escuela Normal de Institutores del Estado. . .	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	8	»	8	150	»	150	»	»	»	150
	[illegible]	34,445	71,616	82	87	»	22	18	23	232	121	127	248	6,582	1,761	8,343	6,654	1,617	8,168	16,511

CAPITULO DECIMOTERCIO

Religión. — Razas. — Carácter

Religión.— La Constitución de la República consagra de una manera definitiva la tolerancia de todos los cultos, sin más restricción que la de que no ataquen el sistema de gobierno que se ha dado la Unión Colombiana, ni permitan la ejecución de actos que turben ó tiendan á turbar la paz pública.

A pesar de esta amplia libertad de conciencia, la religión de la inmensa mayoría de los antioqueños es netamente católica apostólica romana, pues los disidentes de ella, si los hubiere, no han llegado hasta ahora al número suficiente para fundar nuevas congregaciones.

Desde que terminó la guerra de conquista, se trató en la Madre Patria de establecer un Obispado en la provincia de Antioquia; pero esa idea hubo de abandonarse bien pronto en atención al corto número de colonos que poblaban el territorio, ó acaso más bien al predominio que por entonces tenía la rica y floreciente Gobernación de Popayán.

Por lo dicho, el gobierno eclesiástico de Antioquia quedó formando parte de la Gobernación citada, desde el tiempo de su primer Obispo D. Juan del Valle hasta el de D. Salvador Jiménez de Enciso, último de aquellos prelados que la dirigió.

Los Obispos de Popayán visitaban de tiempo en tiempo, y á veces á muy largos intervalos, la Iglesia de Antioquia; y

cuando no lo hacían personalmente, nombraban vicarios eclesiásticos con quienes se entendían y á quienes daban órdenes para una buena administración.

A fines del siglo anterior, y aun quizás más bien á principios del presente, ya era universal en estos pueblos el clamor para que se nombrase obispo que atendiese á las necesidades religiosas de los vecinos, por estar Popayán á larga distancia y por ser pésimas las vías de comunicación.

En el año de 1804, por marzo, se recibió en Medellín la plausible nueva de haberse dignado el rey D. Carlos IV conceder permiso para la creación de Obispado en Antioquia, y además la de haberse obtenido aprobación del Sumo Pontífice, Pío VII, para llevarla á cabo.

Pocos años después, fué nombrado para Obispo de esta Diócesis el Dr. José Ignacio de Arancibía, prebendado dignidad de la Catedral de Méjico, quien no vino por causa de fallecimiento.

Más tarde, nombró D. Fernando VII al Ilustrísimo señor fray Fernando Cano para la misma Silla, quien tampoco la ocupó, porque habiendo llegado hasta la Habana, dió parte al Soberano Congreso de la República, de su intento, y se le respondió : « Que podía entrar al país, previo reconocimiento de la Independencia ; » condicion que no aceptó.

El Papa León X, á petición del Congreso de Colombia, y por gestión del Ministro Plenipotenciario de la República D. Ignacio Sánchez de Tejada, convino en hacer el nombramiento de obispo que se le pedía, y escogió de la terna presentada, á fray Mariano Garnica, del Orden de Predicadores. El señor Garnica entró á Medellín y principió á ejercer su ministerio el día 12 de mayo de 1828; y por muerte de él, fué nombrado para reemplazarle el Ilustrísimo señor Obispo José María Estévez, quien no llegó á posesionarse de su destino.

Después de esto siguió una vacante de corta duración que terminó con el nombramiento del Dr. Juan de la Cruz Gómez Plata. Al Sr. Gómez Plata siguió el Dr. Domingo

Antonio Riaño, y á su muerte la Silla episcopal fué retirada de la ciudad de Antioquia y trasladada á la de Medellín. Para suceder al Sr. Riaño, fué escogido el presbítero Valerio Antonio Jiménez, á quien se dió por coadjutor y sucesor el Sr. Dr. José Joaquín Isaza.

El Sr. Jiménez renunció el Obispado un poco más tarde, y quedó gobernando la Iglesia antioqueña el Sr. Isaza. Murió éste, y á su muerte el Obispado fué dividido en dos Sillas episcopales, perteneciente la primera á Antioquia, y la segunda á Medellín (1874), siendo nombrados respectivamente los Ilustrísimos señores Joaquín Guillermo González y José Ignacio Montoya.

Por renuncia del Sr. González en 1882, fué designado para reemplazarle el Sr. Presbítero Jesús María Rodríguez, y por fallecimiento reciente del Sr. Montoya, Su Santidad acaba de nombrar al Sr. Dr. Bernardo Herrera, que aun no ha sido consagrado.

Estos dos Obispados tienen su respectiva catedral en las ciudades de Antioquia y Medellín, y en cada una de ellas hay un Cabildo eclesiástico, conforme á las prescripciones decretadas por la Iglesia, y en ambas el culto se desempeña con el decoro que corresponde á la religión profesada por la mayoría de los antioqueños.

El Obispo es el jefe de la Iglesia, y los curas son los agentes naturales de que se vale para gobernar la Diócesis, y, como todo Obispo católico, está bajo la dependencia del Sumo Pontífice. Las relaciones que mantiene con otros prelados son simplemente de cortesía para tratar asuntos de interés general, pues, en su esencia, él es poder eclesiástico independiente.

El Gobierno de la República, antes de derogar la ley de Patronato, tenía ingerencia directa en todos los negociados del culto; pero, derogada tal ley, el Gobierno político y la Iglesia no tienen más relaciones que las establecidas por la ley nacional en materia de inspección de cultos.

La historia de la Iglesia antioqueña se conocerá en todos

sus pormenores, por la lectura de un erudito libro que publica en estos momentos el Sr. Juan Pablo Restrepo. Para lo que es de nuestra competencia, nos resta sólo agregar que la tolerancia de cultos, no solamente está reconocida, sino que es bien practicada en el Estado.

En el año de 1866 hubo en Medellin turbación pasajera del orden público, provocada por el Sr. Dr. José María Botero Cadavid, y aquella asonada, aunque de carácter fanático, pasó sin trascendentales consecuencias. Entre nosotros las más graves cuestiones sobre creencias religiosas, se discuten libremente de palabra y por la prensa, sin que la controversia sea seguida por ataques á las garantías individuales, sino en los casos desgraciados en que las pasiones se enardecen por motivos de guerra civil.

Razas. — La población moderna del Continente americano tiene su origen en tres razas : la caucásica, conquistadora; la indígena, propietaria inmemorial del suelo, y la negra ó etiópica, traída con un fin especial por los europeos.

En la América del Norte la raza caucásica ha sido representada en su gran mayoría por los anglo-sajones, mientras que en la América llamada propiamente española, lo ha sido por la raza llamada latina. Esta se ha extendido no sólo en las fundaciones españolas sino también en las portuguesas y francesas.

Las tres razas de que hablamos, blanca, india y negra, por sus repetidas mezclas, forman hoy la población total de la América española, y por lo mismo del Estado de Antioquia, objeto especial de nuestros estudios.

Inútil nos parece presentar la filiación orgánica de cada una de estas tres razas, porque su descripción completa se halla, ora en los autores clásicos de antropología, ora en las curiosas investigaciones de los viajeros.

Los blancos venidos de España eran casi todos de sangre goda pura, fuera de más ó menos importantes adiciones

hechas á ella por causa de las diferentes conquistas que en épocas remotas habían sido verificadas en la Península.

Para la época en que comenzó la conquista de América, los habitantes de las diferentes provincias de España conservaban el tipo de su vieja nobleza; pero en la región meridional la sangre árabe y judía entraron por algo para alterarla.

Mientras los vizcaínos, aragoneses, leoneses, extremeños y castellanos, venían representando el distinguido tronco español, muchos valencianos y andaluces caracterizaban en parte la raza del desierto.

Con sólo decir que estòs blancos eran de raza caucásica, se da á entender que sin alcanzar las condiciones de robustez orgánica de los pueblos setentrionales de Europa, la compensaban ventajosamente por medio de voluntad fuerte, carácter decidido, fibra tenaz y nerviosa, sensibilidad exaltada y fe profunda en sus proyectos y en sus empresas.

Aquellos hombres, aunque endurecidos en sus últimas guerras para emanciparse de los árabes, frugales por costumbre, resignados en la adversidad, temerarios en la lucha y perseverantes en sus propósitos, trajeron á la Zona Tórrida la delgadez de su piel, là blancura relativa de su cuerpo y gran suma de sensibilidad; y eso en tal manera que expuestos á los calores abrasadores de los profundos valles, á la acción calcinante de los rayos solares, á la picadura de mosquitos, tábanos, niguas, garrapatas, escorpiones y serpientes, al envenenamiento producido por los miasmas, y á la agencia destructora de elementos ambientes de naturaleza tan dañina y mortificante, como lo son en general los de la faja intertropical, debían experimentar no pocos cambios en su manera de ser física, por la prolongada residencia en tan adversas localidades. En general puede decirse que los blancos domiciliados en las playas del mar y en los valles calientes de los grandes ríos, conservando su piel blanca pero algún tanto tostada, variaron un poco sus facciones por la influencia del clima y de nuevas costumbres. En resumen, se puede

asegurar que la raza blanca no era adecuada para fijarse provechosamente en aquellos sitios.

En los climas templados de las cordilleras y en las regiones frías de sus alturas, aconteció otra cosa. En ellas el blanco estuvo como en su antigua casa, vivió con los cambios relativos á la expatriación; pero vivió entero, sano, y perpetuó las cualidades peculiares de su sangre, mantuvo sus tradiciones, conservó sus creencias y perseveró firmemente en sus ideas y en sus principios.

La raza india era apocada y débil; perezosa y holgazana por naturaleza; atrasada en civilización; floja para la fatiga; tímida y cobarde con raras excepciones; disimulada de carácter por causa de un anterior y subsiguiente despotismo; inclinada á la mentira, para evitar la persecución, y profundamente desgraciada antes de la conquista, en la conquista y después de la conquista.

La raza negra tuvo la ventaja de estar acorazada contra los rigores del calor y contra las irradiaciones de la luz, por el espesor de sus tegumentos, por el pigmento negro de su piel y por el hábito secular de sufrir la intemperie en estado de casi completa desnudez y sin protección de ningún género.

Mientras el blanco casi se asfixiaba en los grandes calores, trasudaba copiosamente, y sufocado ocurría á la siesta ó al reposo, y mientras el pobre indio caía abrumado bajo el peso de la carga ó bajo la presión de la fiebre, el negro, con la cabeza descubierta y el cuerpo medio desnudo, recibía sin gran fatiga los rayos verticales de un sol abrasador. Con menos energía de voluntad que el blanco, y con ménos valor moral, el etíope en América soportaba mejor el trabajo y dominaba los obstáculos de una naturaleza rigurosa para el primero. Los trabajos agrícolas y los más difíciles aún de minería, eran sobrellevados por estos infelices hijos de Cam, con menos inconvenientes que los que tenían para las otras dos razas.

Esos negros introducidos en América entraron bien pronto con los indígenas conquistados en el seno de la Iglesia católica, no sin que la nueva religión impidiese á unos y otros

la conservación de algunos ritos idolátricos de sus sectas. Especialmente las cuadrillas de negros trajeron al idioma castellano una que otra palabra de los idiomas africanos, y al país algunas prácticas religiosas de su patria, prácticas que si bien han sido desfiguradas por la civilización moderna, no dejan de conservar, aunque ligeramente, el tipo de su origen.

La conquista de estas tierras realizada con tanta crueldad, fué un mal para lo porvenir y una mancha para sus autores : la destrucción casi total de la raza americana ha sido una deshonra para los exterminadores, y la esclavitud de los negros, un estigma indeleble para la historia de la humanidad. Empero, meditando bien las cosas y definiendo la suerte final de estos últimos hombres, el filósofo alcanza á ver que surge de ese piélago inmenso de lágrimas, arrancadas á los ojos de los africanos por el látigo de los magnates, algo grande y consolador. La suerte de ese grupo del linaje humano abandonado en los bosques ó arenales de la Libia ó del Senegal, de Angola ó de la Cafrería, sería hoy harto más cruel y desdichada que la de sus descendientes en América, elevados á la categoria de hombres libres, de altivos ciudadanos, de republicanos dignos, bajo el aliento redentor de los progresos democráticos.

De la unión de un blanco con una india, ó viceversa, resulta un hijo que asume los caracteres intermedios de las dos razas. Este sér, menos blanco que el padre y menos moreno ó cobrizo que la madre, es un término medio orgánico entre sus genitores.

De la unión de una india con un negro, ó al contrario, nacen hijos llamados zambos, término medio entre los dos linajes, como lo hemos dicho para los anteriores.

De la unión de un blanco y una negra, nace un mulato que se halla respecto de sus padres en la misma relación indicada. El mulato de primera generación tiene por lo general la piel morena, el pelo rizado, los labios espesos, el occipucio abultado , y tira notablemente á buscar un

aire de fisonomía que tanto se aproxima al padre como á la madre.

Después de estas mezclas primordiales, es fácil concebir que la generación continúe multiplicándose en diversos sentidos, y dando resultados variables de generación. Así, los blancos y las blancas pueden seguir juntandose con negros y con negras, con mestizos, zambos y mulatos, y los negros y las negras recíprocamente.

Después de esto, sígase la generación procreadora y se verá que el resultado se complica de una manera tan singular, que al fin sería imposible determinar con precisión la cantidad de sangre de cada raza que entra en cada americano sometido á esta prueba, en cada colombiano como habitante de América, y en cada antioqueño como ciudadano de Colombia.

Para resolver en parte la dificultad que naturalmente surge de tan numerosas mezclas, se ha tomado como punto de partida lo que hemos dicho sucede hasta la procreación de mestizos, zambos y mulatos. De allí en adelante, para calificar los nuevos productos, se dice : tercerones, cuarterones, saltoatrás, y tal vez algunos otros calificativos que pasamos por alto.

Cuando la raza blanca predomina en una mezcla cualquiera, no es difícil saber con aproximación la cantidad de sangre indígena ó etiópica existente en una persona señalada. Pelo lacio, ausencia ó escasez de barba, color que tira á verde oliva, ojos notablemente separados, y talones muy salientes hacia atrás, ponen en el camino de una sospecha, si no de una certidumbre absoluta, de que la raza americana entra por mucho. Pelo generalmente crespo, labios gruesos, frente inclinada hacia el occipucio, cabeza abultada hacia atrás, y más que todo, cierta exhalación penetrante y peculiar, producto de las glándulas sudoríparas, permiten suponer las cualidades de la raza negra, sin contar que para la una y la otra el ángulo facial, recto ó aproximadamente recto en la raza caucásica, tiene forma que lo inclina á ser agudo en las demás.

Hubo un tiempo en que lo que es hoy raza americana, aceptada por la ciencia, se tuvo solamente como una semiraza derivada de la malaya. Parece que no anduvieron muy descaminados los que así pensaron, porque si el americano tiene rasgos de semejanza bien pronunciados con individuos de otras razas, es sin duda con aquélla. Poblaciones conocemos en que los aborígenes del continente se parecen mucho á los hijos del Celeste Imperio, y quizás no tanto todavía á ellos como á muchos de los habitantes del Japón, de la Siberia oriental y de algunas de las islas de la Oceanía.

Pretender, como algunos pretenden, que la raza americana esté dividida en muchas otras, fundándose para ello en diferencias locales de nación á nación y de tribu á tribu, nos parece teoría errónea y completamente inaceptable. Hemos visto indios de color más ó menos claro, más ó menos oscuro, más ó menos cobrizo; pero absolutamente hablando, y por experiencias personales, podemos asegurar que ligeras variantes no autorizan para subdividir una raza que nos parece ser la misma desde el estrecho de Béhring hasta la Tierra del Fuego, y desde la desembocadura del Amazonas, hasta la del Guayas.

En Antioquia, las tres razas elementales entraron como base para la población desde el momento en que fué iniciada la guerra de conquista. Los blancos colonizadores no fueron muchos, los negros introducidos para las faenas campestres y el laboreo de las minas, tampoco lo fueron, y los indios, más que diezmados, entraron también en corto número.

El negro domiciliado en Antioquia tuvo que combatir pecho á pecho con las dificultades del territorio; mas de las dificultades y peligros de este combate participaba también el amo, quien, vizcaíno de orígen, casi siempre era tenaz y perseverante para obtener por medio de trabajo asiduo y de consagración infatigable, los medios indispensables para una subsistencia que rara vez pasaba de mediana á rica ú opulenta.

La comunidad en los trabajos y en los peligros, estable-

cida entre amo y esclavo, engendró desde el principio ciertos vínculos de hermandad en las dos razas. El negro llegó á ser, más bien que siervo del blanco, el compañero, el confidente y aun el amigo. Los ejemplos de barbarie y de inhumanidad insólita ofrecidos por otros pueblos para con el esclavo negro, fueron sumamente raros en este territorio, y por eso cuando la venganza de razas ha caído como calamidad social en otras partes, en Antioquia nada de eso se ha visto.

Los indios quedaban como elemento separado; pero en general humanamente tratados por los colonos, los criollos y los peninsulares.

Los blancos, primitivos pobladores de este Estado, eran un tanto apegados á los fueros de su sangre y á las prerogativas de su nobleza. Por esta razón, en los tiempos anteriores, desdeñaban de un modo pertinaz el contraer vínculos legítimos con las otras dos razas, consideradas por ellos como inferiores, mas no era tanto èl escrúpulo que no entrasen en comercio clandestino con ellas, para matizar los colores y borrar las jerarquías. En la época presente, esas consideraciones, modificadas por las amplias miras de la República y por ideas más liberales, han ido desapareciendo, y tanto, que los matrimonios legítimos entre hijos de distinto origen, se multiplican más y más, sin que el hecho menoscabe el honor de las familias.

En situación tal cual la descrita, es fácil comprender el fenómeno relativo á la antropología de los pueblos antioqueños. Indios de sangre pura y negros perfectos se ven ya muy pocos en esta tierra, y su existencia parece próxima á terminar. En cualquiera reunión pública numerosa, un observador inteligente puede notar los numerosos rasgos característicos de las mezclas, estudiando el color, el ángulo facial, la conformación de la boca y de los labios, la mayor ó menor salida de la nariz, la separacion de los ojos, la hechura de la frente, la cabellera y la apostura general de los individuos.

El fenómeno de fusión de razas adelanta en estas poblaciones rápidamente á su término, y como consecuencia final

de la acción ejercida por sangre de distinto origen, se puede, sin forzar mucho la reflexión, llegar á definir lo que será en último término la raza pobladora de estas comarcas.

Para nosotros, esta refusión de razas será representada no muy tarde por una población morena, esbelta, de ojos negros, de mirada ardiente, de movimientos ágiles, de notable belleza plástica, de despejada inteligencia, valerosa y propia para soportar victoriosamente el influjo de los elementos peculiares á la Zona Tórrida : todo esto, bien entendido, si una fuerte inmigración de pueblos extraños no detiene en su desenvolvimiento el proceso orgánico que hoy se efectúa (1).

Carácter. — Así como en los individuos, en los pueblos el carácter se desenvuelve con la edad y con la educación. Difícil nos parece asignar de una manera precisa un caráter típico especial á un Estado naciente. Lo más que puede decirse es que sus propensiones y los rasgos salientes de su manera de ser, lo habrán de conducir á un tipo moral, político y social determinado.

Para nosotros, la base del carácter se funda en las pasiones propias del individuo ó de la sociedad, y su perfección se alcanza por medio del cultivo intelectual y moral. La fuerza por medio de la cual el hombre consigue el privilegio de dirigir sus pasiones, constituye el elemento de la formación definitiva de su carácter. Si las pasiones son dirigidas en buen sentido, de modo que su acción benéfica predomine, el carácter será bueno, aunque adolezca de los defectos comunes á la flaqueza humana. Si la dirección del sentimiento es torcida y viciosa, el carácter será malo en mayor ó menor grado.

Haciendo la aplicación de estos principios á la población antioqueña, hallamos gran dificultad para definirla bien, y la

(1) Al calificar de buena y bella la raza que describimos como resultante de la mezcla de las tres enunciadas, debe entenderse que en ningún caso la consideramos superior á la raza caucásica, la más inteligente de todas las que existen.

dificultad crece si se atiende á que por su juventud, el antioqueño tiene el carácter apenas en vía de formación. Querer ser dogmático en esta materia es pecar por precipitación, y definir como asunto concreto lo que existe apenas esparcido en diversos elementos. A lo más que en la materia puede llegarse, es á una conjetura sobre los datos que conduzcan á un resultado final, y á presentir lo que haya de suceder, una vez que acontecimientos imprevistos no vengan á turbar el desarrollo natural del pueblo, suponiendo una sucesión de hechos análogos á los que actualmente se verifican en todos los pormenores de su existencia.

El hombre antioqueño es apasionado, y no por cierto en un círculo reducido de pasiones. Saber el número de ellas que predominan en su espíritu, es negocio difícil para el criterio; pero si no vamos errados, podemos aseverar que el antioqueño obra en un medio moral en que las buenas disposiciones son mayores que las malas.

En la manifestación de los sentimientos populares, hay que atender al estímulo que la produce, y los estímulos son de diversa índole y actúan con intensidad más ó menos fuerte.

Cuando nuestros compatriotas obran movidos por una mala pasión, son propensos á la riña y obedecen ciegos al odio, á la venganza, á la ira, á los celos, á la envidia etc., y por eso gran número de delitos sangrientos, ora en la forma de heridas, ora en la de perpetración de homicidios, se ve con alguna frecuencia.

La llamada pasión política suele terciar en las contiendas entre persona y persona, y no pocas veces por ella se llega á extremidades que constituyen positivos delitos. Y como pasiones de esta clase no tengan el correctivo de la reflexión, y obren sobre organizaciones llenas de vigor y fortaleza, aviene que con frecuencia los crímenes tomen proporciones formidables, y hasta raras en otras comarcas.

Lo dicho autorizaría para fulminar anatema sobre el carácter propio de los antioqueños y para clamar contra su creciente desmoralización. Todavía, admitiendo estos

defectos, nosotros nos creemos con el derecho de pensar, como pensamos, que esa clase de infelices manifestaciones no autoriza para calificar como mala la índole de nuestras poblaciones, ni para caer en la creencia de que la actual generación se deprave y envilezca día por día. Muy lejos de eso, opinamos que el pueblo ha ganado en moralidad, y que las excepciones, aunque lamentables, siendo pocas, no destruyen la verdad de lo que decimos.

Después de considerar rápidamente lo que es el pueblo antioqueño sujeto á la influencia de las malas pasiones, veámosle por el lado favorable, y tratemos de esclarecer de cuánto es capaz en el terreno de la virtud y del deber.

El amor, en sus distintas faces, hace de nuestros conciudadanos hombres respetables y de importancia. Si aplican el amor á la patria, su adoración por ella es incontestable. Como miembros de la comunidad nacional colombiana, los antioqueños han hecho positivos y grandes servicios al país, y, como demostración, es fácil presentar la lista de sus hombres distinguidos en la historia.

Como obreros en el engrandecimiento del Estado, la cooperación benéfica de sus hijos es irrefutable; y si el sentimiento de su amor se refiere al hogar doméstico, en pocas partes del mundo será fácil hallar familias más íntimamente unidas por los vínculos de un interés común y de más recíproca ternura.

El valor es virtud antioqueña; y si el de los hijos de estas montañas es solicitado por el poderoso móvil de ocurrir á la defensa de sus convicciones políticas y morales en los campos de batalla, la impetuosidad del antioqueño es casi irresistible. Si no se trata de guerra civil transitoria, sino de guerra puramente internacional, los antioqueños que llegan á ser soldados veteranos, regimentados y sometidos á las reglas de un buen código, se hacen notar entre los más aventajados de la República. Se les acusa, es verdad, de ser propensos á la deserción y de evitar largas campañas. Hay en el fondo de este cargo bastante exactitud, y se explica naturalmente por la circunstancia

de que el soldado antioqueño es con frecuencia padre de familia y propietario. El recuerdo de su esposa y de sus hijos, á quienes quiere entrañablemente, y la comparación de las necesidades mal satisfechas en los campamentos, con la comodidad y holgura de que disfruta en su casa, provocan en él la retirada.

Movido por el amor á sus semejantes, el antioqueño ejerce la caridad de una manera noble y espontánea, en razón de los medios de que dispone. La práctica de esta virtud, tan acreditada hoy en el mundo cristiano, ofrece manifestaciones espléndidas en el Estado.

La consagración al trabajo es ingénita en el antioqueño. En pocas partes se emplea más perseverancia, y á veces más arrojo, para hacer frente á las dificultades que salen al encuentro de todo individuo que pretende llegar á la independencia, por la adquisición de mayor ó menor riqueza.

El punto céntrico á que el antioqueño dirige la mayor parte de sus conatos, consiste en hacerse propietario. El derecho de propiedad es generalmente acatado por todos, y la actividad que en este asunto desenvuelve el habitante de este Estado, es tal y tan grande, que á ella se debe el espíritu movible de los hijos de esta parte de Colombia, su tino para los negocios, su habilidad en el comercio, su espíritu de empresa y su audacia genial aplicada felizmente á las operaciones de tráfico. El ansia con que en esta tierra se buscan los caudales, el esfuerzo físico é intelectual que para ello se emplea, la tenacidad con que se persigue este fin, y la concentración individual con que se procura alcanzarlo, dan base para calificar de egoísmo lo que propiamente constituye una virtud social.

La decisión del pueblo por la educación pública es en alto grado recomendable. El número de establecimiento fundados con ese objeto, es superior al de muchos otr Estados que pueden disponer de iguales medios y de m población. Por lo demás, la diferencia que existe hoy entr ...ltura de nuestras poblaciones, deducida de la compara

que se haga con la situación intelectual de hace veinticinco años, corrobora perfectamente lo que aseveramos.

Previas las observaciones anteriores y hecha la reserva de los defectos que anotamos al principio, podemos decir en conclusión : el antioqueño es apasionado, trabajador infatigable, patriota, excelente padre de familia, valiente, emprendedor, hábil para los negocios, dócil y obediente; caritativo, hospitalario, propenso á viajar, y progresista.

CAPITULO DECIMOCUARTO

Industria. — Vias de comunicación. — Cuadros

Industria. — El Estado deriva su subsistencia de las siguientes industrias : minera, comercial, agrícola y manufacturera.

Los otros ramos propios para mantener la existencia social y la comodidad del hogar doméstico, por ser comunes á todos los pueblos de la Unión Colombiana, y por carecer de trascendencia, los dejaremos sin examen especial.

La explotación de minas de oro y plata es la principal industria del antioqueño, y por tanto á ella debe su relativa comodidad y holgura.

Las minas de metales preciosos explotadas son de tres especies : minas de oro, minas de plata y minas de carácter misto, en que el oro y la plata se hallan en una misma ganga, ya en estado de aislamiento, ya en estado de aligación.

La anterior manera de dividir los minerales es arbitraria en el sentido científico, porque ninguno de los metales mencionados se halla en perfecto estado de pureza; pero la adoptamos como de utilidad práctica para nuestro intento, porque facilita las explicaciones.

Siempre hay uno ó más metales unidos al oro y á la plata, aunque una íntima conexión exista entre ambos; mas como quiera que para nuestra manera de ver hayamos tomado el predominio de uno de los dos, ó su reunión en proporciones

especiales, pensamos que seremos entendidos en lo que ponemos á continuación.

Las minas de oro son de veta y de aluvión. Las primeras están constituidas por filones de grosor variable y de inclinación distinta respecto al horizonte convencional. Como accidente de los filones, hay mantos ó capas que guardan relativo paralelismo con la superficie de la tierra.

Los minerales de oro de aluvión se hallan en el cauce de los ríos, en sus orillas, en los valles y á veces sobre el lomo de las cordilleras. En algunos casos, el oro está simplemente incorporado con arena, lodo, cascajo y guijarros; en otros, bajo la tierra y las rocas desprendidas hay una faja estratificada, compuesta de piedras, arena etc., etc., en donde está contenido el oro. Esa faja ó cinta descansa sobre un suelo sólido y cretáceo llamado peña, y es ésta la formación más frecuente de las minas de oro corrido. Hay en ocasiones minas más altas llamadas aventaderos, en que el oro está apenas cubierto por una delgada capa de tierra vegetal, y las hay llamadas *organales*, que hemos descrito en otra parte.

Las minas de plata son muy menos abundantes; sin embargo, hay algunas. Otras, como el Zancudo, principiaron por ser explotadas como de oro, y hoy es la plata la que en ellas predomina.

En muchos minerales elaborados como si fueran simplemente auríferos, los residuos llamados *jaguas* pueden ser beneficiados con el fin de extraer más oro, ó extraerlo en aligación con la plata. El iridio que suele estar mezclado con estos metales, es tan poco que apenas merece mención.

Las minas de oro de veta son trabajadas por socavones ó galerías subterráneas, ó bien á tajo abierto. Para seguir un hilo por socavón se emplea el método ordinario en toda esta clase de empresas, y para trabajar á tajo abierto se descubre el mineral, batiendo por medio de una corriente de agua los materiales pétreos y terrosos que lo cubren. Sacado el mineral, se tritura y pulveriza en los molinos, se lava luégo, se limpia y se conduce á la fundición para conocer su tipo ó ley.

Los minerales sometidos al anterior procedimiento, son aquellos en que el oro nativo predomina; mas aun en tal caso, las *jaguas* pueden ser utilizadas por medio de procedimientos metalúrgicos cuya base es la fundición, método empleado en estos últimos años para beneficiar los materiales en que la plata superabunda.

Los cuadros que presentamos al fin del capítulo, manifiestan dos cosas :

1ª El movimiento ascendente de la producción minera, y

2ª El rendimiento actual de dicha producción.

La explotación del hierro es sólo un proyecto entre nosotros, y la de cal apenas la suficiente para las necesidades arquitectónicas y para las muy reducidas de trabajos de ingeniería.

El comercio antioqueño es el segundo en importancia de la República, y uno de los primeros en crédito exterior é interior.

Pudiéramos reducir á tres clases las operaciones hechas en este ramo por antioqueños :

1ª Las de compras que se hacen en los países extranjeros para la satisfacción de nuestras necesidades relativas á vestuario, comodidad y ornato, instrumentos para la minería y agricultura etc., etc.

2ª Las ejecutadas con algunos de los otros Estados de la Unión : con el del Cauca para obtener caballos, mulas y cacao, por dinero; con el de Bolívar, para procurar la introducción de ganado vacuno, y con los de Cundinamarca, Boyacá y Santander, para obtener artefactos del país.

Fuera del comercio hecho con los pueblos de ultramar y del que se verifica con algunos de los pueblos de la Unión, tiene Antioquia un tráfico interior muy activo, que consiste en el expendio de las mercaderías europeas, norte-americanas, ecuatorianas y de los Estados colombianos, previa su distribución en los diferentes distritos. Ese tráfico se hace en ferias públicas, en tiendas, en campos, y tiene por objeto el repartimiento armónico de mercaderías, animales, víveres, instru-

mentos de labor, y de todo lo que, en síntesis, viene á manifestar el mantenimiento del Estado y la satisfacción de sus necesidades en todos los pormenores individuales.

Para el comercio exterior cuenta el Estado con el oro extraído de sus minerales, y con la exportación de pieles, café, sombreros y caucho; todo eso, exceptuado el oro, en pequeña cantidad.

El estado medianamente próspero de la industria de que tratamos, espera, en nuestra opinión, un alto grado de desenvolvimiento, pedido por el creciente progreso de su población y garantizado por la enérgica vitalidad de los habitantes. Como base de adelanto, se necesita el establecimento de buenas vías de comunicación.

Los procedimientos agrícolas y los instrumentos propios para ejecutarlos, están atrasados en Antioquia. El hombre trabaja mucho; pero como carece de tierras bien feraces, de abonos y de útiles adecuados para la preparación del suelo, el beneficio de las cosechas no puede representar jamás el costo monetario de un lado, ni el gasto de fuerza física individual de otro. Sin embargo, nuestros campesinos son bastante perseverantes para hacer frente á los obstáculos, y á pesar de fuertes dificultades, se logra arrancar del suelo lo preciso para satisfacer las necesidades más premiosas de la vida, en materia de subsistencia.

Los productos agrícolas del Estado bastan apenas para guardar equilibrio con su gasto natural, y aun así, no puede decirse que la subsistencia sea barata. No hay sobrantes para la exportación, ni necesidad de ellos, porque la falta de vías de comunicación mata toda esperanza y todo incentivo de lucro. La rutina impide la adopción de instrumentos perfeccionados para la más pronta y conveniente preparación del suelo, así es que el regatón, la azada, la barra, el hacha, el machete, el *calabozo*, el cuchillo común y la reja tradicional, con otros pocos más, son los útiles empleados para las labores campestres. La pala, el pico, los rastrillos, los arados norte-americanos, las máquinas para desgranar, y otras de

reciente introducción, han sido desechadas unas y apenas aceptadas otras; y esto con las reservas impuestas por la costumbre.

Cuando la agronomía conocida por el pueblo, y el aliento de los antioqueños aplicado á las labores campestres obren de consuno, apoyados por caminos de fácil tránsito, la industria agrícola con la minera y comercial efectuarán en gran parte la adquisición de una positiva riqueza.

El cultivo del maíz y los frísoles es asunto preferente é indispensable para los antioqueños, porque de estos granos y de sus varias preparaciones, sacan el primer artículo de su alimentación. El pan de maíz, llamado *arepa*, y la mazamorra forman la base de subsistencia general en el Estado.

La caña de azúcar, cultivada en los temperamentos templados y en los ardientes, sigue por su importancia al maíz y á las judías. De los productos extraídos de la caña, se usan de preferencia la panela y el azúcar.

El plátano, la yuca, la arracacha, la mafafa, la papa, el trigo, la cebada, las arvejas, la col, los rábanos, las zanahorias, la lechuga, la remolacha, la cebolla etc., etc., son artículos provenientes de plantas cultivadas con mayor ó menor esmero, en más ó menos cantidad según el gusto de las poblaciones, inclinadas siempre á dar la preferencia á los géneros empleados durante la Colonia, sobre los de nueva introducción.

En todo el territorio del Estado hay un reducido cultivo de árboles frutales, y entre ellos algunos de los europeos que exigen aclimatación. Los frutales indígenas necesitan poco esmero en su dirección, y dan espontáneamente exquisitos frutos. De los europeos, solamente el durazno y el manzano comienzan á dar muestras de regulares productos.

La maquinaria está en Antioquia aún más atrasada que la agricultura, especialmente si se habla de ella en relación con la industria fabril.

Los artefactos más notables son: los sombreros de iraca y de paja de caña; algunos aunque escasos tejidos de lana, de algodón y de fique; herramientas para la agricultura; alpar-

gatas, guarnieles, pipas, vasos de cuerno, de coco, de plata, de cobre etc.

La joyería, la platería, la fundición, la sastrería, la zapatería, la carpintería, la ebanistería, y en general todas las artes manuales, están regularmente representadas en el país. El dibujo, la pintura, la escultura, la arquitectura, el grabado, la música y el canto, principian solamente á mostrar progresos rudimentarios.

Vías de comunicación.— Los primeros conquistadores recorrieron toda la superficie del Estado de Antioquia, unas veces rompiendo bosques, arcabucos y pajonales con el pecho y las espadas, y otras siguiendo las veredas establecidas de un punto á otro por el talón de los indios.

Los colonos establecían atajos entre montaña y montaña, ó angostos senderos para comunicarse de un predio á otro ó para ir en requerimiento de minerales ó tierras de labrar. Llegados á un valle, atropellaban por él sin cuidarse de cenagales ó arrebatados ríos, y puestos en la base de una cordillera trepaban por ella en línea recta, escalándola como gamos hasta llegar á la cumbre, para descender luégo por despeñaderos y abismos hasta las profundas quiebras, tornando constantemente á repetir tan pesadas tareas.

Con tales elementos, en un país doblado y en medio de arriscadas montañas, no se puede concebir que con tan escasos medios como los que entonces había, pudieran establecer caminos siquiera aceptables. Por estas razones, en los primeros tiempos sólo entraban á estas tierras hombres atrevidos y temerarios. Los viajeros de ultramar nunca lo visitaban, y es por las mismas causas por lo que todavía al terminar la guerra de nuestra Independencia, el territorio antioqueño era notable por sus escasas, pésimas y casi intransitables vías de comunicación.

Establecida la República, dos antioqueños ilustres, D. Alejandro Vélez, como Intendente del Departamento, y D. Juan de Dios Aranzazu, como Gobernador de la Provincia, aplicaron

el trabajo subsidiario de los ciudadanos á la apertura de caminos. Esta idea, muy avanzada en su época, produjo cortos bienes, porque la falta de costumbre, la ignorancia total en negocios de ingeniería, la carencia de útiles y la dificultad de las empresas, anularon casi totalmente el efecto de los esfuerzos empleados.

El iniciador de trabajos formales referentes á esto, á mediados del siglo presente, fué el Dr. Rafael María Jiraldo. Siguióle, movido por el mismo sentimiento de patriotismo, el Dr. Pedro Justo Berrío, á quien se debió un fuerte impulso progresivo en la materia. El Sr. Recaredo de Villa pretendió seguir las mismas ideas, pero fué detenido en la práctica por la revolución del año de 1876.

A pesar de lo efímero que ha sido el poder público en los últimos años trascurridos, todos los mandatarios que se han venido sucediendo, persuadidos de la importancia que para la prosperidad del Estado ha de tener el establecimiento de buenas vías de comunicación, han trabajado con más ó menos empeño á fin de obtener esta saludable reforma. El General Tomás Rengifo, el Dr. Pedro Restrepo Uribe y el actual Presidente, Sr. Luciano Restrepo, todos ellos, á pesar de la escasez de fondos públicos, han trabajado con provecho en el asunto de que tratamos.

En el año de 1876, el Gobierno de Antioquia, presidido por el Sr. Recaredo de Villa, celebró con el Sr. Francisco J. Cisneros, un contrato para la construcción del ferrocarril que debe comunicar el Magdalena con el interior del Estado, desde Puerto Berrío hasta Aguasclaras. Más tarde, por reformas hechas en el contrato, se convino en que esta línea férrea fuera prolongada hasta Medellín, y en este año en que escribimos, llega la carrilera hasta la margen izquierda del río Nus, con gran provecho para los viajeros, y con no poca utilidad para el comercio.

La reputación, pues, de Antioquia como tierra clásica de malos caminos, va desapareciendo, gracias á las mejoras introducidas en estos últimos tiempos.

De Medellín hasta Manizales hay un camino del Estado, y en él existe una trifurcación situada cerca del puente de Guayaquil. La rama derecha pasa por Belén, llega á Heliconia y se prolonga hasta las riberas del río Cauca. La del centro pasa por Itagüí, La Estrella, Caldas, Fredonia, Poblanco, Nuevacaramanta, y entra en el Estado del Cauca. La de la izquierda pasa por Envigado, El Retiro, La Ceja etc., hacia el sur. Estos tres ramales tienen numerosas comunicaciones los unos con los otros; vías subalternas que ponen en relación todos los lugares situados al sudoeste del Estado. Así, por ejemplo, en Caldas hay otro ramal dirigido al oeste que pasa por Amagá, Titiribí, Concordia y Bolívar, por donde se va á las regiones del Chocó.

En Fredonia se divide la ruta en otras que siguen para Jericó y Andes, hacia el sudoeste, mientras que una pequeña de travesía permite el paso para Santa Bárbara, Sitio Viejo y Abejorral.

En la Ceja del Tambo se divide el camino en dos principales: el del Estado, que se prolonga como hemos dicho, y el otro hacia el sudeste, que pasa por la Unión, Sonsón, Nariño y Pensilvania para entrar en el Tolima.

En Abejorral hay otra vía que con dirección oriental llega á Sonsón.

En Aguadas, Pácora, Salamina y Manizales, hay vías subalternas, unas para el oriente y otras para el occidente. Por las últimas se puede ir á Nuevacaramanta, Marmato, Riosucio y valle del Cauca, y por las otras, al Estado del Tolima, pasando por Herveo, Aguacatal y Ruiz.

De la misma capital del Estado parte una vía oriental que pasa por Rionegro, Marinilla, Guatapé, San Carlos, Canoas y Nare. En Rionegro se bifurca para ir á la Ceja del Tambo, de un lado, y para volver sobre Guarne, del otro.

En Marinilla hay comunicación con la vía principal para San Vicente, Concepción y Santo Domingo, por una parte, y para el Carmen, Santuario, Vahos, Cocorná y San Luis, por otra.

De la capital arranca otro camino principal del Estado, con dirección occidental á las fracciones de Robledo, San Cristóbal y San Sebastián, y á los distritos de San Jerónimo, Sopetrán, Antioquia, Urrao, Frontino y Cañasgordas.

En todo este último trayecto hay también vías secundarias que conducen á Evéjico, Quebradaseca y Anzá, por un lado, y á Belmira, Córdoba, Sucre, Sacaojal, Liborina, Buriticá, Ituango y Jiraldo, por el otro.

El camino que de Medellín gira para el norte, se divide cerca del puente de Hatoviejo en dos. El primero sigue al nordeste, pasando por Copacavana, Jirardota, Barbosa, Santo Domingo, Yolombó, San Martín, Remedios, Zaragoza y Nechí; mientras que el segundo, con dirección francamente norte, pasa por Bello, San Pedro, Entre-ríos y Santa Rosa, punto en que se trifurca para llegar por la derecha á Carolina y Amalfi; por el centro, á Angostura, Campamento, Anorí y Zea, y por la izquierda, ó sea más netamente al norte, á Yarumal y Cáceres.

Hay que decir que esta última vía, como todas las anteriores, tiene comunicaciones trasversales que ponen en contacto los diferentes puntos del Estado que demoran hacia aquella parte.

Los caminos de que hemos hablado son en su mayor parte de herradura; buenos algunos, regulares otros, y malos los restantes.

Las carreteras propiamente tales son todavía escasas y miden poca extensión. La de Medellín á Aguasclaras es la más larga. Sigue en importancia la del mismo punto á Caldas, y por último la que conduce á Envigado. El movimiento inicial respecto á mejoras en las vías de comunicación, nos parece irresistible, porque á cada progreso que se verifica resaltan las ventajas y la convicción de que el Estado no puede adelantar de otra manera.

Perfeccionadas las vías de comunicación y establecidas otras, fuera de las que ya hemos mencionado, es fácil comprender que una poderosa red, vínculo de unión entre los diferentes

pueblos, y agente poderoso para comunicar con el exterior, quedará convertida en satisfactoria realidad. A más de eso, y como encomio particular, es preciso afirmar que por todos estos caminos se viaja hoy con seguridad para las personas, así como también con relativa comodidad y holgura, debido lo primero á la falta absoluta de bandoleros y de cuadrillas de malhechores, y lo segundo á la generosa hospitalidad propia del carácter antioqueño. Tan raro es en el Estado un robo ó un asesinato en los caminos públicos por motivos de reprobado interés, como puede serlo el que se cierre la puerta de una habitación al viajero que pide abrigo ó amparo en ella.

Cuadros.— Del año de 1875 al de 1882 inclusive, se han denunciado y titulado en el Estado las siguientes minas :

Minas

AÑOS	DENUNCIADAS	TITULADAS
1875	249	103
1876	212	90
1877	210	28
1878	209	81
1879	204	82
1880	330	204
1881	460	246
1882	650	340
Total	2,424	1,174

Metales preciosos exportados

AÑO DE 1874.

Oro en barras	$ 1.172,341 69	
Oro en monedas	6,450 »	
Plata en barras	197,692 20	$ 1.376,483 89

AÑO DE 1875.

Oro en barras	$ 1.927,360 11	
Oro en monedas	70,883 »	
Plata en barras	312,096 62 1/2	
Plata en monedas	400 »	$ 2.310,739 73 1/2

AÑO DE 1876.

Oro en barras	$ 1.225,100 44	
Oro en monedas	62,556 »	
Plata en barras	170,321 50	
Plata en monedas	675 »	$ 1.458,652 94

AÑO DE 1877.

Oro en barras	$ 2.129,473 75	
Oro en monedas	47,399 50	
Plata en barras	305,167 53	
Plata en monedas	1,100 »	$ 2.483,140 78

AÑO DE 1878.

Oro en barras.	$ 2.098,222 19	
Oro en monedas.	6,238 50	
Oro en polvo.	506 »	
Oro en alhajas.	181 40	
Plata en barras.	307,400 22 1/2	
Plata en monedas.	9,323 »	$ 2.421,871 31 1/2

AÑO DE 1879.

Oro en barras.	$ 1.785,621 27	
Oro en monedas.	4,781 »	
Oro en alhajas.	8 »	
Plata en barras.	339,310 72 1/2	
Plata en monedas.	10,636 30	$ 2.140,357 29 1/2

AÑO DE 1880.

Oro en barras.	$ 2.029,514 72	
Oro en monedas.	17,973 50	
Plata en barras.	505,745 80	
Plata en monedas.	23,251 60	$ 2.576,485 62

AÑO DE 1881.

Oro en barras.	$ 2.047,702 47 1/2	
Oro en monedas.	20,332 60	
Oro en alhajas.	5.200 »	
Plata en barras.	537,109 80	
Plata en monedas.	6,223 65	$ 2.616,568 52 1/2

AÑO DE 1882.

Oro en barras.	$ 2.220,438 37	
Oro en monedas.	7,693 50	
Oro en polvo.	1,330 »	
Oro en alhajas.	100 »	
Plata en barras.	607,021 62 1/2	
Plata en monedas.	18,905 70	$ 2.855,489 19 1/2
	Total general (1).	$ 20.247,789 29 1/2

(1) Para conocimiento especial de todo lo que se refiere á la minería antioqueña, recomendamos la lectura del precioso opúsculo que acaba de publicar el Sr. Vicente A. Restrepo. Esa obra, escrita magistralmente, lleva por título: *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia.*

DISTANCIAS

DE VARIOS PUNTOS DEL ESTADO Á LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA

De	Bogotá Miriá.	Bogotá Kiló.
Abejorral	40	5
Aguadas	44	»
Amagá	43	»
Angostura	49	5
Anorí	55	»
Antioquia	46	»
Anzá	42	5
Arma	44	4
Azuero	43	5
Barbosa	42	»
Belén	39	5
Belmira	46	5
Buriticá	49	»
Cáceres	44	»
Caldas	30	5
Campamento	51	5
Cañasgordas	52	»
Carmen	36	»
Carolina	48	5
Ceja	37	»
Cocorná	37	»
Concepción	39	»
Copacavana	45	5
Córdoba	45	5
Dabeiba	58	»
Entre-ríos	43	5
Envigado	37	5
Estrella	41	5
Fredonia	42	5
Frontino	53	5
Guarne	37	5
Guatapé	32	5
Hatoviejo (ó Bello.)	40	5
Heliconia	43	»
Itagüí	41	»
Ituango	59	»
Jirardota	43	5

De	Bogotá Miriá.	Bogotá Kiló.
Liborina	48	»
Manizales	38	»
Marinilla	35	»
Medellín	39	»
Nare	15	»
Neira	40	»
Nuevacaramanta	46	5
Pácora	46	»
Peñol	33	5
Remedios	41	5
Retiro	37	5
Rionegro	35	5
Sabaletas	39	5
Sabanalarga	53	»
Salamina	47	5
San Andrés	55	5
San Bartolomé	31	5
San Carlos	31	»
San Cristóbal	40	5
San Jerónimo	44	»
San Pedro	42	»
Santa Bárbara	40	»
Santa Rosa	45	5
Santo Domingo	40	»
Santuario	36	»
San Vicente	37	5
Sonsón	42	5
Sopetrán	45	»
Sucre	47	»
Titiribí	46	5
Urrao	52	»
Vahos	37	»
Yarumal	51	»
Yolombó	49	»
Zaragoza	50	»
Zea	46	5

DISTANCIAS

DE DIFERENTES PUNTOS DEL ESTADO Á MEDELLÍN SU CAPITAL (1).

	Miriá.	Kil.	Hect.	Decá.	Metr.
Amalfi (por Santa Rosa.)	12	0	0	0	0
Antioquia.	5	1	7	6	0
Amagá.	3	0	0	0	0
Aná.	»	3	3	6	0
Aguacatal.	»	5	2	8	0
Alto del Guanábano.	10	5	0	0	0
Abejorral.	7	5	0	0	0
Alto de Santa Bárbara.	15	0	0	0	0
Aguadas.	10	2	9	6	0
Anocosca.	8	2	7	2	0
Alto Ceceta.	11	0	0	0	0
Alto Sabaletas.	14	0	0	0	0
Angostura.	8	7	3	2	0
Anorí.	12	5	0	0	0
Alto del Clavo.	6	0	0	0	0
Arroyo del Tambo.	7	5	0	0	0
Alto de Santa Bárbara.	13	4	7	2	0
Alto de Sepulturas.	2	8	6	0	0
Amalfi (por Cancán.)	14	6	2	0	0
Belén.		5	2	8	0
Bodega de San Cristobal.	16	0	0	0	0
Buey.	6	0	0	0	0
Boquerón.	1	5	6	4	0
Boca del Monte.	13	5	0	0	0
Barbosa.	4	0	0	0	0
Caldas.	2	1	0	0	0
Copacavana.	1	4	0	0	4
Canoas.	11	0	0	0	0
Ceja del Tambo.	4	4	8	8	0
Chamberí.	14	5	0	0	0
Chinchiná.	19	0	0	0	0

(1) Una ley expedida en el año de 1836 fijó las medidas itinerarias así: legua = 62 y 1/2 cuadras ó sea 5 kilómetros; cuadra = 80 metros ó sea 100 varas; vara = 0,80 met.

	Miriá.	Kil.	Hect.	Decá.	Metr.
Campamento.	10	0	1	6	0
Cruces de Anorí.	14	5	0	0	0
Cancán.	12	0	0	0	0
Cañada de la Piedra.	6	7	6	4	0
Cuchilla de Piedrasblancas.	12	0	0	0	0
Cáceres.	19	9	9	6	0
Cañasgordas.	8	6	7	6	0
Envigado.	1	0	7	0	0
Estrella.	1	5	0	0	0
Entre-ríos	4	0	0	0	0
Fredonia.	4	4	8	8	0
Guacaica.	17	3	2	8	0
Guadualejo.	8	0	0	0	0
Heliconia.	2	6	2	0	0
Hatoviejo (ó Bello).	1	0	0	0	0
Honda (río).	15	1	9	2	0
Itagüí.	1	0	0	5	0
Isleta.	16	2	2	4	0
Jirardota.	2	5	8	0	0
La Granja.		5	2	8	0
La Plata (Sardinas).	13	5	0	0	0
La Veta.	10	5	0	0	0
La Miel.	17	3	2	8	0
Límite de Ayapel.	23	5	0	0	0
Loma de Gallego.	5	0	0	0	0
León (por Mutatá).	30	1	8	4	0
Marinilla.	3	2	9	7	0
Manizales.	18	7	5	6	0
Monte Indio.	6	5	0	0	0
Media Luna.	12	5	0	0	0
Mutatá (por Uramá).	35	0	0	0	0
Nuevacaramanta.	12	2	0	0	0
Neira.	16	7	6	4	0
Nechí.	26	0	0	0	0
Piedrasblancas.		8	6	7	5
Pantanillo.	15	5	0	0	0
Peñol.	5	0	5	0	0
Puente Caldera.	7	0	0	0	0
— Coco.	9	7	6	4	0
Peñón Pelado.	10	5	0	0	0
Puente de Nare.	12	1	1	2	0

	Miriá.	Kil.	Hect.	Decá.	Metr.
Palo Gordo.	9	0	0	0	0
Pocitos (ó Nariño).	12	0	0	0	0
Pácora.	11	5	0	0	0
Puerto Berrío..	21	0	0	0	0
Paso Real del Cauca.	4	7	6	4	0
Puente de Nechí.	11	2	3	2	0
— Guayabal.	17	0	0	0	0
— San Bartolomé.	10	4	1	6	0
Paso Real..	14	5	0	0	0
— de la Fragua.	19	5	5	6	0
Puente del Ancón.	1	6	1	2	0
— de Sinifaná..	3	3	3	6	0
Paso de Caramanta..	6	5	0	0	0
Puerto (por Murrí).	40	3	2	8	0
— (Murindó).	37	0	4	0	0
— (Pital).	35	2	3	2	0
— de Pavarandó.	35	9	7	2	0
Quiebra Honda del Boquerón.	12	5	0	0	0
Riachuelo Carrizal.	15	5	0	0	0
— del Porce.	7	0	8	0	0
— Arquía.	9	4	6	4	0
— Cruz..	11	5	4	0	0
Rionegro.	2	7	6	4	0
Remolino.	13	3	2	8	0
Río Pantanillo.	5	0	0	0	0
— Claro..	14	0	0	0	0
— de Arma.	9	0	0	0	0
— Cañaveral.	9	6	3	6	0
— Anorí	13	0	2	4	0
— Ité.	16	0	0	0	0
Remedios.	16	5	5	6	0
Río San Julián.	10	3	8	4	0
— San José.	10	9	0	8	0
Santa Rosa.	5	2	9	6	0
Sonsón.	9	7	4	8	0
San Antonio de Prado.	1	5	5	5	0
San Cristóbal..	1	0	0	0	0
San Sebastián..	2	1	5	2	0
San Carlos.	8	4	8	0	0
San Nicolás (mina).	13	0	0	0	0
Santo Domingo..	6	5	0	0	0

	Miriá.	Kil.	Hect.	Decá.	Metr.
San Roque.	8	5	0	0	0
Santa Teresa.	11	0	0	0	0
Subida de Guadual.	14	5	0	0	0
Samaná (paso viejo).	13	0	0	0	0
San Zacarías.	16	0	0	0	0
San Lorenzo.	12	5	0	0	0
Salamina.	13	0	0	0	0
San Jerónimo.	3	5	0	0	0
San Pedro.	2	5	0	0	0
Sangrabotija.	17	5	5	6	0
Santereso.	18	5	5	6	0
Saltillo.	20	8	4	4	0
Titiribí.	4	5	0	0	0
Tareas.	16	0	7	2	0
Tapias.	16	3	6	8	0
Tambo.	9	0	0	0	0
Turbo (por tierra). (E del Cauca).	33	5	0	0	0
Urrao.	10	0	0	0	0
Yarumal.	9	4	2	0	0
Yolombó.	9	4	2	4	0
Zaragoza.	20	0	0	0	0
Zea.	15	5	0	0	0

ALTURA

sobre el nivel del mar de

DEL ESTADO DE ANTIO

OBSERVACIONES DEL SEÑOR FEDERICO

Nombre.

Alto del Bagre. . . . .
— Bejuco. . . . .
— de la Caldera. . . . .
— de Canoas. . . . .
— de Carolina. . . . .
— Chicharrón . . . .
— del Chocó . . . .
— de la Ciénaga . . . .
— de Cruces . . . .
— entre Cuestas y San José. . . . . . .
— entre Tarea y Tapias. . . . . . .
— de Espejuelos. . . . .
— de Llore. . . . .
— de Medina. . . . .
— de Neira

Nombre.	Metros.
Canta Delicia.	1,850
El Cucurucho.	2,040
El Venteadero.	2,170
El Morrón.	1,680
Entre la Montañita y la Quebrada de San José.	2,660
Guacaica (puente).	1,580
Guadualito.	710
Higuerón.	930
Islitas (Bodega).	155
La Cabuya.	2,500
La Llore.	800
La Mesa..	500
La Montañita.	2,400
La Trampa.	1,860
La Trinidad..	2,500
Las Trojes.	830
Llanadas..	1,920
Malambo.	2,490
Monte Bonito.	1,090
Nare (en la orilla del río Magdalena).	126
Paso de Caramanta.	650
Puente de la Cana (en el Cauca).	700
— del Samaná.	200
— de Itagüí.	1,450
Quebrada Caldera..	1,490
— de Cruces..	2,500
— de Cuestas.	2,560
— de Guanacas.	2,170
— de la Herradura.	1,790
— de la Herradurita.	1,860
— de la Honda.	1,350
— de Maivá.	1,090
— de Muñoz..	2,400
— del Palo.	1,740
— de San José..	2,500
— de San José (que va al Tenche).	2,590
— de Salazar.	2,080
— de San Juan.	2,420
— de Santa Ana..	2,440
— de Santa Gertrudis.	1,670
— de Tafetanes.	1,960

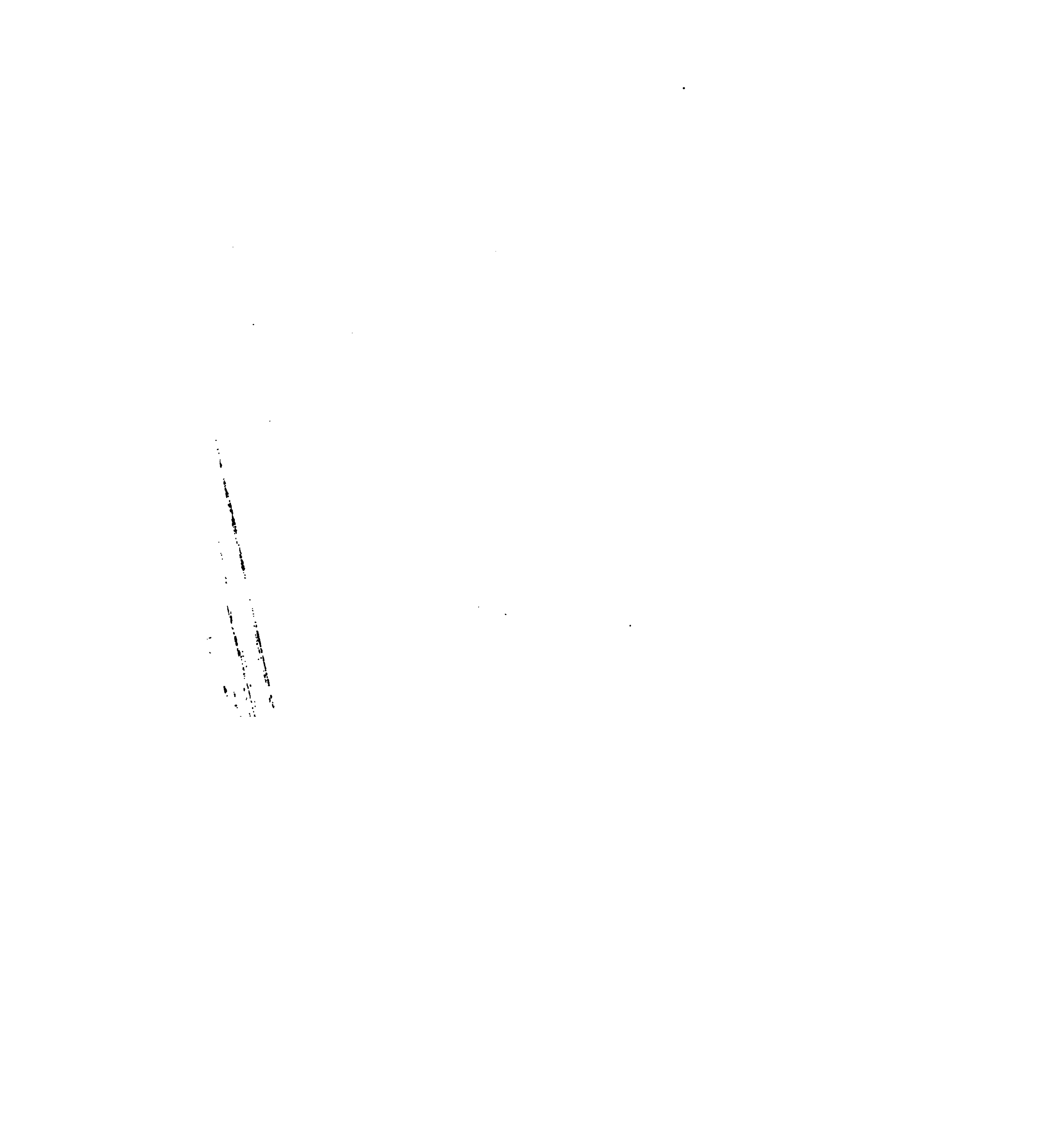
Nombre.	Metros.
Río Arquía (puente).	1,580
— Eagre.	190
— Chico (posada).	2,470
— Chico (puente).	2,250
— Chinchiná..	1,330
— Grande (puente).	2,330
— Pozo.	730
— Tapias.	1,540
Sitio Viejo.	1,130
Volcán Azul..	1,370

OBSERVACIONES DE J. H. WHITE.

Abriaquí.	1,920
Alto Alegrías.	3,170
— Boca del Monte (San José).	2,635
— del Cerro (Frontino).	3,242
— de Honda..	1,785
— de Medina.	2,640
— de Río Chico.	2,665
Aures.	471
Boquerón.	2,535
Caracolí (puente)..	1.630
Jabón.	1,290
Las Cruces.	1,000
La Gómez..	900
La Puerta..	1,260
Mina del Cerro (Frontino)..	1,855
Montañitas..	2,160
Paso de Cauca.	460
Pie de Cuesta (cerca de San Jerónimo).	1,200
Pie del Salto del Guadalupe.	1.050
Puente del Porce.	700
— Tonusco..	615
Quiebra de Nus..	1,450
Río Chico.	2,460
Robles..	2,402
Rumazón.	1,270
San Matías.	1.750
Tonusco Arriba.	1,770
Urquitá.	1,000

OBSERVACIONES DEL SEÑOR CLIMACO VILLA.

Nombre.	Metros.
Alto del Buey	2,388 29
— del Cardal	2,204 20
Chagualo	2,486 43
El Manzanillo	2,145 99
Guacaica	1,892 51
Las Coles	2,162 67
Pie de la Cuesta de Salazar	2,150 56
Piedras	2,152 29
Quebrada de Pácora	1,550 74
— de San Pablo	1,764 09
Río de Arma	412 67
— Buey (puente)	1,163 36
— Chinchiná	1,329 47
— Pozo	1,050 28
Santa Catalina	2,373 38
Santa Helena	2,355 98
San Ignacio	2,427 91
Tapias	1,585 18



PARTE TERCERA

COMPENDIO HISTORICO

del descubrimiento y conquista de Antioquia

CAPITULO PRIMERO

Observación general. — Guacas. — Clasificación. — Guaqueros. — Certidumbre del oficio. — Operaciones de excavación. — Objetos sacados de los sepulcros. — Su importancia.

Observación general. — Al comenzar la parte tercera de nuestro estudio, creemos oportuno decir que como entrada á la relación especial de los acontecimientos constitutivos de la conquista del territorio antioqueño, nos parece bien examinar un poco la historia probable de los indígenas que lo poblaban ántes de la llegada de los europeos. Haremos seguir á estos datos, otros que se refieran al estado de Europa, y muy especialmente al de España al finalizar el siglo XV y al principio del XVI, para proceder luégo á la relación de los

hechos que forman propiamente lo que puede llamarse trabajo de descubrimiento y guerra de conquista.

La historia de los sepulcros indígenas nos parece exigida rigurosamente por dos motivos : 1° porque los españoles, por incuria ó por ignorancia, dejaron perder casi toda la tradición referente á la vida anterior de estos pueblos; y 2° porque los únicos documentos que nos pueden guiar para descubrir, con alguna esperanza de buen éxito, lo relativo al estado social, moral y político de los aborígenes, son los suministrados por los muebles de todo género hallados en la última morada de los antiguos dueños de la tierra.

Guacas (1). — El arte de los sepultureros (*guaqueros* del país) tiene reglas de tan gran claridad, de tan fácil comprensión y de aplicación tan cierta, que nosotros les damos la calificación de esencialmente exactas. Entremos en algunos pormenores.

Llamamos en Antioquia sepulturas ó guacas los lugares en que están enterrados los indios con sus riquezas ó sin ellas. La guaca se llama rica cuando contiene una abundante cantidad de oro ó de tumbaga; pobre cuando contiene poca, y, en fin, vacía cuando en ella se encuentran sólo huesos, ó muebles de barro y piedra destinados á los usos comunes. Los sepulcros de los indios se hallan aislados ó en grupos : en el primer caso se denominan simplemente *guacas*; en el segundo se llaman *pueblos*. Distinguiremos con el nombre de osarios, aquellos puntos en que no se encuentra otra cosa que los restos humanos de los aborígenes, recogidos en vasijas de barro ó dispuestos de alguna otra manera.

Por lo regular, los indios se hacían sepultar en lugares muy altos, ó cuando menos en las colinas, habiendo demostrado la observación que en los valles y en los terrenos bajos hay muy pocas guacas. Parece que buscaban sitios á

(1) *Huaca* quiere decir sepulcro ó adoratorio, y parece deber escribirse con *h* inicial un poco aspirada. Hemos seguido la ortografía consagrada por el uso, y escribimos con *g* inicial esta voz y sus derivadas, por ser tal la costumbre en Antioquia.

los cuales no se pudiera llevar agua corriente, para evitar de esta manera la destrucción de su último asilo y la profanación de sus restos.

Los indios tenían desde tiempo inmemorial la costumbre de enterrar cuidadosamente sus cadáveres, poniendo al lado de ellos, tal vez por práctica religiosa, sus haberes y riquezas. Es tanto el cuidado con que todo está hecho en un sepulcro, que no es permitido dudar ni por un momento que tales operaciones hayan sido ejecutadas intencionalmente por personas expresamente encargadas de ellas.

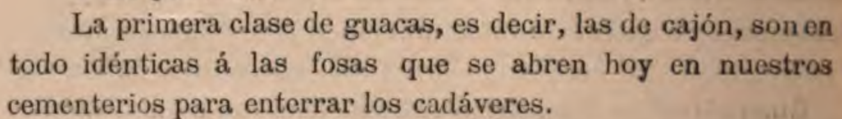
Es idea arraigada é inquebrantable entre la clase baja, la de que el oro arde en los sepulcros; y aunque el pueblo vaya engañado en esta creencia, no lo va en tomar como señal de la existencia de una guaca la aparición de una luz nocturna en ciertos puntos. Los huesos contienen fosfato de cal, que, por su descomposición bajo la influencia de la humedad, da lugar á la formación del hidrógeno fosforado, gas que se inflama al contacto del aire atmosférico, produciendo una luz azulada y mortecina. Si en los cementerios hay fuegos fatuos, en las guacas los hay igualmente, y entonces razón tiene el pueblo en tomarlos por señal característica de la existencia de guacas en un lugar dado.

Clasificación. — Pero si la circunstancia de arder en un sepulcro no es guía seguro para conducir al sepulturero al hallazgo de un tesoro, él tiene otros medios evidentes que vienen en su ayuda de un modo fácil y sencillo. Para hacerlos comprender, comenzaremos por una clasificación; mas antes tenemos que advertir que para cualquier persona un poco observadora, nada hay más trivial que conocer el lugar de un sepulcro de indio en América, despues de haber visto alguno con cuidado. La tierra removida al tiempo de hacer la excavación, y restituída luégo á su lugar, ha debido compactarse con el trascurso del tiempo, dejando un hundimiento superficial, fácil de distinguir é igual en extensión á la abertura del sepulcro. Este hundimiento sobre el terreno que los indios

buscaban para sus cementerios, es ya suficiente para dar pleno indicio de su existencia en un lugar dado. Entremos en la división.

Reconocen los sepultureros nueve clases principales de sepulcros, caracterizados por las diversas variaciones que presentan en su forma á los exhumadores, y son :

1ª De cajón ó cuadrados;
2ª De resbalón ó con escala;
3ª De tambor ó redondos;
4ª De cancel ó con pared de piedra;
5ª De triángulo;
6ª De media luna;
7ª De trastos;
8ª Osarios, y
9ª De pabellón.



La primera clase de guacas, es decir, las de cajón, son en todo idénticas á las fosas que se abren hoy en nuestros cementerios para enterrar los cadáveres.

Las segundas, de resbalón ó con escala, presentan una abertura cuadrangular, y á medida que se profundiza se va encontrando una escala labrada en la misma tierra, más ó menos larga, que conduce hasta el fondo del sepulcro en donde se hallan depositados los restos, con ligeras variaciones en cuanto á la disposición del plano, terminado ya de un modo simple, ya en bóveda, ya en aposentos ó salones más ó menos espaciosos, con alacenas ó nichos cuidadosamente labrados en la tierra.

La tercera clase, de tambor ó redondas, presentan, en vez de una abertura cuadrangular, una entrada, circular y así llevan sus paredes hasta el fondo, terminado también de un modo variado.

En la cuarta clase colocan las de cancel ó con pared de piedra. En ocasiones, dichas piedras son bien labradas y dispuestas con simetría; otras veces son fragmentos de roca, escogidos y arreglados de un modo poco propio y con algún desorden.

La quinta clase, de triángulo, se refiere á la forma en que está hecha la abertura. Lo mismo decimos respecto á la sexta, en forma de media luna; y en cuanto á la sétima, de trastos, haremos notar que se conoce con tal denominación la que no contiene sino utensilios y muebles de uso común, y jamás tiene oro ó tumbaga.

En la octava clase están los osarios, pues parece que los indios tenían la costumbre de depositar en algunos lugares los restos de sus antepasados en cántaros y ollas, como hemos tenido ocasión de observarlo en un punto llamado los Bermejales, frente al distrito de Bello, donde hemos visto, excavando un sepulcro, centenares de dientes molares, fuera de otros huesos contenidos en varias vasijas.

Llámanse guacas de pabellón, las que, principiando por una abertura muy estrecha y concluyendo en un fondo muy ancho, imitan los lechos de este nombre.

Guaqueros. — Pasaremos á otras consideraciones relativas á los sepulcros, y trataremos con especialidad del modo como son explotados por los buscadores de oro.

En el Estado de Antioquia, los habitantes de Manizales, Neira, Salamina, Aranzazu, Filadelfia, riberas del Cauca, Yarumal, Angostura, Anorí, Remedios y Andes, son los que con más frecuencia se entregan al ejercicio de este arte. Los lugares donde ellos viven son los más ricos en pueblos de indios. Como el oficio es de suyo algo peligroso, porque el lucro no está en razón directa de la certidumbre que haya de encontrar una guaca, sino en razón de la riqueza de ella, por lo general las personas dedicadas á esta clase de trabajos son vistas con algun desdén; los chuscos las burlan y los negociantes les niegan, ó al ménos les esquivan, sus créditos. Esto no impide que en ocasiones hallen ingentes tesoros.

Los individuos dados á este oficio, y á veces las familias, pues familias enteras se dedican á él, llevan una vida excepcional: forman especie de tribus nómades, con sus jefes, sus hábitos y sus costumbres aparte. Provistos de herramientas

y de víveres, cambian de domicilio, se retiran de sus hogares, por épocas á veces dilatadas, y hacen de sus exploraciones, investigaciones y trabajos una existencia enteramente peculiar. Como todo el que anda rastreando riquezas, su vida es rica de ilusiones, con frecuencia desvanecidas y reemplazadas por una realidad tormentosa. Hay en el guaquero antioqueño algo raro, algo típico que imprime carácter y que le da una fisonomía especial. Alegre é investigador, ve siempre segura una riqueza colosal, habla de su oficio con exaltación, lo encomia, lo defiende con tenacidad, y da con frecuencia señales de estar poseído de una pasión que llega hasta cierto grado de locura que podríamos llamar *sarcofagomanía*. Hasta ahora, el guaquero no busca más que oro, todo lo demás le importa poco; pero si la ciencia llegare á ponerse en armonía con el lucro, estamos seguros de que en medio de hallazgos importantes por su riqueza, la arqueología tendrá ocasión de agregar á sus anales valiosos descubrimientos.

Los instrumentos de trabajo que necesitan los guaqueros, no son, en verdad, ni variados, ni complicados : una barra de hierro, un regatón, unos *cachos*, una pala, un azadón, y á lo más una polea para las guacas muy profundas, constituyen todo su tren. Provistos de estos utensilios, alegres y charladores, trabajan con descanso, ríen mucho y refieren anécdotas.

Certidumbre del oficio.— El trabajador que es diestro en su oficio, reconoce el campo, sospecha la existencia de uno ó más sepulcros, toma su regatón, da golpes en el suelo y mira con cuidado la tierra que mueve y saca, reconoce algunas de las señales que investiga, continúa su trabajo, y de ahí en adelante dice con bastante seguridad : « Esta sepultura es de cajón, de escala, de cancel, de triángulo, de tambor etc. » Si continúa el trabajo añadirá bien pronto : « Aquí hay tales riquezas, está enterrado un hombre ó una mujer, hay muebles de tal clase, es rica ó pobre y concluye de este modo ó del otro. »

Un individuo que en la paleta de la barra ó del regatón saca cierta clase de tierra, distingue si ella ha sido movida en

una época más ó menos remota, y de esta manera viene en conocimiento de la existencia de una guaca, comparando la falta de densidad y disgregación de la tierra que ha sido removida por la mano del indio, con la tierra compactada y sin tocar que la rodea. Dan el nombre de tierra muerta á la que extraen de los sepulcros, y llaman á la otra tierra virgen.

El guaquero distingue la clase á que pertenece el sepulcro que explora, por la forma que descubre al trabajar. El sabe, porque la experiencia se lo ha enseñado, que los indios separaban cuidadosamente las diferentes capas de tierra según su color, sin mezclarlas jamás; y así puede decir la variedad de ellas y el orden en que se presentan, á medida que adelanta su trabajo. La categoría y riqueza del personaje sepultado las conoce por el mayor esmero en la hechura de la tumba, por la igualdad de las paredes, por las dimensiones y por la posición de los muebles que va viendo.

Entre los indios, como entre nosotros, las personas de diferentes sexos tenían para su uso personal muebles de carácter apropiado á sus gustos y aplicaciones familiares. La aparición del objeto más insignificante da campo al trabajador para designar el sexo á que perteneció el personaje depositado en un sepulcro.

Con frecuencia hay en una tumba más de un individuo, hay una familia, y en tal caso el buscador encuentra utensilios mezclados, y esto lo guía en su certera predicción; lleva más lejos su especie de intuición, pues muchas veces agrega: « Este indio está de oriente á poniente, de norte á sur; tiene sus riquezas en tal parte; sus muebles están junto á los pies ó á la cabeza. » Todo esto lo enseña el hábito, y también el cárácter eminentemente observador del guaquero, quien, analítico por utilidad y precisión, está acostumbrado á deducir consecuencias legítimas de datos anticipados.

Una cosa que reconocen con perfección, es la circunstancia de saber si un sepulcro ha sido robado antes, y por quién: si por los antiguos indios ó por los españoles. A esto son con-

ducidos por el modo y género del trabajo que descubren al principiar sus operaciones.

Para dar una idea bien positiva del arte divinatorio del antioqueño, referiremos la anécdota siguiente, que tenemos de excelente origen:

Varios individuos de Neira explotaban en comunidad un pueblo entero de poderosa riqueza. Al lado de un trabajador que iba muy adelante en su excavación, pasó un negro, observó con atención el aspecto de la obra de su compañero, meditó un poco, y luégo dijo: « El indio que hizo esta guaca se arrepintió de enterrarse en ella después que la hubo concluido; usted no encontrará ni trastos, ni cadáver; nada, absolutamente nada contiene. » Todos los que oyeron este atrevido vaticinio se rieron del negro y le calificaron de charlatán. El otro continuó su obra, y después de concluída nada encontró en ella, ni muebles, ni oro, ni cadáver. Interrogado el negro acerca de los fundamentos de su opinión, dijo: « En ese sepulcro salía la tierra negra mezclada con la roja y con la amarilla, todo estaba confundido; el indio jamás ponía la tierra sino imitando su colocación natural; yo conocí muy bien que después de hecha la fosa, había sido llenada con precipitación y desorden, sin que las señales constantes de encerrar alguna cosa existieran, y por tanto creí que estaba vacía. »

La precaución que tomaban los indios de colocar la tierra sin mezclar los colores de ella, imitando siempre la estructura del terreno vecino, tendía, en nuestra opinión, á ocultar el lugar de su tumba y á quitar todo vestigio que pudiera más tarde guiar á los profanadores.

Operaciones de excavación. — En cuanto á la parte manual de las operaciones actuales para trabajar las guacas, hé aquí los pormenores. Reconocido, como hemos dicho, el lugar de su existencia, los guaqueros se ocupan resueltamente en la excavación. Circunscriben primero el área de la abertura encerrada por las paredes de ella, y los trabajadores, que por

lo común son dos, se distribuyen la tarea; el uno remueve la tierra, aflojándola con la barra ó regatón, el otro se encarga de arrojarla al exterior, cambiando alternativamente de oficio, pues el segundo es mucho más fuerte y penoso que el primero. La labor, hasta profundizar uno ó más metros, se hace rápidamente y sin examinar con atención la tierra que sacan; pero cuando la profundidad es más considerable, y cuando señales claras y patentes dan á entender que se llega al fondo, entonces el trabajo se continúa lentamente y con precauciones. Cada porción de tierra que se extrae, es vista con cuidado antes de ser arrojada; ya no se trabaja sin reparo ni con barra; se usa una especie de paleta de hierro, con la cual se quita el suelo por capas delgadas, dando á esta operación el nombre de barredura. Llegados al fondo lo registran bien, sacan los restos del cadáver, rompen con frecuencia todo lo que está hecho de tierra, y, guiados por la experiencia, buscan debajo del cuerpo del indio algún depósito particular, pues en ocasiones, quizá no creyendo su riqueza enteramente segura sepultándola á cuatro ó cinco metros, el primitivo antioqueño quería ocultarla aun más protegiéndola con el cuerpo (1).

Cuando el guaquero ha llegado en su maniobra hasta dar con los restos del muerto, lo que con más ahinco y rapidez ejecuta, es examinar el lugar en que debieron quedar las orejas y la nariz, porque allí halla, casi de un modo constante, arillos, argollas, pendientes y chagualas. A veces ponían los indios la mayor parte de su tesoro debajo de la cabeza, en ocasiones ocultaban sus joyas en las axilas, y con frecuencia en medio de las piernas, bajo las corvas ó en la región de los lomos. El trascurso del tiempo no deja en la mayor parte de esta clase de sepulcros, sino la sombra del cadáver dibujada de negro por la putrefacción del cuerpo. Hay, sin embargo, muchos lugares en que, sea por la com-

(1) No todas las guacas se trabajan en seco. Cuando se trata de pueblos de sepulturas ó cementerios de los aborígenes, si hay facilidad de llevar una corriente de agua, se explotan como minas de aluvión.

posición química del terreno ó porque la época del entierro cuente más reciente fecha, los esqueletos se conservan en todo ó en parte.

Después de esta investigación minuciosa del hoyo, los guaqueros tienen como deber, que llenan con frecuencia, colmar la fosa hecha con la tierra sacada de ella. Ejecutan esto en los bosques vírgenes, y con más razón en los sitios poblados, para evitar accidentes funestos, como la caída en ellos de personas ó de animales. Si el resultado de la operación ha sido favorable al trabajador, su abundosa charla se ejercita frecuentemente en conceptos lisonjeros para la memoria del indio que allí fué enterrado con sus riquezas; mas si por desgracia el sepulcro resulta vacío, la burla y los malos propósitos ultrajan sin piedad los manes del pobre muerto. En todo caso, los huesos suelen quedar al aire libre hasta completa destrucción.

Objetos sacados de los sepulcros. — No es, sin embargo, la estadística del producto hallado lo que nos mueve á recoger los hechos de que tratamos; es más bien la idea de que se conserve y enriquezca la variada colección de muebles históricos hallados en las guacas. Los museos de Europa tienen y ansian tener algunos de estos documentos; los extranjeros inteligentes los buscan con ahinco; y nosotros, por regla general, los hemos despreciado y destruido sin darles la importancia que merecen.

Los objetos sacados por el guaquero antioqueño pueden reducirse á cuatro géneros distintos: las vasijas de tierra amasada y cocida, los instrumentos de piedra, los de tumbaga y los de oro. Los de sustancias animales y vegetales, como lana, plumas, pieles, madera, cortezas de árboles, paja etc., más atacables por la natural acción destructora del tiempo, se hallan en muy corto número (1).

(1) Consúltese, para mayor claridad en este asunto, la colección de láminas y sus respectivas explicaciones puestas al fin de la obra.

CAPITULO SEGUNDO

Nociones generales sobre Geografía é Historia antigua del Estado

Generalidades. — Pobladores. — Catíos. — Nutabes.— Tahamíes. — Distribución de indígenas. — Costumbres. — Razas. — Estado civil. — Lenguaje. — Religión. — Condecoraciones militares y armas. — Superstición. — Vida doméstica. — Mitología. — Gobierno.— Industria.— Minería y joyería. — Cerámica.— Escritura.— Carácter.— Patios de indio. — Vida actual de los indígenas.

Generalidades. — Lo que hemos escrito hasta el presente, forma el cuadro de lo que podemos llamar Geografía física y descriptiva del Estado. Hemos hablado de lo que le es privativo por ser natural, y de lo que ha sido creado, modificado, alterado ó fabricado desde la época en que terminó la Conquista y principió la Colonia. Como complemento, y para lograr en algún modo que se conozca el teatro de las operaciones que referiremos luégo, vamos á dar una relación compendiada de la división territorial y de la situación del país en el tiempo á que nos referimos.

Pobladores.— Tres grupos de indígenas, formando familias, tribus, parcialidades y naciones, viviendo á veces sobre la copa de los árboles, en ocasiones debajo de las selvas, ya en chozas miserables aisladas, ó bien en poblaciones de más ó

menos importancia, poblaban lo que constituye hoy el territorio del Estado de Antioquia. Estos tres grupos de indígenas, ó sean naciones, como se las llamó entonces, estaban separados por fronteras naturales en casi toda su extensión, y tenían entre sí los rasgos distintivos de la raza americana, aunque con caractéres bastante salientes, comparados los unos con los otros, para que podamos aceptar tres grandes familias distintas y reconocerlas con sus nombres antiguos.

Catíos.— La nación catía ocupaba el territorio comprendido entre la margen occidental del Cauca antioqueño, el curso del Atrato, la costa Atlántica y la serranía de Abibe.

Nutabes.— La nación nutabe vivía en la parte comprendida entre el Cauca y el Porce.

Tahamíes.— Los tahamíes ocupaban los lugares medianeros al Porce y al Magdalena, es decir, la parte oriental del Estado, debiendo advertirse para mayor claridad, que esta nación tenía un apéndice de territorio hacia la parte del sur, entre el Cauca y la cordillera central.

Si convenimos en la veracidad de lo que afirman los viejos escritos de la Conquista, deberemos creer que los pueblos en que existían estas diversas gentes eran numerosísimos; mas, por desgracia, la mayor parte de los nombres de ellos no han sido conservados por la historia. Ponemos en una de nuestras cartas lo que se salvó del naufragio producido por aquella guerras, y lo que quedó fundado por españoles hasta el año de 1583.

La nación catía poseía algunas tribus nómades que habitaban los desiertos anegados y cercanos al golfo de Urabá. Esas tribus no tenían ni pueblos ni casas; vivían sobre zarzos que construían en el ramaje de los árboles. En los valles próximos á la cordillera de Abibe, sobre la misma cordillera, en la ramificación occidental, en sus faldas del ocaso y en las pendientes orientales que dan al Cauca, tenían mu-

chas poblaciones conocidas con los nombres de Carauta, Cuisco, Guazuseco, Guacá, Teco, Buriticá, Ituango, Peque, Arví, Curumé y algunos otros cuya serie se aumenta con las fundaciones hechas por conquistadores, y conocidas entonces por los nombres de Maritúe, San Jerónimo del Monte, Antioquia, Caramanta, San Juan de Rodas etc., etc.

Distribución de indígenas. — Los nutabes contaban en el valle de Aburrá, y en otras partes, las poblaciones de Bitagüí ó Itagüí, Aná, Niquiá y algunas más cuyos nombres fueron cambiados por la autoridad peninsular, ó conservaron los calificativos de Pueblo de la Pascua, Poblanco, Sinifaná ó Semifará, Las Peras, La Sal, Titiribí, Evéjico, Anorí, Cuerquia, Caruquia, Oseta, Omogá, San Andrés, Tiguirí, Cuerquisí, Ubeda, Cáceres, Pesquerías etc., etc.

De los tahamíes se guardan aún los nombres de Cancán, Yolombó, San Antonio, Peñol, Cocorná, Maitamac, Apurimac, Arma, Pácora ó Paucura, Pozo, Picara, Carrapa y Quimbaya. En esta parte, los lugares ocupados por los europeos quedaron reducidos á muy poca cosa : Arma, Remedios, Zaragoza etc., etc.

En resumen, y para mayor facilidad en la comprensión de lo que seguirá, agregaremos que había escasos habitantes en las partes bajas cercanas al mar ; que abundaban un poco más en las márgenes de los ríos Arquía, Murrí, Sucio, León, Sinú y San Jorge ; que crecían en número en los sitios de clima frío sobre la cordillera occidental, desde el Chamí hasta los nacimientos del Sinú, y que eran numerosísimos en uno y otro lado del río Cauca y en las faldas respectivas de las montañas que encajonan á éste, desde la desembocadura del Chinchiná hasta su confluencia con el Nechí.

No parece muy cierto, como dicen algunos escritores, que el número de los habitantes indígenas de la región antioqueña fuese sumamente reducido, pues sin hacer cuenta de las poblaciones ya dichas, las había también en las faldas orientales de Herveo, en los valles de Sonsón, la Ceja, Retiro, Rione-

ro, San Vicente, y en las partes bajas inclinadas sobre el Magdalena, como en San Carlos, donde se fundó, según creemos, la primera ciudad de Remedios. Además, la referencia de los hechos militares acaecidos durante la guerra de la Conquista, demostrará perentoriamente que á pesar de todas las causas contrarias á la multiplicación de la especie humana en estos parajes, los españoles tuvieron que habérselas con un enjambre de naturales.

Costumbres.— Los miembros de la nación catía, habitadores de las selvas bajas del Chocó, eran feroces y dotados únicamente de los instintos brutales que se derivan del influjo de la carnalidad. Las pasiones hijas de un estado social adelantado les eran totalmente desconocidas. Vivían en los bosques, y se sustentaban con el producto de la caza y de la pesca. Muchos de ellos andaban completamente desnudos, ó á lo más se cubrían con una ligera pampanilla que ellos llamaban *guayuco*, vestidura miserable que de ordinario fabricaban con un pedazo de la corteza de un árbol conocido con el nombre de *damajagua*.

Los catíos que habitaban las vertientes de uno y otro lado de los Andes antioqueños hasta el río Cauca, tenían poco más ó menos el mismo espíritu guerrero que sus hermanos ya descritos; pero les llevaban ventaja por haber dado ya algunos pasos, aunque lentos, en la carrera de la civilización. Tenían algunas mantas y vestían con ellas, poseían armas un poco mejor fabricadas, eran dueños de numerosas poblaciones, y aunque sin liga general ó mancomunidad entre sí, comenzaban á dar ligeras señales de querer definir y aceptar un verdadero pacto social.

Los indios nutabes participaban en gran manera de las calidades generales de sus vecinos los catíos; mas como sea que por aquellos tiempos el Cauca formase una barrera casi insuperable que impedía en cierto modo la promiscuidad de tales habitantes, resultó siempre que entre una y otra nación hubo caracteres distintivos bien notables.

Los nutabes, pues, que habitaban la parte central del Estado, eran bravos y esforzados en la pelea, ágiles, esbeltos y formidables para la lucha. Usaban también el veneno, aunque no tan generalmente como los primeros, y vivían de los mismos productos naturales de que hemos hablado ya, y además del rendimiento de una escasa agricultura. El arte de los tejidos les era más familiar que á sus vecinos; y fué ésta quizás la sola parte en que los conquistadores hallaron en Antioquia indios que llevasen una vestidura talar casi completa. Esos tejidos eran fabricados de algodón.

Los tahamíes eran indios más suaves y mansos de carácter, menos guerreros, más dispuestos á entrar en la vida social, propios para la servidumbre, aventajados en los ejercicios gimnásticos, corredores sueltos y veloces, luchadores insignes; pero menguados en sus facultades morales, y sin energía individual.

Razas.— Lo dicho deslinda aproximadamente los rasgos distintivos de las tres naciones que hemos convenido en reconocer históricamente como pobladoras de estas montañas; mas, como se ve, estos rasgos no impiden de ningún modo el que asignemos á los primeros pobladores el tipo distintivo y constante de la raza americana. Todos nuestros antecesores, desde el estrecho de Béhring hasta la Tierra del Fuego, y desde la punta de Paria hasta el golfo de Guayaquil, á pesar de sus variantes físicas y morales, nacidas de la localidad, presentaron y presentan la estampa uniforme y eterna de un origen homogéneo.

Ya hemos dicho cuáles eran los puntos más poblados del territorio; ahora agregamos que los pobladores estaban dotados, absolutamente hablando, de una organización harto más sólida, robusta y resistente que la de los muiscas y otros habitadores de las comarcas circunvecinas.

El origen probable y casi históricamente conocido de los indígenas antioqueños, es el caribe. Bien sabido es por todos que esa cruelísima nación, raizal de algunas de las islas An-

tillas, deslizaba periódicamente, mucho antes de la Conquista, sus piraguas atrevidas sobre la Tierra Firme; y por allí comenzaron sus tribus á asentar el pie, á ganar terreno y á erigir poblaciones, desde el golfo del Darién hasta más allá de las Guayanas, y aun bastante en el interior de la parte respectiva del Continente. Las facciones propias de esta gente se han conservado íntegras en algunos puntos, tanto en lo material como en lo moral, y en la época á que nos referimos los pueblos antioqueños eran de sangre pura, á este respecto. Así, el hombre primitivo de estas montañas era de color moreno cobrizo, de pelo negro y lacio, de frente ligeramente achatada, de ojos pequeños, rasgados y negros, de nariz regular, de huesos salientes, especialmente en los pómulos y juanetes, de talón prolongado hacia atrás, de fibra muscular tensa y dura, de cuerpo suelto y ligero, más bien delgado que obeso; arrogante, duro, áspero y decidido en la expresión.

Lo anterior en cuanto á su conformación orgánica, pues en cuanto á su situación intelectual el asunto requiere pormenores.

Como la mayor parte de los naturales de América, eran amigos de teñirse ciertas partes del cuerpo con el jugo del achiote y con otras materias, así como también de ennegrecerse los dientes, para preservarlos de las caries, con el zumo de un bejuco que goza de esta propiedad.

Estado civil.— Los aborígenes antioqueños, tomados en grupo y considerados en su manera de ser social, dan muestras de haber ocupado un lugar ínfimo en la escala relativa de la civilización, puesto que en su mayoría eran antropófagos ó comedores de carne humana, hacían prisioneros en sus combates parciales, los devoraban con ansia espantosa en sus festines, y — cosa más extravagante aún — los engordaban á veces como cerdos y los sacrificaban luégo para saciar su imponderable apetito. Es conveniente notar que, de ordinario, las víctimas de esta inhumana costumbre recibían con frialdad, y aun con gusto, el golpe de gracia que

las privaba de la existencia, pensando acaso que obedecían, buena, simple y sencillamente, á una trivial exigencia de la fatalidad. Muchos de estos hombres convertidos en bestias, eran escogidos no sólo de entre los prisioneros, sino también de entre los individuos pertenecientes á la parcialidad que los devoraba.

Para engordar estos hombres, contruían en varias partes corrales formados de gruesos maderos, y allí los alimentaban con abundancia y esmero; y para el sacrificio, que según parece tenía un ligero carácter religioso, los sacaban al campo, y con la cara vuelta al naciente y el cuello ligeramente encorvado, descargaban una enorme maza con fuerza descomunal sobre la nuca, y el asunto quedaba concluído.

La antropofagía en el Continente americano al tiempo de la Conquista, no era de un uso exclusivamente peculiar á los naturales antioqueños; existía en otros muchos lugares, aunque sí es verdad que la gran mayoría de los indios había salido ya de este error abominable. Nosotros nos atrevemos á pensar que en estas comarcas el canibalismo se mantuvo en una vigencia cruda y horrible, debido en parte no sólo á la ceguedad de un estado casi primitivo y de naturaleza, sino también á la índole un poco estéril de un terreno casi completamente impropio para abastecer de víveres á hombres que ignoraban las ciencias y las artes, especialmente la agricultura, y que por tanto se hallaban siempre hambrientos y necesitados.

Lenguaje (1). — Por lo poco que se nos alcanza sobre algunos vocablos de su idioma, comprendemos que éste se hallaba todavía en completa penuria y escasez de voces. Tenían muchos nombres compuestos, la mayor parte con significación apenas material, había falta completa ó casi absoluta de palabras de sentido moral y metafísico, abun-

(1) Consúltese el vocabulario puesto al fin de este capítulo.

daban las interjecciones, las imágenes y alegorías, las figuras groseras alusivas á las ideas, los gritos, las gesticulaciones, los movimientos para la expresión de sus situaciones de ánimo, y los demás giros de construcción gramatical que en su conjunto revelan el atraso de un lenguaje.

Religión. — En religión poseían las siguientes nociones: creían en un sér equivalente á Dios, autor único del Universo, que arreglaba y ordenaba el movimiento y manera de ser de todas las cosas creadas. A este sér apellidaban los catíos *Abirá*, que en su idioma quiere decir sumamente bueno, y á los primeros españoles *Airá*, que significa hijo de las entrañas de Dios.

Reconocían también un ser ideal, antagonista en sus calidades y carácter del *Abirá*. A este otro lo llamaban *Canicubá*, que significa enteramente lo contrario, es decir sumamente malo.

Reverenciaban un poco el principio del bien, simbolizado por su Dios tal como ellos lo comprendían; temían al diablo ó Canicubá, pero no lo hacían propicio con sacrificios sangrientos como en otras partes de América.

El culto tributado á Dios era menguado, y reducía sus prácticas religiosas á poquísimo, puesto que no tenemos tradición alguna sobre sus templos, y los pocos ídolos encontrados en los santuarios, parecen haber sido más bien objetos de veneración doméstica, que de adoración pública.

Después de su primera y noble creencia en un Sér Supremo, adornado con altos atributos de poder, venía también para ellos la idea de tributar algún respeto religioso al sol, la luna y las estrellas, lo que prueba que un pequeño rudimento de sabeísmo entraba por algo en sus atrasadas teogonías.

El fetichismo no era extraño á la imaginación y entendimiento de aquellas pobres gentes, al menos si hemos de juzgar por la significación probable de las figuras de algunos ídolos encontrados en sus sepulcros.

Había en los naturales una idea vaga y confusa sobre la anterior existencia de un diluvio universal; y hasta se reconoció algo en sus tradiciones habladas, que hacía alusión al modo como se preservó el género humano y el resto de los animales de la anegación total, por recurso de una grande arca, cosa no muy extrañasi se reflexiona que diversas tribus del Orinoco, sumidas en una barbarie más profunda que éstas, conservaban una tradición semejante.

Condecoraciones militares y armas. — De la rana sacaban, y sacan aún, un licor venenoso que usaban y usan en la caza y en el combate. La estampa de este animal se halla bastante bien grabada en varios de sus muebles, y especialmente en algunas láminas circulares de oro fino, que por su forma y otras circunstancias parecen haber sido tenidas por ellos, no tanto como imágenes sagradas, sino más bien en calidad de condecoraciones militares (1). En todo caso, las estampas parecen revelar la gran importancia de que estos animalitos gozaban entre los indios.

Usaban en los combates la armadura común de los indios americanos : *macana*, maza, carcax, flecha, honda y piedra. Empleaban también como venenos los jugos de algunas plantas, como el curare, y un aceite resinoso sacado de la corteza de un árbol que nos parece pertenecer á la tribu de las uráceas, más enérgico en sus propiedades que el *ajuapa*.

Los indios guerreros, y sobre todo para los días de combate, acostumbraban llevar coronas de plumas sobre la cabeza, y además cubrían con las mismas plumas la parte alta

(1) En un libro de valor inapreciable por su mérito, publicado el año de 1884 por el Sr. Liborio Cerda, en Bogotá, hemos visto que el autor dice que la rana era tenida en gran veneración por los muiscas, porque la consideraban como anunciadora de la venida de las aguas para el arreglo de sus sementeras y cosechas.

Sin disentir de la respetable opinión de nuestro compatriota y amigo, y pensando que tal era entre los chibchas la representación simbólica de ese animal, creemos que entre los indígenas de Antioquia no sucedía lo mismo, y que la rana era simplemente la representación de la caza y de la guerra.

de los brazos, la cintura y los muslos. Esas plumas eran escogidas de entre las más bellas, brillantes y lucidas que quitaban á las lindas aves de sus florestas; las disponían ingeniosamente unas con otras, de donde resultaba un tejido abigarrado, vistoso y por todo extremo galano para ellos. Cuando esos mismos indios, pertenecientes á la jerarquía militar, eran ricos, agregaban á los arreos de su persona, es decir, á los colores diversos con que se teñían, á su pampanilla, á sus armas y á sus adornos de pluma, algunas piezas de oro bruñido, lo que realzaba no poco el lujo y magnificencia de su apostura bélica.

Superstición. — Sospechaban, y aun entendían algo, acerca del curso de los astros y de sus movimientos.

Creían en brujos, *mohanes*, hechiceros, *jaimanas* etc., etc.; pero tenían gran aversión á los individuos que se entregaban á estas prácticas, para ellos diabólicas, y llegaban en ocasiones á dar muerte á los pretendidos adivinos.

Creían en una vida eterna, posterior á la terrenal, para su cuerpo y para su espíritu, pero pensaban que la resurrección se haría en alma y en materia; y por esto, la mayor parte se hacían sepultar con armas, muebles, tesoros y aun alimentos, creyendo hacer uso ulterior de todos sus haberes. Hay razones para creer que algunos se hacían enterrar con sus mujeres y con sus siervos; y pudo suceder así, porque la esclavitud absoluta estaba en práctica entre ellos.

Vida doméstica. — La poligamia era moneda corriente entre estos naturales, y tantas mujeres propias podía tener un solo indio, cuantas fuera hábil y suficiente para mantener.

Los matrimonios se hacían con un ceremonial enteramente particular. Era negocio casi exclusivamente doméstico; los padres los arreglaban á su antojo; había testigos, festividades, y, cosa rara, tocaba á la hembra la función de cortejar y dirigir al varón.

Mitología.— Los indios catíos decían que sus antecesores habían tenido la fortuna de vivir con una mujer providencial, llena de atributos celestiales; que esta mujer se llamaba Dabeiba; que era joven, bellísima y llena de sabiduría; que este genio benéfico les había enseñado á labrar los terrenos, á construir habitaciones y pueblos, á fabricar tejidos, á mantener económicamente el hogar; y que cuando la obra de la civilización estuvo ya iniciada y propia para ser continuada por el hombre, aquel sér tutelar había subido á lo más empinado del Cerro León, en donde despidiéndose de la tierra se había elevado airosamente al cielo y desaparecido; pero que aun así no los abandonaba con su protección y ayuda. Agregaban que era ella la que con su inmenso poder presidía al cumplimiento de los grandes fenómenos naturales como la lluvia, el granizo, el trueno, el rayo, los huracanes, las borrascas y los terremotos.

El rasgo mitológico que antecede, parece demostrar que estos incultos pueblos mecían ya un poco su imaginación en los senos fantásticos de la fábula y de la alegoría, para dar solución á cuestiones indescifrables para ellos, visto el atraso en que se encontraban. Un denso velo encubre el origen de esta raza americana.

Gobierno.— Los diversos pueblos colocados sobre todo el territorio antioqueño, reconocían jefes directores de familias ó aun de parcialidades, que bien pudieran llamarse caciques como en otras partes; pero las tres naciones de que hemos hablado, vistas en conjunto ó separadas, no conocían nada que pudiera llamarse jefe supremo, gobernador, presidente ó rey, á cuyo mandamiento autocrático estuviesen sometidos. Había sólo entre ellos jefes de tribu, padres de familia con poca jurisdicción, lo que en nuestro sentir equivale á demostrar que su gobierno en lo doméstico, en lo civil, en lo político, en lo religioso y en lo militar, apenas había alcanzado las condiciones de la magistratura patriarcal. Empero, en ocasiones solemnes, como en las ocurrencias en que los pueblos se hacían

guerra los unos á los otros, las parcialidades, las familias, y aun los individuos entraban en liga, se entendían, nombraban un caudillo y se sujetaban á sus órdenes con estricta y severa disciplina.

No tenían lo que pudiera llamarse un código especial de leyes, por lo mismo que las corporaciones parciales estaban casi completamente desunidas y con poca conexión civil; pero como el tipo general de su carácter fuese idéntico, así como también muy grande la similitud de sus diferentes prácticas de vida, se puede decir que sus costumbres eran sus leyes.

Industria. — Había muchas tribus nómades, pero gran parte de la población era entrada ya en vida civil de asociación, ó por lo menos en los primeros rudimentos de ella, pues tenían agrupadas sus habitaciones, formados sus caseríos y reconocídolos como pueblos. Sus casas eran de mezquina construcción, escuetas en su mayor parte, pajizas, estrechas y reducidas en sus dimensiones.

Cultivaban el maíz, las yucas, las arracachas, los ajíes, el palmacristi y una especie de albahaca enteramente semejante á la europea. Tenían también pequeñísimos huertos de *arbo-loco*, borrachera, curubas, pepinos y unas pocas más de las plantas que viven naturalmente en el país, y que exigen por consiguiente poco esmero para su mantención. El plátano, el aguacate, y algunos árboles frutales más, eran tenidos en gran consideración por ellos.

Como la mayor parte de sus ríos no eran navegables, estaban muy atrasados en el arte de construir embarcaciones, pero en compensación eran nadadores insignes.

Minería y joyería. — No conocian el uso del hierro, ni de otro metal de los que se aplican generalmente en auxilio de la industria, á no ser quizá la mezcla con que ejecutaban la soldadura de sus piezas de oro y de tumbaga.

Buscaban, recogían y explotaban el oro con algún cuidado, y lo trabajaban para sus joyas y adornos con una per-

fección relativa. Conocían la liga propia para soldarlo, lo fundían, lo forjaban, y por medio de instrumentos de pedernal que imitan bruñidores, cinceles, buriles, martillos etc., lo modelaban en piezas propias para su recreo y ornamentación. Los brazaletes, jarras, botellas, *chagualas*, pulseras, cintillos, collares, diademas, arillos, argollas, ídolos, vasos, cinturones, petos, anzuelos, juguetes diversos y figuras de animales, fabricado todo con este metal, ya fino, ya en liga para formar tumbaga, prueban con evidencia el grado de adelanto á que habían llegado en esta materia. Hay algunas de estas piezas de un mérito verdaderamente indisputable.

Cerámica. — La cerámica, ó arte de modelar la tierra, era bastante conocida por nuestros antepasados.

De tierra fabricaban muchos utensilios para los usos domésticos, gran número de figuras extrañas, y juguetes que anuncian en cierto modo la noción de algunos fenómenos de física experimental, sobre todo en asuntos de hidráulica y de acústica. El anticuario sacaría gran provecho del estudio detenido de todos los objetos que en este género se presentan diariamente á nuestra contemplación.

Eran muy adictos á representar en sus vasijas, muebles y joyas, figuras de ranas, águilas, caimanes, lagartos etc.; y se nota que en todos sus artefactos se halla no poca similitud con objetos del mismo género manufacturados por los antiguos egipcios, tales cuales se ven en los museos de arqueología.

Escritura. — Parece que no conocían el arte de la escritura, cosa que sin embargo no puede afirmarse absolutamente, pues los sepultureros han extraído de las *guacas* planchas de oro y tabletas de tierra con varios caracteres enigmáticos, que acaso tuvieron entre ellos alguna significación convencional.

Carácter. — En sus tratos y contratos eran francos,

abiertos, veraces y muy cumplidores de su palabra. En sus maneras y acciones eran altivos, orgullosos y fanfarrones: se tenían personalmente en mucho, y hacían alarde de menospreciar las facultades físicas de los españoles, creyéndose, aunque sin razón, muy superiores á ellos en los combates.

Les hombres eran un poco ásperos de genio, robustos y sufridos; las mujeres aseadas, hacendosas, sumisas, y en general bastante bellas.

Los esposos amaban tiernamente á sus consortes; pero, por una anomalía difícil de explicar, la carga ruda y pesada de las faenas del hogar abrumaba de preferencia al bello sexo.

El parto, que la civilización moderna ha ido elevando progresivamente, con el refinamiento de las costumbres, á la penosa categoría de enfermedad, era para las indias una función fácil, sencilla, trivial, enteramente fisiológica. La mujer padecía un poco, es verdad; pero padecía como cumple al desempeño de este acto naturalmente doloroso, mientras que, por un contraste raro, el marido disfrutaba de la parte ventajosa de la situación, guardando un poco de dieta y comiendo los mejores manjares.

El adulterio, por común acuerdo, era mirado con horror por estos bárbaros; los hombres eran celosos de su honra; las mujeres generalmente honestas; pero como quiera que á pesar de esto se deslizasen de vez en cuando algunos desacatos conyugales, el esposo quedaba autorizado de hecho para tomar venganza adecuada al ultraje recibido. Para los demás delitos, la sanción moral era sobradamente floja y tolerante.

La situación social de la mujer formaba otro punto de contradicciones y anomalías, porque tratada en parte como bestia de carga, en cuanto al desempeño de ciertos oficios, alcanzaba bajo otros respectos consideraciones de estimación harto distinguidas. Aunque fieros, audaces y temerarios por carácter, las circuntancias especiales que acompañaron la

invasión española, aniquilaron de tal manera su energía, que muchas tribus, en vez de lidiar como valientes, preferían ahorcarse con sus propias mantas por temor del enemigo.

Patios de indio. — Para el trabajo de muebles y adornos de oro, tenían obradores especiales, conocidos hoy con el nombre de *patios de indio*, en donde suele encontrarse, para comprobación de su destino, mucho oro en granalla, tejos fundidos, joyas empezadas á trabajar, cinceles, regatones, restos de crisoles, tiestos y trazas de carbón.

Fuera de los instrumentos y útiles ya mencionados hechos de piedra, tenían también cajas, lápidas y algunos otros objetos que parecen haber servido para su escasa agricultura y para su imperfecta minería.

Tal era en compendio la situación del pueblo indígena de Antioquia á principios del siglo XVI, época precisa en que los primeros viajeros españoles comenzaron á tener noticia cierta de su existencia, y en que los primeros buques que cruzaban en distintas direcciones el mar de las Antillas, registrando los rincones del nuevo mundo, comenzaron á tirar el ancla en las aguas del golfo del Darién, punto que debía servir de paso á los conquistadores de Antioquia.

Debiéramos, llegados á este punto, entrar redondamente en la narración histórica de los acontecimientos que se sucedieron durante el sometimiento de los naturales, objeto especial de nuestra tarea; pero, para ser más lógicos, pensamos que después de haber delineado el teatro físico en que tuvieron lugar los hechos que narraremos, y después de haber retratado al pueblo conquistado, será bueno exponer algunas generalidades sobre su estado actual, para pintar luégo el pueblo conquistador, y decir algo sobre las causas que presidieron á ese inmenso movimiento de regeneración social, simbolizado por el descubrimiento de América (1).

(1) Las láminas que acompañan este capítulo, facilitarán un poco la inteligencia de él y le darán alguna importancia.

Vida actual de los indígenas. — Lo dicho hasta aquí se refiere un poco á la historia primitiva de los aborígenes antioqueños. Después que la raza conquistadora hubo civilizado un tanto los restos que sobrevivieron á la matanza en algunas parcialidades indígenas, éstas, aunque en cortísimo número, quedaron naturalmente divididas en semisalvajes y en completamente bárbaras; mas no tanto que por el forzoso contacto con los invasores, colonos ó individuos de la misma raza, no hayan venido alterando sus viejas costumbres, hasta presentar hoy una especie de mezcla singular de lo que han conservado de sus hábitos y lo que han adquirido de los de sus vecinos.

Como todo lo que se refiere á estas tribus va desapareciendo rápidamente, pensamos que si no por grande utilidad, sí por ser asunto curioso, debemos presentar un cuadro sucinto sobre las últimas prácticas de estos infelices moradores de la tierra.

Los restos á que nos referimos viven hoy en Caramanta, Murrí, Chontaduro, Juntas, Musinga, Uramá-grande, Uramita, Pital, Rioverde y Monos, la mayor parte de ellos hacia el noroeste del Estado y en los distritos de Urrao, Frontino y Cañasgordas.

Son estos naturales poco ó nada inclinados al trabajo; viven sólo de la caza, de la pesca y de reducidas sementeras de maíz, caña y plátano. Por ser cazadores y pescadores cuidan un poco sus bosques para tener siempre en ellos pájaros y otros animales.

Con el poco maíz que cosechan, ligeramente tostado y molido para imitar lo que en el Ecuador y el Perú llaman *maisca*, se mantienen en sus correrías, pues todos ellos son nómades, y cambian constantemente el sitio de sus habitaciones. Ese maíz reducido á un polvo impalpable lo disuelven en agua, y así convertido en una especie de caldo, lo toman con placer para restaurar sus fuerzas.

Con el mismo grano molido y fermentado, hacen el vino

de su tierra, llamado como en otras partes *chicha*, y á sus repetidas y abusivas libaciones se entregan con muchísima frecuencia, hasta quedar completamente embriagados. Tienen también señalada afición á los licores introducidos de otras partes; mas no tanto como á la chicha, que es su delicia. Este hábito de la embriaguez parece haber tomado cuerpo entre ellos después de la Conquista, y lo pensamos así porque siendo de origen catío, sabemos por la tradición que aquella gente no se daba á las borracheras.

Las habitaciones en que viven estos indios son pajizas y de techo cónico, lo que propiamente se ha llamado por los historiadores *bohío*. Para armar éste, lo levantan sobre fuertes estacas de madera, poniéndole un zarzo á uno y medio ó dos metros de altura, entablado con troncos de palmas ú otras maderas propias. Algunas de estas casas son escuetas, y por tanto penetradas por el viento en todas direcciones. A otras las resguardan con débiles canceles enramados ó cubiertos con hojas de *bihao* ó de palmera. Dividen algunas en dos piezas, una para oficios diarios y otra para dormitorio. El sitio de estas habitaciones es completamente transitorio, con especialidad cuando muere alguno de la familia, caso en el cual entierran el cadáver debajo del zarzo, y mudan de puesto, por tenerle gran miedo á la muerte.

Siempre eligen para alojarse lugar cercano á un río, tanto con el objeto de poder pescar en él, cuanto para verificar sus habituales abluciones, en las cuales son constantes y aun abusivos. Antes de amanecer se dan un baño, y en el curso del día, tantos cuantos pueden.

La dentadura de estos indios es permanente, y para preservarla la ennegrecen con el jugo de un bejuco ó corteza que mascan con frecuencia. La cara, los brazos y las piernas van teñidos de un color amarillo oscuro, extraído de cierta planta que denominan *bijua*, sobre el cual ejecutan dibujos simétricos, con líneas de una tinta de color negro azulado producida por una fruta que denominan *jagua*. Esta fruta es

pequeña y semejante al caimito morado, con la diferencia de que tiene la pulpa enteramente negra.

El único vestido que llevan los indios es una faja llamada *antea*, para cubrir con ella las partes naturales. Está hecha con la corteza de un árbol llamado *damahagua* ó *mahagua*. Esta faja parte del vientre y va sujeta atrás con un cordón que siempre llevan ceñido á la cintura. Usan además un manto de lienzo á manera de capa. Algunos de ellos, cuando son ricos, traen sobre esta faja otra de chaquiras, que, á manera de faldellín, cae desde la cintura hasta la mitad de los muslos.

Las indias se visten con un faldellín ó delantal también de lienzo y de la misma tela, y llevan un pequeño manto, más angosto que la capa del indio, en forma de chal.

Tanto los indios como las indias, se adornan el cuello con sartas de cuentas, ya en manojos tejidos en forma de collares, ya en hilos aislados. Gastan además un espejo pequeño, pedazos de cortezas del árbol llamado bálsamo, vainillas preparadas, y ramos de albahaca, á la cual llaman *yerba del buen querer*.

Como del licor, gustan del tabaco; y en cuanto á su comercio común sólo compran lienzo ordinario, liencillo fino, chaquiras, escopetas, anzuelos, perros y, en general, todo lo que puede servir para la caza y para la pesca.

Los trabajos domésticos están desigual y bárbaramente distribuidos entre los hombres y las mujeres. Sin hablar del parto, función forzosa, fácil y natural para ellas, están obligadas á preparar los alimentos, cosechar los frutos, cargar los niños y conducir los fardos en los viajes. Los varones talan el bosque para las siembras, riegan el maíz, llevan la cerbatana ó la escopeta, pescan, cazan y duermen á la bartola el resto del tiempo.

Las indias son en general tímidas y taciturnas; pocas veces se dejan mirar de frente, hablan poco, y por lo regular están colocadas á espaldas de los indios, circunstancias que parecen debidas á que los varones son extremadamente celosos

y enemigos de que las hembras traten con los civilizados, sin que en esto les falte alguna razón. Los indios son al parecer de carácter débil y comunicativo, mas, estudiándolos un poco, es fácil descubrir en ellos cierto espíritu de desconfianza y malicia. Por lo general son muy ingratos, cosa que, unida á las ya dichas, puede ser explicada satisfactoriamente por el mal tratamiento que han recibido de sus huéspedes, por la tiranía que ha pesado sobre ellos y por los fatídicos recuerdos de las crueldades practicadas en tiempo de la conquista y después de terminada. Por estas mismas razones es sin duda por lo que aman la soledad de los bosques y por lo que temen la vida civilizada. Un indio de esos de que tratamos, en presencia de los hombres civilizados, libres ó vestidos, como los llaman, revela siempre mucha inquietud; tiene el ojo listo y vagaroso, errante la mirada, y el ademán temeroso. Son por lo general vivaces, y algunos, aunque pocos, manifiestan ligera inteligencia para las letras.

El matrimonio tiene, como todo lo anterior, el tipo de mezcla entre las viejas y las nuevas costumbres que hemos asignado á las precedentes. Las hembras viven rigurosamente sometidas á la autoridad paterna, y aun se les prohibe tener amor hasta la época de su emancipación, ceremonia que celebran hoy con el nombre de bautismo. Para practicarlo reúnen en una de las casas ó tambos de la familia, á todos los indios de las comarcas vecinas. La casa, edificada como hemos dicho, se prepara de antemano para la fiesta, adornándola con hojas de palmera y flores silvestres. Un cuartico independiente del salón en que se halla la lumbre, se destina para guardar el sueño de la jóven, en las últimas horas de la fiesta.

Reunidos todos los convidados, vestidos y pintados tan lujosamente como les es posible, empieza la función. Los invitados forman una rueda á la cual sirve de centro la indiecita que quieren bautizar, y tomándose de las manos danzan y cantan en rededor de ella, la cual también danza y canta al compás de un tamboril. En este baile, y bebiendo sin cesar, permanecen hasta que la india está completamente embria-

gada, y es entonces cuando la llevan á dormir. Duerme hasta la aurora del siguiente día, para salir al campo en ejercicio de la libertad que por esto adquiere, y se une en ese instante al primer indiecito que le sale al paso.

Con los varones se hace una fiesta semejante aunque con naturales diferencias, consistentes en tirar maíz á lo alto para que salga buen sembrador, ejercitarse en el manejo de la cerbatana para que cace bien etc., etc.

Sus pocos artefactos están reducidos á la fabricación de canastos, trastos de barro, y tejidos hechos con chaquiras. Las indias desempeñan todas estas faenas.

Esos pocos indios no practican hoy ningún culto religioso; tienen vaga idea de Dios y del Cielo, y llaman al primero *Calagaví* y al segundo *Pajá*. Carecen de ídolos, creen en el diablo, á quien denominan *Antomiá*, y lo temen, no por el mal eterno, sino por el daño temporal que pueda causarles.

Respecto á Gobierno, no tienen sino uno rudimentario, propio de ellos en parte, y propio del establecido por los españoles y por la República por otro lado. Consiste este simulacro de Gobierno en la institución de un mandatario á quien llaman Gobernador y de algunos subalternos á quienes llaman capitanes ó jueces. Ninguna regla formal que pueda parecerse á ley, impera entre ellos. La voluntad de sus jefes obra de una manera despótica. Las únicas penas correccionales que existen entre ellos, son multas ó prisión transitoria, aplicadas sin juicio anterior.

BREVE NOTICIA

SOBRE LOS RESTOS DEL LENGUAJE HABLADO ACTUALMENTE POR ALGUNAS TRIBUS DE ANTIOQUIA Y DEL CHOCÓ

Español.	Indígena.
1	Abá.
2	Omé.
3	Ompea.
4	Quimane.
5	Juasomá.
6	Juasomá-abá.
7	Juasomá-omé.
8	Juasomá-ompea.
9	Juasomá-quimane.
10	Omé-juasomá.
11	Omé-juasomá-abá.
12	Omé-juasomá-omé.
13	Omé-juasomá-ompea.
14	Omé-juasomá-quimane.
15	Omé-juasomá-juasomá.

Y así hásta 100.

A

Aire,	Naún.
Azul,	Pampara.
Anoche,	Ensabuide.
Ayer,	Nueda.
Anzuelo,	Tuá.
Algodón (lana de balso),	Pudá.
Amargo,	Chasía.
Aguacate,	Beo.
Aguacatillo,	Chamí.
Ají,	Piná.
Armadillo,	Ichurrú.
Aberturas de las orejas,	Yuruuiría.
Aberturas de la nariz,	Cunguiría.
Alimento,	Cocó.
Agua,	Pania ó bania.
Arbol,	Pacurú.
nana ó ananas,	Pamukerá.
rracacha,	Pacucarrá.
beja,	Quemí.

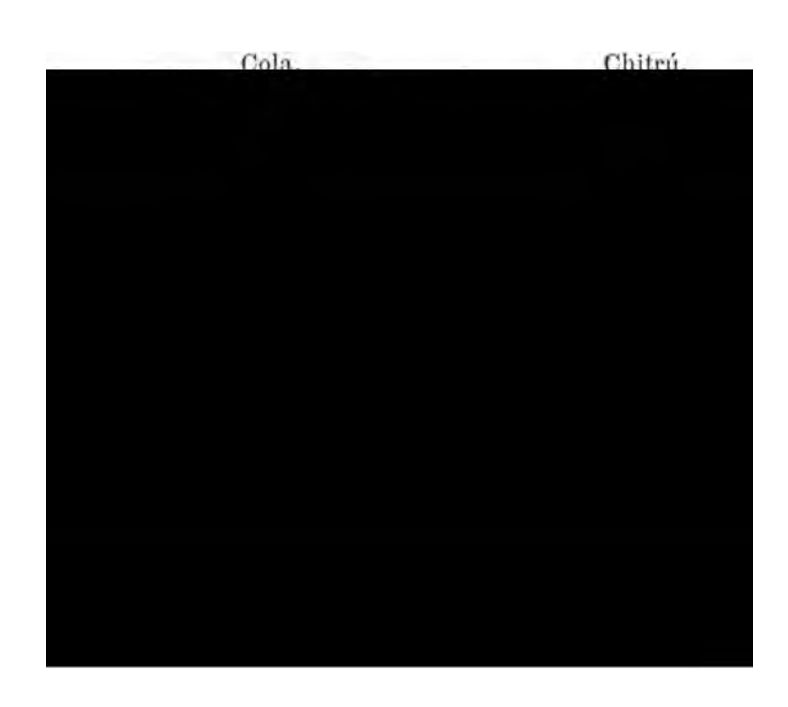
Español.	Indígen
Alboroto,	Jará.
Abuelo,	Ancouechoro
Abuela,	Janá choron
Abajo,	Urú.
Arriba,	Itané.
Amaneció,	Hevechía.
Ardilla,	Arquitá.
Aviso,	Bichicaima.

B

Bello,	Quirna.
Bueno, sabroso,	Piporara.
Brazo,	Juarru.
Bonito, hermoso,	Billaquirí.
Bodoquera (cerbatana),	Ugú.
Beber,	Todallí.
Banco (asiento),	Anjaú.
Barriga,	Bi.
Barbas,	Iracara.
Bosque,	Pambá.

C

Cola,	Chitrú.



Español	Indígena.
Cabello,	Buda ó Bura.
Cejas,	Taubirú ó Taucorá.
Cara,	Jiraní.
Cuanto,	Sam.
Cuando,	Sambaque.
Como,	Cai.
Comer,	Collí.
Caminar,	Uandullí.
Cazar,	Pedallí.
Conocer,	Unuadulli.
Canoa,	Jampua.
Candela,	Tibullá.
Cobija,	Gua.
Caucho,	Ibudú.
Cacao,	Cacagua.
Columna vertebral,	Esburi.
Caratejo,	Cardosa.
Calabazo,	Guiataú.
Chucha ó Raposa,	Busay ó Bosain.
Chontaduro,	Tengá.
Charco,	Tomá.
Chicha,	Ituá.
Chico,	Chaqué.

D

Dedos de la mano,	Juachaqué.
Dedos de los pies,	Jinichaqué.
De donde,	Samarama.
Dormir,	Caisidalli.
Destilar,	Todé mambulli.
Dulce,	Ampadudo ó Cortelloso.
Doradilla,	(Chí) su ken.
Damahagua (vestido),	Lúa.
Duro,	Chichamé.
Dientes,	Quidá.
Diostedé (ave),	Quingualá.
Decir,	Jaraballi.

E

Estrella,	Cacaña.
Espalda,	Acarra ú ometo.
El oro,	Ne ó Ni.

Español.	Indígena
Escopeta,	Paguá.
El, la, lo,	Che (es artic sivo
Este,	Ca ó nan.
En donde,	Sama.
Estoraque,	Vidu-kerá.
Escuchar,	Tenteguatall
Esposa.	Jima.

F

Flor,	Nefono.
Fruta,	Fa.
Fea (malo),	Cachiruma.
Feo,	Cachiruma.
Frente,	Taucurú ó T
Fogón,	Etabarré.
Frío.	Cunesá.

G

Guacamayo.	Pagorá.
Grande.	Churumá.
Granizo.	Juctá.
Gallina.	Eteré ó Jere
Gallo,	Etermuquin
Gallinazo,	Ancosó ó An



Español.	Indígena.
Hacha,	Chagorá.
Huevo,	Etermí ó Heterremú.
Harina,	Poó.
Harina (tostada),	Moniá.
Hueso,	Bere.
Hoja,	Quituá.
Humo,	Nani.
Hormiga,	Jaburrá.

I

Idioma,	Jarasiá.
Ir,	Undallí.

L

Lazo,	Too.
Labio,	Ji.
Lengua,	Quiramé ó Jeramé.
Leche,	Juda.
Leña,	Culbú (apenas suena la *l*).
León,	Ibamá furrú.
Loro,	Caré.

M

Mujer,	Uena ó Bera.
Marido,	Jayú.
Madre,	Taná.
Muchacho,	Uuarrá.
Muchacha,	Vacorosa.
Muelas,	Quidá carrá.
Mano,	Jua.
Mío,	Mere.
Malo,	Cachirí.
Mediano,	Quiruma ó Manguiribú.
Mucho.	Aluaro.
Mayor.	Nambema.
Menor,	Cadebú.
Morir,	Piullí.
Mentira,	Zetama.
Machete,	Neco.
Muerte,	Piusié.
Mañana,	Nandé.
Mar,	Puschá.

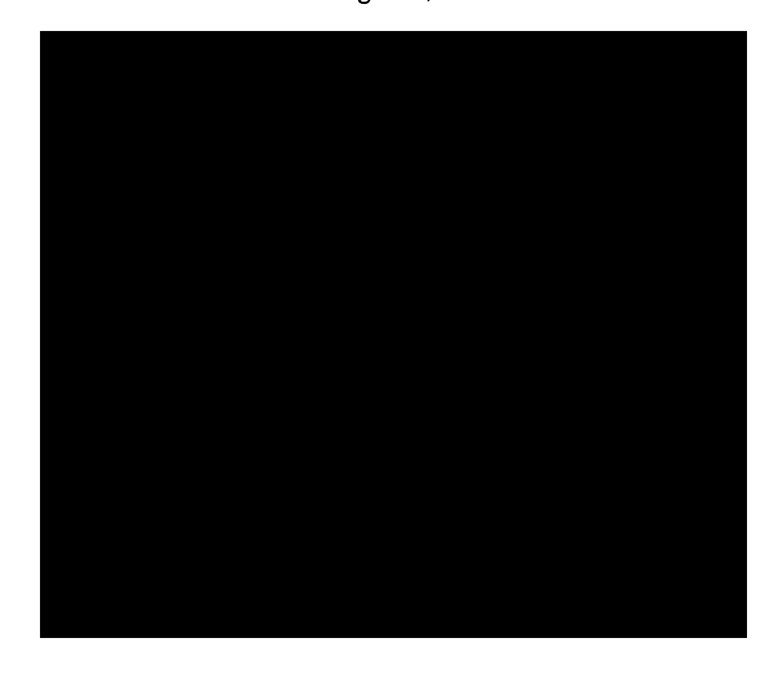
Español.	Indígena.
Maíz,	Pe.
Maduro,	Cucha.
Murrapo,	Unjatú.
Murciélago,	Tesinú.
Mono,	Chifurrú.
Marimonda,	Hierré.
Marrano,	China.
Mariposa,	Quimbarré.
Malo, *maluco*,	Cachiruma.
Marcha, nos vamos,	Juanday.
Monte,	Bajurrú.

N

Negro,	Nior ó Cumb
Nutria,	Bebaramá.
Nariz,	Cung.
Nada,	Bari.
Nadar,	Juidallí.
Navegar,	Jompuallí.

O

Ombligo,	Bi ó Cumiá.
Ojo,	Dau ó Tau.
Oro,	Siballí.
Orejas,	Turú.
Oso,	Ui.
Oso hormiguero,	Anto rabi.



Español.	Indígena.
Puerco,	Canoa.
Pescuezo,	Osoró.
Pies,	Zini.
Porque,	Sain.
Pequeño,	Chaqué.
Por allá,	Namaná.
Pescar,	Toadallí,
Parir,	Uuartollí.
País,	Truadó.
Pueblo,	Sietó.
Piel,	He.
Piedra,	Mo.
Puente,	Libaná.
Pájaro,	Ipanachaque.
Peñón,	Mojarrá.
Plátano,	Fata.
Petaquilla,	Petachaqué.
Plátano guineo,	Ampurrumia.
Pringamosa,	Uueca.
Palmicho,	Ayaitá.
Palo (bastón),	Tuma.
Perdiz,	Surchaqué.
Perico,	Muchitá.
Pampanilla,	Antea.

Q

Quien.	Cai ó Caibá.
Quemar.	Pebatallí.
Quebradas.	Tochaqué.

R

Rabo ó cola,	Tru.
Río,	To ó Do.
Raíz,	Pacucarrá.
Rojo,	Turrú.

S

Sabroso,	Pipoarara.
Sudor,	Juaturá.
Sangre,	Ua ú Oa.
Sacerdote,	Parri.

Español.	Indígena.
Serpiente berrugosa,	**Birrí.**
Serpiente rabo de Chucha,	**Ibato.**
Sucio,	**Mienta.**
Sed,	**Obisí.**
Suyo,	**Bidibidí.**
Secar,	**Poalli.**
Sardina,	**Amparruchac**
Sal,	**Tang.**
Saliva,	**Idota.**
Zahino,	**Pidué.**
Sapo,	**Basú ó Basó.**

T

Español.	Indígena.
Tumbar monte,	Bajurutuyá.
Tierra,	Iurú ó Ioró.
Totuma,	Sau.
Tuerto,	Tauberre.
Tú,	Bichí.
Tuyo.	Bichiá.
Tocar (música).	Chastridallí.
Tórtola,	Chocó.
Trueno,	Pa.
Tambor,	Tonó.
Traje,	Peté.
Tallos,	Caidá.
Trojo.	Peté.
Tigre.	Ibamá.
Tatabro,	Pidué.
Tortuga	Sipi



Español.	Indigena.
Vender,	Nentollí.
Virotes,	Ugida.
Veneno de rana,	Basuneorá.
Vejiga,	Siba.
Vainilla,	Suya kerá.

Y

Yo,	Mü.

Z

Zarza,	Itaré.

FRASES

abla U. la lengua india?	¿Emberá bedé berrieda?
— No la sé.	Atán ma.
ablo la lengua india.	Emberá bedé berriema.
omo se llama U.?	¿Tai vichí trin?
Yo no tengo nombre.	Mii trin aimá.
llamo Saigama.	Mü trin Saigama.
dónde va U.?	¿Sama uanda?
Voy al Chamí.	Chamí de uainja.
ando vuelve?	¿Sa caide uche ma?
Vuelvo mañana.	Nande uche ma.
e á casa de Azama y dile que venga aquí.	Mamá tuida jaraballa urubia muiné embora urubia Azama.
dónde mató ó cogió al oso?	¿Ui caiba pesma?
Lo maté en el río.	Toi du peese (Río en cojí).
ién mató al oso?	¿Ui caiba peesmo? (Oso quién mató?)
Panchi mató uno.	Panchí aba pesma. (Panchi uno mató).
éste su muchacho?	¿Pichi narra ca? (Su muchacho este).
Yo no tengo muchacho.	Müa uarra udima. (Yo muchacho no tengo).
áeme una bodoquera.	Ugu aba tes. (Bodoquera una trae).
añana se la traeré.	Mü mande enéllama· (Yo mañana traeré).—(El infinitivo és en ellí).
raiga el cuero de oso para comprárselo.	Ui he ta enciama mua nentollí. (Oso piel tráeme á mí comprar).

Español.	Indígena.
Yo lo estoy secando, cuando esté se lo traeré.	Müa poa bida ullí poa veese etollí. (Yo secando ahí, cuando seco esté traer).
¿Es grande el cuero del oso?	¿Ui he chi churumá.? (Oso piel es grande).
Es un poco grande.	Taibe quirumá. (Cual es hermoso).
¿Tenia mucha grasa?	¿Chitrá atuara voasima.? (La manteca mucha contenia).
¿A dónde vais á llevar ese fardo?	¿Bichi saima ato burrimó carra? (U. dónde lleva cargado fardo).
¿Cómo llaman el pájaro que está cantando?	¿Cane ihanachaque birumambude? ¿Cómo pajarito está cantando?
Perdiz.	Surchaque vidá.
Es ya tarde.	Quinsí.
¿Como le vá, ó como está U.?	Burarijá?
Me voy.	Uandaya.
¿De dónde viene?	Jarmamimá?
Me marcho.	Barriamán.
¿Quién es?	Bichicaima?
¿Es casado U.?	Quimadausca?
Si, soy casado.	Quima.
Estoy enojado.	Tuimamiani.
Estoy contento.	Uichirí.
Barbechar ó rozar para maiz.	Featuriba.
Casa de habitación.	De.
El sol.	Umantá.
Sér que consideran los indígenas como director del sol y como director de ellos.	Umantautay.
El rostro.	Quimandarra.
Harina de maiz.	Fu.
Rana de que extraen veneno.	Coecúe,
Serpiente equis.	Damá.
El mediodía.	Unatipanumúa.
Río crecido.	Doibuenumbúa.
Río seco.	Doenibúa.
Mujer bonita y blanca.	Vera piebúa jorrona.
No quiero.	Qui cachirumá.

Español.	Indígena.
	A
Agua,	Bamira ó Panía.
Agua buena,	Banía fiade.
Agua mala,	Banía nihi.
Azul.	Paarabí.
Adiós,	Muirabá.
Armadillo,	Tao.
Aguila,	Nejumbi.
Avispa.	Nintir.
Abeja,	Ceraderr.
Abejorro.	Ambuima.
Arador,	Arador.
Arriba,	Aramiada.
Abajo,	Basiade.
Adelante,	Umiade.
Atrás,	Basimiade.
Anzuelo.	Tuuguiá.
Arracacha.	Muindú.
Arbol,	Enmá ó Pacurá.
Amigo,	Chimerá.
Alto,	Antaidé.
Alma,	Jause.
Arepa,	Becá.
	B
Bálsamo,	Bidoquera.
Blanco,	Torbulá ó Torbuná.
Bonito,	Biadiruade.
Bajo,	Suquiruade.
Balsa,	Arrá.
Bejuco,	Ungeará.
Bodoquera (cerbatana).	Ugú.
Virote,	Tquida.
Boca,	Yi.
Brazo,	Jua.
Barriga,	Jenú.
Bueno,	Piade.
Bajada,	Edabaó.
	C
Camino,	Coó.
Canoa,	Jambá.
Casa,	Deé ó Teé.

Español.	Indígena.
Cuidado,	Caubaruá.
Camerá (guagua),	Peragana.
Culebra,	Damá.
Conejo,	Curebá.
Cucarrón,	Tambucá.
Chinche,	Chinche.
Caranga,	Caranga.
Cucaracha,	Queembené.
Canasto,	Tambará.
Cielo,	Pajá.
Calabazo,	Pegales.
Garniel,	Chagara.
Chico,	Chichaquí.
Cabuya,	Cabuya.
Chicha,	Ituá.
Caña de azúcar,	Chagó.
Cañaveral,	Chia.
Chocolate,	Chocolate.
Colmena,	Chacurú ó Urrá.
Cuerpo,	Capuí.
Cabeza,	Bourú.
Cutis,	Cará.
Colmillos,	Chidacuididá.
Caucho,	Husoporo.
Cumbamba (barba),	Chidatú.

D

Español.	Indígena.
Diablo,	Antomiá.
Dios,	Untré, Calgari ó Calgavi.
Dulce,	Dulce.
Dientes,	Chidá.
Dedos,	Juajerundi.
Dia,	Evari.

E

Español.	Indígena.
Estrellas (constelaciones),	Chidáu.
Enfermedad,	Callaviade.
Estrella,	Chindago.
Escopeta,	Punga.
Espalda,	Ecarrá.

F

Español.	Indígena.
Feo,	Cachiruaverbué.
Flecha,	Enentiera.

ñol.	Indígena.
,	Nuangasú.
,	Tatruí.
,	Jemedillí.
,	Nefondó.
,	Netá.

G

azo,	Ancoró.
	Heterré.
a,	Tequerré.
e,	Chidrumá.
as,	Piade.
n,	Nejembú.
(especie de pavo),	Suaya.
drina,	Barduaidá.
o,	Calagamia.
e,	Chichurrumá.
aracá,	Guacharaca.

H

ho,	Purapurá.
ca,	Juaabá.
iga,	Pischumá.
re,	Chumaquirá.
re,	Garrapichú.
	Chiduá.
ros.	Puuá.
ano.	Humempea.
ana.	Naabecau.
	Muibarra.
	Muicao.

I

	Iberá.

J

	Chichaqué.
r,	Ibamá.

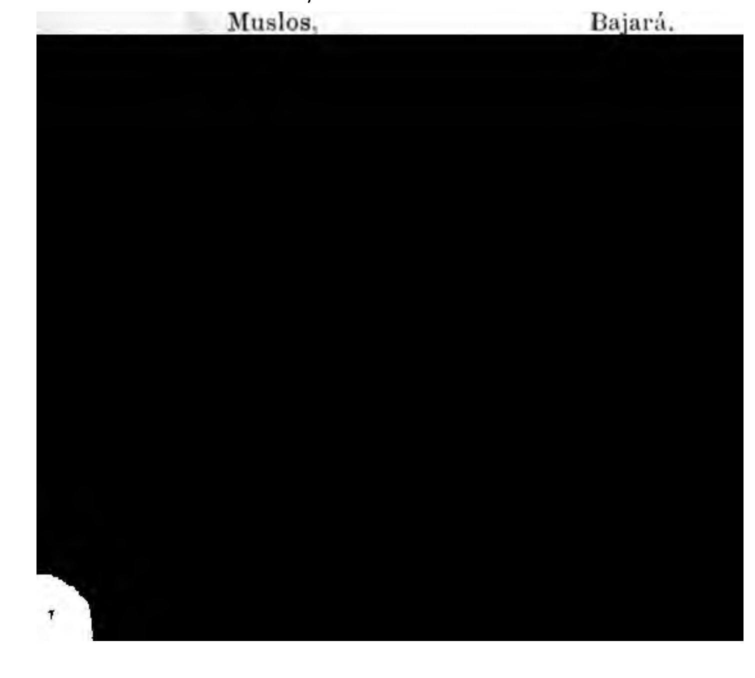
L

	Caaré.
	Ibamá purr.
to,	Bisoiscamia.

Español.	Indígena
Lechuza,	Pusadomia.
Lobo,	Uecaarú.
Lazo,	Unjeará.
Luna,	Jedeco.
Loro común,	Neé.
Loro real,	Caré.
Lengua,	Chirame.

M

Mujer,	Chiuguera ó
Madre,	Papá.
Maíz,	Pee-petaqué.
Muerte,	Pensiade.
Medicina,	Jaibaná.
Médico,	Jaibaná.
Malo,	Cachiruade.
Marrano,	China.
Marrana,	China uena.
Mula,	Mula.
Mosca,	Chindago.
Murciélago,	Curengú.
Mariposa,	Adichichi.
Machete,	Neco.
Murrapo.	Tangá.
Mejillas,	Chirandar.
Muelas.	Chidamogará
Molledos,	Uapotó.
Manos,	Juará.
Muslos,	Bajará.

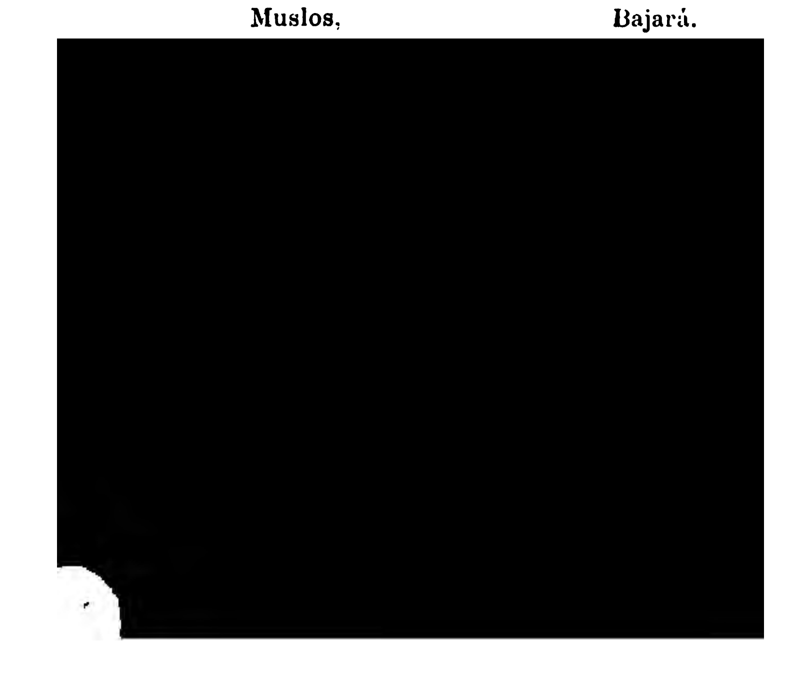


Español.	Indígena.
	P
Padre,	Cesé.
Perro,	Usá.
Perro chico,	Usataquí.
Polla,	Eteré surumá.
Pollo.	Etersaquí.
Pescado,	Vetá ó Tacubá.
Perico,	Cunitarra.
Perico-ligero,	Gebará.
Pichanche (pájaro).	Ibamansaquí.
Pava real,	Usiaara.
Piojo,	Tuey.
Pulga,	Birú.
Perro de monte,	Cusacusa.
Pava chillona,	Tuscifí.
Petaca,	Petradruma.
Plátano maduro,	Patacorá.
Plátano,	Patá.
Papa,	Muindú (como la arracacha).
Paja,	Chiduá.
Pelo,	Pudá.
Pecho,	Trua.
Paují,	Charró.
Piedra,	Mugará.
Plata,	Ne (como el oro).
Palma,	Arrá.
Pequeño,	Naimia quirú.
Puente,	Andá.
Piernas,	Genujiba.
	Q
Quebrada,	Tonsaqui.
	R
Ratón,	Cadó.
Río,	Doó.
	S
Sabaleta,	Toa.
Sol.	Himantago ó Humandago.
Serpiente	Tamá.
Sueño,	Tapuca.
Sombra,	Curasá.

Español.	Indígena
Lechuza,	Pusadomia.
Lobo,	Uecaarú.
Lazo,	Unjeará.
Luna,	Jedeco.
Loro común,	Neé.
Loro real,	Caré.
Lengua,	Chirame.

M

Mujer,	Chiuguera ó
Madre,	Papá.
Maíz,	Pee-petaqué.
Muerte,	Pensiade.
Medicina,	Jaibaná.
Médico,	Jaibaná.
Malo,	Cachiruade.
Marrano,	China.
Marrana,	China uena.
Mula,	Mula.
Mosca,	Chindago.
Murciélago.	Curengú.
Mariposa,	Adichichi.
Machete,	Neco.
Murrapo.	Tangá.
Mejillas,	Chirandar.
Muelas.	Chidamogar:
Molledos,	Uapotó.
Manos,	Juará.
Muslos,	Bajará.



añol.	Indígena.
	P
	Cesé.
	Usá.
chíco,	Usataquí.
	Eteré surumá.
	Etersaquí.
lo,	Vetá ó Tacubá.
	Cunitarra.
-ligero,	Gebará.
iche (pájaro).	Ibamansaquí.
cal,	Usiaara.
	Tuey.
	Birú.
de monte,	Cusacusa.
hillona,	Tuscifí.
	Petradruma.
o maduro,	Patacorá.
o,	Patá.
	Muindú (como la arracacha).
	Chiduá.
	Pudá.
	Trua.
	Charró.
	Mugará.
	Ne (como el oro).
	Arrá.
ño,	Naimia quirú.
e,	Andá.
s.	Genujiba.
	Q
ada,	Tonsaqui.
	R
	Cadó.
	Doó.
	S
a,	Toa.
	Himantago ó Humandago.
nte	Tamá.
	Tapuca.
a,	Curasá.

Español.	Indígena
Sepulcro,	Jonyadé.
Subida,	Eya churum
Sal,	Saá ó Taá.

T

Tatabro,	Bidoré.
Toro,	Pacá chuma
Ternero,	Pajeataqui.
Tigre,	Ibamá.
Tórtola,	Pusira.
Turpial,	Chiacoro.
Totuma,	Sambué.
Tabaco,	Adé.

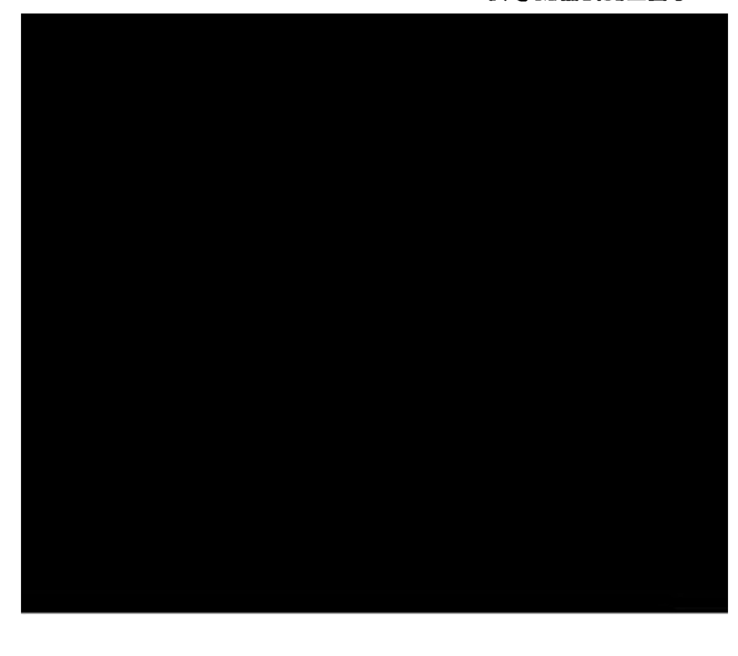
V

Venado,	Vegüi.
Vaca,	Pacá.
Vainilla,	Inguequerá.
Veneno,	Neará.
Viejo,	Chicorá.
Viento,	Nanguna.

Y

Yuca,	Yuca.

NUMERALES



:e también entre los mismos indios :

.ñol.	Indígena.
	Ará.
	Umé.
	Umpea.
	Chimane.
	Jeochomá.
	Joaquinaramá.
	Joaquinaramá ará.
	Joaquinaramá umé.

ıando el número 6 con los anteriores, cuenta hasta 12 el

FRASES

do.	Cuetahabué.
.	Viechibuen.
;o.	Arita buyama.
ı.	Viachiruca.
á U.	Viachimade.
ı?	Promumiquiara?
ha.	Muansaqui ó Juguará.
ərda.	Duansaqui ó Juguiaquiá.
ərca?	Doo caitá?
	Guabará.
ər agua.	Banía pollá ó visía.
	Ovisiavicade.
əre.	Jarravichaviade.
ır con U.	Gua entonie.
ucho.	Muy quiralla.
ma á su hijo.	Muy papá mi biachaque.
mado por su madre.	Muy papá quiraña quisiade.
ir.	Muy caiballade.
ınó de la enfermedad.	Puiquina vesicalla callabade.
ıurió.	Michimera peu pachi.
ho.	Cué surumá.
mucho.	Cue piullí.
	Uubeda casiadé.
	Namabá manciadé.
to.	Utu puadé, me.
	Pania biguiadé.
	Nihadé.
	Tatuadé.
o calor.	Tia so bi.
muy fría.	Pania chicurasa.

CATALOGO

DEL LENGUAJE QUE HABLABAN LOS INDIOS DEL C DE QUIBDÓ Ó CITARÁ

Se pone á continuación este corto vocabı rado con los dos anteriores, se vea que es una una misma su raíz.

A

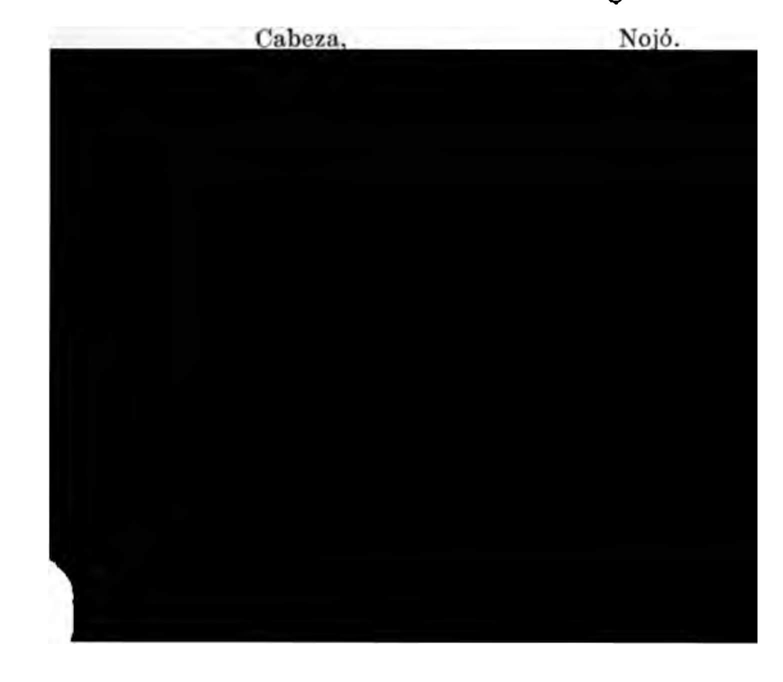
Español.	Indígen:
Abuelo,	Tatá.
Abuela.	Chaoné.

B

Boca,	Quimanta.
Barba,	Quidatrú.
Brazos,	Hua.
Barriga.	Bi.
Bagre,	Oihos.
Bejuco flexible como barba de ballena,	Matamba.
Bueno,	Biborá.
Bueno está,	Bisbaribasí.
Blanco,	Capú mia.
Bravo,	Guaichaqué

C

Cabeza,	Nojó.



D

ñol.	Indígena.
s,	Quidá.
,	Ituapichí.
de los pies,	Enzaquó.
	Chaog-né.
,	Tumiá.
le vas?	Samabá?
un besito,	Queramé sonda.

E

rpo,	Cacuá.
da,	Viguiá.
azo,	Ejara.
ie de collar,	Curuzú.
en cinta,	Guarrá.
parejo,	Sevaitá.
stero,	Tauchigá.
malo,	Cachiruma.
ena moza,	Pijiri.
grande,	Mechoroma.
no,	Perré.
ie de gato,	Bichichí.

F

e,	Tetrú.
les de árbol,	Chochos.

G

nta.	Ositadó.
n, gritona,	Ingaougaví.
de,	Zenán.
a,	Tequerré.
rnador,	Ornandó.

H

ros,	Etzuu.
re grande.	Orzenam.
re, vén acá,	Meme, uchi bidá.
a,	Po.
a,	Zazara.
bre amigo,	Memé.
	Pichichí.

L

Español.	Indígena
Luna,	Jedeco.
Lanza,	Peapuí.
León,	Anchobe.
Lengua,	Quirame.

M

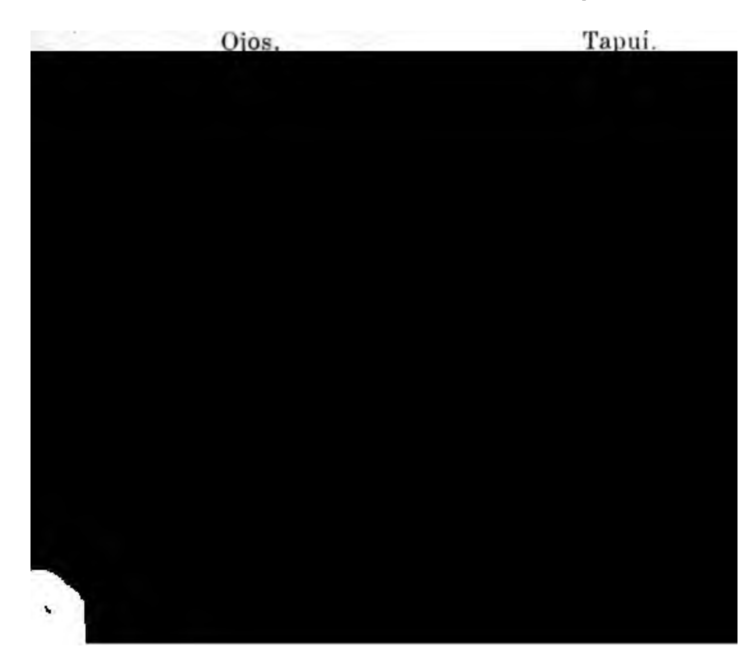
Mejillas,	Quinanta.
Manos,	Ituachaque.
Marido ó mujer,	Quima.
¿Me quiere?	Usmé quiriñ
Mi padre,	Ajoré.
Madre,	Tana.
Mujer,	Juen chaqué
Mate (totuma),	Saú.
Muchacho,	Orchaqué.
Máquina para subir á los árboles altos y pasar los ríos,	Tarabita.
Muy pobre,	Chupurí.
Maíz,	Pe.

N

Nariz,	Quembú.
Niño pequeño.	Chichaqué.
No sé,	Ba tu ama.

O

Ojos,	Tapuí.



	Indígena.
ıs injuriosa,	Mepuriniguí.
	Tor.
	Beté.
	Parta.
.duro,	Parta cuara.
	Usa.
	Tané.
	Asusú.
	Tusuyú.

Q

	Quiriñama.
o?	Janiga?
ıí,	Guase si.
	Quiriñama.

R

	Chinambú.
	Camboi duonma.
·ias	Bebaramá.
z,	Bebará.
ano,	Partadó.
›s,	Pacurcundó.
	Dó.
(especie de palma),	Antadó.
ıdua,	Chigorodó.
	Paimadó.
lo (pescado),	Baudó.
	Tadó.
,	Dochoroma.

S

	Metroso.
	Pisica.
	Pocorró.
	A.
	Gasi.
	Pidó.

T

cho calor,	Japerú janiguí.
:ho frío,	Jua pitú tai du.
	Guaña.

Español.	Indígena.
Truenos,	Pua.
Trae candela,	Jiburgacanduchi.
Tigre,	Pimaná.

U

Uñas,	Pichiví.
Una cosa mala,	Cachiruma.

V

Viene aguacero,	Cué burema.
Vámonos,	Guanda cuan dá.
Válgame Dios,	Cai caté.
Viejo, vieja,	Chona, chontra.

OBSERVACIONES

Sobre las muestras de palabras indígenas que anteceden

No es posible representar con exactitud por medio de los caracteres de nuestro idioma, la pronunciación verdadera que usan los naturales. Ellos hacen de dos ó más consonantes una sola sílaba, en la cual la vocal embebida toma un sonido explosivo ó soplado. En esto se parecen un poco las lenguas americanas á algunas asiáticas.

K, l, b se pronuncian de manera que la *k* y la *l* suenan apoyando la lengua contra el paladar, mientras que la *b* final deja percibir al fin una *e* explosiva.

P, b, t, d, h, y á veces la *m,* se confunden con frecuencia al tiempo de hablar : *pania,* agua ; *bania,* agua.

Según el Dr. José Vicente Uribe, las conjugaciones de los verbos se hacen entre los indios por medio de afijos y prefijos ; pero por las voces apuntadas se caerá en la cuenta de que en el idioma que ellos hablan, el infinitivo, terminado en *illi,* si no único modo del verbo, si es el más usado, y de aquí procede que de ellos los que aprenden el español, jamás dicen : *No sé compadre,* sino, *No saber* compadre.

Como se verá por la comparación, los indígenas del Chocó tenían el mismo idioma que los chamíes, caramantas, frontinos, cañasgordas etc., etc. Las alteraciones que se notan hoy en las palabras, y acaso en los giros gramaticales, prueban que en esta parte de América había numerosos dialectos ; pero tan semejantes entre sí que el proporcionarse intérpretes era cosa fácil para los conquistadores.

El origen de esta lengua es completamente ignorado ; pero si, como se cree, es cierto que la población era de descendencia caribe, caribe debió de ser el idioma.

No faltan voces de origen quichua, lo que demuestra que alguna influencia debió tener la conquista que los Incas hacían de sur á norte, al tiempo del descubrimiento del Continente : *guasca. guaca, quingo, chácara, tola* etc., más menos desfiguradas, son de aquella procedencia.

Lo que nosotros hacemos para contar por medio de las diez primeras nu-

ades, lo hacen ellos unas veces con cinco y otras con seis : con cinco, los que uentan altos guarismos, y con seis, los que más atrasados no cuentan sino iasta doce. El mecanismo de esto se comprenderá fácilmente, echando una nirada sobre los nombres numerales puestos en el catálogo.

Casi todas las vocales al fin de palabra llevan acento.

Hay muchos nombres compuestos, y se ve que la composición es sencilla y clara; pocas voces tienen significación metafísica; la mayor riqueza se debe á sustantivos de cosas; las ideas morales carecen de signos representativos, ó los tienen apenas rudimentarios; las interjecciones y el lenguaje de acción entran por mucho en la expresión del pensamiento, con especialidad en los casos en que las personas que hablan, lo hacen bajo el estímulo de una pasión : señal manifiesta de que su lenguaje está en armonía con el atraso de su civilización.

La parte del vocabulario que se refiere al dialecto que hablan los indios de Rioverde, Mutatá, Dabeiba, Frontino y Cañasgordas, que debemos á la generosidad del inteligente joven Tomás M. Peláez, contiene muchos vocablos alterados por el influjo de la lengua castellana.

Se parece este dialecto al francés en los sonidos nasales, y en la suavidad con que se pronuncia la *ch*, mientras que por lo aspirado de la *h* tiene cierta analogía fonética con los idiomas del Norte.

La *c*, en las palabras en que debiera sonar con fuerza, tiene pronunciación gutural; de manera que parece oirse la *g* distinta y clara, como en *angcoro*, *ungcará*, no distinguiéndose cuál de las dos suena de preferencia.

En la palabra *pacá*, la *p* parece confundida con la *f*, pues suena como *fpacá*, aunque en ocasiones parezca que este último sonido sea producido por la fuerza on que pronuncian la r.

La *s* en medio de dicción es tan prolongada que parece más bien un silido.

La *h* es tan aspirada que suena como *j*; v. g.: *hedeco*, *teherremo*, que lgunos pronuncian jedeco y tejerremo.



CAPITULO TERCERO

Reflexiones

ral de Europa á fines del siglo XV. — Situación general de España en la misma época.

general de Europa. — El epígrafe de este capí- en sí proporciones inconmensurables, y al verlo ía hacer el justo cargo de difusos; pero no es nues- intentar su completo desarrollo, sino sólo echar ojeada sobre el sentido general que encierra, estu- uelo los grandes rasgos de la civilización de aquella que fué precisamente por las premiosas y enérgicas del momento, por las que el mundo cambió repen- de faz material, como lo había hecho ya en su oral con el advenimiento del cristianismo.

a decirse que el saber humano viene andando en entido de progresión en que el globo de la tierra movimiento diurno sobre se eje; es decir, de ccidente, y también que este mismo fenómeno niendo en el mismo sentido su cumplimiento pro-

ina, dicen los que saben, tuvo una antiquísima y vilización en todos los ramos de la ciencia; mas esa enorme filosofía llegó á extinguirse tanto para del hemisferio occidental, que apenas las astillas

de su tronco han servido para labrar base á las doctrinas filosóficas y especulativas de los modernos, quienes ambicionan penetrar en su remota existencia y explicarla. Ese estado, pues, de perfectibilidad de la razón humana, en la época á que aludimos y en esos países misteriosos del oriente, ha venido hasta nosotros sólo como una imagen débil y confusa, que se desvanece ante el soplo ligero del pensamiento.

Las épocas florecientes para el entendimiento humano, y que se refieren á los indios, persas, asirios, babilonios, fenicios, egipcios y griegos, aunque de un carácter histórico más aceptable y aunque de una verdad tradicional más sólída y correcta, eran para el mundo europeo, en el siglo á que queremos aludir, tan sólo documentos escritos en los libros y en los monumentos que escaparon á la destrucción general ocasionada por los tiempos.

Esta misma sabiduría, que por algunos siglos paseaba triunfante su carro desde las costas de Egipto hasta las playas del Pireo, y de éstas hasta las siete colinas de Roma, y que anunciaba mantenerse definitivamente sobre una base incontrastable para establecer su residencia eterna en el mundo moderno, se vió en todas ocasiones azotada por diferentes vientos, y con su vida intelectual amenazada hasta la extirpación absoluta.

La fuerza de los bárbaros del Norte en la parte meridional y la occidental de Europa, coetánea con el advenimiento de una nueva religión, sometió los pueblos de entonces á recibir el influjo de dos elementos contrarios, cuya mayor influencia debió estar siempre del lado en que la doctrina moral y el engrandecimiento espiritual del hombre, debían extenderse con saludable efecto hasta el carácter mismo de los brutales invasores. Durante la Edad Media, tan mal interpretada por algunos, en lo que se refiere á la verdadera civilización, la Europa recibió el efecto bienhechor de diversas leyes históricas que sería largo y difícil examinar en estos humildes rudimentos; mas es lo cierto que en aquel tiempo las artes y las ciencias, combatidas en diversos sentidos, fue-

ron salvadas como por milagro, y como por causa del ingénito horror que la humanidad tiene tiempre al vacío de la inteligencia.

Al través de grandes peripecias, el espíritu de los pueblos pareció levantarse, y sublimado por esfuerzos sobrehumanos, mostró al fin su existencia llena de luz, por entre las sombras que lo habían oscurecido. La semilla de la ciencia buscó abrigo en los claustros, de donde algunos monjes afortunados y laboriosos la devolvieron al mundo que debía regenerarla.

De este primer impulso de trabajo, avino que los cuatro grandes inventos físicos de que han derivado los posteriores, estaban ya adquiridos para el hombre á mediados de la décima-quinta centuria. El cristal, la brújula, la pólvora y la imprenta formaban el gran cuadrilátero de donde debían irradiar, más temprano ó más tarde, todos esos grandes descubrimientos que asombran y aprovechan hoy á la gran congregación social.

Del cristal y de su perfección, debían venir y vinieron : los lentes, los anteojos comunes, los de larga-vista, los astronómicos, la fotografía, los instrumentos de física y de química, las piezas de adorno y lujo, los útiles para el hogar, y mil instrumentos más que han puesto en evidencia las cosas del cielo y de la tierra.

De la brújula se derivaron : el camino abierto para todos los puntos del globo, los descubrimientos de nuevas tierras, el florecimiento del comercio, y la conversión del hombre, inmóvil y fijo antes, en cosmopolita habitante de todas las naciones.

La pólvora debía introducir, é introdujo en efecto, reformas colosales : igualó en cierta manera la fuerza individual del hombre en la batalla ; hizo efectivo el derecho de los pueblos ; facilitó la explotación de los veneros metalíferos, y muy á pesar de los desdichados abusos que han acompañado su empleo, contribuye y ha contribuido siempre al ensanche y perfectibilidad de la razón.

La imprenta se convirtió en el pedagogo universal de las sociedades, y con sus mil lenguas trasmitió el pensamiento por todos los ámbitos del globo: emancipó la libertad esclavizada, poniendo en claro las facultades inmanentes del individuo; propagó las ciencias y las artes, y llevó la idea, sin admitir obstáculos de ningún género, á regiones hasta entonces desconocidas.

Las numerosas aplicaciones del vapor, el descubrimiento del para-rayo, del telégrafo eléctrico, terrestre y submarino, los principios del magnetismo, el barómetro, el termómetro, los globos aerostáticos, y centenares más de esos deslumbradores adelantos que muestran en la época actual la faz inteligente y honrosa del hombre, forman por su reunión la síntesis gloriosa de ese prolongado y heroico análisis, que tomó por punto de partida los cuatro grandes inventos que dejamos apuntados.

Esos cuatro grandes inventos, sostenidos y auxiliados por las escasas nociones que habían procurado en su principio, fueron el medio poderoso con que la Europa occidental contó en la última mitad del siglo XV, para lanzarse atrevida en la carrera de los descubrimientos marítimos, de las guerras y de las conquistas que iniciaron para el Viejo Mundo una era grandiosa de reforma estupenda y radical.

Cuál fuese á la sazón el estado relativo de la civilización española, y cuál el grado que ocupase entre los Estados europeos, es lo que pretendemos bosquejar en seguida, para dar siquiera una idea aproximada del carácter, arbitrios é índole del pueblo conquistador de América, y ponerlo enfrente de su competidor.

Situación de España. — La mayor parte del territorio que constituye hoy lo que, propiamente hablando, se llama la Monarquía Española, fué en tiempos muy remotos patrimonio exclusivo, ya de sus primeros naturales, ya de conquistadores afortunados. Los celtas, los godos, los visigodos, y otros pueblos de los llamados bárbaros, dominaron alterna-

tivamente aquella península. Los fenicios, los cartagineses y los romanos la dominaron igualmente.

Habían ya los godos establecido sobre sólidas bases su administración en el país, y aun podían reputarse como señores legítimos de la tierra, cuando un pueblo atrevido, calentado por los ardores del desierto y estimulado por una ciega fe religiosa, desembarcó como invasor sobre las costas ibéricas.

Este pueblo, compuesto por un grupo de sectarios de Mahoma, con la media luna por bandera, con el cerebro exaltado por una sangre meridional, y con el alfanje al puño, embistió temerariamente, lidió, triunfó y se hizo dueño de la mayor parte del país.

Durante un señorio de siete y medio siglos, los árabes se arraigaron profundamente en el suelo conquistado, creciendo y multiplicándose á la sombra de nuevas y ricas adquisiciones. Fundaron ciudades opulentas, cultivaron con provecho las ciencias y las artes, practicaron libremente su religión, y llegaron á un punto tal de grandeza, cultura y poderío, que no tuvo igual en ninguna de las naciones europeas.

Empero, aunque esta dominación fuese casi absoluta, no dejaba de ser turbada de tiempo en tiempo por el alto brío de los antiguos poseedores de aquel suelo; por manera que el país se convirtió en campo de contiendas y batallas.

Vemos por la historia, que los restos de este antiguo pueblo, escapados del exterminio producido por tan cruenta y larga guerra, buscaron abrigo, huyendo de sus vencedores, en las crestas montañosas de Galicia y de Vizcaya.

Mucho tiempo trascurrió antes de que esos ilustres vencidos, diseminados por las breñas del país natal, se pusiesen de nuevo en contacto los unos con los otros, y se ligasen y entendiesen para armarse otra vez en contra de sus comunes enemigos.

En tanto, cada familia, cada parcialidad, cada pueblo de los recientemente formados sobre aquellos riscos inaccesibles, iba haciendo crecer en su pecho el odio y el rencor contra l

raza maldita que de un solo golpe había destruido su gobierno, arrebatado sus propiedades, derribado sus altares, aniquilado sus creencias, matado sus costumbres, insultado su Dios, destronado sus reyes y enaltecido un culto falso y ultrajante para ellos.

Siglos trascurrieron durante los cuales el musulmán, triunfante casi siempre, erigía ciudades, edificaba monumentos, creaba las artes, perfeccionaba las ciencias, fundaba colegios, universidades y academias, animaba la agricultura, estimulaba la industria, depuraba el gusto, y hacía de las partes central, meridional y oriental de la Península, una mansión deliciosa que exhalaba por todas partes el ambiente poético y risueño de las comarcas ponderadas del Oriente. Córdoba, Sevilla, Valencia, Segovia, Málaga, Baza, Alicante, Granada y Cádiz, eran viviendas de más ó menos importancia; pero en las cuales, envueltos en una atmósfera embalsamada por los efluvios del limonero y del jazmín, de los rosales y de los naranjos, bullían y se agitaban guerreros audaces, sabios esclarecidos, mujeres de seductora belleza, traficantes, artistas, y un pueblo, en fin, lleno de lujo y magnificencia.

Entre tanto que intrusos poseedores de la tierra se eleva-
ban en la escala social, y se persuadían, por su largo domicilio
de la legitimidad de sus rapiñas, la sangre goda que animab
los restos de una corporación diezmada en los combates
independencia, efectuaba el agrupamiento de los pueblos
el norte, en bandadas de héroes llenos de odio y de reser
miento. Entregados estos hombres á los más duros ejercic
alzados sobre el corcel, escalando breñas, tostada la piel
los rigores de la intemperie, dados á la caza, á la carrer
la lucha y á todas las maniobras que fortifican y adiestr
organización, se preparaban, como soldados invencibles
ir tomando palmo á palmo, pacientemente y con persever
cada uno de los puntos del territorio que la usurpaci
había arrebatado.

Poco á poco, esos adalides atrevidos, pero aún si
sión ni disciplina, porque la rota anterior los había se

fueron dejando por cuadrillas los escondites de la montaña, y avanzaron audaces hasta la parte central de la Península. Triunfos parciales obtenidos al principio reanimaron el valor de los reivindicadores españoles. Poco después, piquetes unidos á piquetes, compañías á compañías, escuadrones á escuadrones, falanges á falanges, con jefes de partido que se entendían entre sí, iniciaron una vez más la contienda, — furiosa incesante, terrible. Peleaban de un lado la fe y el fanatismo de los sectarios de Mahoma, y del otro el ardiente espíritu religioso de los adoradores de Cristo; el interés codicioso del conquistador, con el ansia ferviente del patriota. Es por eso, sin duda alguna, por lo que la historia de aquellas lides presenta tan bellos ejemplos de heroísmo. En el largo espacio de tiempo que duraron esas contiendas memorables, el peninsular ganaba hoy lo que había de perder mañana, conservaba por años lo que se le quitaba después en momentos. Vencedor unas veces, vencido otras, feliz en ocasiones ó desgraciado por intervalos, templaba su energía en el amor á su Dios, en la defensa del país y en el deseo vivo y permanente de exterminar á su adversario.

Como resultado inmediato de aquel primer aliento bélico, nuestros progenitores obtuvieron en aquellas remotas edades ventajas tan claras, que les dieron gradualmente la posesión absoluta, primero de un castillo, después de una fortaleza, ya de una aldea, luégo de una ciudad, ó en fin de una provincia.

Cuando ensancharon la base de sus operaciones y aumentaron su fuerza y su poder, no fué al cabo en corta escala, ni por asaltos temerarios, como se estrechó el dominio añejo y casi sempiterno de los sarracenos; fué más bien por un sistema arreglado de campañas, por el establecimiento y organización de un buen régimen militar, por la formación de lucidos y veteranos ejércitos, y por la creación de gobiernos seccionales que debían con el tiempo consolidarse y centralizar su omnipotencia.

No faltaba, es verdad, al carácter rudo y bravío de aquellos insignes caudillos, el funesto elemento de la disocia-

ción; y por eso se ve, al través del adelanto de su causa, el germen dañino de rencillas, celos, odios y contiendas intestinas.

La guerra continuó con encarnizamiento entre esos dos grandes bandos, que ciertamente no podían presentar un ejemplo de rivalidad más airada. El árabe, aunque diestro y valeroso en el combate, y muy más favorecido por su habilidad en las artes, era un pueblo que ya se ablandaba bajo las influencias del lujo y la riqueza, y que comenzaba á enervarse por el abuso del placer. El godo, pobre y austero, perseguido por todas partes y educado en los rigores del infortunio, era paciente, sobrio y tenaz.

De esta manera, mientras los primeros habitaban edenes y palacios, y mientras adornaban su espíritu con la pompa y la gala de la más florida ilustración, los segundos ocupaban ciudades de aspecto severo y triste, castillos góticos con puente levadizo, y mantenían su cerebro sumergido en la más estúpida ignorancia, ó á lo más lo cansaban con el estudio fatigoso de la más abstrusa filosofía.

El continuo lidiar, la severidad propia del genio español, la santidad de su bandera, el fuego sagrado de la patria, y su gran perseverancia en la empresa intentada, acabaron por incorporar como pueblo esclarecido é invencible los restos de aquella antigua y soberbia monarquía, esparcidos por toda la península.

Fué entonces cuando la Iberia comenzó á producir adalides y batalladores extraordinarios. Los nombres de Pelayo y del Cid, las hazañas de los Laras y Garcías, de los Tellez y Girones, de los Guzmanes y Villenas, á la par que formaban una ilustración histórica para el país, derramaban el terror y el espanto en los filas enemigas.

Esa larga serie de batallas reñidas contra los sarracenos, coronadas las más veces por la victoria; las proezas acabadas; los rasgos lucidos de bizarría; los distinguidos hechos de valor, y la abnegación y desprendimiento de tantos héroes, produjeron lentamente, pero hasta consolidarla de una manera

eficaz, una inmensa clase nobiliaria, orgullosa de sus tradiciones y envanecida con sus títulos.

La escala por la cual esos señores ennoblecidos ascendían á los más altos honores, era fructuosa y útil para el Estado; mas su prolongación y permanencia indefinidas debían, mas tarde ó más temprano, pesar sobre la masa de la población, compuesta en lo general de siervos y proletarios conocidos bajo los nombres de pecheros y colonos.

Las tradiciones religiosas del país habían establecido desde fecha muy anterior, que el apóstol Santiago había predicado el Evangelio en la Península. El genio español, que tuvo siempre gran tendencia al misticismo y á la devoción, lo adoptó con fervoroso calor como Patrón de las Españas, lo veneró con celo, y tomó su nombre como invocación de guerra. El grito de ¡*Santiago y á ellos*! llegó á ser en seguida señal casi infalible de victoria para su causa, y de muerte y derrota para los enemigos.

La creación de las Ordenes militares de Santiago, de Alcántara, de Calatrava y de algunas más, enalteció todavía el genio guerrero de los españoles. Esas Ordenes de caballería que, como la de los Malteses, eran la expresión de votos religiosos y militares, tuvieron grandísima influencia en la suerte de las armas y en las costumbres de la época.

El dogma católico imperó desde luégo, y su desarrollo ulterior tuvo manifestaciones tan especiales, que la multiplicación, crecimiento y poderío de la jerarquía eclesiástica, llegó á convertirla en poder casi soberano. Numerosas Ordenes de monjes, bajo la advocación de muchos santos del calendario, fueron reuniéndose y arraigándose de un modo tan fecundo y progresivo, que al cabo de muy poco tiempo su dominación llegó á un punto casi ilimitado. Y no fueron sólo los hombres los que formaron esta clase de Corporaciones; también las mujeres, buscando el retiro y la soledad, erigieron numerosos monasterios; y aunque las leyes patrias sancionaron siempre el principio que prohibía la adquisición indefinida de propiedad á las Corporaciones, ya en tiempo de los Reyes Cató-

licos se computaba que por lo menos una tercera parte de la suma total de las rentas de la monarquía era propiedad exclusiva del clero.

Los diferentes ejércitos vencedores, en el gran trascurso de esta guerra de libertad, fueron haciendo paulatinamente ulteriores adquisiciones de territorio y de ciudades. La Península se dividió en pequeños y numerosos Estados, en reinos reducidos y en señoríos individuales, cuya historia minuciosa no entra en las proporciones de estos reducidos apuntes.

Recopilando los hechos, vemos que al correr del siglo XV, toda la Península, sin comprender el reino de Portugal y las posesiones moriscas sobre la parte meridional, estaba dividida en cuatro reinos principales : Navarra, León, Castilla y Aragón.

Sobre el trono de cada uno de estos reinos, se sentaba un soberano que con frecuencia disfrutaba más bien el honor de la soberanía, que la realidad y aprovechamiento del mando; porque las testas coronadas de entonces disponían rara vez de gran riqueza, mientras que los señores feudales la alcanzaban cuantiosa y opulenta. En ocasiones, el rey quedaba en la categoría de súbdito delante de un poderoso vasallo, ó por lo menos sus operaciones políticas y su administración general, se hallaban subordinadas á la voluntad y á los intereses de un extraño. Valga sin embargo la justicia : fueron aquellos los tiempos en que se creó el tipo honroso y bello que aun no se ha extinguido totalmente, y que caracterizó al español como servidor obediente y sumiso de su Dios, de su rey y de su dama.

Desde los primeros años de la décimacuarta centuria, los hijos de Pelayo, del Cid y de San Fernando, conduciendo sus armas triunfadoras de norte á sur, habíanse apoderado definitivamente de la mayor parte del suelo nacional, y, para principios del siglo XV, los moriscos, acosados por todas partes, se vieron reducidos á dominar únicamente el reino de Granada, situación para ellos que quedó positivamente definida en el curso del mismo siglo, y que debía terminar con él por

el abatimiento completo de la media luna, por la derrota total, por un tratado humillante y por la expatriación después.

A medida que tales ventajas obtenía, España daba pasos gigantescos en la carrera de la civilización, tal cual se entendía en aquella época. La opulencia de la nobleza llegó á ser verdaderamente fabulosa; el clero se engrandeció fuera de toda proporción, bajo los auspicios favorables de la piedad religiosa congénita á los naturales; el poder militar tomó dimensiones imponderables y reglamentó sus ordenanzas de un modo superior á todos los otros estados europeos; las ciencias y las artes tomaron un vuelo y un aliento inusitados; escuelas, colegios y universidades se establecieron con brillo y con provecho; los viejos romanceros, cantores imperfectos de las hazañas de los héroes primitivos, se convertieron en poetas de primera clase; el idioma se cultivó y se castigó; los estudios históricos y filosóficos inauguraron un porvenir glorioso; la metafísica y la teología, sobre todos los demás ramos del saber, disfrutaron una preferencia ilimitada, y todo, en fin, lo que puede contribuir al engrandecimiento de un pueblo, principió á mostrar señales evidentes de una existencia robusta, enérgica y varonil.

Los esfuerzos propios del español, y la influencia del saber arábigo con todos sus fecundos adelantos y su espíritu claro y educado, contribuyeron no poco al complemento del problema de la civilización.

Fuera de la influencia del carácter árabe en las evoluciones maravillosas de su fuerza, contaba también aquella sociedad con la ayuda de la raza hebrea, que se había, desde tiempos muy remotos, abrigado en Iberia contra las persecuciones incesantes que acompañan y han acompañado siempre la reprobación tradicional de su nombre. Los israelitas animaban el comercio, engrandecían el tráfico y profesaban las ciencias al estilo de entonces. Ellos, los árabes y algunos descendientes de los godos mantenían tirante la imaginación de la plebe, con los pretendidos secretos y la posesión exclusiva de las verdades preconizadas por las ciencias ocultas. De los

y en el Estado la necesidad urgente de cuantiosas riquezas para subvenir dignamente á tan crecidos gastos. En tal virtud, y agregando esta poderosa causa á las otras existentes, llegó á ser precisa la vida de aventuras y adquisiciones, á la cual se dió en masa una gran parte de la nación. A ese espíritu codicioso y necesitado, respondió oportunamente el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Los raudales de oro que de este Continente corrieron como por encanto hacia el antiguo, pusieron el colmo al refinamiento del lujo peninsular. La Corte que, desde época anterior, alcanzaba ya la nombradía de ser una de las más elegantes y suntuosas de Europa, llegó en poco tiempo á un grado de fausto y esplendor deslumbradores.

La molicie y la pereza invadieron instantáneamente. Los ejercicios duros de la guerra antigua y el Juicio de Dios á toda sangre, cedieron el puesto á los festines y saraos, á las corridas de cañas y sortijas, á los torneos y las danzas, á los toros y galanteos, á la caza y á la siesta. Entre los divertimientos y la devoción, siguió rodando la vida de un pueblo que en los pasados siglos no había hecho otra cosa que agitarse en el trabajo y batallar constantemente. El tesoro público, repleto con las rentas que suministraba la América, y el bolsillo de los particulares, provisto con el producto del merodeo, daban abasto para todo.

Sin embargo, la rica y fértil savia contenida en los ramos medio degenerados de aquel viejo y noble tronco, no se agotó de repente, porque en medio de ese cambio, desventajoso en verdad, el país continuó dando muestras supremas, aunque raras, de su pasada y asombrosa fecundidad.

Al mismo tiempo que se tomaba la ciudad de Granada, se ajustaba en la de Santafé, con un aventurero inmortal, el célebre contrato que debía dar por resultado el descubrimiento y conquista de América.

La suerte de ese aventurero, sus proezas, el aliento inagotable de su genio y las peripecias de su vida, deberemos revisarlas nosotros, para llegar lentamente á bosquejar el

ro de nuestra conquista, episodio corto, si se quiere, o indispensable á nuestros estudios locales.

Los hombres que quedaban después de la toma de Granda, y que debían correr el mundo en busca de aventuras, de o y de nuevas posesiones, eran efectivamente ricos en cultades, y como señalados por la Providencia para aquel tento.

Aunque eminentemente antipáticas entre sí las razas goda morisca, y aunque la última, á pesar de ser conquistadora, no ido jamás imponer á la primera su religión, sus leyes y sus stumbres, la larga dominación y el contacto forzado entre s dos pueblos, debieron dejar caer recíprocamente, el uno bre el otro, el influjo de la lengua y de la sangre. El idioma pañol asimiló para sí una multitud de voces de la lengua ábiga, y los habitantes tinturaron en parte el color ingé- o de la casta con el moreno concentrado de los árabes del ierto.

El tipo físico del peninsular tenía mucho de bello, por lo nunciado y preciso de las facciones que caracterizan la a caucásica en todo el esplendor de su inteligencia. Moreno color en general, de pelo y barba negros y abundantes, de s oscuros con mirada fuerte y decidida, de estatura ular, bien proporcionado en sus miembros, de muscu- ra resistente y de ademán suelto y fiero, quedaba como ricado para ejercitarse dignamente en la profesión gloriosa as armas. Los acontecimientos han demostrado que estas diciones de organización entraron por mucho en el éxito de sus empresas.

Los soldados eran fuertes, infatigables, valerosos, y en su or parte veteranos. Los marinos eran hábiles, arrojados, os de intrepidez, perseverantes, y familiarizados con los es. Unos y otros disponían de las mejores armas y pertre- conocidos hasta entonces. Sabían el manejo del cañón, arcabuz y de la ballesta; manejaban diestramente el al, la espada, la lanza y el caballo; tenían perros crueles races que despedazaban las entrañas del hombre; poseían

pólvora en abundancia, plomo, metralla y
riales de guerra.

Además, estos aventureros que ven
en tropel, estaban provistos de un celo r
un profundo amor á la patria, de una cie
reyes; traían consigo ministros que exal
literatos que mantenían frescos los rec
brillantes de sus antepasados, y magi
mantener las prerrogativas y los derech

Con esta clase de rivales debían con
América, cuya situación y recursos hemo
pintando los naturales antioqueños. Ava
estudio de los acontecimientos históricos.



CAPITULO CUARTO

Cristóbal Colón

Su vida. — Descubrimiento de América. — Golfo del Darién.

Su vida. — Hay una historia en el mundo que se halla scrita en una gran porción de libros; historia conocida por odas las naciones de la tierra, y narrada con exquisito gusto por muchos autores ilustres; historia que repite á cada momento infinidad de gentes, y que conocida por el pueblo y nseñada en las escuelas, está tan universalmente esparcida, ue ha venido á ser del dominio del vulgo. Esa historia encierra n sí una filosofía tan profunda, tan rica, tan poderosa y tan ublime, es tan encantadora en su narración, tan llena de pisodios interesantes, tan provechosa para ser sabida, tan til para ser conservada en la memoria, y, sobre todo, tan olosal y magnífica por su valor real, que nunca deberemos atigarnos de su estudio y de su meditación. Esa leyenda á que os referimos, es la historia de la vida de Cristóbal Colón, escubridor de América.

Intentamos ponerla en nuestro libro como un capítulo dispensable para la inteligencia fácil del resto de nuestro crito. Lejos de nosotros la idea de pretender la formación

de un cuadro cuyos vivos y bien distribuidos colores se hallen en perfecta armonía con la alta magnificencia del asunto. Estamos íntimamente persuadidos de que nuestro débil aliento de escritores no alcanza para tanto, y por eso referimos la cosa tal como la hemos aprendido en nuestras lecturas, sin atavíos, sin lujo, sin galanura y sin frases pomposas y escogidas. Todo irá simple y sencillo, como *si* se tratara de contar, al abrigo del hogar doméstico, una *historieta* cualquiera para solaz y contentamiento de la familia. Acaso nuestro asunto contenga en sí una savia tan opulenta, una sustancia tan abundante y un interés tan natural y feliz, que su sola enunciación sea bastante para cautivar la atención de los lectores.

Ciertamente, la carrera de Colón, prescindiendo de los hechos subalternos y de las aventuras providenciales de su existencia, abarca en sí un punto culminante de prodigiosa y colosal grandeza : el hallazgo meditado y profético de un nuevo mundo. Hay en esa materia, si nuestra sensibilidad para valorar las cosas no desvía nuestro juicio, algo semejante á una jornada del Genésis, porque la obra de nuestro genovés remeda una segunda creación.

Difieren los historiadores acerca del lugar en que nació Colón; pero la opinión corriente y más aceptada hoy, le da por patria la ciudad de Génova, y por fecha de su nacimiento el año de 1436. Llámabase su padre Domingo Colón, y su madre Susana Fontanarosa; tuvo dos hermanos, Bartolomé y Diego; y era su familia la de los Pelestieles, oriunda de Lombardía.

Hizo Colón sus primeros estudios en la Universidad de Pavía, manifestando desde muy temprano poderosas dotes intelectuales, y una señalada y preferente aplicación al estudio de la matemática, en la cual llegó á ser sobresaliente para los tiempos que corrían. Las ciencias exactas, que debían ser el pedestal de su grandeza, absorbieron toda su atención.

Aunque decidido por el estudio de las ciencias físicas, el joven genovés estuvo dotado, desde su más tierna edad

una organización delicada y sensible que lo arrastraba como por magia á toda empresa de aventuras.

De catorce años de edad, se arrojó Colón en la vida dudosa y conmovedora de los mares; pero su primer viaje de importancia tuvo lugar en 1459, haciendo parte de una expedición montada en Génova por Juan de Anjou, duque de Calabria, con el fin de recuperar á Nápoles para su padre René, conde de Provenza.

Se sabe que Colón llegó á Lisboa en 1470, en donde conoció á Dª Felipa Muñiz, hija de un navegante famoso, con la cual casó, y de la cual tuvo, viviendo en Portosanto, á su hijo Diego.

En el intervalo comprendido entre su primer viaje como marino, hasta la época que hemos fijado como de su aparecimiento en Portugal, el errabundo italiano recorrió toda la escala de su futura profesión, ya en viajes de cabotaje, ya en largas expediciones, y casi siempre en la marina mercante. El Adriático y el Mediterráneo al principio, y más tarde el Atlántico hasta Madera y Canarias, ocuparon sus primeros trabajos y fueron teatros alternativos de sus brillantes y sostenidos estudios.

Durante todo este tiempo, la práctica constante y la aplicación asidua á las observaciones náuticas, le dieron una pericia suprema en el Océano, y le colocaron en primer término entre los pilotos contemporáneos. En aquella vida, sus relaciones fueron vastas, y la referencia diaria de las diferentes aventuras de los navegantes del siglo, contribuyeron en gran manera á dotarle con la rica erudición que le hizo siempre tan familiares las cosas de su oficio.

Por muerte de su suegro Bartolomé Muñiz de Perestrello, heredó Colón los apuntes y cartas de marear trabajadas con grande esmero y ciencia por aquel célebre navegante. Esto, el estudio prolijo que de tales documentos practicó, el conocimiento y trato frecuente con centenares de marinos portugueses, y un viaje que, según se dice, hizo en febrero de 1477 por el norte de Europa hasta Islandia,

completaron en él la capacidad suficiente y el docto brío que debían empujarle á la consecución de un intento concebido desde 1474, y que consistía en buscar un nuevo camino por el mar de Atlante para las Indias orientales.

En 1484, llevando por la mano á su hijo Diego, desembarcó en el puerto de Palos de Moguer, cuando frisaba ya con los cincuenta años de su edad. Acababa de dejar el reino de Portugal y las repúblicas de Génova y de Venecia, que no habían querido proteger la empresa de descubrir un mundo nuevo, y llegaba á España para pedir ayuda á los Reyes Católicos Fernando é Isabel.

En el puerto de Palos halló Colón simpatía y estimación en el guardián del convento de la Rábida fray Juan Pérez de Marchena, y en el médico de aquel lugar, llamado Garcí-Fernández, uno y otro aficionados á los estudios náuticos, y por consejo de éstos se dirigió á la Corte para entenderse con los soberanos.

La coyuntura para presentarse á los Reyes no era favorable; pero las profundas convicciones del marino, la fe y entusiasmo de fray Juan Pérez de Marchena y el sagaz consejo de Garcí-Fernández, dominaron, y el viaje se efectuó.

Fray Juan Pérez había sido confesor en otro tiempo de la reina Dª Isabel la Católica, y era entonces amigo íntimo de Hernando de Talavera, hombre importante, de la privanza de los soberanos y confesor de la misma reina. Para este personaje llevó D. Cristóbal una carta de introducción escrita por Pérez, la cual contenía una fervorosa recomendación personal.

Hernando de Talavera era personaje incapaz de comprender el alcance de las ideas del italiano, ambicionaba una mitra, profesaba principios de neta intolerancia; y por no hallar armonía entre las promesas y creencias del recomendado, con su ortodoxia á la moda del tiempo, lo recibió con desdén y no le prestó apoyo para la ejecución de su proyecto.

No podían ser peores los auspicios con los cuales trope-
ɔa la empresa del ambicioso navegante : estaba escaso
dineros; se presentaba con la librea, si no de la mendi-
ad, sí por lo menos con la de una penosa escasez. La tarea
relacionarse era imposible por entonces, porque los Reyes
aban ocupados en su caro empeño de triunfar de los mo-
cos.

Los soberanos, sin embargo, después de conocer su
nanda y de considerar su solicitud, lo entretuvieron con
aciones sin fin, porque, aunque poco confiados en la certeza
sus promesas, el tipo de su carácter los obligaba á pos-
ner de un modo indefinido la solución del asunto, por
erosímil y vano que les pareciera, no queriendo dejar
apar nunca ni el más leve indicio ni la más mínima cir-
ıstancia que pudiera redundar en provecho suyo y de la
narquía.

Convocados por el soberano los sabios más conspicuos
reino, se reunió una junta en la Universidad de Sala-
nca, á la cual fueron sometidos los planes y proyectos de
ón. La docta asamblea, con rarísimas excepciones,
ificó la empresa como quimérica y como ilusoria. Algunos
giosos de San Esteban comprendieron sin embargo la
ctitud de los razonamientos; pero sus opiniones y votos
daron ahogados por la gran mayoría que sostuvo un
ısamiento contrario. Esta célebre junta se celebró en el
ierno de 1486.

Durante el proceso de este mismo año, el futuro descu-
lor de América vivió en Córdoba como de limosna en la
a de Alonso de Quintanilla, secretario privado de la reina
Isabel. Ya en esta época había el ilustre aventurero en-
lo en amores con Dª Beatriz Enríquez, dama noble de
doba.

Con el eficaz apoyo de esta señora, sus conexiones se
ndieron y mejoraron notablemente. A la sazón nació su
Fernando, quien fué más tarde su historiador. Por la
stad con Quintanilla ganó el cariño de la marquesa de

Moya, llamada la Latina, camarera de la reina y dueña grandes influencias sobre su espíritu. Tuvo también re ciones amistosas con Luis de Santángel, y mereció el apoy la protección de éste.

Desde la primera junta convocada en Salamanca p revisar y conocer el valor de las opiniones de Colón y practicabilidad de sus intentos, hasta el año de 1490, en q ocurrió otro congreso científico, reunido con el mismo inter y provocado por la cooperación favorable de sus amig pero seguido de los mismos desfavorables resultados, la ex tencia de aquel hombre predestinado fué varia y angustio

Viviendo en ocasiones á favor de la munificencia de s protectores, recibiendo de vez en cuando la graciosa pensi asignada para sus gastos por el Gobierno, seguía por tem radas el giro de las operaciones militares de los ejércitos q lidiaban contra los moros, ó establecía temporalmente residencia en diferentes ciudades del reino. Con esto pasa alternativamente de la escasez á la holgura, de la duda á esperanza, de la ilusión al desengaño, combatiendo algu veces valerosamente por la fe, razonando constanteme con elocuencia sobre el objeto de sus miras, y calenta siempre con tesón la verdad de sus ideas en el fuego sagr de la convicción.

El mal éxito obtenido en la última deliberación que t lugar en Salamanca, puso el colmo á la resignación y paciencia del genovés. Desesperado, arrepentido de ta suplicar, persuadido de la ineficacia de sus ruegos y p mesas, pero convencido siempre, resolvió llevar las pre siones de su importante solicitud á otros países y á o soberanos.

Antes de poner en práctica esta última idea, determ visitar una vez más, para despedirse de él, á su amigo M chena. Este, Garcí-Fernández y Martín Alonso Pin hicieron intervenir el influjo de su amistad y el interés extr dinario de la empresa, para disuadirlo de su empeño y r nerlo en España.

La guerra contra los moriscos de Granada estaba en lo más empeñado de su último período; el rey, la reina, el ejército, la nobleza, el clero y el tesoro, tenían todas sus fuerzas concentradas y fijas sobre la consecución de la victoria, de suerte que pensamientos de otro género, aspiraciones distintas, trabajos extraños á ésta, ó cosas que pudieran divertir su atención de tamaña obra, eran inaceptables.

Sin embargo, el taimado rey Fernando, que algo vislumbraba de grande, de glorioso y de útil para su reino en el proyecto de Colón, se estaba siempre respecto á él en la región de las dudas y de los halagos, de las negaciones y de las reticencias, de las esperanzas vagas y de las grandes dificultades; todo con el fin de crear dilaciones y demoras, que, haciéndole ganar tiempo, detuvieran á su lado al pobre aventurero.

El duque de Medinaceli, amigo íntimo de Colón y dueño de muchos caudales, tuvo por este tiempo la idea fugaz de armar una expedición á su costa, mandar en ella como jefe al genovés y protegerlo decididamente. El noble patricio desistió bien pronto de esa fantasía, porque supo que en la Corte se miraba con celos su proyecto, y, más qne todo, porque conoció de ciencia cierta que el monarca veía de reojo su intento.

Los amigos de Colón patrocinaron un poco sus trabajos en la Corte, buscándole ayuda eficaz con ardoroso afán; pero á pesar del entusiasmo que en ello gastaron, la ocupación siempre creciente y premiosa de la toma de Granada destruyó todos los pasos dados con tal fin.

Fué también por este tiempo cuando el esclarecido navegante escribió una carta al rey de Francia hablándole de su proyecto y pidiéndole su cooperación. La contestación fué, se dice, muy favorable, pero inconvenientes y retardos de diferentes clases frustaron esta nueva tentativa.

El celo amistoso y cordial de Marchena por su antiguo huésped, no se abatió nunca; continuó con energía sus gestiones en palacio, desplegando en todas ocasiones un

fervor y una pasión y una elocuencia tan sólidas y convincentes en sostenimiento de sus aspiraciones, que, al fin, por su perseverancia, por la de sus partidarios, y muy especialmente por el influjo de Diego de Deza, Colón obtuvo que se le llamara de nuevo al campamento, que se le asignara una pensión del erario y que se le oyera otra vez. Aunados entonces los esfuerzos del buen fraile, de Quintanilla, de la marquesa de Moya, de Geraldino, maestro de los hijos de Fernando, y de todos los partidarios de la empresa, se procedió con tesón y se obró oportunamente, porque la circunstancia feliz del triunfo sobre los moriscos llegó como caída del cielo en auxilio de la solicitud.

En la ciudad de Santafé, sobre la llanura de Granada, cuartel general del ejército español, tuvieron lugar las nuevas conferencias que dieron por resultado el célebre contrato entre Colón y el rey Fernando. Decimos el rey Fernando por respeto á las prerrogativas conyugales, porque la justicia histórica pediría más bien que se dijese la reina Isabel. Los tres reinos españoles estaban todavía divididos, aunque gobernados por común acuerdo de los dos egregios monarcas, y el contrato á que vamos refiriéndonos no se concluyó efectivamente sino á nombre de Castilla. Dª Isabel, oyendo al inspirado piloto, consiguió encarnar en todo su sér la exactitud de los razonamientos oídos, se inspiró ella misma, desenvolvió en su claro y limpio cerebro el vasto campo de gloria que se ofrecía, y dedicó á la empresa la más ardiente, la más liberal, la más generosa y la más exaltada protección.

El 17 de abril de 1492 es la fecha memorable del célebre convenio que debía poner á la faz de un mundo viejo, un mundo nuevo. Por el tenor de ese convenio, Colón obtuvo, entre otras ventajas, el nombramiento de Almirante, de Adelantado y de Virey; la inspección suprema sobre la administración de los países descubiertos, la décima parte de los rendimientos que ellos produjeran, y el derecho hereditario de éstas y otras prerrogativas.

Arregladas las bases definitivas que debían servir para la prosecución del intento, los Reyes expidieron órdenes precisas para que el puerto de Palos sirviese como punto de partida para la expedición, y para que en él se hiciesen todos los preparativos conducentes á su buen logro y ejecución. El tesoro estaba un poco vacío; pero Luis de Santángel, tesorero, ofreció anticipar algunos fondos, y además la regia munificencia de Dª Isabel atendió con mano larga á todas las exigencias del momento.

El nombramiento de su hijo Diego, el 8 de mayo de 92, como paje del príncipe Juan, heredero del trono, patentiza que ya su nombre había entrado en la esclarecida filiación de las más nobles familias españolas.

El 12 de mayo, cuatro días después del nombramiento de su hijo, dejó el Almirante la Corte para seguir al puerto de Palos. Diez y ocho años habían trascurrido desde que este hombre eminente había iniciado su primera idea, hasta el día en que supo hacerla aceptar, y la mayor parte de ese tiempo, ó todo, para hablar con más propiedad, lo había pasado en la mayor miseria, siendo objeto de las burlas de casi todo el mundo. Cuando su perseverancia triunfó, tenía cincuenta y seis años.

Conseguidos bien ó mal los auxilios deseados, y pronto todo ya para darse á la vela, resultó que á principios del mes de agosto la reducida expedición estaba dispuesta como sigue: de las tres carabelas, la primera, la más grande, la Santa María, debía ir dirigida por Colón; la segunda, llamada la Pinta, la montaba Martín Alonso Pinzón, con su hermano Francisco Martín como piloto; la tercera, la Niña, iba á órdenes de Vicente Yañez Pinzón. Sancho Ruiz, Pedro Alonso Niño y Bartolomé Roldán venían como pilotos; Rodrigo Sánchez de Segovia como inspector general de la armada; Diego de Arana como alguacil mayor, y Rodrigo Escobar como notario real. Venía además un médico.

Descubrimiento de América. — El viernes 3 de mayo

del año y mes citados, por la mañana, después de haber oído una misa solemne y hecho los preparativos de conciencia adecuados á la gravedad de la circunstancia, salió el Almirante de la barra de Saltes, pequeña isla formada por los brazos del Odiel, frente á la ciudad de Huelva. El día tercero de su salida, dió la Pinta señales de hallarse en mala situación; el genovés comprendió que el daño provenía de los dueños mismos de la carabela, *Gómez Rascón* y Cristóbal Quintero, que habían sido compelidos por la violencia á embarcarse y que anhelaban ser dejados atrás. Se remedió el mal en lo posible para poder llegar á Canarias, donde arribó la mezquina flota el 9 de setiembre.

En aquellas islas se detuvieron un tanto, mientras reponían la Pinta; pero hubieron de dejarlas con más presteza de lo que quisieran, porque tuvieron noticia de que ciertos buques portugueses venían espiándolos con el fin de prender á Colón. Parece que los portugueses, arrepentidos por haber dejado pasar la propicia ocasión que se les presentó de sacar ventajas del sabio italiano, procuraban detenerlo á todo trance.

Al embarcarse por segunda vez, zarpó la escuadrilla de la isla de Gomera y tomó rumbo hacia el occidente. La falta de viento favorable demoró la marcha por tres días en esas inmediaciones, hasta que el domingo siguiente se divisó la isla de Hierro, última de las Afortunadas. Al abandonar este punto, dió el Almirante orden á los otros capitanes para que, en caso de una separación involuntaria, navegasen setecientas leguas hacia el ocaso, y que de allí en adelante anduviesen con cautela y prudencia, por la segura vecindad de la tierra.

El 11 de setiembre, estando á ciento cincuenta leguas de Hierro, encontraron un mástil flotante sobre el mar, que debió pertenecer á un buque de ciento cincuenta toneladas y que parecía haber permanecido largo tiempo en el agua.

El 13 del mes citado, á doscientas leguas de la misma isla, notó Colón, por primera vez, las variaciones de la brújula, lo que atribuyó á que la estrella polar describía diariamente un círculo al rededor del polo.

El 14, los viajeros se alegraron por lo que creían anuncios de tierra. Vieron una gaviota y un pájaro llamado rabo de junco, y en la noche siguiente fueron sobrecogidos de un gran susto á la vista de un meteoro luminoso. El mar estaba sumamente quieto, y comenzaron á encontrar yerbas marinas y raíces, que, á medida que avanzaban, aumentaban en cantidad.

La navegación iba ya larga; la distancia que separaba del suelo patrio á los atrevidos navegantes, era enorme; las señales de la tierra próxima habían salido fallidas; el mar anchuroso y vasto se ofrecía solitario é infinito, y nada revelaba el fin cercano de una peregrinación tan llena de temeridad y arrojo.

Entre los hombres de aquella tripulación comenzó por fin á levantarse un ligero sentimiento de duda, una idea vaga de desconfianza, un instinto sordo de desaliento, un principio de desesperación y desengaño. A esos primeros síntomas de malestar moral, se siguió entre la turba un primer eco de disgusto, un susurro de odio y un preludio de murmuración. De todos esos elementos reunidos se originó algo más pesado y alarmante para la persona misma del Almirante y de sus pocos amigos. La tripulación comenzó á hablar en secreto, formuló después sus quejas en alta voz, de los quejas pasó á las recriminaciones, de las recriminaciones á la amenaza, de ésta á los insultos, de ellos á las vociferaciones y á los gritos, después á las peticiones atrevidas, más tarde á los amagos de fuerza, y en fin, al tumulto y la rebelión.

En esta vez, como en todas las de zozobra y peligros que acontecieron en la vida varia del italiano, él supo erguirse hasta la altura que debía dejar ilesos su carácter y su genio. Lo más brutal de la soldadesca llegó á punto de

enderezar sus armas contra el noble pecho de su jefe; mas Colón, lleno de calma y de serenidad, y de brío y de altivez á un mismo tiempo, logró calmar la agitación y el ruido que se levantaban á su alrededor.

Pasada esta tormenta humana, convocó Colón junta de los personajes más notables de su flota, y en ella, por medio de un razonamiento lleno de hermosísima oratoria y convicción, demostró la verdad de sus cálculos, alentó el espíritu decaído de los suyos, restableció su valor y apaciguó el descontento. El viaje continuó.

La mar, que hasta entonces había estado sosegada y en calma, vino con la imponente bravura de una borrasca á lanzar nuevos embarazos en tan difícil situación. La flota toda estuvo á punto de perderse, azotada por esos furiosos vendavales que estallan de repente en el mar de las Antillas Sin embargo, el decreto de la Providencia, escrito de un modo irrevocable en el libro de los destinos humanos, debía cumplirse y se cumplió.

Tranquilizado el Océano, y más seguros los viajeros en cuanto á los peligros acabados de pasar, el descontento comenzó á levantar de nuevo la cabeza. El alboroto y la sedición llegaron otra vez á un punto alarmante y terrible; pero en medio de la vocinglería y los desmanes de aquellos aventureros alterados, se hizo oír la voz respetada de Yáñez Pinzón, viejo marino encanecido en asuntos náuticos, prudente, valeroso y lleno de buen consejo. Merced á su intervención, la multitud se aplacó de nuevo, y mucho más, cuando el Almirante hubo asegurado que respondía con su cabeza de que en el breve término de tres días llegarían á las costas apetecidas.

El viernes 12 de octubre de 1492, cuando los últimos vapores de la noche anterior comenzaban á ceder su campo á los cobrizos rayos de la luz de las Antillas, el grumete Rodrigo de Triana, gritó ¡Tierra! á la vista de las costas de Guanahaní, isla del grupo de las Lucayas. La tripulación entera, á usanza española, entonó un Tedéum e

acción de gracias, aclamó á Colón y se entregó al más exaltado y ferviente regocijo que imaginarse pueda.

Hombres desnudos ó á medio vestir andaban por la playa, admirados por la llegada de otros hombres extraños para ellos. La imponente vegetación del Nuevo Mundo, sus aves pintadas y bulliciosas, sus fuentes claras y trasparentes, su bello cielo, sus riquezas y sus ventajas infinitas, aparecían de una vez con todos sus encantos ante la vista maravillada y absorta de los europeos.

Tomada posesión de aquella isla á nombre de los Reyes Católicos, y después de haber estudiado un poco los usos, costumbres y peculiaridades de los indios, siguió la escuadra en busca de nuevas tierras.

Empeñados en descubrimientos, permanecieron en las aguas de Cuba hasta principios de diciembre, época en la cual, navegando al sudeste, descubrieron el 6 á Haiti y anclaron en la bahía de San Nicolás.

En la isla de Haiti encontraron los extranjeros la vida tan cómoda, que los mismos hombres tumultuarios y feroces de antes, pedían á su director se fijase la residencia permanente en ella, y que no volvieran á España, por ser obra dilatada y penosa, y expuesta en demasía yendo tantos en una carabela. Colón, como diestro, se aprovechó de esa circunstancia feliz, que le proporcionaba campo para sentar las bases de una colonia en el Nuevo Mundo. Con tal fin, ordenó la construcción de un fuerte, que bien pronto estuvo concluido; y como gran número de pretendientes pidiesen el mando de la fortaleza, el Almirante lo encargó al cordobés Rodrigo de Arana, hombre importante por su firmeza y su prudencia. El número de europeos que quedó entonces en *Haiti ó la* Española era de cincuenta.

Les habitantes del país, atraídos por la curiosidad, concurrían diariamente de diversas partes, con el objeto de ver á sus nuevos huéspedes. Traían en gran cantidad los frutos especiales de la tierra, y sobre todo, oro en abundancia. Este oro era cambiado por los blancos, quienes daban en retorno

baratijas y chucherías. Fué en esta parte donde acabaron de proveerse de oro, piedras preciosas, y animales raros, y de algunos indios y de muchos productos suministrados por el país, para llevarlos en su próximo viaje á España y dar con ellos un golpe decisivo á la expectativa de los reyes, de los cortesanos, de los pueblos y del viejo mundo todo entero.

El 4 de enero de 1493, salió Colón de regreso para Europa, y el 15 de marzo desembarcó en Palos, de donde *había salido* el 3 de agosto del año precedente.

De Palos siguió el Almirante para Barcelona, en donde se hallaba por entonces reunida la Corte. Tanto en el puerto como en los lugares del tránsito, él y su acompañamiento eran rodeados por inmenso número de gente, que concurría anhelosa y extasiada á mirar de cerca á ese hombre esclarecido, á sus fuertes y atrevidos compañeros, y, acaso mejor, las pintadas aves que traían, las piedras preciosas, los vestidos indígenas, los juguetes de los naturales, sus armas, su oro y á éstos mismos.

Movidos los soberanos por el sentimiento de la más profunda gratitud, y estimulados por la magnitud del hallazgo, concedieron al Almirante, para él y sus descendientes, honores, títulos, distinciones y recompensas.

Juan Rodríguez de Fonseca fué nombrado director de los negocios generales de Indias, y, en calidad de tal, recibió orden superior para obrar activamente en los preparativos de una segunda expedición, que debía llevarse á efecto bajo las órdenes inmediatas del feliz y venturoso caudillo.

El 28 de mayo se despidió el genovés de los reyes y enderezó su camino al puerto de Cádiz.

La nueva flota á sus órdenes era ya una verdadera escuadra, se componia de diez y siete barcos y se dió á la vela el 25 de setiembre.

En este segundo viaje fueron descubiertas las pequeñas Antillas y la isla de Borinquén ó Puerto Rico.

El 22 de noviembre llegaron á Haiti, ó la Española, como la había llamado el Almirante desde su primer viaje.

El destacamento dejado en la Española, á órdenes de Rodrigo de Arana, había perecido todo durante la ausencia de Colón.

El 6 de febrero, estando acabada la iglesia parroquial de la primera ciudad española en las Indias, que se edificó á diez leguas de distancia de Monte Cristo, sobre la costa de Haiti, se cantó la primera misa por fray Boile y doce eclesiásticos más.

Habiendo resuelto una expedición sobre Cibao, encargó D. Cristóbal del mando de la ciudad á D. Diego su hermano.

Creyendo seguro el orden establecido en Isabel, nombre de la ciudad, se embarcó de nuevo, y en el resto de su viaje visitó otra vez á Cuba, estuvo en el archipiélago que llamó Jardín de la Reina, descubrió á Jamaica, la Evangelina (hoy isla de los Pinos), la Cruz y algunas otras.

Todo lo dicho y mucho más acontecía en la última parte del año de 1494 y en los primeros meses del 95. A esta sazón se expidió por los soberanos una ordenanza real, que, previas algunas restricciones, permitía á todo español avecindarse en Indias, hacer nuevos descubrimientos y traficar en ellas por su cuenta.

Sin duda alguna, las influencias dañosas de los enemigos de Colón calaron pronto en el espíritu del Gobierno, porque inmediatamente se nombró á Juan Aguado, como especie de juez residenciario, para que se trasladara á la Española y conociera en los negocios de los Colones.

El juez, provisto de documentos contra Colón, determinó regresar á España, y D. Cristóbal resolvió igualmente hacer el viaje con él.

El viaje de vuelta fué penosísimo é incierto. Las dilaciones forzadas y los vientos contrarios, por haber seguido una ruta entonces mal conocida, produjeron una gran demora, con la cual los víveres se agotaron y la tripu-

lación se vió amenazada de morir por inanición. Aguado y sus compañeros determinaron matar dos indios para proveerse de carne; y así hubiera sucedido, si el carácter noble y humanitario del genovés no se hubiera interpuesto para impedir, con su influencia personal, la perpetración de tan horrible atentado. Por fin, el 11 de junio anclaron en Cádiz, después de un viaje de tres meses.

En Cádiz encontró el Almirante una pequeña escuadra, que á las órdenes de Pedro Alonso Niño debía seguir para América, y recibió al mismo tiempo una carta de los soberanos fechada el 12 de julio de 1496, en que lo felicitaban por su feliz regreso. Esta carta fué seguida por un decoroso recibimiento con que lo obsequiaron sus Majestades.

Valiéndose el genovés de éstas que reputaba buenas señales, pidió inmediatamente que se le concedieran seis buques para emprender su tercer viaje, el cual tendría por objeto exclusivo el descubrimiento de la Tierra Firme; mas las intrigas de sus émulos, y el perplejo estado en que se encontraban las cosas del reino, produjeron como de costumbre nuevos embarazos que pretendían obstruir su camino de gloria. No fué, pues, sino el 30 de mayo de 95 cuando pudo ver satisfecha su petición.

Esta vez, levó anclas en el puerto de San Lúcar de Barrameda, y el rumbo que tomó fué distinto de los anteriores. Navegó hasta las islas del Cabo Verde, procurando ponerse sobre la línea equinoccial, para seguir luégo al occidente hasta llegar á tierra.

El 29 de junio llegó á las islas del Cabo Verde, dejó la isla de Buenavista el 5 de julio, y obligado por lo contrario de las corrientes á torcer un poco el rumbo que meditaba, descubrió el 31 la Trinidad. Después de hecho esto, siguió costeando y alcanzó á divisar una tierra que se extendía como veinte leguas; pero, aunque era, no sospechó que fuese el Continente. Estaba en ese laberinto de islotes que con sus numerosos brazos forma el Orinoco cuando se arroja al mar.

Todo el mes de agosto fué empleado por él en nuevos

descubrimientos, y en trasladarse, urgido por sus crecientes enfermedades y por la pequeñez de sus buques, á la Española. En este tercer viaje descubrió, á más de lo dicho, la Boca de Dragón, los Jardines, el golfo y costa de Paria, Margarita, Asunción, Concepción, Cubagua, Cabo de la Vela etc., etc. El 30 fondeó en las costas de la Española. Para entonces estaba casi ciego.

Corría ya el año de 1500, cuando los reyes determinaron enviar, investido de plenos poderes, á D. Francisco de Bobadilla, de la orden de Calatrava, como encargado del arreglo de las cosas de Indias. Bobadilla era un varón honradote, pero malhumorado y caprichoso. El juez no podía ser menos adecuado para pronunciar un juicio recto y un fallo imparcial en los negocios que debía ventilar.

Conductor de una carta para Colón, en que los Reyes le ordenaban respeto y cumplimiento á las órdenes expedidas por su Visitador, Bobadilla llegó el 20 de agosto á la Española.

Intimó inmediatamente á Colón orden de que compareciese ante él, orden á la cual el Almirante se denegó atrevida y audazmente; pero su atrevimiento y audacia cejaron cuando hubo leído la carta en que los Reyes le intimaban obediencia y sumisión á los mandatos de Bobadilla.

Un sumario se inició sin pérdida de tiempo en contra de Colón y de sus hermanos, y en consecuencia él y D. Diego fueron enviados bajo partida de registro y en calidad de reos de estado á la Península.

Su llegada á España levantó un clamor general, sea dicho para honra y decoro de la nación; los Reyes, indignados ó avergonzados, mandaron que se les pusiera prontamente en libertad. Lo halagaron para aliviar su justamente ofendida dignidad; lo obsequiaron con dos mil ducados para sus gastos personales; lo mandaron comparecer en la Corte, y como reparación le prometieron destituir á Bobadilla.

Nicolás de Obando fué nombrado para venir á América en reemplazo de Bobadilla. Su viaje tuvo lugar á principios

de 1501, y el séquito que trajo fué el más espléndido, el más rico y el más numeroso de cuantos hasta entonces habían venido á estos países. Entre tanto, el pobre aventurero permaneció algunos meses en Granada, procurando, aunque en vano, restablecer el orden en sus negocios, alterados por la malevolencia de Bobadilla.

Al fin, cansado de una vida que iba tan mal á su índole emprendedora y activa, solicitó de los soberanos el permiso y los auxilios necesarios para la ejecución de un cuarto viaje, que tenía por objeto investigar la existencia de un canal interoceánico, que debía hallarse, según sus cálculos, en lo que es hoy istmo de Panamá.

Concedida su solicitud, después de haberle negado otra, que él hacía consistir en obtener el mando de una cruzada para la reconquista de la Tierra Santa, se embarcó para el Nuevo Mundo el 9 de mayo en el puerto de Cádiz. En este último viaje su derrotero fué poco más ó menos el mismo que había traído en el tercero, pero sin avanzar tanto al sur. Después de haber tocado en algunas islas de las Antillas ya conocidas, pretendió fondear en Santo Domingo; mas esto le fué prohibido por Obando. Una expedición para España estaba á punto de abandonar la isla á la llegada del Almirante; y aunque la ofensa que se le infería fuese punzante y desganadora para él, la faz honrosa de su carácter, que no le abandonó jamás, le movió á dar el consejo formal de que trasfirieran la partida de la flota, anunciando en apoyo de su dictamen la proximidad de una gran borrasca que la haría perder indefectiblemente. La profecía del genovés fué tenida en poco; se menospreció el alcance divino de su ciencia, su conocimiento magistral en cosas náuticas; y los buques se dieron á la vela. La tempestad sobrevino según el anuncio: el infidente Bobadilla y el sedicioso Roldán perecieron; una nave que conducía algunos intereses particulares de Colón, se salvó, y su propio buque tuvo sólo algunas averías, porque, avisado y listo, el buen piloto le había buscado con tiempo algún abrigo.

Golfo del Darién. — Observando con pesar las hostilidades crecientes respecto á su persona, y los embarazos que por donde quiera se oponían á sus deseos, mejoró un poco el estado de sus buques, y en unión de su hermano Bartolomé y de su hijo Fernando puso la proa hacia el sudoeste.

En este cuarto viaje vió la costa de Honduras y, navegando al sur y sudeste, el país de los Mosquitos, la Costa-Rica, la tierra de Veraguas, la de Chiriquí, Portobelo, el Retrete, y el ancho golfo en que el Atrato caudaloso y potente derrama sus aguas : el golfo del Darién.

Destituido de recursos, falto de embarcaciones, fatigado por los reveses, anciano ya, enfermo, y desengañado acerca del logro de su último deseo, resolvió abandonar la costa del Darién y trasladarse por entonces á la Española.

Desviado en su camino por vientos contrarios y por temporales, no pudo, como quería, arribar á Santo Domingo, y se halló obligado, después de mil dificultades, á buscar asilo en uno de los puertos de Jamaica.

El 12 de setiembre, viajó para España después de haber estado algunos días en Haiti ; y al cabo de una penosa navegación, arribó á San Lúcar y se dirigió á Sevilla, en donde esperaba hallar descanso para su fatigado cuerpo, y reparación justa y debida para sus intereses y para su honra.

De Sevilla pensaba trasladarse á la Corte, que estaba entonces en Segovia ; pero le fué imposible hacerlo, porque la gota, más tenaz y frecuente, lo retenía en el lecho incapacitándolo hasta para escribir. Por conducto de su hijo Diego entabló sus reclamaciones; mas la suerte, que no se cansó de perseguirlo, le había quitado ya el sostén que esperaba de parte de la reina. Dª Isabel, su protectora, había muerto, y, además, el rey Fernando, que nunca pareció tenerle estimación, se mostraba frío para con él.

Al cabo se le permitió en mayo trasladarse á la Corte, se le recibió con algún agasajo por el rey, se le prometió reintegrarlo en sus honores, cosa que no debía cumplirse; porque Fernando se disgustaba un tanto de reclamaciones

demasiado justas para ser negadas, y demasiado grandes para ser satisfechas. El monarca llevó su desvió hasta pretender que el Almirante renunciase sus derechos : pretensión vana, á la cual se negó con nobilísima altivez el ilustre italiano.

Habiéndosele permitido seguir la Corte, fué Colón con ella hasta Valladolid. Se le asignó un sueldo del erario para sus gastos personales; se tornó á reputarle loco y á tomar como importuna su presencia. Defensor celoso de sus derechos y de su dignidad, mantenía siempre el verdor de su inteligencia y actuaba en su causa con energía. Empero, era ya tarde, porque la enfermedad, en su último período, lo postró de nuevo y lo redujo á una completa incapacidad.

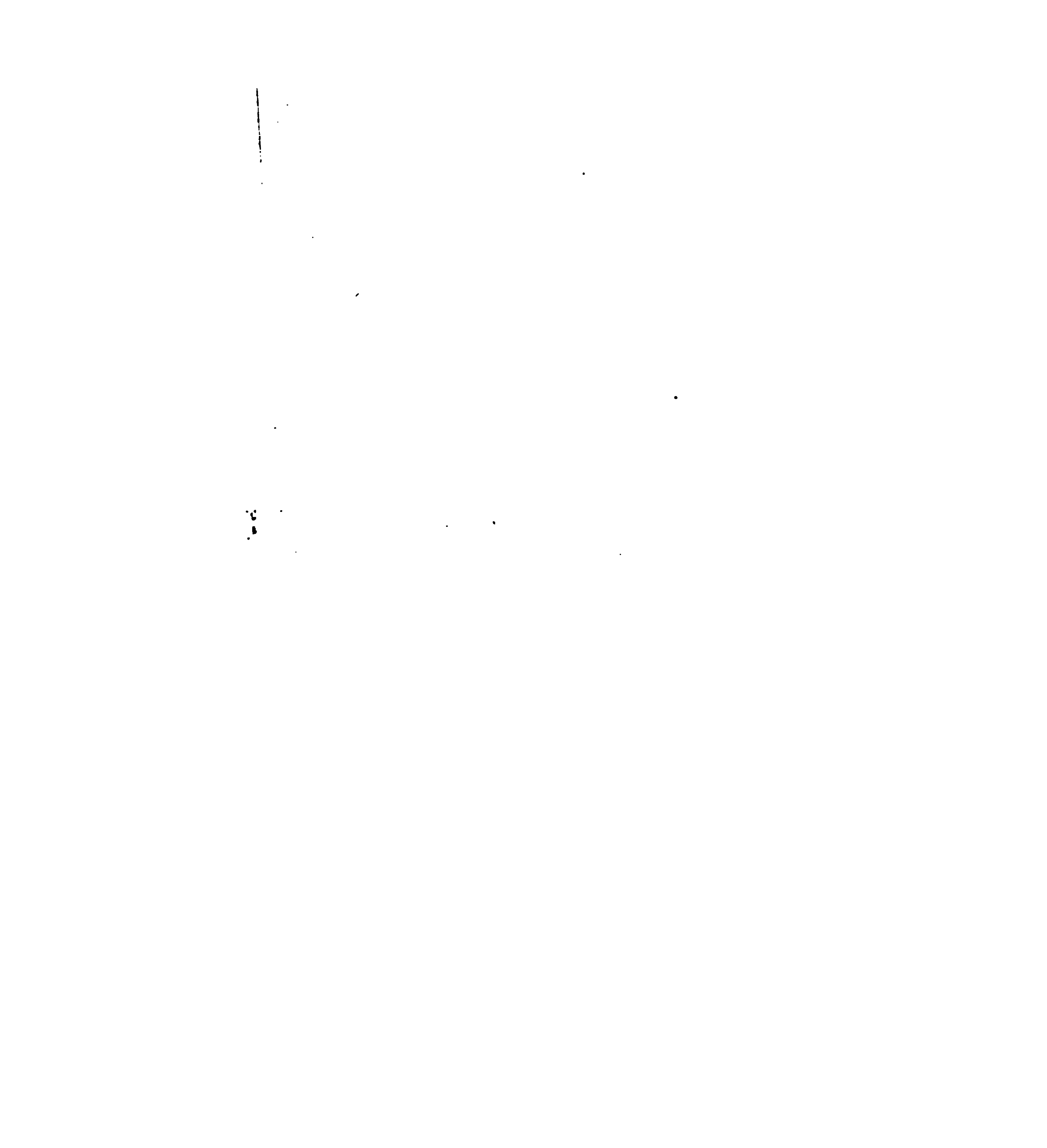
El 19 de mayo de 1506, viendo cercano su fin, cumplió con todos sus deberes religiosos y agregó un codicilo á su testamento. Al día siguiente murió...

Sus restos fueron depositados en el convento de San Francisco en Valladolid. Seis años después fueron pasados al monasterio de Cartujos de las cuevas de Sevilla; y últimamente á la isla de Santo Domingo en 1536, de donde, según se dice, fueron trasladados á la iglesia catedral de Cuba en 1795.

El carácter moral é intelectual del descubridor de América puede colegirse, con toda su grandeza y su heroísmo, de la relación condensada y simple de los principales hechos de su existencia en el boceto que precede. Los comentarios y la interpretación estarían por demás en una obra de este género.

Respecto al hombre físico nos restan todavía algunas palabras. D. Cristobal Colón era un personaje alto de cuerpo, erguido, flexible de movimientos, cumplido de modales, y de aire severo y majestuoso, que se cambiaba en familiar y festivo en las relaciones íntimas de la vida. Su cabello, bermejo en la juventud, se había tornado gris á la edad de treinta años blanco á la de cuarenta y ocho; su piel fresca y rubicunda cuando mozo, se bronceó y tostó bajo los rigores de la intem-

perie, mostrando al mismo tiempo ligeras escavaciones labradas por la viruela; su frente era espaciosa y saliente, sus cejas arqueadas y espesas, sus ojos grises, casi azules, su nariz aguileña, y su barba rica y abundante. La palabra del Almirante era fácil, fluída y elocuente; su discurso lleno de erudición y sensibilidad; era naturalmente apasionado é impetuoso en la discusión; la contradicción lo exaltaba, y la cólera subía á veces en su pecho hasta convertirse en ferocidad; pero, pronto para calmarse, el fondo de su alma volvía á ser manso y tranquilo.



CAPITULO QUINTO

Preliminares de Conquista

escubrimientos en Tierra Firme. — Don Pedro de Heredia. — Francisco César. — Santa María la Antigua. — San Sebastián de Urabá ó Buenavista. — Juan Badillo.

Descubrimientos. — Mientras que en el año de 1495 y uientes, Colón y sus compañeros se ocupaban activamente conocer una por una todas las islas qus constituyen el gran hipiélago de las Antillas y aun parte de la Tierra Firme, soberanos españoles, deseosos de ensanchar indefinidante sus dominios y de aumentar sus rentas, expidieron, mo lo indicámos en el capítulo anterior, una real cédula en ie se permitía á todo español el libre tráfico por las tierras scubiertas, y el derecho de armar por su cuenta y riesgo pediciones con el fin de descubrir nuevos países.

Además de un viaje de Ojeda, Américo Vespucio y Juan e la Cosa, vino á estas costas Pedro Alonso Niño en 1499, y ecorrió gran parte de ellas en lo que pertenece hoy á la epública de Colombia. Después de Niño, D. Rodrigo de astidas, sevillano, avanzó también navegando al occidente asta las aguas del golfo del Darién. Diego de Nicuesa mandó n poco más tarde, desde Santo Domingo, una expedición ue tuvo por objeto esclavizar indios en las costas de la Tierra

Firme, para venderlos por cuenta de él, traficar con los habitantes y asolar poblaciones. Los individuos de esta expedición desembarcaron también en tierras de Urabá.

En 1513, un destacamento mandado por Vasco Núñez de Balboa, en el cual iba D. Francisco Pizarro, futuro conquistador del Perú, anduvo por esos senos, y recorrió bosques y cordilleras hasta dar á su jefe, el 25 de setiembre de aquel año, el placer inmenso de la ansiada y prometida visión de las tranquilas aguas del Pacífico.

Por lo dicho, se comprenderá muy bien que cuando el Almirante visitó en su cuarto viaje, año de 1502, las costas del Darién, ya los invasores, principiando por Ojeda, las habían por lo menos entrevisto.

D. Pedro de Heredia. — Este noble madrileño, compañero de Bastidas en su viaje, había figurado entre los conquistadores de Santamarta; y conociendo la importancia de de ese litoral atlántico y el provecho que de él podía sacarse, se trasladó á España, donde, merced á sus poderosas relaciones, obtuvo el mando como gobernador y conquistador, de un territorio que debía extenderse desde las Bocas de Ceniza, desagüe del Magdalena, para el occidente, hasta la desembocadura del Atrato en el golfo del Darién, tierra adentro para el sur, hasta la línea ecuatorial, con el nombre de Nueva Andalucía.

Como D. Pedro de Heredia figurará, en cierto modo, en calidad de gobernador de Antioquia, parece bueno dar algunos pormenores sobre sus antecedentes y condiciones individuales.

En el tiempo de sus mocedades, rico y bien emparentado, recorría las calles de Madrid en busca de galanteos y aventuras. En cierta ocasión, fué atacado por seis hombres á un tiempo, y se defendió valerosamente de ellos, porque su espada era cortante, su ánimo entero y fuerte su brazo. En este combate quiso su mala suerte que un tajo del acero contrario le cortara completamente la nariz, falta que se subsanó

en parte, porque médicos de Madrid y de Toledo se la pusieron artificial á expensas de su propia carne, por medio del procedimiento ingenioso que la ciencia conoce con el nombre de rinoplastia, que tanto quiere decir, como en lenguaje familiar, nariz postiza. Cien días sufrió pacientemente las operaciones indispensables para llegar á este resultado; y aun así, esta parte de su cuerpo quedó siempre mostrando las costuras de un color diverso del resto de la cara, y una nariz aplanada y fea que agregaba no poca dureza al resto de sus facciones.

Después del combate singular que hemos mencionado, D. Pedro de Heredia mató tres de sus competidores. Los otros escaparon con vida, porque no pudo haberlos á mano.

Las consecuencias de estos acontecimientos colocaron al noble español en una posición embarazosa; se vió perseguido y amenazado constantemente, y para salir de ella, así como para dar libre vuelo á su carácter inquieto y ambicioso, resolvió, de acuerdo con su familia, trasladarse al Nuevo Mundo.

La ciudad de Santamarta, fundada sobre la costa atlántica, en el año de 1525, fué gobernada un poco más tarde por Pedro Badillo, de quien Heredia vino á ser teniente de gobernador, cediendo luego el campo á García de Lerma, venido de España con la misma investidura. Ya en ese tiempo estaba Heredia rico de caudales y rico de práctica en los negocios de conquista, por lo cual viajó para Castilla con el fin de solicitar para sí la Gobernación de la banda occidental del Magdalena, que conocía en parte.

En la capital de España se halló rodeado de no pocas dificultades suscitadas por sus enemigos; pero como su parentela fuese poderosa y él estuviera provisto de dineros, bien pronto consiguió lo que pedía, y para realizar su empresa se trasladó á Sevilla. Allí compró algunas embarcaciones, reunió 150 compañeros y se hizo á la vela en el puerto de Cádiz para Indias, trayendo en su compañía á Juan Alonso

Palomino, sugeto valeroso y versado en cosas de guerra, muerto más tarde por Francisco Fernández Girón, hombre de funesto recuerdo.

En 1532 llegó con su armada perfectamente aderezada á San Juan de Puerto Rico, donde tenía un ingenio heredado de uno de sus parientes, y en donde debía proveerse de bastimentos y demás medios para la continuación de su campaña.

En aquella isla se encontró con 30 hombres, buenos y propios para todo trabajo de guerra y conquista, compañeros separados de Sebastián Cabot, que volvían desbandados de la conquista de Buenos Aires. El personaje más notable de ese grupo de aventureros era Francisco César, lusitano, notable por su modestia, por su honradez, por su perseverancia y por su valor. Estaban también allí dos hermanos Hogazones y dos Valdiviesos, que debían poner su nombre en buena parte en el curso de las siguientes contiendas. Todos esos dispersos soldados entraron en el ejército de Heredia.

De Puerto Rico se trasladó el Gobernador á Santo Domingo, para ponerse de acuerdo con la Audiencia real establecida allí, respecto al curso de ciertas operaciones administrativas, y tuvo igualmente la buena suerte de incorporar entre los suyos cincuenta de los antiguos soldados de Cedeño y Ordaz, conquistadores del litoral y del interior de Venezuela.

Provisto de cuantos elementos podían ser indispensables al logro de sus deseos, se dió á la vela para la Tierra Firme, y llegó el 14 de Enero de 1533 á Calamarí ó Calamar, sitio actual de la ciudad de Cartagena.

Después de haber desembarcado, se trasladó á Turbaco con su ejército, donde tuvo un reñido encuentro con los indios, en el cual se vió á punto de perecer asfixiado por el calor, y en que el valiente César dió muestras de un valor inaudito. Allí recibió éste tantas flechas de las lanzadas por los americanos, que su cuerpo, según la expresión de un antiguo cronista, más parecía el cuerpo de un erizo que el de

un hombre. La buena calidad de sus armas defensivas lo libró de morir en aquella ocasión.

Sosegados un tanto los restos de los naturales de Turbaco, fundó el Gobernador á Cartagena, en 21 de enero; y no bien puestos los cimientos y arreglada su administración, se dió el conquistador á nuevas operaciones de descubrimiento. Halagado por la fama de los tesoros del Sinú, fué en busca de ellos, y hallándolos cuantiosos se enriqueció prodigiosamente. Y como en cuanto le fué posible, recortó la parte de botín que debía tocar á sus compañeros, enajenóse el afecto de muchos, con lo cual el descontento llegó á tan alto grado, que para tener sujeta la soldadesca é imponer á sus tenientes el respeto debido, se vió en la necesidad de desplegar toda la fuerza y la energía de su genio, que por cierto no eran mezquinas.

Recibió también, estando ocupado en escudriñar el contenido de los sepulcros de los aborígenes, un doble apoyo material y moral con la llegada de su hermano mayor Alonso, de quien se había separado en Haiti, y el cual, después de haber estado en Nueva España, regresaba á compartir con él riesgos y peligros, ventajas y aprovechamientos.

Francisco César. — Nombrado general por Heredia en la primera expedición al Sinú, era uno de aquellos á quienes la codicia del Gobernador había hecho un tanto sediciosos. Su resentimiento subió de punto cuando á la llegada de D. Alonso de Heredia éste fué destinado para reemplazarle en el mando. Los rencores crecieron, y la inminencia de una conspiración llevó las cosas en el campo español á una situación tan difícil, que César y algunos otros fueron condenados á muerte por el nuevo general. La pena del último suplicio no se ejecutó, porque no hubo en el ejército quien se atreviera á tocar la persona de César. La armonía se restableció bien pronto; regresaron á la costa; continuaron siendo buenos amigos, y César siguió ocupando cerca del jefe director, si

no el primer lugar, sí por lo menos el segundo. El hombre lo merecía.

En Cartagena la vida de Heredia continuó siendo, como de costumbre, un poco turbulenta. Su conducta en el Sinú no había sido recomendable; sus compañeros le miraban y reputaban no sólo como avariento y ambicioso, sino también como detentador de los caudales del real fisco; la autoridad eclesiástica le promovió litigios con motivo de asuntos de jurisdicción y de mal comportamiento respecto á los *indígenas*, y su vida estuvo más de una vez en peligro por asechanzas y motines, de los cuales salió siempre bien, gracias á su presencia de ánimo y á lo formidable de su brazo.

Como continuación á sus primeros trabajos ejecutados en el Sinú y orilla occidental del Magdalena, ordenó una entrada al sur, siguiendo las aguas del Cauca, capitaneada por su hermano. Esta entrada, seguida de pésimo resultado, no produjo otra ventaja que la del conocimiento que se adquirió desde entonces de esa faja de territorio hasta el punto ocupado actualmente por Cáceres. Sucedió esto en el año de 1535.

Quedaba por explorar la parte occidental de la Gobernación. Como las noticias que corrían sobre la riqueza de los pueblos ribereños, fuesen bastante tentadoras, se concentró la atención sobre esa parte; y correrías presididas á veces por Alonso de Heredia, en ocasiones por César, ó bien por el Gobernador en persona, ó por los tres reunidos, se sucedieron rápida y alternativamente.

Santa María la Antigua. — El capitán Barrionuevo había fundado en lo que se llamó entonces la Ensenada, la ciudad de Santa María la Antigua, en lo que correspondía á Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla del Oro. A la sazón en que las excursiones de los Heredias tenían lugar sobre esta parte, administraba las cosas de Santa María la Antigua un tal Julián Gutiérrez, como teniente de gobernador de Panamá; y como acaeciese entonces, que los dos hermanos

pensasen ó fingiesen pensar que aquel establecimiento estaba en lo á ellos concedido, se entabló una gran diferencia en que se disputaba con las armas en la mano el derecho de propiedad. Combates muy reñidos entre españoles se sucedieron de un modo escandaloso, combates en que Francisco César 'dilató no poco su fama y nombrádía lidiando en favor de Gutiérrez, por haber abandonado á los Heredias.

San Sebastián de Urabá. — Para tener un punto de escala y un centro de operaciones, D. Alonso de Heredia resolvió fundar en la banda opuesta del Atrato, es decir, en la oriental, en un punto cercano á una población erigida por Alonso de Ojeda y abandonada por Francisco Pizarro, la ciudad de San Sebastián de Urabá, y con eso, sentar firmemente el pie en regiones que pudieran serle provechosas en lo porvenir.

El cacique de Urabá y la nación Cuna, esparcida á lo largo de todo ese litoral, eran bastante ricos de oro, á causa de que sus contrataciones tenían lugar ordinariamente con indios del Chocó y de Antioquia.

Toda esa riqueza pasó, como se comprenderá, á manos de los europeos; mas como ella por grande que fuese no alcanzara á llenar, ni con mucho, las exigencias de su codicia, se dieron á inquirir de los naturales la fuente y el origen que pudiera tener. Entre todos los conocimientos que adquirieron, hubo uno importante para ellos, que consistió en la relación que obtuvieron de la existencia de cierto país en la tierra adentro, conocido con el nombre del Dabeibe, país opulento por sus tesoros y riquezas.

No era preciso más. D. Pedro de Heredia, sabedor de la uena nueva, resolvió darse á la tarea y marchar en busca de s suspirados tesoros.

El día 12 de Abril de 1536, se embarcó el Gobernador en guas del Atrato, llevando 60 hombres de caballería y 150 de ıfantería, con esperanza de descubrir el país deseado. Bien

pronto abandonó sus embarcaciones y anduvo por tierra firme; pero el suelo era anegadizo, enmarañado y lleno de obstáculos. Poco después, los soldados comenzaron á enfermar, y el desaliento y la fatiga principiaron á debilitar su arrojo.

Iban ya en el tercer mes de su peregrinación, y nada se presentaba que pudiera consolarlos. El Gobernador amenazó á los guías, y éstos le dijeron que al tercer día llegarían. Los caballos no podían andar; pero regocijados los hombres con la noticia de los conductores, se animaron un tanto, pusieron la infantería á vanguardia, para abrirse una senda, y llegaron efectivamente el día tercero á una ranchería de forma extraña y nunca vista ni sospechada por ellos. Los ranchos estaban construidos sobre zarzos en las copas de los árboles, los habitantes andaban completamente desnudos, tenían flechas y vivían de la caza de zahinos y de la pesca. A pesar de ese estado casi primitivo, se defendieron arrojando sobre los invasores, desde sus aéreas viviendas, ceniza, flechas, troncos de árboles y agua caliente.

En esta ligera escaramuza, hicieron dos indios prisioneros, interrogados los cuales, nada bueno pudo colegirse de sus razones, y se resolvió desistir del empeño y regresar á San Sebastián. En esta jornada murieron algunos hombres y caballos, y enfermaron muchos de los primeros; mas el resto, ansioso siempre de alcanzar los tesoros del Dabeibe, habló con Francisco César, reconciliado ya con el Gobernador, para que, entendiéndose con éste, obtuviese el mando de una segunda expedición. Este primer ensayo intentado daba una muestra horrible de la naturaleza del terreno y de los agentes naturales de todo género con que tendrían que tropezar. Las plagas los hicieron padecer espantosamente.

Procedió Francisco César como le pedían sus compañeros, y obtuvo con gran facilidad el beneplácito de Heredia. Concedióle 100 hombres de lo más granado del ejército escogidos por el mismo capitán, quien como avisado tomó los mejores.

A fines del año anotado ya, abandonó á San Sebastián esta segunda partida de peones y metió audazmente el pecho en las faenas de descubrimiento y conquista. Como el derrotero seguido al principio había salido mal, el cauto director de operaciones cambió de dirección en esta vez; mas de muy poco le valió su precaución, porque perdidos y engolfados en ese mar de bosques, anduvieron muchísimos días, y aun meses, experimentando obstáculos naturales tan grandes, que bien pronto después eran muertos veinte hombres y diez caballos.

Un día, cuando más agobiados estaban por el cansancio y por el hambre, dieron en la margen amena de un arroyo que mostraba una senda con señales de ser bastante traficada. Atentos anduvieron por aquel camino, que los condujo á unas elevadas cumbres, de donde alcanzaron á divisar un valle espacioso cubierto de sementeras, de caseríos y de aberturas; pero como de los soldados había muchos enfermos y otros cansados, y como las caballerías estuviesen inútiles, por haber perdido las herraduras y por estar flacas, el ejército, no atreviéndose á descender en aquella tarde á las poblaciones, tomó como mejor partido pernoctar en la altura para continuar camino al día siguiente. El estado general de los invasores era lastimoso; los víveres se habían concluido; los vestidos estaban rotos; la alimentación se había hecho consistir en tallos de vegetales de naturaleza dudosa, y en suma, todo lo indispensable para el mantenimiento de la vida faltaba á aquel grupo de aventureros.

En la mañana del siguiente día descendieron al valle, y al momento mismo se encontraron rodeados por gran grupo de indios, curiosos por ver á los blancos y temerosos al contemplar los caballos : era el valle de Guacá, y no Guaca, tal cual existe hoy en el interior del Estado, como se ha creído por algunos historiadores; su sitio está en el declive occidental de la cordillera del ocaso, entre el Cauca y el Chocó.

El cacique Utibará regía como señor aquel país, y á la llegada de los españoles se hallaba en la vecina sierra. Muy

pronto se supo por César y los suyos que dicho cacique mandaba contra ellos 2.000 y algunos hombres más, bajo el mando de un general que era su hermano. Las circunstancias para empeñarse en un combate no eran favorables en concepto del caudillo portugués; pero, como no había medio de esquivarlo, fué preciso tener firme y portarse con serenidad. La batalla se trabó bien pronto con algún encarnizamiento entre bárbaros y castellanos. Los segundos lidiaron con su genial bizarría, y los primeros, aunque deprimidos por el miedo de tanta sospresa, hicieron su deber con flechas y macanas. La lucha iba larga : César estaba embarazado por el cansancio de su corcel; mas, deseando concluir, metióse por entre la muchedumbre, y con un lanzazo dado en el cuello dejó muerto al jefe enemigo. Desmoralizados los naturales huyeron en confusión, y dejaron el campo cubierto de armas, cadáveres, heridos y de las joyas con que se adornaban.

Diéronse después de la victoria los expedicionarios á examinar los rincones de aquel valle que había quedado solitario, hasta que por su dicha se encontraron con una india anciana, á quien amenazaron con crueles castigos si no confesaba el lugar de los tesoros indígenas. Atemorizada la infeliz, los condujo por en medio de bosques, y por espacio de tres leguas, hasta un punto en que las malezas eran de menor tamaño; les señaló una gran lápida que quitaron prontamente, y por una escalera hecha de piedra, y alumbrándose para el intento, bajaron á una espaciosa bóveda en donde encontraron hasta cien mil pesos de oro fino.

Contentos con el hallazgo regresaron al valle, y dieron con otra vieja, quien les reveló que Utibará personalmente, á la cabeza de 20.000 guerreros, vendría sobre ellos al siguiente día. Incapaces de hacer frente á ese gran peligro, satisfechos con lo adquirido y provistos de mejores esperanzas para lo futuro, decidieron volver á marchas forzadas á San Sebastián.

Juan Badillo. — Guiados por Pablo Fernández, y siguien-

do una línea que les pareció mejor que la traída antes, deshicieron lo andado en diez y siete días, cuando para la entrada habían gastado cerca de nueve meses. En San Sebastián supieron que Juan Badillo, mandado por la Audiencia de Santo Domingo, estaba en Cartagena residenciando á los Heredias por su mal comportamiento. César resolvió trasladarse inmediamente á la capital, donde tuvo una primera entrevista con el Gobernador, á quien entregó sigilosamente su parte de botín. Presentóse luégo á Badillo; éste lo recibió con agasajo, lo obsequió y se hizo referir los pormenores del último viaje. Como lo dicho por el comandante fuese gustosísimo para el juez de residencia, la fantasía de éste se acaloró, y cobrando su codicia grandes proporciones, formó el proyecto de dirigir en persona una nueva campaña.

Antes de seguir á este nuevo jefe en los pormenores de su escabrosa jornada, nos parece lógico y conveniente para la claridad de nuestras crónicas, explicar un poco las circunstancias que colocaron á este hombre en actitud de tomar sobre sí, y en presencia misma del Gobernador Heredia, la responsabilidad de una operación que en aquella época era grave y delicada por su propia naturaleza.

La grita de los enemigos de D. Pedro de Heredia, ocasionada, como lo dimos á entender, por el torcido manejo que tuvo con sus compañeros en los negocios del Sinú, y por su no menos mala conducta como administrador de la colonia en los tiempos que siguieron, llegó abultada á conocimiento del Gobierno de la Madre Patria, y no sólo abultada sino también reforzada en grado supremo por las sentidas quejas del Obispo de Cartagena Fray Tomás de Toro, individuo cuyo voto fué de gran peso, porque con motivo de la pureza de sus costumbres se le tenía en olor de santidad.

En España se dispuso mandar un juez de residencia para que conociera y juzgara en el negocio de los Heredias; pero como el juez muriese en el tránsito, se dió orden á la Audiencia de Santo Domingo para que mandara, como cosa más

pronta, uno de sus Oidores, que lo fué el Licenciado Juan de Badillo para desempeñar la comisión.

No bien hubo éste arribado á Cartagena, cuando mostró toda la ojeriza de que era capaz su carácter en contra de los dos hermanos, á quienes en breve tiempo desairó, hizo reducir á prisión y ultrajó ignominiosamente, asumiendo para sí el cargo de Gobernador en reemplazo del reo á quien él sentenciaba.

La vuelta de Francisco César le vino bien á propósito; porque entonces ya se susurraba que en la Audiencia y en la Corte se miraba con mal gesto su comportamiento, se simpatizaba con los desgraciados Heredias, y aun se anunciaba por lo bajo la venida del Licenciado Santa Cruz para habérselas con él. Por todas estas razones, Badillo se tornó de abogado en general, y dijo para sí que cuando todo turbio corriera, conocería esas tierras, se trasladaría al Perú, se recomendaría con algún hallazgo de importancia, esquivaría el cuerpo á lo que pudiera sobrevenir y se apropiaría la sustancia de la gorda ocasión que se le presentaba.



CAPITULO SEXTO

ampaña del Licenciado Badillo.— Sierra de Abibe.— Asalto de Buriticá. — Viaje al sur por la banda izquierda del Cauca. — Llegada á Cali. — Jorge Robledo.

Campaña del Ldo. Badillo. — El Gobernador Heredia guió para la Península; su hermano D. Alonso quedó en artagena con la ciudad por cárcel, y el Licenciado Badillo, bedeciendo á las razones enunciadas en el capítulo anterior, ocupó en los preparativos de su marcha al país del Dabeibe.

La primera de sus operaciones consistió en nombrar por niente general á Francisco César, encomendándole la ganización completa del ejército con los abastecimientos útiles precisos, como á persona que conocía el terreno que an a pisar. Después de eso, reunió todos sus soldados, y les ometió seguir con ellos y colocarse siempre delantero en los eligros. Como letrado que era, les pronunció una entusiasmaora arenga llena de promesas, y les ofreció anticipaciones ra su avío, con otras cosas sumamente tentadoras, porque personaje era mañoso y liberal, diestro y amable cuando le nvenía, sin renunciar por eso la facultad de tornarse colérico atrevido por la más leve causa.

Organizado el ejército y presentada la lista de él por César Badillo, se vió que estaba compuesto de 300 soldados vetenos y aguerridos, bien equipados á costa del nuevo Gobernador, de más de 100 esclavos negros, de muchos indios é dias para el servicio, de 200 caballos de silla, de muchos

más para carga y de 4 sacerdotes para la celebración de los sacramentos. Llevaban además buenos y abundantes pertrechos, muchísimo bastimento, un surtido completo de fruslerías de todo género, clarines, trompetas, tambores, y armas ofensivas y defensivas de buena calidad.

César, como llevamos dicho, era el general de toda esa gente; Juan de Villoria, noble y buen hidalgo, capitán de caballería; Alonso de Saavedra, capitán de infantería; Montemayor, alférez; teniente de macheteros para abrir trocha, un mal hombre llamado Baltasar de Ledesma; cabos de escuadra: Francisco de Mojica, Juan Ruiz de Molina, Carvajal, Medina y un francés llamado Noguerol. Pablo Fernández, Juan de Frades, Portalegre y Alonso Pérez debían servir como guías.

En la mañana del 5 de octubre de 1539, se reunió la gente en la playa de Cartagena y se embarcó para Urabá, en donde fueron bien recibidos por la población de San Sebastián. Badillo practicó allí algunos arreglos relativos al gobierno. Bien provistos los exploradores de todo lo necesario, se despidieron y emprendieron camino. Pasaron al principio por Urabaibe, pueblo antiguo, ya en ruinas, y anduvieron por terrenos muy dificultosos, en que sin embargo sufrieron menos que los traficantes anteriores, por ir mejor abastecidos de todo.

Desgraciadamente para la historia, los nombres diversos de los sitios y lugares en que tocó Badillo durante su campaña, hasta llegar á la sierra, no son bien conocidos, porque como esa parte quedó desde entonces casi abandonada, el bautismo efímero que se les dió ha caído en olvido. Sin embargo, su derrotero parece haber sido al principio un poco al oriente del anterior, hasta llegar á las serranías de Abibe. De este punto en adelante, la oscuridad desaparece en parte; mas no tanto que pueda decirse que en ese camino se vea con perfecta claridad.

A poco andar, separóse del ejército un piquete de soldados con el propósito de buscar indios. Al llegar á un río

oyeron el canto de un gallo, y guiados por él dieron con lo que indagaban. Cuando Pedrarias y sus compañeros anduvieron por esa costa traficando con los naturales, les vendieron algunos de aquellos animales, y así comenzó á propagarse la raza. Reunidos todos en este río, que llamaron de los Gallos, pasaron á otro llamado del Tigre, por uno que mató mano á mano el capitán César en su primer viaje : este río conserva su nombre. En el Tigre se detuvieron para celebrar la fiesta de la Purificación de la Virgen, y el Licenciado obsequió á los cuatro clérigos con un festín. Pablo Fernández llegó ese mismo día con algunos indios prisioneros para que sirvieran de guías, y cuatrocientos pesos de oro fino colectados en el río de los Gallos. Los indios de esa parte vivían desnudos : los hombres cubrían solamente sus partes naturales con un caracol, y las mujeres con una pampanilla.

Subiendo por la orilla del último río donde los indios estaban emboscados, pasaron sin advertirlos hasta meterse en un gran desfiladero en donde fueron atacados. Los españoles no podían valerse de sus armas por la estrechura del lugar, mas al fin la superioridad de éstos y su mayor pericia triunfaron. Los indios huyeron despavoridos, y ellos, los aventureros, salieron del mal paso.

Sierra de Abibe. — Después de abandonar el río del Tigre, anduvieron muchos días por bosques despoblados hasta dar con las aguas del Caricuríes, que más tarde cambió su nombre por el de las Monterías, por dos jabalíes (dantas) que cazaron en su ribera. De las Monterías se trasladaron al río Barbacoas y, avanzando un poco, á un terreno llano y más transitable, desde donde se adelantó Fernández para descubrir algo mejor, llevando tras él al capitán Mojica. Reunidos llegaron á una provincia llamada de Abibe, cuyos moradores, menos salvajes que los otros, se vestían, aunque parcialmente, con tejidos de algodón. Las mujeres eran bellas y los hombres robustos. Todos llevaban el pelo largo

y eran apuestos, aunque duros de fisonomía. Estaban ya sobre la sierra.

Dióse cuenta del hallazgo al Licenciado, quien no tardó en reunírseles; recogieron quinientos pesos de oro; descansaron algún tanto, y colectaron algunos víveres que comenzaban á faltar. No hubo batalla con los indios; pero los europeos perdieron algunos caballos, entre ellos cuatro despeñados, pues subían por cuestas sumamente pendientes y trajinaban laderas fragosísimas. Estaban ya á 8 de marzo de 1540. La senda transitada era tan agria y peligrosa, que hubo día en que no pudieron andar, porque consumían el tiempo en sacar las caballerías atolladas en los lodazales. Había caballos que metían la pata entre el enrejado de raíces del bosque, y la sacaban unas veces sin herradura y otras sin casco. Muchos de estos animales morían, pero la carne no era perdida porque se aprovechaba para bastimento. En medio de tamañas desdichas, Badillo se portó siempre como cumplía á su alta posición y á los compromisos contraídos. Asi fué que, á pesar de los multiplicados contratiempos que afligían á su reducida tropa, perseveró en seguir adelante, y para ello la dividió en dos columnas : colocó la vanguardia á sus propias órdenes, y la retaguardia á las de Juan de Villoria. Después de mil tropiezos, llegaron á un valle ardoroso en que los fatigados europeos tuvieron que sufrir horriblemente con las picaduras de las chinches y de los mosquitos, por donde pusieron al valle el calificativo de valle del Pito.

Para quien haya transitado alguna vez por nuestras dobladas y gigantescas cordilleras, cuyos bosques llenos de abrojos, barrizales y demás tropiezos detienen á cada paso la planta del hombre, la obra de la exploración y la conquista se convierte en proeza romana ó en leyenda fabulosa. Hoy, después de más de tres centurias, esos sitios recorridos entonces por españoles armados y con caballerías, rechazan completamente la repetición de tal hecho.

No eran, sin embargo, los españoles de aquella época hombres que se arredraran por el peligro, sobre todo cuando

tenían en perspectiva el cebo apetecido del rico metal americano. La vereda que debían trillar desde la orilla del mar hasta el centro de este país, estaba erizada de enormes dificultades y obstáculos naturales : serpientes, jaguares, mosquitos, bosques, abrojos, humedad, fiebres, soledad, intemperie, cenagales, lodo, grandes ríos, espinas de guadua, calor insoportable en los valles, frío glacial en las alturas, lluvias constantes y torrenciales, atmósfera sombría, truenos, tempestades, indios caníbales, saetas envenenadas, lanzas, mazas, hambre, desnudez, cuestas pendientes, abismos, y una naturaleza, en fin, enemiga y hostil por todas sus faces. Todo esto y aun más había, y todo fué vencido por el tenaz heroísmo de aquellos hombres de corazón entero y voluntad inquebrantable. Ellos miraban en lontananza y en risueña fantasmagoría la existencia de tesoros inmensos, de riquezas sin guarismo, de ventura, de gloria, de porvenir, y eso era bastante.

Del valle del Pito en adelante, el terreno se presentó más abierto, más seco y transitable. El comandante mandó como exploradores á Pablo Fernández y á Carvajal, y avanzando él un poco más, esperó que se le incorporaran los hombres de Villoria; pero á este tiempo los salvajes andaban alborotados y en ademán belicoso. Se les hizo guerra; los aventureros saquearon algunas poblaciones, incendiaron otras y se apropiaron todo el oro que pudieron haber á manos. Villoria llegó, y á su llegada dispuso Badillo que algunos soldados deshicieran camino, para recoger tres de los compañeros que habían quedado desmayados atrás. Inútil fué, porque ya los bárbaros los habían muerto y convertido en pedazos. Los comisionados para traerlos no lograron descubrir otra cosa que girones de los vestidos, y los miembros de los desgraciados hirviendo en ollas para servir de alimento á aquellos caníbales. Encolerizado el Gobernador por esto, mandó á Fernández, á Carvajal y á Noguerol que hicieran guerra á muerte, mandato que desempeñaron con exquisita diligencia y éxito sangriento.

Andando más, llegaron al valle de Guacá, señorío de Utibará, hasta donde había llegado César en su primera entrada.

El cacique, sabedor del arribo de sus dañinos huéspedes, se había parapetado en una especie de fortaleza, puesta en la cumbre de la cordillera en terreno frío y en escarpas casi inaccesibles. Allí fué atacado por César; pero después de varias escaramuzas infructosas, á pesar del arrojo de los soldados y de la temeridad del general, tuvieron que retirarse en busca del campo de Badillo, más bien en derrota que de otra manera. Reunidos todos, pasaron el río Guacá en busca de mejor campamento, no con tanta dicha que la corriente no arrebatara el caballo de Santa Cruz y ahogara caballo y caballero.

Repuestos algún tanto los hombres y fortalecidos los caballos, intentaron dar un asalto definitivo á la fortaleza del cacique : ésta era por lo menos la opinión del Licenciado; mas queriendo conocer alguna otra mejor, convocó un Consejo de guerra, al cual dió parte de su idea. Todos callaron, menos Francisco César, quien demostró perentoriamente la imposibilidad de la empresa, puesto que la caballería no podía obrar, que el enemigo era numeroso, fuerte y aguerrido, que estaba vigilante, que tenía muchos pertrechos, y que disponía de un lugar tan inexpugnable por su naturaleza, que echando á rodar piedras solamente arrollaría á los asaltantes. En conclusión, el lugarteniente propuso que se dejase á Utibará con sus riquezas, sus hijos, sus mujeres y su ejército, y que el campo cristiano se dirigiese á Buriticá. Esta opinión prevaleció.

Asalto de Buriticá. — Entre Murrí y Buriticá hay interpuestas algunas cordilleras con valles ardientes en sus pliegues. Por esto, aunque los expedicionarios se dieron inmediatamente á la faena, pasaron muchísimos días sin poder encontrar cosa de sustancia. El infatigable Pablo Fernández, que marchaba como guía, logró descubrir al cabo de algún tiempo, desde una grande altura y subiéndose á la copa de un árbol, un río en el fondo de un valle, cuyas orillas estaban cubiertas de labranzas y sementeras. Regocijado un poco

con lo visto, lo hizo saber al Gobernador, quien había quedado atrás en una situación precaria y lastimosa, no tanto por lo que le tocaba personalmente, cuanto porque comenzaba á ver un poco abatido el ánimo de sus compañeros. La noticia fué un estímulo eficaz para el espíritu descaecido de los soldados.

Fernández, creyendo desprevenidos los habitantes de la nueva población descubierta, avanzó sobre ella y fué recibido en són de guerra, motivo por el cual se replegó y esperó la llegada del jefe. Reunidos todos, siguieron adelante. Por el camino fueron hallando naturales que escaramuzaban, pero no resistían, hasta que muy pronto después estuvieron en campos más amenos, más poblados y con vecinos de una existencia más adelantada. Estaban en el valle de Nore.

Un indio dijo que conocía un pueblo distante tres jornadas, sumamente rico en oro, muy surtido de víveres, muy lleno de gente y muy propio para ser explorado. Para este pueblo fué una partida de españoles capitaneada por Pablo Fernández, partida que se admiró un poco al ver que la población no estaba en tierra, sino, como la primera que habían hallado, sobre el ramaje de los árboles. Al principio se defendieron muy bien los atacados. Se les quiso atraer con proposiciones pacíficas, á las cuales se denegaron; y como se pretendiese rendirlos derribando los árboles con hachas, la defensa fué aún más viva y sostenida, porque los proyectiles que lanzaban. caían más directamente sobre las cabezas de los sitiadores. Como partido más pronto y eficaz se echó mano de los arcabuces, y por entre las troneras de los zarzos y el ramaje de los árboles, se mandaron algunas balas para reducir á los salvajes, como quien caza monos. Aterrorizados los infelices, viendo llegar la muerte por un camino desconocido para ellos, bajaron inmediatamente y se rindieron. El cacique Nabuco, viejo, suspicaz y mañoso, quiso captarse los buenos modos del invasor prometiéndole servir de guía para llevarlo á Buriticá, y obsequió á Badillo con dos mil pesos de oro de buen quilate, y con no escasa cantidad de comestibles.

El jefe español, para corresponder esta graciosa muestra de hospitalidad, lo agasajó y le regaló una pluma colorada, un gorro nuevo y algunas baratijas más, con lo cual quedó el indio muy contento.

Los informes dados por Nabuco sobre la riqueza de Buriticá eran tan provocadores, que el campo todo, guiado por él, se puso en camino inmediatamente. Tres días los condujo por breñas, cañadas y senderos tan llenos de peligros, que su descripción sentaría á uno de los cuadros trazados antes; y como no pudieran salir de cenagales, bosques oscuros y encrucijadas, el caudillo de la tropa española reprendió y amenazó severamente al conductor. Este se excusó con que los indios habían destruido la ruta y héchola intransitable; pero que sin embargo debían cobrar ánimo, porque al segundo día estarían en las fronteras de Buriticá. Así sucedió, pues los campos se vieron más abiertos, más claros y más transitables, aunque la topografía del terreno fuese sumamente rocallosa y encrespada. Los habitantes eran poco dados al cultivo de las sementeras; el suelo era, literalmente hablando, una pasta de oro; las labranzas estaban descuidadas, y la minería era el oficio permanente de los buriticaes.

Trepando una larga cuesta que conducía á la parte habitada, pudieron ver sobre lo alto de un peñón casi inaccesible, una especie de ciudadela fortificada en que se habían recogido los naturales en ademán completamente guerrero.

El Licenciado resolvió el asalto, y fué éste, no ya una breve escaramuza como las anteriores, sino un encuentro en regla, bastante sangriento. Dióse el mando de la vanguardia al joven y temerario francés Noguerol, quien iba acompañado, entre otros batalladores denodados, por Juan de Orozco, cronista más tarde de estas conquistas. La retaguardia era dirigida por el Licenciado en persona.

La vereda que conducía hasta el campo enemigo era tan estrecha y pendiente, que á duras penas podía escalarse, y solamente permitía la marcha de un hombre de frente. Cuando se hubieron aproximado lo bastante, se trabó e

combate, el cual ofreció una lluvia de flechas y de piedras por el lado de los bárbaros, y la detonación del arcabuz y el silbido de las balas por parte de los blancos; mas esto no duró largo tiempo, porque bien pronto después fué ya una lucha encarnizada de hombre á hombre. Los indios caían heridos ó muertos por montones, y de los españoles había algunos heridos por las flechas ó golpeados por las piedras. Noguerol cayó muerto uno de los primeros, atravesado por una lanza.

La victoria se ladeaba hacia los sitiados, pero una vigorosa arenga de Badillo entusiasmó de nuevo á los sitiadores; el empeño se encrudeció, y la derrota total de los buriticaes fué la consecuencia. Los vencedores entraron al lugar á fuego y sangre; mas el saqueo fué de poca importancia, porque sin duda alguna los fugitivos se llevaron consigo sus haberes. En la casa del cacique encontraron y prendieron á su joven esposa y á sus hijos, circunstancia que hizo que el pobre marido pidiese al español una audiencia, la cual le fué concedida. Ofreció por el rescate de su esposa y de sus hijos doce cargas de buen oro, y además la mina de donde se sacaba, como le fué pedido por el general. Para cumplir con esta condición, exigió que se pusiese en libertad á su mujer, á fin de que ella convocase á sus gentes y reuniese el oro prometido, ofreciendose espontáneamente á quedar él en rehenes mientras la cosa se verificaba.

Habiendo esperado diez días la vuelta de la cacica, sin verla parecer, reforzaron un poco más la prisión del Buriticá y lo cargaron de cadenas, exigiéndole al mismo tiempo el cumplimiento de la segunda condición, es decir, que mostrara la mina.

El mismo Badillo y Francisco César fueron con este intento, llevándolo preso con una cadena de cuyos cabos se encargó á cuatro soldados. El resto de la gente marchaba atrás y á los lados, trepando una cuesta llena de barrancos y despeñaderos. Por uno de éstos se arrojó repentinamente el indio arrastrando á los cuatro soldados en su séquito, quie-

nes rodaron hasta punto de abismarse, y no murieron por haberse felizmente enredado en el único matorral que había en la peña tajada. Los españoles que quedaron en la altura obedeciendo á sus costumbres, rezaron el credo, se santiguaron, los encomendaron á Dios, los dieron por muertos, y regresaron al lugar. Poco tiempo después, los cuatro conductores volvieron al cuartel general, trayendo siempre preso al cacique, quien fué sentenciado inmediatamente por Badillo á ser quemado vivo, sentencia que á pesar de los hábitos inquisitoriales de la época, llenó de asombro y consternación á su ejército ; pero que se ejecutó siempre, siendo verdugos los negros esclavos del Licenciado.

En Buriticá vieron los europeos muchas señales que evidenciaban la abundancia de oro, y entre ellas algunos talleres de joyería, sin que por esto el botín fuese muy halagador, como queda dicho. Deseosos de encontrar algo de más provecho, mandaron á Pablo Fernández, con su acostumbrado cargo de explorador, en busca de nuevas poblaciones. Marchó hacia el oriente, y á poco andar distinguió las aguas de un gran río que tomó por el Magdalena; los campos, aunque abiertos, estaban sin habitaciones, y como á la parte opuesta las divisasen, pretendieron trasladarse á ellas para buscar alimentos. Diez nadadores quisieron atravesar el Cauca, pues éste era el río; mas se devolvieron sin verificarlo, diciendo que el agua era demasiado fría y la corriente muy arrebatada. Volvieron sobre la marcha al campo de sus compañeros, lo que contentó al Gobernador, porque estaba inquieto por la suerte que corrieran, y porque él mismo se mortificaba profundamente sabiendo que carecían de víveres y de forraje, y que los pocos pueblos del contorno no podian abastecerlos, abandonados ya por sus habitantes.

Viaje al sur. — Pablo Fernández y Francisco César andaban ya un poco dolientes de salud; sin embargo, el primero, yendo siempre á la descubierta, marchó con atrevimiento al levantarse el campo, y descubrió la provincia

de Iraca. En atención á la multitud de guerreros que se presentaban andando por una llanada de esta provincia, los españoles iban apercibidos para la pelea; mas el encuentro no fué de consecuencia, porque los iracas, al ver las barbas de los contrarios, el ruido de sus armas, el movimiento y forma de sus caballos, fueron sobrecogidos por tal espanto, que la mayor parte de ellos caían como muertos, otros se arrojaban boca abajo, algunos se tapaban los ojos, y los que no morían inermes asesinados por los blancos, se salvaban en la fuga. En esta parte se detuvieron dos meses, después de saquear sin piedad el poco oro de los naturales, y de apropiarse una gran cantidad de sal, de la que éstos sacaban de algunas fuentes saladas del contorno.

Como se ve, esta campaña era durísima, no tanto por las dificultades que ofreciera el enemigo en su calidad de hombre, cuanto por los obstáculos que una naturaleza bravía y salvaje presentaba por dondequiera. Aunque el espíritu y carácter de aquellos aventureros fuese siempre listo y perseverante en los trabajos emprendidos, y aunque el hábito y la codicia hubiesen hecho de ellos una especie de argonautas atrevidos que traficaban por el mar inmenso de la conquista, lo cierto es que por el tiempo á que vamos refiriéndonos, sus fuerzas comenzaban á desfallecer, su valor se abatía, y el brío casi indomable de su alma se postraba ante tanta miseria. Las fiebres, las plagas, la intemperie, los torcedores de un apetito voraz no satisfecho, y la contemplación incierta de una esperanza poco lisonjera, los traían ya abrumados y vacilantes. Un solo hombre se presentaba entre ellos, rígido á veces, flexible en ocasiones, severo por momentos, amable en la eventualidad, y alternativamente colérico, suspicaz, mañoso, según convenía á sus propósitos; pero siempre firme, incontrastable y sostenido en su proyecto. Este hombre era el Licenciado Badillo.

Las reflexiones que anteceden no carecen de fundamento; porque en el valle de Iraca, gran parte del ejército expedicionario se vió diezmado por esas mortales y terribles do-

lencias engendradas con tanta frecuencia por la estación prolongada ó pasajera en sitios intertropicales. El animoso guía Pablo Fernández, á quien hemos visto tan activo y emprendedor en las campañas anteriores, enfermó de una fiebre perniciosa y murió al sétimo día. Este personaje fué muy sentido, y con razón, por sus compañeros. No hay que decir, porque se comprenderá, que habiendo sacerdotes al lado, los deberes religiosos fueron estrictamente cumplidos por él, y con tanta mayor razón, cuanto Badillo era en esta materia hombre de una severidad notable. En el momento que un soldado enfermaba, le mandaba ordenar la conciencia, lo hacía confesar, y le arreglaba él mismo, en su calidad de letrado, el testamento. Los días feriados eran guardados con escrupulosidad; la expedición se detenía, y el tiempo se empleaba en rezos y oraciones. Hombres que no vacilaban en hacer quemar vivos á sus semejantes, en robarlos, ultrajarlos, asesinarlos y reducirlos á un aniquilamiento total, se habrían creído irremediablemente perdidos el día en que, por faltar á cualquiera ritualidad de su culto religioso, hubieran visto la imagen de Satanás pronta á cargar con su alma. Nada hay que decir á esto, sino sólo que tál era el carácter de la época.

Un día mandó el General diez negros á recorrer las labranzas de los indios para buscar víveres, y fueron atacados por los dueños, quienes mataron á uno de los aventureros y lo devoraron al instante. Encolerizado el jefe, ordenó que Carvajal fuese á vengar con treinta compañeros la ofensa recibida. El enviado desempeñó bien el cargo: mató ciento y robó lo que pudo.

Dos días después de este acontecimiento, urgidos por el hambre, salieron seis blancos y doce negros á merodear por aquellos lugares. Emboscados los nativos, los atacaron, mataron á Fernando de Hoyos, á Diego de Tapia y á dos negros más. Los cuatro europeos restantes huyeron, y en la huída fué alcanzado y herido otro español. Así disminuidos, los fugitivos dieron la noticia de lo acaecido. Para desquite de tanta hostilidad, fué entonces Baltasar de Ledesma con más gente;

pero los naturales se habían ocultado, y logró apenas que algunos de ellos, subidos en las alturas vecinas, le mostrasen desde lejos los miembros de los muertos.

Un poco antes de esto, ansioso Badillo de encontrar poblaciones de mejor provecho, había mandado en comisión á tierras de Aratupe á Juan Ruiz de Molina y á Francisco de Mojica. Juan de Frades vino á anunciar que felizmente habían hallado lugar cómodo y abastecido. Continuó el Licenciado su peregrinación desde Iraca por caminos fragosísimos, atravesando estrechas cejas en que ni hombres ni caballos podían sostenerse. Para evitar que se derrumbaran los últimos, tenían necesidad, durante la noche, de atarlos fuertemente á troncos de árboles, y con todo, cuatro rompieron los ronzales y se perdieron, despues de rodar mil ó más metros. De esa manera llegaron al río Garú, nombre perdido hoy, pero que parece haber sido el San Juan ó el Barroso. En ese río se reunieron con Mojica y con Ruiz de Molina; y si nuestra interpretación no va errada pensamos que andaban entonces por entre los desfiladeros de San José, San Mateo y la Concordia. En aquel punto tuvieron noticia de la existencia de una ciudad cercana, rica y floreciente, que se llamaba Corí por los indios.

Parece ser, repetimos, que esta población estuviese situada en uno de los lugares en que están hoy Bolívar y Andes; y hacia ella fué el teniente general César, nombrado por el Gobernador, á pesar del menoscabo de su salud, como persona más idónea y á propósito para la empresa. Escogió César un grupo de soldados de los menos achacosos, porque á la sazón todos ellos, ó la mayor parte, venían extenuados y valetudinarios. Después de andar un gran trecho de camino, alcanzaron á divisar desde la eminencia de algunas lomas gran número de casas, cuyos dueños esperaban armados y tranquilamente, como quien tiene segura la victoria, y como el que entre caníbales se apresta para proporcionarse un festín de carne humana. César y sus amigos se mantuvieron firmes á la hora del combate; mas el número

iba arrollándolos, y se hubieran sin duda visto en el aprieto de una derrota, si la oportuna llegada de la caballería no hubiese desbandado los indios, aterrorizádolos y puéstolos en precipitada fuga. No se consiguió esto sin que fuesen heridos doce españoles con saetas emponzoñadas con el veneno de la rana, que entonces usaban y usan hoy los restos miserables de aquellas poblaciones.

Viendo Badillo enfermos la mayor parte de sus soldados, se detuvo por aquellos lugares diez y siete días, esperando á que convalecieran: mas en vez de lograrlo, tuvo la pena de ver perecer por causa de las enfermedades del país, á Miguel Vizcaíno, á Soto, á Esquivel, tres negros y, lo más doloroso para él, al denodado lugarteniente general Francisco César. Este último venía un poco enfermo desde el valle de Murrí; pero su resistente organización física le hacía tomar como negocio de poco momento la alteración de su salud. Requerido para poner en orden los asuntos de esta vida y los que están en relación con la otra, creyó el fogoso capitán que su situación no lo demandaba, y por eso se despidió del mundo sin ningún preparativo.

Todos estos muertos, la escasez y demás causas apuntadas antes, abatieron los bríos del ejército, de tal suerte que solícitos pidieron al jefe una pronta y decidida contramarcha, petición á la cual él no quiso ni pudo acceder, temeroso por la causa de residencia que en Cartagena lo esperaba. Y no se engañaba en este cálculo, porque cuando estas cosas pasaban, estaba en la costa el Licenciado Santa Cruz, provisto de facultades competentes para seguirle un riguroso y cabal juicio.

Firme, pues, el caudillo de esta campaña en su propósito, resolvió avanzar á la provincia de Cartama, que tenía por entonces reputación de ser comarca rica y de minas. Mandó primero unos pocos soldados adelante, quienes en un pueblo ya quemado por sus vecinos tuvieron un reñido combate con los naturales, en el cual salió herido gravemente, aunque no de muerte, Alvaro de Mendoza Carvajal. Triunfaron, como de ordinario, los españoles;

hicieron algunos prisioneros, los condujeron al ejército que estaba en camino, é interrogados por lugares de más valer dieron noticias de las poblaciones de Caramanta, que, por el contexto probable aunque no explícito de la historia, debieron existir en el punto mismo en que hoy está lo que los habitantes de Andes y de Jericó llaman La Ciudad, y de donde extraen algunas reliquias que demuestran el asiento de una población española, que desapareció bien pronto, como lo veremos en la continuación de nuestra tarea.

Había varios pueblos de indios en toda esa parte, y sus moradores eran tan numerosos, que los cristianos, viéndose pocos y debilitados, vacilaban entrar en ellos; más, á su aproximación, los naturales acobardados por el aspecto de los caballos huían despavoridos y se situaban en las alturas.

Juan de Frades, después de mucho lidiar, logró coger siete prisioneros, quienes requeridos dijeron ser Cuicuí la única población digna de una visita. El Licenciado, disgustado por tanto padecer y por conseguir tan poco, pero resuelto y decidido siempre, mandó á los guías que lo condujesen á esa ciudad; mas avino luégo que los metieran por unos caminos detestables, y que los trabajos fuesen tantos que los hombres de tropa comenzaron á murmurar y á pensar que el general estaba loco. Día hubo de aquellos en que, andando desde el amanecer hasta las seis de la tarde, avanzaran sólo y á duras penas media legua de camino.

Al transitar por aquellos andurriales, yendo el jefe como de costumbre, para dar ejemplo, á la vanguardia, atollóse hasta la cintura en un profundo lodazal. En tal aprieto, sus compañeros solicitaron del comendador Rodríguez de Sousa, la gracia de que le dirigiera una arenga, á fin de convencerlo de la necesidad urgente de volver atrás y enderezar sus pasos á San Sebastián de Buenavista; de renunciar al intento y de buscar la salvación en la retirada. Hízolo así Rodríguez de Sousa; pero sin buen resultado, porque en esta ocasión Badillo se mostró más inflexible y más intratable que nunca.

De aquel lugar en adelante, el viaje fué todavia

más difícil, y tanto, que los soldados volvieron á las murmuraciones y al disgusto, sin que por eso el testarudo caudillo cejara un punto en su proyecto, pues mandó á Juan de Frades en la descubierta, ordenándole que volviera si encontraba campo raso y abierto. El enviado marchó con diligencia, y regresó á poco para anunciar que había visto poblaciones con muchos naturales; pero que los individuos de su escolta estaban tan desfallecidos, que al volver y repasar un riachuelo enfermaron dos que dejó acompañados. Frades halló á Badillo en el estado más lamentable. La buena nueva animó un poco su ejército; fueron al lugar descubierto, consiguieron víveres en abundancia y permanecieron allí veinte días. Estaban por entonces en lo que es hoy Nueva-caramanta ó Sepulturas, ó quizá más bien en la Vega de Supía.

Un nuevo comisionado, que lo fué Ruiz de Molina, salió á explorar el campo; volvió con algunos prisioneros, mil pesos en oro y la noticia consoladora de haber descubierto un valle ameno y bien cultivado. Quisieron saber como se llamaba esa tierra; pero los siete indios intérpretes cogidos en Caramanta se habían fugado la noche anterior, y los blancos no entendían la lengua de los indios del país. Francisco de Mojica se ofreció para volver á Caramanta en busca de un intérprete; ejecutólo, regresó con él, y supieron por este medio que estaban en Anserma.

Desde las alturas que iban trasmontando en esta parte de la campaña, alcanzaron á divisar hacia el oriente, y en la parte opuesta de la hondonada del Cauca, un extenso territorio que apetecieron conocer. El Gobernador mandó una comisión para buscar paso al rio; pero de ello resultó sólo que un soldado fué arrebatado por la corriente, y los otros atemorizados volvieron en busca de sus amigos.

De Anserma para el sur, los audaces caballeros fueron tropezando con las calamidades y contratiempos geniales al suelo que recorrían. Al llegar á la parte norte del ancho valle del Cauca, en las cercanías de Cartago, supieron

por algunos indios que ya esos lugares habían sido visitados por unos hombres parecidos á ellos, que traían caballos, barbas y arcabuces. Eran soldados de Belalcázar.

Costeando siempre la orilla izquierda del Cauca y experimentando inmensos trabajos, arribaron á Cali, en donde fueron bien recibidos por Antonio Redondo y Pedro de Ayala, tenientes del Adelantado conquistador de esa parte. Fué allí donde encontraron, haciendo parte de los expedicionarios que venían de Quito, á D. Jorge Robledo, personaje que deberemos seguir en su próxima campaña.

La correría relatada hasta aquí, estuvo coronada por el más infeliz y deplorable resultado. Murieron en ella 92 hombres y 119 caballos, y todo el oro recogido se redujo á dos mil seiscientos castellanos que hurtaron de su propia tienda al Gobernador, ocho leguas antes de llegar á Cali. Fuera del robo, Badillo tuvo la desgracia de que sus compañeros pretendiesen complicarlo en él, diciendo que había ocultado el dinero para no repartirlo en la forma que debiera. Esta inculpación se halló luégo ser inmerecida, porque el oro pareció en poder de otro. Repartido entre los soldados, tocó á cada uno de ellos la mezquina suma de cinco castellanos y medio, recompensa á la verdad bien pequeña para tantos disgustos y trabajos padecidos. De otro lado, el General veía con dolor el fracaso completo de una empresa en que había gastado doscientos mil pesos; costádole la comisión de un delito cuya responsabilidad lo amenazaba, y que lo dejaba desprestigiado en la opinión de su ejército y lo constituía de una vez en completa y cabal ruina.

D. Lorenzo de Aldana llegó por este tiempo á Cali, mandado por el Virey del Perú D. Francisco Pizarro, con el fin de vigilar las operaciones de D. Sebastián de Belalcázar y reemplazarlo en el mando en caso de que por mal giro de las operaciones confiadas á aquel teniente, juzgase oportuno hacerlo. Pizarro comenzaba á desconfiar de la fidelidad del fundador de Popayán, y husmeaba, aunque á mucha distancia, algo que lo inquietaba

acerca del carácter ambicioso y exclusivo de aquel subalterno. Sin embargo, no era D. Lorenzo de Aldana el hombre calculado para verse de frente con tal antagonista.

El enviado del Virey Pizarro acogió graciosamente y protegió con generosidad á los desdichados restos de la expedición de Badillo. Entendiéndose con éste, le manifestó que su gente comenzaba ó á desbandarse ó á incorporarse al ejército peruano, y que como hubiese salido ya de los límites de la gobernación que pretendía, no le era permitido poblar lo nuevamente descubierto por él. Propúsole en consecuencia que volviese con su tropa á Buriticá; pero subordinado al Virey del Perú y por cuenta de éste. Añadió Aldana á esta propuesta, la promesa de ayudarle solícita y poderosamente en lo que intentara; mas no consiguió con ella otra cosa que lastimar el amor propio del Licenciado, quien se denegó desabrido, contestando que él era Oidor en Santo Domingo, Gobernador de Cartagena, y que se bastaba á sí mismo. En definitiva, resolvió seguir á Popayán, para lo cual se le concedió una escolta formada por sus mismos compañeros de viaje y vigilada por el capitán Francisco Fernández Girón, á fin de que la gente no se desmandara en los lugares del tránsito. Este mismo capitán Fernández Girón recibió orden de Aldana para que, una vez llegado á Popayán, siguiese á la ciudad de los Reyes de Lima á informar al Virey de que nada se sabía de Belálcazar. Este último estaba por entonces en el Nuevo Reino y se disponía á seguir á España en busca de títulos, honores y recompensas.

Badillo, terco y obstinado siempre, requirió á sus compañeros, antes de llegar á Popayán, para que volviesen con él á las andadas; mas ellos, que tenían bastante con lo padecido, se resistieron perentoriamente á seguirle. Desesperando entonces de mejor suceso, se dirigió al puerto de la Buenaventura y embarcóse allí para Panamá, donde un comisionado de su juez de residencia, Santa Cruz, lo prendió á pesar de la protección de algunos amigos y conocidos. De Panamá se le mandó encadenado á Cartagena, de Cartagena á España; y

allí se le siguió causa, que estuvo sin sentenciarse más de veinte años, pues él con sus argucias de abogado demoró siempre la conclusión. Un amigo que fué de Indias á la Península, le preguntó un día por qué no se sentenciaba su proceso : « Porque no me conviene », le contestó. Murió en la miseria en la ciudad de Sevilla, sin alcanzar á ver el fin de su residencia.

Jorge Robledo.—Partido que hubo el Licenciado, determinó Aldana hacer público su título de Gobernador de Popayán, expedido por Pizarro ; y, para abrir operaciones, puso los ojos en un oficial de gran mérito, quien por su carácter, su nobleza y su valor le daba garantías de conducir á buen término, pues para ello era hábil, cualquier encargo que se le cometiese, por difícil y delicado que pareciera. Este oficial era el capitán Jorge Robledo.

No hemos podido hallar en nuestras lecturas sobre la materia que venimos tratando, nada que nos haya ilustrado lo suficiente sobre el origen, nacimiento, relaciones y circunstancias especiales, anteriores al tiempo en que hacemos conocimiento con el personaje, que puede reputarse si no como el primero y sólo de los conquistadores de Antioquia, sí como el más benemérito y eminente. Sabemos sólo, que la familia de Robledo era tenida en España, desde muchísimo antes del descubrimiento de América, como gente hidalga por la cuna y noble por los hechos.

Cuando D. Francisco Pizarro, en su segunda expedición sobre el Perú, aprestaba en la isla de Puná los elementos precisos para desembarcar en Tumbes y seguir sobre Cajamarca, fué auxiliado por el capitán Robledo, quien se le incorporó con algunos hombres de caballería. Después del asunto de Cajamarca, Robledo, en vez de seguir sobre el Cuzco, hizo parte del ejército de Sebastián de Belalcázar y se portó decorosa y bizarramente en la toma de Quito. Luégo, á las órdenes del mismo jefe, vino al norte pasando por Pasto y Popayán, hasta encontrarse en Cali á fines de 1540, época actual de nuestra relación.

Encargado de cumplir la orden dada
que fundara una ciudad, vino de Cali á lo
vincia de Anserma, nombre derivado de la v
los naturales significaba sal, por la que
contornos, y fundó la ciudad á la cual llan
Santana de los Caballeros, para lisonjear
fundadores, quienes en su mayor parte e
Badillo, incorporados en el nuevo ejército



CAPITULO SETIMO

El Licenciado Santa Cruz. — Luis Bernal y Juan Graciano. — Primera campaña del capitán Jorge Robledo.

El Ldo. Santa Cruz. — En tanto que la causa contra los Heredias y contra Alonso Montes, sobrino de ellos, iba de Cartagena de Indias á España y se consideraba en el Consějo, y en tanto que el Gobernador Heredia, compelido por su severo juez de residencia, viajaba á la Madre Patria, para defender personalmente sus intereses, como lo hizo, el Oidor Badillo emprendía su correría, la llevaba á cabo, é iba, al fin de ella, aunque más forzado que lo que quisiera, á rendir cuenta de su conducta á sus Majestades, á quejarse de los pretendidos agravios y á pedir justa reparación por los daños que se le habían causado y por los impedimentos puestos á su empresa.

En la Corte se conocía tarde y mal todo lo que pasaba en el Nuevo Mundo, y esto, entre otras, por las dos razones siguientes : 1ª la enorme distancia; y 2ª el embrollo y dudas establecidas por el juego de intereses opuestos y pasiones encontradas que oscurecían la notoriedad de los hechos.

En la perplejidad actual, el Consejo de Indias mandó como juez comisionado para entender, juzgar y sentenciar en esos asuntos, al Licenciado Santa Cruz. Las instrucciones traídas por este sugeto se reducían á examinar escrupulosamente la conducta de Badillo, y á disponer que fuese preso á

la Península, si se le hallaba culpado, ó que siguiese á Santo Domingo, donde debía continuar ejerciendo sus funciones de Oidor, si se le hallaba inocente. Ya hemos visto el resultado final de lo que sucedió á Badillo con respecto á los Heredias; Santa Cruz debía igualmente examinar los hechos, y si hallaba que fuesen delincuentes merecedores de un castigo ordinario, se le ordenaba mandarlos presos, y si por el contrario juzgaba que no fuesen tan culpados como se decía, podía dejarlos ir en libertad, previa garantía.

Santa Cruz llegó á Cartagena en los últimos días de 1539, por manera que á su llegada supo que D. Pedro de Heredia había ya partido para España, y que Badillo, asumiendo por sí y ante sí el cargo de gobernador, se había dado al oficio de conquistar, y andaba ricamente equipado por el interior de estas tierras. En consecuencia, el nuevo Licenciado asumió facultades omnímodas y comenzó á obrar en todo discrecionalmente.

Luis Bernal y Juan Graciano. — La primera cosa que hizo él para la consecución de sus intentos, fué reunir á la mayor brevedad posible 100 hombres de infantería y como 50 de caballería, para mandarlos en busca del Oidor. Encomendó la dirección civil de esta tropa á Juan Graciano, á quien apoderó suficientemente para apresar á Badillo en cualquier punto que lo hallase y remitirlo encadenado á Cartagena. Para el mando militar de estos mismos hombres nombró, que no debiera, á Luis Bernal, intimándole que al paso hiciese toda la guerra posible á los naturales que se presentasen en actitud bélica, sacando, eso sí, el mejor provecho posible de ella. Como se ve, Santa Cruz principiaba su carrera por cometer el mismo error y desacato que su antecesor, á quien por tales causas perseguía, dado que su misión puramente civil le negaba toda ingerencia en negocios militares. Sin embargo, había fiebre de aventuras, y los letrados no vaciliban un punto cuando se trataba de cambiar la toga por la espada.

La organización mista dada á este reducido cuerpo expedicionario, fué desdichada por todos respectos, pues no bien hubo salido de Urabá y metídose en las montañas, comenzó entre los dos jefes una agria competencía que redundó constantemente en perjuicio de los soldados, y que llegó á veces á un estremo tal, que faltó poco para que unos á otros se degollasen sin piedad.

Los obstáculos naturales del país fueron no obstante mucho menores y más llevaderos para este pelotón de hombres, que lo habían sido para los anteriores, porque la senda trazada por Badillo, á pesar de la exuberancia de la vegetación tropical, estaba tan recientemente hecha, que todavía se presentaba por lo menos visible.

Así fué que en muy poco tiempo dominaron las alturas de Abibe, sin que nada digno de mención se les ocurriera, según dice la leyenda, sino el haber dado en un bosque con una culebra sumamente corpulenta, á la cual, muerta por los soldados y abierta después, se le extrajo del vientre *un ciervo tragado poco antes, inclusive la cornamenta*.

De Abibe en adelante, siguieron Graciano y Bernal á marchas forzadas, disputando siempre, hasta entrar en la provincia de Anserma, comarca en que se proveyeron de bastimentos, para ponerse en disposición de poder continuar el viaje hacia el sur en persecución de Badillo.

Un día, el rencor de los dos jefes, del cual participaban los individuos de la columna, se exacerbó en términos tales y tomó proporciones tan acres y ofensivas, que el pelotón, dividido en dos, unos por Bernal y por Graciano otros, estaba en situación de emplear las espadas y los arcabuces para dirimir la contienda. Trabábase ya el combate cuando los beligerantes vieron dominada la altura de la colina de Umbía, á cuya base estaban, por unos 20 caballeros, que, guiados por Ruy Vanegas, formaban la descubierta de la tropa comandada por D. Jorge Robledo.

Cejaron en la disputa los inquietos y turbulentos hombres enviados por Santa Cruz; regocijáronse al ver á

éstos los compañeros de Robledo; uniéronse á ellos y anduvieron camino en busca del jefe, el cual se hallaba á la sazón entretenido en el sometimiento de los indios de Guarina, para ponerlo al corriente de lo acaecido.

Informado el capitán de todas las circunstancias relacionadas con este último suceso, resolvió con prudencia remitir presos á San Sebastián de Buenavista los dos jefes de la expedición, y con sus buenos modos y diestras mañas adquirirse la simpatía de la oficialidad y de los soldados para incorporarlos en su división. Así lo hizo, y con ellos, con algunos de los de Badillo que traía, y con los que le había dado Aldana, se preparó para emprender una ardua y fatigosa campaña que narraremos en seguida.

Pretendemos con lo anterior haber relacionado los acontecimientos de un modo bastante simple y claro, para que se comprenda cómo todo lo dicho ha llegado á este punto de convergencia, y para que nos creamos suficientemente aptos para entrar en los pormenores de lo que seguirá, por el conocimiento de los antecedentes.

Por entonces el sistema de Robledo para manejar las cosas de guerra parecía ser excesivamente humano, de suerte que, separándose de las ideas corrientes entre sus camaradas, pretendió apoderarse de la tierra por la suavidad y contemporización con los indios.

Primera campaña de Robledo.—Esto pensado, arrojóse atrevidamente en su empresa, y mandó al capitán Suer de Nava para que, con algumos infantes y unos pocos caballeros, explorara y sometiera los naturales de Caramanta y sus cercanías, en tanto que él personalmente iba al pueblo de Ocuzca. Partió, y allí, con buenas maneras, consiguió domar la aspereza del cacique de este nombre y hacerlo su aliado. Luégo éste, quebrantando la fe prometida, se fugó del campamento y no volvió á aparecer más en él.

Consideró conveniente después hacer una correría p[illegible] todo el país conquistado; y con tal propósito salió de Santa[illegible]

dejando por su teniente en aquella ciudad con una reducida guarnición á Martín de Amoroto. El cacique Ocuzca, coligado con su vecino el de Umbrusa, resolvió caer sobre Anserma y destruirla, viéndola mal guarnecida. Y lo hubiera conseguido á pesar de los esfuerzos de Amoroto, si á este tiempo Robledo, que estaba en los farallones de Apía pacificando algunos bárbaros, no hubiera venido en socorro de él.

Derrotados los naturales por los españoles, un pobre americano tuvo la desgraciada ocurrencia de presentarse al comandante en calidad de cacique de Umbrusa, de amigo y de aliado. Recibióle el jefe y lo agasajó mucho; pero sabiendo luégo que era pura ficción y supercheria del indio, lo hizo quemar desapiadadamente.

Deseoso el capitán Robledo de extender indefinidamente los términos de sus adquisiciones, ordenó á Gómez Fernández que fuese al descubrimiento del Chocó, y á Ruy Vanegas á combatir á los pirzas y sopías. Ambas expediciones salieron mal, porque los pirzas se defendieron valerosamente y derrotaron á Ruy Vanegas, mientras que Gómez Fernández regresó á Santana, mohino y maltrecho, huyendo de la ferocidad y canibalismo de los chocoes.

Terminado el año de 1539, y conseguidas algunas ventajas en la conquista y pacificación de los pueblos de la parte occidental del Cauca, determinó Robledo esguazar el río y pasar á la banda oriental, tanto por el estímulo natural de sus denunciadas riquezas, como por ser hombre de corazón firme y de natural ambicioso.

Dado á la faena, dejó por su representante en Anserma á Ruy Vanegas, nombró por maestre de campo al comendador Hernán Rodríguez de Sousa, por capitanes á D. Alvaro de Mendoza, á Vallejo, Martín de Amoroto y Gómez Fernández, y por capellán del ejército á Francisco de Frías. Entre los soldados que acompañaron al capitán en esta jornada, nos parece bueno conservar el nombre de algunos ponderados entonces por su bravura, tales como Antonio Pimentel, Alonso de Villacreces, Berrobí, Santiago, Diego de Mendoza, Pedro

Cieza de León (el historiador), Francisco Pérez Zambrana, Pedro López, Jerónimo Luis Tejelo, Pedro Barrios, Juan Rubio, Alonso de Hoyos, Pedro Cobo, Solano de Quiñones, Antonio Redondo y Marcos Márquez.

El punto llamado Irra, casi enfrente de lo que es hoy el sitio en que está la ciudad de Manizales, fué escogido para pasar el río Cauca; y la admiración se levanta bien arriba á la hora que es, cuando se considera que con los arbitrios de entonces tal empresa se hubiera conseguido. En ese lugar, el cauce del río se estrecha de un modo prodigioso, la rapidez de su corriente puede compararse sólo con la velocidad del pensamiento, y las dificultades por vencer hubieran arredrado indudablemente á todo ánimo que no fuera el ánimo elevado é indomable de aquellos castellanos. Cada soldado pasó metido entre dos guaduas unidas por los extremos con dos fuertes travesaños, y empujadas á popa y proa por dos nadadores indios. Del mismo modo se valieron para pasar los equipajes en balsas un poco más grandes, y los animales atravesaron la corriente á nado. Esta manera extraña de navegar ríos de la naturaleza del Cauca en el lugar mencionado, debe conservarse por la historia como la prueba más elocuente del poder inmenso de voluntad, y de la enorme fuerza de organización física de que estaban dotados aquellos seres extraordinarios.

Si hubiéramos de seguir dando sobre las operaciones de Robledo una explicación tan y minuciosa como la que antecede, no tendríamos con un gran libro. Por lo mismo, y para evitar este inconveniente, concretaremos y haremos sucinta la referencia de los hechos que llevó á cima.

Ya en la orilla derecha del río, la primera nación de indios con quien tuvo que entenderse fué la de los carrapas, que, si nuestros cálculos no van errados, debió de existir en los mismos puntos en que hoy están Tapias, Neira, Aranzazu y Filadelfia. Consecuente con su pretentido sistema de conciliación, brindó á estos naturales la paz, que ellos aceptaron, no tanto por gracia de buena voluntad, cuanto porque á la

sazón estaban en guerra con los picaras sus vecinos de quienes querían vengarse.

Entre el río Guacaica al sur, el Arma al norte, el Cauca al occidente y las cumbres heladas de la cordillera central andina al oriente, existía una multitud de salvajes habitadores de los pueblos que habían de ser recorridos y conquistados por los invasores.

Los americanos de esos lugares profesaban una religión muy semejante en todo á la de los payanenses, la cual en sí misma no era otra que el rito de los Incas, un poco atrasado é imperfecto en el ceremonial. En cuanto á lo demás, esos bárbaros eran insignes comedores de carne humana, se hacían cruda y atroz guerra los unos á los otros, devoraban los prisioneros, engordaban las víctimas en cercados expresamente construidos para ello, y oreaban los cuartos humanos sobre altos zarzos de guaduas para preparar su alimentación.

Recibieron los carrapas amistosamente á sus nuevos huéspedes, y los mantuvieron con holgura y regalo por cuarenta días, terminados los cuales siguió el atrevido guerrero con sus aliados contra los picaras, que se mostraban hostiles á su amistosa invitación.

En batalla reñida con estos salvajes, no hubo más graves consecuencias que la de ponerlos en completa derrota, y la de que los auxiliares comieran carne de los enemigos prisioneros, como de costumbre.

Desbaratados los picaras, se movió el ejército español sobre Pimaraque, cacique de los Pozos, indio audaz y vano, que á la cabeza de 6.000 soldados amenazaba con fanfarronadas á los invasores. Pimaraque se parapetó en una altura cubierta de bosque, mientras Robledo, á la vanguardia con Alvaro de Mendoza, el comendador Rodríguez de Sousa y el clérigo Frías por compañeros, seguía descuidado por las amenidades de una frondosa selva. La lucha se verificó con gran furor. El capitán se colocó siempre en los puntos de mayor peligro, arriesgó su persona como el primero, y por favorecer á su corneta de órdenes, que peleaba descubierto á su lado,

fué herido en un brazo y en la espalda. El enemigo huyó espantado, y el botín fué rico y abundante, Los indios amigos, después de haber comido mucha carne humana, tuvieron doscientas cargas de sobra para mandar á sus familias, á costa de los vencidos.

De Pozo se dirigieron á dar ataque al cacique Pimaná, Gobernador de los paucures ó pácoras. Este bárbaro, malicioso y astuto, los recibió en són de paz, y logró con tretas hacer creer á los blancos, que los pozos sus aliados habían robado del campo cristiano y matado para su uso algún ganado de cerda. Esto dió origen á nuevas matanzas, á horripilantes crueldades y á la consumación de esos delitos enormes de lesa humanidad con que se mancharon constantemente los anales de la Conquista. Descubierta la intriga, Robledo celebró con todos ellos nuevas paces.

De Pácora marchó el Conquistador á la parte nordeste, donde se dilataban los términos de la fértil, dilatada y rica provincia de Arma. Esta parte, aunque más llana y mejor poblada que las otras en aquel siglo, tuvo para sus naturales la desventaja de ser riquísima, y de que la fama formidable de los españoles la sobrecogiera amedrentada. El buen éxito de la campaña fué pronto decisivo para Robledo, y el resultado espléndido; porque los guerreros indígenas se presentaban en el campo de batalla con lujosos arreos, cubiertos muchos de ellos, literalmente hablando, de bruñidas láminas de oro, circunstancia que hizo dar al circuito el nombre de país de los armados, y el de ciudad de Arma á la población que más tarde se fundo en él.

Atemorizados los de Arma, como lo hemos dicho, por la llegada de los extranjeros, pusieron á recaudo sus familias, señal avanzada de su debilitado espíritu. Resistieron sin embargo, aunque infructuosamente, el rudo empuje de las armas de Castilla, parapetados en un alto peñón, y encomendaron luégo la seguridad de sus personas á la ligera movilidad de sus pies, para guardarse en otro de donde fueron igualmente desajolados. Esta última posición tuvo el nombre de Puerto de

los caballos, por haber sido terminada la refriega de armas por consecuencia de un ataque de caballería dado en lugares casi inaccesibles. Mendoza, Amoroto, Cieza de Léon, Gómez Fernández, y otros más, se distinguieron en estas riñas salvajes; pero ninguno más arriscado y valeroso que el célebre capitán Robledo.

El cacique Maitamac tenía sus estados, con fama de riqueza, al oriente de Arma, en las cercanías de lo que hoy es Sonsón, y para allá enderezó sus pasos, mandado por el caudillo de esta campaña, el maestre de campo Hernán Rodríguez de Sousa á la cabeza de un destacamento de españoles. Al romper el alba, dió á la vuelta de una colina con una tropa de indios que mostró vanamente aire de resistencia. El mismo día dió la vuelta al cuartel general con el señor de Maitamac, quien para aplacar la ira del vencedor le llevó riquísimos presentes de oro colgados en varas extendidas sobre el hombro de sus vasallos.

Cuando Josué, ya enfrente de la tierra prometida, vió regresar sus enviados, portadores de largos varales en que colgaban sazonados racimos y doradas espigas, él y sus compañeros sintieron inefable recocijo; otro tanto debió acontecer á Robledo y los suyos al contemplar el regalo del Maitamac, pues para su avariento y codicioso pecho, tierra de oro era tierra de promisión.

Fué tal el horror y espanto producido sobre el apocado espíritu de aquellos aborígenes por la mano de bronce de aquellos españoles, por su cortante espada, por su tronante arcabuz, por su ligera ballesta, por sus altivos corceles, por sus perros carniceros, por su espesa barba, por sus fieros ademanes y por su apostura marcial, que un total abatimiento se apoderó de todos ellos, y encorvaron humildes el cuello á la la voluntad inexorable del invasor castellano. Daban profusamente al soldado cuanto poseían, y—ejemplo raro de inocencia y de barbarie — ponían joyas de oro en el agua que daban de beber á los caballos, como ofrenda propiciatoria.

En la época tormentosa á que corresponden estos teme-

rarios esfuerzos de exploración y conquista sobre el suelo fragoso de Antioquia, ya casi todos los rincones del Continente americano habían sido entrevistos, examinados ó sujetados á un poder extraño por los nuevos dominadores de la tierra. Españoles que habían penetrado por el golfo de San Lorenzo, examinaron, si no prolijamente, al menos en la mayor parte de su extensión, las regiones del Canadá y de lo que es hoy la Unión Americana; un romántico, atrevido y simpático caballero, Juan Ponce de León, había, en busca de oro y acaso de la fuente encantada de la juventud, atravesado las risueñas campiñas y los bosques frondosos de la Florida; un capitán, Hernán Cortés, el más arrojado y audaz quizá de cuantos han llevado armas sobre su persona, había establecido en Méjico el absoluto señorío de las banderas de Castilla; Pedro de Alvarado en Centro América, D. Gonzalo Jiménez de Quesada en el nuevo Reino, Ordaz, Cedeño y Felipe de Utén en Venezuela, D. Gonzalo Pizarro en el Ecuador, su hermano D. Francisco en el Perú, el portugués Díaz Cabral en el Brasil, Solís en Buenos Aires y el general D. Pedro de Valdivia en Chile, habían todos, en los países respectivos, enarbolado triunfante el estandarte de la Cruz, reemplazado los fetiches con el libro de los Evangelios, y puesto sobre los arcos y las flechas, las mazas y el veneno de los indios, el filo cortante de la espada, cuando los secretos naturales de la sección americana que vamos historiando, eran apenas sospechados por el invasor. Prosigamos, pues, y estudiemos las operaciones del nuevo jefe que hemos presentado, sobre el agreste y duro teatro de esta olvidada aunque interesante guerra.

Considerando Robledo cumplida esta parte de su misión, y dando por totalmente pacificada la tierra, determinó cambiar de rumbo, volvió caras, y andando al sur por la falda de la cordillera entre las cumbres heladas y el Cauca, fué á explorar la fértil y espaciosa provincia de Quimbaya. Esta provincia se extendía desde el lugar en que está hoy Manizales el norte, hasta Cartago hacia el sur, y desde las ardie riberas del gran río por el occidente, hasta las nevadas ci

del Ruiz y de Santa Isabel por el levante. Territorio llano en parte, quebrado y lleno de dobleces hacia la montaña, cubierto de bosque espeso y de selvas enmarañadas, lleno de guaduales tan robustos como no se habían visto en ninguna otra parte de América, tal era el circuito de Quimbaya.

Fuera de todo esto, la comarca se presentaba de muy difícil tránsito, por los tupidos cañaverales, zarzas, juncias, espadañas y malezas de toda clase que tapizaban y aun entapizan en parte la superficie del suelo. Esta última circunstancia disgustó en grado supremo á Robledo y á sus compañeros, quienes vacilaban en la empresa de examinar la provincia con detención; pero por no dejar materia dudosa en el asunto y por no guiarse en razón de simples apariencias, resolvió el capitán mandar á Suer de Nava con algunos infantes y caballos á recorrer el centro del país, mientras él con el resto estudiaba parte del norte. Los pobladores de Quimbaya eran dados al ocio, á la crápula y á todo linaje de placeres, y por eso afeminados y cobardes. El cacique Tucurrubí se presentó de paz y regaló al General un gran vaso de oro primorosamente labrado, mientras que Suer de Nava con los suyos, yendo hasta la frontera, recogió cuantiosas sumas de oro, que se apropió para ser consecuente con el sistema de la época, y regresó con halagadoras noticias sobre la riqueza y bondad del territorio.

Penetrado el Comandante en jefe de las favorables calidades de la localidad, determinó fundar, como en efecto fundó, una ciudad en las cercanías del río Otún, en este mismo año de 1540, á la cual dió por nombre Cartago; no en conmemoración de la fundada sobre la costa africana, sino para consagrar el nombre de sus primeros fundadores, cuya mayor parte se apellidaban cartagineses, por haber salido desde Cartagena con Badillo y con Bernal.

La parte baja de la provincia á que aludimos es húmeda, cálida y malsana, por estar inmediata al Cauca; pero la parte alta y la intermedia que ladea la cordillera central, gozaron

desde entonces y disfrutan hoy la merecida reputación de ser de las más salutíferas de América.

Cuando los acontecimientos que acabamos de narrar se cumplían, D. Lorenzo de Aldana había partido ya de la Gobernación de Popayán, sin haber ejecutado cosas dignas de noticiarse en este trabajo. Por la misma ocasión empezó á susurrarse, y era cierto, entre las tropas fundadoras de Cartago, la noticia de haber llegado á Cali, investido con el título de Gobernador, D. Pascual de Andagoya, acontecimiento que levantó en el ánimo de Robledo la idea de ir en su busca, dejando en la nueva fundación, en calidad de teniente, á Suer de Nava, con la mitad de la gente para guardarla.

En las operaciones practicadas hasta entonces, el capitán conquistador obedeció las órdenes directas de Aldana, y no de Belalcázar, por manera que no se disgustó cuando supo que era otro el gobernador. Trasladado pues á Cali, conferenció con Andagoya, tuvo la debilidad de reconocerlo como gobernador legítimo, que no lo era, le hizo el delicado regalo de cuatro mil castellanos de oro, de los que tan injusta y violentamente había despojado á los indios, y, para fin de desgraciadas cuentas, aceptó respetuosamente las órdenes y mandatos de su nuevo superior, para los negociados ulteriores.

No estamos autorizados para anticipar como válido ningún hecho que tienda á probar que Robledo, en calidad de subalterno, tuviese contra Belalcázar algún motivo de queja personal, ni nos creemos tampoco competentes para decidir si había ó no entre ellos un recíproco sentimiento de antipatía; pero es evidente que el capitán, siguiendo primero la voluntad de Aldana, y rindiendo más tarde con solícito afán cierto grado de sujeción á las disposiciones de Andagoya, y hurtando en cierto modo el cuerpo á la potestad de Belalcázar, daba á entender claramente que no era muy de su agrado seguir obrando bajo la tutela de su antiguo jefe. Por lo que fatalmente seguirá luégo, comparado con la notoria esquivez de nuestro Conquistador, nos inclinamos á pensar que

es verdadero aquello de que los acontecimientos proyectan su sombra, y si á esto se agrega que el carácter del hombre era de suyo versátil y movible, se tendrá explicación satisfactoria de sus vacilaciones y conflictos, presto que con tanta ansia buscaba un jefe extraño á quien someter su voluntad. Tal vez comenzaba por este tiempo á experimentar el influjo de las exigencias de su ambición, y tal vez principiaba á desenvolver el programa, enteramente personal, de poder mandar sin sujeción á otro, fundándose en que tenía base para ello con sus indisputables y útiles servicios á la Corona, una vez que con ménos habían logrado más otros de sus compatriotas aventureros.

En cumplimiento de las recientes instrucciones recibidas, regresó con su gente á Cartago, con ánimo de adelantar en sus conquistas y descubrimientos. Como primera providencia, hizo partir al capitán Alvaro de Mendoza con orden de que trasmontase la cordillera nevada del Ruiz, desde cuyas alturas vió el explorador varios caminos que se dirigían á Neiva y á Mariquita, y algunas poblaciones que se dilataban por sus vertientes orientales. Por falta de medios, resolvió contramarchar á Cartago, en donde Robledo se preparaba para hacer el repartimiento entre sus compañeros, de lo descubierto y conquistado hasta entonces.

Para alterar sus planes y arrojar en su espíritu un elemento más de desorden y perturbación, quiso su mala suerte que cuando así iban las cosas para él y para sus proyectos, apareciese de repente, vuelto de la Península y provisto del doble título de Adelantado y Gobernador de Popayán, D. Sebastián de Belalcázar, quien comenzaba á pesar sobre sus destinos de una manera terrible.

Apoderóse el recién llegado, con la pericia que le era habitual, de la persona de Andagoya, hizo poco caso de ella, y quedó Robledo sujeto por este hecho á la vara de hierro de su competidor. Lo más extraño de todo esto y lo que menoscaba la índole de nuestro capitán, afea su conducta y amengua su mérito, es que para salir de apuros pretendió engañar á

Belalcázar, yéndose á Anserma y escribiéndole desde allí una carta, indigna por su adulación y bajeza, en que le decía: « Que lo reconocía por Gobernador, que no se dejase creer de los informes de sus émulos y enemigos, y que esperase, pues con el tiempo le daría pruebas de adhesión y fidelidad. »

Escrita la carta á que nos referimos, repasó prontamente el Cauca por el paso de Irra en seguimiento de sus campañas, y obró con tal celeridad y atropellamiento que desde entonces comenzó á decirse que iba alzado.

Este último paso del río lo ejecutó con 50 infantes y 20 caballos. Dirigióse luego á Picara, donde al mismo tiempo que cobró de los indios los tributos que estos tenían en depósito para los encomenderos españoles, se propuso esperar la respuesta de Belalcázar á la carta que con Pedro de Ayala le había remitido á Cali ó á Popayán. Como dicha respuesta se hiciese esperar demasiado, se trasladó á Pácora, y despachó como mensajeros al capitán Vallejo y á Alonso de Villacreces, á fin de conocer las últimas intenciones del superior y pedir órdenes.

Estando en Pácora, dispuso que un cabo con 40 soldados fuese á explorar terreno atrevesando la cordillera central en busca del ponderado valle de Arví, cuya vaga existencia le era revelada y ponderada diariamente por los indígenas. El cabo y los soldados, después de haber pasado algunas montañas, volvieron hablando de un pueblo que habían sorprendido y tomado en una madrugada, y diciendo que después habían sido cargados por numerosas falanges de indios fieros y bien armados. Volvían en derrota.

En estos entreactos recibió Robledo favorable contestación de Belalcázar, en que le prometía recursos de armas, víveres y gente para la continuación de sus importantes trabajos. Este buen resultado era obtenido por la última mision de Vallejo y de Villacreces, y operaba un cambio saludable en la situación respectiva de los dos antagonistas, porque si el uno vacilaba y estaba perplejo en cuanto á lo porvenir,

el otro recelaba, y con fundamento, de la lealtad de su teniente.

Como consecuencia de lo dicho, nuestro Conquistador serenó su alterado espíritu, y, arrojado siempre y perseverante, emprendió viaje por segunda vez á la provincia de Arma, cuyos habitantes, acosados por el terror, estaban remontados.

Desde la primera venida de los blancos á esta parte del Estado antioqueño, era cosa válida entre los indios, que el bote de una lanza española atrevesaba un hombre de parte á parte, y que el tajo de una espada lo dividía en dos con extrema facilidad. Por otro lado, la aplicación de los sabuesos ó perros de presa á esta clase de batallas, era justamente temida, porque fuese por educación especial, ó por un instinto terrible de sangre y carnicería, estos animales iban derecho con dos ó tres mordiscos á lo más profundo de las entrañas de las víctimas y las devoraban rápida y cruelmente. Así fué que al reaparecimiento de los aventureros, sólo dos caciques se presentaron de paz: el uno viejo, venerable, de blanca y espesa barba; el otro joven, teñido con achiote, moreno, ágil y de buena disposición personal. El primero regaló á Robledo una olla de oro; el último, varias joyas del mismo metal.

Antes de seguir adelante en el estudio y examen de las operaciones militares que venimos relatando, será bueno advertir, para que nada quede confuso en nuestra tarea, que durante la primera expedición al país de los armados, el Comendador Hernán Rodríguez de Sousa, al regreso de los dominios de Maitamac, fué enviado por el General como cabo de una incursion á lo largo de la ribera derecha del Cauca. Esta correría dió por resultado que Sousa llegase el día de la Purificación á un pueblo situado cerca de la desembocadura del río Arma, sitio que bautizó con el nombre de Pueblo de la Pascua. De allí pasó á otro lugar, un poco más abajo, al cual llamó Puebloblanco, y de éste á Sinifaná. De Sinifaná siguió al Pueblo de las Peras y al de los Pobres, que

creyó por entonces demoraba frente á Buriticá, aunque así no fuese. De los Pobres contramarchó, por no hallar cosa que lo halagara, y se incorporó de nuevo al ejército que lo esperaba en Arma para seguir á Quimbaya, como ya lo hemos historiado.

El capitán Robledo, después de su entrevista con los dos caciques, resolvió seguir el derrotero señalado por su Maestre de campo, y se trasladó al Pueblo de la Pascua, que no era, como algunos historiadores aseguran, el Amagá de ahora, sino una población situada como lo hemos dicho, y que desapareció en seguida, como desaparecieron la mayor parte de las existentes en aquella época.

De la Pascua siguieron los aventureros á Puebloblanco ó Poblanco, cuyos vecinos, algún tanto revueltos y empeñados en guerras intestinas, tuvieron necesidad de sosegar con los buenos oficios y acertada política del jefe. De Poblanco anduvieron hasta Sinifaná, en donde tuvieron necesidad igualmente de aquietar los naturales que estaban en guerra, y en donde se apoderaron de un poco de oro y de unos cuantos prisioneros. De Sinifaná mandó el caudillo á Juan de Frades con varios compañeros, para que examinase la parte baja correspondiente al Cauca por los lados de Cerrobravo, el Sillón, Cerro de Tusa, La Candela y Titiribí. Frades halló algunos indios y regresó al campo con algunos prisioneros. Lo mejor de su expedición se redujo á recoger rico botín de algodón, que hizo conducir al cuartel general, y que les vino á maravilla, pues con él tuvieron para reponer los escaulpiles, armadura defensiva de que estaban bien necesitados.

Desde Sinifaná se movió el pelotón para el Pueblo de las Peras, que nos figuramos haber sido llamado así por lo que hemos dicho en la parte segunda de este libro. A esta sazón, D. Alonso de Mendoza, excelente oficial, había sido nombrado alférez general del ejército, y recibido la órden de entenderse con los indios. En una excursión que hizo se encontró con 4.000 de ellos cargados de ollas, cordeles y pedernales. Según le dijeron, los cordeles eran para atar

á los españoles, los pedernales para despedazarlos y sacarles las entrañas, y las ollas para cocerlos y comérselos luégo: evidente prueba de la salvaje inocencia de aquellos desventurados.

El General en jefe, consecuente con su programa de suavidad, que á veces practicaba de veras, atrajo á los indios con dádivas y caricias, y mantuvo siempre en buen pie el curso de sus conquistas y descubrimientos, cosa que por cierto no lo libró en ocasiones de amargas críticas lanzadas contra él por algunos envidiosos, quienes atribuían la temeridad y arrojo de pretender someter con tan corto puñado de españoles, tantas y tan bárbaras tribus, á su imponderable y ciega ambición de mando.

Del Pueblo de las Peras, y andando constantemente al norte, dieron con otro, cuyos moradores se abroquelaron para su defensa personal en lo más eminente de un alto peñasco. Juan de Frades fué enviado contra ellos; y después de corta resistencia se rindieron, temerosos más bien del aspecto de los europeos que del vigor del ataque. Un bárbaro les regaló una bien tejida y curiosa corona de paja. Encontraron ádemás algunos depósitos de sal en aquel caserío. A pesar de esto, suponemos que no estaban todavía en la salina de Guaca sino en la de Pueblito; porque algo más tarde se hará mención de otra localidad que presentará grado mayor de analogía con la rica salina de que hoy se provee gran parte del Estado.

Colocado el observador en el vallecito de Amagá, percibe fácilmente la ondulación de la cordillera, que, por rebajar notablemente su altura, presta libre y sencillo tránsito por la Paja y Malpaso, hasta la linda y reducida explanada de Caldas, para continuar luégo á lo largo del Medellín y descender á la antigua planicie de Aburrá. Igual cosa podrá suceder á la persona colocada en Pueblito ó en Heliconia, observando el primero, línea recta para salir al declive de la Estrella, y el segundo, sendero propio para trasmontar la cordillera, y por Quebradalarga y Doña María llegar hasta Itagüí. Estas consi-

deraciones nos impiden trazar afirmativamente la línea recorrida por los conquistadores, desde el punto en que los hemos dejado hasta su aparición definitiva en el valle de Medellín; pero es verdad que dicha línea no pudo ser otra que una de las tres asignadas, y con más probabilidad la primera de ellas, es decir, la que conduce á Caldas.

Antes de moverse del último sitio en que abandonamos la corta división española, para hacer nuestra digresión precedente, llamó el capitán Robledo á Jerónimo Luis Tejelo, y le encomendó que con algunos hombres de pelea traspasase la montaña en busca de nuevas poblaciones. Tejelo, en cumplimiento de su deber, emprendió la obra, y á la prima del alba dió con un pueblo lleno de hombres bastante belicosos, armados de arcos, dardos, hondas y macanas, que le dieron batalla, obligándolo á retirarse y á recatarse un poco. El lugar nuevamente hallado estaba en la cabecera ó flanco de un valle que debió sorprender á los caminantes por su pintoresca belleza, por lo poético de su perspectiva, por la benigna y casi sensual gradación de su temperatura, por la pureza de sus aguas, la blandura de su atmósfera, la profusa riqueza de su vegetación, el armonioso concierto de sus aves, la multitud de sus cuadrúpedos y la pródiga variedad de sus árboles y frutos. Hombres que después de mucho tiempo andaban como sepultados en las combas y dobleces de un país tan abrupto como el interior de Antioquia, debieron de sentir una inefable impresión de placer, un bienestar perfecto y un profundo regocijo, al contemplar desde los planos inclinados del último circuito, una suave y deliciosa llanura que se extendía por cuatro miriámetros de longitud y por cinco kilómetros de anchura, cubierta por un bosque secular y soberbio, recorrida por un manso y cristalino río, esmaltada á trechos por algunas humildes sementeras, cruzada por torrentes, fertilizada por arroyos, hermoseada por tres ó cuatro colinas salientes, por algunas abras amenas y espaciosas, y por un paisaje tan delicado y rico á un mismo tiempo, que naturalmente la verían como jardín lleno de todas las magnificencias americanas.

Tejelo, hecho que hubo su precioso hallazgo, dió cuenta de lo acaecido al caudillo de la empresa, quien acudió personalmente y con prontitud al socorro que se le pedía. Muchos, la mayor parte de los naturales, cayeron en pánico tal, sorprendidos por tan inesperada visita, que tuvieron á bien ahorcarse con sus propias mantas, movidos por el sentimiento de terror que la presencia de los advenedizos les inspiraba. Este valle, que los indios llamaban de Aburrá, fué bautizado por los españoles con el devoto nombre de San Bartolomé. Hoy se llama de Medellín.

Estando en San Bartolomé, continuaron las investigaciones para buscar el valle de Arví; y fueron comisionados en varias direcciones, que regresaron al campo sin noticias satisfactorias. Estas últimas pesquisiciones se hicieron por los lados del Retiro, Rionegro, Marinilla y Guarne.

De Aburrá emprendió el comandante Robledo la penosa tarea de repasar la cordillera, y en la faena dió con otro pueblo en donde había pilones de sal que igualaban cada uno la altura de un hombre. Este Pueblo de la Sal existió sin duda alguna en el sitio ocupado actualmente por Heliconia, lugar en que se elabora con grande abundancia este artículo tan benéfico para la organización humana, que á él se atribuye con razón en el Estado de Antioquia, la falta de coto y otras enfermedades degradantes para el hombre.

Poco después de haber estado en el Pueblo de la Sal, descubrieron otro hacia el noroeste, abastecido de telas de algodón bien tejidas y con dibujos de colores perfectamente estampados. Con estos tejidos fabricaron ropa de vestir para la tropa; y del cacique que allí había recibieron noticia de la existencia de otros lugares en que, según la expresión hiperbólica del indio, había tantos habitantes como hojas en los árboles.

En indagación de esas nuevas poblaciones, destacó el director general de las operaciones militares, en comisión, al valeroso y sufrido capitán Vallejo, quien después de combatir las penalidades de ocho días de jornada por un país excesiva-

mente frío, dió de frente con uno de esos violentos raudales que con el nombre de ríos corren encajonados, terribles y sin rienda por las rocas hendidas de los Andes.

En todo este trayecto, que creemos estaría por donde están los puntos denominados Gallinazo, Ovejas y San Pedro, no halló el capitán Vallejo, en los primeros días, ni sombra de humano viviente.

Con la temeridad característica de los hombres de la época, intentó el oficial encargado de la comisión pasar con su escolta el río á que aludimos y seguir adelante. El paso se verificó por un puente natural formado por el tronco de un árbol casualmente caído, y que descansaba sobre un peñón que servía como de estribo en la mitad de las aguas. El resto, hasta la orilla opuesta, estaba constituido por un grueso rollo de bejucos aglomerados por la influencia del tiempo. Hubo precisión, por la imposibilidad que ofrecía este vehículo de trasporte, de abandonar temporalmente los caballos, de los cuales dos ó tres se habían ya derrumbado. Creemos que se habla de Riogrande.

Dejando atrás este río, y en las condiciones referidas, avanzaron algo más, hasta dar vista, desde lo alto de una colina, á un valle cubierto de numerosos caseríos; y vistos por los naturales, trataron, aunque tan fatigados y escasos en número, de resistir el ataque de que eran amenazados, y que se anunciaba con las bélicas tocatas y la confusa gritería que estilaban aquellos bárbaros antes de entrar en combate. Los castellanos, no pudiendo detener el empuje de los salvajes, tocaron retirada, y por temor de ser cortados antes de llegar al puente, aligeraron el paso, sin poder impedir que uno de los compañeros quedase atrasado y no alcanzara á tomar dicho puente antes que los indios. Juan de Torres, soldado audaz, pretendió salvar al infeliz metido entre la turbamulta de los americanos; pero no tuvo por recompensa de sus esfuerzos sino la muerte, pues se despeñó por uno de los barrancos del río, mientras que su protegido hurtó el cuerpo á los enemigos, se escondió en una cueva, y dejándose rodar después

por aquellas breñas y matorrales, se mantuvo, dice el cronista, con una de las *pezuñas* de los caballos despeñados, y apareció algunos días más tarde en el cuartel general de sus amigos, no sin grande admiración de ellos, porque, como lo reputaban ya muerto, consideraron el asunto como cosa de milagro.

La carga de los indios fué en aquella ocasión tenaz : hirieron á muchos cristianos, y los pusieron en tal aprieto, que no habiendo sacerdote se confesaban los unos con los otros.

Apurado el oficial Vallejo por la dureza de su situación, creyó bien dar cuenta de ella y pedir auxilio de víveres y de algunos negros, lo que efectivamente recibió después de pocos días.

En el intervalo de esta detención causada por tantos obstáculos, enfermaron gravemente los heridos y murieron algunos, por el sufragio de cuyas almas, el capitán Robledo, siguiendo las piadosas prácticas de aquella edad, mandó celebrar misas, dando ejemplo de ser, á la par que valeroso soldado, devoto y apasionado creyente.

Los subalternos y los soldados quedaron escarmentados con el mal éxito de esta última campaña; pero el brioso caudillo que los dirigía, muy lejos de dar entrada en su altivo pecho á un sentimiento vil de cobarde debilidad, los reunió y los invitó nuevamente á continuar con arrojo y audacia en demanda del ponderado valle de Arví, apetecido Eldorado para ese corto grupo de aventureros. Sea que la elocuencia del capitán Robledo no fuese muy conmovedora, ó sea que el desaliento de los suyos hubiera crecido en grado supremo y eminente, lo cierto fué que al fin alcanzó poco de ellos; porque denegándose á excursiones parciales, se convino en que seguirían en la empresa intentada por Vallejo, tan sólo por un corto número de días, al cabo de los cuales, si los obstáculos eran insuperables y el proyecto muy difícil de ejecutar, el mismo comandante se encargaría de mostrarles nuevo rumbo y nueva dirección.

Consecuente con esto, ordenó Robledo al alférez general

Alvaro de Mendoza, que intentase por segunda vez la precedente exploración. El solo resultado de ella fué el hallar á los tres ó cuatro días de marcha algunos caseríos de naturales, con plantaciones de maíz y algunas matas de albahaca un poco distinta de la europea, la primera conocida por españoles en Antioquia.

Desesperados de poder encararse con la buena fortuna por aquel lado, decidieron esguazar por segunda vez el Cauca, y pasar por su ribera izquierda ú occidental, hazaña que lograron ejecutar en ocho días de faena constante, por ser escasos los indios nadadores, manejándose para ello de la misma manera y en igual modo que lo habían hecho para el paso de Irra. Esta navegación del río se hizo, si no interpretamos mal la relación histórica, enfrente de lo que llamamos hoy la Loma de San Mateo, en cuyos contorno squedaba el vallecito y pueblo de Curumé, al cual no arribaron los ambulantes guerreros sino despues de haber pretendido en vano avanzar para el norte por la margen izquierda del Cauca, embarazada en aquella época por bosques impenetrables llenos de insectos, serpientes, reptiles ponzoñosos de diversas clases, precipicios, abismos y horrendos despeñaderos. Dos de los caballos perdieron el suelo que pisaban y, rodando por los barrancos, perecieron.

Los curumés defendieron con bizarría su territorio; y como ya sabemos que éstos no eran los primeros blancos que veían, pues Badillo los había visitado antes, se comprenderá que habían pasado de ese primer grado de miedo supersticioso infundido por el aspecto exterior de los extranjeros, causa primera de sus congojas y derrotas.

Valióse Robledo de la victoria obtenida para hacerles una predicación moral y religiosa sobre los principios y dogmas de la doctrina cristiana, homilía muy piadosa y caritativa sin duda, pero que los bárbaros no entendieron. Hecho esto, licenció todos sus prisioneros, quienes se remontaron inmediatamente prometiendo volver, mas no lo hicieron.

Ya hemos visto, por varios ejemplos, la feliz maestría, la

tenacidad incomparable, el valor inaudito y el sufrimiento sereno y prodigioso con que estos hombres vencían todos los obstáculos de una alternativa angustiosa y salían airosos de tan ingentes dificultades.

Aquí llegamos á un acontecimiento cuyos pormenores la historia patria deberá registrar siempre con admiración. Estando, como llevamos dicho, en Curumé (Anzá probablemente), los caballos despeados y sin herraduras, para procurarse el auxilio indispensable de su servicio, y ponerse en aptitud de marchar adelante, resolvieron construir una fragua y forjar en ella herraduras para calzar sus corceles, aunque para ello no contasen con elementos propios. Con el cuero de algunos viejos borceguíes, cosido por pedazos, con algunas tablitas de madera que servían como asientos en las chozas de los indígenas, y ayudados de su ingenio, hicieron los fuelles; con una olla de cobre formaron, arrollándola un poco, el tubo soplador; el ayunque, con una pala de hierro puesta sobre el tronco de un árbol; y de estribos rotos, restos de espuelas, fragmentos de cuchillos, trozos de espadas, guarniciones, clavos, chapas de armas etc., etc., forjaron las herraduras. El aparato que debía servir para el intento, así remendado y hecho á la diabla, no daba garantías de funcionar bien; pero merced á los esfuerzos de todos y á la oportuna cooperación de dos soldados, de los cuales el uno había visto algo del oficio, y el otro había trabajado como oficial de cerrajero, salieron felizmente en su proyecto, aliviaron sus bestias y se rehabilitaron para seguir batallando.

Dejó el comandante en Curumé á D. Alvaro de Mendoza, y él, con la mayor parte de su microscópico ejército, tomó derrotero hacía el norte, en indagación del valle de Evéjico ó Nore, donde llegó al segundo día. Halló todas las poblaciones, que eran muchas, abandonadas por los naturales, ariscos sin duda, porque sabían desgraciadamente muy bien cuánto era el peso de un brazo español, cuánta la pujanza de un caballo, cuál el diente agudo de un perro, cuál la velocidad mortífera de una bala, cuál la punta aguda de una lanza y cuál el

filo cortante de una espada. A pesar de los halagos del astuto capitán, un solo indio se le presentó al principio, bien que después llegasen algunos otros con apariencia más tranquila, indicándole que podía seguir adelante, en donde le tenían preparada copiosa cantidad de víveres. El jefe, cauteloso y prevenido para no dejarse sorprender por ésta que él consideraba artería mañosa de los indios, anduvo recatado hasta la entrada del valle, en donde halló numerosas poblaciones y como 4.000 guerreros enemigos que le presentaban batalla, fuera de otros muchos, que, subidos en las alturas circunvecinas, ensordecían el campo con gritos, alaridos y fanfarronadas, al mismo tiempo que con sus gesticulaciones y piruetas parecían mofarse de los españoles y hacerles fieros. Parece que esta manera de guerrear, genial y característica entre los indios, se ha venido trasmitiendo como por tradición y herencia hasta nuestros días.

Fieles los europeos al sistema de blandura que parece se habían propuesto en ocasiones, ofrecieron la paz á los naturales por medio de sus intérpretes; mas viendo el General que se mostraban rehacios á toda insinuación de acomodo, dispuso que Pedro de Barrios, montado en un caballo enjaezado con un pretal lleno de cascabeles y con un alano de renta, avanzase ruidosamente por el medio de aquellos escuadrones. Esta simple maniobra fué suficiente para espantar á la mayor parte de los contrarios; y los que quedaron huyeron luego despavoridos, porque uno de los más osados de entre ellos fué atacado fuertemente por el perro, degollado y convertido en pedazos en un abrir y cerrar de ojos. Esto visto, la parte más fácil y sencilla de la conquista de América consistía en dar batallas.

No por lo dicho desistió Robledo de halagarlos con la paz; y á fin de conseguir su asentimiento, mandó seguir las huellas de los fugitivos á Pedro de Matamoros, quien habi ido hasta lo más alto de una eminencia vecina, retro campo, dejando plantada en ella una gran cruz de madera

De Arví, dicen las historias, pasaron á otro valle, y

volvieron, invitando siempre á los indios, que se mostra-
.n en actitud belicosa, á que se sometieran de una vez al
›minio del rey de las Españas, á lo cual ellos contestaban
osófica aunque cándidamente, que su rey no había cons-
uido aquellas casas, ni plantado sus sementeras, y que el me-
r partido que ellos proponían era que los invasores se resti-
ıyeran á su patria. Quitaron también por la noche la cruz
›locada en la loma, asunto grave para los expedicionarios,
ıes provocó su cólera fanática y produjo una recrudescencia
: odio en contra de aquellos infelices, que terminó por obligar-
s á que volvieran á colocar en su puesto el símbolo de la fe.

Después de mil vueltas y revueltas, de mil indagaciones y
e diferentes correrías, que mostraron el ansia por descubrir y
. espíritu vertiginoso de ambición y codicía que agitaba y
ılentaba el pecho de aquellos hombres, determinaron ende-
ezar de nuevo sus pasos al pueblo de Curumé, en donde
.abía quedado el alférez Mendoza, á quien se reunieron y á
ıuien hallaron acosado por los indios y por el hambre.

Una vez juntos, resolvieron ir á otro pueblo que
taba en las márgenes del Cauca, y cuyos naturales, aunque
nerosos, estuvieron poseídos de un sentimiento tal de curio-
ad, que como los perros que siguen el proyectil que se les
za, seguían en alcance la jara desprendida y arrojada por
razo de los conquistadores. En este pueblo hubo sin em-
o un combate en que los americanos lograron, cosa rara,
r un español.

Separándose nuevamente de Mendoza, siguió Robledo en
na sobre el vallecito de Penco, sobre Purruto y Guaramí,
res perdidos hoy, y dando la vuelta con su velocidad
ımbrada reapareció en el valle de Evéjico. Tuvo allí un
ntro tenazmente sostenido por los contrarios, y tanto,
ɔurado se vió en la necesidad de buscar abrigo en la
de la Cruz, situada cerca del valle de Nore (1). En esta

Jnos piensan que Nore es el sitio llamado antiguamente Evéjico, y
ısan que el verdadero Evéjico es el valle en que está hoy la ciudad de
. Nos inclinamos á creer que los primeros tienen razón.

jornada, la tropa española debió su
denuedo de los capitanes Vallejo y P
su excelente posición de la Cruz, fué
obligada á evacuar el punto durante
y á reunirse, después de veinte días
con Mendoza.

Por una parte, fatigados de t
reconociendo que las condiciones d
bien para la fundación de una ciuda
centro y de sostén á las conquista
hechos y á los por hacer, decidieron l
dación, y para efectuarlo con mejores
comodidad, se pusieron en obra de rec
para el abasto en los días que debían e
preparativos y en los primeros edificios

La fundación de Antioquia, voz q
decir tierra de oro, y que, según otros,
alterada por el cambio de acento de
sobre el Orontes, se efectuó el año de 1
meros alcaldes el alférez mayor Alvaro d
de Mendoza, su primo, y sus primeros
Vallejo, Juan de Bustos, Francisco de A
Pérez Zambrana.

A pesar de este acto material de la t
la declaración de dominio perfecto que h
conquistadores, los indios continuaron
dirlos y pacificarlos, mandó el Jefe que
fuese á castigar á los de Peque, y que Val
con los del pueblo de las Guamas. El pr
comisión á maravilla, y el segundo, cay
por la noche, tuvo la suerte de que ellos
campo con hachones encendidos de mad
ran con certera dirección los mortífer
acabarlos. Además del sangriento estr
noche entre los desgraciados indios por
se vió el diente agudo de los sabuesos l

de mi ambición personal y de mis glorias. » Esto d
decirse el sesudo caudillo al terminar esta primera p
sus temerarios trabajos, y al decirlo, debió de fortifica
la idea que desde tiempo atrás parecía venir ocup
constantemente. Y tan cierta nos parece ser esta inte
ción, cuanto que inmediatamente después de terminad
operaciones militares, formó decididamente el plan de
darse á la Península. Ya veremos como lo ejecutó.

Decimos que hecha la fundación de Antioquia en l
de la Cruz, su fundador, trayendo á la memoria el
entero de sus acciones, les halló mérito bastante par
pararse ventajosamente con Belalcázar y con otros
compatriotas, y para poder pretender, con sobra de espe
que la corte de España le diera en recompensa el
supremo y absoluto de las provincias por él descubie
conquistadas.

Impulsado por este motivo, y empleando siempre es
gemas y cautelas propias de su carácter, manifestó á
compañeros que intentaba, porque así convenia á los
reses de la comunidad, regresar á Cartago para enten
directamente con el Gobernador, sobre las necesidad
auxilios que tenía y exigía la nueva colonia. Era este un
texto muy sagaz y sutil con que quiso ocultarles, y les oc
en efecto, su verdadero proyecto de trasladarse á Europa
propósito de esta insinuación, sus amigos le hicieron obser
que por la escasez de gente que había, no podrían conce
los 30 guerreros que pedía para su escolta, y que s
bueno se contentase con 12, y que en vez de deshacer
camino andado, siguiera hasta San Sebastián de Buena
se trastadara luego al mar del Sur, entrase á Cali por
puerto de San Buenaventura, y desde allí al lugar de resi
cia del Adelantado.

Esto convenía perfectamente á los deseos de nuestro Con
quistador: aceptó; y corriendo el año de 1542, salió d
con su escolta de 12 hombres y tomó una dirección
Dejando atrás el valle de Nore, el país de Guacá y o

á una de las cordilleras que se desprenden de la de Abibe, y bajando por la falda del poniente sobre aquellos casi impenetrables bosques, procuró, en cuanto pudo, guiar su derrotero por la trocha recorrida por Badillo, Juan Graciano y Luis Bernal. Aunque dicha trocha no fuese todavía muy vieja, ya la exuberante vegetación de aquellas localidades, estimulada por el calor y la humedad, la había cegado completamente. A los pocos días se agotaron los víveres, el filo de las espadas y machetes se embotó, y los soldados desnudos y hambrientos enflaquecieron, mientras los indios de carga, extenuados y sin aliento, no podían conducir los fardos.

Algunos compañeros propusieron al capitán Robledo matar los cabellos que llevaban para alimentarse; pero él no vino en esto, siempre previsor, y se contentó con hacer matar uno ó dos que repartió únicamente entre los indios para darles fuerza, y evitar de esta manera la pérdida del rico botín que conducía. Los europeos, para satisfacer de alguna manera los punzantes torcedores del hambre, gustaban todo lo que encontraban al paso, frutas, tallos y hojas de plantas desconocidas, por lo cual ocurrió que todos ellos llevaban la boca llagada, hendida y en un estado lastimoso por el influjo fatal de sustancias detersivas, cáusticas y venenosas.

Pasados muchos días, cayeron en una situación aflictiva de consternación y desgracia. A este tiempo dieron con un río navegable en apariencia; mas de un curso desconocido, tanto para los blancos como para los indios. Varios propusieron fabricar balsas para entregarse en ellas, y á la buena de Dios, al movimiento casual de corrientes ignoradas; pero el advertido comandante se opuso á este descabellado proyecto, y su opinión prevaleció como era de razón. Siguiendo por la orilla de este río, dieron luégo con una plantación de maíz en que abundaban las mazorcas maduras, y hallaron también algunas matas de pimiento ó ají, lo cual fortificó no poco sus desfallecidos espíritus. Su fortaleza tomó incremento, porque, andando por aquellos campos, los loros, los pericos y los gua-

camayos vinieron á saludarlos con su concierto habitual de gritos incesantes.

Más adelante encontraron una tropa de indios pescadores, quienes conociendo á Juan de Frades, por haberlo visto en sus anteriores entradas, lo llamaron por su nombre en són de amistad. Estos indios daban por sola respuesta á las preguntas reiteradas y á las pesquisiciones de los españoles, « San Sebastian », « San Sebastian », y señalaban con la mano para el occidente. Este hallazgo fué venturoso y próspero para los descarriados peregrinos, porque los naturales, con mano munífica, los proveyeron de frutas, maíz, raíces y pescado, que era cuanto su escasa despensa podía suministrar y cuanto aquellos desfallecidos estómagos podían tolerar.

A las seis ú ocho jornadas que hicieron desde aquel sitio, llegaron mustios, escuálidos, harapientos y cansados á San Sebastián de Buenavista, donde encontraron con alguna gente á su fundador y gobernador por entónces, D. Alonso de Heredia. Pensaban acaso los miserables viajeros, que su peregrinación, hecha en tan difíciles condiciones, y su carácter especial de guerreros y conquistadores cristianos, serían recomendaciones suficientes para ser bien acogidos, bien tratados y socorridos por sus compatriotas; pero se equivocaron.

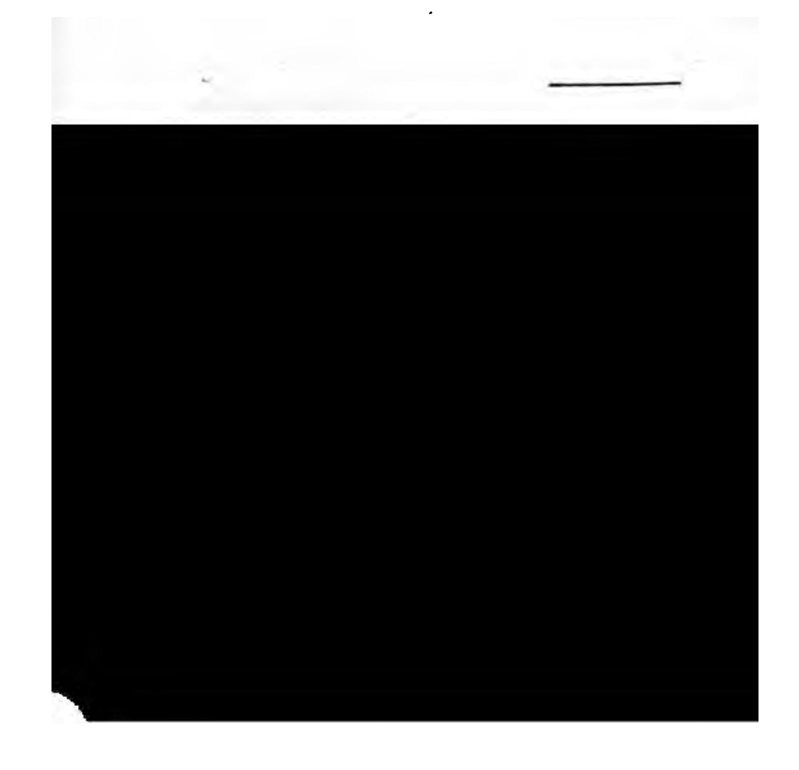
Heredia y los suyos vieron de reojo y con desdén á los recien llegados, trataron pésimamente al capitán, les negaron todo auxilio, y por remate de cuenta, los desbalijaron sin rubor, de todo el oro que llevaban. En estos momentos llegó á San Sebastián, D. Pedro de Heredia, jefe de la Provincia, y como creyó que trataba con usurpadores, aprobó todo lo ejecutado por su hermano. Como base para sus planes posteriores, alegó que Robledo pretendía recortar su autoridad, metiéndose como lo había hecho á conquistar y fundar ciudades en tierras de su gobernación, apoyado en esto, lo tuvo reducido á prisión y ordenó que siguiese encadenado y encausado con un afrentoso proceso para la Península.

El viaje para España no causó ciertamente desagrado á Robledo, porque, como hemos visto, eso entraba en sus proyectos; pero él hubiera querido más bien verificarlo en perfecta libertad, dueño del oro recogido y bajo otros auspicios. Resignóse sin embargo como paciente que era; sometióse al imperio de la fuerza y siguió. Empero, antes de hacerlo, se entendió con Pedro Cieza de León, y le dió instrucciones especiales para que de San Sebastián pasara á Panamá, pusiera en conocimiento de aquella respetable Audiencia los arbitrarios procedimientos de Heredia, y navegando después por el Pacífico se trasladase á Cali ó á Popayán, y noticiase al Adelantado Belalcázar los malos intentos y abusivas pretensiones del Gobernador de Cartagena. Cieza de León llenó completamente su encargo, estuvo en Panamá, dió su informe á la Audiencia, tuvo una entrevista con Belalcázar y lo instruyó de todo lo ocurrido.

Esta intriga, diestramente urdida por el fundador de Antioquia, no carecía ni de fuerza ni de alcance. Era una estratagema inteligente y atrevida, con que el preso de los Heredias se vengaba del ultraje recibido, pues al mismo tiempo que los indisponía con la Audiencia, irritaba y levantaba los celos y furia del Gobernador de Popayán, tan terrible y tan justamente temido. Belalcázar y Heredia quedaron por esta astuta maniobra como dos mastines hambrientos que se disputan una presa. Robledo, al hacer esto, ganó en verdad bien poco, perdió quizá, porque para ese tiempo ya el Gobernador de Popayán, penetrando sus fantasías de independencia, su ilimitada ambición, los motivos que lo conducían á España y los torcidos manejos que lo guiaban en todo, lo había declarado desertor, lo había degradado, lo consideraba como traidor, y había mandado un teniente en su reemplazo.

Dejemos por algún tiempo á D. Jorge Robledo, en tanto que realiza su viaje á España, intriga en la corte, obtiene el nombramiento de Mariscal y regresa á América, para tratar brevemente de los acontecimientos que durante este intervalo

se verificaron en Antioquia, cuya posesi
disputarse dos conquistadores con ardor y
sodio, aunque bárbaro, porque es alusivo
mitosos en que los infelices americanos
meros tormentos causados por la invasión
de interés histórico, y servirá tal vez de ba
partida para explicar la índole y carácter d
posteriores.



CAPITULO OCTAVO

Turbulencias en Antioquia. — Miguel Díaz de Armendariz. — Robledo regresa de España. — Su útima campaña.—Su trágico fin. — Belalcázar.

Turbulencias en Antioquia. — Mientras Robledo navegaba para España dejando como su teniente á Alvaro de Mendoza, hizo D. Pedro de Heredia su primera entrada hasta la nueva fundación, es decir, hasta la ciudad de Antioquia. Salió el 16 de marzo de 1542 de San Sebastián, y al llegar intimó formalmente al alcalde Pimentel que le entregara el mando. A esta intimación se denegó el otro alegando derechos legítimos é incuestionables en favor de Belalcázar, de quien dijo era representante. Heredia tuvo en poco las razones aducidas, resolvió tomar la ciudad por la fuerza, se apoderó de la persona de Pimentel y aprisionó á los regidores.

El alférez general Alvaro de Mendoza protestó enérgicamente en contra de las medidas violentas tomadas por el gobernador de Cartagena, é inmediatamente después de la protesta, abandonó el lugar y fué en busca del gobernador Adelantado, en asocio de varios vecinos. Después de haber andado poco trecho desde Antioquia, encontró Mendoza con el capitán Juan de Cabrera, que traía de Belalcázar orden para prender á Robledo, del cual, tanto por los sucesos anteriores, como por la relación de Pedro Cieza de León, recelaba mucho. Cabrera, sin más preámbulos, atacó á Heredia y lo hizo prisionero, después de un pequeño encuentro en que hubo varios he-

ridos. Hecho eso, apoderado de la ciudad, y considerando
el sitio de aquella nueva población era poco adecuado pa
desarrollo posterior, determinó trasladarla al valle llar
hoy de Evéjico, bella planicie sobre la ribera izqui
del Tonusco y á poca distancia del Cauca. Esta pobla
recibió poco después el muy noble y muy alto títul
ciudad, con armas y privilegios, por disposición de una
cédula expedida en el año de 1544. Su florecimiento, au
no muy importante, tuvo lugar desde los primeros años c
erección. Sus vecinos poco numerosos, pero nobles y r
se distinguieron desde el principio por su despejada i
ligencia y por su acreditado valor en las guerras del Ch

Hecha la nueva fundación de Antioquia en el paraj
mencionado, dejó Cabrera por teniente Gobernador de el
bachiller Francisco Madroñero, y con Heredia preso reg
á Cartago para verse con el Adelantado, quien dispuso
el Gobernador de Cartagena siguiese à Panamá en la mi
condición en que iba, es decir, encadenado.

El Gobernador de Popayán personalmente cal
luégo que sería bien hacer una entrada en el territorio an
queño, con el fin de someter los naturales, que andaban re
lándose sin cesar, y que mostraban muy pocas disposicio
para doblegar mansamente el cuello bajo el yugo de la do
nación española. Fué sin duda en esa época cuand
histórico caudillo de las conquistas del Perú y de Popay
adelantó sus pasos por la ribera izquierda del Cauca ha
Cartama y por la derecha hasta Arma. Como no pudiese, á pe
de todos sus esfuerzos, reputación, destreza y valentía, do
completamente la fiera altivez de los salvajes, ni vencer
numerosas dificultades que salían al frente de sus proyec
emprendió, como base para sus planes futuros, fundar en
territorio de Arma una ciudad, á cuyo intento comisionó
capitán Miguel Muñoz, y cuya fundación se efectuó corrien
el año de 1542. El primer establecimiento se hizo en las c
canías del río, en un terreno cálido, húmedo y malsa
por lo cual tuvo que variarse un poco más tarde, con

mismo nombre de Santiago de Arma, á un sitio más fresco y de mejores influencias, pero no tan bueno que le permitiera prosperar.

El testarudo Heredia llegó á Panamá, intrigó en la Audiencia, consiguió su libertad, atravesó el Istmo, llegó á Cartagena, y deseando vengarse á la mayor brevedad posible de su petulante y afortunado rival, reunió de prisa poco más de 100 hombres, los equipó, y sin dar treguas ni aguardar razón, entró por el mismo camino con velocidad de rayo, cayó sobre Antioquia, simpatizó con su paisano y amigo Isidro de Tapia y se hizo nuevamente señor de la tierra. Tapia, aunque hubiese querido, no habría podido resistir por falta de recursos, ó acaso no intentó hacerlo por simpatías y amistad que de luengos años profesaba à la persona de su competidor, por manera que más bien que una contienda entre ellos hubo un acomodo.

Habiendo ganado por segunda vez el dominio de esta gobernación, quiso Heredia proceder en regla, organizar y conquistar más. Para conseguir lo primero hizo repartimiento de las tierras y encomiendas entre sus adictos y parciales, y para lo segundo, personalmente como jefe de una columna, se encaminó en busca de las juntas de los dos grandes ríos Cauca y Magdalena. Bastante más abajo de Antioquia, frente poco más ó menos al valle de San Andrés, tenían los indígenas un puente de bejucos al través del Cauca, puente que algunos historiadores llaman Bredunco y otros Bremico. Por ese puente pasó Heredia, y avanzando terreno se metió un poco adentro, sin que se sepa á punto fijo hasta dónde.

En tanto que esto pasaba, y en tanto que D. Pedro de Heredia se ocupaba en sus nuevas tareas de explorador, llegó noticia de lo acaecido en Antioquia, al infatigable y quisquilloso Adelantado. Con la rapidez y eficacia que aquel hombre de genio ponía siempre en la prosecución de sus obras, nombró para tratar de cortar el mal en su raíz, al bachiller Madroñero, hombre de excelentes facultades de espíritu, atrevido á la par que acompasado en sus procedimientos.

Madroñero llegó en buena hora y mejor sazón á la ciudad de Santafé de Antioquia, pues, como llevamos explicado, Heredia estaba ocupado en los pormenores de una nueva campaña, de suerte que fué fácil y sencillo al comisionado de Belalcázar expulsar los pocos habitantes del lugar, apoderarse de él y hacer un nuevo repartimiento de tierras y encomiendas, como realmente lo ejecutó. A pesar de su buen comportamiento y del acierto con que desempeñó su encargo, no faltaron hablillas y calumnias, muy comunes y usadas entre los conquistadores, para indisponerlo con el Gobernador. Por esto, deseoso de entenderse personalmente con su jefe para darle razones que pusieran en claro su conducta, dispuso dejar la ciudad á cargo de sus compañeros y regresar inmediatamente á Cali, operación que le costó la pérdida de lo ganado; pues Heredia, volviendo de sus andanzas, cogió para sí otra vez la ciudad, puso en ella por su lugarteniente al Licenciado Gallegos, un tuerto bastante inquieto, y viajó para Cartagena, con el fin de someterse á un nuevo juicio de residencia, que en aquella sazón le esperaba en la capital de su provincia.

Habiendo Madroñero satisfecho el deber de entenderse con Belalcázar, é instruido de la nueva ocupación de Antioquia por sus enemigos, regresó prontamente sobre ella, la sorprendió, y apoderándose del teniente Licenciado y otros, los mandó á Cali en calidad de prisioneros. Gallegos se enroló en el ejército que á las órdenes del Virey Blasco Núñez Vela marchó contra Gonzalo Pizarro desde Popayán, y encontró con la muerte, que recibió en la batallá de Iñaquito, el fin de sus desventuras, que habían comenzado por un flechazo que recibió en un ojo, cerca de Mompox, y con el cual ganó el calificativo de tuerto, con que se le apellida habitualmente.

Como se ve por lo narrado hasta aquí, esta parte de las crónicas sobre nuestra conquista forma como una especie de nudo difícil de soltar y de ser buenamente comprendido; una especie de laberinto ó embrollo de trabajosa explicación, en

ue para andar con algún acierto se necesita llevar pacien-
emente fija la atención sobre el hilo de los acontecimientos.
Esta lucha encarnizada de dos conquistadores, es como la
e ladrones descontentos por la mala distribución del botín.
En résumen : Heredia entrevé el país y Francisco César lo
isita á medias; Badillo, Graciano y Bernal lo reconocen en
arte; Robledo lo explora, lo conquista y funda ciudades, bajo
a tutela de Aldana y Belalcázar; este último se cree dueño de
l; Heredia se lo disputa y lo arrebata á Pimentel y á Mendoza;
Cabrera lo quita á Heredia, Heredia lo quita á Tapias, Madro-
ero lo quita á Heredia, éste lo recupera de la gente de
Madroñero; y eso por la última vez, porque Madroñero lo
oma por la fuerza de manos del Licenciado Gallegos y lo
onserva hasta una época que definiremos después.

En todas estas disensiones, presididas por cabos y
enientes, no alcanza á distinguir el historiador, en el primer
érmino del cuadro, sino tres figuras conspicuas y sobre-
alientes : Belalcázar, Heredia y Robledo : todo lo demás es
ccesorio.

El pleito, pues, queda por ahora reducido á estos tres
ampeones, de los cuales el primero goza de las ventajas de
a actualidad, y pose el territorio, teniendo como tiene un te-
iente á la cabeza de su gobierno. Robledo rueda por las ante-
alas de la Corte, intriga, y volverá bien pronto al campo de
a discusión y del combate.

Todo esto que acabamos de decir puede considerarse
omo los prolegómenos de un episodio histórico de carác-
er interesante que va á desenvolverse á nuestra vista. Es
n asunto de guerra civil entre europeos, quienes sin haber
omado todavía entero y absoluto señorío de la tierra,
rrojan en este suelo desventurado la semilla fatal de discor-
lias intestinas, semilla que permanecerá oculta é ignorada,
erminando lentamente, echando raices para mostrarse en
odo su vigor tres centurias más tarde. Sí : porque al em-
prender este humilde trabajo, hemos sido guiados por una
profunda é inquebrantable convicción que nos ha conducido

á pensar que no hay una sola cosa en los precedentes antiguos de nuestra historia, que no se venga repitiendo de una manera fatal sobre las generaciones actuales. Carácter individual, índole social, preocupaciones, fanatismo, superstición, costumbres, hábitos, usos, virtudes, propensiones, intentos, pasiones, recuerdos, organización física, todo más ó menos visible, más ó menos vivo, más ó ménos feliz, traído desde el principio de nuestros progenitores hasta la fecha, ejerce sobre nosotros su influencia dañina en ocasiones y consoladora á veces. Es por eso y porque creemos que muchos fenómenos de nuestra existencia actual, que redundan en nuestro perjuicio, no se explican sin atender al pasado de donde vienen, por lo que hemos querido estimular esta clase de trabajos, que hechos con más acierto podrán facilitar la extirpación de tantos males habidos por herencia.

Miguel Díaz de Armendariz. — En el año de 1546 llegó á Cartagena D. Miguel Díaz de Armendariz, investido de los plenos poderes de un juez de residencía. Fuera de las funciones anexas á su destino, era conductor de cédulas reales expedidas por el Gobierno español con el laudable fin de mejorar algún tanto la miserable y precaria situación de los indios, llevados á la última extremidad por la feroz codicia y la cruel conducta de conquistadores y colonos. La mayor parte de los aventureros empujados de Europa hacia el Nuevo Mundo en los siglos XVI y XVII, se componía de hombres sin corazón, sin humanidad y sin cristianismo; algunos de ellos sabían el catecismo católico, pero muy pocos habían leído el Evangelio, y esta última circunstancia es quizá la causa eficiente de que después de tanto tiempo, cuando la nacionalidad propia ha venido á solicitar gobierno especial en estos países, el fanatismo, las preocupaciones, la ignorancia, la falta hermandad, la negación de todo espíritu de caridad, la car cia de condiciones filosóficas y racionales, hayan present

una muralla insuperable á los esfuerzos hechos para consolidar la República.

Los indios no eran considerados como seres humanos por hombres intrusos que alegaban, como causa de señorío, el derecho del más fuerte. Los trabajos agrícolas forzados, el laboreo de las minas, la pesca de perlas, el azote, el palo, el hambre y la desnudez, sin contar la guerra con su innumerable séquito de instrumentos de tortura y matanza, amenazaban con la pronta destrucción, inevitable y segura, de la raza indígena. De vez en cuando, sin embargo, de entre esa turba desapiadada se levantaba alguna voz que pedía justicia y equidad, y despertaba la acción lejana de un Gobierno á quien el lujo y la riqueza adquiridos con el descubrimiento de un mundo, habían sumido ya en una letargía criminal.

El padre Fray Bartolomé de las Casas, espíritu esencialmente caritativo, pero un tanto fantástico y apasionado, condolido de la suerte infeliz de los americanos, llevó sentidas quejas hasta los pies del trono de Castilla. Su entusiasmo y su elocuencia, ó quizá más bien su dignidad apostólica, arrancaron algunas concesiones que bien poca dicha procuraron á sus protegidos. A él se debió, en parte, la introducción de los negros en este Continente, cosa que sin mejorar la condición de los indios, trajo sobre la raza etiópica un sin número de persecuciones y el destino del martirio. Con buenos fines, sin duda, y movido por las más santas ideas, Las Casas echó sobre estas tierras los fundamentos de un problema que más tarde nos ha llenado de luto y de congoja, tanto por el cáncer degradante de la esclavitud, cuanto por las venganzas personales que de ello han tomado origen. No avancemos, sin embargo, ideas absolutas sobre esta materia, que, más que hija del error de un hombre, nos ha parecido á veces disposición providencial. Puede ser que las consecuencias deducidas de tal causa, sirvan con el tiempo en la grande obra de la perfección, y puede ser que con la introducción de los negros en América, se haya logrado mezclar la sangre de las delicadas razas americana y caucásica para fortificarlas un poco y

hacerlas resistir las influencias del sol ardiente de los trópicos.

Diferentes personas de distintas jerarquias, ya en informes escritos, ya en libros históricos, ya por la palabra, clamaron en favor de los naturales, se hicieron oír en el Real Consejo y movieron un tanto á conmiseración el alma de los Reyes.

Fué en cierto modo por esto, por lo que Armendáriz, encargado de la conducción de las nuevas leyes en que se intimaba tolerancia y suavidad en la manera de tratar á los indígenas, y comisionado igualmente para hacerlas poner en debida ejecución, llegó como Juez de residencia. Empero, no bastaba que las cédulas reales existiesen; era preciso que no encontrasen oposición en su acción ejecutiva, y esto fué precisamente lo que faltó, y lo que dió margen para disturbios y revueltas que ensangrentaron más de una vez el suelo americano.

Armendáriz mandó desde Cartagena las cédulas reales mencionadas al adelantado D. Sebastián de Belalcázar; éste las recibió con desdén, y como quien dice: « La ley se obedece, pero no se cumple. » Y obraba en tal sentido, porque aunque soldado ordinario y sin educación, superabundaba en instintos de astucia y de cautela, y porque conocía bien que obrando de otro modo alejaba de sí el viento favorable de la opinión, contraria á dichas leyes, que tanto necesitaba entónces. Disimulóse, pues, en esta materia, transigió con las exigencias de los colonos, dejó en quietud las ordenanzas, promovió la hechura de una petición al Rey para su derogación, y aconsejó y permitió que dos comisionados *ad hoc* la condujesen hasta la sala del Consejo de Indias.

Ocupóse también Armendáriz en Cartagena en residenciar á D. Pedro de Heredia, á quien después de un estrecho juicio mandó preso á España. Este sugeto, consecuente siempre con la tenacidad indomable de su caracter, volvió poco más tarde á la Costa Firme y siguió funcionando como Gobernador de Cartagena.

Robledo regresa de España. — Con el Juez de residencia vino también á nuestras costas, pero no ya como simple capitán sino con el pomposo título de Mariscal, el Conquistador Jorge Robledo. Llegó haciendo parte de la comitiva de Armendáriz y vino acompañado de su noble y bella esposa D[a] María de Carvajal, mujer de ilustrísima prosapia y descendiente de la noble casa de Jódar. Traía un numeroso séquito de pajes, dueñas y damas, como persona que contaba con la seguridad de un rico y decoroso establecimiento.

Estando todavía en Cartagena, y bastante antes de seguir para Santafé de Bogotá, se declaró Armendáriz por sí y ante sí, apoyándose en sus facultades especiales, Gobernador de Antioquia; destituyó al Adelantado Belalcázar de todo derecho á este respecto, y nombró al Mariscal Robledo, á quien por instrucciones privadas había residenciado y declarado inocente, como su teniente general en la nueva gobernación. Se quiso dar á entender que el Juez de residencia procedía de esta manera, porque quería desembarazarse de Robledo y de su séquito, que acrecían mucho el gasto de su casa; mas sea de esto lo que fuere, parece que la conducta seguida estaba dispuesta de antemano, no tanto por el Gobierno cuanto por las influencias de los cortesanos y por las intrigas del mismo Robledo. Decimos que esto fué hecho por los palaciegos amigos del Mariscal y por sus propias intrigas, porque es cosa históricamente sabida que el Supremo Consejo de Indias desaprobó plenamente las providencias de Armendáriz.

En virtud del nombramiento hecho en su persona, emprendió el Mariscal Robledo, corriendo el año de 1546, su viaje desde Cartagena para Antioquia; pero dispuso antes que la señora Mariscala, para evitar las penalidades, los peligros y contratiempos de una incursión hecha por San Sebastián, se trasladase á Panamá, y luégo, navegando por el mar del Sur, entrase á sus dominios por el gran valle del Cauca.

Con setenta compañeros, hombres de armas muy adictos á su persona, entró el teniente de Gobernador por

San Sebastián de Buenavista, siguiendo la senda trillada por él y por sus antecesores, hasta llegar á Antioquia, ciudad que por razones fáciles de comprender, se entregaba siempre al último pretendiente. Madroñero, que la guardaba representando los derechos del Adelantado, fué hecho prisionero por el Mariscal y mandado á Cartagena. También lo fué en esta ocasión el joven y aventajado guerrero Gaspar de Rodas.

Habiéndose apoderado de Antioquia, y queriendo que prevaleciera su autoridad en todos los pueblos descubiertos y conquistados por él, emprendió viaje para la ciudad de Santiago de Arma, á la cabeza de su escolta, compuesta de setenta hombres. Iban en su seguimiento como soldados y como favoritos, entre otros, el comendador Juan Rodríguez de Sousa y el capitán Altamirano, enemigos jurados y aborrecedores implacables de Belalcázar, quienes con sus chismes inquietaban el ánimo y acaloraban el espíritu del comandante.

Su última campaña. — Movido por las intenciones indicadas y animado por los malos consejos de sus camaradas, llegó el Mariscal Robledo á la ciudad de Arma, acompañado por algunos buenos, leales y valerosos capitanes. Empeñado seriamente en dirimir el asunto de ser ó no ser gobernador, y en sacudir la dominación y poderío de Belalcázar, con la adquisición definitiva de una gobernación en la cual mandase sin sujeción á él, se lanzó de nuevo y con atrevimiento en operaciones administrativas y militares.

Formado el plan de resistir á su competidor y de hacerse reconocer y respetar por todas partes, principió por una acción violenta. El capitán Soria, alcalde de Arma, desoyó sus halagos é insinuaciones. Irritado por esta hostilidad, procedió con la fuerza : arrebatóle la vara de justicia que consistía en un bastón pequeño, símbolo de preeminencia acatado y venerado en aquellos tiempos, la rompió en su presencia y lo redujo á prisión con los regidores. Sebastián de Ayala que, como los otros vecinos de la ciudad, protestó contra

autoridad del Mariscal, queriendo guardar fidelidad al Adelantado, huyó de la población y se puso en camino para Cali, á dar cuenta de lo acaecido.

Mientras Ayala iba con tal objeto, Robledo, dejando por su teniente en Arma á D. Alvaro de Mendoza, siguió para Cartago con el fin de hacerse reconocer en su clase de autoridad superior. En Cartago fué recibido cordialmente por empleados y vecinos, pero sus mandatos no fueron obedecidos.

Entre tanto, Belalcázar, sabedor del curso desfavorable que iban tomando las cosas, llamó á su maestre de campo, teniente general Francisco Fernández Girón, consultó con él el asunto, y de acuerdo con su dictamen resolvió abrir operaciones contra el Mariscal.

López Patiño, primer magistrado en Cartago, leal y consecuente con Belalcázar, negó resueltamente la validez de los despachos presentados por el antiguo capitán, y expedidos en debida forma por Armendáriz en su favor. Como no se le recibiese voluntariamente en Cartago, determinó hacer allí lo que había hecho en Arma : apoderarse del mando por la violencia. A este acto de arbitrariedad siguió una caliente protesta del vecindario todo, y lo mismo, punto por punto, tuvo lugar en Santa Ana de los Caballeros, á donde pasó inmediatamente después.

A la sazón, Belalcázar, deseoso de conocer el aspecto que aparejaban los negocios y la verdadera situación de los acontecimientos, había mandado en comisión para averiguarlo á los capitanes Maldonado y Miguel Muñoz. Cuando esto hacía, ya el Mariscal estaba en Anserma, á cuyo punto no llegaron los emisarios sino más tarde; y quedó por tanto ignorante de las precauciones tomadas por el Adelantado.

El Mariscal era portador de una carta del Juez de residencia para Belalcázar, en la que Armendáriz le ordenaba que no saliese de Cali bajo ningún pretexto, hasta que su causa no estuviese sentenciada. El fundador de Antioquia, sea por retardar las operaciones de su enemigo, ó sea por cualquiera

otro motivo conveniente á sus intereses, creyó oportuno remitir dicha carta á su destino, y lo hizo nombrando para conducirla al capitán Gómez Fernández, á Pedro de Velasco y al bachiller Diego López. Aunque estos personajes encontrasen en el tránsito á los mandados por el Adelantado, para inquirir el estado de las cosas, siguieron su marcha y entregaron la carta.

Belalcázar, orgulloso y altanero, que no estaba por entonces en buena disposición de espíritu para reconocer los para él arbitrarios manejos de Armendáriz, se impuso de la carta con indiferencia. El consideraba esta orden en contraposición flagrante con las que le habían sido dadas anteriormente por el Gobierno de su patria, y además no podía conformarse tranquilamente con la idea de permitir que uno de sus cabos, hombre muy inferior á él, á quien estaba acostumbrado á mandar imperiosamente y á quien había dominado siempre, se entrometiese con tanto desenfado en tierras de su gobernación, ultrajando á las gentes, irrespetando las autoridades, quebrando varas de alcalde, saqueando las cajas reales y cometiendo con necia insubordinación todo linaje de desacatos y torpezas. ¡Entre el aliento de los dos campeones había su buena diferencia!

Así fué que después de haber tenido conocimiento del contenido del escrito, y haberse impuesto de los hechos acaecidos, entró en furia y prorumpió en denuestos y agrias reprensiones contra Gómez Fernández y los demás cobardes que habían permitido con ánimo impasible las demasías y crímenes perpetrados por Robledo. El futuro gobernador del Chocó, Gómez Fernández, no tuvo para disculparse otra cosa mejor sino decir al General, que se comprometía con él á capturar y entregarle maniatado á su enemigo, si para logro del lance le concedía el mando de 30 hombres.

Pasaba el tiempo, y como no volviesen Gómez Fernández y sus compañeros á dar cuenta de su comisión, sobresaltóse un tanto el Mariscal con la idea de que esa tardanza significaba para él nada ménos que el intento mostrado por su antago-

nista de atacarlo de recio y de frente. Parece ser que nuestro héroe se hallaba en esta ocasión acosado constantemente por dos sentimientos contrarios : su ambición personal de un lado, y de otro el habitual, antiguo y bien fundado respeto por un jefe cuyas hazañas conocía, y á quien apreciaba muy á su pesar, como uno de los más aventajados militares de la Conquista. Este último sentimiento como que tiranizó en aquella coyuntura el ánimo vacilante del Mariscal; pues cediendo á la exigencia de sus premiosas necesidades y de su ambición, ó, acaso mejor, á la mal aconsejada conducta de sus compañeros, despojó las cajas reales de Anserma de tres mil castellanos que contenían, contrariando la resistencia del tesorero. Mandó al mismo tiempo desde este lugar á D. Diego Gutiérrez de los Ríos, caballero cordobés, y desde Cartago á Sebastián de Magaña, con el fin de significar á su contrario que no era su deseo llegar á un rompimiento; que pretendía sólo que las órdenes del juez de residencia fuesen obedecidas; que se respetase la majestad del Rey, y que en caso adverso echaría sobre él la entera responsabilidad de los males que por no verificarlo así se siguiesen. No descuidó, sin embargo, mandar cuanto antes y bien escoltado para la ciudad de Arma el oro extraído de las cajas reales.

Instruido el Adelantado por la última misiva que recibió, del objeto que se proponía Robledo, contestó secamente que nada apetecía mejor que eso, pero que le intimaba rotundamente que saliese de los términos de su Gobernación.

Acosado el Mariscal por sus temores, y convencido de que el Adelantado marchaba sobre él á paso redoblado, resolvió communicar á Armendáriz noticia exacta sobre el estado del negocio, pedirle auxilios y retirarse lentamente sobre Antioquia, ganando tiempo para recibirlos; pero aunque la opinión general permaneciese neutral por entonces, como sucede en tales ocasiones, esperando á que lado sonríe la fortuna para inclinarse á él, no faltaban á uno y otro caudillo aduladores y malquerientes que enardeciendo las sospechas y estimulando su vanidad, pusieran las cosas de mal en peor. Robledo,

fascinado por sus amigos, que le pintaban fácil y sencilla la victoria, supuesto que tomase posiciones militares adecuadas, formó el proyecto de resistir, y como elemento para ello, harto triste á la verdad, ordenó labrar picas de madera para defenderse, á falta de armas mejores. En los siguientes días salió repetidas veces con la pretensión de observar los movimientos de su rival, quien avanzaba siempre tenaz y decidido.

No habiendo conseguido nada con la intimación hecha por medio de los tres comisionados ya dichos, y habiendo trascurrido un tiempo angustioso para él, entró de nuevo en las perplejidades ordinarias que constituían el fondo de su carácter. En consecuencia, mandó nuevos encargados, que lo fueron Pedro Velasco y un tal Ayala, proponiendo al Adelantado que para zanjar toda diferencia entre ellos unieran en matrimonio los dos hijos del Gobernador de Popayán con la hermana y la sobrina de Dª Maria de Carvajal, su esposa, y que así quedarían parientes y amigos.

A esta misión, que revelaba la más lamentable debilidad, contestó Belalcázar en términos ambiguos, y dió, sin comprometerse, algunas esperanzas de avenimiento, y trató con graciosos modos á los conductores de la propuesta. A la par que esto ejecutaba, seguía adelante y en tren de campaña, después de haber despachado á los enviados con una carta para Robledo, carta pérfida y dolosa que no tenía otro fin que el de adormecer la vigilancia de su antagonista.

Algunas personas de la comisión del Mariscal, más avisadas y suspicaces que el resto de sus amigos, le aconsejaron formalmente que no creyese en las promesas de su contrario, llenas de falsía y de doblez; pero Velasco y Ayala aseguraban que el Adelantado procedía de buena fe y con sinceridad en todo; de suerte que mientras los primeros le aconsejaban el recato, la desconfianza y una retirada á Antioquia para recibir auxilios de Armendáriz, los segundos porfiaban en la idea de que era mejor esperar, entenderse con Belalcázar, y llevar á cabo la negociación propuesta, pues en ella estribaba la salvación.

Inclinóse nuestro Conquistador á obrar de acuerdo con ɪs opiniones de Velasco y de Ayala; y para saber á qué atenerse efinitivamente y salir de las dificultades de su apurada situa-ión, mandó una nueva embajada compuesta del alférez mayor lvaro de Mendoza, de Ruy Vanegas y de Rodríguez de Sousa, ıtorizados plenamente para concluir y ratificar el tratado pro-uesto, es decir, el asunto matrimonial. A estos tres sugetos ijo el teniente de Armendáriz que esperaría en la Loma e Pozo durante el término de doce días, y que pasado éste braría discrecionalmente y según las circunstancias.

La simple referencia de los hechos relatados hace com-render perfectamente la penosa zozobra y creciente desmora-zación que se iban apoderando del espiritu mortificado del ıfeliz Mariscal.

Los tres enviados mandados en busca del general Belal-ázar, presentaron sus credenciales en la provincia de Carrapa, onde encontraron al ilustre caudillo con algún séquito y ompa, alojado ya en su tienda de campaña. Recibiólos con el nás irónico desprecio, burlóse un poco de ellos, hizólos des-rmar, y dió orden al capitán Bazán para que los redujera in-nediatamente á prisión.

El Mariscal, mientras esto sucedía, vió con no poco tor-ıento pasar los doce días convenidos, sin alcanzar noticia guna ni ver llegar á sus comisionados. Hallóse por esto en obligación de efectuar una salida exploradora, con el objeto averiguar y conocer los movimientos de su adversario. ada logró descubrir, y tomando esto por señal cierta y gura de falta de hostilidades contra él, se restituyó de ıevo á su cuartel general de Pozo y se descuidó en la indo-ncia y en la inacción.

Con motivo de la prisión de los mejores capitanes su rival, pensó Belalcázar, de acuerdo con su maestre de mpo, Fernández Girón, marchar toda la noche del 1° de tubre sobre Robledo, y caerle por la noche ó al amanecer l 2.

En efecto, cuando los últimos rayos del sol poniente alum-

braban con su amarilla luz las elevadas cumbres de la cordillera occidental de los Andes antioqueños, el diestro y entendido General levantó el campo, anduvo toda la noche sin tregua ni descanso, y logró llegar antes del alba á las orillas del rio Pozo, que vadeó con sigilo y en silencio. La posición militar ocupada por el enemigo era casi inaccesible, y tan escarpada, que los asaltantes tuvieron necesidad de escalarla trepando por cuerdas atadas á los árboles. El descuidado y por entonces inepto Mariscal dormía en aquella hora suprema, y acaso hubiera sido sorprendido en tal estado, si la voz de alarma del soldado Vesga, que hacía la centinela, no lo hubiese despertado. Desgraciadamente para Robledo, cuando Vesga dió el primer grito, ya la gente del Adelantado, cubierta antes por una densa niebla que oscurecía la montaña, estaba cercana. El centinela azorado gritó : « ¡ Ah, señor Mariscal, levántese que ya está sobre nosotros el Adelantado.» El infeliz Robledo saltó inmediatamente de su lecho, vistió á medias su cota de malla y sus armas, salió de su tienda, quiso defenderse tomando actitud hostil, pero no era ya tiempo : estaba rodeado por todas partes; y aunque Medina y Altamirano lo estimulasen á combatir y á morir como bueno, y lo acompañasen como valientes, él, considerando el negocio completamente perdido, bajó la lanza, preguntó por Belalcázar, fué en su busca y se rindió sumisa y respetuosamente. El Adelantado le hizo acogida cortés y amable; pero mandó reducirlo inmediatamente á prisión, y con él á Juan Ruiz de Noroña, á Giraldo Gil, á Antonio Pimentel, á Estopiñán, á Baltasar de Ledesma, á Juan Márquez de Sanabria y á otros.

Es cosa segura que si Robledo hubiera aprovechado como militar prudente, y como versado que debía de ser en las guerras de posición, las ventajas naturales ofrecidas por la formidable fortaleza que ocupaba, Belalcázar, á pesar de sus conocimientos estratégicos, del prestigio de su nombre y de su táctica, no hubiera conseguido la victoria. Estaba decretado sin embargo, que en esta última y desgraciada campaña

hábil y denodado pacificador de indios mostrara una inepti-
tud lamentable.

Su trágico fin. — Preso el Mariscal con sus compañeros, el Gobernador mandó reunir un Consejo de guerra para juzgarlos. Los más humanos y blandos de carácter en el Consejo, propusieron á su jefe medidas lenitivas y conciliadoras; le pidieron que se contentase con los honores y provecho de un triunfo tan fácil y tan espléndido; que se mostrase indiferente respecto á la pretendida importancia de su enemigo; que lo retuviese simplemente preso; que evitase el escándalo de un inútil derramamiento de sangre, y que no provocase la venganza de los partidarios de Robledo, que aun eran muchos y debían ser temidos. Pero como entre los consejeros estuviese el teniente general Francisco Fernández Girón, hombre turbulento é inquieto, descorazonado y sanguinario, revoltoso y feróz, desde mucho tiempo atrás, y avezado á toda clase de crímenes y crueldades, éste fué de opinión que pues que un muerto no habla, y de los enemigos es siempre bueno y laudable tener los menos, se le condenase con prontitud á padecer la pena infamante de garrote. Este último dictamen predominó en el ánimo del Adelantado, y por ende la sentencia de muerte quedó confirmada.

Dióse á la víctima el tiempo indispensable para examinar su conciencia y confesar sus pecados, así como también para disponer, por medio de un testamento formal, de sus bienes temporales. Ambas cosas fueron hechas.

Luégo, el dia 5 de octubre de 1546, se sacó al reo de la prisión y pregonaron sus crímenes en alta voz, en conformidad con lo dispuesto por la ley de Castilla, diciendo que esa era la justicia que el Rey mandaba hacer en la persona del Mariscal Jorge Robledo, por los crímenes de alta traición, rebeldía y usurpación. Acto continuo el verdugo aplicó la vil pena, la alta obra quedó cumplida; y la cabeza, por disposición superior, fué separada del cuerpo y expuesta en seguida sin piedad á la contemplación de sus compatriotas y de los

bárbaros asombrados. El Mariscal murió, dice la crónica, arrepentido de sus culpas, resignado, sereno y lleno de compunción cristiana, como acostumbraban hacerlo los conquistadores, cuando se les dejaba tiempo para ello.

Con Robledo padecieron la misma pena de muerte infamante y vil el maestre de campo comendador Hernán Rodríguez de Sousa, Baltasar de Ledesma y Marcos Márquez de Sanabria, complicado este último en la rebelión de los Pizarros y en el funesto asunto de la muerte dada á Vaca de Castro. ¡Cosa chocante y rara! Ninguno más criminal que Fernández Girón, autor principal y pérfido instigador de este asesinato colectivo.

En la Loma de Pozo corrió la primera sangre del victorioso Conquistador; ella fué teatro de su valor y su pujanza, de su crueldad y de sus crímenes; y en ella se derramó la última que corría por sus venas.

Los soldados del Mariscal fueron desarmados prontamente y los regidores de Arma puestos en libertad.

Dos ó tres días después del fúnebre y aciago acontecimiento que acabamos de narrar, algunos indios antropófagos de las cercanías desenterraron durante la noche los mutilados troncos ajusticiados y se los comieron con voracidad.

Figúrese el lector una áspera montaña en un país apenas conocido, poblado por salvajes, asolado por la guerra, aniquilado por el hambre, devastado por la tiranía, y en él, sobre el lomo de una ceja, en altas horas de la noche, un conjunto de seres humanos sumidos en la más profunda ignorancia y sujetos á los más bestiales instintos, regalándose con el banquete horrendo de algunos cadáveres corrompidos, y júzguese el carácter de la escena, el estado de los tiempos y la situación relativa de aquellos pobres pueblos.

El drama que acabamos de bosquejar, es la relación histórica y fiel de la trágica muerte del fundador de Antioquia. Robledo es un personaje cuyo estudio no carece de im-tancia : era sano de cuerpo, brioso, perseverante, arr en la ocasión, temerario, prudente á veces, más humano

el común de los aventureros sus coetáneos, buen creyente, noble de estirpe, lleno de dignidad en su persona, desprendido y puro en el manejo de intereses; pero al mismo tiempo carecía del fuego sagrado que ilumina y calienta el genio, era veleidoso en sus intentos, vacilante en el giro de sus empresas, de una ambición desenfrenada y de poca fijeza en las ideas.

Belalcázar. — Dª María de Carvajal permaneció por algún tiempo en Cartago; pasó después á Santafé y pidió justicia contra Belalcázar, por la muerte dada á su esposo; casó en segundas nupcias con Francisco Briceño, y por tercera vez con un hermano de éste, y se trasladó á Guatemala. Nada más sabemos sobre ella.

Del contexto de la relación anterior, se infiere muy bien que el Adelantado D. Sebastián de Belalcázar fué el más feliz Gobernador de Antioquia, entre los tres que pretendían este honorífico y provechoso título, al mismo tiempo que uno de sus conquistadores más ilustres.

Nació Belalcázar en un pueblo de España que le dió su nombre: era Moyano de apellido, hijo de campesinos labradores, gemelo de otro cuya historia se ignora, huérfano desde sus más tiernos años, y leñador de oficio en su niñez bajo la tutela del primogénito de la familia.

Un día, al regresar á la casa paterna, arriaba un asno cargado de leña, y se atascó el borrico en un pantano. Los esfuerzos del niño para hacerlo levantar fueron inútiles; á la brega siguió el enfado, al enfado la acción de empuñar un fuerte madero y asentar un rudo golpe sobre la cabeza del pollino, al golpe la muerte del jumento, á la muerte del burro el miedo del muchacho, al miedo la fuga del hogar doméstico, y á la fuga, una correría por varios lugares de la Península hasta llegar á Sevilla.

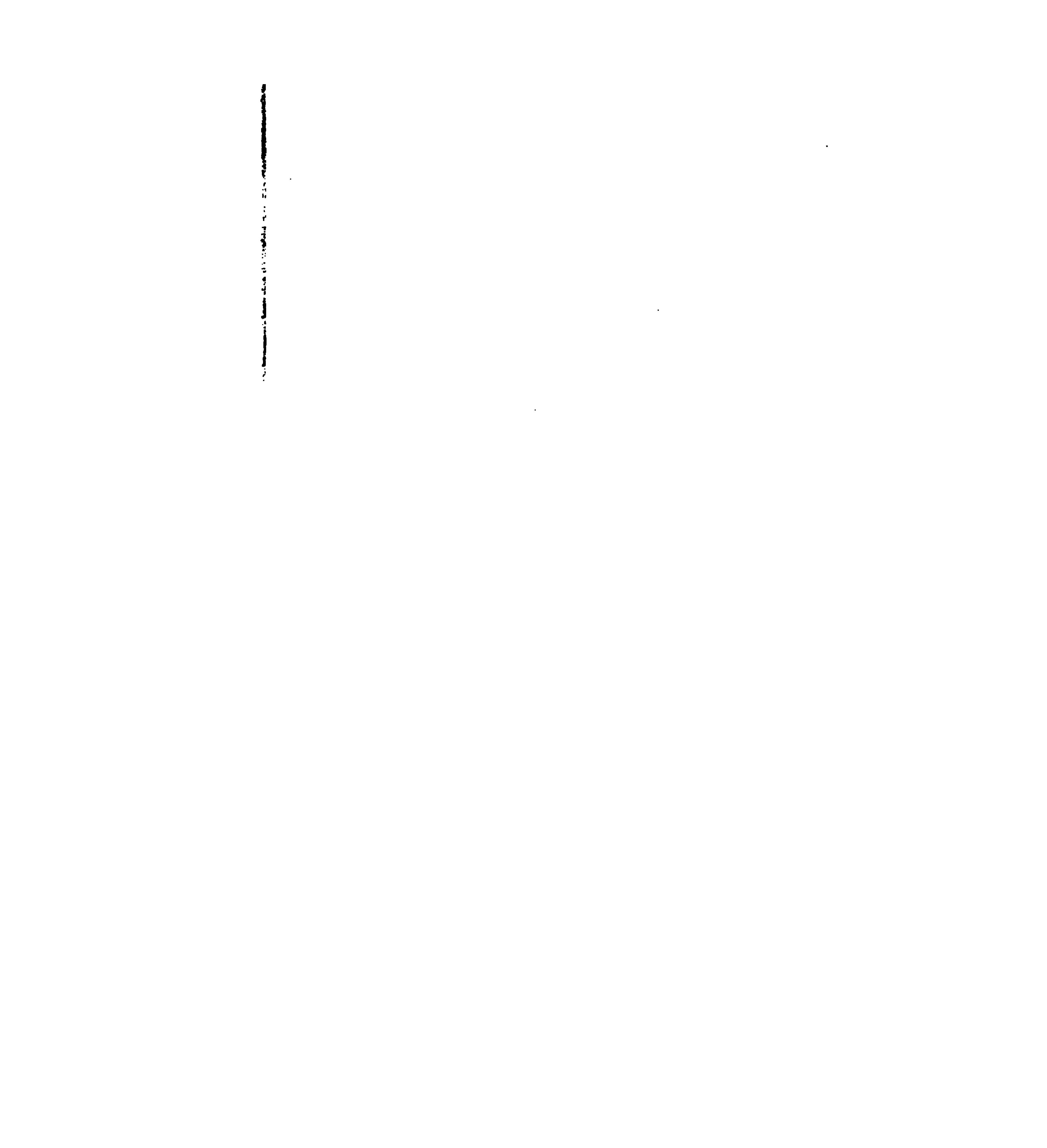
En Sevilla se preparaba entonces una expedición para América, con el fin de hacer descubrimientos en el Darién, á las órdenes de Pedrarias Dávila, en la cual se enroló muy joven aún el hombre de que tratamos.

Hizo Belalcázar la guerra del Darién, hasta que fatigado por el mal suceso de las diversas empresas que allí tuvieron lugar, se trasladó á la Nueva España, después de haber trabado conocimiento y amistad con D. Francisco Pizarro y con D. Diego de Almagro, quienes servían á la sazón bajo la misma bandera. El descubrimiento del Perú, verificado por sus venturosos y audaces amigos, lo halló en Costa Rica, de donde fué llamado por el ilustre Conquistador de aquel Imperio á tomar parte activa en las gloriosas campañas que siguieron. Reunido á Pizarro, continuó con él hasta Tumbes, luégo hasta Cajamarca, y de allí, nombrado por su jefe, efectuó la conquista del reino de Quito y fundó la ciudad del mismo nombre. En aquella capital fué nombrado como teniente general para descubrir y conquistar, con un corto pero lucido ejército, las regiones extendidas hacia el norte. De Quito pasó á Pasto, á Popayán y á Cali, recorrió el valle del Cauca, descubrió el territorio de Mocoa, trasmontó la cordillera central, llegó al valle del Magdalena, y, compitiendo por el señorío de la tierra con D. Nicolás de Federman, y con el gran licenciado, adelantado, descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada, D. Gonzalo Jiménez de Quesada, ascendió á la meseta de los muiscas. Arregladas sus diferencias con aquellos dos caudillos, se trasladó á España con el fin de negociar por su propia cuenta, y lo hizo con éxito feliz. De España regresó como Gobernador de Popayán; emprendió la conquista de los pueblos contenidos en la demarcación de sus dominios, tanto sobre la cordillera central como en el valle del Cauca y en Antioquia; sostuvo la guerra con suceso vario contra los payanenses, guanacas, quimbayas, armas, pijaos, andaquíes, picaras, paezes, ansermas y otras muchas tribus belicosas. En los entreactos de sus campañas propias, auxilió al virey Blasco Núñez Vela en contra de los Pizarros; estuvo en la batalla de Iñaquito, donde fué herido gravemente; volvió luégo á Popayán; entró en ruda y áspera competencia con D. Pedro de Heredia y con el Mariscal Jorge Robledo por la posesión de Antioquia; trató indignamente al primero é

hizo decapitar al último. En unión de Pedro de la Gasca llevó armas en el Perú y concurrió á la jornada de Saquixahuana; fué residenciado por Francisco Briceño; condenado á muerte por tres veces; y, obligado á ir á España en apelación de la sentencia capital, murió en Cartagena de Indias, tan pobre y miserable, que los gastos de enfermedad y entierro se debieron á la caridad de su enemigo Heredia.

Hernán Pérez de Quesada, hermano del fundador de Bogotá, y D. Sebastián de Belalcázar fueron como guerreros las dos más altas y esclarecidas figuras en la conquista de estos países equinocciales. Belalcázar era de mediana estatura, membrudo, bien proporcionado y de bellas facciones. Manejaba la lanza con rarísima destreza y bizarría, y era el más apuesto y gallardo jinete de su época; batallador incansable, arrojado, y uno de los aventureros menos codiciosos y ménos apegados al oro. Aunque carecía de instrucción, fué naturalmente hábil y experto en la dirección de los negocios públicos. Su gran mancha consistió en el asesinato de Robledo.

Poco después de la muerte del Gobernador de Popayán, embarcóse D. Pedro de Heredia en la nao capitana que bajo el mando del general Gómez Farfán daba la vuelta á España desde las costas de la Tierra Firme. Dicho buque naufragó en Zahara, donde se perdió la mayor parte de la tripulación: en el naufragio terminó sus días el célebre Gobernador de Cartagena.



CAPITULO NOVENO

Meseta de los muiscas. — Nevados de Ruiz y de Santa Isabel. — Descubrimiento, exploración y conquista de las partes oriental y nordeste de Antioquia. — Fundación de la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios.

Meseta de los muiscas. — Previa una campaña la más penosa quizá de todas las registradas por las crónicas americanas, llegó el Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada á la muy alta planicie habitada por los muiscas, y después de haber empleado algún tiempo en someter y domar á los naturales, pensó en enviar por distintas direcciones algunos de sus mejores cabos, como exploradores de los países circunvecinos. Un sentimiento casi febril se había apoderado entonces del alma inquieta de los invasores, sentimiento que no admitía reposo ni dilación en las nuevas empresas, y que creaba una actividad terrible en sus operaciones.

Hacia la parte occidental de Bacatá ó Bogotá, en la falda que lleva sus declives para el gran río Magdalena, se extendía en diversos pueblos una numerosa nación de bárbaros, llamada de los panches. Eran esos indios de robusta organización, ágiles, belicosos, activos é infatigables en los oficios guerreros; tenían abundancia de alimentos, y por esto no eran antropófagos; adoraban únicamente á la Luna y desdeñaban el culto del Sol como inútil, sin duda porque viviendo en comarcas templadas unas, y cálidas otras, y

viendo en ese astro la fuente suprema del calor, calculaban que con el de la temperatura propia de su tierra tenían el suficiente. Vivían los panches en estado de completa guerra con sus vecinos de la planicie; y al tiempo de la entrada de los españoles, tan acosados estaban los muiscas por ellos, y era tanta la vigilancia que tenían necesidad de mantener para evitar las terribles irrupciones con que los amenazaban á cada paso, que se habían visto en la obligación de establecer una especie de presidio con ejército avanzado sobre la frontera, por el lado de Tena.

No es fácil demarcar con exactitud los límites de esta nación, porque los datos son insuficientes; pero tomando los menos confusos que dan los historiadores, se comprende que sus términos se dilataban desde Pacho hasta el Peñón, con dos líneas paralelas que iban de estos puntos hasta el Magdalena, siendo por tanto este río y la cordillera que sirve como ribete occidental á la sabana de Bogotá, las dos líneas que contribuían con las otras á formar aquel extenso cuadrilátero.

Los acontecimientos que vamos á relatar someramente, comienzan en el año de 1538, y terminan para nuestro intento en el de 61 del mismo siglo.

A los panches, pues, determinó el ilustre Licenciado Jiménez de Quesada mandar una expedición bajo las inmediatas órdenes del capitán Juan de Céspedes, hombre de alta fama y mucho crédito en las tareas de conquista. Iba Céspedes acompañado de gran número de bogotaes empeñados en la faena, más por hacer correr á los blancos los peligros crudos é inminentes de la campaña, que por favorecerlos de buena fe. El indio Goecha, capitán del presidio ó cuerpo avanzado de los muiscas, recibió con buenos modos al capitán europeo, y le hizo presente con sinceridad los riesgos á que se aventuraba. El teniente del General Quesada agradeció, como debía, la buena intención del consejero, pero resolvió seguir adelante.

Los primeros panches que vieron la invasión extranjera

se retiraron cuidadosamente y con malicia; mas confederados los coyaimas y los calandaimas, presentaron batalla á Céspedes en la loma de Tibacuí, batalla bastante áspera y tenaz por una y otra parte, en la cual los indígenas aliados de Céspedes huyeron cobardemente, y en que acaso el capitán cristiano hubiera sido desbaratado, á no ser por la cooperación eficaz y oportuna del valor sereno y denodado del capitán Juan de San Martín, quien decidió con una carga formidable las vacilaciones de la victoria en favor de los castellanos. Después de otros encuentros más ó menos afortunados, más ó menos infelices, tuvo necesidad el capitán Céspedes de buscar abrigo en el cuartel general, y esto por no haber podido humillar la fiera altivez y los bríos indomables de aquellos salvajes.

Después del capitán Céspedes, pretendió el Licenciado entrar en persona para escarmentar aquellos pueblos; pero él, como su enviado, se vió en grandes aprietos y en trances dificultosos, de los cuales se libró por influjo de su reconocida habilidad, poniendo una emboscada en que cayeron aquellos desdichados, ignorantes como estaban de los manejos y astucias de la disciplina militar europea. Rotos los panches en Tocarema por este ardid, y teniendo el Conquistador urgente necesidad de llevar su atención á negocios preferentes, regresó á la meseta, dejando el resto de enemigos casi en el mismo estado de hostilidad en que los halló.

A su vuelta, mandó Quesada, con un plan enteramente idéntico al anterior, á su hermano Hernán Pérez, quien derrotó al enemigo, es cierto, en varios encuentros; mas sin lograr escarmentarlo de veras ni sujetarlo á su dominación.

Nevados de Ruiz y de Santa Isabel. — En estas diferentes entradas á los panches, y en sus diversas correrías por la sabana de Bogotá, notaron los conquistadores que dirigiendo la vista durante la mañana y en las tardes claras y despejadas del tiempo seco, en dirección hacia el ocaso,

y desde los puntos culminantes, se acanzaba á divisar allá muy lejos, del otro lado del Río Grande, una sierra elevadísima, cubierta en sus crestas por una faja prolongada argentina, que pensaron sería nieve perpetua, como efectivamente lo era. Esto bastaba y aun sobraba para estimular el espíritu de maravilla y la fantasía calenturienta de aquellos audaces, valientes y codiciosos exploradores. Determinaron al momento mandar una comisión para averiguar todo lo referente á esa misteriosa comarca. Estaban en la época en que la fama del Eldorado, de la casa del Sol y otras muchas románticas é ilusorias empresas, hervían turbulentas y atropelladas en el cerebro de los aventureros.

El proyecto de examinar el ignoto país que se ofrecía de nuevo á las aspiraciones de Quesada y sus compañeros, era arduo y de difícil ejecución, y exigía por lo mismo un cabo de crédito y nombradía. Ese cabo se encontró como fabricado adrede en la persona de Baltasar Maldonado, bien conocido y experimentado en diferentes guerras y en varias comisiones de riesgo y de importancia por el perito Licenciado. Era además el capitán Maldonado sugeto de la privanza de los Quesadas.

El referido cabo de esta problemática empresa salió de la mesa de los Andes orientales á la cabeza de 70 hombres selectos, de los mejores veteranos del ejército. Entrando por la Mesa y por Tocaima, pasó luego el Magdalena y llegó al valle de las Lanzas, en el cual se fundó años más tarde la ciudad de Ibagué. En este lugar torció un poco sobre la derecha, se introdujo temerariamente en el país de los pantágoros, y marchando entonces de frente hacia la cordillera, la escaló hasta el límite inferior de las nieves perpetuas. De esta manera quedó descubierta la falda oriental de los páramos Ruiz y Santa Isabel, de los cuales, casi por el mismo tiempo, había tomado conocimiento por la falda opuesta el capitán Alvaro de Mendoza, mandado desde Cartago por Robledo. Los pueblos y lugares descubiertos por Baltasar Maldonado, eran, pues, los mismos de que Mendoza tuvo conocimiento

superficial y de que dió relación á sus amigos durante la conquista de Arma, como ya lo hemos contado. Esta excursión por las cumbres del Ruiz y de Santa Isabel, con los pocos medios de entonces, á pesar del intenso frío, de las breñas, abismos, leones, dantas, lodazales y mil asperezas y tropiezos naturales, pone los nombres de Mendoza y Maldonado muy altos en la escala de los hechos esclarecidos consignados en la historia.

Para llegar hasta el páramo del Ruiz, contando los rodeos, anduvo el capitán Maldonado más de 30 miriámetros. Entregado después á reconocimientos especiales, descubrió el valle de los Palenques, llamado así por los cercados de madera en que se parapetaban sus moradores para la defensa.

Con el brío característico propio de aquel lucido oficial y de sus bizarros camaradas, se emprendió el ataque y rendición de los bárbaros.

Empero, no era esta gente tan dócil y blanda que cediese fácilmente á las hostilidades de los blancos. Antes por el contrario, bravía y feroz, salió una ocasión contra los usurpadores, é hizo tal estrago en ellos, que les mató 22 hombres é hirió gravemente al capitán Gómez Nieto y á otros. En esta contienda se salvó el ejército español de mayor ruina por los esfuerzos casi sobrehumanos del capitán Angulo.

Con este descalabro, considerando Maldonado que las escabrosidades de la tierra, el sutil veneno de las flechas, la índole cerril de los indios y la influencia de agentes naturales contrarios y casi insuperables eran muy superiores á sus medios, determinó volver la cara, y regresó á Santafé de Bogotá, donde la mayor parte de sus soldados tomó servicio á las órdenes del fantástico caballero Hernán Perez de Quesada, para la célebre cuanto fatal campaña en busca del Eldorado.

Poco tiempo después de lo referido, y estando ya á la cabeza del gobierno Miguel Díaz de Armendáriz, se inundó el Nuevo Reino de Granada de una muchedumbre de aventureros, hombres sin Dios ni ley en su mayor parte, restos corrompi-

dos y degradados de los revoltosos y bullangueros en las guerras civiles del Perú.

Temiendo Armendáriz que esos hombres sin oficio ni beneficio, entregados al ocio, y de malos precedentes, turbasen la paz del Reino, se propuso darles, bajo la dirección de un buen jefe, alguna ocupación que los distrajera de su profesión habitual de sediciosos, y utilizara algún tanto sus trabajos en la causa común.

Descubrimiento, exploración etc. — Para conseguir el fin indicado, nombró al capitán Francisco Núñez Pedroso para que recorriese el país de los pantagoros, visitado antes por Maldonado, por Mendoza y por algunos más, país que se extendía por las vertientes orientales de la cordillera central de los Andes, frente á los páramos de Ruiz, Aguacatal y Herveo, sobre las fuentes y curso de los ríos Samaná, Miel, Guarinó, Gualí, Sabandija y los valles que se avecinan al Magdalena en la parte correspondiente.

Núñez Pedroso reunió una columna de 50 hombres, algunos de ellos de los peruanos prófugos, y varios caballeros de buena ley de los del Nuevo Reino. Con esta columna salió de Santafé, tomó la vía de Tocaima, pasó el Río Grande, desvió sobre la derecha, y trasmontando un poco los nacimientos del Gualí, Guarinó, Miel y otros ríos, se internó en las montañas de Antioquia, trasponiendo un laberinto de cordilleras hasta llegar á un valle que bautizó con el nombre de Corpus Cristi.

Estando en este valle, vió el capitán Pedroso llegar por otro rumbo al oficial Fernando de Cepeda, mandado con el mismo fin y en busca de lo mismo, es decir, de oro, por el adelantado D. Sebastián de Belalcázar, quien después de la muerte del Mariscal Robledo, había quedado dueño supremo, director absoluto de la tierra, y manejaba desde la ciudad de Popayán los asuntos conexionados con la conquista de Antioquia. Andaba con Cepeda Pedro de Bolívar, soldado

famoso en las guerras de Flandes, y otros compañeros de justo y merecido renombre.

Pedroso y Cepeda comenzaron luégo á disputarse acaloradamente el señorío exclusivo del país, alegando el uno los derechos imprescriptibles de Belalcázar, y el otro el origen de su nombramiento hecho por Armendáriz. De la controversia entre estos dos sugetos, resultó que estuvieran á punto de irse á las manos; que se provocasen, sin que hubiera lugar á un duelo personal, y que Cepeda, por disponer de mayor fuerza, se apoderase de la persona de su compatriota, á quien devolvió un poco más tarde la libertad, permitiéndole regresar á la capital del Vireinato.

Los dos capitanes mencionados se encontraron en el valle de Corpus Cristi, por la circunstancia siguiente: la Real Audiencia de Santafé, el juez de residencia Armendáriz, y casi todas las personas que tenían parte en la cosa pública del Nuevo Reino, sabedoras de las grandes riquezas encerradas entre los ríos Cauca y Magdalena, deseaban hacer la conquista del terreno y la explotación de los minerales que contenía, por su propia cuenta; mientras que Belalcázar, considerándose poseedor legítimo de aquel territorio, pretendía hacer lo mismo por su cuenta. Avino de esto que la competencia entre los dos tenientes diese margen á varias disputas entre muchos pretendientes; de todo lo cual conoció por largo tiempo, no sin pasión, la Audiencia, hasta tanto que el negocio pudo llegar á conocimiento del Rey y del Consejo de Indias, quienes trataron de remediar los males surgidos de tal embrollo.

Por la causa apuntada y por haber muchos pueblos fundados que no podían ser atendidos debidamente, así como también por haber muchas parcialidades de indios rebelados, muchas desgracias entre los europeos asesinados por los bárbaros, y mucho más aún, por atajar la epidemia de fundar constantemente ciudades que no podían conservarse, se dió orden expresa y terminante por el Gobierno peninsular, en que se prohibía el establecimiento de nuevas villas y lugares, y en que se limitaban las facultades de los conquistadores á

simples exploraciones, descubrimiento de minas y defensa de poblaciones ya erigidas.

Las prolongadas disputas entre cabos y capitanes, y los escándalos producidos diariamente por sus guerras civilés y sus codiciosos alborotos, comenzaron á llamar de un modo serio la atención del Gobierno de la Metrópoli, y se pensó desde entonces en expedir un código de leyes propio para las colonias, que evitase los males que por ésta y otras causas amenazaban.

Obligación es decirlo para rendir homenaje á la justicia. Desde el primer descubrimiento de América, los Reyes Católicos, Dª Isabel sobre todo, pensaron seriamente en aliviar por medio de disposiciones y mandatos especiales el destino infeliz de los pobres americanos. Carlos V, Felipe II, y hasta los reyes ineptos de la dinastía austriaca, con señaladas excepciones, expidieron, ya por sí, ya por medio del Consejo de Indias, reales cédulas, pragmáticas y órdenes particulares para el buen arreglo civil y para el buen curso político de las colonias.

En todos esos códigos, es verdad, predominó siempre un elemento notable de mezquindad respecto á los americanos, elemento que engendró males permanentes, y que produjo al fin para España el triste resultado de una insurrección general.

Libre Pedroso y vuelto á Santafé, se avecindó en Tunja, de donde lo sacó un nuevo nombramiento para continuar los descubrimientos en la región de los pantagoros, y para animar el laboreo de minas de plata y de oro. Esta comisión fué dada por el juez de residencia Armendáriz y confirmada por los Oidores en 1550 ; pero el nombrado no principió á desempeñar las funciones de su cargo hasta el siguiente año.

El derrotero seguido por él en esta ocasión, fué poco ó menos el mismo que había traído antes. Estuvo acomp en su segundo viaje por Baltasar Maldonado, Alonso de Herrera, Cristóbal Gómez Nieto, Pedro de Salcedo, (Díaz, Alonso Vera, Melchor de Sotomayor, Lope de S

Alonso de Alcocer, D. Antonio de Toledo, Pedro Barrios, Francisco de Figueredo, y otros buenos cabos y soldados, de los descubridores del Nuevo Reino los unos, y venidos del Perú los otros, cuyos nombres citamos en parte porque varios de ellos fueron obreros activos en el primitivo sometimiento de los indígenas de Antioquia.

En el año de 1552, fundó Pedroso la ciudad de Mariquita, y en el siguiente de 53, el sargento mayor Hernando de Salinas, nombrado por los oidores Góngora y Galarza, acompañado por D. Francisco Martínez de Ospina, García Valero, Diego Asensio de Salinas, D. Diego de Carvajal y otros lucidos y nobles caballeros, avanzó, después de dar una batalla que se llamó de la Colina, con dirección á las montañas de Antioquia, y fundó la villa de la Victoria en las cercanías de la margen derecha del río de La Miel, villa que se enriqueció, floreció y murió con pasmosa rapidez; pero que sirvió de punto de partida para las subsiguientes exploraciones verificadas sobre las partes oriental y nordeste de Antioquia.

Estimulados, sin embargo, los ánimos por la gran fama de riqueza de que gozaba entonces el ángulo de terreno comprendido entre los ríos Cauca y Magdalena, solicitó el Cabildo de la Victoria permiso para mandar gente á su descubrimiento y erigir nuevas poblaciones. La Real Audiencia de Santafé, establecida desde 1550, no accedió á las pretensiones del Cabildo, sino en parte, y le concedió sólo el derecho de inquirir y examinar minas, formar establecimientos para su explotación, pero de ninguna manera para poblar.

Sin obtener licencia para ello, emprendió Bernardo de Loyola hacer una entrada desde Victoria, de donde era vecino, hasta la parte del éste de lo que es hoy el Estado de Antioquia, y avanzó, según nuestras conjeturas, hasta el nordeste. No se sabe, porque las historias no lo dicen con claridad, cuál fuese el derrotero seguido por él; mas sospechamos, por el texto un poco vago de los escritos de la época, que tanto este aventurero como los que le siguieron inmediatamente, anduvieron

por lo que ocupan hoy Vahos, Cocorná, Peñol, Santo Domingo, San Carlos, Yolombó, Cancán y Remedios.

Sabedor D. Diego de Carvajal, domiciliado también en Victoria, que Loyola había entrado sin permiso y con el fin de buscar minas de oro, lo denunció ante la Audiencia de Santafé, y recibió en recompensa de su delación, orden expresa para entrar á prenderlo. Hizo Carvajal su incursión; y Loyola sin entrar en competencia abandonó el país, cosa que tuvo que ejecutar pocos días después su émulo, porque acometido por muchos y valientes indios, no pudo resistir.

No hay duda que Carvajal consideró el negocio de algún provecho, puesto que más tarde, á fines del año de 59 ó á principios del de 60, reunió cuarenta compañeros y volvió de nuevo á su proyecto. Estaban entre sus soldados un portugués llamado Pinto, Francisco de Aguilar, Sancho Vélez, Alonso de Arce y Leonel de Ovalle.

Habiendo avanzado bastante, dió con unas tierras un poco llanas y abiertas pobladas por numerosos naturales, quienes vestidos con mucho lujo, adornados con joyas de oro, provistos de arcos, hondas, picas, flechas y mazas, lo atacaron con tanto denuedo y arrojo, que tuvo necesidad de guardarse para poder resistirlos en una especie de fortín ó palenque hecho al intento. Estando en esa posición, y los indios un poco retirados, en el intervalo de una de sus arremetidas, apareció ante los españoles un corpulento bárbaro blandiendo una enorme maza y desafiándolos á singular batalla. Salieron contra él, Pinto, Aguilar, Vélez y Arce. A todos hizo cara, y esgrimiendo su gran madero con portentosa agilidad, de todos se defendía : un golpe terrible puso en tierra á Pinto medio muerto, con el segundo derribó á Aguilar, con el tercero á Vélez ; y todos hubieran sido víctimas seguras de ese Aquiles salvaje, si Arce, con destreza, no hubiera aprovechado el tiempo gastado por el americano en aterrar á sus compañeros, para meterle el hierro de su espada por uno de los costados.

Al mismo tiempo que esto sucedía, Leonel de Ovalle, e

desafío personal con otro indio no menos fuerte y altivo que el primero, lo dejaba sin vida. Desalentados con esto los naturales, se retrajeron un poco á sus viviendas, amenazando, eso sí, á los europeos con una vuelta segura dentro del tercer día. Los últimos, pocos en número, escasos de víveres y no considerando muy halagadora la situación, resolvieron levantar el campo y retirarse definitivamente. Así se hizo.

El último que intentó, después de estos y antes de la expedición formal de Francisco Martínez de Ospina, pacificar y conquistar estos antioqueños, fué Juan Valero, un pobre y virtuoso cristiano, de quien poco se cuenta.

Fundación de Remedios. — El Cabildo de Victoria, haciendo uso de la facultad que se le había concedido, dió permiso en 1560 á Francisco Martínez de Ospina para proseguir la obra iniciada por los anteriores. Era este sugeto, noble, rico, bien relacionado, enérgico, y gozaba los honores de maestre de campo. Disfrutaba además de gran prestigio en el concepto de los conquistadores; mandaba con suavidad, y se hacía obedecer sin réplica. Estuvo asistido en su empresa por muchos de los viejos compañeros de Pedroso, entre los cuales escogió como los mejores á García Valero y á Vasco Pérez de Sotomayor en calidad de capitanes.

Dejando la villa de la Victoria, se metió por las breñas de lo que hoy se llama la montaña de Sonsón; mas, sin ascender á la parte alta de la cordillera, fué ladeándola á pesar de sus caudalosos ríos, de sus torrentes, abismos, quiebras, reptiles, insectos y demás obstáculos propios de esa región, hasta que llegó al valle de Corpus Cristi, teatro de la reyertas de Núñez Pedroso y de Cepeda. Llevaba el Conquistador muchísimos indios de carga, de los cuales perdió algunos, é iba bien provisto de recursos de toda especie.

Los caciques Puchina y Mutambe eran señores de aquella tierra; y aunque se armaron é intentaron dar batalla, resistieron bien poco el empuje de las armas españolas.

Considerando Martínez de Ospina que la ponderada ri-

queza del país no era fabulosa, sino verdadera, fundó una ciudad con el nombre de Nuestra Señora de los Remedios. Este acto se verificó el 15 de diciembre de 1560.

Esparcida en Santafé la noticia de esta fundación, se consideró por la Real Audiencia como expresamente contraria á lo establecido por ella y á la expresa órden que prohibía los nuevos establecimientos de esta clase.

Con el fin de hacer entrar á Martínez de Ospina en su deber, y con el de castigar su delito de contravención, se le mandó desde la capital del vireinato un juez *ad hoc*, para que le compeliese á presentarse ante la Audiencia, á fin de dar cuenta de su conducta. Ospina, mañoso y rico, dió un poco de oro ál juez, quien se volvió tranquilo y contento con el resultado de la comisión. Lo mismo exactamente sucedió á un segundo juez y á otros enviados con idéntico motivo; de suerte que la tierra aunque fecunda y casi inagotable en rendimientos auríferos, apenas alcanzaba para los cohechos, dejando poco para los moradores.

Por último, cansada la Audiencia de mandar jueces, sin lograr su intento, ordenó que fuese con el mismo encargo el capitán Lope de Salcedo, vecino de Tocaima, quien, como no entendía en asuntos de venálidad, compelió con todo rigor á D. Francisco y lo obligó á comparecer, mal su grado, ante el tribunal que lo llamaba para oír sus descargos, si los tenía, y sentenciar su causa.

Del comportamiento de Salcedo con Ospina se originó un resentimiento terrible entre las dos familias, y las convirtió en dos bandos opuestos, los cuales dividieron la villa de la Victoria, y dieron por resultado final, disputas, pleitos y escándalos de toda clase, concluyendo pronto por aniquilarla completamente en su infancia, y cuando prometía por sus elementos llegar á ser una de las más populosas, ricas y florecientes del Nuevo Reino.

Remedios, fundada en su principio en lugar poco propio, tuvo necesidad de ser trasladada después al pintoresco lugar en que hoy existe opulenta todavía en minerales de oro, pero

falta de importancia por su estructura material. Como la ciudad de Santafé de Antioquia, esta última de que hablamos llevó siempre una existencia laboriosa; pero, como la primera, dió también en los pasados tiempos algunos hombres eminentes, sobre todo en la carrera de las letras.



CAPITULO DECIMO

Administración pública en Antioquia. — Gobernadores de Popayán. — Gaspar de Rodas. — Andrés de Valdivia. — Rebelión de los indios en la parte occidental. — El cacique Toné. — El capitán Gómez Fernández. — Fundación de Caramanta. — Campaña contra los naturales. — Muerte de Gómez Fernández.

Administración pública en Antioquia. — Desde el 5 de
tubre de 1546, en que el Mariscal Robledo fué decapitado
la Loma de Pozo, hasta el año de 1550, fecha probable de la
erte de Belalcázar, hay alguna oscuridad respecto á lo suce-
lo en la ciudad de Antioquia. Sabemos sólo, en relación con
to, que el Gobernador de Popayán, después de haber triun-
lo, mandó como su teniente al capitán Coello, quien se
o cargo del gobierno de la ciudad, llevando en su compañía
arios individuos de los que habían salido presos con He-
lia, y entre ellos á Gaspar de Rodas.

Desde el año de 1550 hasta el de 1557, se percibe la
sma confusión, porque parece ser que por entonces los Go-
rnadores de Popayán, bajo cuya dirección se hallaba el
ís, no podían prestar gran suma de atención á los negocios
Antioquia, ocupados como estaban en asuntos de mayor
portancia, tales cuales los exigidos por el guerrear conti-
o y sin tregua con los guanacas, los paeces y los pijaos.
arece cierto, sin embargo, que á Coello sucedió Rodas
mo teniente de la gobernación, hasta tanto que por orden
uperior entregó el mando á Francisco de Ospina, quien lo

ejerció poquísimo tiempo, pues lo entregó en seguida á Mauro de Carvajal.

Poco después de esto, la Audiencia Real de Santafé de Bogotá invistió del mismo encargo con plenos poderes á Rodas; y esto cuando ya había tomado el mando de la provincia Andrés de Valdivia, mas no de la provincia entera de Antioquia, sino de una parte de ella, por haberla dividido en dos, como se verá en lo que entramos á narrar.

Gobernadores de Popayán. — Los gobernadores de Popayán que siguieron inmediatamente á Belalcázar, y á quienes tocó en suerte alguna ingerencia directa ó indirecta sobre los destinos de este país, fueron los siguientes : Francisco Briceño, Juan Montaño, Diego Delgado, García del Busto, Luis de Guzmán, Pedro de Agreda, D. Alvaro de Mendoza Carvajal, D. Gerónimo de Silva (reelecto), Francisco de Gamarra, Bartolomé de Masmela, Sancho García del Espinal, hasta 1569, época aproximada en que la Gobernación de Antioquia fué separada de la de Popayán y tuvo administración propia.

Sucedíanse estos Gobernadores á cortos intervalos, y su mando fué de menguadas influencias para los intereses locales de Antioquia, desde el Oidor Briceño hasta D. Alvaro de Mendoza Carvajal. En aquel tiempo la Conquista, adormecida y aletargada por la incuria en que se la había dejado, recibió nuevo impulso y avanzó con más bríos de los que antes tuviera.

Gaspar de Rodas.— Desde el año de 1541, había llegado á Cali D. Gaspar de Rodas, español ventajosamente entroncado en la mejor nobleza de su patria. Compañero de D. Juan de Andagoya, hijo de D. Pascual, de quien ya hicimos mención como pretendiente del señorío de Popayán, Rodas emprendió su carrera de conquistador, bajo pésimos auspici
Joven aún, inteligente y deseoso de gloria, no retroc
ante el mal resultado de su primera empresa. El Adelant

Belalcázar, á quien Rodas se presentó en Cali después de haber visto frustradas las esperanzas de su primer jefe, le cobró grande afición, lo encargó de comisiones honrosas y lo hizo más tarde su teniente de Gobernador en Antioquia. Padeció también como el Adelantado un juicio de residencia prolijo y lleno de cargos; pero como su responsabilidad hasta entonces en lo ocurrido hubiese sido poca, y sus méritos bastantes, obtuvo no sólo sentencia absolutoria, sino que la misma sentencia lo recomendó para más honoríficos empleos.

Los indios, aunque derrotados siempre, acosados sin cesar, diezmados sin conmiseración y obligados por la saña de los españoles á morir, rendirse ú ocultarse en las selvas, no dejaban de inquietar de vez en cuando á los nuevos pobladores: ora cayendo de improviso sobre los campamentos, ya talando las sementeras, luégo robando las haciendas comenzadas á establecer, después asesinando los descarriados y aun amenazando la ciudad de Santafé de Antioquia, única que contaba con elementos para defenderse.

El período en que estamos es, como fácilmente se comprenderá, un período lleno de dificultades que impiden esclarecer satisfactoriamente los acontecimientos históricos.

Al mismo tiempo que se trabajaba para pacificar las agitaciones de los bárbaros, la fama de gran riqueza contenida en nuestras montañas movía la codicia de los europeos, provocándolos á recorrer el terreno en todas direcciones y á erigir nuevas ciudades y villas.

Andrés de Valdivia. — Lucas de Avila, vecino de Santana de los Caballeros ó Anserma, hombre poderosamente acaudalado, manso de condición y sencillo de entendimiento, era uno de los que con más afán pretendían entrar en esta clase de empresas; pero para obtener una licencia en forma se requería el asentimiento expreso de la corona de España y la investidura de un tituto especial para ello. Avila tenía por valido y amigo á un mozo avisado é inteligente llamado Andrés de Valdivia, con quien comunicó su idea y á quien

puso en la confidencia de sus deseos. El joven amigo dió entera aprobación á sus proyectos, y con la sutileza de su agradable carácter levantó con ahinco el fervor de sus esperanzas, ofreciéndole ir personalmente á la Península, y llevar á buen término, ayudado de su ingénita sagacidad, la consecución de sus aspiraciones. Vino en ello Avila muy gustoso, dióle plenos poderes, proveyóle de fondos para los costos de viaje; y con esto partió el mozo al desempeño de su comisión.

Rebelión de los indios. — Los naturales, por su parte, continuaban inquietos y desasosegados; y en tal manera lo estaban, que los vecinos de Antioquia se veían en la necesidad de vivir siempre apercibidos y listos para el combate, y en la obligación de mejorar constantemente sus obras defensivas, que en aquella lejana época consistían en la multiplicación de cercados de nopales ó *mancaderas*, erizados de espinas.

El cacique Toné. — Pedro de Frías, encomendero de uno de los pueblos vecinos de la ciudad, pueblo que debió existir cerca de Cañasgordas, fué con 8 hombres á cobrar el tributo de los indios. Entre esos hombres estaba un mestizo llamado Juan González, y dice el cronista que habiendo llegado á las cercanias de la población, se detuvieron á comer en un bohío, y que al tiempo de hacerlo, cayeron, sin poder saber de donde, tres gotas de sangre pura, que mancharon los nítidos manteles. Augurio tan funesto conturbó el ánimo de los españoles, paralizó el curso de su sangre y tornó lívidos y cadavéricos sus rostros. Pasada la primera impresión de terror, ocurrieron prontamente á sus armas y caballos; pero no era ya tiempo, porque á la sazón el cacique Toné, señor de la comarca, á la cabeza de una caterva de indígenas, los tenía rodeados. De poco sirvió á los blancos [illegible] intrepidez habitual : todos ellos sucumbieron, y el jefe [illegible] manos del suelto y vigoroso caudillo de los indios. Juan González, el mestizo, huyó desde el principio del combate

pero avergonzado de su fuga, retrocedió, retó de muerte á los salvajes, luchó con ellos cuerpo con cuerpo y pecho con pecho hasta caer rendido por el número.

Prescindiendo de todo lo que por adorno se haya puesto en esta anécdota de eminentemente supersticioso y crédulo, ello es cierto que Pedro de Frías y sus compañeros fueron muertos por los indios, y que Toné, sus amigos y pueblos comarcanos, adquieron con esta victoria una insolencia y un orgullo tales, que los hicieron estallar ferozmente en la más abierta rebelión.

El capitán Gómez Fernández. — Solicitaba para sí en aquellos tiempos la Gobernación del Chocó el capitán Gómez Fernández, vecino de Caramanta, viejo y atrevido soldado, de los compañeros de Robledo y Belalcázar. Atendiendo á sus grandes merecimientos y pericia para resistir á las hostilidades de los salvajes, y poniéndole por condición expresa la entera y pronta pacificación de los indios de Antioquia, se le concedió lo que pedía.

Era el sueño dorado de Gómez Fernández, dar caza pronta y segura á los tesoros encantados del Dabeibe, el Eldorado número segundo que avivó por tanto tiempo la insaciable avaricia de los peninsulares.

Fundación de Caramanta. — Provisto de poderes suficientes por la Real Audiencia, salió de Caramanta, ciudad fundada por él en el año de 1557, á la cabeza de 80 compañeros, tomó la dirección de Antioquia, y luégo llevó sus pasos al pintoresco valle por donde rueda sobre arenas mezcladas con pajuelas de oro, el hasta hoy casi ignorado pero encantador torrente de Penderisco, y, avanzando más, llegó hasta las cercanías del Frontino.

Toné, frenético enemigo de los usurpadores y celoso defensor de su patria, había convocado á los indios convecinos, y en la exaltación de uno de los ordinarios festines de

su tierra, había animado el espíritu patriótico de sus conciudadanos por medio de una arenga elocuente.

Campaña contra los naturales.—Toné, á la cabeza de 100 valerosos indios, provisto de víveres, armas y grande acopio de pertrechos, se metió en una fortificación hecha al intento con gruesos maderos, talanqueras de guadua y grandes troneras, por las cuales los guerreros, sin ser vistos, podían arrojar flechas, piedras y otros instrumentos de muerte. Recogió y metió en aquella fortaleza una gran cantidad de agua, y dispuso convenientemente canales de bambú, para que recibiendo las pluviales no pudieran carecer nunca de ese indispensable elemento. Estaba situado esta especie de castillo salvaje en una escarpada colina, en las inmediaciones del Frontino. Dicha colina tenía una especie de terraplén ó plazoleta en forma de silla, y sus flancos por una y otra parte eran quebrados y cubiertos de espeso bosque. Gómez Fernández y los suyos colocáronse bien que mal, cercaron á vanguardia el fortín, y comenzaron con audacia y arrojo un estrecho sitio.

Las obras de ataque y defensa empezaron con encarnizamiento, y ambos campos se defendieron con denuedo. Los españoles con sus arcabuces y ballestas dirigían con certera puntería sus balas al través de las troneras, y mataban no pocos barbaros que servían de alimento á sus compañeros. En altas horas de la noche, uno de estos patriotas indios, colocado en la parte culminante del edificio, insultaba con sus fanfarronadas habituales á los del campo cristiano. Francisco Moreno, soldado viejo de la Conquista, tomó un arcabuz, y no pudiendo acertar al blanco, velado por las tinieblas de la noche, puso la puntería sobre el lugar de donde le pareció salía la voz. La bala traspasó las entrañas del infiel, quien cayó desde lo alto al pie de la escalera pidiendo á sus camaradas la misericordia de que acabara pronto con su vida, antes de caer en manos de los españoles lo que se hizo como fué pedido. El héroe de esta hazaña

Moreno, fué muerto un poco más tarde en combate singular por Gaspar de Rodas.

Viendo Gómez Fernández la obstinada pertinacia con que los indios continuaban combatiendo, determinó dirigirles una formal intimación, amenazándolos cruelmente si no se daban de paz, á lo que ellos respondieron con alta y vanidosa osadía, por lo cual se trabó de nuevo el combate, con más furor y violencia.

Algunos españoles impacientados por no poder asaltar el fuerte de frente, determinaron flanquearlo para buscar mejor éxito. Mas entonces los bárbaros agregaron á los tiros comunes de saetas y de piedras, la caída inesperada de grandes y ponderosas vigas dispuestas de antemano para tal fin. Como el plano sobre el cual se sostenían los españoles les impedía moverse cómodamente para evitar tales golpes, resolvieron abandonar este ardid y ocurrieron á otras estratagemas. Cortaron, pues, grandes haces de paja para incendiar con ellos la fortaleza; pero por más precauciones que tomaban para llegar cerca de los sitiados y colocar el combustible debajo de los zarzos, no les era dable conseguirlo, porque el cacique y sus amigos, sus hijos y las mujeres, los atacaban con un valor y rabia inauditos, arrojando sobre ellos piedras, palos, lanzas, dardos y hasta excrementos humanos.

Duraba ya el cerco cinco días, y varios de los sitiadores comenzaban á desmayar y aun trataban de abandonar la empresa; pero Francisco Moreno propuso dar el asalto por los flancos, estableciendo líneas paralelas de defensa, que consistieran en cierta especie de cercados colmados de ramas que amortiguaran los tiros, y detrás de los cuales pudieran trabajar en la construcción de nuevas líneas, ganando terreno hasta aproximarse á la base del edificio, y arrojar luégo en su interior los combustibles necesarios para reducirlos á ceniza. Este arbitrio tuvo su efecto, porque mucho antes que las llamas hubieran prendido en la madera, ya una espesa nube de humo comenzaba á asfixiar á los sitiados, poniéndolos en la mayor consternación.

En este aprieto, dispuso Toné que las mujeres con los niños saliesen por una de las troneras posteriores y se abrigasen en el bosque de la montaña, mientras que él, apareciendo denodado con una espada castellana en la mano, se mostró en la parte anterior del fuerte, pidiendo paz á los sitiadores y ofreciendo someterse con los suyos á un completo vasallaje.

Mientras lo dicho se cumplía, uno de los españoles separado corto trecho del campamento descubrió á los fugitivos que se internaban en la selva, y dió el grito de alarma. Toné, que con su discurso no pretendía otra cosa que ganar tiempo, descendió de un brinco, suelto, ligero como un tigre en medio del campo enemigo, blandiendo con singular maestría su espada toledana, con la cual causó no pocos estragos. Acosado por muchos á un tiempo, tomó con su destreza y fuerza descomunales á uno de los cristianos más próximos á él, por las piernas, y arrastrándolo con velocidad, lo llevó á larga distancia, hasta tanto que atacado por gran número de combatientes, se vió en la necesidad de largar la presa, y deslizarse con la rapidez de una exhalación por la espesura de los bosques vecinos, dejando estupefactos á sus contrarios, y al otro no poco magullado y corrido por su aventura.

Se observará que no son ya éstos los indios asustadizos encontrados en el país por Badillo y los otros conquistadores. Aunque escasos de armas que pudieran ser comparadas con las de los europeos, y aunque careciesen de caballos y perros, luchaban impetuosamente y casi en igual número con los opresores de su patria. Estimulados por la necesidad, y tomando al paso algunas de las tretas y artimañas de los veteranos españoles, y uniéndolas á las suministradas por su natural instinto de astucia, defendían palmo á palmo sus hogares. Acaso sin la superioridad incontestable en el arte de la guerra, el triunfo hubiera sido imposible á los invasores. En las relaciones siguientes se hallarán pruebas de bulto que evidencien esta verdad.

Libre Toné de las manos de sus antagonistas, recogió

nuevamente sus partidarios, y trasportándose á la tierra de Nogobarco, un poco más al occidente del Frontino, se encastilló de nuevo en una fortaleza mejor colocada y con las mismas condiciones de resistencia que la anterior. El formidable cacique no se arredró con la rota pasada, sino que por el contrario, cobrando nuevos bríos y más entereza para la defensa de su causa, determinó lidiar hasta el fin.

En el lugar últimamente fortificado tuvo ocasión un sitio de treinta y nueve días, en el cual ese corto número de salvajes dió al traste con la paciencia de los peninsulares. Los adalides de Castilla, fatigados con la duración y lo crudo de la campaña, estuvieron á punto de abandonarla; mas la perseverancia y valor de Gómez Fernández y de Francisco Moreno, le pusieron término eficaz aunque tardío. En este asalto, se repitieron, poco más, poco menos, las mismas escenas de sutileza, de fuerza y de arrojo de parte y parte, hasta que los sitiados, reducidos á la última extremidad por el hambre, la sed y la muerte, se rindieron sumisos y encorvaron la cerviz bajo el duro yugo que les imponía el Rey de los españoles. Toné se presentó de paz, y fuera de los muchos indios muertos en el combate, los españoles, según usanza, mataron á varios, desorejaron á otros, cortaron narices, manos y piernas; y á un americano que insistía en no reconocer su poder ni el poder del Rey Felipe, lo entregaron á la voracidad de uno de los sabuesos, que en presencia del ejército cristiano arrancó y se comió las entrañas del infeliz. Toné, domeñada su altanería, se hizo bautizar, abrazó la religión de sus tiranos y llevó en seguida, dice la crónica, una vida ejemplar.

Tranquilizada definitivamente esta parcialidad, dió Gómez Fernández las disposiciones del caso para la refundación de la vieja ciudad de Antioquia, condición impuesta para su nombramiento, y siguió en busca de las fabulosas riquezas que su calenturienta imaginación le hacía esperar en el Chocó.

Con sus compañeros, pues, se internó en aquellas selvas sin descubrir nada de provecho. Mortificado constantemente por las veleidosas é irregulares agresiones de los indios, an-

duvo por sendas desconocidas y mal trilladas, hasta que abrumado por tanta miseria se embarcó en uno de esos ríos anónimos del país, y perdiendo no pocos de sus peones y soldados salió á la costa de Urabá y siguió á Cartagena de Indias.

Firme en el propósito de no renunciar á sus esperanzas, equipó lo mejor que pudo otra expedición, se abasteció de recursos y enderezó de nuevo sus pasos á su Gobernación del Chocó. Engolfado y perdido otra vez en aquellas soledades, estuvo en Oromira, donde no vió, por su mal, sino salvajes hostiles, saetas emponzoñadas, serpientes venenosas, lodazales, fiebres mortíferas, atmósfera nublada, huracanes aterradores, y en que padeció hambre y cansancio.

Resuelto á cejar por entonces en sus intentos, resolvió buscar asilo y descanso en las tierras ya más abiertas y benignas de Antioquia.

Animando con su briosa energía y con el ejemplo de un alma imperturbable el corazón desfallecido y el espíritu doliente de sus camaradas, se encaminó al oriente por el país de los tabebes. Después de mil aventuras, y habiendo pasado por la pena de ver perecer en medio de las más estupendas congojas muchos de sus amigos, salió, protegido por algunos indios aliados y cristianos, á la primera Antioquia, abandonada á la sazón por Francisco Barahona, quien encargado de mantenerla, no fué suficiente para contener el ímpetu de los americanos rebelados y tuvo que retirarse.

Sabedores los habitantes de Antioquia del mal predicamento en que se hallaba ese pelotón de infortunados expedicionarios, mandaron amplio y generoso auxilio que reparó sus fuerzas y les permitió llegar á la población.

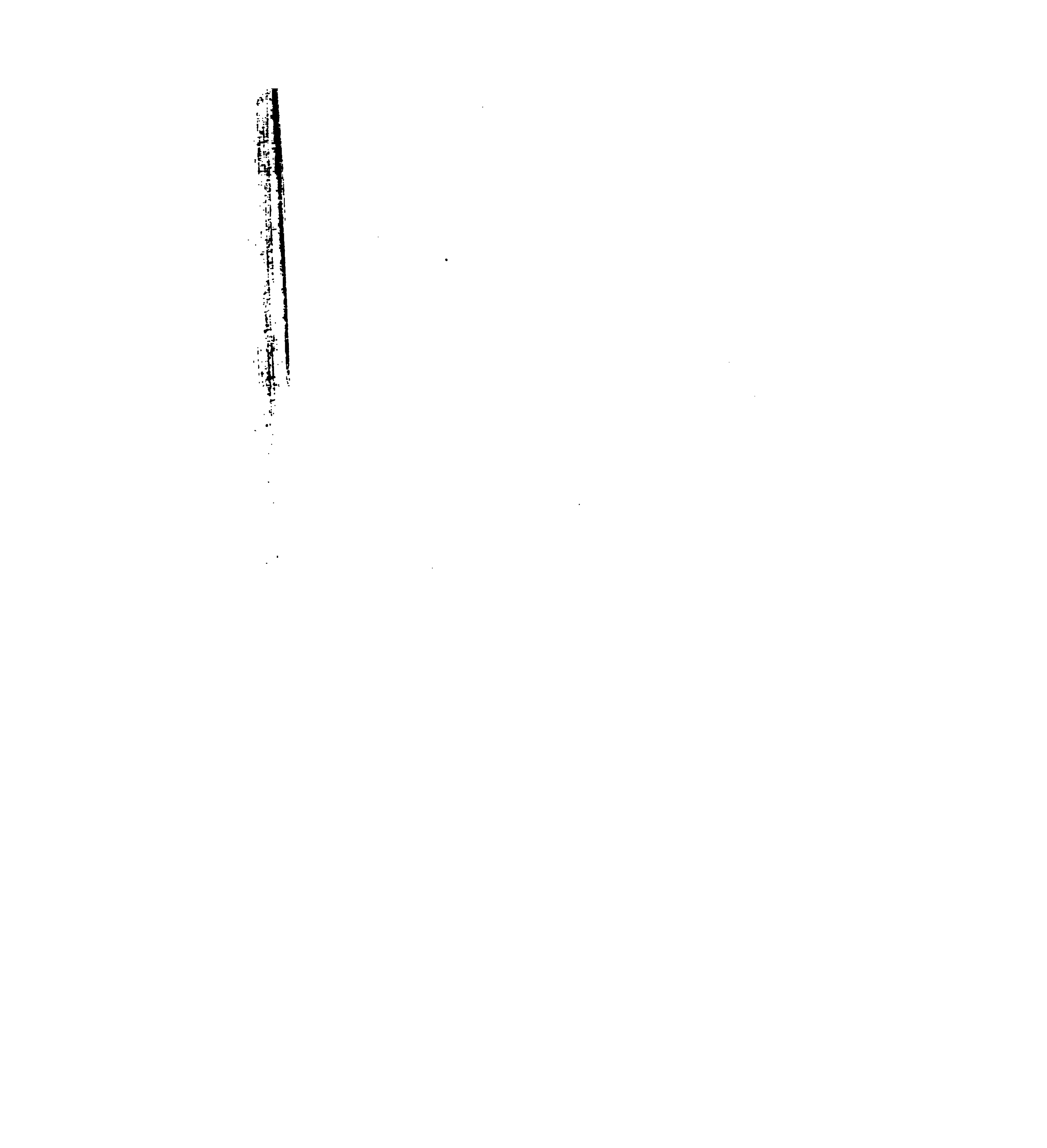
De Santafé de Antioquia, siguió Gómez Fernández para Anserma, lugar de su residencia ordinaria, en donde encontró, para su bien, que su cuadrilla de negros le tenía recogidos, sacados de sus minas, más de 60.000 castellanos de oro. Rico con tan ingente caudal, resolvió luégo dirigir sus pasos á la Península, lo que ejecutó, no sin haber recompensado

antes con mano dadivosa los servicios recibidos del joven Francisco Barco, su compañero inseparable y fiel edecán en toda la campaña.

Muerte de Gómez Fernández. — En la Península obtuvo definitivamente el título de Gobernador del Chocó, ratificado por una real cédula, como debía esperarse que aconteciera á un hombre que, además de su larga y honorífica hoja de servicios, llevaba consigo la recomendación poderosa que le habían dado los negros de su cuadrilla. Provisto de sus títulos, regresó á América; pero murió en Cartagena, sepulcro frecuente de los europeos. Gómez Fernández era varón sólido y robusto, inquebrantable en los trabajos, veterano encanecido en la guerra, emprendedor, de educación ordinaria y vulgar, pero afortunado y mañoso. A su muerte alcanzó que pusieran en su losa la siguiente inscripción en forma de epitafio :

Aquí yaz Gómez Fernández
En lugar estrecho puesto,
Antes altivo y enhiesto;
Pero las cosas más grandes
Vienen á parar en esto.
Tuvo presunción subida
Sin temor de la caída,
No queriendo conocella
Con esperanza de vida,
Que es lo más incierto della.

En el año de 1569, gobernaba en Popayán y sus dependencias D. Alvaro de Mendoza, y estaba en Santafé de Antioquia Gaspar de Rodas, quien después de mucho tiempo había fijado su residencia allí y tornádose de joven belicoso en hombre provecto, sesudo y experimentado. Conociendo el Gobernador Mendoza las altas dotes de inteligencia y la prudente cordura de Rodas, le había nombrado desde antes del año á que aludimos, su teniente de Gobernador, y en el año dicho lo escogió para pacificar los indios, hacer nuevos descubrimientos y erigir nuevas poblaciones.



CAPITULO UNDECIMO

rimera campaña de Gaspar de Rodas. — Es auxiliado por Francisco Martínez de Ospina y por gente de Popayán. — Conquista de Peque, Ituango, Teco, Nore, Cuisco, Tuingo, Araque, Carauta y otros lugares. — Exploración de la parte alta y media del Sinú. — Deposición de Rodas.

Primera campaña de Gaspar de Rodas. — Investido Gaspar de Rodas de amplias autorizaciones y de un poder nímodo para asuntos de su comisión, puso mano á la obra pérdida de tiempo. Sus vastas relaciones, su inteligencia los hombres y de las cosas, su excelente posición social, su icia en las luchas con los bárbaros, su privilegiada orgaación corporal, sus haberes de fortuna, las simpatías de gozaba, el respeto tenido á su persona, y otras recomeniones más, lo hacían sugeto cumplidamente apto para el empeño de las funciones inherentes á su destino.

Además de ocuparse en recoger pertrechos, aprestar ars y disponer todos los útiles precisos para la empresa, manına especie de circular á sus compatriotas residentes en ios pueblos y ciudades, invitándolos á seguir con él la camıa.

Es auxiliado por Francisco Martínez de Ospina. — Este, e mandaba en la ciudad de Remedios, acudió oficioso al llaamiento, llevando perfectamente equipados 60 hombres, cinos unos de Remedios y otros de Victoria, entre quie-

nes estaban como principales, Bartolomé de Pineda, Antón Lobo de Sande, Juan Velasco, Pedro Fernández Rivadeneira, Diego de Guzmán y Juan Aldana.

De Popayán concurrieron 30 más, y entre ellos Francisco López de la Rúa, Juan Arias Rubián, Gaspar Delgado y Alonso Serrano, llevando éstos, como los anteriores, excelentes armas, ganado lanar y de cerda, y algunos otros elementos escasos y preciosos todos en el tiempo de que tratamos, pues que entre conquistadores é indios un hacha valía sesenta pesos, veinte una libra de sal y seis una aguja.

Todos estos soldados fueron, como es de suponerse, muy bien recibidos y acatados en Santafé de Antioquia, en donde reunidos con el Capitán y sus otros compañeros, formaron una columna imponente para las circunstancias, ocupada con asiduidad en bélicos aprestos.

Pasaban empero los días, y á los pasados seguían otros sin que el teniente de Gobernador, jefe de operaciones, diese señal de querer entrar en la vía práctica de sus intentos. Fué tanta la dilación y demora, que, exasperado el ánimo de los convidados, al fin comenzó entre ellos el susurro del descontento, que incorporándose y tomando formas se convirtió en poco tiempo en el agrio y tumultuoso clamoreo de la calumnia, expresando con descaro que el comandante era un ambicioso, un intrigante y un egoísta que no pensaba en otra cosa que en sus medros y aprovechamientos personales. La turba de hombres quejosos convino en nombrar por su parlamentario cerca de Rodas, á Ospina, como individuo caracterizado y tenido en grande estimación.

Ospina se entendió con Rodas y le hizo presente la desconfianza de los voluntarios, los inconvenientes de la tardanza, las ventajas de la actividad y prontitud, el gran perjuicio que ellos, hombres pudientes y bien establecidos en otras partes, experimentarían con la perdida de tiempo viviendo en el ocio. Rodas explicó como causa de la demora la falta de municiones, prometiéndole, para acallar los cla

mes y habladurías, que dentro de tercero día se pondrían en campaña.

Alistado ya todo, hizo el Gobernador los correspondientes nombramientos para el ejército : teniente general, Francisco de Ospina; capitán de infantería, Juan de Velasco; de caballería, Pineda; alférez general, Molano; y Juan Arias Rubián, consejero áulico. Era capellán de la tropa fray Pedro de Guzmán, dominicano, y estaba acompañado por otros religiosos.

Después de salir de Antioquia, llegaron á Tociná, donde se pasó revista general del ejército, compuesto de 94 españoles, 700 indios, 300 negros y una buena caballería. Llevaban 400 vacas y 500 cerdos.

Conquista de Peque etc., etc. — En Tociná hicieron varias salidas con el pretexto de invitar á la paz á los enemigos; pero éstos contestaron con la guerra. Eran mandados los tales indios de Peque por el anciano Sinago, hombre tenido en grande estimación en su pueblo y en otros muchos del circuito. Tenía por sobrinos á Yutengo y á Aramé, ambos valientes; pero petulante é inquieto en extremo el primero.

Apenas sabida la intimación hecha por el español, convocó el viejo muchos caciques vecinos, y en consejo que tuvieron para atender á las exigencias de la situación, se resolvió declarar definitivamente la guerra, intento para el cual pareció en el campo español Yutengo, ataviado con ricas joyas y armado profusamente, mostrando un semblante altanero, gesticulando con menosprecio, diciendo baladronadas en tono jactancioso, y exigiendo imperiosamente la desocupación del país, ó la guerra, pero guerra á muerte, sangrienta y formidable. Les aconsejó también que en caso de que estuviesen por lo último, apretaran bien los puños y manejaran sueltamente la espada y el arcabuz, porque ellos estaban resueltos á morir combatiendo, ó á vencer.

Ríóse Rodas de la presunción y salvaje donaire de Yutengo, cuando hubo sabido por el intérprete la sustancia

de su razonamiento. Brindó de nuevo á los indígenas la concordia intimándoles al mismo tiempo un severo ultimátum, si no se rendían al poder soberano de su Rey.

Despedido el bárbaro, volvióse á sus compañeros, en tanto que Rodas con los suyos levantó la columna y se movió sobre Peque.

En las inmediaciones de la población, en una escarpada loma cubierta de pajonales, y con muy pocos árboles, pero que tenía todas las ventajas para una buena defensa, estableció el Jefe su ejército. Llamábase este punto Lagunilla.

Congregados los caciques, y reunidas sus mujeres y sus mejores y más numerosas tropas, cercaron á los castellanos en su eminente posición. Ordenó Rodas á Pineda que saliese á divertirlos á la cabeza de 40 hombres, lo cual ejecutó haciendo que el ejército contrario se retirara largo trecho; pero habiéndose desviado y alejádose á no corta distancia de su vivac, no pudo regresar aquella noche y pernoctó fuera del campo.

Los indios, concertados en ideas, creyeron que el mejor partido que les quedaba era el de hacer ocultar, durante la oscuridad, una gran parte de soldados en la espesura de los pajonales, y á la mañana siguiente, cuando los rayos del sol hubieran tostado y desecado la paja, incendiarla, poniendo en su ayuda el poderoso elemento del fuego contra los tiranos. Así se hizo; y los indios encargados de la ejecución de este plan, se procuraron fuego al siguiente día, á la hora señalada, frotando un madero seco contra otro. La paja ardió con una velocidad increíble, y bien pronto humaredas espesas, largos lampos de fuego y todos los horrores de un incendio envolvieron simultáneamente el ejército de Rodas. Aterrorizados los blancos por la inminencia del peligro, quisieron huir desatentados en diferentes direcciones; pero el cuerdo y sereno Capitán logró contenerlos con la eficacia de su ejemplo y de su palabra.

A este tiempo, los bárbaros abalanzáronse con ímpetu, ciegados por el deseo de venganza, tomaron todas las encrucijadas

y desfiladeros de la montaña y cayeron de improviso sobre sus rivales. Trabóse entonces una lucha sangrienta y cruel, que pareció más bien que una batalla arreglada, un duelo personal á toda sangre, porque los hombres peleaban, se golpeaban, se herían y hasta encajaban los dientes en las carnes del enemigo.

Andaba dudoso él éxito de la lucha; mas á este tiempo, Pineda, que pretendía incorporarse á sus cuarteles, atacó la chusma por retaguardia, é hizo en ella una carnicería tan espantosa que la obligó á guarecerse en las selvas y montañas vecinas y á dejar sobre el campo 300 muertos y no pocos heridos. Antes de huír, los bárbaros amenazaron á los españoles.

Obsérvese cómo nace y crece gradualmente un principio de táctica militar y aun de estrategia en esta pobre y desdichada nación. No obstante, cuando los indios comenzaron á conocer el arte de la guerra, no pudieron practicarlo porque los españoles los habían ya casi exterminado.

El día siguiente al borrascoso encuentro que hemos débilmente delineado, se acordó por los conquistadores seguir en persecución de los fugitivos. Gonzalo Vega, con 40 infantes, fué nombrado para desempeñar esta comisión. Salió del campo, atravesó el riachuelo de Peque, trepó una cuesta; y en un vallecito que formaba explanada, encontró un caserío casi totalmente desierto, pues las pocas personas que en él había, no hacían más que lamentar con tristeza la muerte de Sinago, su jefe predilecto y querido. Sinago había muerto repentinamente.

Detúvose la descubierta de Vega algunas horas en el referido caserío, compuesto de doce grandes chozas, y se proveyó de abundantes víveres; pero no muy tarde, avanzado el día, fué cargado por una turbamulta de americanos conducidos por Yutengo, Aramé y otros caciques. Las proezas y denuedo de Vega y de sus listos camaradas contuvieron por algún tiempo la ira y el ardor de los salvajes; mas al fin, arrollados por el número, hubieron de poner

tierra en medio en busca de sus compatriotas, dejando en la retirada, que más parecía derrota, las provisiones recogidas en su merodeo.

Cuando Vega dió al General los pormenores de su expedición, se convino en ir á las chozas indígenas y avanzar hasta el pueblo de Peque. El mismo Vega mandó la vanguardia, y se le vió en aquel día, en contra de su carácter habitual, triste y meditabundo.

Había antes de llegar á Peque un tupido matorral formado por cañaverales y malezas. Era la mañana; el rocío de la noche anterior humedecía y refrescaba aún las hojas secas y marchitas, los tallos y los troncos. Llegados allí, resolvió el capitán prender fuego en diferentes puntos del tránsito; la llama no creció por causa de la humedad, pero se conservó. La vanguardia avanzó camino, hasta que temiendo ser atacada por los indios, y sintiéndose débil, resolvió desandar lo recorrido y se internó de vuelta en el rastrojo. Ya el calor de un sol tropical y la evaporación producida por un tiempo seco, habían convertido en yesca, las hojas, los tallos y los troncos; un recio viento soplaba en dirección opuesta á la senda que llevaban; los soldados desfallecieron; el capitán los estimuló con energía, y al fin, huyendo y saltando en diferentes direcciones, fiaron su salvación á la ligereza de sus miembros. No quedó encerrado por el incendio sino uno solo, el infeliz capitán, quien después de haber procurado salvar la vida de sus amigos, se halló de repente faz á faz con una inmensa ola de llamas, que como los tumbos embravecidos de un mar de fuego, le obstruían el paso. Recogido en sí mismo y desafiando lo crítico de la situación, intentó dar, y dió en efecto sobre el furioso elemento un brinco descomunal. Un remolino de llamas y un espeso cordón de humo envolvieron y sofocaron al temerario soldado en su tránsito al través de aquella hoguera. Casi asfixiado y con las vestiduras ardiendo, ca[y]ó al suelo, donde fué socorrido caritativa pero tardíamen[te] por sus compañeros. Calcinadas sus carnes, sobrevivió un

pocas horas y murió luégo, con gran sentimiento de todos, especialmente del Gobernador, quien le miró siempre como uno de sus más leales camaradas y uno de sus mejores amigos.

Muerto Sinago, como antes dijimos, se apoderó de los indios la más corruptora y debilitante desmoralización. Yutengo y Aramé pretendieron resistir todavía; pero tropas de bárbaros se presentaban diariamente pidiendo el agua del bautismo, y ofreciendo someterse á los Reyes cristianos. Amilanados en consecuencia los dos caciques se retiraron á los bosques y no parecieron más. Los invasores, por su parte, trasladaron su comitiva al valle de Norisco, de donde eran señores y potentados Bayaquima y Tacujurango.

Corría ya el año de 1571, por Enero, y Tacujurango informó á los españoles que, andando un poco más al norte, había un asiento de ricos pobladores, cuantiosamente provisto de oro y abastecido de víveres. Este informe pérfido, que no tenía por parte del salvaje más objeto que alejarlos de sus dominios, encendió en el pecho de los conquistadores el ardor instintivo de su proverbial codicia. Marcharon para allá; mas en vez de lo prometido hallaron un pueblo compuesto de cien casas, escueto y miserable, de donde eran caciques Tecuce y Agrazaba. Este pueblo era el de Ituango; y tan mezquino y exhausto de provisiones de boca lo encontraron, que el hambre hubiera dado fin á sus días, á no ser por la abundancia de aguacates, fruta suculenta y reparadora con que mantuvieron sus fuerzas por muchos días.

Aunque la penuria del lugar fuese extrema, el aliciente de algunos veneros dorados, la blandura del clima y la positiva feracidad de los terrenos, les mostró aquel suelo propio para una nueva fundación; pero Rodas no opinó de la misma manera, y se opuso á ello por el momento con tenacidad.

Con el rechazo de Rodas levantáronse contra él nuevas calumnias, especialmente entre la gente de Ospina y entre los

auxiliares de Popayán, que, como suele acontecer siempre con aliados, eran los más predispuestos á sedición, aunque bien visto tuviesen que habérselas con un sugeto poco manejable y poco sensible á su vocinglería.

Acercábase á todo andar el invierno, que, como se sabe, consiste en estos países de los trópicos en un caer continuo de aguaceros torrenciales, que alcanzan en algunos años, especialmente en las comarcas de que vamos tratando, á ser bastantes para cubrir hasta dos metros en el año la superficie del suelo.

Notando el Gobernador el raro descontento y el disgusto que se mostraba entre los suyos, les manifestó con suavidad firme y entera que había resuelto buscar cuarteles de invierno, puesto que la estación no se prestaba para continuar la campaña; y fundó la base de su disposición en razones de gran peso, á que se rindieron convencidos los más, y á las cuales respondieron con nuevas murmuraciones y despropósitos los amigos de Ospina y los soldados de Popayán. El gran pretexto de estos hombres en contra de su comandante, se hizo consistir en la sospecha de que no quería repartir la tierra conquistada, entre ellos, sino más bien adjudicarla á los vecinos de la ciudad de Santafé de Antioquia, sus parciales, desconociendo los méritos y los servicios de los auxiliares y premiando indebidamente personas sin recomendación alguna.

Para manifestar al Gobernador su modo de sentir, escogieron otra vez al sugeto más conspicuo y caracterizado de entre ellos, Ospina, quién entendiéndose con Rodas, le dijo que comprendía el valor de sus razonamientos; pero que le parecía igualmente cuerdo repartir las encomiendas de lo ganado hasta entonces, entre todos los camaradas, y fundar inmediatamente una ciudad en el punto en que se hallaban, y agregó por vía de amenaza, que, si así no lo ejecutaba, él estaba resuelto á abandonar la partida, á separarse de la empresa y á volver inmediatamente á su casa, donde mejores cuidados y más positivos intereses lo llamaban. Contestó

Rodas con todos los miramientos y respetos debidos á la importancia de su persona, mas sin oponerse en manera alguna á su intento de separación.

El fundador de Remedios, en consecuencia, escoltado por 20 hombres, tomó la vuelta de Antioquia, con grave sentimiento de sus numerosos amigos, por ser hombre de grandes y poderosas influencias, simpático y querido entre los conquistadores. Con su ausencia, crecieron la desazón y la inquietud en el campo, y vino el ejército todo á un grado tan supremo de desorden y exaltación, de insubordinación y desconcierto, que estuvo á punto de disolverse. El modo como Rodas reorganizó y puso orden entre estos disgregados elementos, lo veremos en seguida.

Con la partida de Ospina, sus adeptos, un tanto amotinados, amenazaban llevar las cosas á un desagrable conflicto.

Juan Velasco y Pedro Fernández Rivadeneira, sugetos acreditados, amigos apasionados de Ospina, daban por su parte serias inquietudes. Para desbaratar cualquier plan de rebelión que estos dos individuos pudieran concebir, determinó el Gobernador emplearlos en cosas de provecho, halagando al mismo tiempo su vanidad. A Juan Velasco lo mandó en busca de nuevos descubrimientos del lado de oriente hacia el gran río Cauca, en la parte fronteriza al país de los nutabes. Iba con 40 compañeros. A Fernández Rivadeneira le ordenó fuese á descubrir nuevas poblaciones en el que entonces se creía opulento valle de Teco.

Mientras esto sucedía, llegó Martínez de Ospina á Santafé de Antioquia, desde donde, por medio de una carta mandada á Popayán, informó á D. Alvaro de Mendoza del mal curso que la conducta de su teniente de Gobernador imprimía al negociado de la conquista. Este informe fué altamente desfavorable á los intereses de Rodas, y le cambió el ánimo antes amistoso de Mendoza en hostil y contrario por todo extremo.

Juan Velasco llegó al Cauca, enfrente del valle de

San Andrés, á un punto en que los indios tenían un puente de bejucos que comunicaba una ribera con otra, y al cual llamaban de Bredunco, Bremico ó Neguerí, por el cacique de este último nombre que tenía su vivienda en las cercanías. En este punto topó Velasco una vieja que se ejercitaba en la profesión del comercio por aquellos pueblos, y sobre el cuerpo de aquella mujer hallaron los españoles mil pesos de buen oro, de los cuales fué, por supuesto, despojada, dándole encima con soez y cobarde atrevimiento unas cuantas bofetadas y algunos puntapiés.

Sin más aventura, y un tanto temeroso del gran número de bárbaros que se reunía en actitud hostil en la otra banda del río, volvió caras el teniente en dirección al cuartel general, para dar cuenta de lo visto, justamente en el tiempo que se le había asignado para el desempeño de su comisión.

Rivadeneira, en cumplimiento de la suya, se dirigió al valle de Teco, lo tomó por asalto durante la noche, hizo prisionero al cacique, quien prometió rescatarse por una gruesa suma de oro, se estableció en el pueblo, lo entregó al saqueo, y quedó por más tiempo del que se le había asignado, atormentando á lös naturales con toda clase de atropellos y crueldades. Gastada la paciencia de los salvajes, y considerando corto el número de enemigos, formaron una de sus acostumbradas peloteras, y dando de súbito sobre ellos, los acosaron en tal guisa, que no bastó el valor castellano para resistir el fogoso ardimiento de los bárbaros. Fué tal el aprieto en que se halló la columna, que abandonando no sólo el botín, sino también muchos haberes propios, emprendió recogerse al cuartel general, haciendo fuego en retirada para defenderse.

Antes de llegar al campamento, fueron atacados con tanta temeridad y destreza, que inevitablemente hubier perecido todos ellos, á no ser por el oportuno refuerzo q recibieron de sus compañeros. Sin embargo, murieron dos tres españoles, fueron heridos los más, y Fernández Rivad

neira en cinco partes distintas. Las saetas estaban envenenadas, y hubo precisión de cortar las partes heridas y cauterizarlas luégo, método ordinario de que se servían los conquistadores para evitar la muerte en tales casos.

No quedó muy contento el director de operaciones con la conducta de su teniente, porque la demora y el manejo grosero tenido con los naturales, en contradicción con sus órdenes espresas, eran la causa eficiente de aquel descalabro. No siendo favorable la situación en que quedaban por entonces, vió el Jefe que lo más prudente para él en aquella coyuntura consistía en mover su tropa y trasladarse á Norisco, y para facilitar esta operación dispuso que Andrés de Soria con 30 soldados pasasen al próximo señorío de Agrazaba en busca de indios de carga. Así se verificó, y en Norisco el cacique de Agrazaba redimió los cautivos trocándolos por oro.

La rota de Fernández Rivadeneira, dada por los moradores de Teco, pedía venganza; porque fuera de su acción maléfica sobre el ánimo de los soldados, aumentaba el orgullo y pretensiones del vencedor. Para cortar de raíz este mal, fué encargado, con 50 soldados, el capitán Bartolomé de Pineda. En cumplimiento de su encargo, tomó á Teco, descuartizó indios, saqueó, y ejecutó á maravilla todas las abominiciones y atrocidades que en aquella época luctuosa para los americanos estaban á la orden del día.

Después del rudo y sangriento castigo ejecutado en los habitantes del pueblo, enderezó Pineda sus pasos á las poblaciones de Cuisco, Araque y Tuingo en las cercanías del Sinú, donde fué bien acogido por los habitantes, que temblaban ya á la vista de sus sanguinarios huéspedes. Los salvajes, que no lo eran tanto que careciesen de un ligero barniz de diplomacia, les dijeron que en Carauta había algunos vecinos opulentos de oro y otros haberes : esto lo hacían movidos por celos y rivalidades lugareñas con sus compatriotas de Carauta, lugar á donde llevaron su camino los codiciosos é incansables peninsulares. En Carauta, como en otras partes, fueron acogidos sencilla-

mente, regalados y vistos con el respeto y veneración que les inspiraban seres extraños y divinos para ellos, que llevaban el trueno y el rayo en sus manos y que disponían á su arbitrio de la vida y de la muerte.

Abusando, como casi siempre lo hacían, de la inocente hospitalidad que se les concedía, se entregaron los cristianos en Carauta á sus habituales depredaciones; y en tal grado lo ejecutaron, que agotado el sufrimiento de aquellos pobres indígenas, fueron por un camino corto de travesía á poner en conocimiento de Rodas el comportamiento irregular y cruel que Pineda y sus compañeros estaban practicando en sus hogares. El Comandante, que, como hemos dado á entender, era movido siempre por un espíritu justiciero, ordenó inmediatamente á Pineda que compareciera en su presencia. Este, que se creía á gran distancia del campamento, por haber hecho en su excursión muchos rodeos y por ignorar el abreviado sendero seguido por los que dieron la denuncia, obedeció sumiso el mandato y tomó para su regreso las cumbres de la cordillera, que en esa parte, sin alcanzar á las nieves perpetuas, sí tienen bastante elevación para enfriar el aire en demasía y tornar la atmósfera de los trópicos helada en extremo. Andando por aquellas alturas, experimentó dificultades enormes, pasó trabajos inauditos, y vió arrecidos y muertos por el frío á algunos de los de su séquito; otros se salvaron con una dura y vigorosa flagelación, remedio eficaz y reconocido contra los ataques de esta clase de intemperie. En presencia de Rodas, acobardado y sumiso, pasó Pineda por la vergüenza de ver increpada su conducta, mal calificados sus procederes, y reprendidas como torpes sus acciones fué destituido del mando.

Una de las cosas que contrariaron más al teniente de Gobernador, en la expedición de Pineda, fué que en vez de seguir desde Tuingo y Carauta hacia las cabeceras del río, no hubiera continuado aguas abajo, porque en aquel tiempo, era refrán sabido entre conquistadores, el siguiente :

« Desgraciado del Perú
Si se descubre el Sinú. »

De esto y de su disgusto hizo Rodas manifestación pública á los individuos de su ejército. Las consecuencias serán vistas en la continuación de esta obra.

Descubrimiento del Sinú. — Como la jornada para examinar el Sinú fuese halagadora, y Juan Velasco uno de los más ambiciosos y emprendedores de la comitiva conquistadora, ganó de mano, y anteponiéndose á todos pidió permiso, que le fué concedido, para guiar en esta campaña.

Por un sendero semejante al seguido por su antecesor Pineda, se aproximó al Sinú, y por su orilla izquierda descendió como diez miriámetros. Por el tránsito fué hallando poblaciones de mediana importancia, en las cuales los naturales le recibieron bien al principio. Satisfecho y lleno de ilusiones con lo visto, adelantó su carrera un poco más y descubrió el principio de un territorio que, dilatándose á lo largo del río, por uno y otro lado, es, según la opinión de los historiadores de aquella época, de una feracidad, magnificencia y belleza singulares. Tiene ese circuito una grande extensión, temperatura un poco elevada, amplias planicies cubiertas de gramíneas, abundante riego natural de arroyos y torrentes, suave acción de los elementos sobre la existencia del hombre, multiplicados veneros metálicos, y una espesa capa de tierra vegetal propia para el cultivo de pastos, para árboles frutales y para el establecimiento de muchas empresas agrícolas de importancia.

Si aquel puñado de aventureros, en vez de desempeñar letra por letra el sangriento programa de su destino, hubiera hermanado con los indios, los hubiera domesticado y valídose de ellos racionalmente para el establecimiento de una colonia, esa encantadora comarca, en lugar de perder su débil significación de entonces, hubiera prosperado, y sería hoy no un desierto yermo sino un centro de civilización y de comercio. Siempre será cierto que ese territorio queda como una espe-

ranza lisonjera para los Estados de Bolívar y de Antioquia, cuando con ideas de orden y de paz piensen seriamente en su bienestar y en su prosperidad.

El capitán Velasco, con insaciable codicia, recogió un poco de oro, y se apoderó, ya por voluntad de los indios, ya por fuerza, de algunos otros haberes. Cargado con eso, volvió al campo de Rodas dando las más halagüeñas noticias, por donde, y para asegurar lo conquistado y descubierto, pensaron que sería bien fundar una ciudad que sirviese como base segura de operaciones.

En las cercanías de Ituango, á dos leguas del Cauca, sobre una loma, se erigió, pues, la ciudad de San Juan de Rodas, en 10 de setiembre de 1570. Fueron sus primeros alcaldes Juan Velasco y Alonso Hernández Molano, y alférez mayor Juan Alonso de Santana. Tuvo seis regidores.

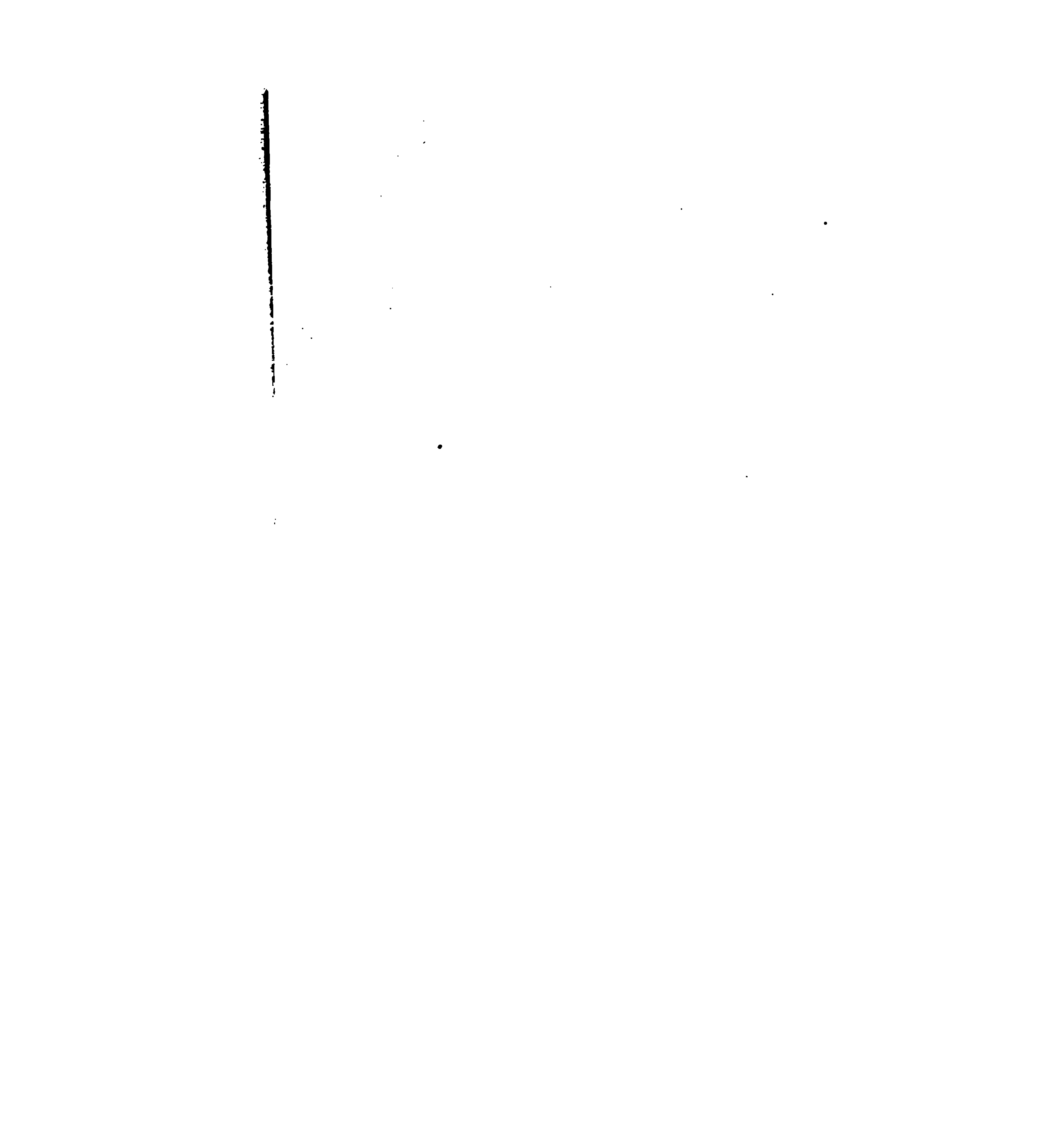
Deposición de Rodas. — Afirmados los fundamentos de la ciudad y organizado lo referente al mantenimiento de ella, y dejando alguna gente, determinó el comandante volver sobre Peque y Evéjico; mas cuando se ocupaba en poner en práctica su idea, supo por carta llegada de Antioquia, que el informe dado por Ospina al Gobernador de Popayán había producido su efecto, y que en tal virtud venía en su reemplazo, como teniente de Gobernador, Alonso de Mendoza Carvajal, hermano de D. Alvaro, y que él quedaba destituido de su empleo.

Cambió de pensamiento en razón de las nuevas circunstancias, retornó sin pérdida de tiempo á San Juan, repartió entre sus compañeros las encomiendas de la tierra y adjudicó á los vecinos de Santafé de Antioquia las de Peque y Evéjico. Este repartimiento disgustó á muchos, pues la mayor parte, creyéndose la más meritoria, aspiraba á más alta y digna recompensa. Levantáronse, como de costumbre, sentidas quejas y murmuraciones; mas ya el Comandante, desprovisto de autoridad, pensó fijarse en Santafé de Antioquia en clase de hombre privado, y dió sólo, hasta la llegada del sustituto, las

últimas disposiciones gubernativas. Dispuso que quedara por Justicia Mayor y teniente en la ciudad Juan Velasco, y ordenó que pasasen la población al valle de Teco, en el antiguo asiento de la villa de Maritúe, orden que desagradó notablemente á los vecinos.

Los veinte españoles que escoltaron hasta Antioquia al capitán Ospina, al regresar al campo fueron asaltados en el tránsito por los rebeldes de Peque, quienes mataron á Gonzalo Verde y á Alonso Maldonado.

Obediente Rodas á los mandatos de su superior, se estableció en Antioquia, donde fué respetuosa y brillantemente acogido por los habitantes. Se quejó con amargura de la destitución y de los desaires recibidos; pero al mismo tiempo D. Alonso estaba sujeto á la misma suerte, por consecuencia de haber sido residenciado y privado de su empleo.



CAPITULO DUODECIMO

Andrés de Valdivia. — Velasco vuelve sobre el Sinú. — Exito desgraciado de esta campaña. — Insurrección general de los catíos y muerte de Velasco.— Leonel de Ovalle es nombrado jefe.— Reedificación de San Juan de Rodas.—Operaciones de Valdivia.

Andrés de Valdivia. — Corría el año de 1571, por Febrero, y las cosas, que pasaban como acabamos de indicarlo, hubieran puesto en peligro el orden y tranquilidad de que tanto necesitaban los europeos, si el carácter de Rodas, ajeno á toda propensión á rebeldía, no hubiera sido prenda de estabilidad. Para disipar toda duda en este punto, llegó, investido de un título real en debida forma, Andrés de Valdivia, como Gobernador de Antioquia. Valdivia es el mismo personaje que entendiéndose en Anserma con Lucas de Avila, recibió de él medios y auxilios suficientes para trasladarse á la Península, y negociar allá el gobierno de esta parte de América por cuenta de su protector . Este hombre infidente é ingrato, en vez de llenar religiosamente el cumplimiento de su palabra, negoció para sí, y obtuvo, como lo pretendía. el mando de la tierra, burlando en mala hora para él mismo la sencilla credulidad y buena fe de su comitente. Parece que en el título de Valdivia no estaban comprendidas ni Santafé de Antioquia ni sus dependencias conquistadas bajo la dirección de los Gobernadores de Popayán, á cargo de los cuales debían quedar; pero el astuto castellano, sin darse por entendido en esta materia, presentó sus provisiones en la ciudad como si fuesen

extensivas á todo el país. Los antioqueños lo recibieron y reconocieron como autoridad legítima; y desde entonces el activo Gobernador comenzó á poner por obra los planes forjados en su ardiente y exaltado cerebro, principiando por dar pronto y eficaz auxilio á los moradores de San Juan de Rodas, que, como hemos visto, no corrían buena fortuna, cercados y molestados como se hallaban por los indios.

D. Jerónimo de Silva, sucesor de Mendoza, sabiendo que Valdivia se ingería en asuntos de su Gobernación, reclamó ante la Real Audiencia y protestó vigorosamente contra tamaño atentado.

Mientras que la Real Audiencia, ó en su defecto, el Consejo Supremo de Indias, decidía y sentenciaba esta causa, el nuevo Gobernador continuó en sus faenas y trabajos, como si de tal cosa no se tratara, y confirmó el nombramiento hecho por su antecesor en Juan Velasco como Justicia Mayor de San Juan de Rodas.

Irritados los europeos con los naturales de Peque por la muerte dada á Gonzalo Verde y Alonso Maldonado, intentaron castigarlos. Con tal fin, cayeron sobre ellos durante la noche, y ejecutaron sus acostumbrados hechos de valentía y crueldad. Dícese que en esta campaña ocurrió un lance que á pesar de su inverosimilitud no queremos pasar en silencio, porque hay anécdotas que reúnen en sí mismas el carácter típico de un período.

Un joven indio, esbelto y arrogante, fué atacado en el patio de una choza por siete españoles agavillados contra él. El americano se defendía con una maza, y los blancos lo atacaban con sus espadas; los unos esgrimían diestramente sus aceros, dando al infeliz numerosas estocadas, mientras que él, sacudiendo veloz y diestramente su madero, descargaba sobre ellos aturdidores garrotazos. Así anduvo el certamen por algún tiempo, hasta que el bárbaro, rendido por el número y acribillado de heridas, cayó al suelo cuando todavía respiraba. Pareció cosa de milagro que tantos y tan formidables golpes no acabaran la existencia de aquel pobre, lo que

sin duda movió el corazón menos endurecido de Alonso de Arce, quien para librarlo del furor de sus compañeros, les hizo el siguiente parlamento : « Camaradas y amigos, algo se me alcanza de la difícil y oscura ciencia quiromántica, y he notado en las líneas y contornos de las manos de este salvaje, que ha sido, como Aquiles, bañado en su infancia en las aguas de la laguna Estigia, y que por tanto toda diligencia para arrancarle la vida será vana. Perdonémosle, pues. » A esta treta humanitaria respondió uno de los soldados venidos de Popayán, conocido en el ejército por el apodo de Gavilán, diciendo que á él se le alcanzaba también un poco de la fábula, y que estaba seguro de que el modo de rematar á aquel perro infiel consistía en atacarlo por el colodrillo, pues era vulnerable allí como lo había sido por el talón el famoso héroe de Troya. Todo esto vino á parar en que por vía de conmutación de pena, y por ostentación de magnanimidad, cortaron al infeliz ambas manos, y volvieron victoriosos y contentos á San Juan.

Lo que llama un poco nuestra atención en este cuento es que el indio, curado de sus heridas, se hizo bautizar, y fué, según el sentir del cronista, un perfecto cristiano.

Velasço vuelve sobre el Sinú.—No se habrá olvidado la pasada y favorable excursión hecha por Velasco al Sinú. Halagado este capitán por el mediano éxito obtenido en ella, quiso tentar fortuna por la segunda vez. Equipó lo mejor que pudo 30 soldados, aparejó 12 caballos y tomó consigo 10 perros de casta pura, comedores de entrañas humanas y adiestrados en el oficio. Este último elemento de guerra, sin embargo, había perdido algo de su importancia, porque los bárbaros, iluminados por el instinto de conservación, llevaban en los días de batalla grandes pedazos de carne, y cuando tenían que habérselas cuerpo á cuerpo con los sabuesos, empuñaban estos pedazos con la mano izquierda y tomaban un pesado y corto garrote con la derecha. Los perros hambrientos se abalanzaban diestramente sobre el cebo que se les ofre-

cía, y entonces el guerrero descargaba un duro golpe sobre la nuca de aquellos animales, que, ó los privaba de sentido, ó los mataba.

Pertrechado, pues, Velasco de los arbitrios que hemos dicho, se dirigió á los pueblos del Sinú que también tenemos mencionados, donde fué recibido con señales de la más exquisita cordialidad y del más fino y acendrado respeto. Estas muestras de atención, y los regalos y dádivas generosas que á cada momento presentaban los naturales, no eran en su conjunto sino la máscara con que ocultaban su plan de destrucción.

Entre las personas que componían la comitiva de Velasco, había una criada india á quien se había puesto por nombre Inés, partidaria de los blancos, enemiga de su nación y al servicio de un europeo llamado Alvar Sánchez. La mujer, conocedora de la lengua y mezclada siempre con sus paisanos, quienes no se recelaban de ella, comprendió con el instinto de su sagacidad mujeril los ardides del complot que se fraguaba, y dió cuenta exacta de todo á su señor, quien instruido del negocio lo comunicó á Velasco; mas éste despreció el aviso, alegando que eran desconfianzas infundadas, que los bárbaros obraban de buena fe, y que sería injusticia é ingratitud proceder contra ellos por el dicho apasionado de una mujer. Contentóse con reunir á los indios, con hacerles una larga, erudita y difusa predicación cristiana, y concluyó por pedirles algunos peones de carga para que le sirvieran como acémilas en su campaña á lo largo del río. Concediéronle los bárbaros lo que exigía, y le dieron 80 gandules para el trasporte, á espaldas, de los fardos. Tales indios llevaban ocultas algunas armas ofensivas de las usuales y corrientes entre ellos.

Exito desgraciado de esta campaña. — Yendo desde Tuingo, río abajo, dieron en una quebrada cubierta de bosque por un lado y otro, en donde estaban ocultos 1.500 salvajes. A la aproximación de los españoles, salieron de su guarida y se

trabó un combate de sorpresa de los más encarnizados y feroces. En esta clase de batallas, por lo que hemos visto antes y por lo que se ve en todos los libros que narran las refriegas de la Conquista, tocaba de ordinario la peor parte á los americanos; mas en la lucha que bosquejamos, si bien es cierto que los barbáros murieron á centenares, también lo es que de los españoles fueron heridos hasta 15 y perecieron varios, entre ellos Gavilán, el de la fábula. Va sin decir que español muerto, español comido.

La lucha se prolongó hasta muy avanzada la tarde; de lado y lado se cumplía bizarramente con el deber de la defensa; Fernán Sánchez, Francisco de Morón, Andrés García, Antonio Fernández, Fernando Ramos y otros más, estaban muertos ó heridos; los peones de carga, aprovechando el desorden de la pelea, desfilaron con todos los útiles y comestibles, y Velasco, ejecutando prodigios de valor, se encontró al fin obligado á retirarse con el exiguo resto de sus compañeros á una casa situada en las márgenes del río, donde se parapetó.

Era ya de noche; y el cacique Tirrome, jefe de aquellos testarudos indígenas, lo estrechó con un sitio implacable y sin misericordia. Mientras el español se defendía bizarramente por delante, dispuso que algunos de los suyos fabricasen una balsa, en la cual se embarcó con todos, siguiendo el curso incierto y desconocido del Sinú. A poco navegar, la embarcación, que estaba mal tejida, se desbarató, y fueron todos á combatir con las olas, en vez de habérselas cuerpo á cuerpo con el enemigo. Dos españoles y algunos indios quedaron sepultados en la corriente, en tanto que los otros, ganando la playa, emprendieron volver al través de selvas y montañas, en un estado precario y lastimoso, por entre bárbaros indómitos é insolentes, al compamento de sus compañeros. Es inútil cuando se conoce la topografía de aquellos lugares, describir el cúmulo de infortunios que el grupo de aventureros debió experimentar en su desastrosa fuga. La india Inés, delatora de sus compatriotas, con cinco españoles más, cayó en manos de

los salvajes. Con estos prisioneros hicieron un opíparo festín; de la india viva cortaban por pedazos, comían en su presencia, reían, charlaban, insultaban, escarnecían, tornaban á cortar y comer hasta que acabaron con ella y con los cristianos.

Velasco llegó á San Juan de Rodas, y, después de lo acontecido, se halló á la cabeza de 32 soldados llenos de pavor, de angustia, de tormentos, de hambre, de miseria, y rodeados por una caterva de americanos desenfrenada y altanera por efecto de su última victoria. Para salir de la aflictiva penuria á que estaba reducido, mandó el jefe 15 hombres que fuesen á *ranchear* por esos mundos con propósito de buscar víveres. Les enviados dieron en un pueblo de que eran señores Guacuce y Catiburú, y en donde se surtieron ricamente de víveres, por ser abastecido el lugar. Esos quince comisionados descansaban pacíficamente en la quietud aparente de los naturales, hasta que una india conferenció con ellos y les dijo que pretendía hacerse cristiana, y que los dos caciques maquinaban una horrenda conspiración por medio de la cual esperaban hacerse dueños de San Juan y degollar inexorablemente á todos los cristianos; que les aconsejaba que huyeran sin perder momento y diesen aviso á sus compatriotas.

Insurrección general de los catios y muerte de Velasco. — En virtud del consejo recibido, emprendieron los 15 españoles jornada para la ciudad, llevando en su equipaje lo merodeado. Entraron de noche, dando ruidosamente la voz de alarma, á la hora en que todos ellos eran atacados simultáneamente por los caciques coligados y por una turba encolerizada de salvajes. El Gobernador de la ciudad, Velasco, con el infatigable y brioso Leonel de Ovalle á su lado, se presentó á la vanguardia para contener la furibunda avenida que se descolgaba sobre el pueblo. Ambos ejecutaron maravillas de valor, y desmembraron con su tajante espada numerosos indios. Sánchez de Oviedo, Pedro Fernández Rivadeneira y Juan Arias Rubián acudieron en ayuda de los dos campeones y consiguieron derrotar completamente á los

agresores, comprando no obstante bien cara la victoria, porque el jefe Velasco quedó muerto en el campo de batalla, y Rivadeneira, gravemente herido. El caballo de Ovalle pereció de un flechazo, tan espantosamente arrojado, que después de atravesar la cubierta de la silla, la piel del animal y sus carnes, no paró hasta despedazarle las entrañas.

Muerto Velasco, acosados todavía por los indios, y siendo premiosas las circunstancias, vinieron los españoles en nombrar, como efectivamente nombraron, á Leonel de Ovalle, su director y caudillo. Este hombre, aunque aguerrido, obrero antiguo y peón envejecido en las tareas de conquista, era excesivamente humilde en sus aspiraciones, por lo cual tenía sobrada repugnancia á echar sobre sus hombros la responsabilidad de tan crítica situación. Pero, urgido por sus amigos, convino al fin en asumir en su persona los deberes y facultades de jefe, y se propuso salvarlos del inmenso peligro que corrían.

Leonel de Ovalle es nombrado Jefe. — Nombrado jefe de los restos de la desbaratada columna conquistadora, y convencido de la tirantez de la emergencia en que estaban, meditó Ovalle que el camino mejor para salir airoso del mal paso, sería trasladarse á la mayor brevedad á tierras de Norisco, y lo puso en ejecución. De San Juan de Rodas al punto de retirada, tenían que andar por lo ménos 3 ó 4 miriámetros de mal terreno, y en todos ellos fueron constantemente hostilizados por los contrarios.

Cuando el pelotón de extranjeros quiso vadear el río Ituángo, le fué imposible verificarlo, porque un espeso batallón de salvajes apostado en la ribera fronteriza, se le opuso de un modo formal y decisivo con un guerrear irresistible. Compelido por la fuerza, suspendió el capitán Ovalle la operación de vadear aquel torrente, poniendo á contribución su ingenio para dar con alguna traza que lo llevara al logro de sus deseos.

Al oscurecer la noche, los americanos se recogieron en

las habitaciones de un corto caserío situado enfrente del campo español, y se entregaron si no al sueño, por lo menos á la indolencia. El jefe cristiano, por su parte, convocó á sus amigos á una junta, en que les manifestó ser preciso dar un golpe de mano áspero y repentino sobre la canalla infiel, para obtener de este modo la salvación de sus personas, así como también la de las mujeres y los niños que iban en la comitiva, víctimas inocentes y seguras si no se procedía con firmeza y audacia.

El plan de Ovalle consistió en que todos, y él á la cabeza, pasaran el río á nado durante la oscuridad de la noche, y que una vez del otro lado cayeran por salto sobre los indios y los exterminaran sin remisión. Como la empresa no era muy fácil ni muy lisonjera, acobardados los peninsulares la rechazaron al punto; empero, el suave prestigio, el dulce carácter y las maneras insinuantes del capitán, calaron los espíritus de esos pocos veteranos, los animaron y los entusiasmaron noblemente.

Lidiando con las olas brazo á brazo, arribaron en medio de las tinieblas de la noche al campo de los bárbaros, hecho lo cual, se prosternaron todos con cristiana devoción, oraron un rato, empuñaron las espadas y descendieron enteros y serenos sobre los cuarteles. La primera voz de alarma que llamó la atención de los desdichados salvajes, fué acompañada con el golpe tremendo de la lanza castellana y con el mandoble furioso de la espada de Toledo. Los asaltados quisieron combatir; pero los soldados españoles guardaban todas las salidas, mientras algunos de ellos ponían fuego á las habitaciones. La paja ardió como yesca, y en un momento todos los sitiados quedaron convertidos en ceniza.

La luz de la mañana siguiente alumbró los escombros y las ruinas, y Ovalle pudo libremente ocuparse en hacer pasar el resto de su gente. Siguió luégo á Norisco, donde se encontró rodeado de nuevas dificultades y peligros, porque el movimiento revolucionario se había hecho general en toda la comarca, no pudiéndose ni mandar un mensajero á Santafé

de Antioquia á dar cuenta de su penuria, porque todos los pasos estaban tomados, todas las veredades obstruidas, y cualquier correo hubiera sido irremisiblemente descuartizado y comido por los indios. No obstante, procuró resistir por algunos días el empuje de la ola embravecida que se estrellaba contra él, en tanto que la noticia, como todas las de infortunio, se abrió campo á pesar de las vallas que la contenían en su curso, y llegó á conocimiento de Valdivia. Este acudió con 50 hombres á socorrerlos.

Reedificación de San Juan de Rodas. — La destrucción de la ciudad de San Juan de Rodas y el reciente abandono de ella por los pobladores, no estaban en conformidad con los intereses actuales del Gobernador. Movido por varias razones, ordenó su reedificación, no ya en el valle de Teco, sino en su antiguo asiento; nombró los correspondientes empleados, y antes de volver á Antioquia, á donde lo llamaban urgentes atenciones, instituyó por su teniente á D. Antonio Osorio de la Paz, y repartió al mismo tiempo las encomiendas.

El teniente Osorio abrió campaña contra los indios para sujetarlos definitivamente; pero ellos, que se encontraban en el colmo de su furor y aguijoneados por el deseo de venganza, lo recibieron como iba, es decir, de guerra, y guerra á muerte y espantosa. Congregados muchos caciques convecinos, consideraron que habiéndose prolongado estas lides sangrientas por tanto tiempo, y que aun mostraban semblante de dilatarse mucho más, sería bien prepararse para ellas. Acordaron, por tanto, sembrar sementeras para su abastecimiento en el señorío de Agrazaba, cuyos campos eran fértiles y fecundos. Comenzaron sus trabajos, pero las diversiones ocasionadas por los combates les impidieron rocoger los frutos de su labor.

El jefe supremo de esta vasta conjuración contra los españoles, era un mestizo llamado Pedro Catía, criado de Francisco López, ladino, bribón y astuto.

Una hermana de Agrazaba, escandalizada, según dijo, de

las iniquidades de sus compatriotas y encantada de las virtudes de los conquistadores, pidió con instancia el agua del buntismo, denunció la trama urdida, y manifestó que Catía era el instigador y promotor principal de todo el enredo.

Llevada la india, que después se llamó Catalina, á la presencia de D. Antonio, se ratificó en lo dicho; pero dudando el capitán de la sinceridad de sus palabras, reflexionó que el medio más efectivo de llegar á la verdad, sería someterla á la prueba del tormento. Dieron tortura á la infeliz, y en el potro se mantuvo firme en su delación.

Por consecuencia de la denuncia, se mandó prender á Pedro Catía; mas el mestizo, que olfateaba de lejos lo crítico de su situación, hurtó el cuerpo, y con mucha sagacidad para informarse del estado de las cosas, indujo á varios caciques para que, so color de amistad, penetrasen en el pueblo y se informasen de lo que acontecía. Los pobres caciques, engañados por su caudillo, hicieron como se les pedía, y al entrar en San Juan fueron presos súbitamente. De todo se dió aviso á Valdivia.

Urgido el Gobernador por la gravedad de las malas noticias recibidas, mandó 10 hombres para que convoyasen una partida de ganado y socorriesen de esta manera á los hambrientos vecinos de San Juan, no sin haber antes dado noticia del envío por medio de cartas que no llegaron. Entre los que guardaban el ganado, iba el presbítero Juan Ruiz de Atienza, misionero lleno de abnegación, que no apostaba su persona en estos peligros sino movido por un espíritu verdaderamente evangélico y lleno de filantropía. Los conductores de las reses encontraron antes de llegar á su destino una gran partida de indios, por la cual temieron ser atacados; pero muy lejos de ser así, se reunieron amigablemente á ellos y les ayudaron á arrear los animales, hasta entrarlos en la ciudad, inspirando tanto á los conductores como al resto de los vecinos que los vió tan quietos y pacíficos, tan ciega confianza, que se trasformó en indolencia y descuido toda la alarma que habían tenido al principio.

El terreno sobre el cual descansaba la ciudad no tenía más que un punto accesible, y eso bien escarpado : todos los demás eran barrancos enormes que imposibilitaban la subida. La noche del día en que llegaron con el ganado, hicieron los bárbaros su asalto con mayor furia y denuedo que solían. La voz alterada del centinela, á las primeras señales de ataque, fué derramando la noticia por todas partes y despertando á los guerreros que dormían en aquella hora, los cuales abandonaron su lecho y salieron al instante, aunque mal apercibidos para proveer á su defensa. Los tres primeros que se presentaron fueron Fernán Sánchez, Juan de Ortega y Pedro de Vega, los mismos que cayeron privados de vida á los recios golpes de los contrarios. En cuerpo de camisa, por falta de tiempo para vestir sus armaduras, salieron incontinenti Pedro Sánchez, Juan Mateo Corso, Esteban de Rivera, Juan de Cotura y Diego de Guzmán, quienes, batiéndose como leones, y ayudados por otros que vinieron luégo, consiguieron después de una bien disputada batalla derrotar á los salvajes, ó por lo menos obligarlos á desocupar el campo y estarse en las afueras del lugar por cuatro días más en calidad de sitiadores.

Con el fin de intimidar á aquella gente que los amenazaba con nuevo y desesperado ataque, creyeron sería bueno ahorcar en su presencia dos de los caciques prisioneros, lo que efectivamente se ejecutó, tocando esta suerte fatal á Nuguireta y á Chacurí. Muy lejos de obtener el provechoso resultado que se proponían con tal acto de crueldad, vieron aumentarse progresivamente el espíritu iracundo y vengativo de los naturales, y los vieron igualmente derramarse por los campos, y talar las pocas sementeras existentes, entregados á su desenfreno.

D. Jerónimo de Silva, que había llevado adelante su pleito contra Valdivia por usurpación de territorio, obtuvo sentencia favorable; y en tanto que tenía lugar lo que acabamos de referir, llegó á Antioquia noticia de que aquella ciudad y

sus dependencias no quedaban en la jurisdicción de lo perteneciente á Valdivia.

Operaciones de Valdivia. — Este, previsor y malicioso, que sin duda alguna barruntaba desde el principio el terreno en que se colocarían sus asuntos, se había preparado para ello disponiendo que la primera Antioquia no fuese abandonada, para que cuando todo todo turbio corriese, pudiera, como reedificador de ella, hacerla cabeza de su administración, y mandó, para agrandar sus dominios, una expedición sobre el Chocó.

D. Antonio de Tobar, con siete compañeros, guardaba la primera Antioquia, la Antioquia de la Cruz; y se cuenta por los crédulos historiadores de la época, que dicho señor invitó un día á sus amigos á tomar mazamorra, manjar tenido por gran regalo en la época á que nos referimos, y ese día aun más delicioso, porque tenían leche para mezclarle. Reunidos los expedicionarios alrededor de una mesa y enfrente de sus porcelanas, quedaron aterrados de espanto viendo que al derramar el blanco alimento en las tazas, éste se tornó repentinamente en sangre pura. Con esto, miráronse unos á otros, comprendieron la significación del peligro, y poniendo pies en polvorosa se trasladaron á Santafé de Antioquia; y era ya tiempo, porque esa noche los bárbaros cayeron como una tempestad sobre el lugar, y lo arrasaron completa y definitivamente para que no volviera á levantarse.

Con la destrucción de Antioquia y la disposición real que lo privaba de una gran parte de lo que manejaba como suyo, quedó Valdivia en necesidad de reflexionar con madurez sobre el partido que debía tomar para sacar el cuerpo á la mezquina y penosa situación en que iba á quedar constituido. Con la vivacidad característica de su genio, y la amabilidad de su índole, habló benévolamente á todos procurando ganarse voluntades, y mandó con presteza á Francisco Maldonado, vecino de Caramanta, con buen socorro para los necesitados pobladores de San Juan, y él mismo, antes de

que la noticia de que ya no era Gobernador les llegase, se puso en viaje para aquella ciudad. Aconteció esto en diciembre de 1573.

Fué mucho el regocijo que experimentaron los de San Juan cuando se vieron sostenidos por la presencia de Maldonado. Creyéndose más fuertes con esta ayuda y con las promesas de Valdivia, dispusieron, tanto para procurarse víveres, como para escarmentar un poco la naciente desvergüenza de los naturales, que saliese Juan López Bravo á hacer una excursión por los lugares inmediatos. López Bravo encontró, á poco andar, con Pedro Catía y sus secuaces; empeñóse la lucha, intervinieron los perros, murió el mestizo Catía y huyeron los guerreros que lo acompañaban. Con esto, y provistos de víveres, volvieron á la ciudad, donde encontraron al Gobernador ocupado con diligencia y sagacidad en el buen arreglo de sus negocios.

Era Valdivia animoso, de altas pretensiones, de carácter flexible á veces, firme, decidido y altanero en ocasiones. Estaba en esa época de la existencia en que el hombre llega á la plenitud de su fuerza mental, sin haber decaído aún de sus facultades físicas : llegaba á la edad madura y rebosaba de virilidad, sin dejar por eso de tener una sensibilidad orgánica exaltada. Se comprenderá fácilmente que un hombre de esta clase, una vez reunido á los vecinos de San Juan de Rodas, agotara con ellos los recursos de su traviesa imaginación para hacerlos acalorados partidarios de su persona. Reunió 47 blancos, algunos negros y no pocos indios. En una arenga suspicaz y diestra, les manifestó los inconvenientes que se seguirían de permanecer donde se hallaban, los muchos riesgos de la situación, los ataques peligrosos y diarios de los indios; y los indujo á dejar la población, á dirigirse al Cauca y á pasar á la fronteriza nación de los nutabes, afamada y tenida como emporio de riqueza. Convinieron todos en seguirlo, y lo hicieron con placer, sin que hubiera más opositor á sus deseos que Alonso Díaz, alcalde del lugar. Para hacer más halagüeñas las esperanzas de sus compañeros, les anunció que pronto

esperaba un refuerzo de hombres y pertrechos, traído por su amigo Pedro Pinto Vellorino, á quien había dejado en Santafé de Antioquia ocupado en los alistamientos, aprestos y diligencias del caso.

Partió el Gobernador con su gente, y llegó á la orilla del Cauca, en donde, queriendo pasar á nado algunos hombres, encontraron el cordón del agua de una corriente tan recia y difícil, que se vieron obligados á retroceder. El puente de Bredunco ó Neguerí había desaparecido, destruido por el tiempo ó desbaratado por los salvajes. En tal emergencia, concibió Valdivia un proyecto digno de los buenos tiempos de los romanos. Propuso á sus guerreros la fabricación de otro al través de aquel prepotente y caudaloso río, y lo construyó de cuerdas de cuero y de bejucos. Aceptada la propuesta, se dieron á la obra, y al duodécimo día de comenzada, día de la Candelaria, ó de la Purificación, que viene á ser lo mismo, pasaron por él á la margen opuesta. Estando de aquel lado, congregó á todos sus compañeros, y en breve proclama les reveló el sentido genuino y puro de su ardid para sacarlos de la Gobernación de Antioquia; los interesó con el prospecto de grandes y bellas recompensas; dió licencia á los disidentes, mostrándoles el puente para que se volvieran por el camino andado, si no querían ponerse á la sombra de su estandarte; intimó á los que quisieran seguirlo la obligación de someterse á la más puntual y estricta disciplina, y los amenazó al mismo tiempo con grandes y severos castigos, si unidos á él infringían las reglas exigidas por la moral del ejército. Un solo hombre, Antonio Machado, abandonó la bandera de Valdivia y regresó á Antioquia. Al pasar revista, se encontró á la cabeza de un pelotón compuesto por 46 blancos, 20 negros esclavos, 200 indios y 97 vacas, pues los cerdos, por no poder pasar el río, se ahogaron unos y se remontaron otros.

CAPITULO DECIMOTERCIO

Valle de San Andrés. — Conquista de los nutabes. — Rebeldía de los indios. — Dificultades de Valdivia. — Su locura. — Su muerte. — Triunfo general de los indígenas. — Los restos del ejército socorridos por Rodas. — Aspecto del país.

Valle de San Andrés. — Tenemos á Valdivia, con sus compañeros, á la orilla oriental del Cauca, dispuesto á emprender operaciones. Costeando por la ribera, dió con un valle cuyo cacique se llamaba Guarcama, valle al cual pusieron por nombre San Andrés, para honrar el del jefe conquistador. Es aquel valle un territorio bastante dilatado, y próximamente á él se extienden otros puntos en forma de hondonadas, quiebras y mesetas, poblados entonces por naturales en gran número. Llevaban esas poblaciones, por lo general, el nombre de sus caciques; y éstos, en la época á que aludimos, eran: el ya nombrado Guarcama, Cuerquía, Pipimán, Oceta, Maquira, Aguasisí, Omogá, Neguerí, Jusca, Aguataba, Abaniquí, Taquiburí, Moscateco, Cuerquisí y Carimé. Todos, ó la mayor parte de esos caudillos, salieron de paz á los españoles.

Conquista de los nutabes. — Nueve días se detuvieron los conquistadores en San Andrés, haciendo preparativos para la jornada. La localidad se prestaba admirablemente á esto, por ser riquísima de oro, abundante de frutos y harto más provista que las otras. Pasado este tiempo, se encami-

naron á Oceta y se quedaron allí por algunos días, en los cuales se supo en Santafé de Antioquia el giro que Valdivia daba á sus negocios, el abandono de San Juan de Rodas, el paso del Cauca y el proyecto puesto en obra de conquistar á los nutabes.

La noticia de lo que sucedía fué llevada á Antioquia por algunos indios tahamíes, encomendados á Bartolomé Sánchez Torreblanca, habitadores, como hemos dicho, de la parte éste y nordeste del Estado, y que en su calidad de traficantes mantenían á la sazón relaciones de rescate con los pobladores del centro y occidente de la provincia.

Sánchez Torreblanca era enemigo personal de Valdivia, y tanto por eso, como por la emulación y envidia que despertaba en él la esperanza de riqueza y ventura de su rival, urdió tales tretas, imaginó tales maquinaciones y levantó tales enredos en contra de sus compatriotas, que haciendo penetrar sus tahamíes en tierra de los nutabes, indispuso por diestros medios y por conducto de sus vasallos, á los salvajes y caciques que se habían presentado ya como amigos. Los emisarios del peninsular pintaron á sus paisanos, con los más negros colores, el carácter é intenciones de los invasores á quienes tenían por amigos, y consiguieron hacerles comprender que eran hombres infidentes, crueles, tiránicos, opresores y malvados, cosa que no estaba lejos de la verdad, pero que ciertamente no tocaba á un español demostrar. El comportamiento de Bartolomé Sánchez Torreblanca estuvo sujeto á dudas en el principio; mas algo habría de positivo acerca de su mal proceder, pues más tarde las numerosas desgracias ocurridas, y las revelaciones de los bárbaros, esclarecieron de tal manera sus malignas y perversas disposiciones, que la Suprema Audiencia del Vireinato lo hizo reducir á prisión por esta causa.

Rebeldía de los indios. — Fuera de los indios de su encomienda, introdujo Sánchez Torreblanca entre los nutabes á un mozo criado suyo, llamado Juan Bautista Vaquero,

por influjo del cual consiguió su propósito de rebelarlos completamente. El sirviente conocía con perfección la lengua de los nutabes, era vivaracho, atrevido y listo en todo negocio de sutileza y picardía; de manera que en breve espacio de tiempo el país estuvo revuelto, los habitantes en armas, y los combates parciales se sucedían unos á otros con portentosa rapidez. De los diferentes encuentros habidos entre europeos y americanos, resultó la pérdida lamentable, para la tropa expedicionaria, de Pedro Fernández Rivadeneira, uno de los peones más intruidos y más estimados en las faenas y empresas intentadas entonces.

Tres meses pasaron de crudo y continuo combatir, tres meses que colocaron á Valdivia en la más desastrosa é indigente situación, porque riñendo sin cesar, y hostilizado continuamente, vió consumirse sus recursos, acabarse sus municiones y perderse toda posibilidad de llevar adelante sus designios.

En tal conflicto, y estimulado por la urgencia de cambiar en lo posible su miserable estado, llamó á Alonso de Santana y á Bartolomé Jiménez para encargarlos de una delicada é importante comisión, que consistía en trasladarse á Santafé de Antioquia á la mayor brevedad, entenderse con Pedro Pinto Vellorino, pedirle provisiones, guiarlo en el tránsito y volver con él al campamento.

No necesitamos comentarios sobre lo arduo y pesado de tal comisión, porque, por lo dicho antes, se comprenderá el riesgo inminente en que de hecho quedaba la vida de los dos enviados; pero Jiménez era sugeto de pelo en pecho, como se decía entonces, y Santana compañero del tirano Lope de Aguirre en la célebre jornada del Amazonas. Para quienquiera que conozca un poco los episodios relacionados con aquella fúnebre y sangrienta correría, no será extraño que hombres de tal temple y tales precedentes se prestasen gustosos á ejecutar lo mandado, á pesar de los peligros inherentes al asunto. Así fué que prometieron ir no sólo á Santafé de Antioquia, sino que agregaron, por vía de

fanfarronada, que irían hasta Chile, si la necesidad lo requería.

Despidiéronse de su jefe en altas horas de la noche y tomaron el derrotero de su destino, llegaron á la ciudad sin contratiempo alguno, se avistaron y entendieron con Pedro Pinto Vellorino, y volvieron con él trayendo 36 soldados, algunas vacas y marranos, de los cuales se perdió la mayor parte en el paso del río. Va sin decir que el campo español se mostró gozoso y alborozado con la llegada feliz de este refuerzo.

Alentados los conquistadores con la mudanza favorable de su suerte, aumentaron sus bríos, afirmaron su valor, acrecieron su temeridad y resolvieron llevar adelante la tarea principiada. Desde luégo acordaron, pues, buscar con empeño lugar propio para poner las bases de una nueva ciudad, al tiempo mismo en que los naturales, viendo mejor ánimo en sus adversarios, cejaron un poco en su rebeldía, se aquietaron y renunciaron á sus ataques.

En la loma de Nohaba creyeron encontrar los aventureros puesto conveniente para verificar una fundación, y la emprendieron bajo la denominación de Ubeda, conmemorando así la ciudad española de ese nombre, patria del comandante; pero fundada la ciudad y pasado un tanto el reciente terror á los indígenas, comenzó de nuevo la guerra con el mismo aparato y con el mismo empeño que antes. La rabia de los salvajes era mucha; la carestía de víveres desesperante, y el hambre con su cortejo de horrores caía terrible sobre todos; muchos indios morían en la lucha; algunos blancos eran heridos con flechas envenenadas; y el aspecto general de las cosas se presentaba más sombrío y oscuro que lo había sido en lo pasado. Valdivia seguía siempre perseverante en su propósito, y para abastecerse de alimentos, mandó establecer sementeras en las cercanías de Ubeda, las cuales fueron taladas y arrasadas inmediatamente por los bárbaros.

Tenía esto lugar en todo el curso del año de 1574. Siete

ú ocho meses pasaron, y era ya entrado el siguiente de 1575. Durante este período la brega fué diaria, y el combate tan incesante y pertinaz, que los salvajes conocieron su impotencia para resistir, diéronse de paz, auxiliaron á los españoles con todos sus recursos, se mostraron satisfechos de la creación de la ciudad y quisieron obrar de consuno con los invasores para mantener y perfeccionar la colonia.

Dificultades de Valdivia. — Todo pareció sereno y quieto por el momento; pero un acontecimiento imprevisto vino á turbar el horizonte, á levantar una nueva tempestad y á echar por tierra los nacientes elementos de la proyectada ciudad.

Antes de emprender Valdivia sus operaciones de conquista y de entrar de lleno en la administración de su gobierno, dejó á su esposa y á la parentela de ella en la villa de Victoria, pueblo floreciente en aquella época, como lo hemos dado á entender, entregado al lujo y á los entretenimientos adecuados á su mucha riqueza y á la calidad de sus pobladores.

Su locura. — Estando el protagonista de esta parte de nuestra historia en su ciudad de Ubeda, llegó un correo de Santafé de Antioquia conductor de varias cartas, entre las cuales había una dirigida al capitán, sin firma y disfrazada la letra, que decía en forma de advertencia : « Que mientras él estaba entregado á sus proyectos y trabajos, su consorte manchaba sin miramientos el lecho nupcial; que, dada á devaneos y concupiscencias, violaba impudente la santa fe jurada en los altares, y que el resto de la familia, como su esposa, andaba ultrajando todos los deberes de la honestidad, entregada á una vida licenciosa y á los hechos del más escandaloso libertinaje. »

Por lo expuesto, se verá con claridad que la gente de aquel tiempo, como la de los pasados y como la de los que han seguido después y habrán de seguir, hilaba delgado, y no se detenía ante las mayores monstruosidades cuando se trataba

de aniquilar de un solo golpe la tranquilidad de un hombre, y matar las ilusiones y las esperanzas mundanales de un alma.

El tiro fué certero y produjo su efecto, pues el desdichado Valdivia, sensible y pundonoroso, viéndose atacado en lo más íntimo de su honor, perdió instantáneamente la razón, cayó en el frenesí de la pasión de los celos y pasó luégo á una completa enajenación mental. De ese día en adelante, no fué ya el sugeto avisado y advertido, sufrido y paciente de antes; tornóse loco furioso, maltrataba los soldados, los insultaba, los escarnecía y los desesperaba, como queriendo buscar por este medio el levantamiento de un motín de cuartel que lo librara de una existencia tormentosa y funesta. En su insano desvarío, determinó luégo arrasar los cimientos de la ciudad creada, y lo ejecutó. Cogió los caciques, los amenazó, los aprisionó y los soltó después, sin causa para prenderlos y sin motivo para ponerlos en libertad; hizo cortar los remos á los caballos que tenía; levantó el campo, y comenzó á vagar sin concierto por aquellas soledades.

Esta conducta, que hombres vulgares y ordinarios no podían apreciar debidamente, ocasionó, como era de esperarse, un gran descontento en la tropa. Muchos de los soldados comenzaron á desertar, y de ellos, los tres primeros fueron capturados y comidos por los indios. Los otros manifestaron abiertamente su disgusto, y tanto, que el ambulante cuartel se convirtió en un verdadero campo de Agramante.

Las demostraciones de desafecto debieron de ser de tal importancia, que, sacudiendo el ánimo enfermizo de Valdivia, obraron una reacción favorable, porque pareció volver en su acuerdo, congregó á sus camaradas, les hizo una arenga conciliadora, confesó sus yerros, pidió que se le excusara, pensó en reorganizar su ejército, y propuso, como vía redentora, la erección de un pueblo en el sitio nombrado Pesquerías, abundante de víveres y rico de peces, como su nombre lo deja comprender.

Accedieron los españoles á las pretensiones de su G

nador, y comenzaron con afán el nuevo establecimiento, pensando que su juicio había entrado en las proporciones de una buena salud; mas la curación no debió de ser perfecta, ó la desconfianza hubo de subsistir, porque pasados algunos días quiso el Jefe entrar con denuedo en la pacificación de los indios, y sus camaradas rehusaron acompañarlo. Para establecer una saludable disciplina y para poner en buen pie su perdido prestigio, hizo aplicar la pena de garrote á Diego de Montoya, uno de los alborotadores y sediciosos más activos y empeñados en su contra. La ejecución de la pena tuvo cumplimiento; pero produjo un resultado de más altas, funestas y trascendentales consecuencias para él, pues Santana, Rubián y Sánchez de Oviedo, desertaron del campamento, y se echaron á rodar por las olas casi desconocidas del Cauca, llegaron al Magdalena, subieron este río y encaminaron sus pasos á Santafé de Bogotá, con el fin de quejarse agriamente y poner en conocimiento de la Audiencia Real el proceder desatinado y criminal de su comandante.

El presidente de la Audiencia, D. Francisco Briceño, oídas las quejas que en contra de Valdivia llegaron á este respetable tribunal, nombró como juez del acusado á Antón Gómez de Acosta, con la especial comisión de compeler al Gobernador á que compareciese inmediatamente en la capital nte los jueces, para hacer sus descargos, y que entre tanto ue esto sucedía gobernase el país.

Gómez Acosta salió de Santafé de Bogotá para Antiouia llevando algunos hombres armados, entre los cuales an los tres acusadores y dos cuñados del reo. Los amigos le Valdivia tenía en Santafé de Antioquia, le dieron enta oportuna de lo que iba á acontecer, por lo cual trató prevenir el golpe, y salió solícito y apresurado á recibir sequiosamente á su juez. Ante todo, punzado en el corazón r el agudo dardo de los celos engendrados por el anónimo tado, se vió con sus cuñados, pidióles explicaciones relativas su honra, y quedó tranquilo con los informes que le fueron ministrados. Dueño ya de sí mismo, volvió á su carácter de

intrigante y astuto negociador. Con exquisitas formas de cortesía, halagó á Gómez Acosta, le hizo una pintura seductora del porvenir de su empresa, le ponderó la opulencia del país, le expuso poderosas razones en favor de las providencias tomadas, y — lo que fué mejor — le llenó las manos y el bolsillo con parte del oro arrebatado á los indios, para inducirlo á que se desentendiera de su oficio de residente, lo acompañara en la tarea, dividieran los rendimientos y el honor, y entraran de frente y convenidos en la conquista.

Gómez Acosta, medio convencido y medio comprado, accedió á lo que de él se solicitaba, y los tres soldados denunciadores del Gobernador también fueron amansados, y cejaron en sus pretensiones en virtud de promesas y dádivas.

Arreglada así la diferencia, nombró el Comandante á Gómez Acosta lugarteniente general, y lo destinó á situarse con varios guerreros en el pueblo de Pesquerías. Mandó igualmente á Francisco Maldonado en busca de aventuras y descubrimientos por todos los senos del país, en tanto que él, con sus dos cuñados, trece europeos y los negros, fijó su estada en el valle de San Andrés, donde trató de fortificarse, como se fortificó lo mejor que pudo.

Su muerte. — El ejército conquistador era limitado, y esta inconsiderada división de él dió al traste con su importancia y con el respeto que podía infundir á los salvajes, quienes por su parte comprendieron la debilidad é impotencia en que quedaban sus enemigos, por efecto de un error inexplicable en persona tan sagaz como Valdivia. Así fué que queriendo sacar provecho de la torpeza que los favorecía, pensaron concertarse unos con otros para dar un ataque general, y destruir de un solo golpe á los insolentes y codiciosos usurpadores. Mandaron con tal fin emisarios en todas direcciones, para poner de acuerdo, unos con otros, los caciques colindantes, y convenirse en el día de la sangrienta contienda, día que fué señalado para el 10 de octubre de 1576.

Andábase Francisco Maldonado por esas breñas y encre

cijadas con 36 compañeros, y había hecho alto en una explanadita rodeada de bosques por todas partes. Treinta y seis indios, cargados con un número igual de haces de guamas, les llegaron de paz y con el aparente objeto de festejarlos con aquella agradable fruta.

Las que los bárbaros llevaban aquel día, eran de las conocidas en el país con el nombre de *machetonas*, por la semejanza que tienen en su forma con la lámina de un machete. Metidos cuidadosamente entre los manojos del regalo, llevaban ocultos los salvajes, cuchillos que habían obtenido á exorbitante precio en sus diarias contrataciones con los españoles. Encima del fardo habían puesto los disimulados y temerarios americanos unos cortos garrotes de apariencía ligera é inofensiva, pero positivamente recios y pesados. Llegándose á donde estaba Maldonado, con el ademán más humilde é inocente, descargaron los fardos, y mostraron semblante fatigado y deseo de descanso. Los hambrientos peninsulares cayeron ansiosos sobre la ofrenda, para devorarla, y mientras esto ejecutaban, los bárbaros, echando mano de los cuchillos y los palos, dieron de improviso sobre los desapercibidos contrarios. Un gandul hendió con su hacha, de un solo golpe, la cabeza de Maldonado y lo dejó exánime; hizo luégo lo mismo con Chaves y con Cotura, y por último dió muerte pronta á Sancho Vélez.

Cinco más fueron víctimas del furor y denuedo de los asaltantes; mas pasado el primer asombro por tan inesperada hostilidad, recobraron los aventureros sus acostumbrados bríos, se defendieron con bizarría, y los obligaron á retraerse. No quedaron, sin embargo, en tan próspera situación después de esta sangrienta refriega, para que les viniera al deseo la ocurrencia de seguir en su persecución. Por lo contrario, mohinos y maltrechos, volvieron el rostro, pusieron frente á Santafé de Antioquia, y anduvieron para allá con paso tan veloz como les convenía.

Mientras esto sucedía con Francisco Maldonado, Valdivia permanecía en su fortín; mas en verdad rodeado de zozo-

bras y cuidados. Los de su séquito no estaban ni tranquilos ni gustosos, ya por la inseguridad que los amenazaba, ya también por la fatuidad y petulancia, la vanidad y la grosería con que eran tratados por los dos hermanos políticos de su Jefe, quienes, sin antecedentes y sin méritos, mostraban un descaro y una insolencia mortificantes. A este mal se agregó también un poca de orgullosa aspereza de parte del Gobernador, y tanto debió de ser el enfado que produjo, que algunos desertaron. Ese estado vacilante é indefinido duró bien poco, por consecuencia de lo que pasamos á relatar.

Los caciques Oceta, Cuerquía, Ochalí, Ubaná y Quimé resolvieron, de acuerdo con los agresores de Maldonado, atacar á Valdivia en su fortificación, con 500 hombres. Aproximáronse al campo, emboscáronse en sus cercanías, mandaron algunos emisarios con presentes de comida, y mientras más descuidados estaban, cayeron sobre ellos con ferocidad imponderable. Pedro Valero y León quisieron resistir, pero murieron al instante. Valdivia animó heroicamente á sus peones, mas en vano: el padre Atienza y un negro lucharon valerosamente; con todo, cayeron á los golpes reiterados de los asaltantes, tocando la misma suerte á fray Bartolomé, religioso carmelitano, capellán de la tropa.

El general, herido por una flecha que le entró por la boca, fué hecho prisionero, así como también una india intérprete que estaba á su lado. Sentado en una piedra, agobiado por las burlas y sarcasmos de sus triunfantes enemigos, esperaba el Conquistador la sentencia; mas antes que esta fuera dada, intentó, con su habilidad genial, desviar el curso de su infeliz destino.

Con el fin de ablandar un poco el ánimo exaltado de sus feroces enemigos, hízoles entender, por medio de la india intérprete, el peligro á que quedarían expuestos si lo sacrificaban á su furor. Manifestóles el gran poder del rey Felipe cuyo celo por la defensa de sus vasallos era de temerse y por consiguiente, la seguridad que tenía de que todos ellos serían irremediablemente exterminados como víctimas expia

torias, por el enorme crimen que estaban á punto de cometer. Concluyó su razonamiento por ofrecerles, en caso de perdón, la más firme y sincera amistad, junto con la promesa de interponer en su favor la benéfica influencia de su posición y de su elevado carácter de conquistador.

No parecieron flojas ni de menguada fuerza las razones en que el desdichado prisionero apoyaba esta agonizante y desgarradora súplica. Por lo menos, el bárbaro Carcara, que se llamó después D. Martín, cuando hubo recibido el agua del bautismo, y de los guerreros el de más nombradía entre los naturales, opinó en el momentáneo Consejo de guerra que se tuvo, por la absolución del infeliz. Quimé, indio desaforado y violento en sus procederes, se opuso con una corta y dura réplica al pensamiento de Carcara, y, acompañando las palabras con las obras, descargó su pesada maza sobre la víctima, cuya cabeza convertida en pedazos dejó los sesos á la vista. La india intérprete fué también sacrificada.

Practicada esta sangrienta justicia sobre los opresores de la tierra, cortaron las cabezas de los muertos y las colocaron sobre maderos elevados á la vera de la senda, con el fin de que fuesen vistas y contempladas por los que escapasen del asalto que el mismo día y á semejante hora debía verificarse contra los europeos que estaban en Pesquerías. Propuso también Ubaná, cuando la última diligencia estuvo concluída, arreglar una emboscada para caer con seguridad sobre los dispersos, en el caso problemático de que los hubiera; pero sus compañeros se opusieron, alegando que la sola orden que habían recibido de los tahamíes, era la de matar al Gobernador; que el fin propuesto estaba conseguido y que se retiraban á sus viviendas. Así lo verificaron.

Como la mayor parte de los expedicionarios de entonces, era Andrés de Valdivia sugeto de ánimo esforzado, y capaz de arriesgar su persona en las crudas y azarosas aventuras de la época; mas el camino torcido por el cual ascendió á su elevado puesto, así como también la deplorable y malhadada

carta que, como hemos relatado, le destruyó con la razón su feliz confianza de esposo, desmoralizaron completamente su carácter, aniquilaron el efecto natural de su constante trabajo, contribuyeron á la pérdida de muchos valientes, é hicieron estéril la empresa de conquista, con daño y perjuicio para todos.

Triunfo general de los indígenas. — Y no era solamente el descalabro sufrido por Maldonado, y la tormentosa y trágica muerte del General, lo que por aquel tiempo conturbaba el ánimo de los peones de Castilla y tornaba precaria y lastimosa su situación. Tenemos en lo que sigue pruebas claras y perentorias de la veracidad de nuestro aserto.

D. Antonio Gómez Acosta estaba, como hemos dicho, en el pueblo de Pesquerías con algunos soldados. Independientemente de las penalidades de un suelo escaso ya, y de un permanente combate con toda clase de elementos hostiles, pesaba sobre esos aislados aventureros el sinsabor de la zozobra y la fatiga de una continua alarma.

El vasto plan concebido por los indígenas y ejecutado con bárbara maestría, se desencadenó también sobre Gómez y sus amigos el mismo día de la sangrienta ejecución de Valdivia. Con alguna anticipación, mandaron los caudillos americanos algunos soldados cargados con víveres que ofrecían obsequiosamente á los conquistadores. Este ardid, harto común entre ellos, como ya se ha visto, fué el mismo usado con Maldonado y con Valdivia; mas, advertidos los de Pesquerías, sospecharon el peligro de tal cautela, fueron prendiendo los enviados á medida que iban llegando, los depositaban en una casa fuerte y los guardaban con centinelas de vista. Habían preso ya como unos veinticuatro, cuando quiso la mala suerte de D. Antonio Gómez, meterle en la cabeza la idea de hacer una visita de inspección á la cárcel donde estaban los detenidos. Los centinelas le aconsejaron que no entrara; pero él, desoyendo la advertencia,

penetró al aposento llevando en la cabeza una fuerte celada, y en la mano la vara de justicia.

Había en uno de los rincones de aquella pieza una azada, que astuta y mañosamente ocultaba con el cuerpo uno de los prisioneros. No bien el teniente Gómez se hubo encarado con los presos, y no bien hubo comenzado una de las ordinarias pláticas místico-regañonas de los españoles, cuando el indio, asiendo por el mango del instrumento de que hemos hablado, descargó tan rudo y eficaz golpe sobre la cabeza del peninsular, que junto con los cascos del cráneo fué abierto el cerebro; y terminó la escena en perfecta consonancia con el funesto remate de Valdivia.

Encolerizados los invasores con esto que llamaron infame villanía, echaron por las armas, y con veloces y mortíferos golpes acabaron con la vida de los prisioneros. Practicábase esta carnicería en el momento mismo en que los guerreros de la montaña, concitados para el ataque, rodeaban el campo europeo. Trabóse entonces una riña devastadora y cruel por ambos lados, en que la gente blanca tuvo pérdidas de alguna consideración y en que los paisanos perecieron por centenares, huyendo el resto despavorido y sin concierto.

Muerto Gómez, quedaron solamente veintiún hombres de su comitiva, y éstos tan desmayados, tan profundamente entristecidos, y afligidos por una angustia tan acerba, que no hallaron aliento ni en el cuerpo ni en el alma para permanecer en el sitio, cuanto menos para ir en persecución del derrotado enemigo.

Después de deliberar sobre tan crítica situación, bajo la influencia depresiva del terror y de la incertidumbre, resolvió la corta falange enderezar camino en busca de Valdivia, cuyo deplorable fin le era desconocido.

Como exploradores de la senda, y á vanguardia de los demás, iban Juan Meléndez, Baltasar Muñoz y Mateo Fernández, llamado el Loro, mestizo natural de Tunja. Llevaban estos tres hombres, tres perros por escolta, y con tal acom-

pañamiento metieron el cuerpo en esas ignotas y solitarias regiones.

Aflictiva y desgarradora, aun para esos corazones endurecidos en la práctica de tan frecuentes carnicerías, debió de ser la emoción que experimentaron aquellos soldados al dar de frente con las cabezas de sus camaradas, puestas sobre maderos por los bárbaros en el Sitio de la Matanza. Los historiadores de la época aseguran que el dolor y espanto no se hicieron solamente sentir en los humanos pechos de Meléndez, Muñoz y Fernández, sino que se manifestaron de un modo patético y conmovedor en los lamentos y los aullidos quejumbrosos de los perros. Nada de raro tiene para nosotros el que esos pobres animales, cuyo instinto es tan sensible, hubieran participado de las congojas de sus amos.

Los restos del ejército socorridos por Rodas.—Agobiados de pesar los tres individuos de aquella miserable vanguardia, entraron en nuevas y más difíciles perplejidades. No sabían si volver atrás para verse con sus amigos, ó si seguir el camino de Antioquia, determinación que tomaron al fin como más prudente y redentora, para conseguir su salvación y la de los otros.

En el tránsito experimentaron los desdichados toda clase de privaciones : el hambre los acosó sin piedad, hasta obligarlos á matar, para comérselo, uno de los perros.

En tanto que aquellos caminantes andaban de vuelta á Antioquia, D. Gaspar de Rodas, simple particular avecindado en la ciudad, sin tener en cuenta las defecciones experimentadas en tiempos anteriores, y sabedor por algunos de los compañeros de Maldonado, llegados á la población como mensajeros, de la infausta situación en que podría hallarse el Gobernador Valdivia, determinó, siempre con ánimo franco y generoso corazon, procurar socorrer á sus compatriotas.

Antonio Machado, que, como se recordará, fué el solo español que abandonó á Valdivia cuando pasó el Cauca y emprendió su campaña, había sido nombrado alcalde de la

ciudad, y con 50 soldados y de acuerdo con Rodas fué en auxilio de los desbaratados castellanos. A poco andar, dió con Juan Meléndez y los suyos, quienes merced al auxilio recibido entraron un poco más tranquilos y seguros en Antioquia.

Los de Pesquerías, que dejamos contemplando las escarpias y las cabezas puestas en ellas por los indios, se encontraron sujetos á la más horrenda desesperación. Indecisos y desmoralizados por la desgracia, no sabían qué partido tomar para escapar de la muerte que creían segura: unos pensaban que desbandándose y entregándose cada cual á su propia suerte, hallarían quizá su salvación; otros opinaban por mantenerse unidos y compactos, y los más no alcanzaban siquiera la fuerza de opinar. Juan Ruiz de Atienza, Pedro Pinto Vellorino, Leonel de Ovalle y Bartolomé Jorge eran acaso los solos que guardaban en el conflicto un poco de entereza y serenidad, circunstancia que, como es bien sabido, es la sola que puede salvar en los trances difíciles de la vida. El primero de los sugetos mencionados reanimó con su ejemplo y con sus palabras el decaído vigor de la gente, y la mantuvo reunida y en perfecta disciplina hasta su feliz y próximo encuentro con Machado. Una vez que esto se verificó, continuaron en concierto y entraron en la ciudad, redimidos si no dichosos.

Aspecto del país. — Por lo referido se comprende que los nutabes, estimulados por sus vecinos tahamíes, no eran facilmente manejables, y que el chasco llevado en la ocasión no era propicio para acometer de nuevo, y sin mejores recursos, la conquista definitiva de esas belicosas naciones, cuyas crónicas vestidas de horrores han llegado hasta nosotros por la relación escrita que hizo de ellas Jerónimo de Torres, soldado valiente que las presenció é ilustró con sus hechos.

El país que sirvió de teatro á los acontecimientos que hemos delineado, se conserva hoy, después de tres siglos, casi con el mismo aspecto y con las mismas condiciones que tenía entonces. Los indios solamente han desaparecido de la escena; cuatro ó cinco villorios miserables, y algunos caseríos

de poca significación, constituyen lo que ç
civilización ha introducido por esas breña
nuedo de los conquistadores acabaron cc
los demás agentes naturales se han mostra
esfuerzos progresivos de entonces y á los de
sin embargo, que ese pedazo de territorio s
tancia para el porvenir de Antioquia; por lo
extremidad norte es navegable el Cauca, y l
para comunicar el centro del Estado con la
de ese lado. Ricas minas de oro y otros me
tierras de labor, y recomendaciones de otro
esa comarca en el tiempo presente, con
tiempo de la conquista. Empero, con las
das á Valdivia, la obra quedó abandona
sión de nuevo Gobernador, como lo veren
capítulo.



CAPITULO DECIMOCUARTO

Situación moral é intelectual de los conquistadores. — Nombramiento de Rodas para Gobernador de Antioquia. — Castigo de los nutabes. — Fundación de Cáceres. — Viaje del Gobernador á Santafé de Bogotá. — Es confirmado su nombramiento. — Pacificación de los gualíes. — Segunda insurrección de los nutabes.

Situación moral é intelectual de los conquistadores. — Muerto Valdivia, desmoralizados un tanto los españoles, abandonada la conquista de los nutabes, y desalentados los espíritus de la escasa tropa invasora, aumentóse la fiereza y altivez de los indios de la parte oriental del Cauca. Los catíos, muertos en gran parte y desfallecientes por la tenaz persecución que se les hacía, recibieron, traído por el ejemplo de sus hermanos, el contagio de la insurrección, y hallaron propicio el momento para negar de nuevo la obediencia que ya tenían prometida.

Alarmados los naturales de Santafé de Antioquia con el giro turbulento y amenazador que iba tomando el asunto, determinaron elevar á la Real Audiencia un memorial por el cual pedían el nombramiento de un Gobernador de que carecían, y que consideraban como esencialmento necesario para la buena gestión de la Colonia y para la entera pacificación de los bárbaros; pero mientras obtenían contestación á su demanda, mandaron por comisionado á Juan Meléndez, con el encargo de combatir y aquietar á los naturales, operación que fué pronta y debidamente ejecutada.

Nombramiento de Rodas. — La mencionada petición de los antioqueños fué considerada en la Audiencia, y obtuvo por resultado un real acuerdo que designó para el cargo de Gobernador y para Capitán general á D. Gaspar de Rodas, cometiéndole el encargo especial de castigar los caciques que coligados contra Valdivia le habían dado muerte.

Impuesto Rodas de su nombramiento, hizo, como tenía de costumbre, llamada general de todas los obreros en las pasadas guerras, para que le prestasen mano fuerte y le dieran ayuda en el desempeño de la comisión. Algunos de sus antiguos camaradas, unos pocos vecinos de la ciudad, y los restos miserables de la malograda expedición anterior, formaron un piquete como de 70 hombres, con el cual y su destreza, guió, como se decía entonces, para el valle de San Andrés.

Apenas hubo llegado al teatro de la pasada carnicería, vinieron de paz los caciques principales, trayendo, como prenda segura de amistad y alianza, ricos presentes de oro labrado, á cuya aceptación se negó el severo y hábil capitán.

En presencia de los bárbaros, pasó revista á su corta división el 8 de febrero de 1577, le dirigió una pequeña y moderada proclama, prendió varios de los caciques más notables, y se preparó para ejecutar en ellos ejemplar y cumplida justicia.

Cuando los indígenas vieron aprisionados á sus jefes más distinguidos y de mejor crédito, comenzaron á dar muestras de rebelión; pero el calmoso y prudente Capitán los aquietó al punto, haciéndoles comprender por medio de intérprete el gran peligro que corrían entregándose á sus habituales é insolentes desacatos. Hízoles entender igualmente que su intención y miras eran conciliadoras y pacíficas, que no trataba sino de aplicar la pena merecida á los culpados, lo cual ejecutado, sería seguido por la más completa y perfecta armonía entre ellos.

Castigo de los nutabes. — Sin pérdida de tiempo mandó

iniciar y seguir la causa á los cabecillas más comprometidos, y les nombró con anticipación, y á usanza de los juicios militares, el correspondiente defensor, operación que, si no recordamos mal, fué la primera de su género que llevaba visos de un arreglo jurídico y en derecho, y que muestra también que este caballero era un poco diferente de los hombres de fuerza y de los arcabuceros de aquella edad.

Seis de los reos fueron condenados á pena capital é infamante de garrote, y dos más tuvieron mutiladas las manos. Los reos recibieron antes de morir el agua del bautismo, y declararon contritos y arrepentidos que los malos consejos de los tahamíes habían motivado sus desventurados crímenes; lo cual aclaró más aún este asunto que había estado sujeto á dudas, y que más tarde pareció ante la Real Audiencia en calidad de acusación formal contra Bartolomé Sánchez Torreblanca.

Fundación de Cáceres.— Administrada justicia, dióse el Capitán general á recorrer la tierra, y en atención á los deseos manifestados por su gente, determinó en el mismo mes y año citados, la fundación de la ciudad de Cáceres en la ribera derecha del Cauca, á corta distancia del punto mismo en que Valdivia fué sacrificado. Tuvo esta ciudad, en su principio, treinta vecinos nobles y cinco mil indios de encomienda.

Verificada la fundación y repartida la tierra, avino entre los conquistadores lo que comunmente acontecía entre ellos, esto es, un gran disgusto por falta de equidad en la distribución de las recompensas.

Cuando Rodas puso término á la fundación de Cáceres, y creyó haber desempeñado su encargo de dar castigo á los caciques matadores de Valdivia, pensó que sería bien dar cuenta de todo eso á la Real Audiencia, y con tal idea despachó como mensajero á D. Antonio Osorio de la Paz.

Viaje del Gobernador á Bogotá. — Los sugetos que quedaron descontentos con él por la mala distribución de

las recompensas otorgadas, no estaban de humor de perdonarle lo hecho. Tres de ellos siguieron inmediatamente tras el comisionado Osorio, con el proyecto de llevar á los jueces competentes de Santafé las quejas de sus agravios. El Gobernador fué noticiado de esto último, y como no quisiese dejarse ganar de mano, se echó á rodar por el Cauca, aguas abajo, tomando el camino de la capital.

A esta sazón era muerto D. Francisco Briceño, presidente de la Real Audiencia, y había entrado á esta respetable corporación Juan Rodríguez Mora, quien no se sabe por cuál causa tomó acaloradamente bajo su protección al pacificador de los nutabes.

Es confirmado su nombramiento. — Era también el tiempo en que los indios gualíes, sacudiendo el yugo que ya tenía impuesto sobre ellos el ilustre D. Gonzalo Jiménez de Quesada, llevaban revuelta y azorada la comarca. Necesitábase un hombre de condiciones propias, de brazo fuerte y de cabeza entera, para hacer entender razón á esos desacordados bárbaros. Pareció á todos que D. Gaspar de Rodas estaba como modelado adrede para zanjar pronto y bien esta dificultad. Por eso, pues, por los méritos del hombre, y más que todo quizá por la intervención oficiosa y protectora de Rodríguez, el Gobernador logró romper la cábala de sus émulos, y ser nombrado por la Audiencia para el desempeño de su anterior destino, con sólo la condición de reducir de paso á su deber á los sublevados. Fuera de eso, se hizo graciosamente por los altos funcionarios de Santafé ante el Gobierno de la Madre Patria, alta y honrosa recomendación del carácter de Rodas.

Pacificación de los gualíes. — La pacificación de los gualíes quedó bien pronto ejecutada, sin gastar en esta tarea sino tres meses. Hízose la operación con 110 soldados, entre los cuales iban Juan Meléndez y Alonso Fernández

Molano, y se hizo con lucimiento, porque el jefe, aunque manso de condición y sencillo de porte, era caballero de alto brío y buen consejo, como se habrá comprendido por lo que de él hemos dicho.

Concluída esta primera faena, volvió el nombrado capitán á Santafé de Bogotá, en donde le fué confirmado su nombramiento de Gobernador de Antioquia, comprendiendo los contornos del territorio de su mando, lo mismo, con corta diferencia, que lo que hoy comprenden.

Poco tiempo después de lo que llevamos dicho, vino la misma dignidad conferida por el Rey al mismo sugeto, con más otras preeminencias, títulos y dádivas, así como la promesa de hacerlo Adelantado cuando hubiese fundado tres ciudades de españoles y puesto término al descubrimiento de las tierras de su jurisdicción. Quedó, por esta disposición, irrevocablemente segregada la Gobernación de Antioquia de la de Popayán.

Segunda insurrección de los nutabes — Mientras que Rodas andaba por Santafé de Bogotá en el arreglo de sus intereses personales, y mientras batallaba con los indios gualíes, la ciudad de Cáceres se había convertido en campo de guerra, por consecuencia de una nueva sublevación de caciques capitaneados por Omogá. Esta sublevación produjo alborotos en que los naturales dieron muerte violenta á varios de los vecinos pobladores.

El conocimiento de este desastre le llegó al Gobernador cuando había regresado de Santafé de Antioquia, y á pesar de que, como de costumbre, tenía hechas invitaciones para enganchar obreros que lo siguiesen en las nuevas empresas que meditaba, quiso dar antes socorro á sus compañeros en peligro. Con tal fin, tomó el camino de Cáceres, ciudad á la cual entró acompañado solamente de 30 hombres.

Luégo que se hubo impuesto de todos los pormenores ocurridos y de la situación del enemigo, ordenó marchar sobre éste á Francisco Alférez, personaje inepto y sin valor, á

quien los bárbaros, después de hacerle algún daño, pusieron en vergonzosa fuga.

Una vez que la campaña de Alférez terminó con tan mal suceso, nombró el comandandante como cabo director de una nueva expedición contra Omogá, por diciembre de 1579, á Juan Arias Rubián, quien, internándose por los bosques y breñas que demoran á la parte oriental de Cáceres, dió con un indio que se decía enviado del cacique, y que lo invitó para verse con su señor sobre una meseta rasa en parte, mas rodeada de bosque á cierta distancia, á la que su señor concurriría en breve tiempo. El español, con los suyos y con una india llamada Ana que le servía de intérprete, se trasladó al lugar de la cita, á cuyo punto llegaban algunos indios de aspecto inofensivo.

Recelando los cristianos una nueva traición por parte de sus rivales, prendieron á uno de los bárbaros y lo sometieron á la prueba del tormento, con la esperanza de arrancarle el secreto del engaño que temían, prueba que les salió bien, porque el infeliz, acosado por el dolor, reveló todas las circunstancias de un plan de feroz ataque que contra ellos estaba meditado.

Como los incidentes de estas contiendas parecen todos cortados sobre un solo patrón, suprimiremos la historia minuciosa de las bases en que los americanos fundaban la seguridad de su triunfo, así como también la especificación de las providencias tomadas por los castellanos para defenderse. Bastará sólo decir que los salvajes llegaban al campamento español en limitadas partidas, y que muchos de ellos fueron capturados y presos inmediatamente, suerte que tocó á Omogá, quien fué inhumanamente descuartizado. La muerte de este cabecilla encendió el más horrendo furor en el bando de los indígenas, quienes para buscar venganza se desentendieron de su plan y cayeron ciegos de ira sobre aquel puñado de aventureros.

Era el 31 de diciembre de 1579. Los europeos se habían fortificado del mejor modo posible, y los nutabes, capitanea-

dos por Moabita, Teguerí y Ochalí, atacaron con su genial bravura. Bien pronto la lid se hizo casi personal, y la lucha tan sangrienta que, según dice el cronista, 300 naturales quedaron muertos en el campo con dos de los jefes, y entre los españoles hubo 17 heridos, y algunos hasta con cinco heridas de flechas envenenadas, por lo cual tuvieron que curarlas cortando y quemando la carne como era de precisión.

El resultado final del combate fué desastroso para los conquistadores; fué el de una completa derrota, porque Ochalí, el único jefe que había quedado con vida, estimuló heroicamente el valor de sus amigos y compelió á los otros á una retirada pronta y vergonzosa.

La noche que siguió al día de esta desventura, fué triste para el pelotón peninsular, y las jornadas que siguieron, más tormentosas aún, porque su espanto y desaliento acrecieron con el anuncio hecho por un viejo de que el enemigo caería sobre ellos sin misericordia. Ya no pensaron en otra cosa que en salvar las personas haciendo frente á todos los obstáculos que se presentaran, más bien que habérselas en batalla abierta con los bárbaros. El hambre y la desnudez, la intemperie y los abrojos, el temor y las vacilaciones llovieron sobre esa pobre gente que se retraía á todo andar sobre su cuartel general de Cáceres, en tal manera que muchos indios *yanaconas*, Lucas y Mateo de Acosta pagaron con la vida antes de llegar á puerto de salvación. Y no eran ellos solos los mohinos y acongojados, pues los habitantes de la ciudad, acometidos también por turbas numerosas de salvajes, se habían defendido penosamente y vivían con sobresalto y alarma.

Rubián y sus compañeros, si bien en lastimosa situación, llegaron por fin á la ciudad, donde fueron favorecidos, y donde engrosando el guarismo de combatientes quedaron en actitud respetable.

Los nutabes, eran bravísimos soldados, y si bien vencedores en efímeros combates, habían sido tratados de un modo tan cruel y tan sanguinario por sus amos, que, reducidos á muy corto número, tuvieron á bien someterse á la vo-

luntad de sus contrarios y renunciar á tod
Corría por entonces el año de 1580, en que
á Santafé de Antioquia meditando la ejecu
ción mas sustanciosa y fecunda en buenos



CAPITULO DECIMOQUINTO

Descubrimiento del Porce. — Conquista de los naturales. — Fundación de Zaragoza. — Reedificación de San Juan de Rodas. — Resumen. — Conclusión.

Descubrimiento del Porce. — Expuestos menudamente los sucesos anteriores, coetáneos y ulteriores á la fundación de Cáceres, tenemos visto que Rodas, deseoso siempre de dar calor y realce á los trabajos de la Conquista, tornó á la ciudad de Santafé de Antioquia, cuartel general en ese tiempo, con el laudable fin de seguir adelante en su preferido empeño.

Reunió para su séquito 70 veteranos, hombres sueltos y atrevidos, y tomó, á fines del año de 1530, el rumbo de oriente, hasta mostrar su bandera en las playas pintorescas del Aburrá, precisamente enfrente del punto que hoy ocupa Copacavana.

Era cabalmente á lo largo de este río, cuyo nombre cambia luégo en el de Porce y cuya dirección es casi siempre nordeste, en donde el pertinaz Gobernador quería dar vuelos á su actividad. Era también esa parte de Antioquia, la sola que aun pudiera considerarse como desconocida, porque á la sazón todos los desfiladeros y hondonadas del territorio, cual más, cual menos, habían sido, si no explorados, sí entrevistos por los españoles.

Esta campaña no era la menos difícil, y los inconvenientes que en ella habían de presentarse les debieron parecer

terribles á los aventureros. No obstante, la empresa fué acometida con la misma decisión y entereza que habían presidido á las investigaciones y lidias anteriores.

El río Porce, sin ser el más caudaloso del Estado, presenta á quien lo contempla un aspecto de singular violencia en su corriente, y es capaz de engendrar espanto aun en pechos animosos: dos altas cordilleras que parecen bajar desde las nubes, lo amurallan de uno y otro lado; un cauce que parece sepultado bajo la tierra, forma, con sus numerosas curvas, como la serpiente madre de ese criadero de culebras y reptiles ponzoñosos; fragmentos de rocas quebradas como de intento para despedazar al hombre; planos inclinados casi verticales á uno y otro flanco, cubiertos de bosque secular; calor sofocante; meteoros destructores; fiebres abundantes; algazara de aves y cuadrúpedos, y más de un cubil en que el tigre mostraba su pupila inflamada y su diente voraz: tal era, en débil é imperfecto bosquejo, el cuadro que iba á presentarse á Rodas y á sus compañeros de campaña.

Había, es verdad, al lado de esos y otros horrores, algo más brillante y consolador; pero que por desgracia no estaba muy á los alcances del flaco espíritu y de la menguada inteligencia de tales guerreros. Aquellos hombres entendían mejor la índole borrascosa y dura de la epopeya sangrienta, que el idilio que la naturaleza canta siempre en un país virgen, sea cual fuere su aspecto; ellos conocían mejor la manera de servirse del oro que el arte de explotarlo, y estaban harto inocentes todavía en los ramos de la ciencia que encaminan á la industria por el sendero del progreso. Los bramidos tumultuosos de las aguas en el salto del Guadalupe y el arco iris formado á lo largo del río, no harían, es casi cierto, vibrar con delicadeza un solo aliento de poesía en las fibras belicosas y endurecidas de aquellos héroes. No importaba que el reino vegetal desenvolviese en esos lugares una pompa, variedad y lozanía que apenas tendrán sus semejantes en las comarcas encantadoras de la India; nuestros padres pasaban por allí, é ignoraban su belleza, su magnificencia y su valor.

¿Qué mucho que así fuera para ellos, si, tres siglos más tarde, sus hijos vemos con la misma indiferencia tanto ornato y tanto poder de creación? Lo sólo que ellos y nosotros ha yamos visto siempre con ojo pesquisidor y codicioso, ha sido el oro de sus veneros y sus ricos aluviones.

Y era mucho el metal precioso que los conquistadores debían encontrar en su tránsito, y aun es mucho el que queda para las generaciones posteriores. Por eso, á medida que Rodas y los suyos avanzaban en su carrera de descubrimientos, cobraban brío y seguían imperturbables su camino.

Conquista de los naturales. — En los primeros días de esta memorable peregrinación, los batalladores de España no encontraron en su sendero, sino, de una manera alternativa, riscos escarpados y rocas estériles, cenagales profundos y lodo en abundancia. De vez en cuando, una loma desnuda se presentaba á su vista para ser seguida por un bosque lleno de abrojos y de espinas; en ocasiones, tropezaban con un torrente de vado difícil ó con desfiladeros peligrosos.

No fué sino después de muchas jornadas fatigosas, cuando el campo comenzó á abrirse y á despejarse un poco. El bosque se hizo más claro, el suelo más consistente, el paisaje mejor alumbrado, el aire más puro, y la naturaleza entera un poco soportable y menos contraria. Algunas señales hicieron comprender al Gobernador y á los suyos, que habían llegado á puntos habitados. Veredas perceptibles al través de la floresta, humaredas lejanas y otros indicios percibidos con alegría, demostraban la proximidad de algunas poblaciones.

Uno de esos días, andando siempre á lo largo del río, dieron vista á un pueblo situado en la ribera y bajo la arboleda que quedaba enfrente de ellos. Advertidos los bárbaros de la llegada de tan extraños huéspedes, los recibieron prontamente en són de guerra. La escaramuza que se armó allí tuvo lugar de una orilla á otra del río y en lo más espeso y tupido del bosque, de suerte que el daño de una y otra parte fué completamente insignificante. Un mozo llamado Juan Taborda, mes-

tizo, de la columna de Rodas, famoso por su puntería, logró meter una bala en el pecho de un indio y matarlo en el sitio. Los europeos pudieron contemplar desde su campamento las muestras de extrañeza de los pobres salvajes al presenciar un modo de morir tan nuevo é inusitado para ellos. Cogían el cadáver, lo veían, lo examinaban, lo volvían y revolvían, hacían exclamaciones, se asombraban, se movían de diferentes maneras, hasta que al fin, haciendo llevar el muerto por algunos, continuaron el combate en la forma principiada. Mas como esta escaramuza pecase por la dilación, y como no fuera posible hacer bastante daño á los indios, por la gran distancia que los separaba, resolvió el avisado Gobernador echar mano de una estratagema que decidió la victoria en su favor.

Dejando una parte de su fuerza en el lugar que ocupaba, tomó 36 hombres, y descendió, cubierto por la espesa enramada de los árboles, hasta un lugar en que la corriente del río, más tranquila y sosegada, permitía pasar á nado.

Aunque el lugar se presentase más ventajoso y la mansedumbre del río fuese notable, es tal de ordinario su violencia en esos parajes, que Rodas tuvo la pena de ver desobedecida su órden de pasar á nado, espada en mano y rodela al pecho, como lo mandó.

Entre las grandes recomendaciones personales de aquel hombre para el mando, tenía la muy estimable para la época y para los personajes que le rodeaban, de ser completamente audaz y de una organización atlética.

Viendo, pues, que sus soldados resistían el cumplimiento de la orden dada, comenzó á despojarse prontamente de sus vestidos, y se mostró en actitud él mismo de ejecutar lo tan temido por los otros. Avergonzados entonces los compañeros, y llenos de respeto, le presentaron sus excusas, echaron el pecho á la corriente, ganaron la ribera opuesta, hincaron la rodilla, oraron un momento, siguieron por el bosque, cayeron de sorpresa sobre el bando enemigo, lo pusieron en fuga, tomaron el pueblo, hicieron un puente de bejuco, pasaron los

compañeros y los equipajes; y concluyó victoriosamente la jornada con alguna adquisición de oro.

Vencido aquel tropiezo, siguiendo siempre al nordeste por las orillas del río, hallaban á cada paso nuevos impedimentos en su camino. El circuito se hizo cada vez más poblado; los naturales abundaban, y sin embargo se daban de paz ó combatían muy poco. Las grandes dificultades consistían más bien en los elementos del suelo, que en la oposición de los hombres. El terreno estaba bien abastecido del metal codiciado; pero como los invasores no iban en calidad de explotadores, tenían que conformarse con lo que se les ofrecía al paso.

Fundación de Zaragoza. — Un poco más abajo de la confluencia del Nechí con el Porce, que llamaron las Dos Bocas, hallaron un vallecito que les pareció propio para la fundación de una ciudad, cabecera de sus nuevos descubrimientos. Llevóse á efecto la erección de la nueva población á mediados de 1581; fué su nombre Zaragoza, para recordar la de España; tuvo en su nacimiento cuarenta vecinos pobladores europeos, muchos indios de encomienda y á Fernán Sánchez por teniente.

Como se ve, con esta correría quedó puesto á la faz de todo el mundo el aurífero territorio del Porce. El Nechí, uno de los principales afluentes de este opulento río, ha gozado desde entonces de una fama extraordinaria de riqueza.

Reedificación de San Juan de Rodas. — Fundada la ciudad y asegurada su administración, se dirigió Rodas con su gente á Ituango, punto primero en que levantó al principio de su carrera la ciudad de San Juan de Rodas.

Ya hemos visto las diferentes vicisitudes á que esa desgraciada ciudad estuvo sujeta desde su primitiva fundación. Ahora, sin duda alguna, por cariño de padre, ó por reputar la localidad muy favorable á la prosperidad futura, el Gobernador resolvió levantarla de la ruina y postración en que el

abandono de Valdivia la había colocado. Reedificóla, pues, á fines del mismo año corriente de 1581; pacificó los inquietos é impacientes naturales; nombró para representarlo en el mando de ella á su pariente Juan de Rodas, y organizó lo mejor que supo y pudo su dirección. ¡Vanos esfuerzos! San Juan, Cacéres y Zaragoza debían morir, ó quedar reducidas durante mucho tiempo á la categoría de poblaciones insignificantes.

Libre de aquel cuidado, y viendo que todo en su Gobierno seguía á medida de sus deseos, y que vigoroso aún y en el verdor de sus años era capaz de mucho, y que mucho le quedaba por hacer, quiso el Gobernador volver á Antioquia, como lo verificó, á fin de convocar conquistadores para emprender nuevas campañas. Sin embargo de que la labor no estaba cumplida, y de que el programa no había sido todavía perfectamente llenado, la tarea de conquista puede y debe darse por cumplida en Antioquia desde el año que acabamos de historiar. En efecto, algunas riñas de carácter parcial con los bárbaros y ligeras expediciones sobre el Chocó, no significan verdaderamente trabajos de conquista en el sentido genuino de la frase.

Además, si se considera que D. Gaspar de Rodas, de esa fecha para adelante fué más bien un hombre civil que un guerrero, y que todos sus conatos se consumieron en organizar la naciente sociedad, se convendrá en que hemos salido de la Conquista para entrar en la Colonia.

La descripción minuciosa de los anteriores sucesos, nos evita en cierta manera la formación de un juicio crítico sobre el mérito personal de D. Gaspar de Rodas. Algo hemos anticipado sobre su carácter tan lleno de merecimientos; pero en el punto en que estamos, su carrera aun no ha concluído. Muchos años de honrosa vida y de benéfica influencia en los destinos posteriores del país, quedan á este personaje, que alcanzó de la posteridad la gloriosa calificación de Gran Gobernador.

Resumen. — Para quienquiera que haya leído con un poco de atención los apuntes que anteceden, queda formado el cuadro de exploración y conquista de este suelo. No desconocemos que en todo lo narrado, el juicio crítico é investigador del estudioso anticuario podrá encontrar inmensos vacíos, datos insuficientes y noticias truncadas. La falta no ha estado en el escritor, quien ha hecho todo lo posible por procurarse bases que desgraciadamente no existen.

Sin embargo de eso, nuestra pretensión no ha sido del todo estéril, pues, si se concreta lo dicho y se hace un resumen de lo referido, vemos que no queda un solo rincón de Antioquia, de los que ha recorrido la planta del conquistador castellano, sin que haya sido mencionado por nuestra pluma.

Así hemos visto, primero, al Gobernador Heredia explorar el litoral atlántico y pretender entrar hasta la sierra de Abibe, en busca de los tesoros del Dabeibe, detenido por la fragosidades de la ruta.

Hemos seguido á Francisco César en su primera entrada hasta el Guacá, y lo hemos visto regresar temeroso de los indios, portador de cien mil pesos de oro hallados en un santuario.

Hemos seguido paso á paso á Badillo, desde su llegada á San Sebastián de Urabá y en su incursión por los terrenos bajos del Chocó, hasta su atrevida ascensión á las elevadas crestas de los Andes antioqueños. Lo hemos acompañado en sus lentas operaciones de guerra con los catíos; lo hemos visto recorrer temerariamente toda la parte occidental del río Cauca, y pasar por Concordia, San Juan, Andes, Caramanta, Jericó, Sepulturas, Supía etc., hasta llegar á Cali.

Hemos asistido día por día á las tareas del Mariscal Robledo: lo hemos contemplado cuando hace la guerra á los naturales de Anserma, La Vega y Caramanta, y hemos presenciado su famosa empresa de esguazar el Cauca por el paso de Irra. Colocado ya en la orilla derecha del río, lo hemos acompañado en Pirsa, Carrapa, Pozo, Pácora, Arma, y des-

pués, cuando retrocede, en la fértil provincia de Quimbaya. Al cobrar nuevos bríos el célebre capitán, hemos sido testigos de la ardua empresa de examinar las entrañas del país, y de volver sobre Arma, para llegar al pueblo de la Pascua, y visitar sucesivamente á Sinifaná, Amagá, Pueblito, el valle de Aburrá, Guaca, la cordillera de Ovejas, Santa Rosa de Osos, y atravesar de nuevo el Cauca por el paso de Curumé, hasta llegar finalmente al territorio de Arví ó Evéjico, después de haber descubierto y conocido todos los puntos del contorno en diez leguas á la redonda.

Hemos seguido su derrotero cuando vuelve á España, y estudiado su viaje al través de los bosques de occidente, viaje tan lleno de calamidades y contratiempos.

Mientras que él entiende en la Península en negocios de su propia conveniencia, nosotros hemos tratado de narrar la lucha entre conquistadores que se disputan la posesión absoluta del país, y á su regreso, cuando viene lleno de honores y preeminencias, lo saludamos de nuevo en la tierra antioqueña, donde al cabo referimos la trágica terminación de su carrera en la Loma de Pozo.

Tratamos igualmente de los audaces trabajos de su feliz competidor el Adelantado Belalcázar; y en tanto que las campañas del Mariscal, sus triunfos, su viaje y su infortunio se verifican, seguimos á otros aventureros venidos de Santafé de Bogota, de Mariquita y de la Victoria, que añaden á la carta geográfica de la provincia, las partes oriental y nordeste del Estado.

Carvajal, Loyola, Francisco Martínez de Ospina, y otros más, recorren la montaña de Sonsón, Abejorral, La Ceja, Rionegro, el Peñol, Ledesma, San Carlos, Santo Domingo, Yolombó, Cancán, Remedios y otros lugares.

Gómez Fernández, fundador de la ciudad de Caramanta, sale de ese punto para su gobernación del Chocó y anda como guerrero por Urrao, el Frontino, Cañasgordas y Murrí.

Gaspar de Rodas, teniendo por centro de operaciones á Santafé de Antioquia, descubre y revisa todos los pueblos

comarcanos y lleva sus expediciones hasta muy adelante, al tenor y camino de las aguas del Sinú.

Las operaciones militares de Andrés de Valdivia hacen conocer el camino seguido por Rodas al principio, y ponen de manifiesto el valle de San Andrés, el país de los cuerquías, Yarumal, Campamento, Angostura y Anorí.

En fin, Rodas parte del valle de Aburrá, explora y conquista el Porce hasta Zaragoza, y nos hace ver los puntos en que están hoy Hatoviejo, Jirardota, Don Matías, Barbosa, Amalfi y otros lugares de más ó menos importancia.

Si se revisa la carta del Estado, podemos asegurar que nada, absolutamente nada, falta del plan que nos propusimos; es á saber: contar el modo y forma en que los españoles registraron y sometieron estas comarcas.

El año de 1581, había en Antioquia las siguientes poblaciones: Arma, Caramanta, Antioquia la Vieja, Santafé de Antioquia, San Juan de Rodas, Valdivia, Cáceres, San Jerónimo del Monte, Zaragoza y Remedios. Los pueblos que además de los dichos existen hoy, han sido creados en tiempos de la Colonia y de la República.

Conclusión. — Muchas veces, al llegar á este punto de nuestra tarea, nos hemos preguntado: ¿cuál podría ser la fisonomía de Antioquia, cuando el último tiro de arcabuz dió la señal del completo sometimiento de los indígenas? Ciertamente un poco sombría y melancólica. Unos pocos europeos apoderados de un país de difícil entrada y escasa vida; algunos pueblos de indios, reducidos á ceniza; otros subsistentes, pero en la miseria; los campos cubiertos de osamentas humanas; unos pocos naturales obedeciendo como siervos al vencedor, y otros llenos de terrror buscando abrigo en los bosques más remotos, para hurtar el cuerpo á la saña feroz de sus verdugos.

De los conquistadores, unos fijaron decididamente su domicilio en la tierra ganada por sus esfuerzos, otros siguieron á diversos puntos de América en busca de aventuras

ó de lugares más propicios, y otros, en fin, tomaron camino hacia la Madre Patria para no tornar jamás.

En compensación, á medida que Antioquia se pacificaba definitivamente, varios peninsulares, por la fama de sus ricas minas, acudían y se avecindaban en sus poblaciones.

A pesar de todo, salidos apenas de una situación tan angustiosa como la guerra larga y pertinaz que hemos descrito, y padeciendo sus lógicas é infalibles consecuencias, todos, americanos y peninsulares, estaban en una incómoda y precaria posición. Las sementeras se hallaban taladas, los géneros alimenticios en extrema escasez; y las ciencias y las artes, completamente ignoradas, no podían remediar, al menos con prontitud, tamaños males. El suelo, de otro lado, no era excesivamente fértil sino en algunas comarcas.

Ya hemos dado á entender, ó mejor dicho, enumerado, los altos precios de los más triviales artículos adecuados para sostener la economía de la vida humana. Utiles de mayor importancia para las necesidades más urgentes de la persona, ó eran desconocidos ó se reservaban sólo para los opulentos. En cuanto á los enseres necesarios que sirven para el desarrollo de toda corporación social, ni asomo, ni idea, ni posibilidad de conseguirlos por entonces. Así, máquinas, libros, utensilios de agricultura y de minería eran en su mayor parte desconocidos. Estas consideraciones generales parecen explicar el espíritu de economía que hoy, á pesar de las ruinosas invasiones del lujo de otros países, se alcanza á distinguir entre muchas familias. Como todo artículo de uso personal era escaso y costoso, naturalmente debía ser tasado, conservado y sustraído con diligencia á todo empleo destructor.

En materia de agrado y en cosas de pura superfluidad, los antioqueños de entonces no podían ni debían entregarse á extravagancias. En las épocas posteriores se verán aparecer gradualmente, pero siempre con lentitud, los objetos creados por el refinamiento y la fantasía.

La religión cristiana quedó como punto esencial, y fué la

base sobre que hubo de apoyarse la nueva sociedad. En ningún período de nuestra historia se registra un celo más ardiente en materia de creencias, como el que se notaba en la época á que nos referimos. No era todo grano, es verdad, pues en la doctrina que aquellos guerreros inculcaban, no faltaba la mala semilla. No era puramente el Evangelio lo que hacían penetrar en los corazones; la superstición y el fanatismo entraban por mucho. Y no eran esas solas circunstancias las que amenguaban la divina influencia de la religión sobre los destinos futuros de esta tierra, pues también, á medida que andaban los tiempos, cada cual iba poniendo de su propio caudal algún nuevo error, alguna nueva preocupación, algún funesto desatino. A pesar de todo, es tal el poder inmenso y eterno de la palabra de Cristo sobre el sér de las sociedades humanas, que á pesar de los males que la impureza del fanatismo ha traído sobre estos pueblos, es evidente que todo sentimiento caritativo, todo paso hacia la virtud, todo mejoramiento moral, han venido para estos lugares envueltos en las benditas páginas de las Santas Escrituras.

La industria minera, otro elemento de bienestar para los pobladores, fué y es la principal fuente de riqueza. El metal, en realidad, era y es abundante; pero los medios de explotación no debían ponerse en movimiento sino de una manera paulatina. Quitar á los naturales sus joyas y excavar sepulcros para buscar tesoros, fué la exclusiva labor industrial de entonces. No había llegado aún á estas montañas D. Fernando de Toro y Zapata, primer propietario titular de minas de oro corrido que hubo en el país, ni era venido el presente siglo, en que principió el beneficio regular y sistemático de las vetas.

Cuando los aventureros dejaron la vida de pillaje y devastación, cuando por falta de enemigo á quien combatir depusieron definitivamente las armas para entrar en la vida civil, fueron poco á poco cambiando de hábitos y regularizaron su existencia.

Siquiera duros de carácter por espíritu de raza y por influencia de los agentes exteriores de que se vieron rodeados,

se debe decir, en buena y cumplida justicia, que aquellos hombres asumieron prontamente el tipo de las más irreprochables y severas costumbres.

Encerrados en estas crestas y hondonadas, sin roce alguno social, desconociendo el movimiento más ó menos progresivo de la civilización, sin estudios, sin maestros, sin ejemplos y sin luz intelectual, vivieron y se multiplicaron como verdaderos montañeses, rígidos y altaneros, sin rendir culto alguno á las formas suaves de la sociedad. Dios y el hogar: he aquí el tipo del antioqueño que siguió inmediatamente á la conclusión de aquella guerra; y decimos Dios y el hogar, porque en cuanto al rey, aunque se le reconocía, quedaba muy distante. El ascetismo vino prontamente á ser de moda. No anticipemos sin embargo los acontecimientos: la historia de esas singulares costumbres pertenece de derecho á la segunda época, que fué la que las engendró y la que la mantuvo.

Hemos pretendido bosquejar someramente la parte primera de nuestra Historia. Las tres de ésta, es decir, la Conquista, la Colonia, y la República pueden ser consideradas como tres términos de una proporción, cuyo cuarto miembro debe ser la famosa *Equis* del porvenir. Tal vez sabiendo lo que fuimos y lo que somos, podremos vaticinar lo que seremos; quizá conociendo de donde venimos, sabremos para donde vamos.

INDICE

PARTE PRIMERA

GEOGRAFIA FISICA

PARTE SEGUNDA

GEOGRAFIA DESCRIPTIVA

PARTE TERCERA

HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE ANTIOQUIA

EXPLICACION DE LAS LAMINAS

CERAMICA

Lámina primera.

FIGURA 1. — Anfora con dibujos lineales en el cuerpo y cuello, boca provista de dos tubos adheridos al asa.

— 2. — Taza de tierra cocida con dibujos caprichosos al exterior. Fondo rojo, dibujos blancos punteados de negro.

— 3. — Anfora del mismo material. Representa una persona sentada, y está adornada con colores distintos, pero poco notables.

— 4. — Botella de forma regular. La base es cónica, dibujos lineales en el cuello, dos asas á los costados, y, en el intermedio de éstas, dos botones como adorno.

— 5. — Gran vasija de color negro de sepia, con líneas bastante regulares en el cuerpo, divisiones entre las partes lisas y dibujadas. Hay objetos de éstos que ofrecen partes lisas entrantes y salientes en forma de melón.

— 6. — Copa de tierra cocida, de forma elegante, destituida de adornos. En la parte inferior, á los lados opuestos, tiene una ranura angosta, hecha sin duda para dar mejor sonido á las bolitas de tierra compactada que se hallan en el interior. De estas piezas hay muchas variedades, tanto en la forma, como en los ornamentos.

Lámina II.

FIGURA 7. — Taza de color negro y de adornos lineales de dos órdenes, el uno bajo el borde superior y el otro paralelo é inferior á él. Lleva en los costados orejas agujereadas como para pasarle una cuerda y colgarla.

— 8. — Imita un barquichuelo con adornos de relieve en la parte inferior del borde superior, y otros simplemente lineales en éste. Al frente y por detrás tiene dos adornos á

manera de florones con sus agujeros, para el mismo destino que los de la anterior.

— 9. — Copa de forma elegante, de color rojo con dibujos blancos y perfiles negros.

— 10. — Jarra de color rojo. Los que parecen dibujos lineales en el cuello, están formados por altos relieves, y los espacios blancos intermedios están vacíos en el interior. Junto á la boca, enfrente de la unión del asa con el cuello, hay una abertura para beber líquidos absorbiéndolos, y esto, porque en la parte inferior, el asa, que es tubular, comunica con el fondo de la vasija. Juguete hidráulico.

— 11. — Idolo de color ceniciento y de forma apropiada para representar uno de los dioses lares ó penates.

— 12. — Anfora que representa una india lujosamente vestida. El trage está representado por diversas líneas. Parece indudable que quisieron imitar una tela de algodón con fajas teñidas. El color es blanquecino y el tipo chinesco.

Lámina III.

FIGURA 13. — Cántaro de calidad muy fina. El cuerpo principal es compuesto por dos pirámides truncadas unidas por su base; la parte superior ó abertura está cargada de adornos; los ojos y narices, así como la boca, en su colocación natural, y en la parte superior donde parece que fueran las orejas, tiene dos agujeros para colgarlo.

— 14. — Cántaro. La parte superior imita el busto de una persona; en las orejas los huecos de estilo. Lleva los atavíos ó adornos generalmente usados por las mujeres de algunas tribus.

— 15. — Huso ó rueca para hilar el algodón. Los hay prolijamente labrados y con bellos adornos, de tierra unos y de piedra otros. Está horadado por el centro para introducir un ligero cilindro de madera é imprimirle la indispensable rotación.

— 16. — Busto de tierra cocida. Representación de alguna Divinidad. Hizo parte de una pieza de mayor tamaño.

— 17. — Cántaro de color negro, bastante bien fabricado y de formas regulares. Se quiso imitar la rana.

— 18. — Cántaro que tiene las mismas particularidades que el de la figura 14. En esta clase hay muchas variedades.

Lámina IV.

FIGURA 19. — Pieza en forma de tinaja muy fina, de color anaranjado. Tiene en el cuello una parte ovalada en forma de

lista que la rodea. Esta y la abertura superior están provistas de puntos estampados. En la parte inferior al cuello hay líneas paralelas que forman tres series de dibujos, y á los costados dos botones que remedan la figura de la rana.

— 20. — Taza muy elegante y fina. La parte entre la abertura superior y el cuerpo es ovalada hacia adentro, y adornada con puntos y lineas de bajo relieve.

— 21. — Vasija por el estilo de la anterior, de gusto artístico esmerado; presenta dibujos y bajos relieves coloreados.

— 22. — Anfora de forma muy elegante, de color negro y barniz pulimentado y relucientesi n adornos.

— 23. — Pieza por el estilo de la anterior, de loza más fina y mejor pulimentada; negra, y tiene en la base una serie de apéndices iguales alrededor, que parecen hechos para imitar frutas. Estos apéndices son huecos en el interior.

— 24. — Bellisimo cántaro, hecho, según parece, á torno. Hacia la parte superior está dividido en mamelones iguales de forma. Está muy bien pulimentado, es de loza fina, de color gris uniforme, y pesa muy poco. En esta clase hay muchas variedades que difieren en la forma, tamaño y colorido. Algunos tienen bajos relieves.

Lámina V.

FIGURA 25. — Anfora trabajada con gusto artistico, é indudablemente á torno. El color de esta vasija es rojo, las líneas delgadas, negras, y tiene una banda ancha de color amarillo. Excelente pieza.

— 26. — Es semejante á la anterior, con el cuerpo de color amarillo y el cuello rojo.

— 27. — Vaso de forma muy regular, con dos asas á los costados.Todas las líneas que ofrece, son de relieve y de color rojo. Las líneas imitan un enrejado, como si la vasija estuviera rodeada por una canastilla de mimbre.

— 28. — Especie de tinaja en forma de melón. Presenta las partes salientes cruzadas por líneas metódicamente trazadas, de la misma manera que el borde de la boca ó abertura superior.

— 29. — Anfora ó botellón con figuras caprichosas. Está sostenida por un trípode que imita en cada una de sus partes terminales los pechos de la mujer. La abertura superior ó boca remata en dos huecos adheridos al asa por la parte inferior, á causa de haberse roto los tubos prolongados que la formaban. Las partes salientes representan bajos relieves.

— 30. — Vistosa vasija de forma angular, de color negro en el fondo y con dibujos blancos caprichosamente ejecutados.

Lámina VI.

FIGURA 31. — Anfora de doble cuello representado por dos tubos. Hacia la parte media de ellos, y como adorno, una figura con la cual quisieron imitar la forma de un pájaro.

— 32. — Cántaro de tierra cocida, muy fino, de peso ligero, de color rojo de lacre con algunas líneas blancas. Imita una mujer en cuclillas y en estado de preñez.

— 33. — Tubo de tierra cocida. Tiene muchos colores, adornos lineales y una abertura igual por ambos extremos.

— 34. — Vasija en forma de cilindro, abierta por un solo cabo, con adornos de bajo relieve que forman ángulos regulares. Color uniforme en toda la pieza. Las hay de distintos tamaños.

— 35. — Taza en forma de canastilla, bien adornada y de excelente gusto. Los paredes que vienen del pie llegan hasta cierta altura, y de la parte interior sale una cubierta en forma de arco hacia el centro. Hacia la mitad se levanta el cuello, y cubierta y cuello están adornados con líneas de colores. Tiene dos asas elegantes, y debajo otras dos con agujeros para colgarla.

— 36. — Taza no menos elegante que la anterior; varía un poco en la forma y carece de cubierta. Tiene bajos relieves y dos asas con sus huecos correspondientes.

Lámina VII.

FIGURA 37. — Representa la forma de una canasta bastante perfecta; en la base tiene dos ranuras que dejan vacío el adorno. Es de bajo relieve y de color anaranjado. Hay variedades de esta clase.

— 38. — Busto de color gris, bastante fino, con el cual parece quisieron imitar la cabeza del mono. Es fragmento de una pieza más grande, y parece haber estado como adorno en uno de los lados de ella.

— 39. — Esta figura, al parecer, imita un pato y es á un mismo tiempo ánfora con abertura por encima. La loza es regularmente fabricada, el color rojo de lacre, y con los adornos en forma de líneas parece que pretendieron imitar las plumas.

— 40. — Pieza bastante semejante á la cabeza de un lagarto; es apenas un pedazo de otra mayor, y está fabricada con escrupulosidad y arte.

— 41. — Anfora de dimensiones pequeñas. Su trabajo es perfecto. Es de loza fina y está adornada con líneas que en algunas partes son casi microscópicas. A los lados en donde están dibujados dos puntos, hay huecos que servían para suspenderla.

— 42. — Pieza en forma de alcarraza, bastante bien trabajada. Este utensilio doméstico está bien barnizado, tiene color rojo, descansa sobre cuatro pies, con los cuales quisieron imitar pechos de mujer. Los dos tubos superiores están rotos y carece de asas, que debió tener, como lo prueba la ruptura de ellas.

Lámina VIII.

FIGURA 43. — Anfora que imita la figura de un hombre. Tiene los adornos propios de la categoría del personaje representado. Las orejas están horadadas, y la abertura superior presenta una parte rota. Mueble fino y de ligero peso.

— 44. — El cuerpo de este mueble representa una tinaja, del interior de la cual sale la cabeza de una mujer, con facciones que revelan sufrimiento. No tiene por adorno sino algunas líneas á los lados de la cara.

— 45. — Taza en forma de canastilla, compuesta de dos piezas sobrepuestas y con agarraderra en forma de arco en la parte superior. El color es uniformemente anaranjado. Está embellecida por líneas armónicas, y es una de las mejores muestras extraídas de los sepulcros antiguos.

— 46. — Un tubo con dos aberturas iguales, una para cada extremo. Presenta al frente una cara humana y está provista de líneas y puntos metódicamente colocados.

— 47. — Idolo en forma de ánfora, hueco, hincado sobre una rodilla; tiene rostro humano y las orejas con los agujeros acostumbrados. Carece de adornos.

— 48. — Alcarraza por su forma; es de color rojo con dibujos negros. Este objeto es sumamamente fino. Sobre la parte superior tiene dos tubos, y central á éstos el asa, como para juntarlos ó sujetarlos.

PIEDRA

Lámina IX.

FIGURA 1. — Una caja cuadrilonga, hecha de sienita granitoide. Es de trabajo esmeradísimo, bien pulida y artística.

— 2. — Caja como la anterior.

— 3. — Cincel de piedra ó bruñidor. Hay de éstos construidos de esquisto cretáceo, de gres, de fonolita, de cuarzo lidio, de ágata etc., y entre ellos, algunos de perfecta ejecución.

— 4. — Regatón. Los hay de diversos tamaños, ejecutados de diversas rocas. Hay también hachas, escoplos, buriles, moldes y lanzas, y punzones para flechas.

— 5. — Cornerina roja, cilindroide, perforada por el centro, para pasar un hilo de oro y darle uso de zarcillo. Linda joya.

— 6. — Escofina propia para pulimentar las obras de tierra amasada.

TUMBAGA

Lámina X.

FIGURA 1. — Reproduce la figura de un hombre cuya cabeza está adornada con una diadema provista de líneas oblicuas simétricamente dispuestas. Los extremos de la diadema descansan sobre las orejas; líneas casi microscópicas representan la dentadura; á los lados del tronco hay dos apéndices en figura de cetros; en la parte superior del pecho una faja lujosamente franjeada; hacia las partes naturales la *hoja de higuera*; los muslos y piernas, ataviados con fajas ó cintillas de oro. Esta pieza parece ser la imagen de un personaje de importancia.

— 2. — Es una figura que parece representar la justicia. La corona, símbolo real; una pesa en cada mano; dos brazos que imitan la parte anterior de un trono, y el pecho sencilla pero lujosamente vestido.

— 3. — Chaguala ó pendiente para orejas y nariz con un alto relieve al centro. Joya de uso común.

— 4. — Gran placa que debió de servir como insignia militar ó como signo de alguna otra jerarquía social. Esta lámina es muy bien pulimentada y parece haber sido extendida á cilindro, como muchas otras. Tiene ojal superior para suspenderla al pecho.

— 5. — Imagen de un animal semejante al perro mudo. Este objeto no parece haber sido hecho de tumbaga fundida, sino estampado en molde, como sucede con otras de oro de mayor mérito.

— 6. — Parece que hubieran querido representar con esta figura el hocico y parte anterior de un jabalí ó puerco montés, cuyos dientes y ojos son visibles. Tiene asas para ser llevada, y pudiera servir de candelero. Los dos relieves que están en el centro de la parte plana, imitan las cejas, lo que puede notarse mejor viendo la figura en sentido inverso.

Lámina XI.

FIGURA 7. — Fragmento de una pieza de mayores dimensiones, cuya interpretación parece difícil, á no ser que se tome como adorno ó insignia militar.

— 8. — Figura análoga, con diferencia de sexo, á la que lleva el nº 2 en esta misma serie.

— 9. — Imagen de un pez de agua dulce, común en los ríos y riachuelos de Antioquia. Se le llama *corroncho* por lo áspero de la piel.

— 10. Aguila de dos cabezas, sumamente bien trabajada. Resalta la semejanza viéndola á la inversa, pues parece volar de alto á bajo para coger una presa. Obra estampada. (Mexicana ?)

— 11. — Pez de agua dulce, raro ó desconocido hoy en las aguas antioqueñas.

— 12. — Placa de figura circular, agujereada en la parte alta como para ser suspendida.

Lámina XII.

FIGURA 13. — Tres grandes personajes, y dos más á los lados que parecen subalternos. ¿Es cuadro de carácter religioso? ¿Es fragmento de una galería histórica ? No sabemos.

ORO

Lámina XIII.

FIGURA 1. — Escudo estampado en lámina de oro fino, con la imagen de una rana al centro. Horadado como condecoración.

— 2. — El mismo, más prolijamente ejecutado.

— 3. — Chaguala ó arillo, laminado á cilindro y de forma sencilla.

— 4. — Lámina circular de oro fino con abertura al centro. Adorno.

— 5. Imitación de un clavo común.

— 6. — Chaguala ó arillo de los conocidos con el nombre de argolla; estilo común, adorno de orejas y narices.

Lámina XIV.

FIGURA 7. — Imitación de un sombrero. La faja exterior blanca imita el ala, la central sombreada es cóncava y corresponde al fondo de la copa.

— 8. — Figura sencilla de una laminita de oro puro perfectamente pulimentado, como lo son en general todas las de esta especie. La usaban para ponerla sobre la frente y sontener con ella la corona de plumas.

— 9. — Chaguala en forma de argolla, cilíndrica y tubular. Tiene una ranura en la parte interna, por donde sin duda sacaron el molde de barro que contenía.

— 10. — Zarcillo liso, de forma aplanada.

— 11. — Chaguala como la fig. 3 de tumbaga, con una faja más.

— 12. — Chaguala que se parece en la parte central á la anterior. Tiene dos alas de oro bruñido á manera de bigotes, con cuyo nombre son conocidas.

Lámina XV.

FIGURA 13. — Gancho de oro fino y de la misma forma de los que hoy usan las mujeres para prenderse el peinado.

— 14. — Lámina de oro bruñido, perforada en la parte superior, con relieves concéntricos á la abertura. Objeto de adorno.

— 15. — Lámina de oro semejante á la de la fig. 8 de esta serie, y probablemente destinada al mismo uso.

— 16. — Aderezo propio para collares. Forma semejante á lo que los franceses llaman *bénitier*. Tal vez cargaban sustancias aromáticas en la cavidad inferior.
— 17. — Cuenta de oro.
— 18. — Arracada de resorte.

Lámina XVI.

FIGURA 19. — Diadema muy chica, especie de juguete.
— 20. — Placa bruñida un poco convexa, y agujereada para servir de adorno.
— 21. — Chaguala semejante á la fig. 12 de esta serie.
— 22. — Anzuelo de oro.
— 23. — Lámina de oro en forma de cucurucho, horadada y propia para ser suspendida en el aire; y como se hallan muchas de éstas en los sepulcros, se cree que las llevaban como instrumento músico en sus danzas, ó las colgaban formando líneas, para que en el primer caso el movimento del cuerpo, y en el segundo el del aire, produjeran sonido armónico.
— 24. — Caprichosa representación de un lagarto, con argollas colocadas en distintos sitios, para colgarlo como adorno. Lleva fajas de alto relieve.

Lámina XVII.

FIGURA 25. — Chaguala bigote.
— 26. — Representación curiosa de un personaje destinado tal vez á simbolizar algo relativo á las costumbres, religión etc., etc. Nos parece de difícil interpretación.
— 27. — Lámina de oro puro muy bien bruñida; es un adorno ó condecoración.
— 28. — Del mismo carácter de la anterior; figura caprichosa y un poco semejante á la de la fig. 4, serie de tumbaga.
— 29. — Imagen del pavo americano ó paují.
— 30. — Chaguala rica en pormenores de filigrana. Pieza fundida.

Lámina XVIII.

FIGURA 31. — Zarcillo en forma de flor de batatilla (*convolvulus*).
— 32. — Zarcillo de otra forma.
— 33. — Lámina de oro punteada metódicamente, y cual si hubiese sido fabricada con alguna intención especial, como instrumento de contabilidad, de peso etc., etc.

— 34. — Lámina de oro de género análogo al de las figuras 8 y 15. En este grupo se hallan varias fajas que llegan por progresión creciente hasta veinte centímetros de anchura. Parece ser que sirvieran unas como pulseras, como brazaletes otras, y como cinturones para sostener los adornos de pluma que los indígenas acostumbraban llevar en la cintura en sus festividades y combates.

— 35. — Placa bruñida, con dos orificios. Adorno.

— 36. — Representa un cascabel de oro, cuyo sonido metálico es claro y distinto. No es raro hallarlos con dos ranas esculpidas de alto relieve y colocadas en uno y otro lado.

Lámina XIX.

FIGURA 37. — Piedra (lapizlázuli) engastada en marco de oro con entorchado en la parte superior; entorchado hueco, como para pasar un hilo.

— 38. — ¿Un cetro?

— 39. — Otro anzuelo. Los hay de tamaños iguales á los que se venden en el comercio.

— 40. — Tallo ó alambre de oro que parece destinado á la fabricación de anzuelos.

— 41. — Imitación de un barrilito curiosamente trabajado. Juguete.

— 42. — Tubo semicilíndrico, abultado hacia la parte media. Parece haber sido insignia de mando. Los hay con dibujos y relieves de hechura esmerada.

Lámina XX.

FIGURA 43. — Adorno para garganta y pecho.

— 44. — Alfiler ó prendedor.

— 45. — Zarcillo en forma de campana; peso leve, obra de fundición.

— 46. — Tres patos en actitud de andar por tierra picoteando.

— 47. — Chaguala de hechura distinta á las anteriores.

— 48. — Imagen de la rana, perfectamente imitada.

Lámina XXI.

FIGURA 49. — Zarcillo semejante al de la fig. 31 de esta serie.

— 50. — Imitación del perro, de la marteja ó de otro cuadrúpedo semejante.

— 51. — Chaguala.

— 52. — Chaguala argolla.

— 53. — Escudo diestra y ricamente trabajado. Obra estampada.
— 54. — Variedad de chagualas.

Lámina XXII.

FIGURA 55. — Pedazo de un ídolo de difícil interpretación.
— 56. — Chaguala primorosa y simplemente fabricada.
— 57. — Otra de mayor lujo artístico.
— 58. — Una igual en arte, pero más elegante.
— 59. — Dige de oro para collares.
— 60. — Principio para la fabricación de un ídolo.

Lámina XXIII.

FIGURA 61. — Parece ser la imagen imperfecta de una rana, vista por la espalda y cóncava.
— 62. — Chaguala de poco mérito, pero de bastante espesor.
— 63. — Chaguala argolla para adorno de las orejas, por presión.
— 64. — Esta figura parece haber sido destinada para llevar perfumes, y tiene forma análoga á las pilas caseras para conservar el agua bendita.
— 65. — Chaguala para la nariz.
— 66. — Chaguala á manera de bigote. Las hay de diversos tamaños, y tan chicas que parece fueran destinadas á los niños.
— 67. — Placa circular de oro, punteada, con argolla central de forma espiral. Servía como arillo.

Lámina XXIV.

FIGURA 68. — Fragmento de una gran pieza fundida, y de forma apropiada para colocarla en la parte anterior del pecho, como adorno de lujo y á la manera con que se usan los encajes para embellecer los vestidos de hoy.
— 69. — Figura humana en actitud suplicante ó deprecatoria. La auréola de rayos que rodea la cabeza, ¿significaría sacerdocio ó santidad ?
— 70. — Imagen de un esqueleto. Tal vez recuerdo mortuorio conservado en el hogar.
— 71. — Cetro de rica hechura.
— 72. — Adorno central de una diadema. Es posible que hiciera el oficio de las hebillas de hoy.— 72 y 72 *bis* : dos ídolos de difícil interpretación.

Lámina XXV.

FIGURA 73. — Botella de oro fino hallada al excavar un sepulcro en el sitio denominado Pajarito, entre Yarumal, Campamento y Angostura. La *guaca* en que se halló, correspondía á un gran *pueblo*, y entre otras tumbas de las que lo componían, hubo objetos de gran precio, de los que publicamos algunos.

La botella grabada en esta lámina tiene un pie de altura y la forma que fielmente dibujamos. Su capacidad para líquidos es igual á la de una botella común; en la parte superior, la boca ó abertura está rodeada por cuatro esferas de oro que descansan sobre base del mismo metal; bajo la base principia el cuello, guarnecido por un rodete que termina hacia la parte inferior sobre una trencilla de oro sumamente graciosa, y fijada con soldadura del mismo metal y de alta ley. El cuerpo principal de la obra equivale á las tres cuartas partes de una esfera de precisión geométrica, y la base sobre que descansa, es un ingenioso enrejado de hilos de oro, sobre un plano circunscrito en la circunferencia por una trenza escrupulosamente labrada.

La superficie de esta botella es tan bruñida y tersa que refleja perfectamente la imagen del observador. Hay quien haya dicho al estudiarla, que Benvenuto Cellini la habría tomado con placer como obra salida de sus manos.

Había en el mismo santuario muchos instrumentos de piedra y de tierra, desgraciadamente perdidos para la ciencia.

Lámina XXVI.

FIGURA 74. — Obra indígena hecha probablemente después de la Conquista. De las prolongaciones de una cruz de Malta que guarnece la cabeza, y como detrás de ellas, se ve de frente la cabeza de un guerrero que lleva por casco la misma cruz, y por celada, ó más bien visera caída de ella, una pieza navicular que corresponde por su centro á la parte media de la nariz. Esta lámina ó pieza de armadura desciende hasta la parte superior del pecho, y descansa por su base sobre una especie de cota de mallas, que tiene á los lados dos prolongaciones ascendentes de otra pieza que parece servir de peto. Con la mano derecha sostiene una que parece lanza, mientras que con la izquierda lleva otra pieza distinta, no se sabe bien si

espada ó escudo. Hacia la inserción mediana de los muslos y caderas tiene dos placas sobrepuestas. Las rodillas son salientes y está sentado. Esta figura debe representar la de un guerrero español, ó su significación queda desconocida para nosotros. Sin embargo, hay que advertir que los rasgos fisonómicos corresponden más bien á la raza indígena qne á la caucásica.

— 75. — Imagen de un águila real. Por los adornos que lleva en la cabeza, y por su forma, parece ser idolo mexicano.

— 76. — Placa delgada de oro, cóncava por un lado y convexa de otro. Las pocas líneas que lleva al centro representan un esqueleto. Está bordada en su circunferencia por puntos estampados. ¿ Significa luto ?

— 77. — Idolo de hechura semejante al de la fig. 75.

— 78. — Imagen de la tortuga.

— 79. — Tubo de oro fino, de aplicación desconocida.

Lámina XXVII.

FIGURA 80. — Pieza de oro. Figura humana, corona en la cabeza, entorchados en las partes laterales de la cara, dos prolongaciones que descansan en dichos entorchados y ascienden hasta más arriba de la corona, como si fuesen la parte superior de nna silla. Posición sentada; lleva en cada mano un cuerpo que parece imitar una mazorca. Símbolo quizá de la agricultura.

— 81. — Figura humana, semejante á la anterior, pero con más complicados y mejores adornos. Lleva en cada mano una botella. La misma posición. Símbolo de las artes.

— 82. — Figura humana, como las anteriores, y muy semejante á la 81. La embriaguez.

— 83. — Pieza del mismo carácter, con ligeras variaciones. La música.

— 84. — La extracción de esta pieza es la misma que la de las anteriores. Lleva en lugar de corona ordinaria un aro con laminillas de forma oval, pendientes de su circunferencia, y entorchados en los partes laterales de la cara; sostiene con ambas manos una vara con cuatro láminas de oro de forma cuadrada pendientes de ella por ganchos, y descansa sobre un pedestal, á cuyo frente hay otra vara paralela á la anterior con láminas iguales y correspondientes. Las rodillas y partes inferiores de las piernas llevan anillos de relieve, también de oro. Se cree que simboliza el inventor de los tejidos. Otros piensan que el comercio.

— 85. — La parte central de un círculo de piedra de color oscuro. Tiene la imagen de una cara humana de cuyas sienes penden dos cadenas de oro sumamente vistosas. Pensamos que se trata de un ídolo que representa la luna.

Lámina XXVIII.

FIGURA 86. — Un rico vaso compañero de la botella dibujada en la lámina 25. Las trenzas que bordan la base y cuello son elegantísimas, las curvas que lo circunscriben enteramente geométricas, y sobre la abertura superior lleva esferas y cuerpos mamelonados de oro adheridos á otros centrales. Tiene semejanza con un frutero común.

Lámina XXIX.

FIGURA 87. — Faja de oro fino dividido en zonas paralelas, representadas por cuadrados en la parte superior, y por cuadriláteros terminados en ángulos agudos hacia la parte inferior. Estos dibujos son los mismos que adornan el vaso representado en la lámina 31, y tienen el mismo origen. Hay en esta pieza pormenores de dibujo sumamente curiosos, semejantes todos, pero casi todos ellos desiguales. El conjunto es bello. ¿ Por ventura no habrá nada escrito en esa pieza ?

Lámina XXX.

FIGURA 88. — Sencillo y admirable vaso de oro fino. Todo él nos parece notablemente artístico. La base sobre que descansa es de mano de maestro, las curvas de rigurosa exactitud, la trenza de oro que lo ciñe en la parte media, muy bien ejecutada, y para suspenderlo ó llevarlo tiene de uno y otro lado asas simétricas de buen gusto. Sobre la tapadera y bajo la trenza hay dos relieves pequeños de gran sencillez y gracia.

Lámina XXXI.

FIGURA 89. — Espléndido vaso de oro fino, con dibujos análogos á los de la faja ya descrita. Este vaso, la faja, la botella, el ídolo de la fig. 85, el frutero y otros objetos curiosos, son todos del santuario de Pajarito, cerca de Angostura.

Lámina XXXII.

[FIGU]RA 90. — Sobre una lámina de oro fino fué estampada la figura de este ídolo. Está sentado en un trono y tiene insignias que parecen reales. En el reverso, la estampa aparece en sentido contrario.

INSCRIPCIONES SOBRE PIEDRA

Lámina XXXIII.

[FIGU]RA 1. — Representa un gran fragmento de roca en el Alto de los Micos, cerca de Titiribí. Hay muchas inscripciones del mismo género en el mismo sitio; pero casi todas borradas por la influencia del tiempo.

Lámina XXXIV.

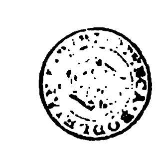
[FIGU]RA 2. — Las rocas dibujadas en esta lámina están en la orilla izquierda del río Cauca, en el paraje denominado La Pintada, y las figuras han sido dibujadas por el doctor Camilo Antonio Echeverri.

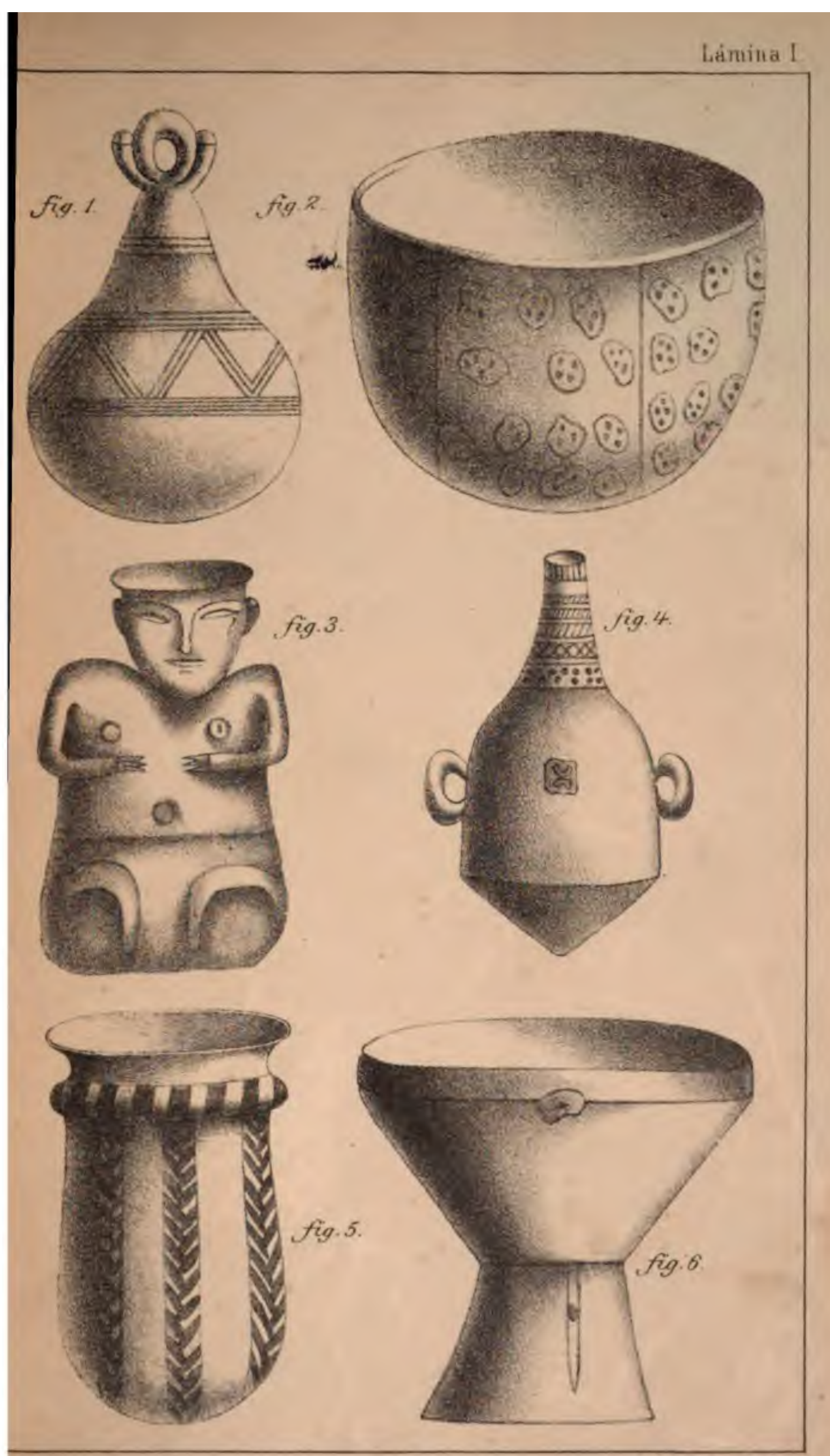
La parte marcada con la letra A, tiene seis metros de largo por tres de altura en su parte más elevada.

La correspondiente á la letra B, está dentro del río, como á veinte metros de la orilla, y además de la inscripción representada, tiene las que siguen : « Año de 17..... (los últimos números no se distinguen) paso..... » (se supone que sería el del Cauca).

En el campo perteneciente á la letra C, se hallan, entre otras, varias inscripciones semejantes si no completamente iguales á las letras del alfabeto chino.

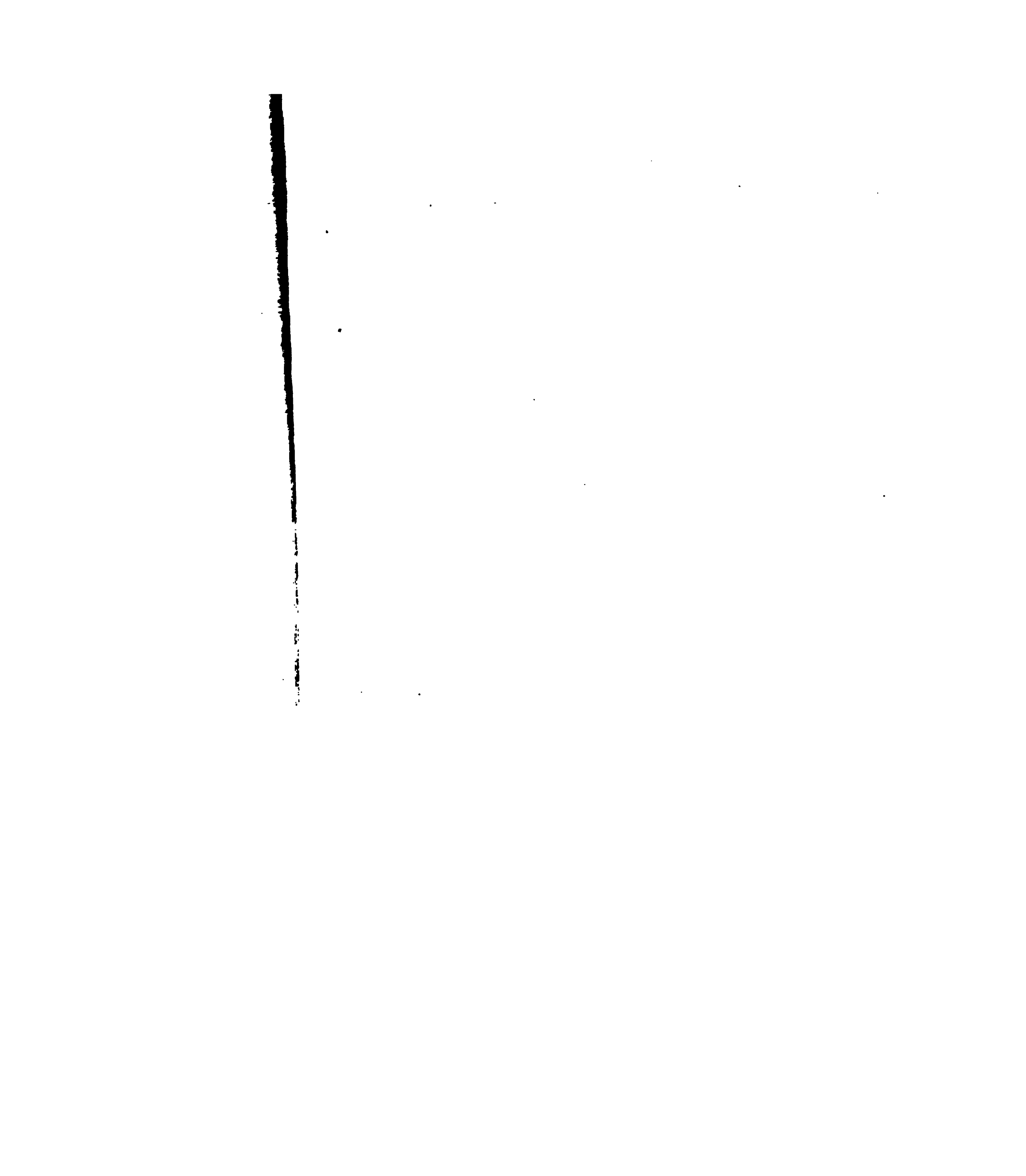
PARIS IMPRENTA VICTOR GOUPY Y JOURDAN, 71, CALLE DE RENNES.

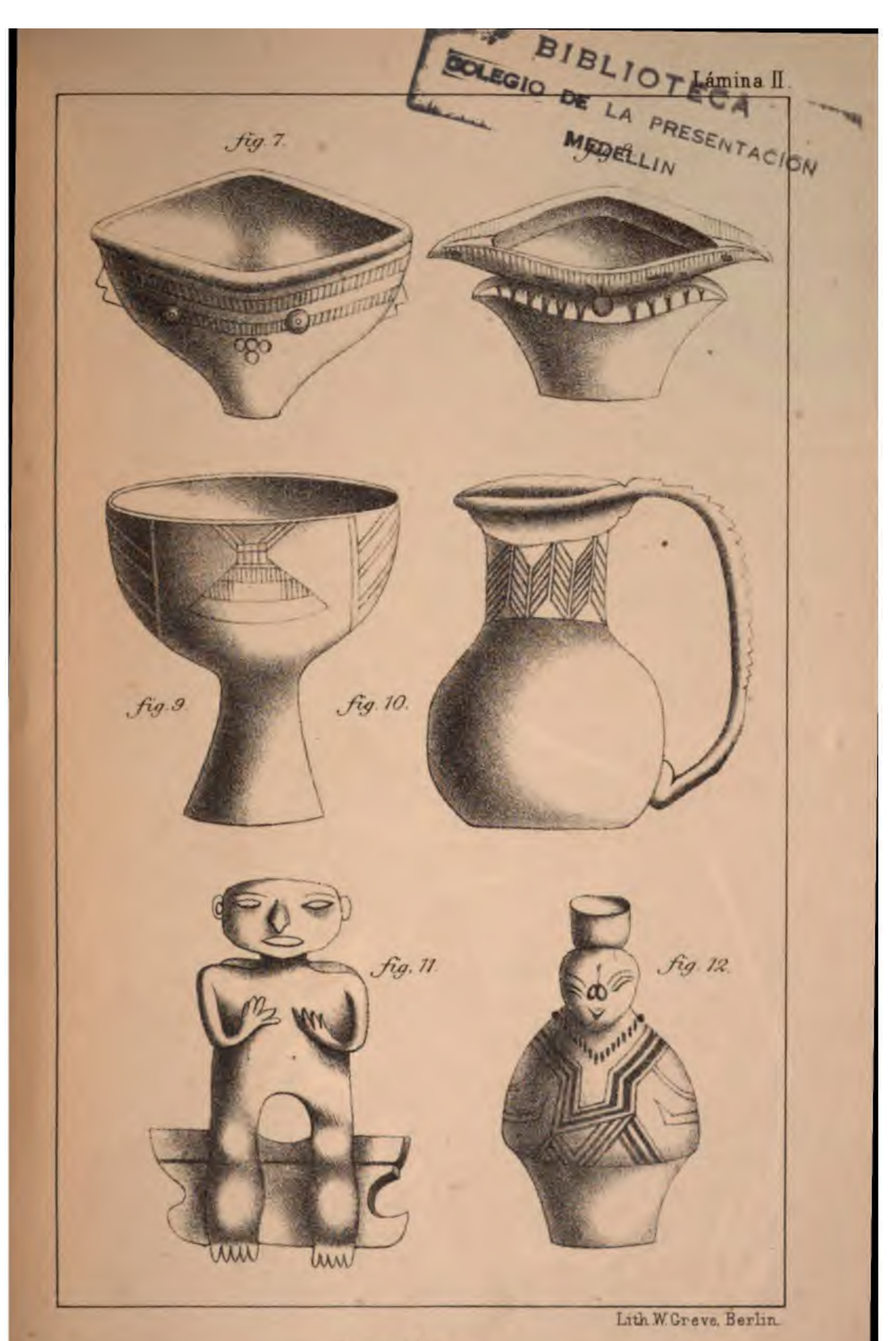




Lith. W. Greve, Berlin

CERÁMICA.





CERÁMICA

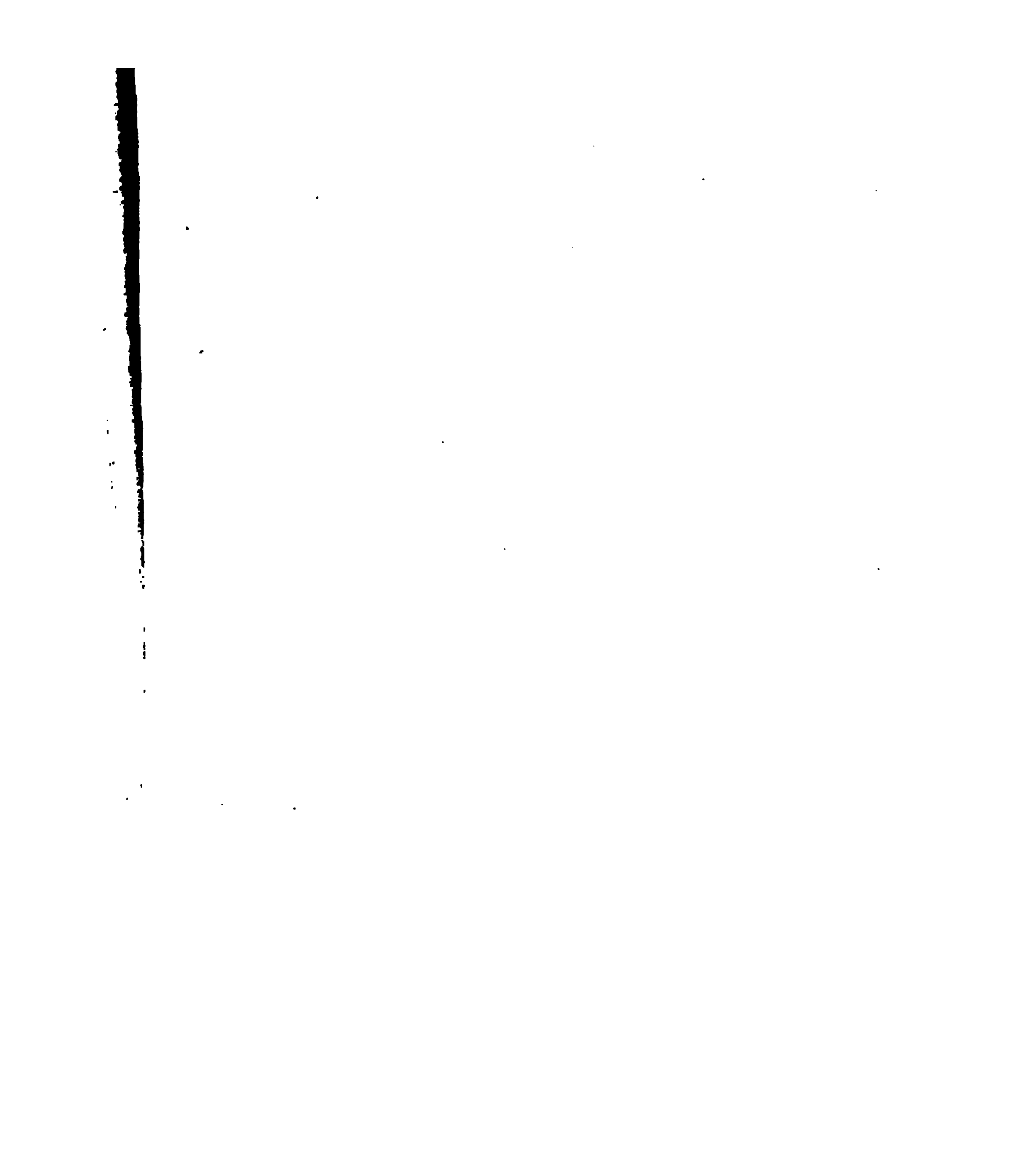
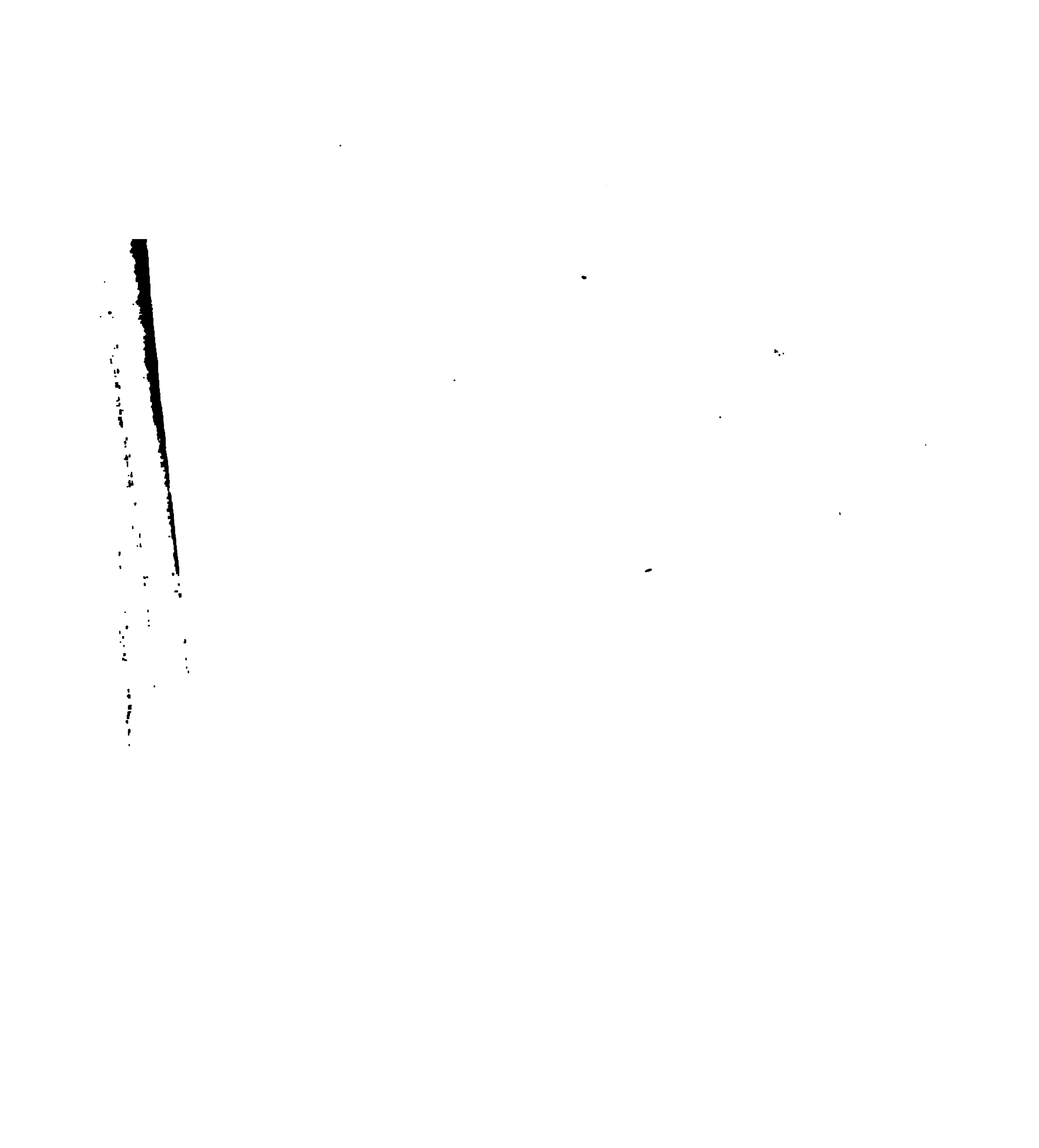


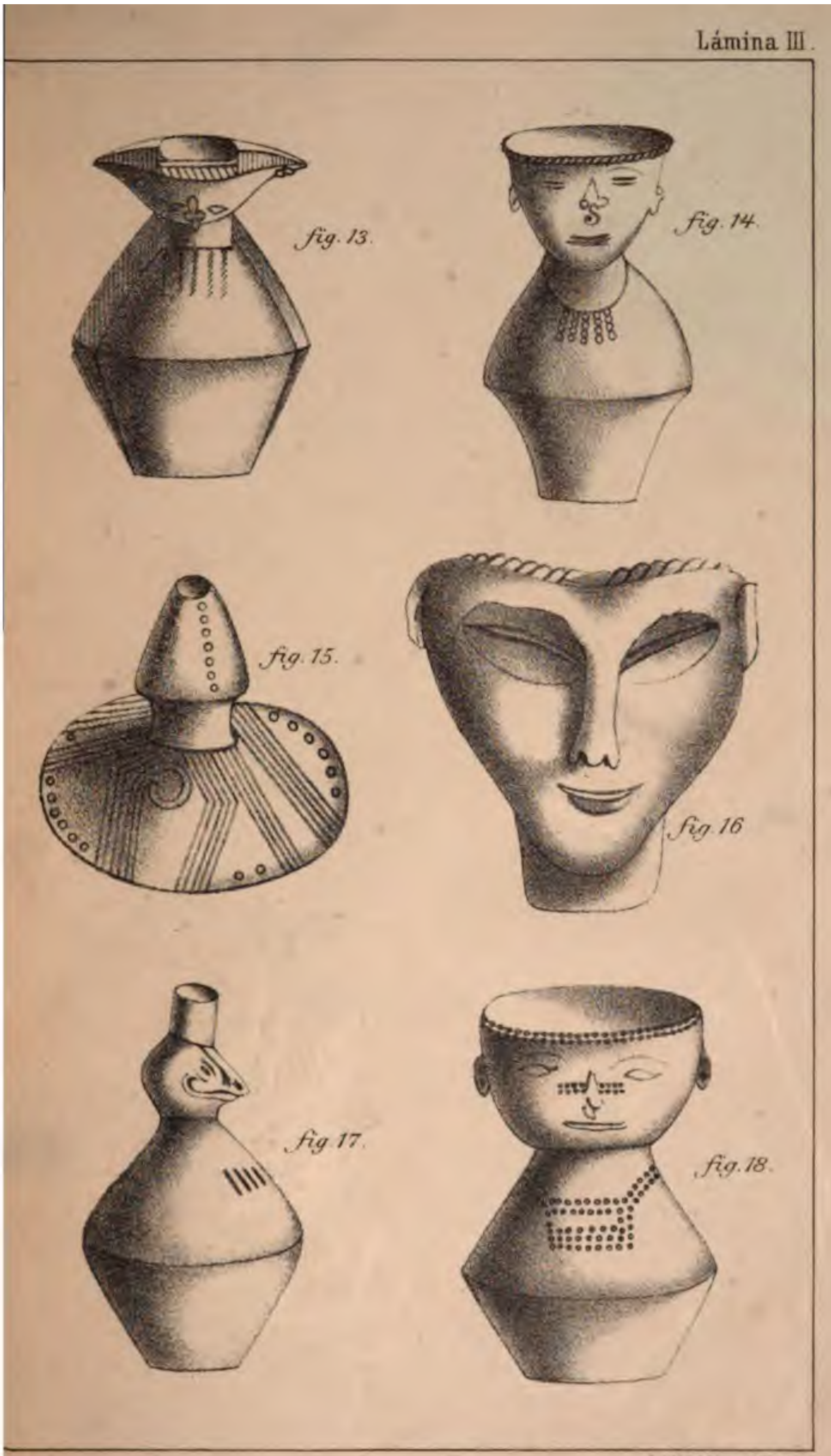
Lámina II



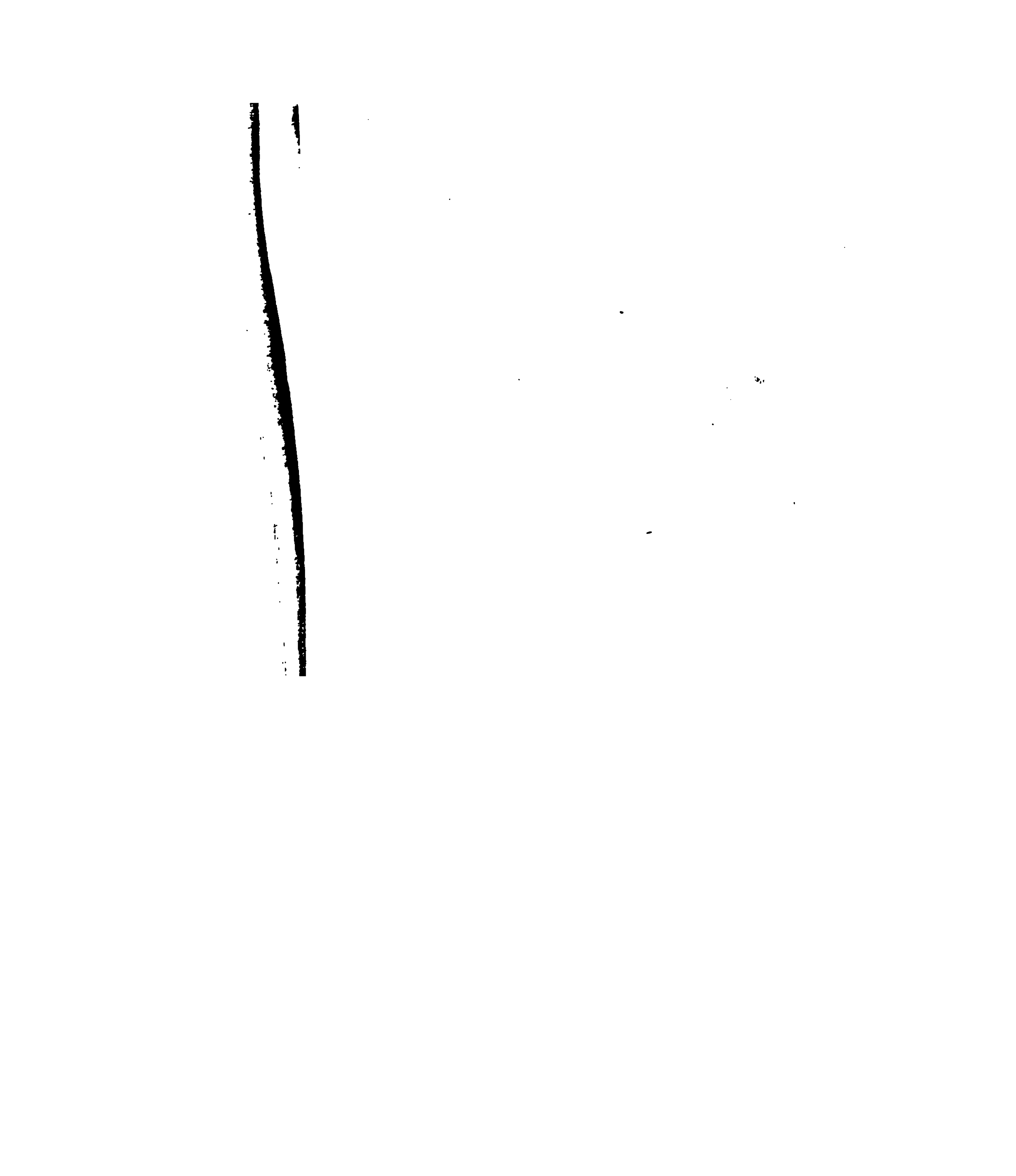
Lith. W. Greve, Berlin.

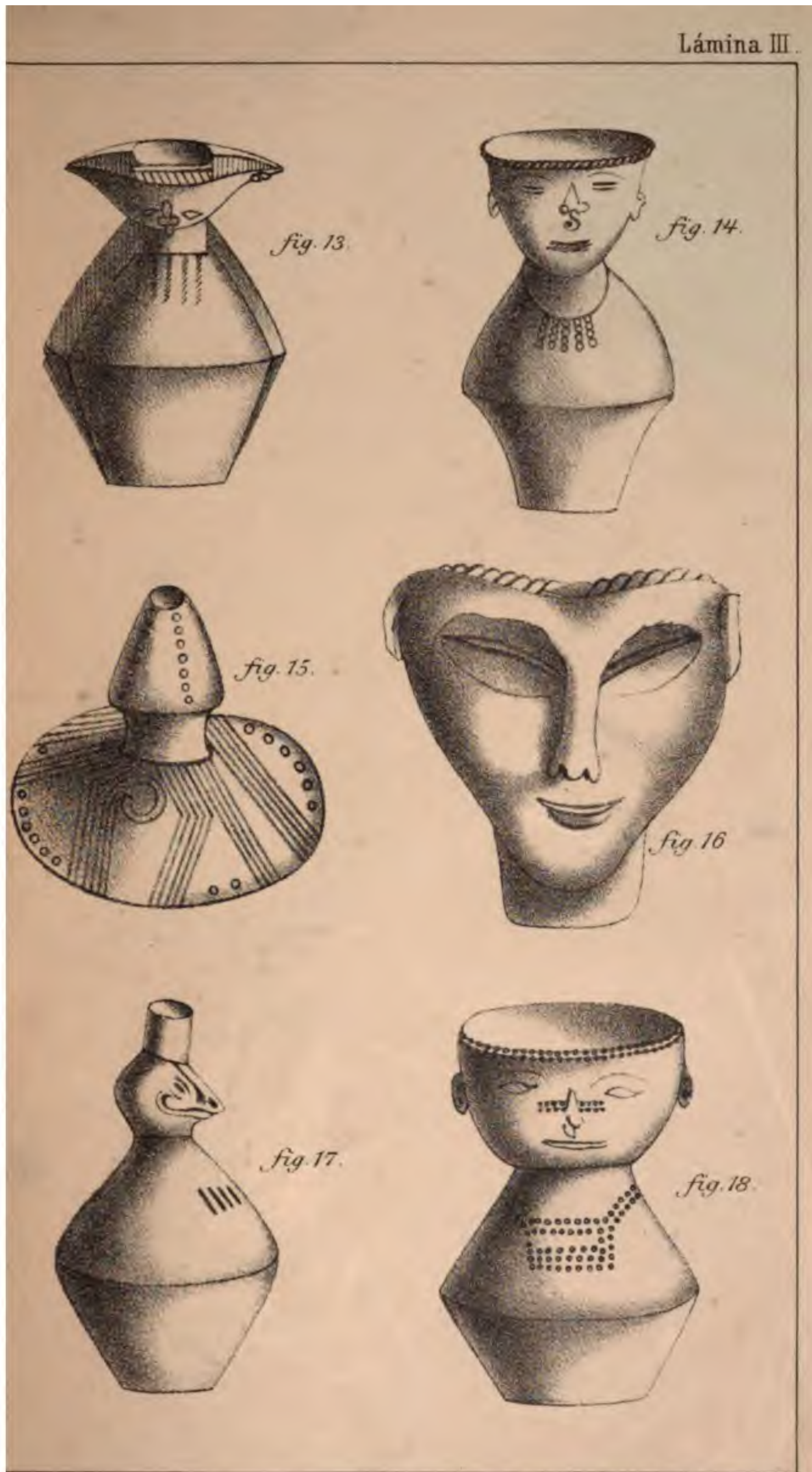
CERÁMICA




Lámina III.
fig. 13.
fig. 14.
fig. 15.
fig. 16
fig. 17.
fig. 18.
Lith. W. Greve, Berlin

CERÁMICA.





Lith. W. Greve, Berlin.

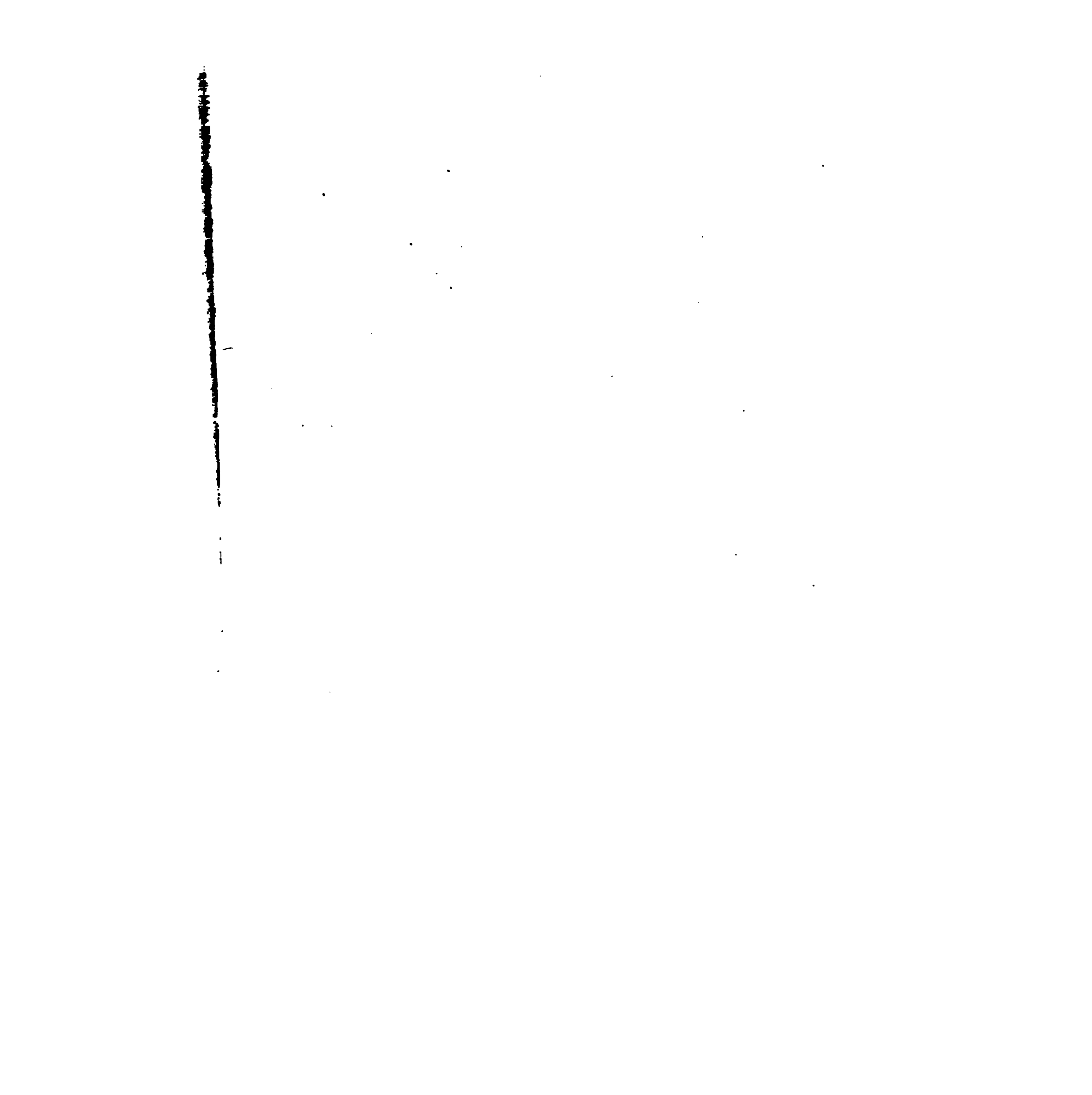
CERÁMICA.





Lith. W Greve, Berlin

CERÁMICA.



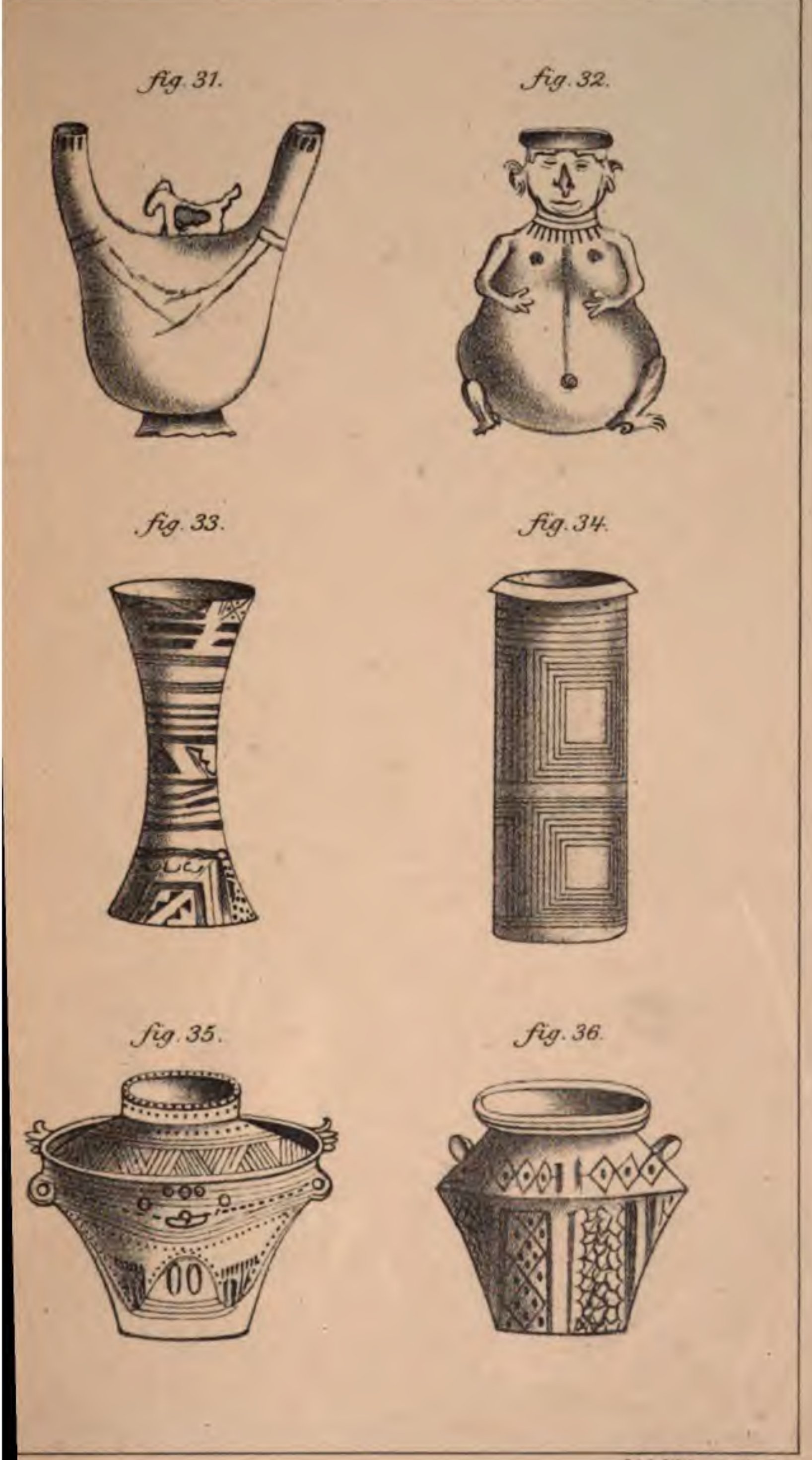


Lith. W Greve, Berlin.

CERÁMICA

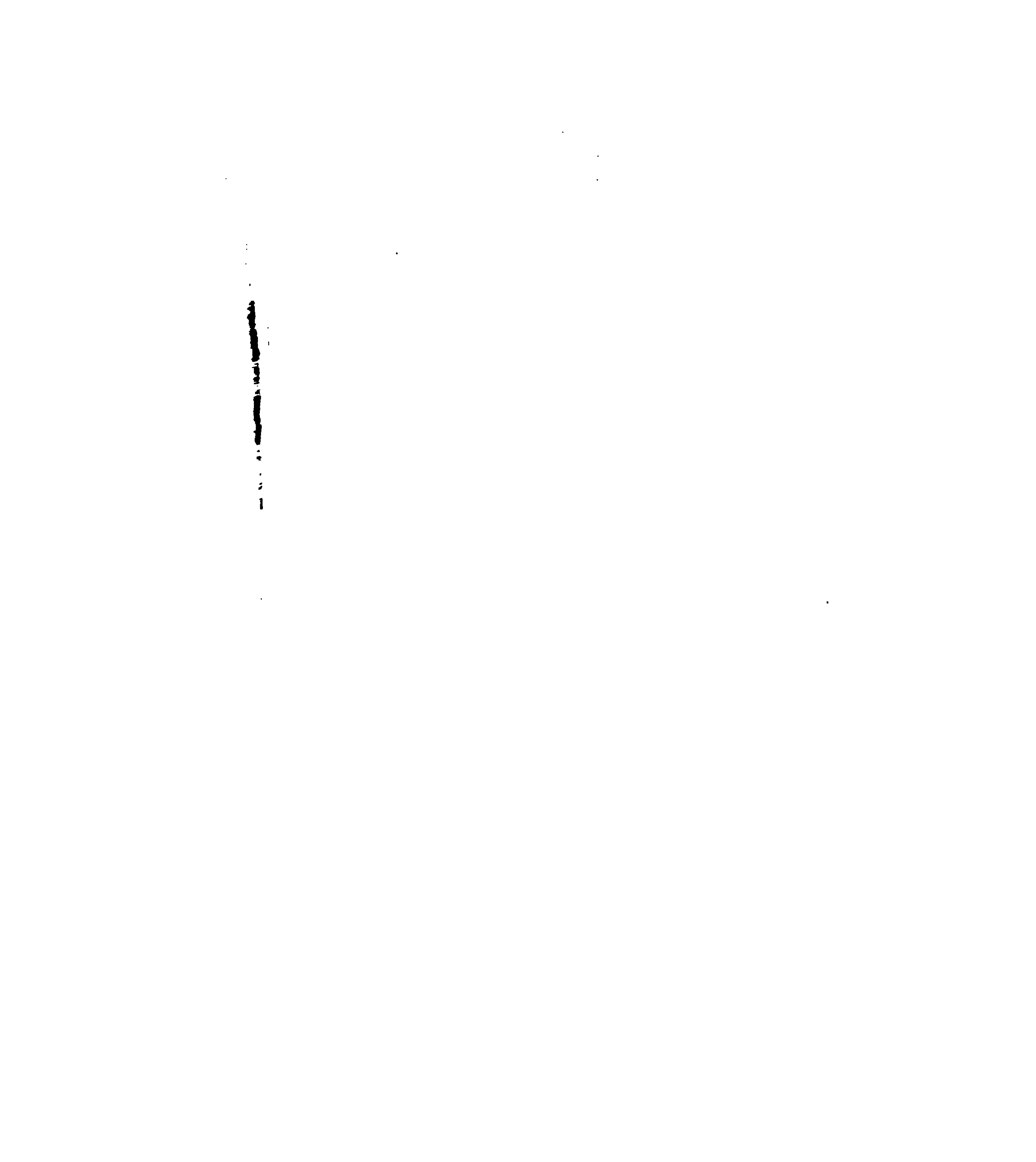


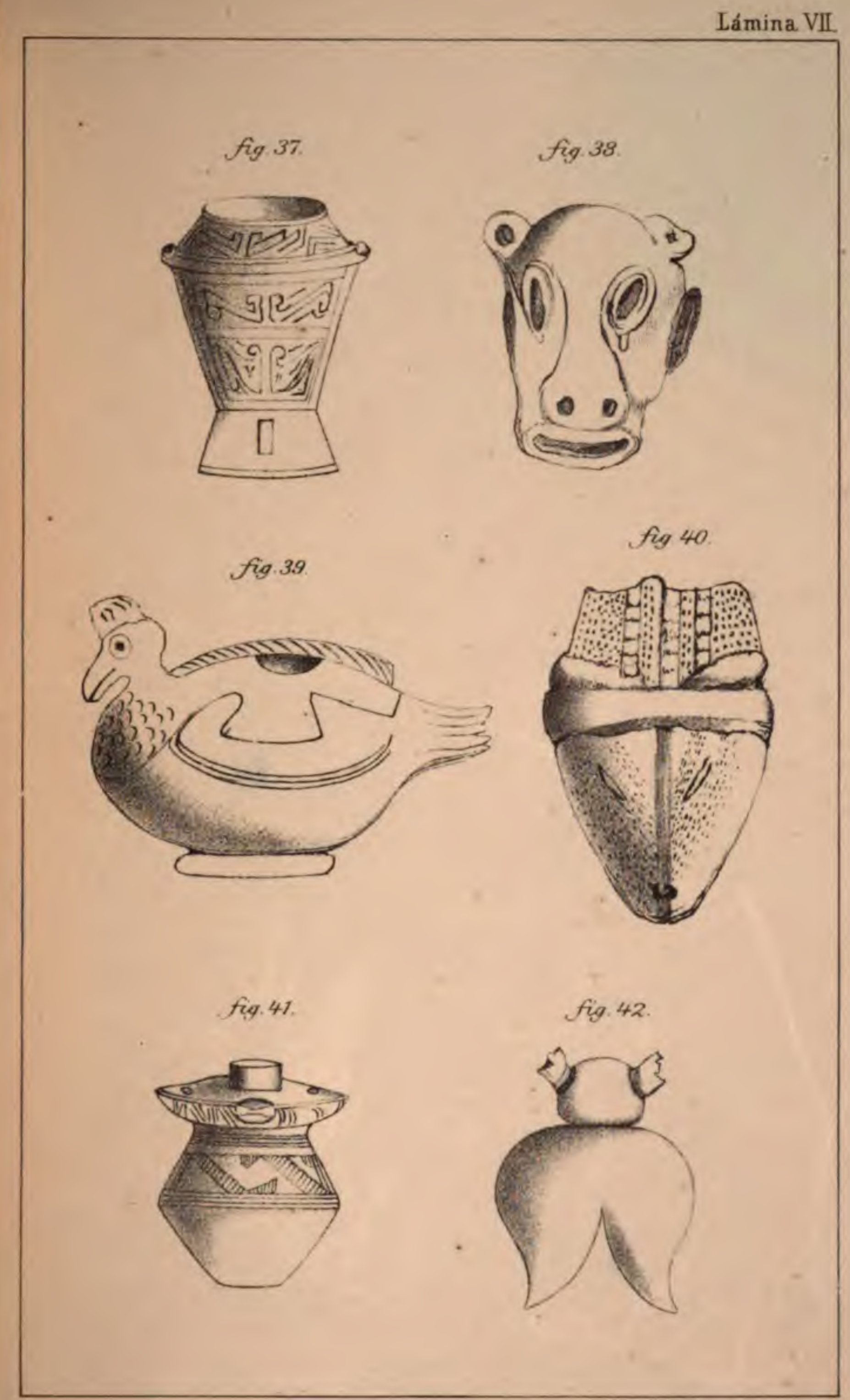
Lámina VI.



Lith. W Greve, Berlin

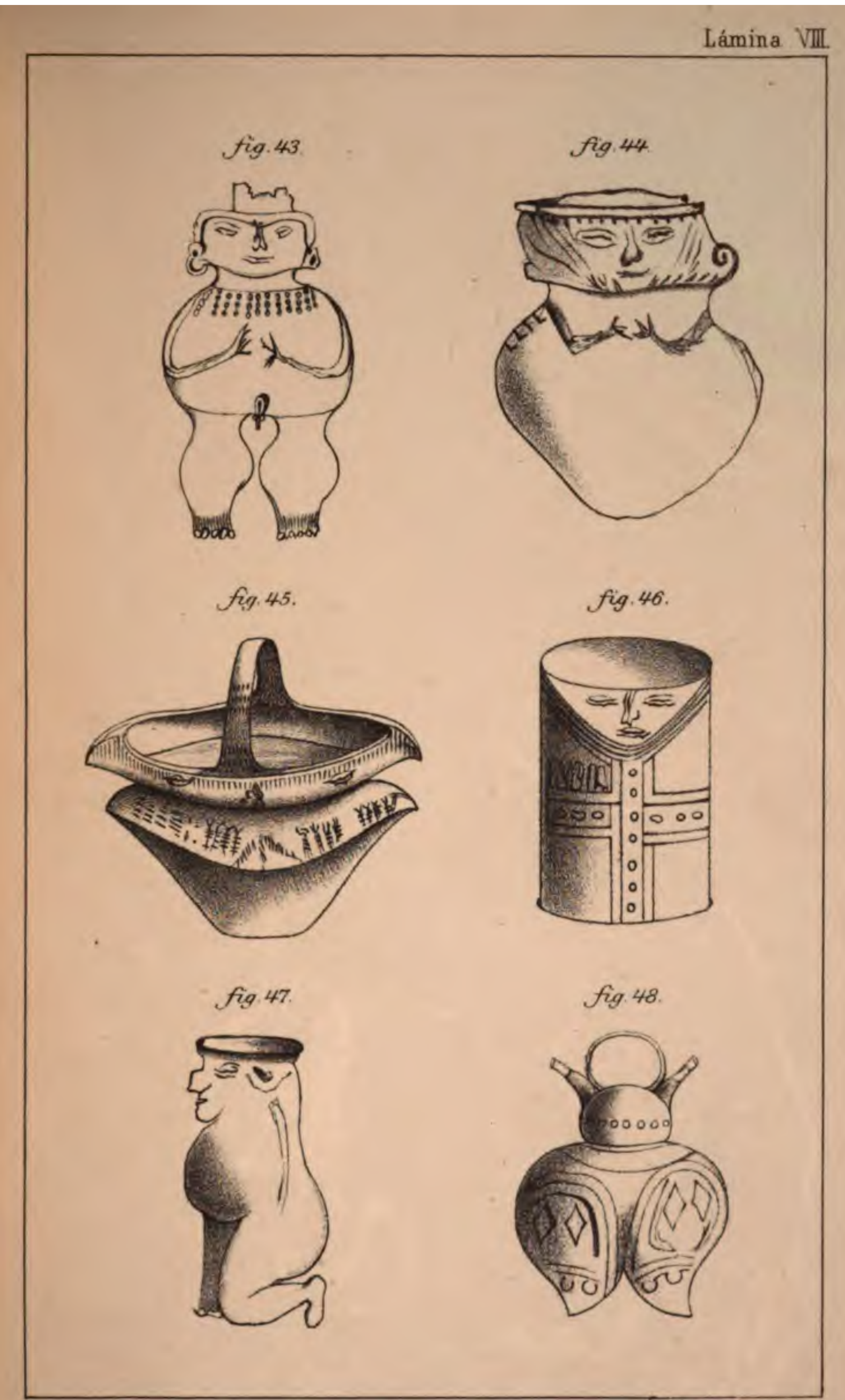
CERÁMICA





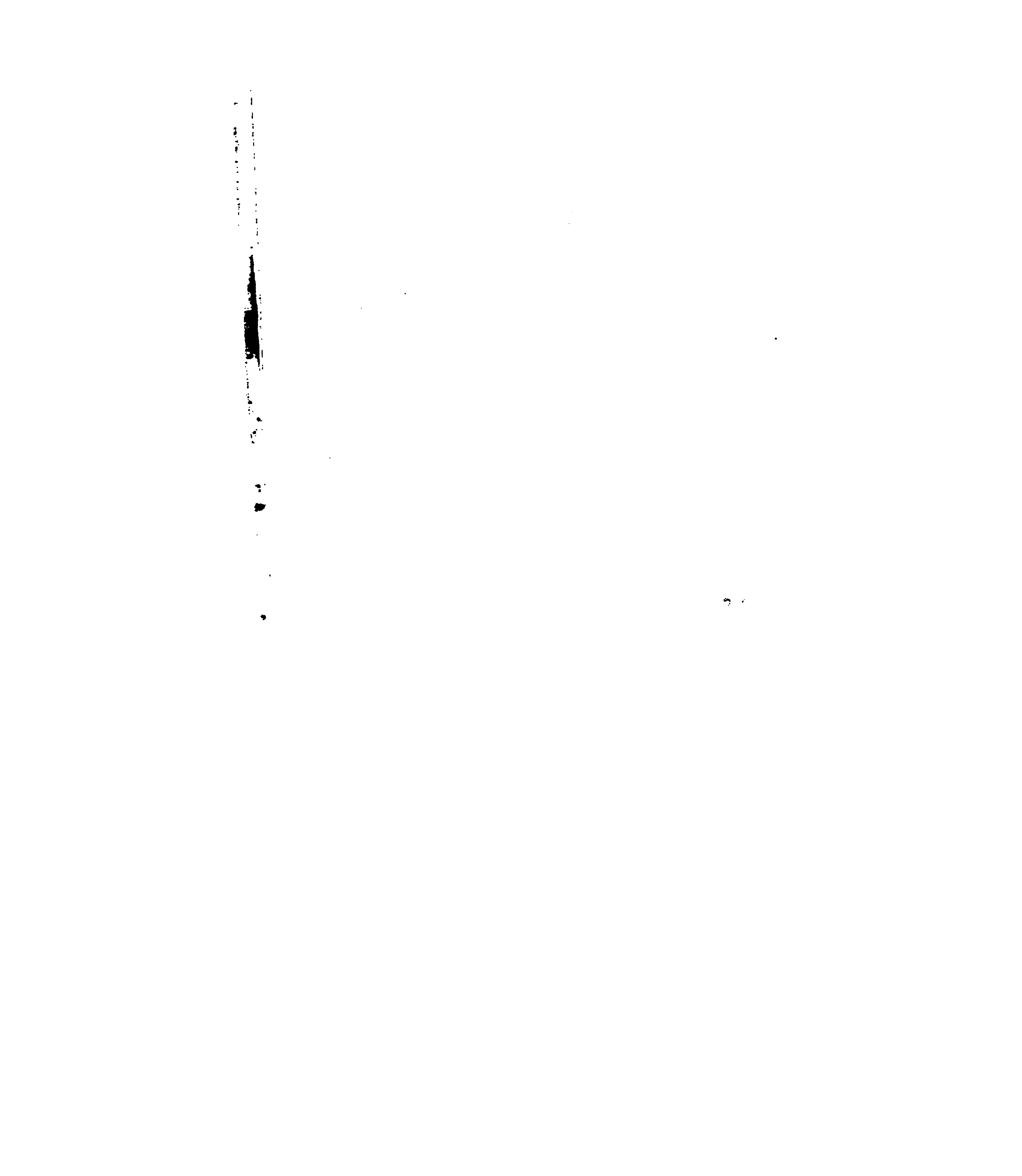
Lith W. Greve. Berlin.

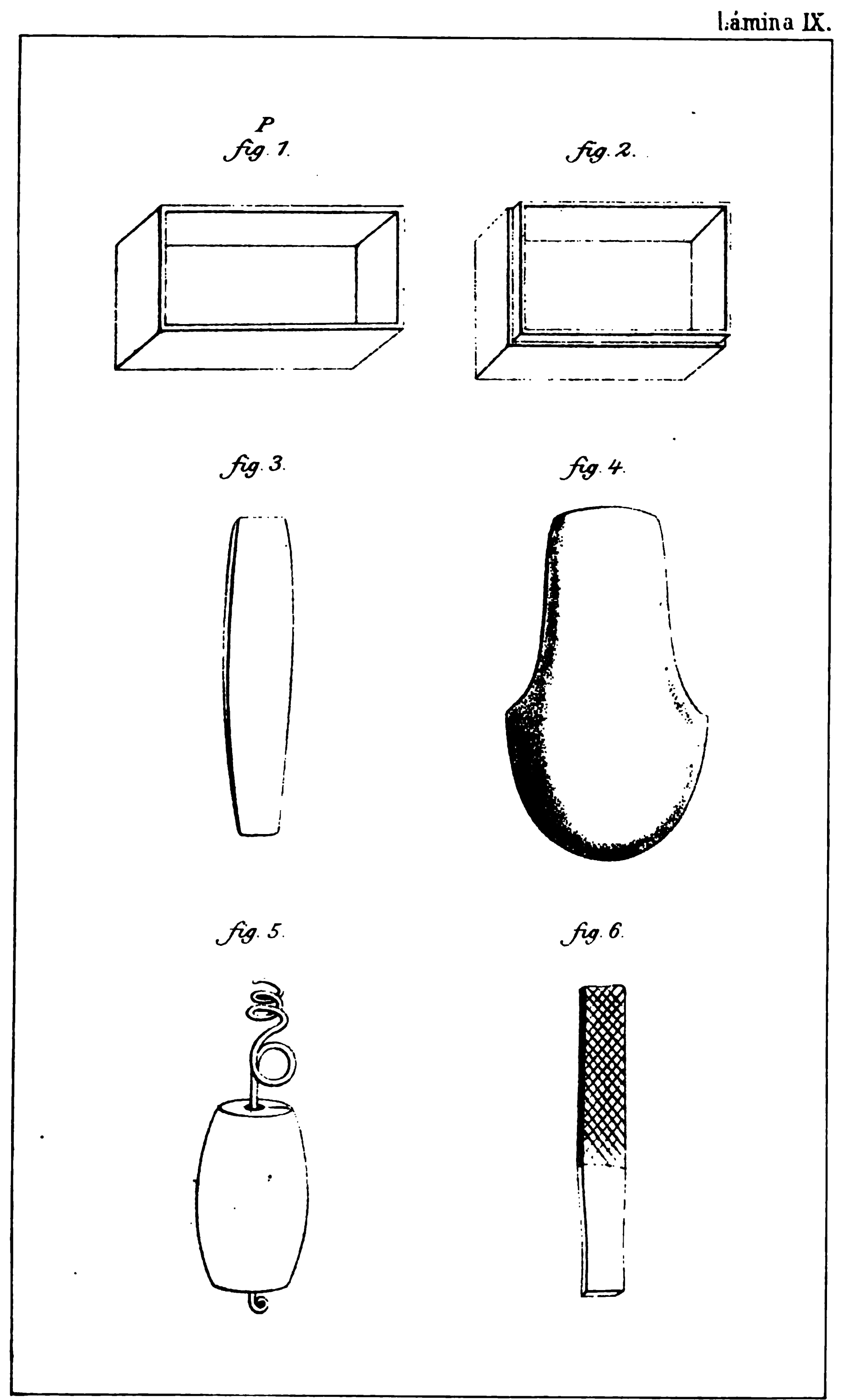
CERÁMICA.



Lith. W. Greve, Berlin.

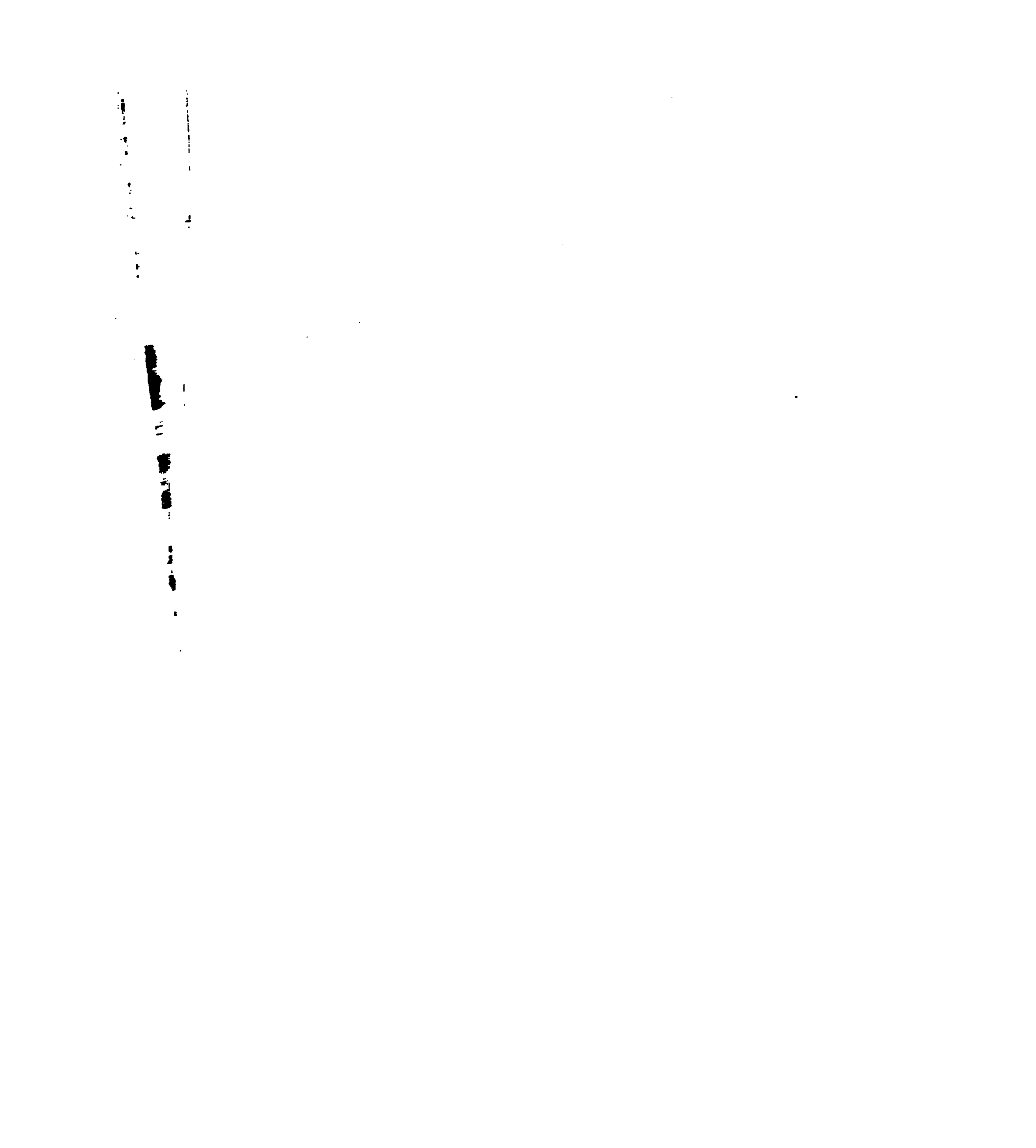
CERÁMICA

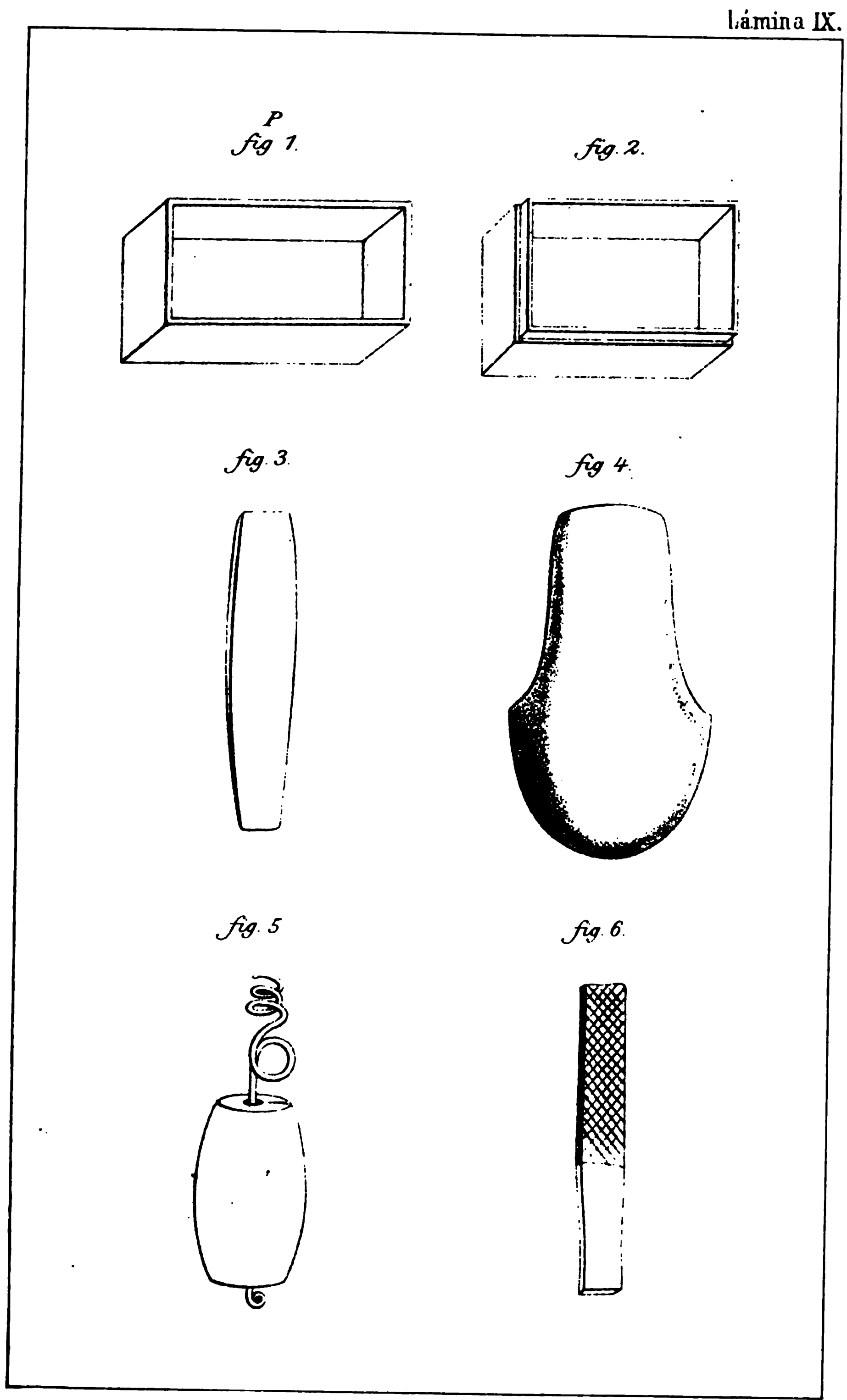




Lith. W Greve, Berlin.

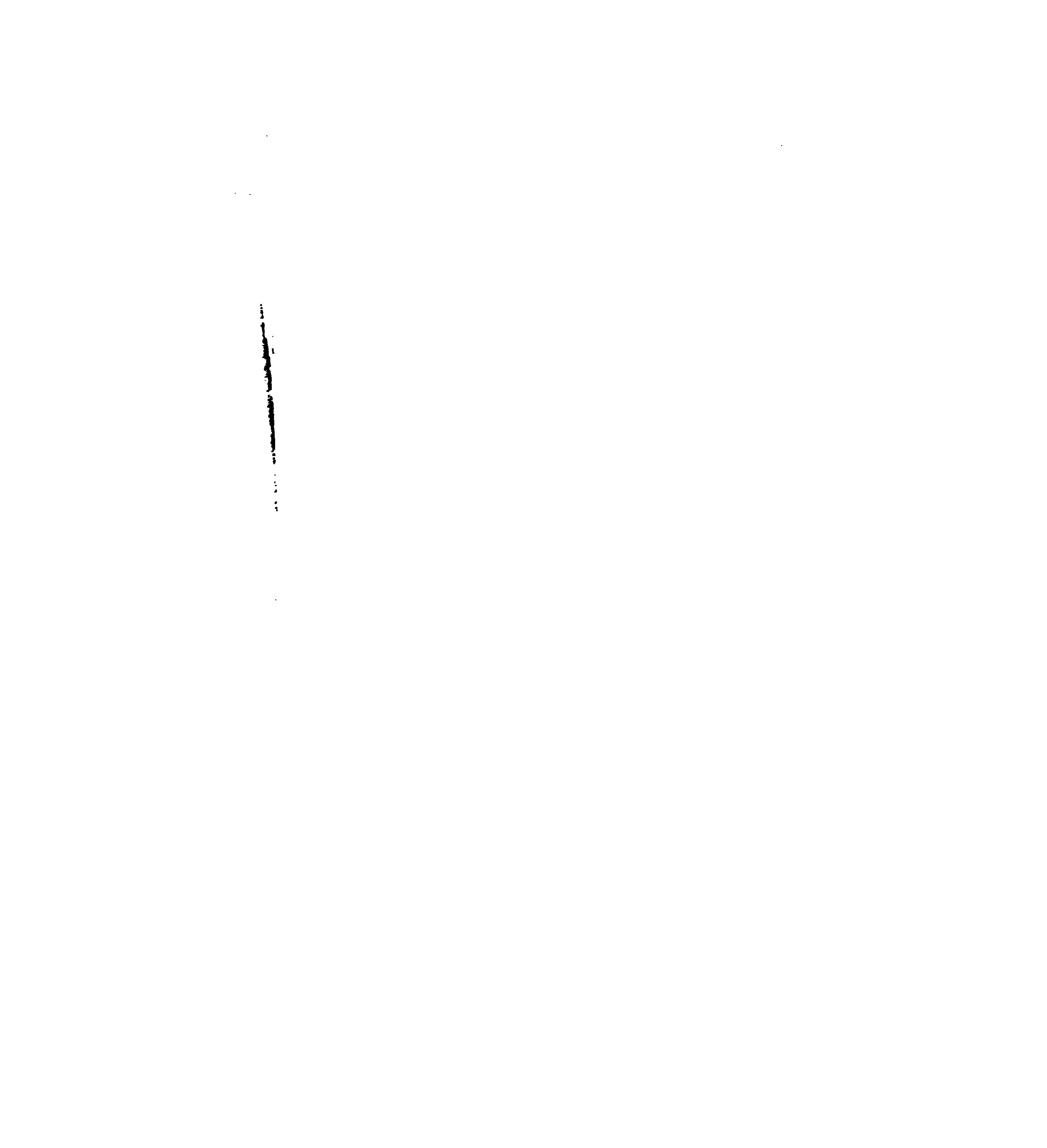
PIEDRA

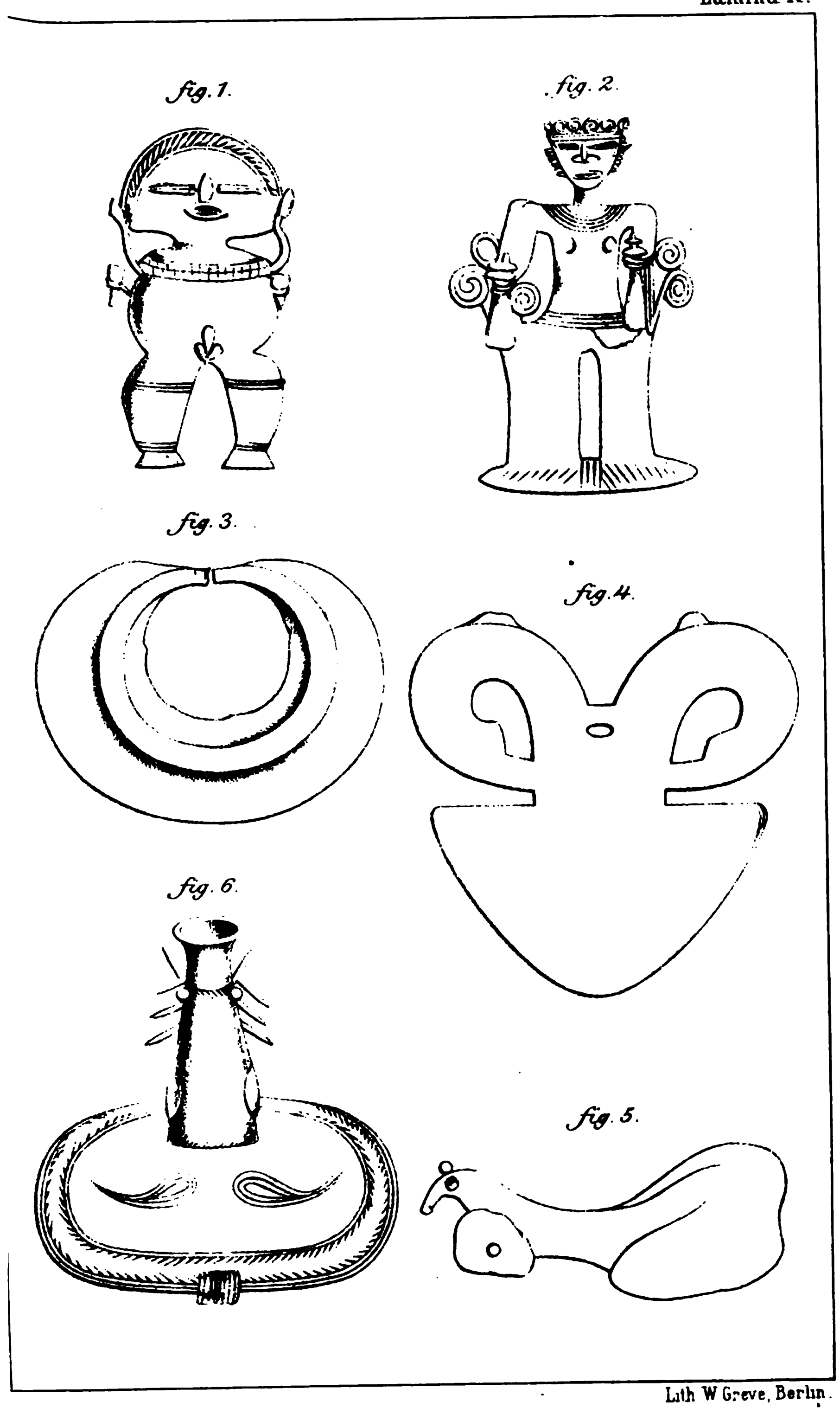




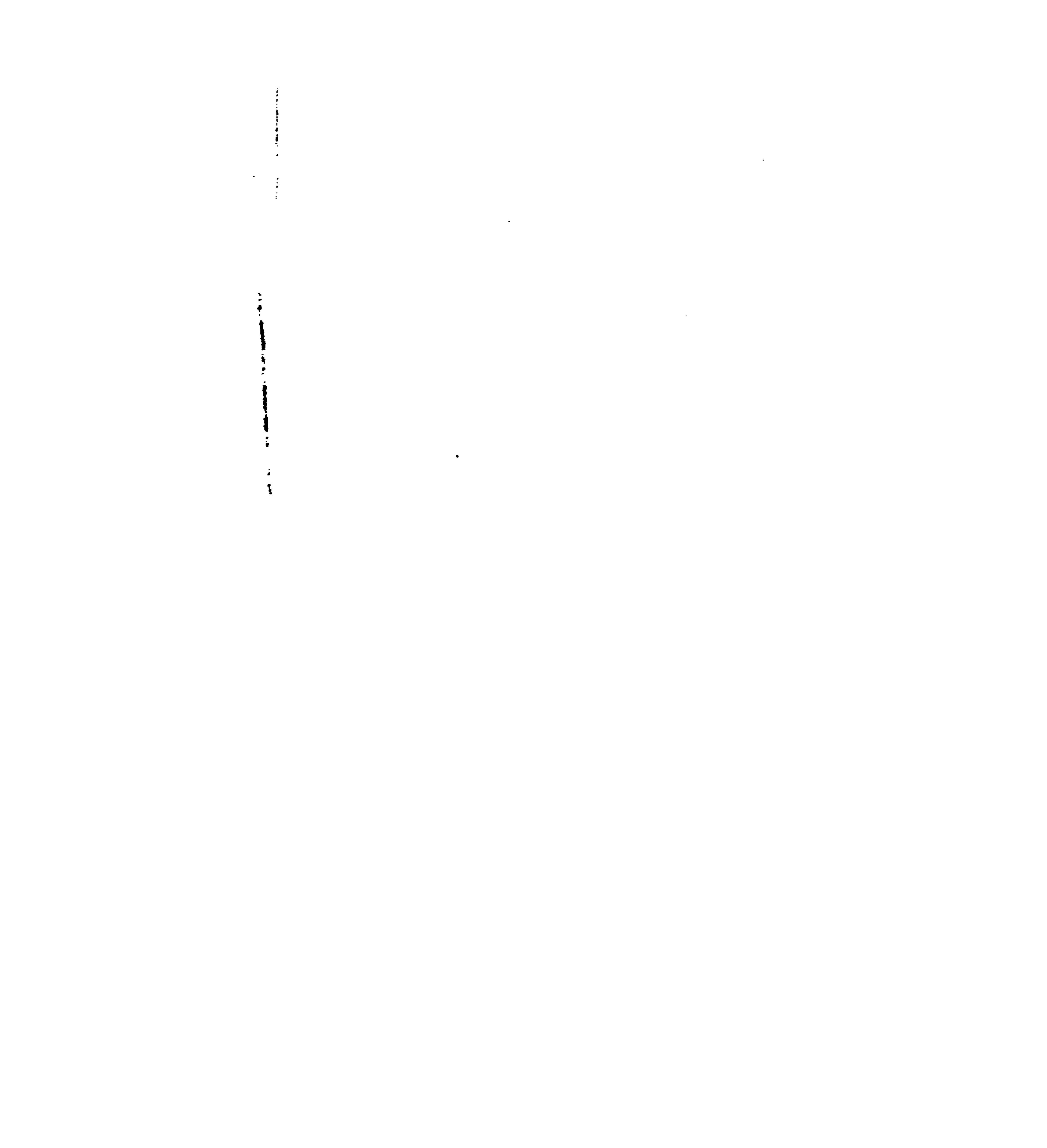
Lith W Greve, Berlin.

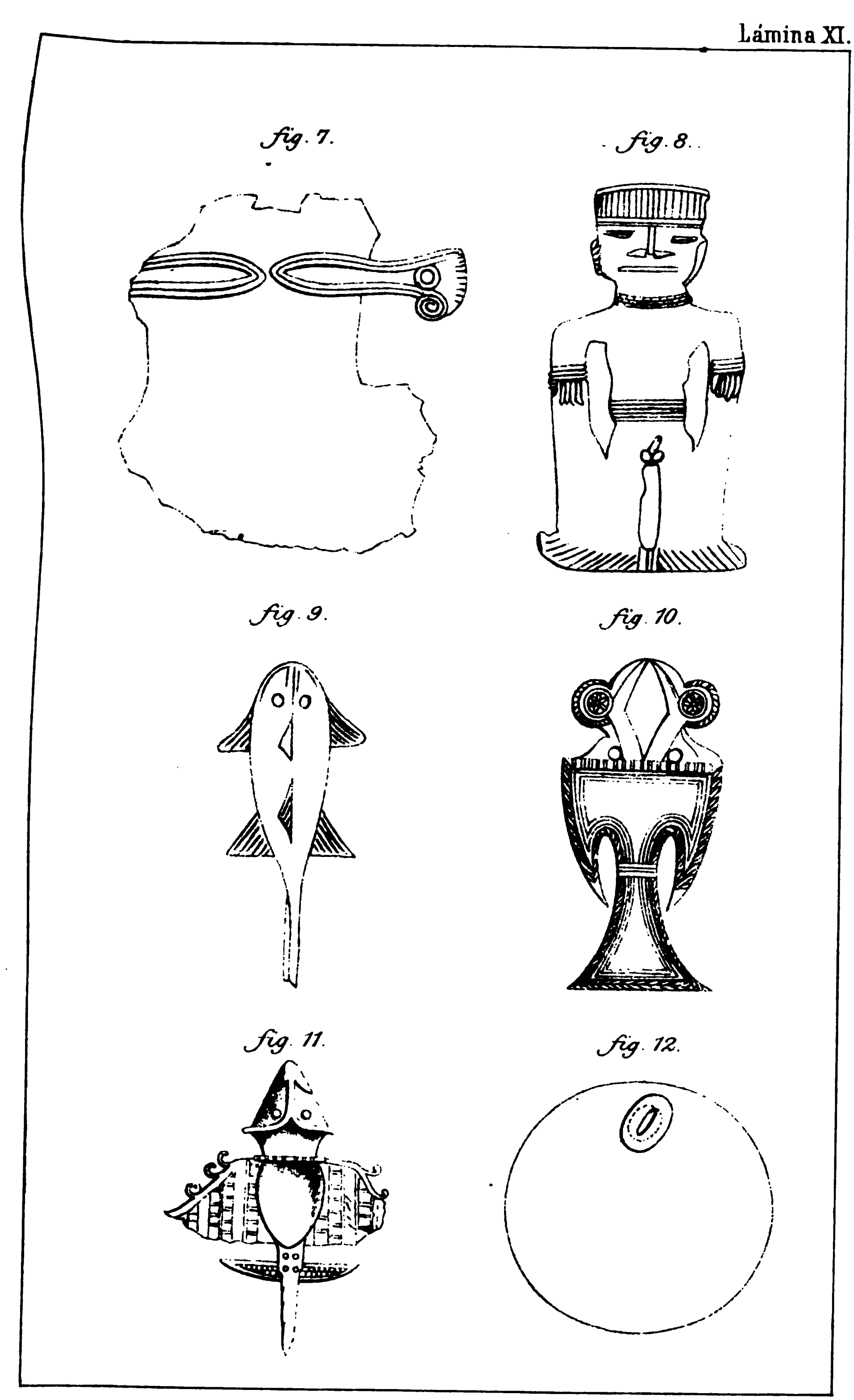
PIEDRA





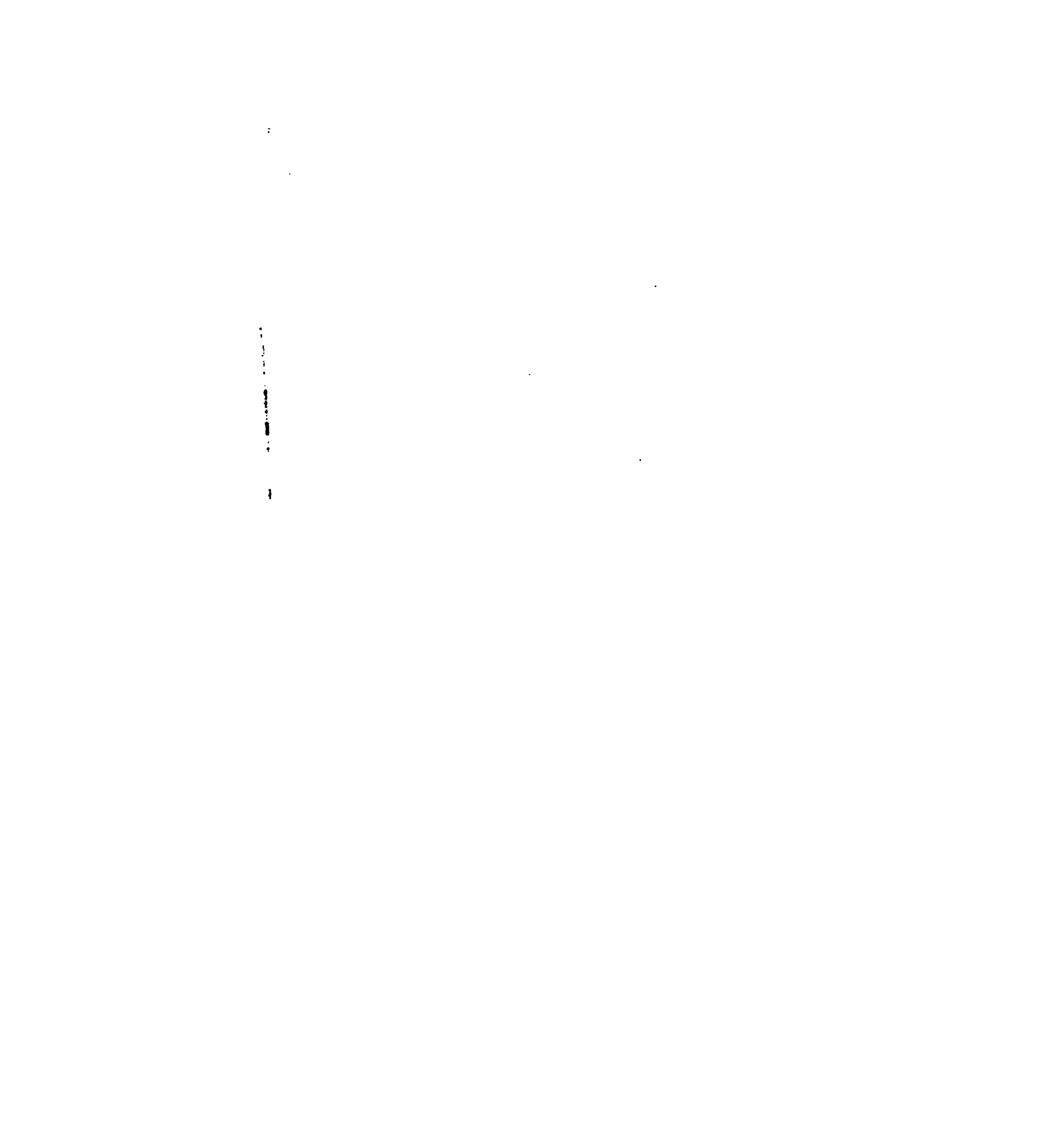
TUMBAGA.

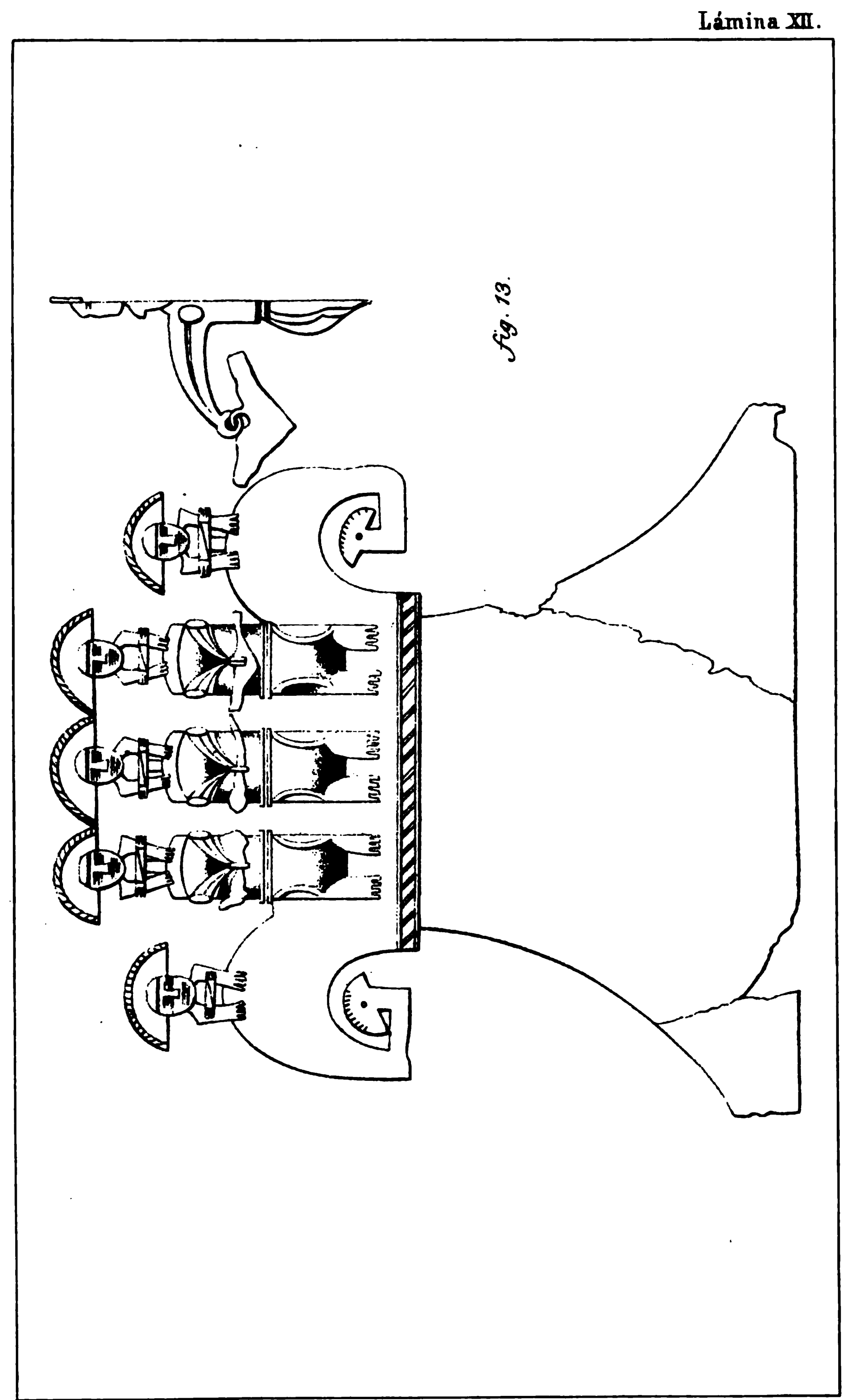




Lith W Greve. Berlin

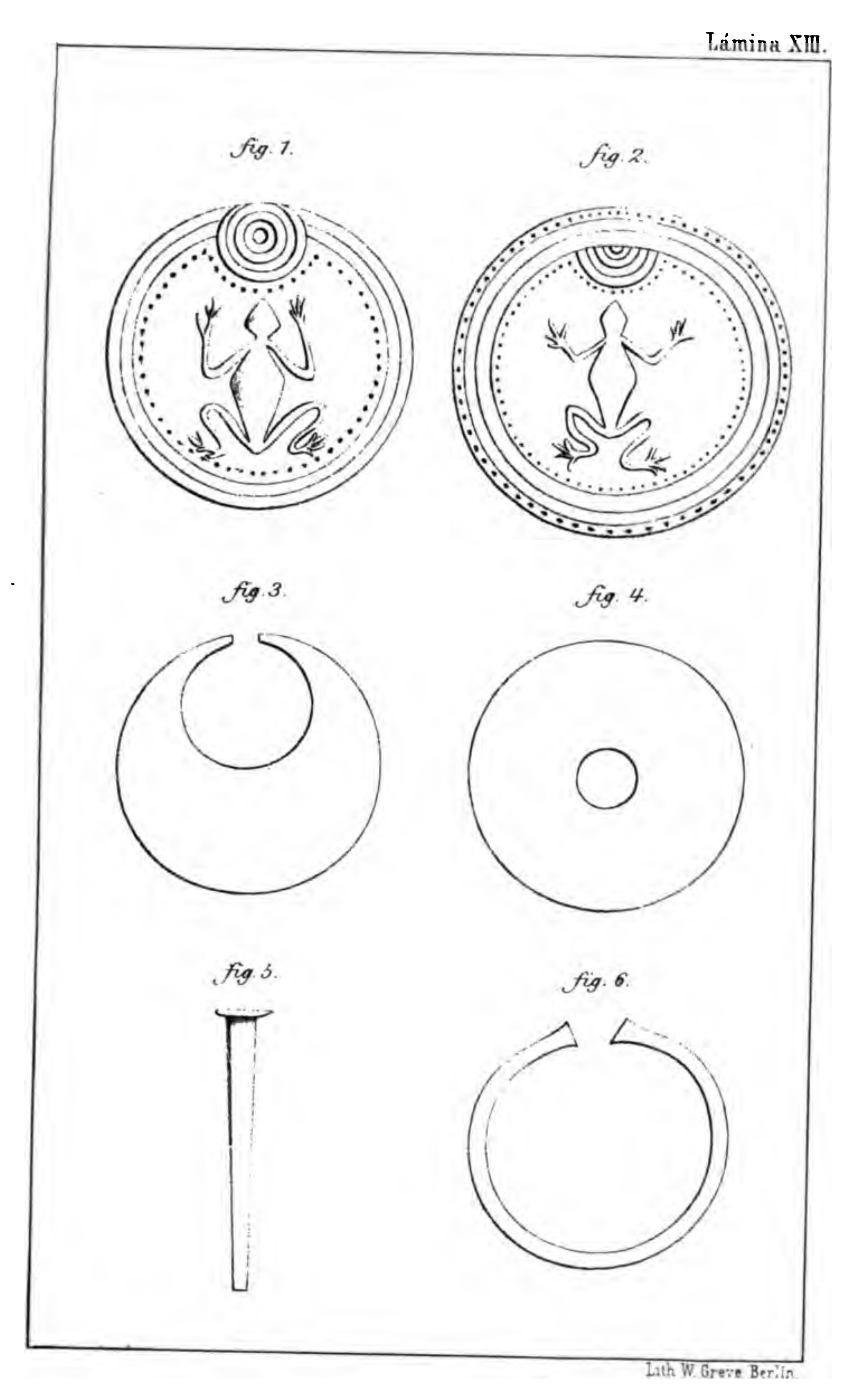
TUMBAGA.





Lith W Greve, Berlin

TUMBAGA.


Lámina XIII.
fig. 1.
fig. 2.
fig. 3.
fig. 4.
fig. 5.
fig. 6.
Lith W. Greve Berlin.

ORO.

fig. 8.

fig. 7

fig. 10

fig. 9.

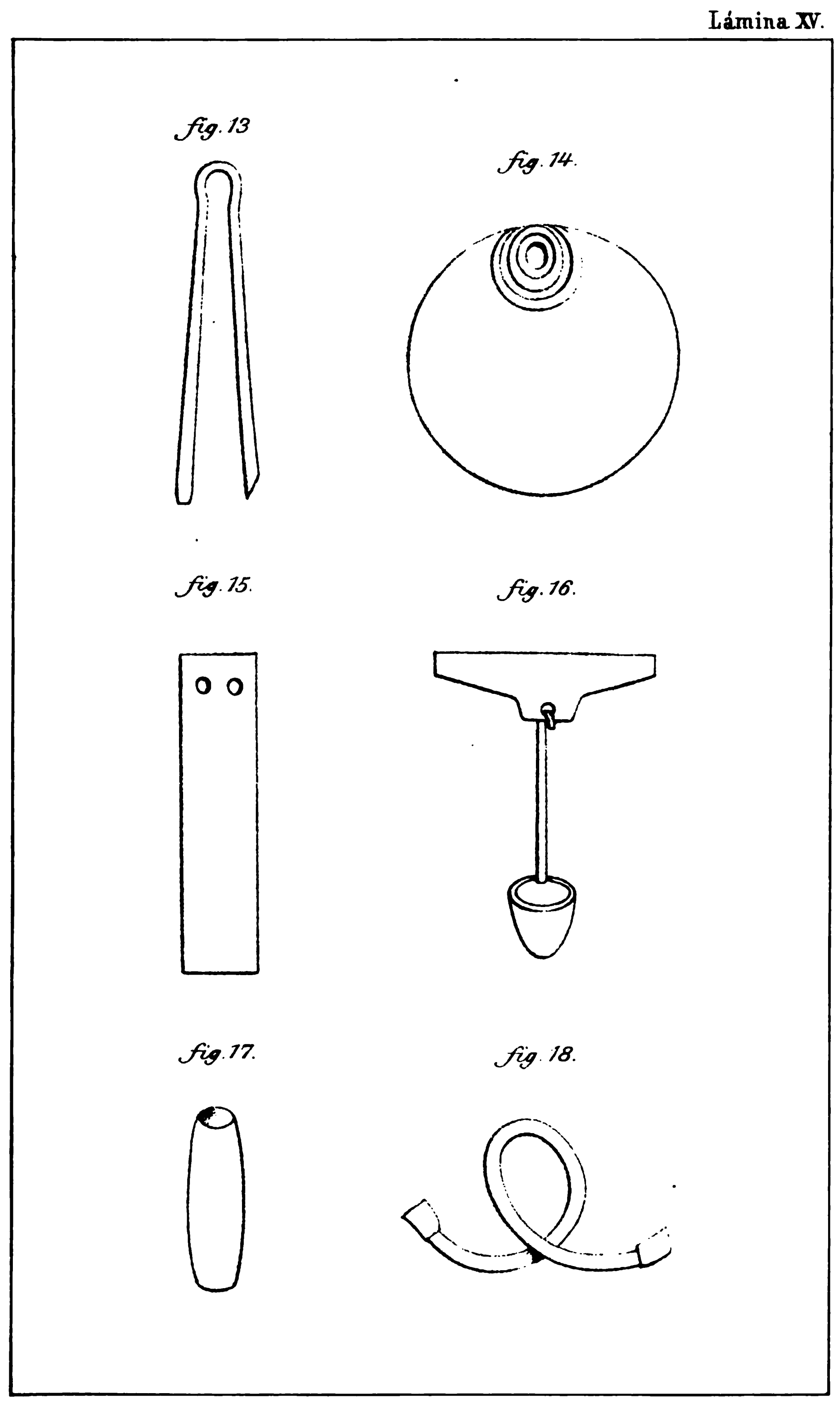
fig. 11.

fig. 12.

Lith W Greve, Berlin

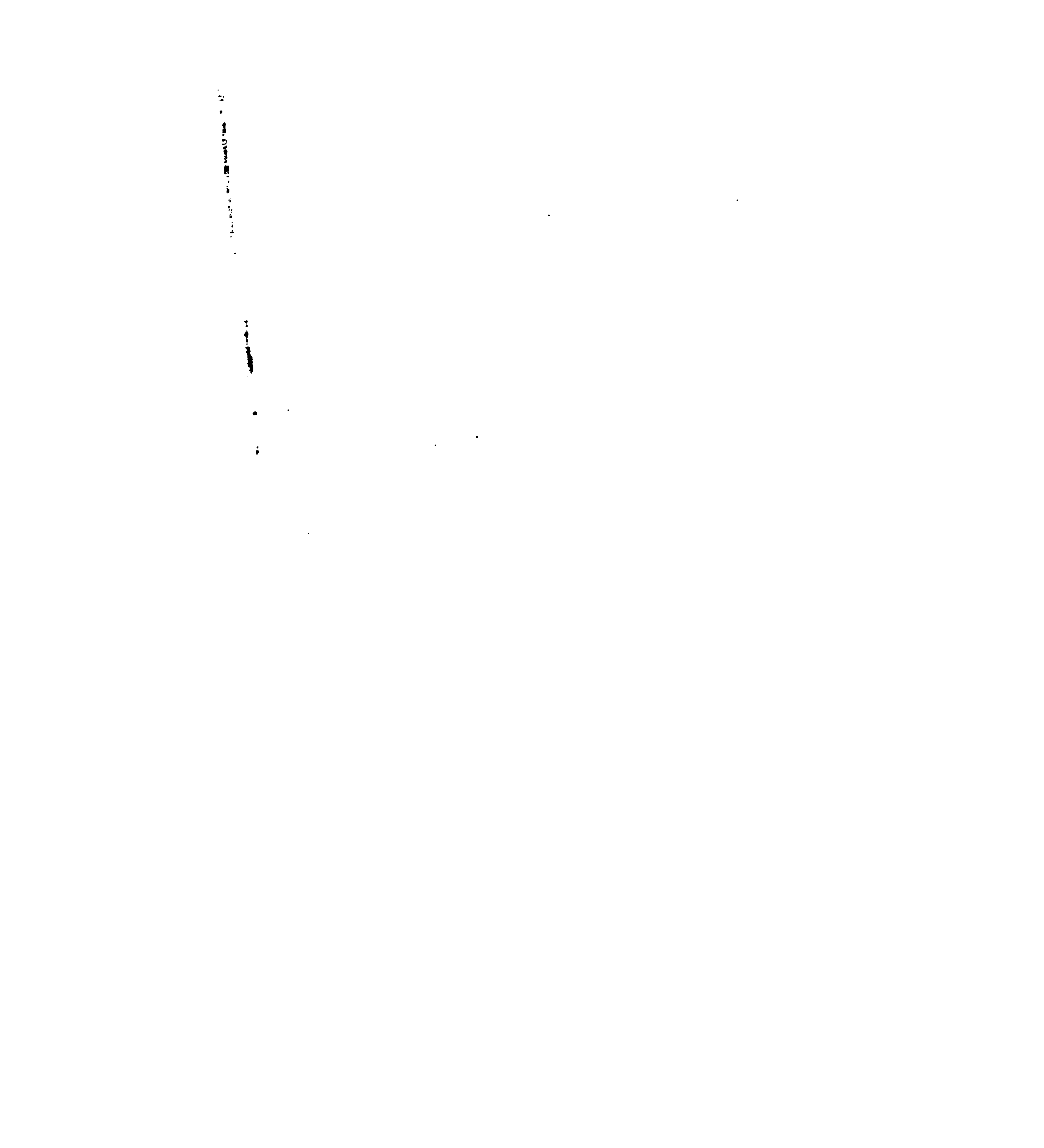
ORO.

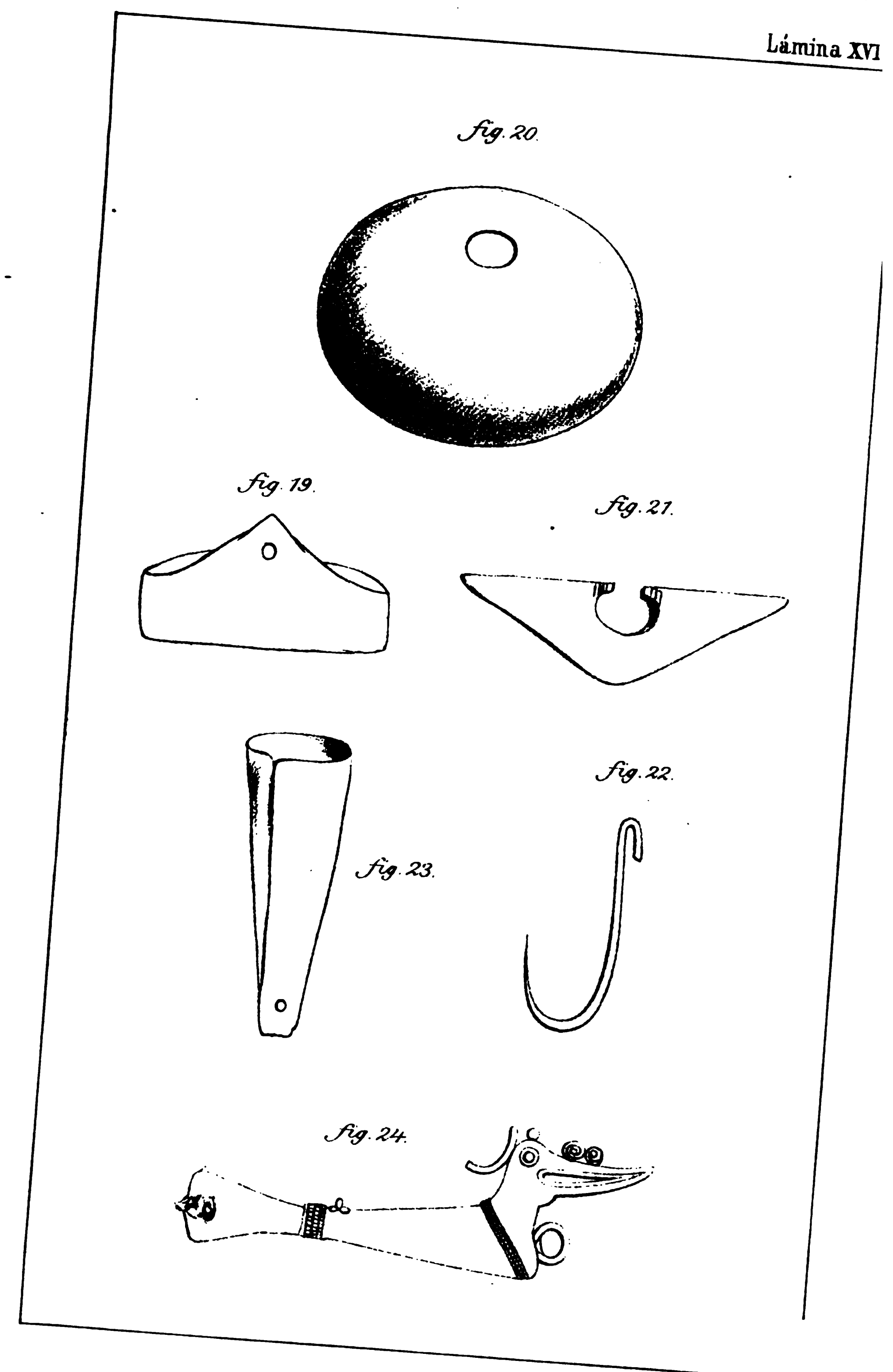




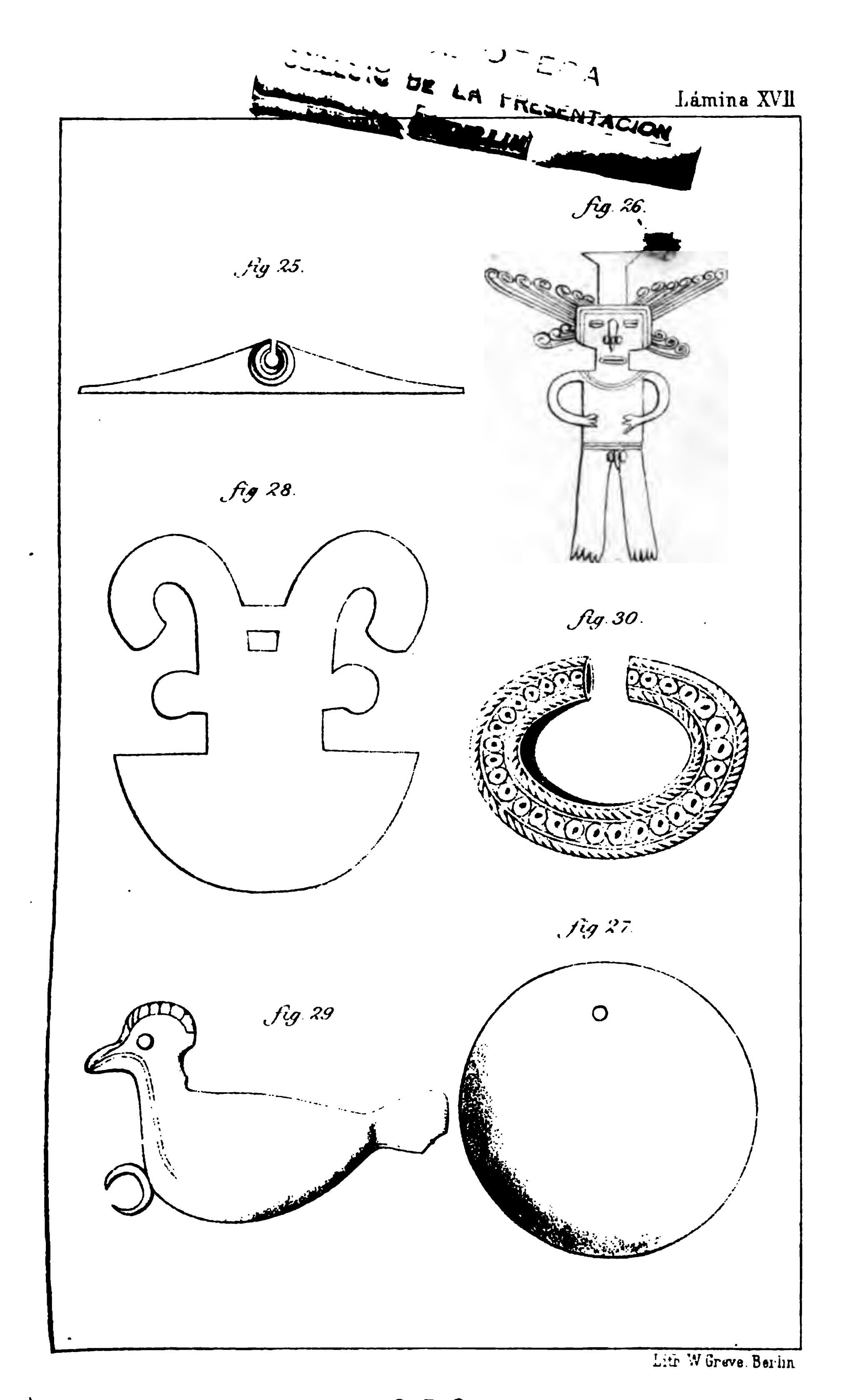
Lith W Greve Berlin

ORO.

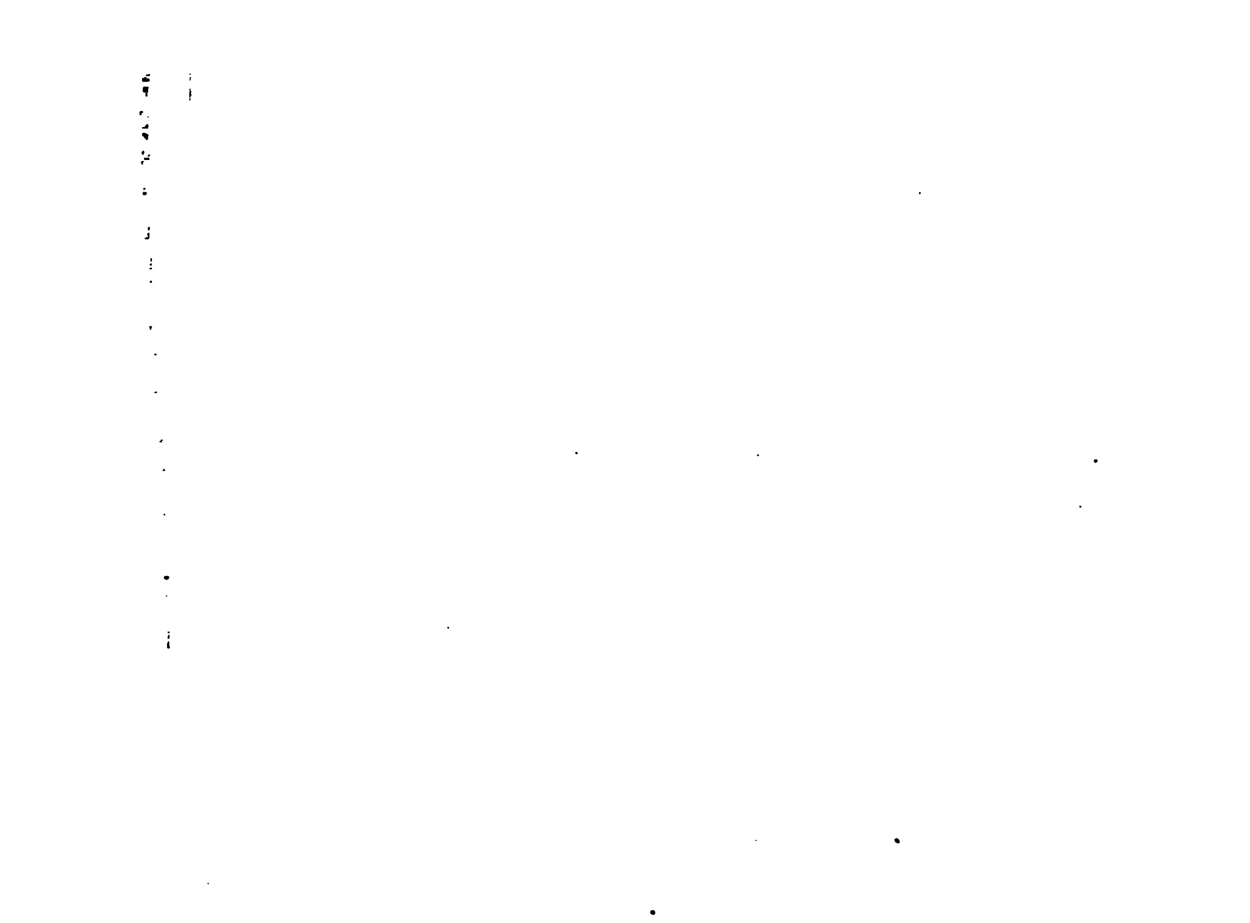


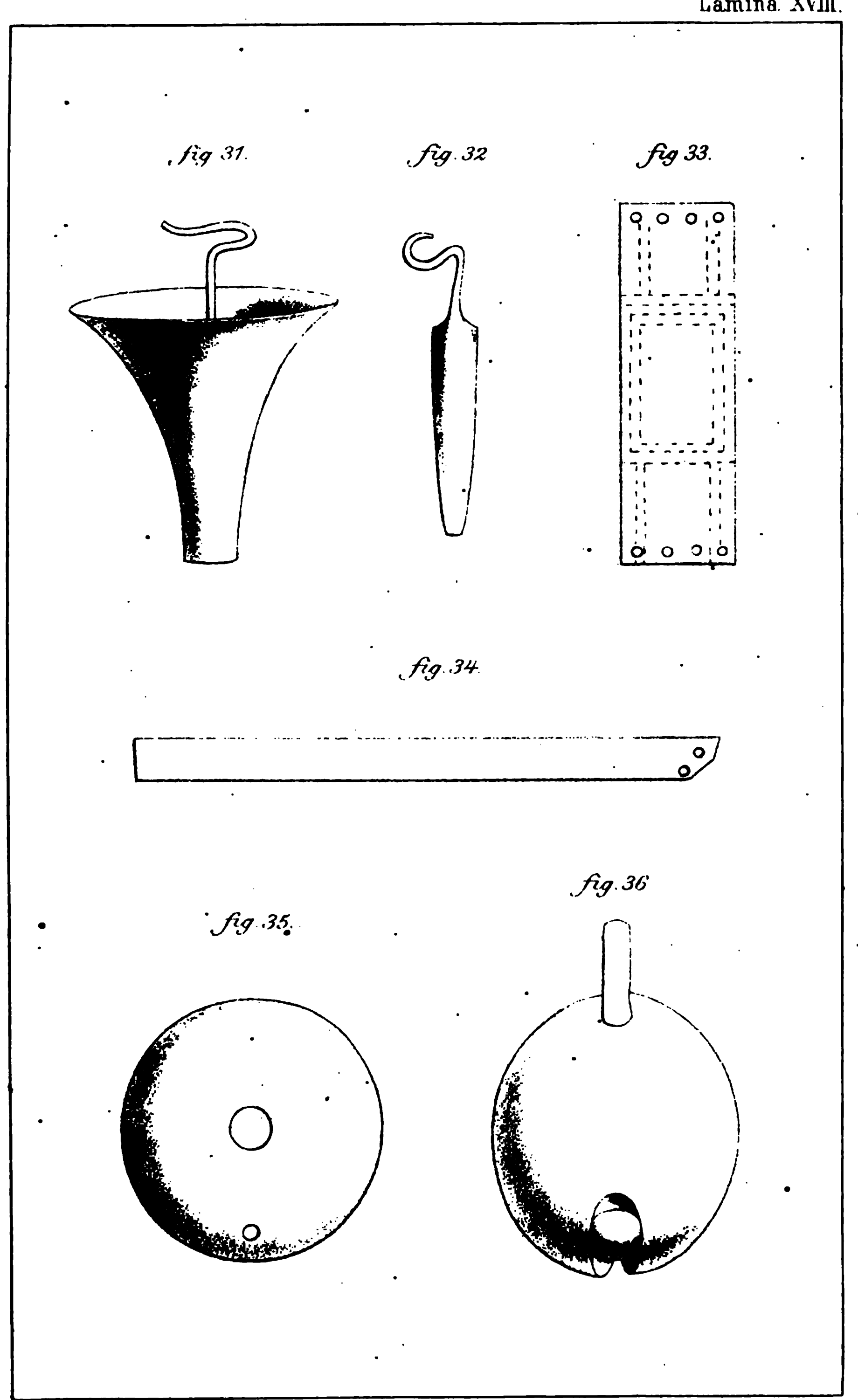


ORO.


Lámina XVII
fig. 25.
fig. 26.
fig. 28.
fig. 30.
fig. 27.
fig. 29
Lith W Greve. Berlin

ORO

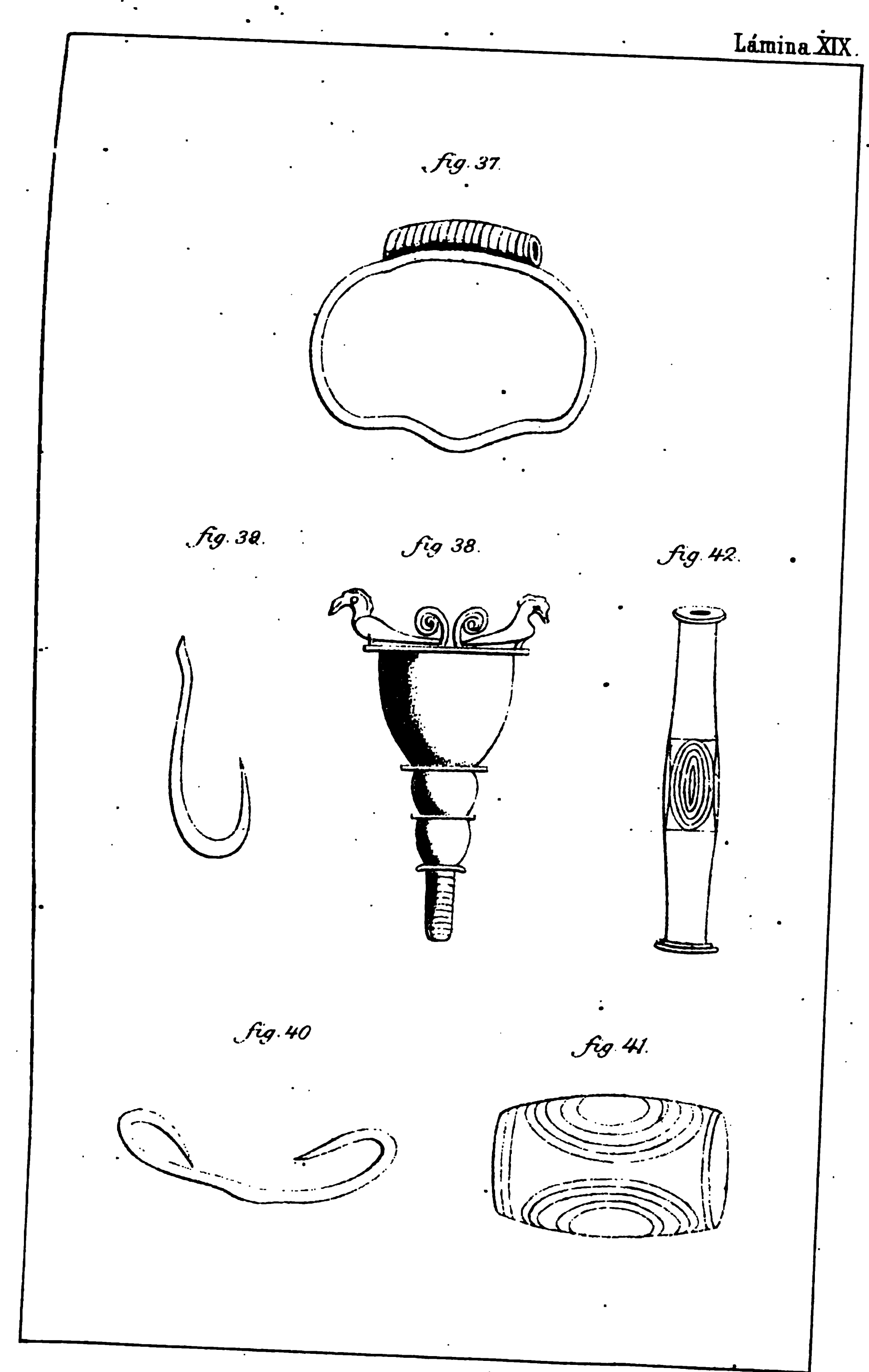




Lith. W. Greve Berlin

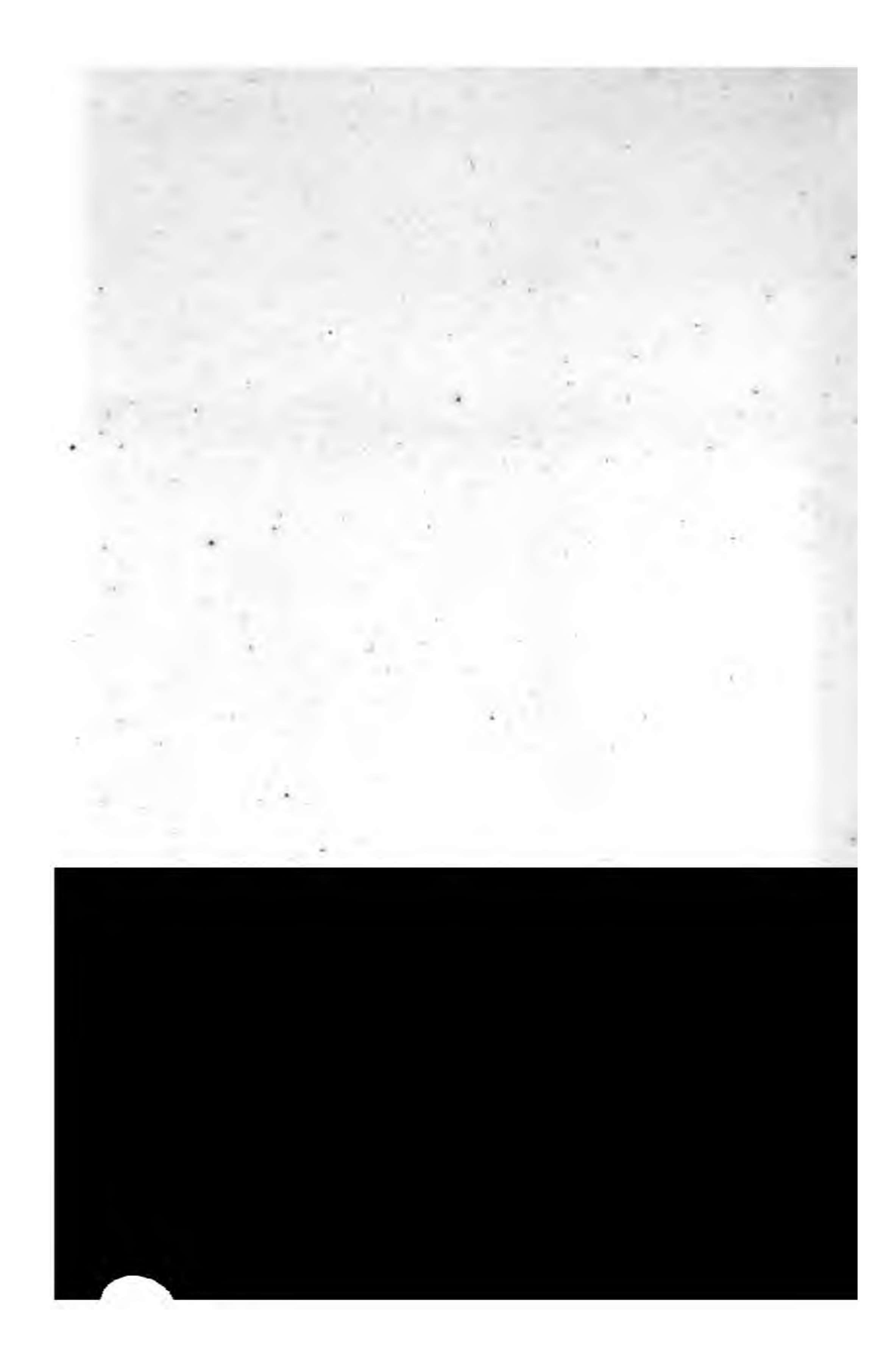
ORO.

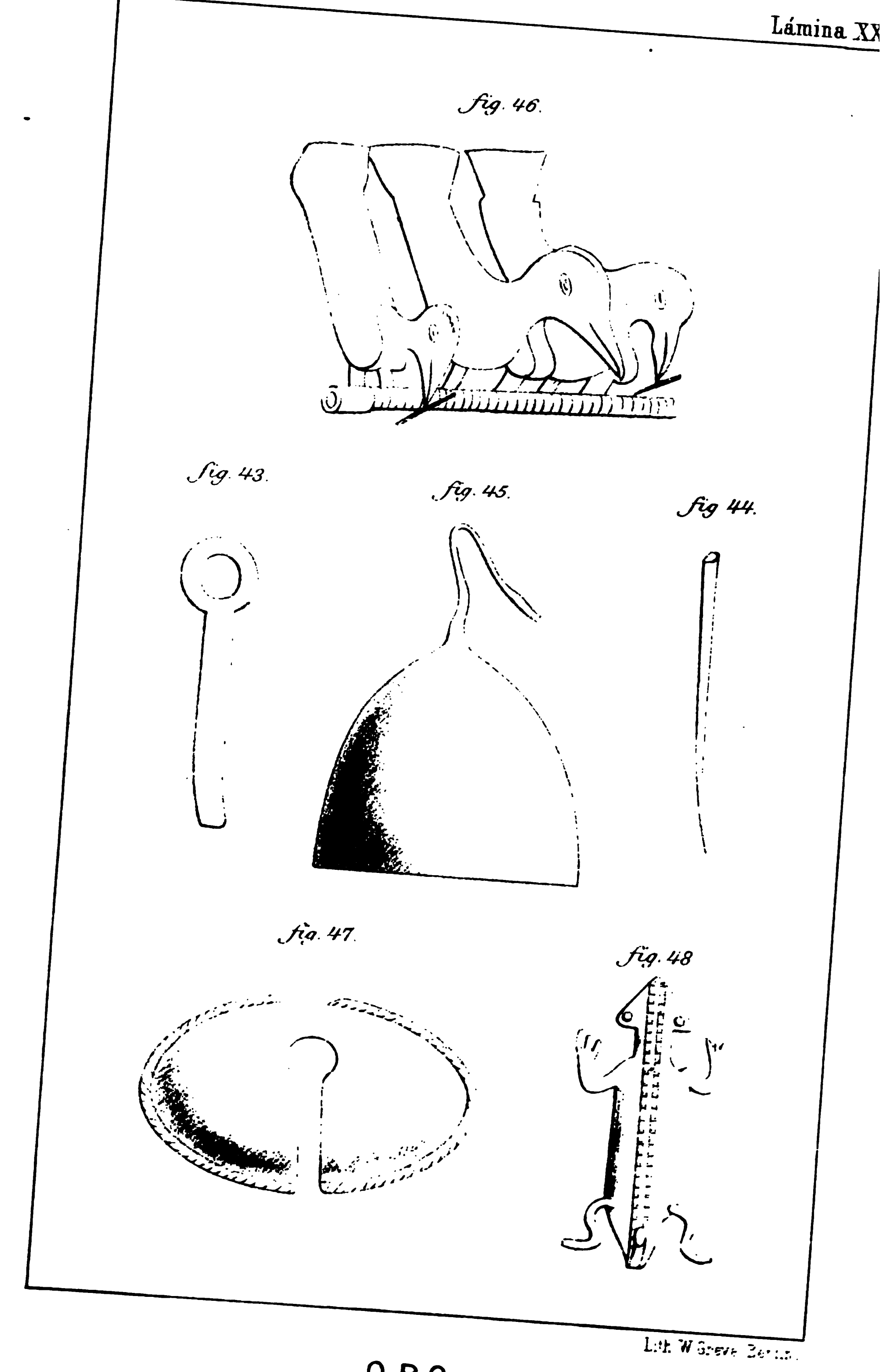




Lith W Greve, Berlin.

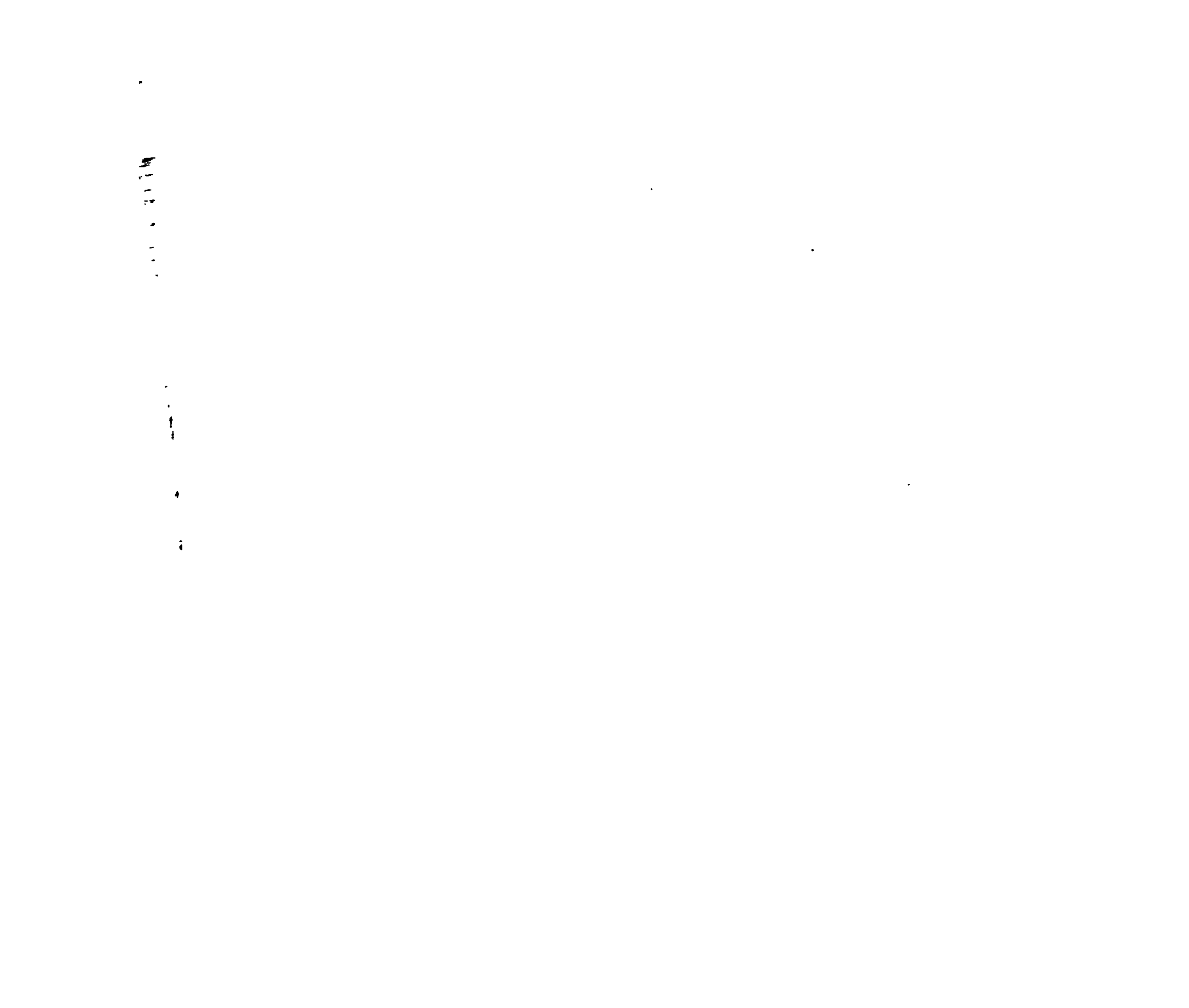
ORO.

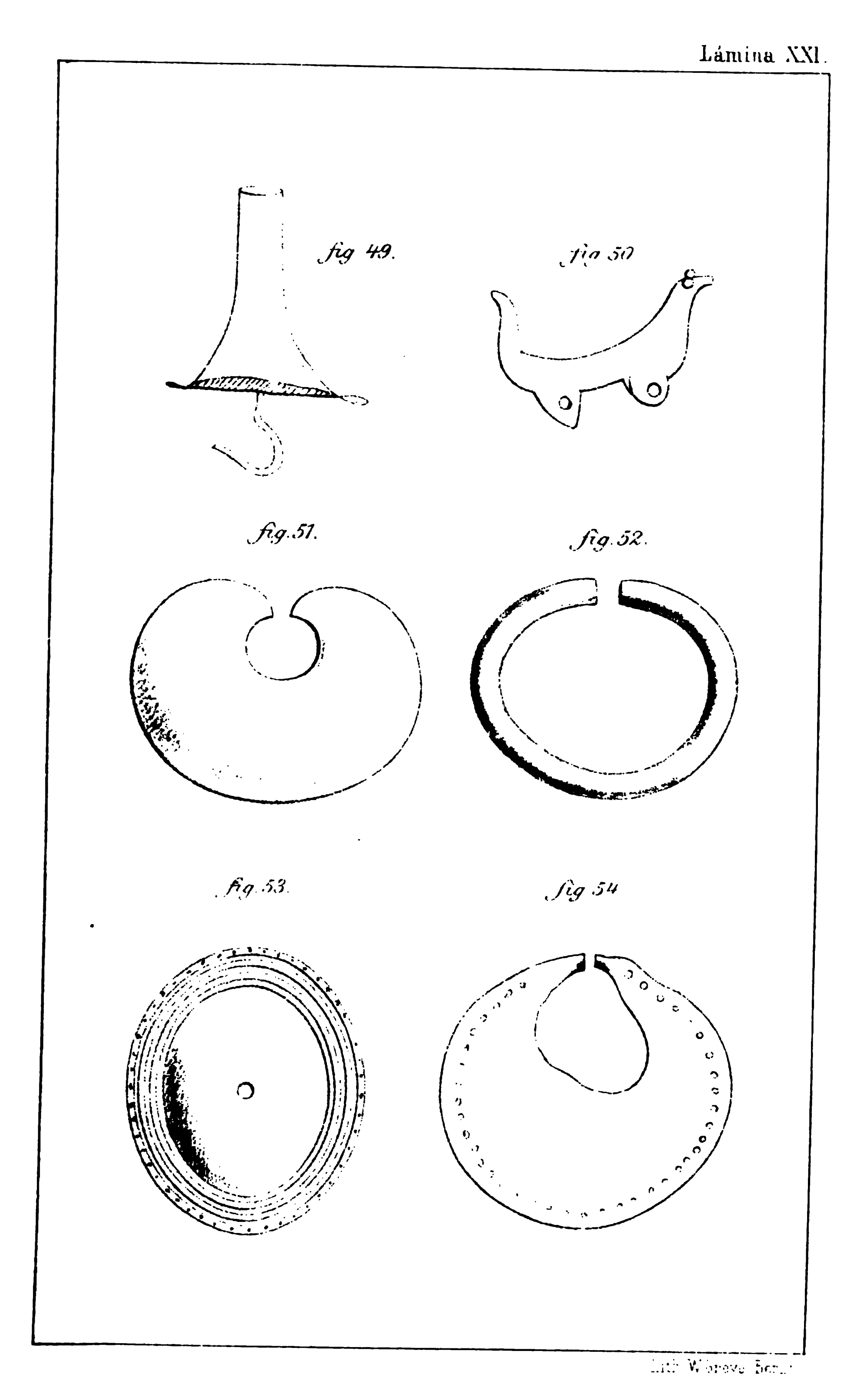




Lith. W Greve Berlin.

ORO.





ORO.



fig. 56

fig. 58.

fig. 57.

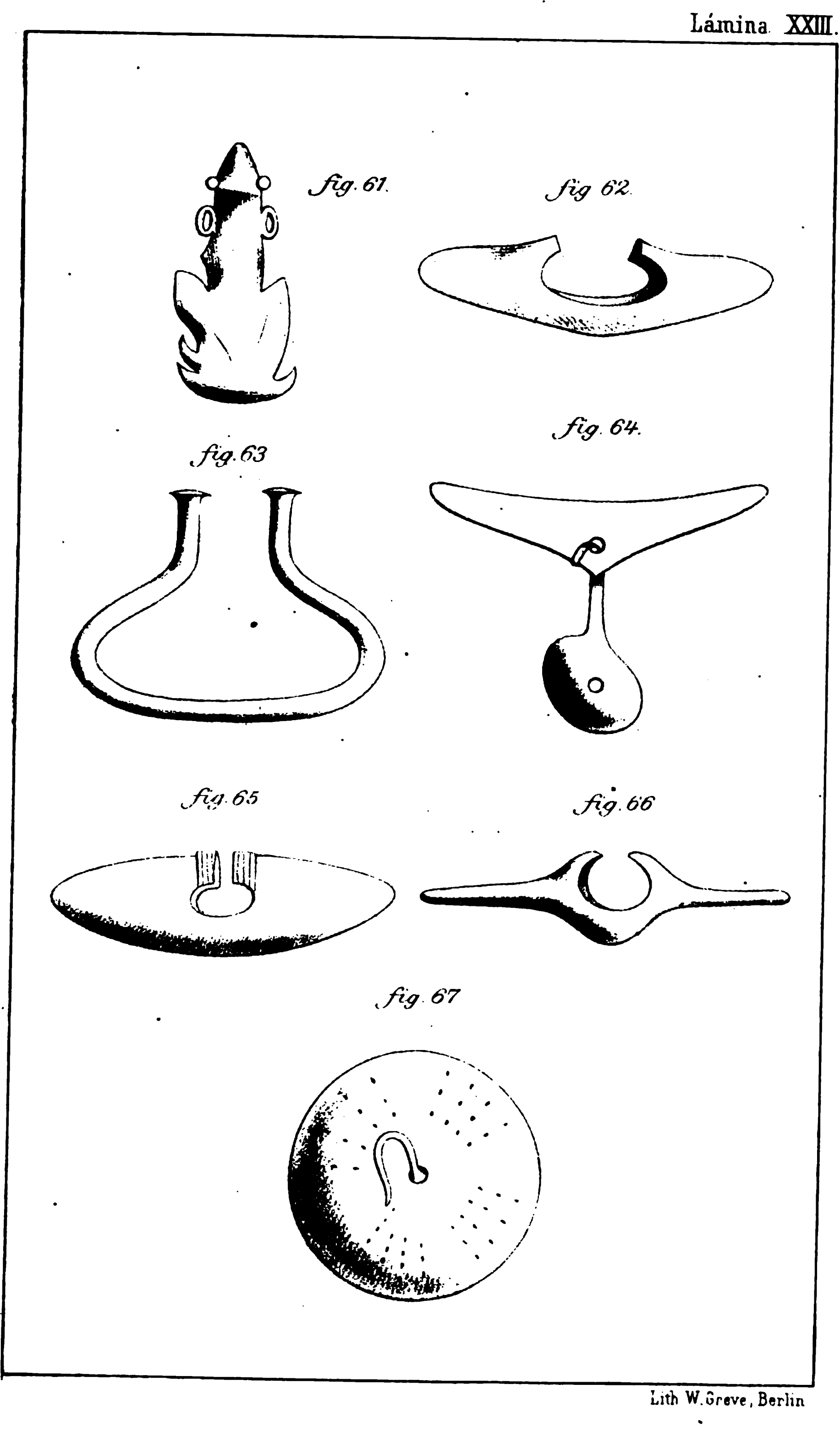
fig. 55

fig. 59.

fig. 60

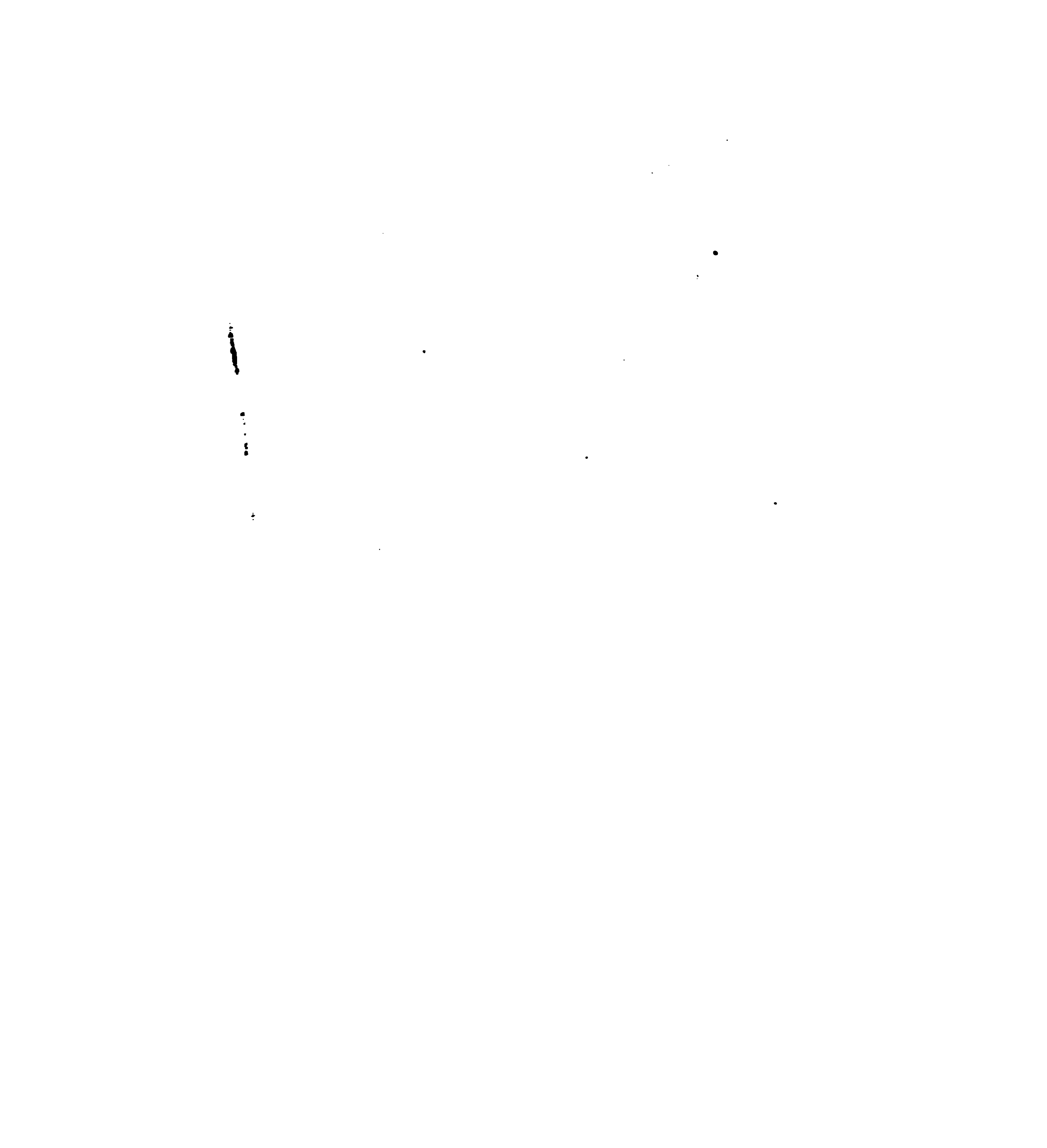
Lith. W. Greve. Berlin

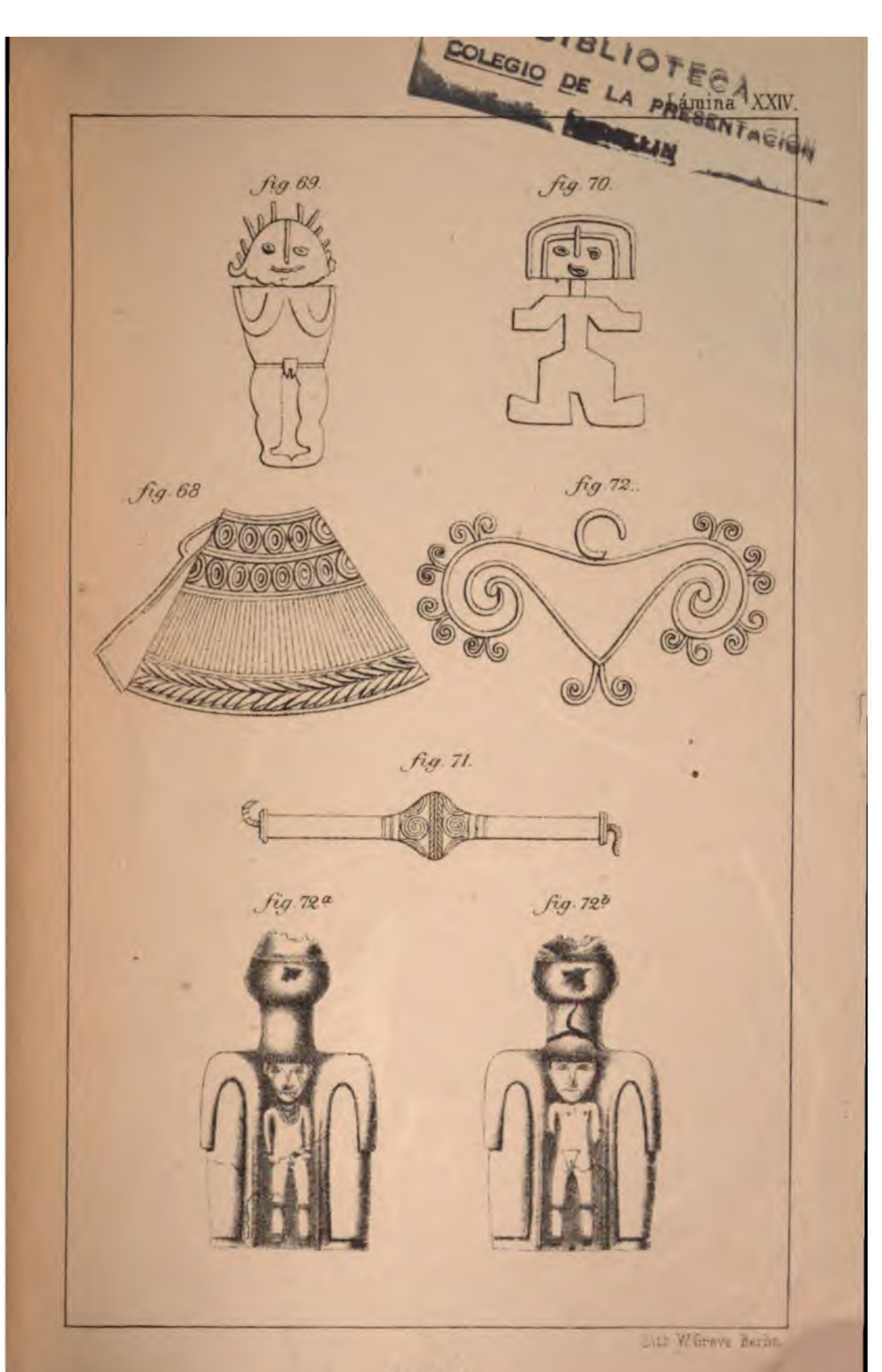
ORO.



Lith W. Greve, Berlin

ORO.





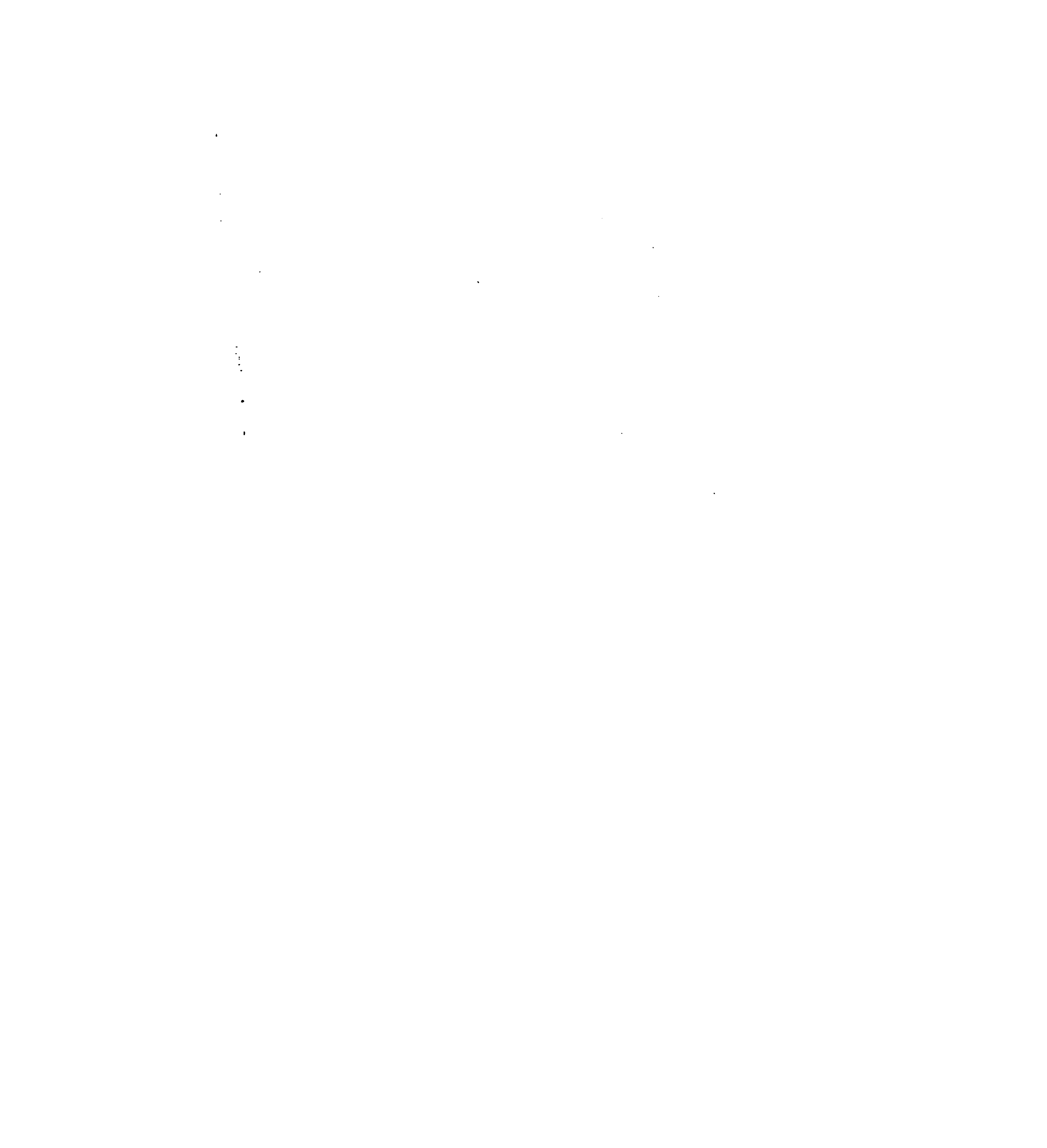
Lith. W. Greve Berlin.

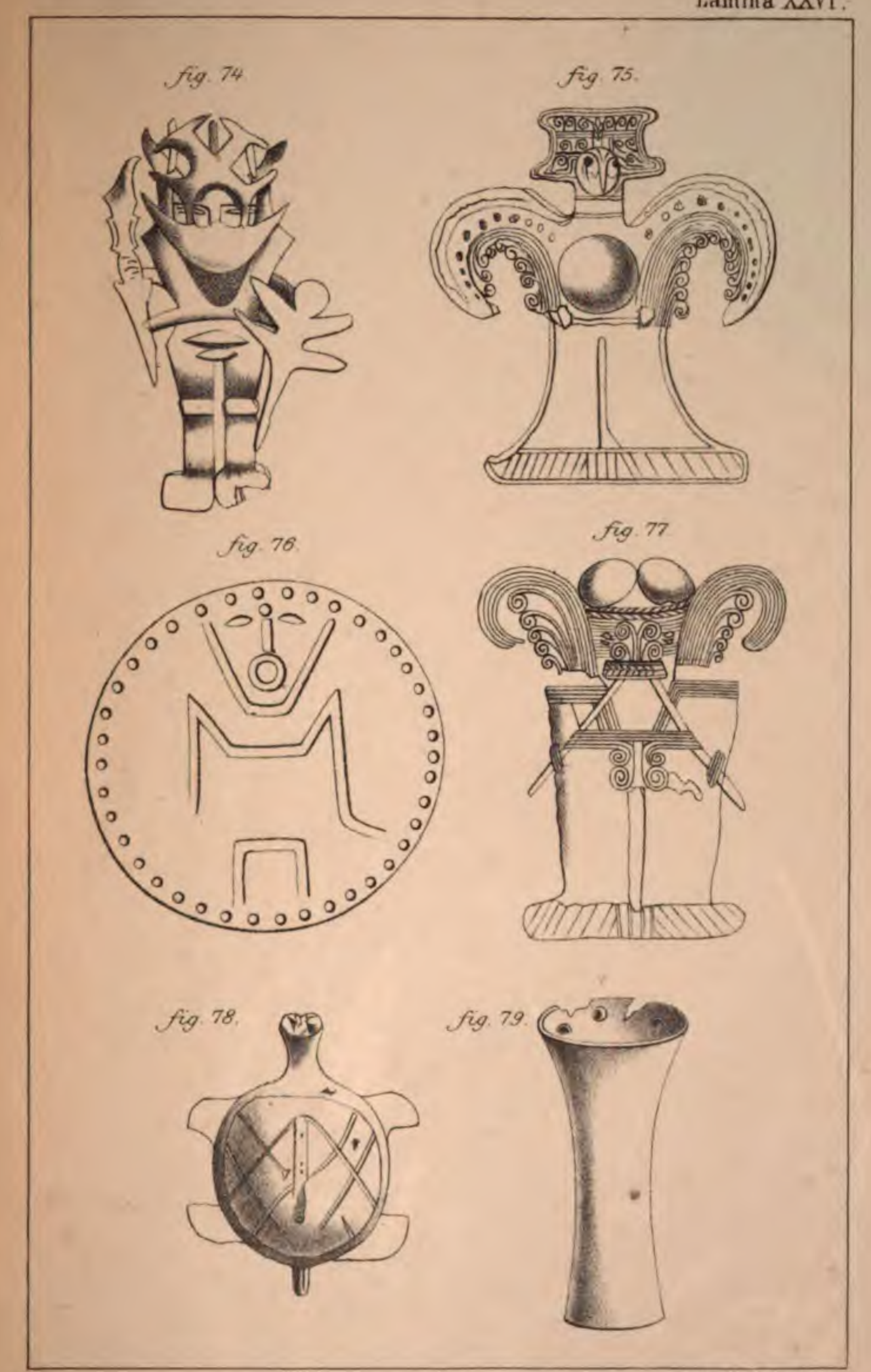
ORO.



Lith. W Greve, Berlin.

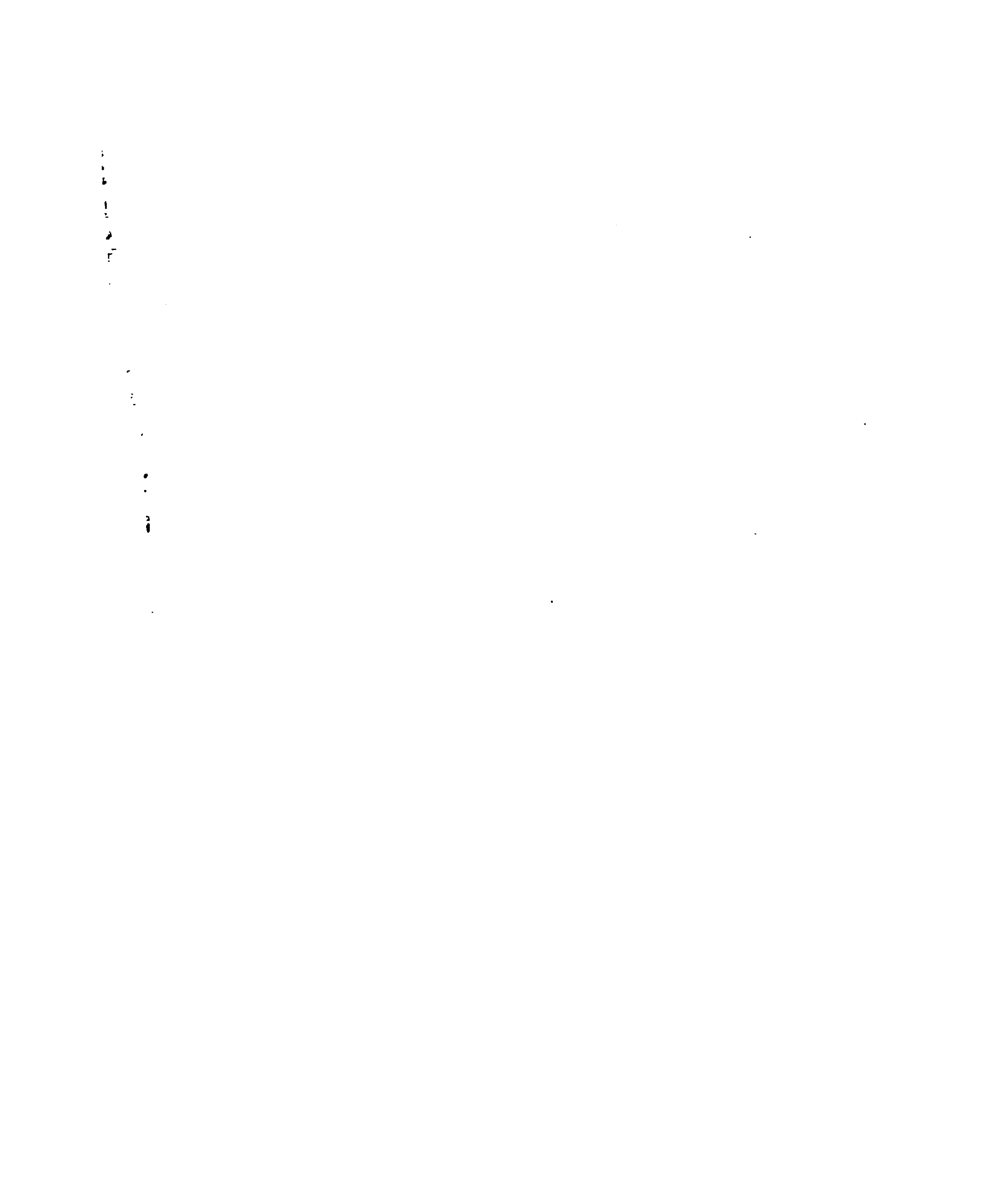
ORO.

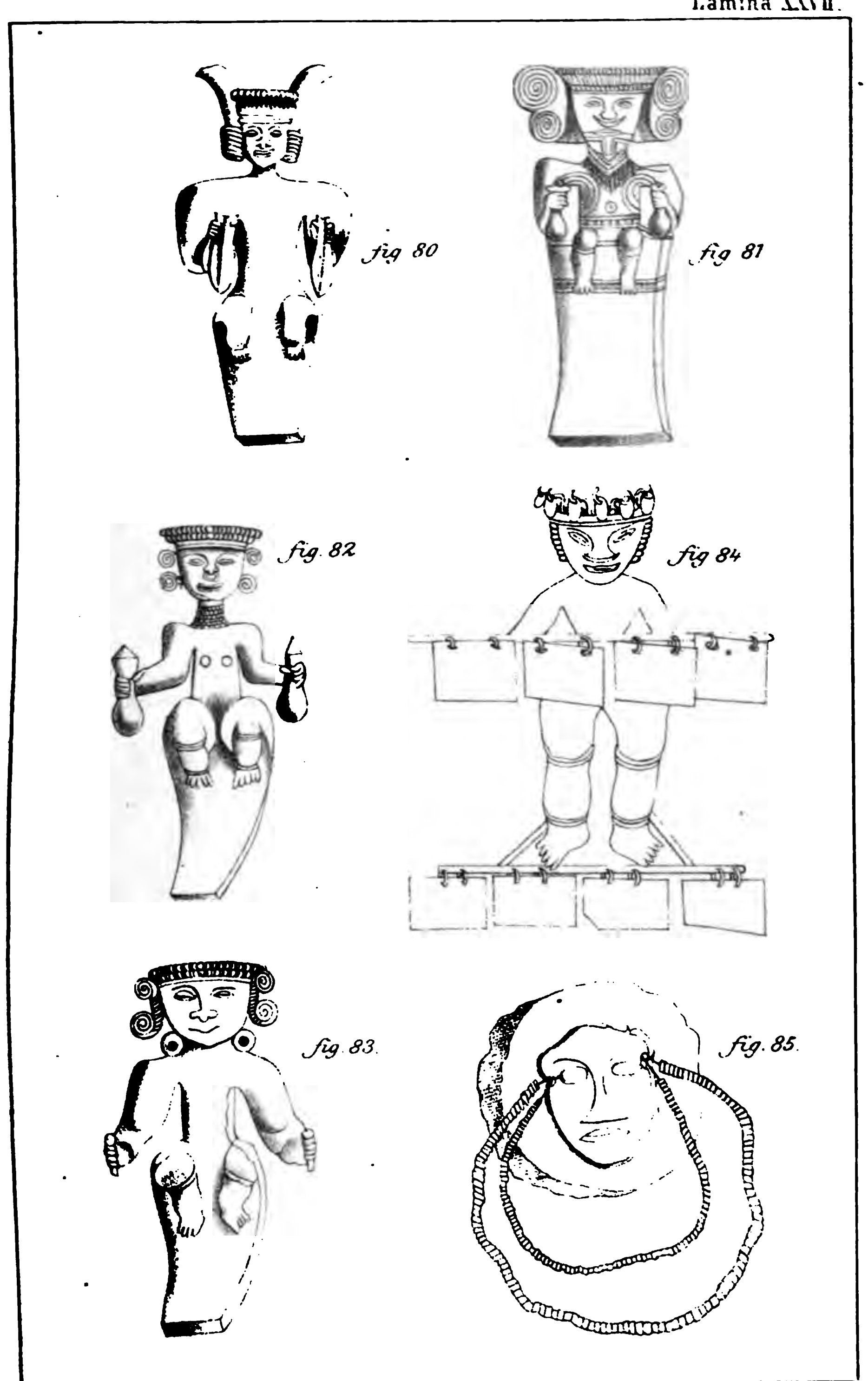




Lith. W. Greve, Berlin.

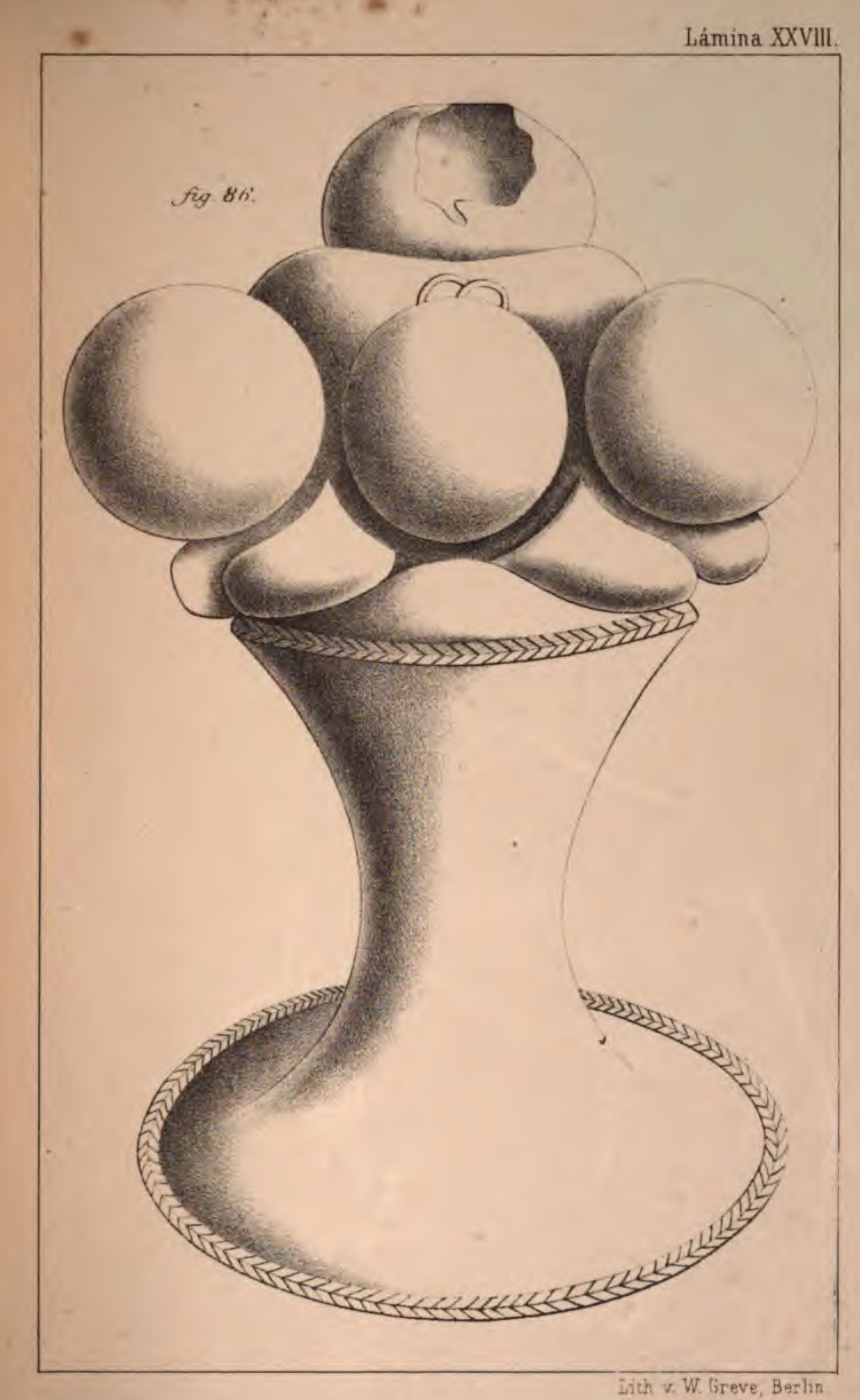
ORO.





Lith v W. Greve, Berlin.

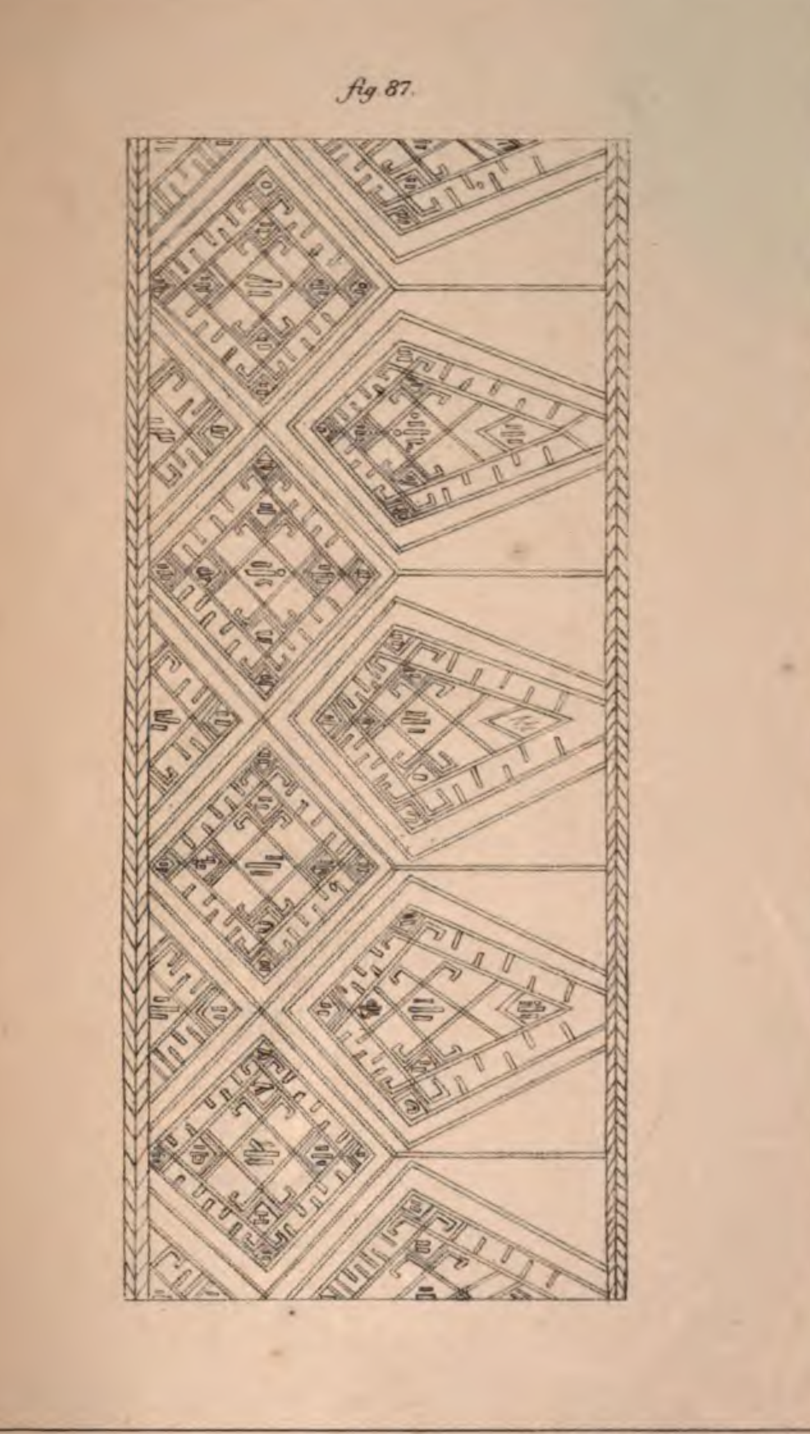
ORO.



Lith v. W. Greve, Berlin

ORO.

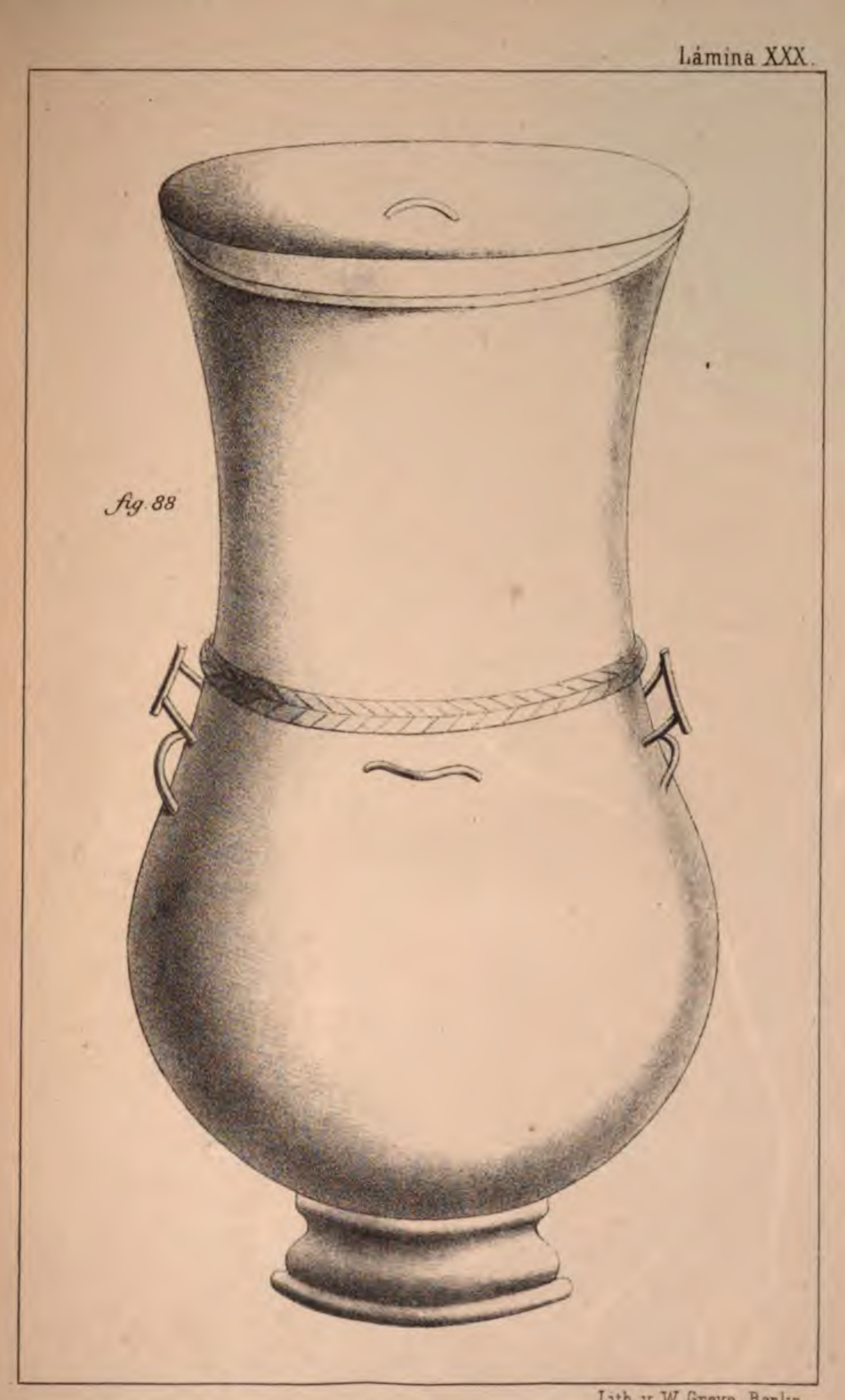
fig 87.



Lith. v. W. Greve, Berlin.

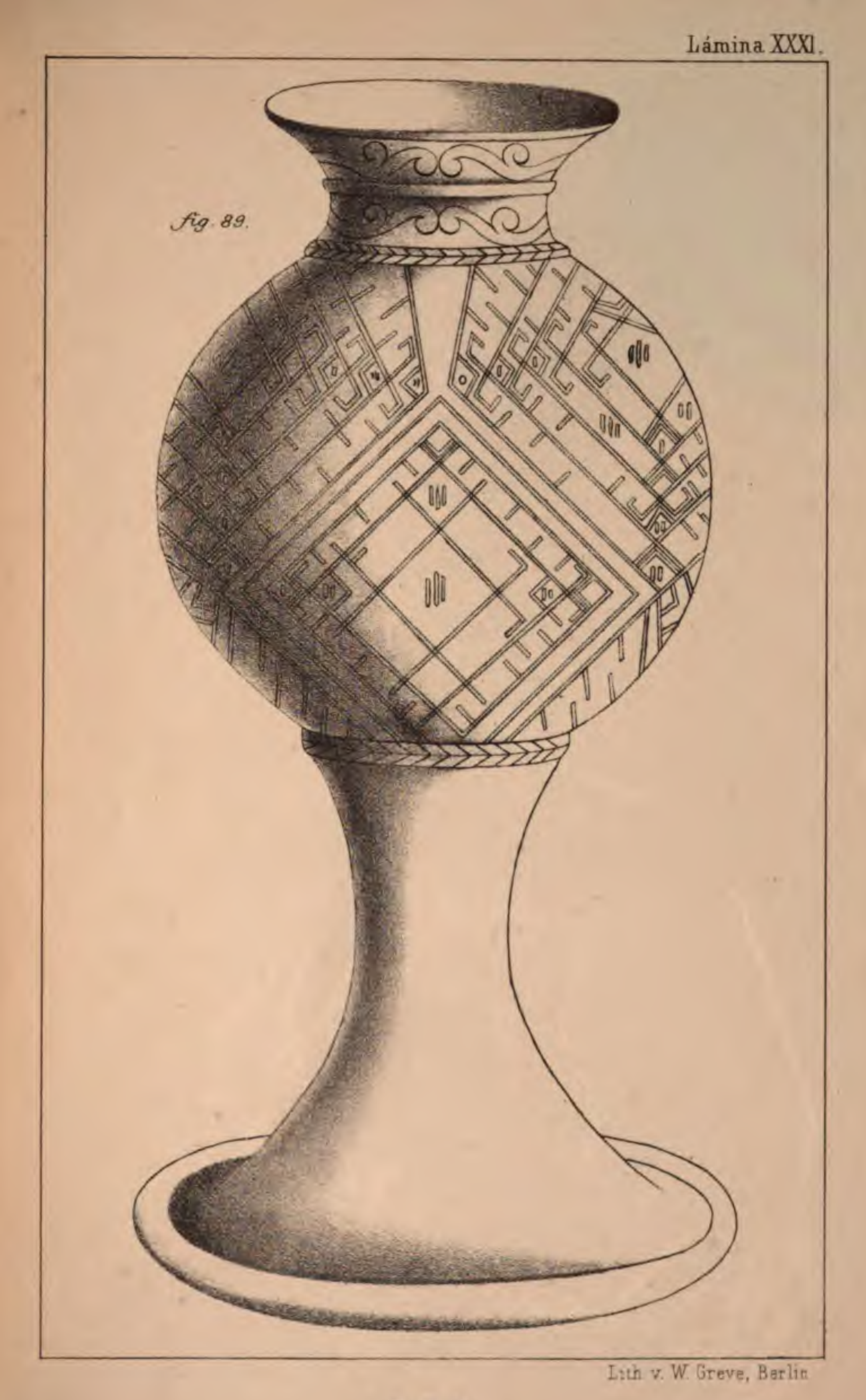
ORO.





Lith v. W. Greve, Berlin.

ORO.



Lith v. W. Greve, Berlin

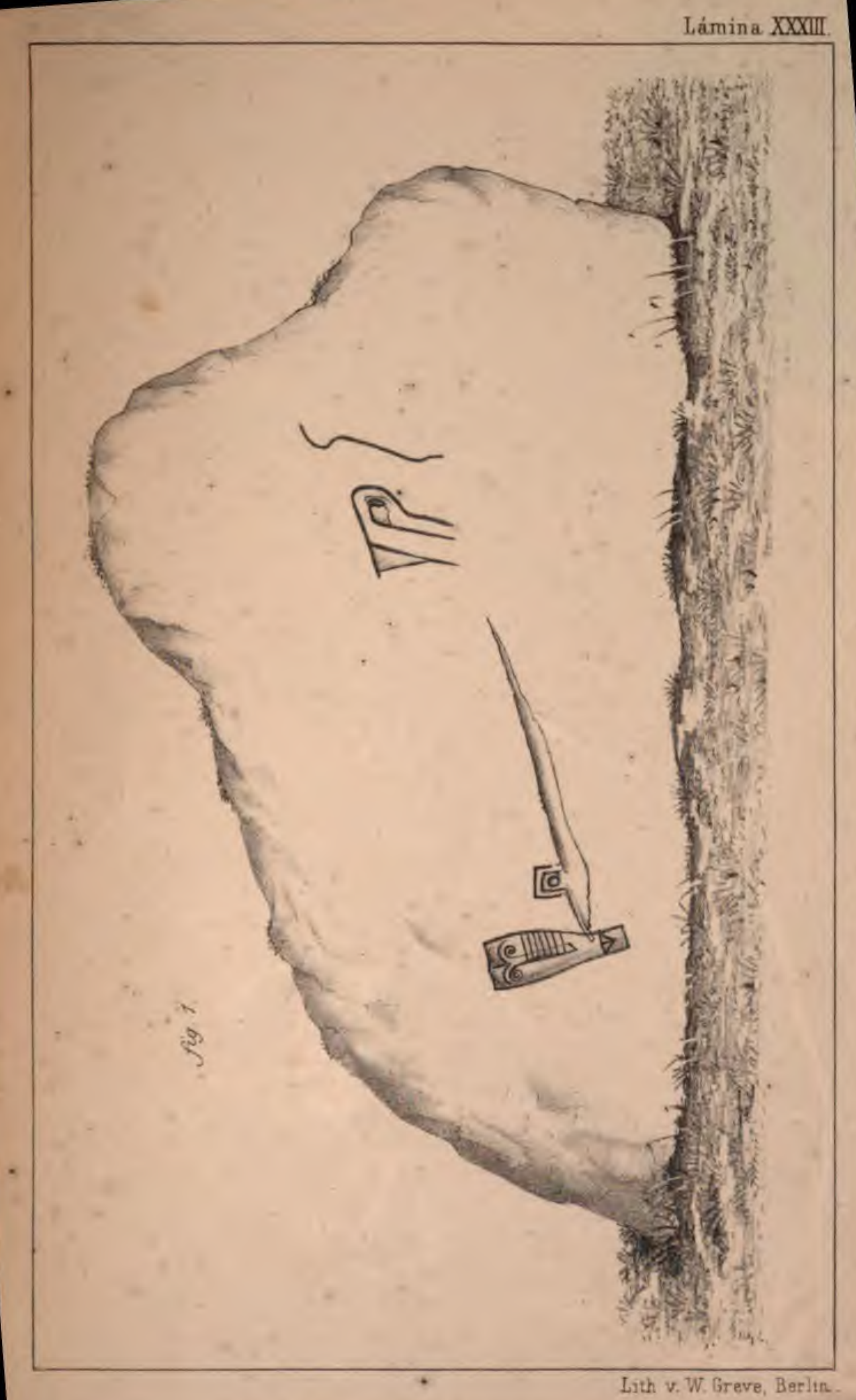
ORO.





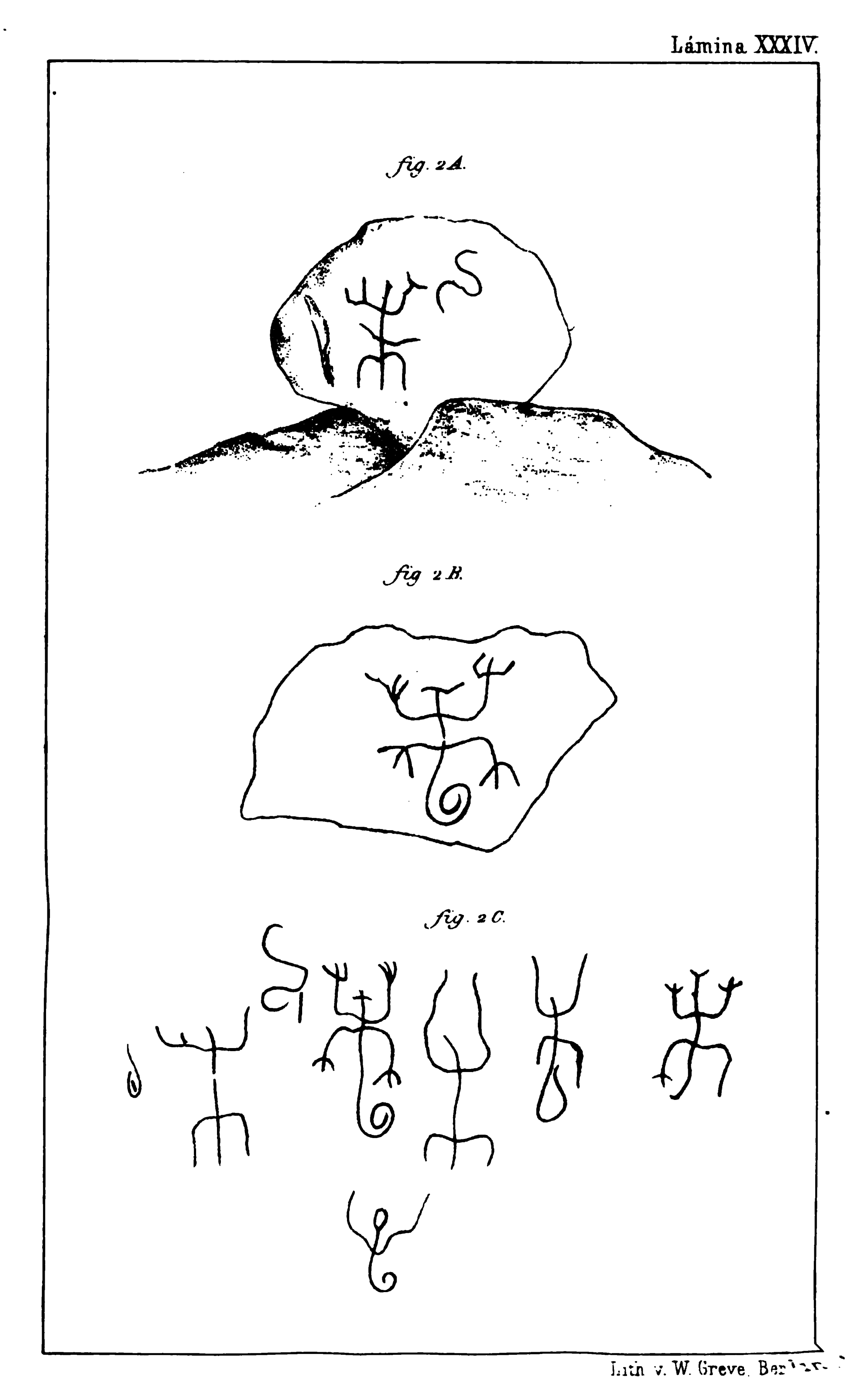
Lith. W. Greve. Berlin

ORO.



Lith v. W. Greve, Berlin.

INSCRIPCIONES SOBRE PIEDRA.



INSCRIPCIONES SOBRE PIEDRA.









